

**ESCUELA MAGNETICO - ESPIRITUAL DE LA COMUNA
UNIVERSAL**

FILOSOFÍA AUSTERA RACIONAL

POR

JOAQUÍN TRINCADO

BUENOS AIRES, ENERO DE 1935

NOTA A LA 2a. EDICIÓN

Entregamos a los hombres, hermanos nuestros por convicción, a casi treinta años de la física desaparición de su autor, nuestro padre carnal y Maestro indiscutible de su Doctrina de Amor, basada en el Espiritismo Luz y Verdad, esta segunda edición de su *Filosofía, Austera Racional*.

La proyección de las obras de JOAQUÍN TRINCADO, ha traspuesto los estrechos límites de un sector de hombres y se ha hecho Universal, a punto tal, que por la acción de su Doctrina, la imagen del MAESTRO JOAQUÍN TRINCADO, hoy llega a anular la vivencia de JOAQUÍN TRINCADO HOMBRE.

Tuvo el valor, en una de las épocas más difíciles de la historia, por el antagonismo de los hombres y la preponderancia de las religiones, de exponer abiertamente sus ideas y sostenerlas y defenderlas hasta su último instante.

Criticado, combatido, discutido, calumniado, tuvo siempre el coraje de su propia convicción, de su fe en los hombres hijos del Creador y dio al mundo sin prejuicios ni egoísmos "su simple verdad", que hasta hoy nadie ha podido desmentir, precisamente por eso, por ser "UNA SIMPLE VERDAD".

Han pasado muchos años desde la primera edición y ese tiempo no ha hecho más que ir confirmando día tras día en todos los terrenos de las ciencias, todas las verdades contenidas en este libro y en todas sus obras.

No podemos nosotros, pues seríamos parciales juzgar el contenido de la **Filosofía Austera Racional** y es al lector hermano a quien toca esa misión, y a su autor, será la historia quien lo ubique en su justo lugar.

Esta segunda edición, tiene toda su primera parte corregida y con notas y agregados de puño y letra de su autor, que en esa labor estaba cuando desencarnó. El resto del libro ha sido corregido únicamente en lo concerniente a errores ortográficos o de composición, respetando en un todo el original y la característica forma de expresión, uso de arcaísmos, provincialismos y neologismos propios de él.

A todos los que de una u otra manera nos han hecho llegar su fraterna voz de aliento, a todos, ¡gracias!

Desconocido lector, hermano nuestro a través del tiempo y los tiempos, que esta **Filosofía Austera Racional**, te sirva de báculo en el camino de aprender a estudiar para llegar a tu destino final: ser un MAESTRO de la CREACIÓN.

Fraternalmente "SIEMPRE MAS ALLÁ".

Juan D. Trincado Riglos.

PREFACIO

Historia de la filosofía

DEFINICIÓN

Filosofía: del griego Philos, amor; y de sophos, sabiduría; y así, filosofía dice, AMOR A LA SABIDURÍA (1).

Ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas u objetos naturales:

Filosofía Moral: Ciencia que trata de la bondad y malicia de las acciones humanas y explica la naturaleza de las virtudes y los vicios individuales, colectivos y universales.

Filosofía Natural: La que investiga las Leyes de la Naturaleza.

Bajo estas definiciones lacónicas de la Academia de la Lengua, conocemos la Sabiduría dividida en partes y ramas científicas, que ayudan al hombre aprendiz de sabio, a penetrar por partes en las cosas. Y si es provechoso para las inteligencias obtusas, acarrea retraso a las inteligencias finas, porque ha de pasar por los moldes hechos para el obtuso y significa un precioso tiempo perdido.

Todo eso es sistemático y es una traba al que nació filósofo, que lo maneja, quitándole la libertad de volar como águila, para mirar de frente y de cerca la Luz de la Sabiduría; pero es a causa de la llamada Historia de la Filosofía, hecha precisamente, por los obtusos, porque les convenía que los inteligentes, los claros de percepción, no tuvieran libertad de mirar hondo y pensar alto, ni hablar claro: para lo cual, los obtusos por el hecho de su rusticidad de sentimientos y por ende de Alma insensible a la verdadera Moral, se agruparon y se agrupan aún hoy y aprovechan la fuerza bruta que necesariamente les da su rusticidad e insensibilidad y atacan como atacaron a los que rompieron el molde de los obtusos; y si fue necesario llevarlos a la muerte, no se vaciló, contra todo principio de moral y libertad y luego se justificaron con decir' "Conviene que muera uno, para salvar al pueblo".

Así, vemos hoy con cuánta ira, fanatismo y refinamiento es afrentado y crucificado Jesús, filósofo moralista, porque su moral, llevaba la revolución a la moral religiosa y de los supremáticos Sacerdotes, que, luego seguirían otros crímenes no menores para tapar aquél, ya que no importan los medios; porque, todos son buenos para el obtuso, con tal de llegar al fin que persigue; y será el fin, el que origine el principio.

(1) Está ya comprobado fisiológicamente que, el griego es hijo del Bascuence y éste, del Sánscrito directamente; por tanto, Filosofía viene del Sánscrito.

Pasó ignorado Antulio, fundador de la Escuela Filosófico-Astronómica, sacrificado por Euríspides, el del Amor bestial, cínico y corruptor del tierno corazón de Iris, anestesiada por el Areópago, para calumniar a su Sabio Esposo: y en su presencia, es obligado a beber la cicuta y dice a su esposa al caer, "Te perdono"; había comprendido la flaqueza de la mujer, ante la maldad del envidioso Euríspides. ¿Cómo se libra éste de la justicia de la crítica hasta hoy? Pues, negándole a la historia el hecho y la verdad.

Sabemos hoy en verdad, que, lo que ocasiona la muerte de Sócrates, es el deseo no satisfecho de la impúdica princesa del Epiro. Sin embargo, no lo dice la historia; porque los obtusos del areópago, que entre más de 500 jueces no pueden acallar, ni rebatir, una sola de las sentencias y máximas morales del filósofo Espiritual, y dicen: "Es peligroso para la juventud, conviene que muera".

¿Buscaré más pruebas para decir, que no hay historia de la filosofía y que por lo tanto, los fragmentos escritos no son la verdad y no puede ser más que error, lo que los pseudo-filósofos o filosofastros, entregan como texto a las juventudes? ¿Iré a meterme en el laberinto religioso? Allí no hay más que falacias y fantasía del bien y realidad del mal; el crimen es el secreto dogmático, revestido con la caridad, virtud impúdica y descocada y siempre verdugo del Amor, única y suprema Ley. ¿Escudriñaré con mejores resultados la historia llamada Civil? Perdería el tiempo, desde que la moral cívica o del pueblo, no puede ser otra que la de sus educadores, y éstos, fueron hasta ayer descubiertamente u oficialmente las religiones y aun hoy, infiltran los muros de las universidades y no hay otra moral que la inmoral religiosa en la historia.

Acabemos, pues, y confirmemos que, la historia, no es conocida y que los fragmentos de historia que el pueblo tiene, son un vivero de errores: y como hasta hoy, la filosofía es hecha por los datos de la historia; ésta es error, y sirviendo de causa a los textos de la filosofía, como efecto de un error, no puede ser más que error... Llegan rumores ventrílocuos; acaso fui demasiado lejos en mi afirmación; pero que lo desmientan los protestantes; que rumoreen los obtusos; pero no podrán hacer que sus chatas esquinas, resistan a la fuerza de la verdad; y es porque, la verdad, en todo su rigor acusador es Amor "Filos" y el filo cuando lleva por armadura la sabiduría "Sophos", corta lo obtuso, lo redondo y lo cuadrado, aunque lo quieran proteger con acero y con diamante, porque *la Filosofía*, es, como la *Electricidad*, fría en sí misma pero que cerrándole el paso, se eleva en temperatura hasta más allá de la resistencia y funde todo lo que le estorba.

He aquí representada la *Imagen viva*, dócil, dúctil, pero *omnipotente de la Filosofía* y de aquí se ha de empezar la verdadera historia de la filosofía y serán estos cursos, las primeras páginas.

PRÓLOGO

Ardua es la tarea que emprendo; no se me oculta todo el laberinto que debo recorrer para señalar el camino a los estudiantes de la filosofía; pero enciendo (diré mejor), atizo mi luz para que de fuerte llama e ilumine todos los rincones que debo escudriñar, para sacar de ellos las arañas que, escondidas, deshacen el trabajo de cada día de los limpiadores, que quitan las telas y se contentan; pero que no pueden matar la araña del prejuicio y los que emprenden el camino de la filosofía, quedan con el mismo prejuicio y perjuicio.

Para todo estudio, antes de empezarlo, es necesario que se tenga el grado de moral requerido por la ciencia que se va a estudiar; y sin ese grado de moral, el estudio será siempre incompleto y la ciencia quedará con un vacío muy difícil de llenar, porque, aquel a quien se le otorgó un título en la Universidad, porque aprendió de memoria los textos del programa, si no es estudiante por vocación (cosa rara hoy), no se cuidará luego de sacar consecuencias y será como una máquina parlante; repetirá siempre la misma cosa y esto no es progreso; y donde no hay progreso, está de manifiesto que no hay moral.

Si en todas las ciencias se requiere lo primero un grado de moral eficiente, en el estudio de la filosofía se requieren tantos grados de moral, cuantas ciencias abarca; y como la filosofía lo abarca todo, el estudiante de filosofía, debe ser moral en todo; y si no, es un *filosofastro*.

Por desgracia hay muchos filosofastros. ¿Cual es la causa? El efecto lo dice: los textos; y los textos son los Autores; que, dominados por el prejuicio, escriben prejuicios que otros perjudiciados les aprueban, y he aquí, que se hacen muchos filósofos de nombre, pero que son la filosofía del individuo; porque cada individuo, tiene su filosofía propia; que será igual al grado de su moralidad: y llamo aquí a los moralistas y matemáticos a juzgar.

Si queremos unir las ciencias sociales, con las ramas del derecho común, y nosotros no reconocemos el derecho igual, que por las leyes inmutables tienen todos los hombres en ambos sexos: ¿qué derecho haremos Ley? Contéstenos la mujer; contéstenos el trabajador y los veremos, a la primera, clamar por sus derechos y constituirse en partidos para obligar al hombre, al padre de sus hijos y a sus mismos hijos, a que le dé los derechos civiles y... ¡No se avergüenza el padre, ni el hijo, de ese reproche de inmoralidad!... El obrero, el trabajador, no ha tenido ningún derecho de hombre, salvo el de trabajar como bestia y mal alimentado en el cuerpo y en el alma y... Ahí está, tomando todos los derechos por su propio puño, ya que lo educaron sólo para la fuerza bruta y todo lo arrasa sin miramiento. Le falta la moral social, que se le negó anulándolo en sus derechos de ilustrarse en la moral verdadera del derecho de gentes. Pero demuestra que tiene una moral innata; la moral de su convicción: la moral de su libertad: la *moral fraternal* en una palabra, que es precisamente todo lo contrario de lo que ha pretendido sostener la *inmoral Ley* de opresión, hija de los filosofastros que, en la universidad, ni en el código no aprendieron primero la verdadera moral, coronando a la Etiqueta y deshonorando a la Ética; cantando a la Psicología de las palabras y condenando la causa de la Psiquis y todo eso es Anti-lógico, Anti-filosófico, Anti-natural.

A poner remedio a este grande mal; a unir científicamente los dos extremos, vienen estos cursos de *Filosofía Austera Racional* y hemos de conseguirlo; porque, tenemos la *Razón* por *Balanza* y nuestra razón, no tiene prejuicios, ni aun de Dios.

No hemos de hacer en estos cursos, acepción de personas; ni se ha de tomar por norma lo que otros hayan dicho, para seguir el derrotero que quisieran marcar; si no que, si se toman nombres y leyes, es para hacer de todo, con lo nuestro, *una sola cosa*; pues queremos que, en todo el mundo, haya un solo método de estudio, pero ilimitado; porque el estudio es eterno, ya que el progreso, es infinito e indefinido como el Espíritu, que, debe representar al Padre Creador; y hasta Él, ha de llegar nuestro estudio filosófico y lo hemos de comprender en sus funciones y presentir en su esencia; porque, sin ese remate, haríamos un edificio sin tejado, inservible, como todos los textos de filosofías en uso.

Sí, son inservibles los textos en uso; y para asegurarlo, basta un rato de conversación con un estudiante y da lástima y pena, porque no se oye más que a un loro, acusando al autor y al profesor de ser apenas *dúo*, de *cuerpo y alma* y el filósofo, tiene que ser hombre por entero *Trino de Cuerpo, Alma y Espíritu*; argumentos que hemos de probar en las lecciones correspondientes. El estudio de la filosofía, repito, si el hombre tiene prejuicio en cualquier punto que estudia, no puede penetrar en la causa, porque le asaltan esos bandoleros en el camino y lo roban y lo desarman: y en la ofuscación, toma el efecto por la causa y pierde él y el público en común, porque se le priva del fruto que espera, de aquellos que entran en la universidad con promesas (aunque torcidas) de sacar secretos a la Madre Naturaleza y de rasgar velos a sus leyes y creencias para dejar clara la verdad y no haciéndolo, se le roba segunda y tercera vez al pueblo, que mantiene las universidades y las llena de instrumentos de estudio.

Es, pues, condición indispensable para entrar a estudiar filosofía, que, el estudiante sea aprendiz o facultado (licenciado) (1) y no esté bajo ningún prejuicio social, científico y por ningún caso, religioso.

Se va a objetar aquí, que esto, si no es imposible, raya en lo imposible. Es verdad. Pero no es menor verdad, que son muy pocos en toda la historia, los que en verdad de verdad, son filósofos. Cuando examinamos las obras de afamados hombres, encontramos, no filosofía, sino literatura: y esto es lo que se enseña en la universidad, literatura.

La filosofía es del espíritu; porque, *la filosofía es discernimiento* el y sólo es facultad del espíritu discernir; de lo que no han podido independizarse, ni aun Schopenhauer ni Darwin; y es porque, dentro de ellos, vivía como es ley inflexible que viva en el hombre y lo sea sólo por el espíritu y si Non, Non. No puede haber vida racional sin el espíritu: lo que axiomatizó Shet, en su creación en el Sánscrito hace 58 siglos: "En él estaba la vida y la vida es la luz de los hombres".

Es, pues, condición indispensable del filósofo y del estudiante de filosofía no tener prejuicios, predisposición ni parcialidad: y si un profesor, no ve en un estudiante esas condiciones, le debe aconsejar tomar aquella carrera que indica el defecto de su prejuicio.

El estudiante de filosofía, necesita estar sentado sobre el trípode racional de estas tres Leyes: *Analogía, Inducción y Deducción*. Con estas tres leyes, su razón por afilado escalpelo y la frialdad en todo (como lo representa el símbolo de la filosofía) entre a estudiar; que cuando toque a convicción de una cosa analizada con esas armas, sentará el axioma indestructible: pues ha llegado el momento de romper el cobarde epitafio filosófico. "Así veo, o creo, que es la verdad" por el *Así es la verdad*.

Otra plaga de la filosofía, es la literatura *galante y elocuente* que desvirtúa lo *contundente*. No se nos vaya a tachar con esto de retrógrados, pues no decimos que es mala la literatura, sino que, la galanura y la elocuencia, son una plaga en la filosofía, la que tiene que ser contundente, sin vuelta; y no puede ser esto, si se teme decir las cosas en su desnudez y se busca el recurso literario, o la elocuencia del estilo, para aminorar los destellos de luz, que la contundencia filosófica debe sentar claro e inmovible.

Esa verbosidad galante, ha deshecho las grandes filosofías, de los maestros contudentes, *cabezas de diamante y corazón eléctrico*; y hoy, encontramos (en general) calabazas por cabezas y heleras por corazón; y por consiguiente, el escalpelo de su razón, apenas es de plomo y nada puede atomizar.

A hacer hombres de valor real, filósofos verdaderos, vienen estos cursos, cuyos conocimientos alcanzan hasta la raíz primera, causa de todas las causas que conocemos; que siendo *causas de los efectos* que materialmente analizamos, esas causas, son en *verdad de verdad*, efectos, manifestaciones tangibles, de la intangible *Ley*, que organiza el universo.

Joaquín Trincado.

(1) Entiéndase bien que es un gravísimo error el título de Doctor en filosofía y letras. En filosofía puede haber Maestros; Doctores No.

FILOSOFÍA AUSTERA RACIONAL

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

Prehistoria y Tiempos Primitivos

PÁRRAFO 1º

AMORFISMO Y ANTROPOMORFISMO

Hasta que se marcó la línea real la especie humana de su existir racional, ha pasado por todas las etapas de su gestación, nacimiento, infancia y pubertad: en cuyo larguísimo período de *decenas de millones de siglos* no hizo Dios con formas delineadas o figuras que lo imaginizaran. Es que, el causa de la vida racional, estaba encerrado en su huevo (1) hasta que tuvo la fuerza necesaria de la experiencia, y entonces, abrió el huevo en dos mitades y él salió alumbrando todas las cosas con su propia luz.

Aquí empieza el *amorfismo* por necesidad de expansión del sentimiento. ¿Cuál es su prehistoria? Un tanto lejos nos ha llevado ya la geología, haciendo tabla rasa de la creación Bíblica: es, sin embargo, aquel génesis simbólico, un índice precioso porque, cada símbolo, envuelve una epopeya que en diferentes términos se lee también en el Sánscrito, en la Vedanta, y más esencialmente en las fórmulas astrológicas, que hoy, está mucho aclarado en las ciencias todas y más que en ninguna en la naciente astronomía, auxiliada por la mecánica, la física y la química, en sus manifestaciones de afinidad de las cosas.

Pero la prehistoria del hombre, que es el desiderátum de cada uno, no la puede percibir, mientras no es trino y conociendo en verdad, las funciones y componentes de sus tres entidades de Cuerpo, Alma y Espíritu.

El Creador, no niega nada; la naturaleza, no quiere tener secretos; el espíritu es luz y la luz todo lo descubre: lo que quiere decir que, nada hay secreto ni oculto, más que para la ignorancia.

Aquí no podemos decir de prehistoria más que las cifras del conjunto: en un libro que aparecerá (cuando los hombres quieran) lo verán atomizado y comprobado y será el día en que todos los hombres serán trinos: y para prepararlos, se les dan estos Cursos Austeros.

El filósofo no puede negar nada; porque lo primero que debe saber es, que los grados de su inteligencia son infinitos y que, todo lo que pensar puede el hombre, puede ser luego una realidad.

Fijemos, pues, que Adán, es el primer hombre, que así pueda llamarse porque era trino; conocía sus tres entidades de Cuerpo, Alma y Espíritu y en él empieza la cultura, la ciencia, el progreso y así la historia.

La Prehistoria de Adán, se alarga a 44.250.058 siglos; que el mundo estaba habitado por hombres antropomorfos, que no conocen más que la concupiscencia por ley.

Mas sin aquellas concupiscencias, que agotaron el mayor caudal de gérmenes morbosos de la materia, no podría un día llegar a la purificación de ésta; y no sería capaz nadie, en materia impura, imprimir el progreso y la belleza.

Fue, pues, necesario aquel antropomorfismo, que hizo el politeísmo, en cuyo gran número de dioses, casi tantos como hombres, la materia se hartaría, se saciaría y los dejaría sin miedo, cuando encontrara el hombre otro mejor ídolo que hacia Dios, llegando así, a tener hombres-Dioses, que es el máximum de la ley de la materia.

¿Qué han hecho aquellos niños barbudos, en todos esos millones de siglos? No hizo sólo el crimen de cazar a la hembra, fecundándola y abandonándola: comerse a sus hijos, devorarse unos a otros y hacer el derecho del más fuerte. Hizo el lenguaje, dominó a la fiera, se vistió e hizo la casa y adoró y... al fin temió... ¿A qué adoró? ¿A qué temió? No lo sabía: él no era filósofo; no era hombre, era niño; estaba el espíritu encerrado en su huevo; en su alma rudimentaria, espesa, pesada, opaca; pero progresaba por la necesidad y por el escarmiento que sus pasiones le daban por lo que, aunque mal interpretado, se ha cantado: "¡Oh feliz culpa!"

No nos extraña ver a un niño, hacer un muñeco de barro y atribuirle las calidades activas del hombre, lo que hace la metáfora del arte, como en el lenguaje decimos: el frío me corta la carne, el tiempo pasa; siendo así que, somos nosotros los que pasamos y el frío no es cuchillo: pero entendemos el sentido.

De aquel estado inconsciente de los hechos que realiza el hombre primitivo y antropomorfo, hemos indicado la gran ciencia *Antropológica*, que representa al hombre estudiando, aunque Dúo; pero que ya, el caparazón de su alma, está resquebrajado por el sentimiento y que con la *Antropomo-fisiología* y hoy por el estudio del espíritu, deshacemos el antropismo que está desmentido en que un mundo sin hombres, no es un mundo sino el embrión de un mundo.

Es, pues, el secreto de la creación de los mundos, la creación de los hombres; el que, sí, quiere anteponerse y contraponerse a la naturaleza; pero que no lo consigue jamás y en vez, y en cada tentativa de resistir a su destino, embellece a la naturaleza y da un empujón al progreso; abrió el huevo, salió el espíritu de su encierro y se hace luz, dando camino a la *Metafísica*

(1) Leyes de Manú, Libro primero, Creación, Versículos 8 al 14.

Traducción de Alemany directamente al Español del texto primitivo, en la misma India. "El Sánscrito" fue escrito pos Shet, hijo primero de Adán y Eva, pues Caín y Abel son un símbolo.

PÁRRAFO 2°

CREENCIAS Y RELIGIONES

Es común confundir la creencia, con la religión: y casi siempre se confunde la religión y la Metafísica y es de la más grande necesidad poner cada cosa en su debido ser, para que nuestros discípulos, no puedan caer en esas confusiones erradas, *causa de los efectos* desastrosos que hemos visto en todos los autores de obras y textos de filosofía: y para el caso, vamos a considerar cada cosa por separado, definiéndolas conforme a la razón.

1° *Metafísica*: "Ciencia que trata de las causas o principios de nuestros conocimientos de las ideas (Leyes) universales y de los seres espirituales", "Sutileza en el discurrir y pesar los casos extraciencia". Luego la metafísica no es una ciencia; porque la ciencia, no puede pesar ni dominar lo que está sobre la ciencia: los seres espirituales. Y como es innegable y aun las ciencias todas lo confiesan incluso las más materialistas, que existe el espíritu; y como con sólo el espíritu se puede ser hombre sin excepción, es la metafísica universal, porque en sus tres entidades de cuerpo, alma y espíritu, *es el universo completo y entero*, sin que en él falte el Creador, padre del Espíritu; por lo que, todo hombre es metafísico; causa de sus obras, efecto de su razón, que serán más o menos lúcidas, según que grado de progreso tenga su alma, que es el *huevo* en que se encerró el espíritu; cuya alma, es la forma eterna del espíritu, semejante al hombre y hoy se la llama Periespíritu; o doble Etéreo: pero no es el *Yo, pensante*, sino el yo sensible e incosciente por su mayor o menor pureza, que le dará mayor o menor *sensibilidad*; la que hará la *creencia, Efecto*.

2° *Creencia*: Como se desprende de los principios sentados en el número anterior, la Metafísica es *inmortal, invariable, inflexible*: por lo tanto y como cada hombre es toda la metafísica, quiera y no quiera, consciente o inconsciente piensa y creó una idea, (que no abandonó a pesar suyo muchas veces): esto forma en él, una creencia: una fe impalpable e indefinible, hasta que su grado de progreso le permite penetrar en la *causa del efecto*, el que, por no comprenderlo, ni saber de dónde emana, convierte el *efecto en causa* a la que adora y el mismo se crea la Religión, puesto que adora a su creencia que llega a Imaginarla.

3° *Religión*: Se quiere sentar que, religión, sea el culto interno o externo, a un ser incognoscible, al que se le considera Dios, sea racional o irracional, de lo que ha nacido el Politeísmo, con toda su corte de Dioses e ídolos, lo que indica claramente que, religión, no quiere decir *Metafísica ni razón*. Y como vemos que toda religión tiene error y que exige fe en sus dogmas y ritos, resulta en la balanza fiel, que religión quiere decir, *Relegación de Derechos*. Es así, filosóficamente estudiado, desde que comprobamos que, el religioso, no debe razonar, ni escudriñar en el dogma o misterio de la religión en que milita y le exige *fe ciega*.

El hombre en ese estado, deja de serlo porque pierde la libertad de pensar y de obrar: es decir, relegó sus derechos al mandato de la Religión.

La religión, está constituida por un núcleo de creyentes homogéneos de una misma cosa que apareció en el sentimiento de ellos, como queda dicho en el punto 2°. "Creencia": que, mientras no se dogmatiza en religión, puede llamarse buena, ya que, es un efecto de la causa Metafísica, innata en todo hombre: pero tan pronto se agrupan los hombres que sienten esa

misma creencia, efecto: y constituyen una adoración, divinizando el *efecto*, éste aparece como causa y empieza el *error*; que durará más o menos tiempo, medido por la concupiscencia de los creyentes.

Así hemos visto nacer religiones y morir pronto, mientras que conocemos el Brahmanismo, que, aunque reformado por Zaquiamuni (Buda) perdura más de 50 siglos. ¿La causa? Las causas son dos esenciales: 1° que esa Religión fue fundada sobre el antiguo Krisna, nacido 5 millones de siglos antes, por la unión de Peris, (Arte), y de Fulo (fuego); 2° que en cuyo gran pedestal (hoy bien labrado y decorado) pudo sentarse los grandes principios Metafísicos del Legislador Shet (el sánscrito); y podemos decir axiomáticamente, que sobre ese pedestal, ha dormido el espíritu encerrado en su huevo hasta que ha roto su cáscara alma y hace la luz metafísica, descubriendo las ciencias, para estudiar por partes.

Pues a pesar de que esa religión del Krisna, encerraba el progreso, por el arte y por el fuego, convertidos en Dioses, sus adoradores (que lo somos todos), tenía todas las concupiscencias de sus adoradores y de ahí su fuerza, para dominar a los creyentes ignorantes, a los que exige *fe ciega*, la sumisión a la *divinidad* representada en el sacerdote, creado por la necesidad del ignorante. Y como el que no ama, no tiene sentimientos buenos, se convierte en déspota e impone no ya la razón filosófica, sino la razón de la fuerza, a la que cede el no *filósofo*: y he aquí, que, religión, una vez más, significa *relegación de derechos*.

Luego la religión tiene de bueno, agrupar pléyades de gentes antes de nacer las ideas, que, forman Partidos Políticos: y de malo, que creyéndose la religión el *non plus ultra*, se opone a la apostasía de sus creyentes; y esto, origina (por el derecho que el hombre descubre) la libertad, las represalias y luego las guerras con odio religioso; es decir, con rabia, con odio a muerte, según lo vemos en la historia.

Bajo estas verdades, toda religión es más mala, que buena: pero donde acaba toda religión de ser del todo mala, es, en la supremacía y el acaparamiento, que lleva a los hombres a la esclavitud y al pauperismo, por el fanatismo que les sugiere. Sin embargo, la religión ha sido necesaria, hasta que los hombres han sido capaces de hacer un código de Ley Civil, iniciado por Shet, y que pasando por todos los tamices del progreso, se convierte hoy en un *Código de Amor Universal* para todo el mundo, porque todos los hombres se han hastiado de la religión, que les fue un grillete.

Por esto también, puede hacerse estos cursos de filosofía Austeramente y Axiomática, que servirá de norma para estudiar sin error, todas las cosas y la Metafísica.

Ya no hemos de ver los sistemas metafísicos que hemos encontrado tan irracionales, como querer buscar a Dios en lo incognoscible, cuando está en cada uno de los hombres, porque su espíritu, en partícula consubstancial del Creador del Universo, único al que se le puede adorar, amando al hombre nuestro hermano. Ni encontraremos el reposo en nada, ya que *la vida es el Eterno Movimiento*; ni diferencias en nadie (en el todo) ya que veremos que *la ley es solo una* e indómita y está dentro de nosotros mismos.

Aquí debería pasar una lista de las teorías primitivas: ¿pero a qué cansar al estudiante, haciéndole ver un error en cada Sistema y Teoría? El buscará cuando sea licenciado y encontrará a Fou-hi, en la China hace 50 siglos, que basado en el sánscrito, quiso ver el reposo, la pasividad, el frío, las tinieblas, el principio femenino en los números pares y tantas cosas caídas en el olvido por su inconsistencia, en cuanto la física y la química hicieron su Ley.

Encontrarán en Egipto el Antropomorfismo, convirtiendo en divinidades las cosas más materiales: y, sin embargo, llevan el culto a sus muertos que los creen vivos y en esto, no están equivocados; con lo que, tienen en su mano los dos polos que pueden hacer la luz, poniendo por medio *la razón como neutral*. Pero la religión que diviniza hombres y mujeres, tiene penas para los que piensen de otro modo que lo dogmatizado, y la luz no se hace.

Tomarán en Siria y Caldea sus creencias y verán que, entre los dioses de Ninive y Babilonia, Astarté, Istar, el Sol, la Luna y otros planetas.

Encontrarán en su camino a Moisés, encauzando el Monoteísmo, tomado radicalmente del sánscrito, y obrando hechos no estudiados racionalmente que, han ocasionado el continuo debate entre la *Ciencia y la Religión* sin que ninguno de los dos antagónicos se hayan podido vencer ni ser vencidos, porque una y otra, ciencia y religión, no entendieron la Metafísica reguladora, que está dentro del hombre mismo y es su espíritu, del que se ha dicho: "En él estaba la vida; y la vida es la luz de los hombres".

Después de esta filosofía, habrá de hacerse la historia cronológica, verdadera de la filosofía, poniendo en orden de números correlativos, ascendentes, cada filósofo, con su principio racional o extravagante que al final, todo formará la armonía. Pero pedir antes la moral filosófica; la historia de la creación, y esa sea la lectura del estudiante de filosofía, y filósofo tiene que ser todo hombre, porque el hombre, se había de ser religioso, en el deseo de progresar y en la necesidad de ser moral.

Cuando el hombre llega a este estado, es porque se *descubre en su razón* y recibe una *impresión*, que es causa de la *sensación* mayor de *su alma* y siente lo que no sintió antes, porque no tenía, no podía tener, *moral humana*, sino moral antihumana; moral de su religión, que no le dejaba tener fuerza: dormía el Psiquismo, porque el espíritu, aun no había abierto el huevo; con lo que llegamos a esta conclusión fundamental, que ha de servir de *Luz*, para todo este estudio y sea. *La impresión, es causa de la sensación, efecto consciente del individuo. La impulsión es causa del movimiento* de los músculos y miembros, también conscientes.

Estas *causas*, a la vez son *efectos* del Psiquismo, o Psicología del individuo, o universal, como también del ambiente; lo que en lógica forzosa, axiomatiza que, no siendo el alma más que un receptor de aquellas *causas*, para manifestar esos *fenómenos*, la Psicología es forzosamente del *espíritu*. Lo que demuestra que, sin el espíritu, el hombre es inconsciente: y lo inconsciente, no puede ser de la especie humana, la que sólo puede ser consciente de las cosas.

La Psicología, entonces, es la base de todo estudio filosófico y científico; y si no es así, todo estudio *es irracional, falso y vacío*.

Vacía está la ciencia contemporánea y es a causa de que los hombres se empeñaron en no dar a las ciencias, la metafísica que les da origen a las ciencias; con lo que, han querido producir la luz con un solo polo y éste, había de ser el negativo; la materia.

La materia, por más que se hayan empeñado todos los hombres, no han podido sacarla de su ser natural, ni elevarla más arriba del terrón que nos arrastra. Y, sin embargo, la materia se espiritualiza; pero, exclusivamente reconociendo y sirviendo al espíritu, su primero y su todo, y ese es el mandato inflexible que recibe el espíritu.

La creencia de una *cosa* que el hombre siente necesaria para su expansión, le da una idea de la creación de la cosa en que debe expansionarse y esto hace su religión: mas como no ha podido salir de la materia, a la materia hizo Dios, pero no adora a la materia; sino que cree que, en la imagen ideada, está su preconcebido Dios, que no puede ser de mayor grado, que el que el creyente tiene.

De esto se desprende claramente, que, naciendo la religión de una creencia viciada, viciada es la religión; porque *el efecto*, no puede diferir de la *causa*: y como la causa aquí, es la pasión del hombre; y la religión, es el conjunto de hombres apasionados, resulta que, *la religión es un conjunto de pasiones*; las pasiones, se desvanecen cuando el hombre entra en la razón y la religión, se va desvaneciendo por el escarmiento de los religiosos que pasan al campo de la razón; con lo que, se afirma que, *la Religión no es cosa*: y como no es cosa, no puede progresar: y lo que. no puede progresar, no es regenerable.

Detengámonos en este *hito*, hasta que lleguemos a otro que encontraremos en lecciones posteriores; pero luego téngalo bien presente el estudiante, para no tener prejuicios. Y vamos a pasar a encontrarnos con las diferentes escuelas antiguas y modernas.

CAPÍTULO II

Escuelas Antiguas y Modernas

PÁRRAFO 1°

PRIMER PUNTO HISTÓRICO - ESCUELAS DE ORIENTE Y DEL ASIA

No puedo, no quiero faltar a mi deber y no empezará el estudiante a ciegas y sin báculo su camino: es preciso decirle la raíz de las plantas que va a estudiar y no se aminorará el valor de las escuelas, que hemos de pasar en lista, ni el de los filósofos, que dejaron la luz que traían: pero no pueden dejar estos cursos de filosofía, rincones sombríos y vamos a poner el faro que ilumine todos los rincones de la conciencia y la razón.

En el capítulo I, dije, que, "La Prehistoria de Adán, alcanza a 44.250.058 siglos"; aquí, como foco de luz para el camino, es fuerza decir la procedencia de Adán y su misión; y nuestra filosofía nueva, tendrá su propia raíz, nueva también, pero que cuenta 58 siglos: fundamentemos.

Todos, aun los más materialistas, hablan (y por lo tanto evocan) de la justicia inflexible, observada en las leyes fundamentales del universo.

Todos también confiesan el progreso evolucionista y nadie puede negar que la evolución más pacífica como la de la natural, es una revolución en todos los órdenes de la vida; y esa revolución, marca una nueva epopeya histórica: por lo tanto la aparición de Adán, es una revolución que vino a la tierra, para agitar al *hombre-animal* y hacerlo pasar al grado de *hombre-razional*. ¿Ha sido así? Sí. El sánscrito o ley de Shet, lo confirman, creando aquella doctrina, todas las escuelas (hasta el presente) tendientes todas a una sola cosa; a manifestar la vida y acción del espíritu. Luego Adán y los suyos son hombres racionales y antes de ellos, no se habían mostrado: no habían roto sus espíritus, la dura cáscara de su huevo, su alma-materia espesa y pesada, en la que no podía penetrar la luz, dormía el espíritu encerrado en ella, larguísimos siglos, aunque el sánscrito dice un año de Brahma: pero que ese año es, 3.110.400.000.000 de años humanos. (Tres billones, ciento diez mil cuatrocientos millones).

Se deduce también (sin que nadie pueda negarlo) de esas inflexibles leyes, que tienen límites marcados en esos artículos que llamamos evoluciones y por lo tanto, su inflexibilidad, tenemos que llamarla justicia rigurosa.

Que a esta justicia, es impotente el hombre de oponerse, nos lo demuestra toda la historia de las ciencias y el sentimiento siempre creciente en los seres racionales, que ninguno puede substraerse.

La Astronomía hoy, como la Astrología antes; las burdas artes antiguas, como la mágica electricidad presente; la adoración Idólatra politeísta, como el "Ama a tu hermano" y la idea de vida que tenían los primitivos del alma de sus muertos, como el puro *Espiritismo Luz y Verdad* de hoy, todo confirma que esas revoluciones de las evoluciones, propendieron

siempre al más; al progreso inacabable; a la vida *Eterna y continuada*: a la sabiduría, a la solidaridad universal; al Amor.

Nuestras leyes humanas (aun muy irracionales) no pueden dejar de ser una emanación de esas leyes inflexibles, que jamás alcanzamos a su perfección y sin embargo hacia ellas vamos siempre, nos inducen a caminar, a renovar la anterior ley, a no dejarnos en la rutina.

Pero vemos en las sociedades, que al renovar las leyes que rigieron un tiempo; que los pegados a ellas; los que recibían mayor beneficio, sin importarles que por la deficiencia de esa ley, una mayoría progresista recibe daño y se opone el beneficiado por cualquier medio y, ¿qué hace la mayoría?: decreta la ley y pone a los disconformes en entredicho y los emplaza al cumplimiento bajo penas hasta del destierro.

Pues bien; en todo el universo, la ley es una: el universo está poblado de mundos habitados por hombres, más progresados y más retrasados que nosotros y son impelidos por la misma y única ley, el mayor y continuado progreso, que debe llegar en cada hombre encarnado y en cada espíritu libre o desencarnado, al grado marcado, que es, la aceptación del espíritu, como *causa del hombre*; y al amor universal entre todos los hombres de su mundo y solidarizados con los de los otros mundos, lo que es de conocimiento de cada uno de los espíritus, aunque estén encarnados; y de que lo saben, tenéis como prueba *millones de espiritistas* hoy; y un Galileo y un Galeno; un Jesús, Juan, Isaías, Moisés, Sócrates, Antulio, Jacob, Abrahán, Zaquiamuni, Confucio, Shet, a los que se les puede igualar, pero no sobrepasar en sus principios, que los dijeron, como era posible que los entendieran en sus tiempos y todos pronosticaron un juicio.

Si éstos ya no lo hubieran dicho, tendríamos hoy que vaticinarlo, por la necesidad de hacer un solo código, ya que todos los hombres quieren y rompen las fronteras. Aquéllos lo anunciaron y aun con fecha fija y aquí digo *que se cumplió* y que *el juicio se celebró*: y como prueba de verdad, está ese gran cataclismo humano, *final vergüenza*. de los que se oponen a los que no quieren fronteras, ni injusticias y caen de sus tronos y pedestales como hombres; y sus espíritus, pasan a los mundos de su afinidad, en los que sus pasiones no son escándalo, porque aun, aquellos mundos, no han hecho la ley: duermen sus espíritus, encerrados en su huevo-alma. Pero he aquí, que, el espíritu, no puede retrasar en su progreso y os lo pruebo en que, el hombre, sabe más por viejo que por lo que cuando joven estudia; y esos que se oponen a la fraternidad, al derecho igual y común en trabajo y usufructo, sus espíritus (con su alma su eterno traje), pasan a otros mundos y llevan allí, el progreso que aquí tienen: lo que quiere decir que, allí han de ser redentores, ya que aquí no han querido ser redimidos; pero no van solos; llevan jueces de vista, figurados como los que por largos siglos, nos han presentado en la tierra, todas las religiones y los hombres misioneros y profetas y mesías, en tres nombres harto conocidos de Gabriel, Rafael y Miguel, que son Espíritus y no Ángeles.

He aquí, la causa de la aparición en la tierra de Adán y Eva con 27 más, que serían y fueron siempre los misioneros, profetas y mesías de los que Shet era el jefe como investigador, legislador y juez.

Hace ahora 58 siglos que un mundo del sistema solar y hermano por ende de la tierra, sufrió ese juicio, como la tierra lo ha sufrido ahora y lo sufren todos los mundos en su hora de justicia, cuyo sello es el establecimiento de *La Comuna*, bajo una sola ley, la de Amor, que es el máximo del progreso de las humanidades. ¿El número de los desterrados que recibió la

tierra? No es del caso aquí; sino saber la causa de la aparición de la raza Adámica y sentada os queda para que entréis en el estudio, sin equívoco, restándome sólo decir que, Adán y Eva, por su hijo Shet, dan principio a la regeneración humana y son el *primer jalón* de todo el progreso que hoy tenemos; pero ellos, no eran de los desterrados, sino que venían a ser los vistas, los salvadores, los consoladores de los desterrados, cuyo progreso, los haría demasiado sensibles a la ferocidad de los naturales de la tierra y los haría en su dolor, llamar, a quien antes en su mundo, no quisieron reconocer. Esta es la historia eterna de la lucha del espíritu con la materia y necesaria al eterno progreso.

* * *

Aun es necesario un punto de aclaración más, antes de entrar a registrar las escuelas filosóficas y es referente a Moisés. Sin cuya aclaración el prejuicio y error (no histórico, sino de comprensión, de traducción, de opinión o malicioso), no quedaría destruido el prejuicio secular, referente al génesis de los hombres.

El génesis de Moisés *no* es la historia de la Creación, cuyo índice, se habría de desarrollar en su tiempo, *hoy* que el progreso lo permite.

Téngase presente que en *Kábala* el número siete es el número sagrado y se ha tomado para las cosas divinas y Moisés lo consagra, dividiendo la creación en 7 días, que hoy comprendemos que son epopeyas largas y desiguales, que comprenden a las evoluciones de las humanidades; lo que está confirmado y más se confirma cada día, por todas las ciencias físico-químicas, con ayuda de la razón espiritual.

Si Moisés nos presenta a Adán y Eva plasmados por Dios, era porque sólo así podría el pueblo entrar en el respeto mutuo, ya que temía las obras de Dios, y la ciencia, aun era nula en el pueblo; su valor es grande, si consideráis lo que atrás dejo dicho de la verdad de que, Adán y Eva pueden llamarse los primeros hombres, desde que hemos comprobado que *sólo se es hombre* por el espíritu; y es afirmado por Shet, cuando dice "En él, estaba la vida y la vida es la luz de los hombres"; pero que no entra el hombre en la posesión de su propia luz, hasta que rompe su huevo, como se lee en la creación de Shet, vers. 12. "Después de haber habitado durante un año en el huevo, este bienaventurado, por su sola meditación, dividió el huevo en dos partes", 13. "De estas dos partes, formó el cielo y la tierra y en medio colocó la atmósfera".

Ya lo veis, hasta que el espíritu rompe su envoltura, no forma *Atmósfera, conciencia*, y la pone entre el *cielo* y la tierra o sea entre el espíritu y el cuerpo, cuya conciencia es el *Alma*.

Si Moisés nos habla del pecado de Adán y Eva, siendo Eva la que pecara, es decir, que la materia representada en Eva, vence al espíritu representado en Adán, por su Amor, por su deseo de regenerar a la materia, el espíritu, se sacrifica por su deber y misión, viéndose envuelto por la materia, hasta que consigue por el trabajo, por el dolor, por la experiencia, someter a la materia purificada.

Si Moisés nos presenta un Caín y un Abel, matando Caín a Abel, quiere representar, la guerra a muerte declarada por la raza primitiva o natural de la tierra, a la raza Adámica, venida en destierro, sí, pero raza de progreso, que anularía con sus esfuerzos y sacrificios, la

brutalidad y la ignorancia. Mas Caín y Abel, no son hijos de Adán y Eva, sino un símbolo, como es otro símbolo el Arca de Noé.

Todo lo que digo de que, el génesis de Moisés en lo referente a la creación son símbolos, está declarado por el mismo Moisés: pues dice, Capítulo IV, versículos 25 y 26: "Y conoció Adán a su mujer y parió un hijo y llamó su nombre Shet y a Shet también le nació un hijo y llamó su nombre Enos. Entonces los *hombres* empezaron a llamarse de Jehová".

Ahí es donde empieza en verdad el génesis e historia del progreso. Con estas declaraciones, puede el estudiante de filosofía caminar sin equívocos y más, cuando ya está escrita la *verdad histórica* y las evoluciones del mundo y del hombre que deberá ser vuestra lectura complementaria. (1)

PÁRRAFO 2°

FILOSOFÍAS DE ORIENTE, INDIA, CHINA, PERSIA, EGIPTO, IBERIA.

Ya sabemos que todas las escuelas tienen su base en el sánscrito o ley y doctrina Shética, conocida luego por la Vedanta, Brahmanismo y Budismo.

En las grandes reglas de Moral, establecidas en aquella Ley, Se basa también toda la moral que el hombre descubre, según avanza en el conocimiento científico-racional de sí mismo, sin cuyo principio, no puede conocer las leyes naturales; y sin esto, le es al hombre imposible comprender, pero ni siquiera presentir, las leyes de la creación y universales.

Pero he aquí, surge una pregunta del estudiante, causada por el desconocimiento de los autores de textos de filosofía, del verdadero valor, posición y cargo de Shet; lo que me obliga a historiarlo de una pincelada, presentándolo como primer Maestro en la tierra, como lo es en Verdad de Verdad. Ya dejamos atrás dicho, la causa de la venida a la tierra de la misión adámica. Nos dice Moisés también que en Shet, "Comenzaron los hombres a llamarse de Jehová" .

Jehová quiere decir *Padre*, no *Dios*; y esto, nos pone en claro muchas cosas, que debieron ver los filósofos,

En el secreto, del decreto de regeneración de la humanidad de la tierra, que traía Shet, hay todas las facultades que necesitase para llegar a su fin y mandato, recibido de los consejos superiores del creador. Y entender bien, que, esos consejos del Creador nuestro Padre, si son regidos por los espíritus de Mayor Luz, son mecánicamente desempeñados por espíritus encarnados; espíritus también de gran luz, Misioneros, que se hacen hombres para hacer práctica y materialmente los acuerdos decretados en los consejos superiores, aprobados y confirmados por el Creador. A esto se debe que Jesús dijera: "Ni una hoja se mueve en el árbol sin la voluntad del Creador".

Toda duda sobre este punto, crea una deuda tremenda a la verdad: pero no debe nadie creerlo, más que después de convencerse por la razón filosófica: es decir, por la convicción de la razón, deduciendo de los *efectos* las *causas*.

(1) Nos referimos a nuestro "Conocete a ti mismo"

Digamos pues: conforme al secreto que envuelve el decreto de regeneración de la humanidad terrena. El investigador que se mandaba en examen del retraso de la tierra, debía tener en su mano, todos los medios necesarios y sus poderes no podrían ser restringidos. ¿Cómo reunir en sí mismo, todos los poderes y supremacías del mundo, que debía Legislar? Vienen por delante dos espíritus valientes, encarnando uno, para ser heredero del poder religioso y nace Adán, del sacerdote: y el otro, para ser heredero de la supremacía Militar, pero obedeciendo al secreto, nace Eva, del Guerrero.

Ambos mancebos son hermosos sobre los primitivos, hasta creer que son diferentes y envidiarlos sus mismos Padres: se conocieron y se amaron y los unieron en matrimonio, siendo el primer paso de su misión, hacer la unidad de los dos poderes.

Nace Shet, heredero del Cetro religioso y de la Corona civil y los toma y ejerce, reuniendo en él solo, todos los poderes y representaciones; es *sabio innato* y aconsejado por los consejos del Padre que velan su obra, debe llegar a oficiar en el Altar.

El Rito de la consagración antigua es bárbaro; al sacerdote, le era presentada al pie del altar, la doncella más bella y pura, para cada consagración y la violaba, y en el espasmo era sacrificada: con cuya sangre, comulgaban los asistentes.

Shet abolió ese crimen; y para su primer consagración, fabricó unos bollos de cereales y manteca y exprimió jugo de frutas, con lo que dio su primera comunión, mientras se quemaba un cordero, como sacrificio al Dios bárbaro de un *pueblo antropófago*; este acto de la más alta moral y profunda sabiduría, es el primero del dominio del Investigador, juez y legislador, de la regeneración humana.

Todos los sacramentos de todas las religiones, y especialmente el llamado de la Eucaristía de la Iglesia - Católica, procede de allí; conservándose aún en la India, en la misma forma que lo instituyó Shet hace 57 siglos.

Las doctrinas de Shet, compuestas en 100.000 slokas (o versos de 16 sílabas cada uno), han sido ya mixtificadas en mucho, pero conservan puro el todo del principio; es la fuente de todas las filosofías, conforme al carácter o misión de cada filósofo, y aquí os queda la verdad.

India. Sólo haremos ya, después de cuanto hemos dicho en los párrafos anteriores, presentar las tesis o fundamentos que cada uno de los tenidos por Maestros han dejado; y sólo cuando corresponda presentar alguno, que la historia ha ocultado, por malicia o antagonismo de los dominadores de su tiempo, lo incluiremos en justicia y verdad.

Entre las muchas fases que presenta la naciente cultura Índica, producto de los primeros siglos del Sánscrito, hay tres que merecen tenerse en cuenta por su independencia entre ellos mismos entonces, pero que hoy son racional y filosóficamente sucedáneos uno de otro.

El testimonio de los *Sentidos*, es expuesto al estudio por Kapila. Patandjali, sostiene la *Autoridad* superior, de la *Reflexión* racional y Gotama inicia el estudio de los *conceptos*, relacionados con las *Ideas* por medio de la Lógica, como la religión (fundada podría decirse, por su casi total reforma por Shet), sostiene una teoría muy singular, para llevar a los hombres a la moralidad, por el temor de que por sus vicios, el espíritu de un hombre, encarna

después de la muerte, en un animal correspondiente a su vicio; lo que quiere decir que, el espíritu, se forma su propio destino en la vida de hombre; se ve claramente que, esa teoría Shética, envuelve las tres fases de los tres Maestros citados; y por más que se esfuerzan, no consiguen emancipar sus tesis, de la teoría Brahmánica o Shética, que en su todo, confirma la sabiduría del Espíritu, su inmortalidad y que él mismo se forma su propio destino, sin poder eludir en manera alguna la ley de su progenitor.

Como el secreto de los axiomas sentados por Shet, es revolucionar el pensamiento humano, para sacarlos de la perniciosa beatitud pasiva, la consigue desde el primer momento: y esos tres Maestros que procedieron del Estudio de aquellos axiomas, al presentar cada uno una *Faz* diferente dentro del mismo principio, dan ya base a mayor revolución de las inteligencias, dando fundamento a las escuelas *Materialistas*, *Espiritualista* y en discordia a la *Escéptica*.

Han corrido así algunos siglos esas discusiones, logrando hacer razonar a los hombres y hacían decaer a la religión, secreto mayor de la misión de Shet; pero aun no convenía la muerte de las religiones, porque éstas, son el depósito de las pasiones; y para que ella las consuma, la ley suprema las tolera reformándolas, hasta que las pasiones son consumidas; que lo son cuando los hombres son conscientes de su ser y aman a su semejante.

Respondiendo a esa disposición de la ley inflexible, ha aparecido en la India un genial hombre, gran Psíquico-Magnético llamado Buda (Zakiamuni), hace 26 siglos, y reforma con gran progreso científico la religión Brahmánica, reduciéndola a cuatro grandes principios, filosóficos todos, pero no al alcance de todos; y éste es otro secreto de la ley inflexible del Creador, porque no estando declaradas esas cosas, que participan de error y de verdad, de progreso y de rutina, de luz y de tinieblas y que pueden consumir y no pueden producir medios necesarios a la vida, se hastían los productores (que siempre son espíritus de progreso) y van haciendo paulatinamente el vacío y la muerte a lo inútil y se asocian al progreso, a la civilización, a la fraternidad que es su destino Eterno; en esto puso gran cimiento Zakiamuni, pero dejó también un gran depósito de *Pesimismo*, que parece haberlo heredado por completo mucho más tarde, el famoso Schopenhauer; pero es un pesimismo Idealista.

Los cuatro grandes principios de Buda son:

1° La vida la conocemos por el *dolor*, que es de la vida una consecuencia necesaria.

2° La vida tiene como condición necesaria el dolor, que es hijo del *Deseo*; también condición necesaria para vivir en la vida.

3° Es el entendimiento el productor del fenómeno *Dolor* y *Deseo*; entonces este mundo, es una *Ilusión* inmensa.

4° Pero se puede suprimir el dolor y el deseo, anulando la ilusoria existencia, aniquilando nuestra voluntad voluble y viviendo la existencia real e inmutable. "El nirvana", vida de ilusiones. Así lo traducen los hombres que aún no viven la vida real del espíritu. Pero la vida es del espíritu y sin él, no hay hombre, luego no es una ilusión.

China. Es tan enmarañada la madeja de religiones, adoraciones, ciencias y filosofías, de esta parte del mundo, que todos los autores de filosofía y los historiadores, no pueden dar la luz necesaria a un juicio étnico terminante; pero es a causa de que, no han dado parte a la inspiración y menos a la palabra del espíritu, que es forzoso oír, para averiguar los hechos no historiados y los de la prehistoria.

En general, todos parten del gran Confucio; pero este personaje es muy moderno; y esta filosofía, en este punto, debe ir más lejos, aun que no será mucho, comparado con la existencia de la tierra y la vida de la humanidad, que lo haremos donde corresponda: en la creación del alma humana.

Retrocedamos unos 5.000.000 de siglos y dejémosle camino a la geología, filología y paleontología, que pueden hacer más ciencia y así más luz, que la antropometría. En la historia de la tierra ya escrita, titulada "Conócete a ti mismo", "Fisiología, fisiognosia y etnología del universo", está bastante anatomizado y autorizado este estudio; pero para el estudiante, para que pueda penetrar por la ley de las inducciones en los fenómenos, entrañándolos, para presentir las causas, hay que señalarle jalones y vamos a ponerle aquí el correspondiente.

Fue siempre la India Oriental el principio de las cosas de la tierra; y si otro territorio lo hubiera sido, allí habría nacido por primera vez el Investigador, con la raza Adámica, porque la ley es una e inflexible y obra en el rigor de la Justicia; como si otro pueblo hubiera estado más dispuesto que Israel, habría recibido a Moisés, los profetas Juan y Jesús.

Pues bien, hace cinco millones de siglos (siglos contados por los actuales de 100 años de 365 días), había en la India, las primeras chispas del *Arte*, el que lo acaparaban los caciques que, *eran todo*, sin ser definidos reyes ni sacerdotes, pero que eran las dos cosas a la vez, sobre los subyugados más inexpertos, que obedecían por causa de que la vida de un hombre no valía nada y por la amenaza de volver a nacer de un animal.

Hay una excepción: y de entre el pueblo o tribu, sale un Artista, que conoceremos por *Peris*, que recoge pepitas brillantes y machacándolas, *hace planchuelas que al tirarlas tintinean y hacen el coco en muchos*; pero que entre los más sagaces, se convierten en deseo de la posesión, apelando a la lucha para el robo; llamaremos a éstos, militares. Otros más astutos, guardianes de los dioses, quieren hacer oír su voz, reclamando por su divinidad esas... alhajas... primer dinero, diremos, con lo que *Peris*, se ve comprometido, porque la fuerza de unos, lo obliga; la voz de los dioses lo conmina y no puede satisfacer a los dos.

Se levanta el militar y persigue al sacerdote, el que huye con las planchuelas, llevando tras de sí los creyentes, saliendo de la hoy llamada India, y se instala en las bocas del Himalaya y Mongolia que hoy conocemos, haciéndose (como avaro), reacios, reservados, mentirosos, embaucadores, que es la especial distinción de la China, que hemos conocido.

Peris, que ve lo que ocasiona su invento, recoge sus familiares y se hace peregrino fugitivo, caminando al parecer perdido; pero en los años, se arrincona donde encontró pepitas relucientes, resultando más tarde el territorio de su nombre *Persia*.

En siglos, los descendientes de *Peris*, han pasado al Egipto, donde encontraron a Fulo, gran Dios vivificador el *fuego*, e hizo su alianza con él volviendo pasos atrás, aliados, para

vengar a sus antiguos padres, que por tradición y en signos, quedaba escrito Peris, la causa de su expatriación.

Han llegado a las planicies Índicas, pero habían pasado casi 4 millones de siglos; allí también han progresado y al ver aquellos *dos Dioses* tan grandes del *Arte* ya bello, por su sometimiento al *Fuego*: éste, acabó por fundir también los sentimientos, antropófagos aun, de los orientales y se unieron bajo la composición del *Krisna*, con el que se encuentran cuando apareció Shet.

Las filosofías, fueron creando escuelas, que aunque poco, algo traslucían de la India a la China, a través de las puertas de los taimados descendientes fugados cuando Peris. Pero 19 siglos después de Adán, una mujer que conocemos por *Sarabasti*, (diosa de la palabra por su gran oratoria) les dio un gran instructor, Kay-Kuy, pero que llamaron Brahma, que cambió en mucho las costumbres taimadas, de las que aun queda mucho, siendo esto la causa del estancamiento que ha sufrido la China; pero que estaba por encima de todos en civilización artística, por causa del Krisna.

Brahma, fue diosificado con su madre Sarabasti y esto obedecía a los secretos del mandato de Seth, que admitiendo la reencarnación, podría asegurar que fuera él mismo, preparando los caminos para en otro momento oportuno, reaparecer y sentar un principio indestructible, para lo que aparece Kong-Fu-Tseu, Confucio (1), que la historia lo juzga como regulador supremo de las instituciones, de las costumbres y de las ideas metafísicas de la China.

Bajo ese concepto y viendo que la doctrina shética y la confuciana es la misma, no puede haber duda de que Confucio, Brahma y Shet son el mismo espíritu, el que había de ver claro *las causas*, por el razonamiento de *los efectos*.

Pero las ideas retrógradas, las religiones, son siempre el *Antagonismo* del progreso del pensamiento y el sacerdote (que no tiene nada de provecho que hacer, por *causa de su causa*), retiene los efectos y los mixtifica, desnaturalizándolos, presentándolos como milagros. Consagra santo al hombre, aunque lo hayan sacrificado los sacerdotes, como en el caso de Jesús.

Los sacerdotes chinos, dan prerrogativas a los magnates y potentados y con esto, de la doctrina de Amor e igualdad de Confucio, hacen grados, jerarquías y castas, manteniendo siempre el fanatismo y la ignorancia que es el gran baluarte religioso.

Confucio vive por su cuerpo de doctrinas en los librepensadores. Brahma se reconoce como el *sembrador*; pero en su principio, cabe la supremacía, porque en su tiempo, no podía ser la igualdad; los sacerdotes que se ven desposeídos de derechos divinos, por los principios de Confucio, cuando han recibido algunas máximas del ya sacrificado Jesús, disfrazan sus

(1) Confucio vive en el siglo V antes de Jesús. Rehizo los kins (libros sagrados), lo que confirma mi juicio sobre que Brahama fuese el mismo Shet reencarnado como lo puede ser Confucio.

tendencias bajo el nombre de Sarabaitas (1). Y no es que Brahma ni su madre Sarabasti dejaron ese principio como ley social ni fe religiosa, puesto que ellos vivieron la vida pública; sino que, el sacerdote, tiene por virtud, desnaturalizarlo todo, para dividir las opiniones y llevar las confusiones al pueblo, por el imperio de la falacia y las diferencias entre los hombres, con lo cual, se consigue más pronto, o más tarde, las clases y las castas.

El progreso de la China en aquella época, está manifestado en el gran axioma contenido en las obras de Confucio que se resume así: "*Por el cumplimiento del deber, se llega indefectiblemente a la perfección*".

Es evidente: conociendo que el *deber* es una ley universal, *ineludible* por que es *inmutable*, no admite negación posible que es, una *Ley Divina*, dominadora y por ende, es *del Creador*, cuyo cumplimiento, nos lleva por su fuerza indomable, a la perfección del mundo físico, que comprendemos en nuestro *progreso*.

Este es el principio axiomático de Confucio, cuya raíz está en la doctrina Shética, manteniendo al único creador del universo en la *substancia única*, y al encerrado en el huevo, el espíritu, del que dijo: "En él estaba la vida, y la vida es la luz de los hombres".

La China y la India, pues, son la cuna del progreso, comprendiendo allí muchos siglos antes que los europeos, las fuerzas de la materia y las facultades del espíritu como actor de todos los fenómenos psico-físico-magnéticos que conservan en secreto, y cuyas prácticas y fórmulas alquímico-mágico-astroológicas, han sido la base de su unidad y fuerza; pero que, al final, por su rutina, o ley de puerta cerrada, los hizo retrógrados; pero la culpa es de la religión que no quiso abolir sus concupiscencias, por lo que, la mujer, no tuvo derecho ni aun de la vida; con lo que, el infanticidio de las hembras, no fue delito; y los padres, consienten mejor en ese crimen, que ver a sus hijas condenadas peor que una bestia: pero saludemos a la potencia de la ley dominadora, que al fin, aquel vasto territorio que contiene la cuarta parte de la humanidad, ha sacudido el oprobio y "*La luz, que es la vida*", luce sobre aquellos nuestros hermanos y sus secretos industriales, entran también en el *tesoro de la Comuna Universal*, que es el secreto del principio de Confucio, sostenido antes por Brahma y Sarabasti, tomado de Shet.

Persia. La ley es una sola para todo el universo, como para cada hombre en cada mundo; y se cuida hasta del más microscópico ser.

Ya hemos dejado sentado atrás el nacimiento de Persia, que puede llamarse la escuela del Arte; ahora la veremos ser la *Escuela de la Sabiduría*, dando origen definido a las dos causas de las controversias de los hombres: al Materialismo Científico y al espiritismo sabiduría, fundamentado en la aun no comprendida sociedad de los *Rosa Cruces*, que ha creado la moderna *Teosofía* que es en verdad de verdad, una mixtificación del gran principio del fundador de esas dos máximas causas del progreso infinito e indefinido.

(1) Los sarabaitas formaron una religión Cismática, en contra de la razón, pues sacaban el pensamiento humano del progreso positivo que es *razonar* dentro de los conocimientos humanos; y esa religión se salía de la sociedad, para habitar en las cavernas, vistiéndose con pieles de fieras. Su adoración era el fuego, el sol y los astros. Se extendió hasta Egipto.

Zoroastro. Este gran fundador del Dualismo de la vida, que desmenuza los elementos de la materia y del espíritu, sentó este gran principio: "Busca el bien en la verdad". Zoroastro (1), dígame lo que los hombres digan, no ha formado una religión, sino una *Escuela* de tanto progreso, que dio base a todas las escuelas *Austeras* que, reformándose, llegaría a su máximo en Moisés, encerrándola entonces en un *Viril* que reflejaría su pureza y su luz, sólo para los sabios; y Moisés, funda la *Kábala*, resumen de la sabiduría material y espiritual, cuyo secreto no se rompería en 36 siglos y sería para el juicio o sentencia definitiva de la humanidad, empezada a regenerar en Adán y Eva.

Explicar este hecho, sería privar del desarrollo intelectual físico-psíquico al estudiante, y no queremos ponerle un puente en este profundísimo barranco, porque sería crear seres ineptos, por la facilidad; y aun cometeríamos el delito de usurpación de derechos a los espíritus autores de las grandes revoluciones de ese riquísimo período de la pubertad del progreso. Tened presente, que esta escuela, presenta la Emulación, pero no deja imposibles, ni obscuridades; sino que planta jalones de potentísima luz, que os guían queráis que no, al fin verdadero, a la sabiduría, al amor.

Cuando por estos jalones habréis conquistado el verdadero nombre de filósofos, entrañaréis sin pensar el *Espiritismo*, *Luz y Verdad*, y el fiel de la Verdad que estará en vosotros, os enseñará cuánto encierra el Rosa Cruz y la Kábala; y la *Comuna* se infiltrará en vosotros, como una necesidad sin la cual los hombres no son hombres.

Egipto. Hay tantas fantasías de esa región, que las grandes cosas, pierden también su realidad.

La causa es siempre la misma, la influencia y predominio religioso como está comprobado por los Isis y Osiris; y sobre todo, por lo que le fue impuesto obrar a Moisés, para cumplir el designio de Jehová, de libertar al pueblo, que tenía el gran secreto del *Testamento de Abrahán*.

Estos hechos dieron lugar al nacimiento de un terrible dios, llamado *Cristo*, fundado por Aitekes, yerno de Faraón, y capitán del ejército derrotado; pero no es de este lugar la descripción, y sólo hay que decir de Egipto, que, habiéndose hecho creencia dogmática la necesidad del culto a los muertos, el pábulo que dominó a los sacerdotes, los obligó a crear la doctrina de la *inmortalidad del Alma y la relación de la vida presente con la vida futura*. Pero era la fuerza de la ley suprema, que obliga a sus enemigos, a confesar la verdad.

Tenía razón Zoroastro: "Busca el bien en la verdad" porque sólo ésta es capaz de dar consuelo y es la página más elocuente de la filosofía que todos debemos tener presente.

(1) Hay divagaciones sobre el tiempo de su existencia, pero es que ha sido vedado a los paganos penetrar en los archivos que desde este tiempo se empezó a guardar; Pero la existencia de Zoroastro es en el siglo VIII después de Adán y ni aun los Teósofos, que reconocen toda esa antigüedad lo afirman, más que filológicamente. Alguien anota la existencia de Zoroastro en el siglo V antes de Jesús, pero le pedimos que nos explique el porqué Mekisedech conocía tantos casos de sabiduría y por qué Abrahán es por él reconocido y encuentra medios para quitar la esterilidad de su mujer Sara. Nosotros le diremos que ambos pertenecían al Rosa-Cruz.

Hebreos. No está exento el pueblo hebreo del sello teocrático que las creencias religiosas imprimieron en todos los hombres, en todo los pueblos del mundo.

El legislador Moisés, no puede suprimir de un solo golpe esos prejuicios y mucho menos tan recientes y fuertes como estaban arraigados por la superstición adquirida en Egipto. Por esto, los libros de Moisés contienen leyes tan duras, que en aquel momento de evolución eran necesarias, para reprimir los vicios de los fugados de Egipto.

Así, las leyes mosaicas, fusionan los preceptos morales con las reglas positivas, pero inspiradas, *sobre y bajo un solo Dios*, que fundamenta lo esencial de la epopeya, el *Monoteísmo*, principio y razón de la unidad.

La página verdadera de Moisés es su *Decálogo*, que abre paso a elementos de principios más superiores que los sentados por Confucio, y sobre todo, porque consagra la controversia de los principios, siendo el juez la Razón.

El sublime mandato de "No hagas a los demás lo que no quieres que se te haga a ti", o "Ama a tu prójimo como a ti mismo", proclama la *Comuna* en su verdadero sentido del *Amor Fraternal*, que hoy se establece en la tierra; pero que ya está proclamada antes por Shet, pues no hacen los sucesores, más que desarrollar aquel interminable programa, trazado hace 57 siglos.

Habría que hacer muchos puntos, si hubiera de señalar las ciencias y sabiduría metafísica que imprime Moisés en sus escritos; pero está todo dicho en sentar filosóficamente que, todos los principios dados por los profetas de su pueblo, incluso David y Salomón, que entrañan todo lo positivo, material y religioso entre los dos; como la energía de la contundente verdad de Juan y la alta moral y revolución del espíritu, sostenida y confirmada por Jesús, cuyos dos, abonaron sus campos con su sangre, derramada la del uno por la concupiscencia y libertinaje civil; y la del otro, por las mismas pasiones, más la autocracia religiosa; eso, lo mismo que toda la ciencia y progreso de todas las escuelas, que hemos de ver pasar en estos cursos, como todo el progreso que hoy vemos realizado; todo, todo está contenido en el gran *Decálogo*, el cual es causa de esos efectos.

Con esto y con lo dicho atrás de Moisés, queda el estudiante lo bastante ilustrado para ir a buscar la raíz de las cosas: pero que ya es hora de los frutos, lo que encontrará en el "Conócete a ti mismo", y entonces, cada hombre fundará su edificio en una sólida y única base, tendrá los únicos y mismos elementos y todo será armónico, aunque estudie cada uno, diferente fruto.

La mayor o menor belleza será a causa de, su mayor o menor luz, si rompe o no su huevo.

Iberia. Punto nuevo; punto sin discutir por los hombres es este; pero *los efectos han de confirmar las causas*; expongamos.

Se conoció una región antigua del Asia, situada entre el mar Caspio y los montes del Cáucaso, formando parte de la Georgia, con la Cólquida y Albinia; sin embargo, el mundo histórico, conoce y llama Iberia, a la península que forman España y Portugal. ¿Cuál es la causa?

La declaración nos lleva a suponer que es, porque alguna emigración Ibera, llegó a la hoy España.

Pero llegamos a la historia y ésta nos habla de los Celtíberos y Celtiberia se llama al centro de España y de eso, hace más de 40 siglos.

Vayamos más lejos: Encontramos un idioma más antiguo que es mucho antes del tiempo histórico de la Europa: el *Bascuence*, rico, dulce y fuerte y similar filológicamente al Sánscrito; lo que nos induce a deducir, que del Oriente fue y por ende, lo llevaron hombres, allá, a las vertientes y valles del Pirineo y costa del Cantábrico donde vive arraigado.

Por estos datos y mil más, que en la filología e historia encontramos, se deduce afirmativamente que, los IberoHispanos, son hijos directos del Oriente y se comprueba con sus idiomas, dialectos y variadas costumbres; y sobre todo, con su carácter tenaz, altanero y aventurero, industrial, alegre, dócil y sencillo a la vez, pero jactancioso de su valer y valor indomable, cuyas cualidades, reunidas en aquella raza, sólo se pueden contar entre todos los países y razas Asiáticas e Indochinas: lo que prueba una vez más al filósofo, que allí finalizaban todas las emigraciones del oriente: y acaso por ello, se haya denominado el Occidente de la península Hispánica, *Finis Terre*.

Desde luego, del país basco, se extendieron por todo el resto de la Europa; lo que está atestiguado hacia el norte, por los nombres "Irlanda", Escocia, All-Manes (Alemania), etc., etc. Bascos genuinos, pero de raíz sánscrita: y hacia el Oriente, encontramos aún en el centro de Rusia, apellidos, ciudades y dialectos, de carácter basco y raíz sánscrita.

No debo pasar sin sentar que, se deduce claro que poblaran aquellas alturas, porque los terrenos costeros al Mediterráneo, eran fangosos, debido al cataclismo acaecido poco hacía entonces, (87 siglos ahora) en que se hundió la Atlántida, anegando los valles y ciudades que cubren aquellas aguas, que pasaron por la rotura del cordón que señala el estrecho de Gibraltar, y bastan estos datos para poner en camino de estudiar la verdad de los hechos, por la deducción filosófica.

Que en esos tiempos tenían los naturales mucho progreso, es indudable y lo llegamos a saber, por restos tradicionales que nos *inducen a deducirlo*; pero que en ley, lo sabemos por mensajes y relatos de espíritus, cuyos cuerpos sucumbieron entonces y por comunicaciones de espíritus Maestros de otros mundos, que por la solidaridad ordenada en ley suprema, vieron todos los hechos de los hombres de la tierra y por deber, los anotan en sus mundos, como ya la tierra, por la misma ley, historia a otros menores como los descritos por el Dante guiado por Virgilio; y mas ahora, historiamos el nacimiento de un nuevo mundo, hijo del sol y por tanto, hermano de la tierra. Verdad es que ya están cimentadas en los escritos de Shet; pero explicadas y confirmadas por Abrahán en su testamento secreto donde dice: "Los mundos son infinitos y el hombre ha de vivir en todos los que existen; pero la creación sigue y no se acaba". Y aquí os dejo este gran faro, para iluminar vuestro camino.

Ahora bien; vamos a presentar dos personajes que la historia encubrió, porque la Mitología los deificó, poniendo en duda por eso a los historiadores, y son: *Ceres* y su hijo *Jun*, que nacieron y vivieron en la Iberia, fabricando el pan de trigo.

De Ceres hicieron la Diosa de la agricultura; pero nos la presentan con un puñado de espigas segadas por ella misma, puesto que tiene una hoz en la mano; por lo que se *deduce* inequívocamente que cultivó ese cereal y de su beneficio nació la idea de sus contemporáneos de hacerla su Diosa; y esto, no es una suposición, desde que sabemos que las tribus antiguas deificaban a sus benefactores y pocas cosas más provechosas se han inventado que el pan.

La misma sencillez del sentimiento representado en la idea y en la imagen inducen sin ninguna duda posible a darle asiento histórico, una vez que lo hemos filosofado en la razón fría y desnuda de todo prejuicio y sentado queda: y nadie lo podrá desmentir con otras razones que las de la negativa sistemática e ignorante. Mas al sentarlo aquí, cursos que no han de encerrar ningún error, es por que está ya historiado de ahora y confirmado por quien no puede equivocarse.

Pues bien: por el siglo XI, de Adán, nace *Ceres* y de ella un hijó que se llama *Jun*; que, al igual que su madre, lo hicieron también dios, conociéndolo por Juno: dato que nos afirma lo de Ceres y confirma la existencia de Jun y aún lo perpetúa la tierra donde vivieron, encontrando un pueblo en las provincias de Granada y Almería, España, que se llama Jun; y sabemos que no hay nada casual, sino que todo obedece a la fatalidad, y ésta dice justicia de necesidad. Aún hay más: sabemos que Ceres y Jun encontraron el trigo en África, en la parte que llamamos Morería, *tierra de los moros*, y allí al viernes se lo llama "Juma", que significa belleza, bondad, riqueza, alegría y sabiduría; y esto es otra razón filosófica deductiva de la existencia y beneficio recibido de estos seres; beneficio que recibió toda la humanidad, que tiene por primer alimento el pan.

Los principios que allí dieron, con el Etnicismo y bravura legendaria de allí, deducimos lo que Ceres y Jun fueron.

En suma: Que Ceres y Jun enseñaron el cultivo del trigo y no es poca la filosofía que encierra y fue donde señalé; en la Iberia, entre las dos bellas ciudades que hoy existen, Almería, la coqueta, y la sin igual Granada.

A los grandes puntos que quedan expuestos en este párrafo nuevo sólo hay que decir, que se tenga presente la necesidad de la reencarnación del espíritu para el progreso infinito y hágase el estudiante esta pregunta: Si Shet ideó unos bollos de cereales, ¿por qué no puede ser el mismo espíritu de Jun, completando su obra al hacer el pan y dejar sentado el cultivo del trigo en todo el mundo?

Necesario es todo en la vida, pero el pan es el primer alimento y el mejor para los cuerpos. Mas la reencarnación es el alimento del progreso, y éste sólo el espíritu lo puede hacer y, por lo tanto, sin reencarnar continuamente no podría realizarlo.

PÁRRAFO 3°

GRECIA - ESCUELAS ANTES DE SÓCRATES

Escuela Jónica: Cuando encontramos esta escuela, ya vemos un gran progreso en la Grecia. Lo que prueba: 1°) Que las ideas de Egipto, Persia, India y China habían llegado por

los hombres, 2º) Que habían encarnado allí los espíritus, cuyo progreso era eficiente al desarrollo de las ideas.

Como en todas las cosas, la iniciación de la filosofía griega es en los *misterios* que se les presentaban al estudio, incitando a los preparados para desentrañarlos; y lo primero también fue la protesta de los pensadores moralistas contra la multitud de dioses, el politeísmo, más grosero en la Grecia que en parte alguna.

Esos pensadores, que despiertan prematuramente su espíritu filosófico, hacen que Ferrecides exponga sus concepciones del *Estudio de las causas naturales de los fenómenos por la curiosidad* que incita al hombre: la *persuasión* de la vida de expiación; y el *estrecho vínculo* existente entre lo místico y lo metafísico en las concepciones filosóficas. Conceptos los tres preñados de errores hoy a nuestra mayor luz, pero que hace 28 siglos eran grandes focos de luz.

Que eran esas concepciones grandes focos de luz, lo demuestra la radical evolución científica de aquel tiempo en la Grecia, que fueron base sólida a todas las ideas espirituales y las más grandes materialistas y cosmogónicas y astronómicas.

Es así en verdad como encontramos en el primer período de la filosofía griega tres tendencias grandes: 1º) *Naturaleza*, que se inicia estudiando el mundo exterior bajo la forma "*de lo múltiple sale lo uno*"; 2º) *Objetiva*, considerando el mundo eterno como una realidad, y 3º) *Dogmática*, pues acepta que el mundo existe según lo conocemos por nuestros sentidos y reflexión.

Estas tres tendencias han formado *tres tesis* que establecen la controversia entre sí mismas.

La escuela Jónica sienta como principio: "*Lo uno produce lo múltiple*". El aserto contiene la verdad; pero vemos en su razonamiento su equivoco, al menos si "por el fruto se conoce el árbol". Tales (1), maestro jónico, quiere encontrar todo en lo físico, lo que hoy llamamos con verdad materialista.

La verdad, sin embargo, está contenida en "lo uno produce lo múltiple", pero *ese uno* ha de ser en primer término *El Creador*, produciendo de *sí el todo* (2) y en segundo término también *El Creador*, *produciendo de sí el todo mismo todos los espíritus del infinito sus hijos consubstanciales*, que aunque individualizados unos antes que otros, todos viven ab-eterno en su padre.

Pues a pesar de ese fundamental y único principio que se contiene en "Lo uno produce lo múltiple" encontramos al mismo Tales sosteniendo que "el agua es el elemento substancial de todas las formas y el origen de la vida", y se funda en que "la humedad es necesaria para la germinación, nutrición y disolución de los seres vivos". Hoy puede preguntarle el discípulo: ¿De dónde procede el agua?, si no contestara *del Éter* cometería un más grave error.

(1) Tales de Mileto, vive el año 639 al 548 antes de Jesús es de origen fenicio y estudia con adelanto Geometría y Astronomía.

(2) "El Todo" entiéndase el Eter que llena todo el universo y los espíritus creadores de las formas.

Del vicio que Thales deja en sus razonamientos, su adelantado discípulo, Anaximandro, creyó encontrar en la materia del todo; pero la consideró infinita y amorfa, aunque sometida a las modificaciones del movimiento esencial y eterno.

También se le puede preguntar a Anaximandro (1): ¿Qué es lo que imprime el movimiento? La contestación *sería una fuerza central*: pero esta fuerza central es El Creador y su motor los espíritus. Anaximenes (2), discípulo del anterior, no estuvo conforme con su maestro sobre su principio de la causa universal y él quiso ver ese papel en el "Aire, ya que de sus condensaciones y dilataciones se formaba el mundo". Si le preguntáis a este Jónico, ¿qué es el aire?, si os habría de contestar con verdad os tendría que decir: "*El aire es solo y todo espíritus elementales*: como igualmente lo son la tierra, el agua y el fuego, porque *una es la substancia viva por naturaleza*".

Escuela Itálica: "Lo múltiple está contenido en la unidad". Esta escuela es ya más feliz que la Jónica, pero ha tenido menos partidarios, porque el hombre en su orgullo no se somete como materia.

La escuela Itálica debería más bien llamarse *Bética*; pues su raíz está en la España Bética, en la ciudad llamada Itálica, y observemos a Pitágoras, su fundador (3).

Esta escuela, más conocida por escuela Metafísica, inspiró a Aristóteles y Filolao y da sus fundamentos a las matemáticas.

Conforme a "Lo múltiple está contenido en la unidad", formuló la teoría de que "Los números no constituyen sólo la forma, sino la esencia de las cosas"; para los discípulos de esta escuela "el mundo está compuesto de armonías matemáticas, que no son *sino unifracciones* de lo múltiple: y el universo entero es el *gran uno* generador de todos los números y fuente de todas las realidades".

La escuela, como se ve, es panteísta y admite y fundamenta la necesidad de la transformación y reencarnación para la purificación: lo que quiere decir, para el progreso.

Pitágoras encontró, sin duda, los principios dejados por Ceres y Jun, ya que ve la necesidad de una vida ejemplar y admite la *Metempsychosis* que forzosamente debieron dejar, pues sigue la creencia del sufrimiento de las almas por una mala vida.

Escuela eleática: Jenofanes, según quiere Aristóteles, formuló la idea del Monoteísmo: pero hemos de ver luego que Jenofanes tuvo un maestro que la historia ha dejado anónimo por el crimen cometido por el Areópago; lo que no quita, para que admitamos y le agradezcamos a Jenofanes (4), el dar asiento de nuevo a la escuela de su maestro, demolida por la envidia de los sabios del Areópago.

(1) Anaximandro vivió por los años 550 antes de Jesús.

(2) Anaxímenes, 480 años antes de Jesús

(3) Pitágoras, nacido en Samos 570 años antes de Jesús; parece que compuso la palabra "Philos-Sophos" (amigo del saber).

(4) Jenofanes (de Colofón, Grecia), vivió del año 620 al 500 antes de Jesús. Estudió la Naturaleza, burlándose de Homero y del politeísmo.

Esta escuela define como puede en aquellas alturas del principiante progreso *la unidad del todo, divinizando a un Ser Supremo real e inmutable*, procurando ver y establecer relaciones de ese Ser con las cosas de la Naturaleza.

No tendría valor real esta escuela si no tuviera contradictores: y aunque Parménides (1) acentuara con lógica y convicción la Doctrina Monoteísta de Jenofanes y procurara probar con su "*Ontología*" y su "*Fenomenología*" *la Identidad del Ente Divino real e inmutable*, con lo aparente y sensible de la Naturaleza y en vista de la Materialidad y *Errores* de las politeístas transigiera en no divinizar al *Ente real* y quisiera con buena lógica demostrar que "la multiplicidad de Dioses debería considerarse como intermediarios entre lo único y lo múltiple". No le faltaría un discípulo que encontrara equivocado su principio.

Zenón (2) no estuvo conforme y quiso demostrar que "Lo real siendo uno, está en contradicción con la multiplicidad" de las existencias sensibles.

Ya se ve claro que Zenón estaba en el error, desde que quiere que las "*Apariciones*" sean sólo "*Ilusiones mentales*". No pudo comprender que *no pueden existir ilusiones*, sino que es mala comprensión de los fenómenos.

No. La mente humana no puede concebir lo que no existió, existe o existirá: porque esto indicaría un vacío en la concepción del Creador y esto no puede existir. Si el hombre imagina e inventa lo que aún no se conoce en su sociedad o mundo es porque existe antes de entonces en moradas superiores a su mundo: o en todo caso, existía en el pensamiento de la creación, y si no, la mente humana, el espíritu del hombre, no lo podía idear, porque no lo podía concebir.

Pero es el caso que entre los pitagóricos y los eleáticos, naturalistas unos, idealistas los otros, no consiguieron llegar a un acuerdo. Era la época del nacimiento de las ideas razonadas; había que dejar que cada uno se desengañara por sí mismo, lo que sienta y confirma mi aserto *nadie redime a nadie* y cada uno hácese su fe, por sus obras, en la cual se redimirá.

Siguen a estas dos escuelas algunos hombres con sus *sistemas* tratando de ver la concordancia entre los Jónicos y Eleáticos.

Pudiera traer gente no traída a la historia de la filosofía; pero como no es de necesidad porque no aclararían más que los anotados o historiados, tomaré: 1º *Heráclito* (3). Este filósofo sentó: "Todo cambia, exceptuando la ley de los cambios".

Pues a pesar de ese gran fundamento, en el que confiesa la existencia de la inmutabilidad de la ley, sostiene *la única realidad en lo inmutable del universo*. Pero toma como símbolo el *fuego*, agente primero y principal de las destrucciones y transformaciones, y en esa figura ya está en juego el *Espíritu* que Heráclito no pudo comprender.

- (1) Parménides, de Elea, vivió en el año 510 antes de Jesús.
- (2) Zenón, de Elea, discípulo del anterior, nació por el año 490 antes de Jesús
- (3) Heráclito, de Efeso, vivió en los años 535 a 475 antes de Jesús. Su obra concuerda con las de los naturalistas de nuestros días.

2º *Empédocles* (1). Se compuso un sistema no despreciable, si se estudia en la metafísica de las transformaciones continuadas de las cosas. Pero se hubiera encontrado con una fuerza Central, incapaz *Empédocles* y todos entonces de analizarla; el espíritu universal dándoles vida, y *el espíritu del hombre dándoles forma*, y ésto, no era para aquellos tiempos en que sólo se debía ver los efectos, para que de aquellas deducciones llegaran más adelante a percibir las causas, que hoy podemos hacer axiomas.

Sin embargo, el sistema de *Empédocles*, haciendo consistir lo real de las alternativas de lo *uno* y de lo *múltiple*, por las constantes combinaciones de los cuatro elementos, fuego, agua, tierra y aire, para formar las cosas por dos fuerzas contrarias que él llamó *Amor* y *Odio*, demuestra ya todas las leyes naturales, que hoy compendiamos en *Flujo* y *Reflujo*. Pero sólo el espíritu compone aquellos cuatro elementos y cada uno de su clase para su existencia y *dirigidos eternamente por un jefe Espíritu Maestro, ejecutor del Eterno designio, de la Vida Eterna y Continuada*.

Este filósofo participaba de las dos escuelas Ecléctica y Eleática; y por sus sistemas puede apodarse Geómetra ya que envuelve la atracción y la repulsión.

No nos importa saber si fue suicida; si se arrojó al cráter del Volcán Etna; ni si tuvo el propósito de una superchería de querer hacer creer que había subido al cielo, desmintiéndolo el mismo Volcán arrojando afuera sus sandalias. Esto no le quitaría el mérito a su obra; pero sí puede demostrar esa leyenda que tenía enemigos entre los sacerdotes, únicos capaces de esas invenciones milagrosas.

NOTA INTERESANTE

Demócrito: La cronología seguida por los historiadores de la filosofía; ha equivocado, o por capricho, o por la malicia de los contemporáneos de Sócrates que quisieron anteponer a cualquiera antes que al austero e invencible Sócrates.

Así encontramos a *Demócrito*, adosado a las escuelas anteriores a Sócrates y yo no puedo anteponerlo porque, ¿cómo naciendo *Demócrito* 10 años después que Sócrates puede ser anterior a él?

Yo tengo además otras razones más poderosas e inequívocas de que *Demócrito* fue discípulo y muy amado de Sócrates y las amistades de éste con la familia de *Demócrito*; y sin duda ninguna fue esta familia la que más lloró el asesinato del maestro, del amigo y del amante.

Hecha esta nota, dejo a *Demócrito* para donde le corresponde y anotaré a *Anaxágoras* y los sofistas, no porque les corresponda en el tiempo, sino por no trastornar del todo la cronología seguida hasta ahora y porque en nada nos ayudan, ni nos perjudican ya todos estos filósofos para nuestra nueva filosofía, *Cuya Raíz está en el Sánscrito*, el que en espíritu

(1) *Empédocles* vivió en la mitad del siglo v antes de Jesús; no quedan datos ciertos del año de su nacimiento.

conocían en su todo Sócrates y Antulio; y esta es la causa de que los dos sufrieran la pena de muerte por el odio y envidia sacerdotal y supremática. Todo el que filosofe entre los principios del Sánscrito y los de Sócrates y Antulio verá la misma sabiduría y hasta las mismas personalidades.

Os dejo, pues, esta guía y reanudo mi marcha, advirtiéndole que detrás de los sofistas sentaré a Antulio y veréis que fue el maestro de los Geómetras y Astrónomos, como Sócrates lo es de toda la sabiduría.

Anaxágoras (1). Ya tenemos aquí probado el error de la Cronología: Demócrito, Atomista, ha nacido 40 años más tarde que Anaxágoras, aprendiendo de Demócrito. ¿Qué han podido filosofar los hombres más que errores, si error sólo se les dio en la historia con la más refinada malicia para encubrir los crímenes de los soberbios?

Que os baste este mi ejemplo para sanear la filosofía sin ningún prejuicio ni preconcepción y seguir estos jalones iluminados.

Anaxágoras es forzosamente heredero de Antulio, por las conclusiones que adoptó: 1º «Lo real es la coexistencia de lo uno y lo múltiple», y 2º "El mundo es la pluralidad de cosas o entes indivisibles".

No encuentra el vacío y está en lo cierto; de lo que deduce que es *forzoso* que para que se combinen las unidades indivisibles ha de haber una *inteligencia* que sirva de primer motor. Lo que hoy decimos axiomáticamente que *es el espíritu*, que ya este filósofo se convenció que ese motor era *consciente e inmaterial*.

De estas escuelas se produjeron luego una gran partida de hombres sofistas, vividores de las ciencias en sus respectivas clases o aulas, o asalariados por maestros (de nombre) que para mistificar la verdad abrieron colegios y consiguieron su fin por la imposición y la impostura.

Ya, viviendo Anaxágoras y especialmente en Atenas, se inaugura el sofismo; que si lleva un sello de elocuencia, galanura o retórica, que llamaremos *cultura eterna*, tenemos que condenar la relajación de las costumbres austeras sembradas por los maestros verdaderos, que si eran *pobres de hipocresía*, eran *ricos de contundencia* y no quitaban nada de lo justo a la materia.

Voy a señalar algunos sofistas, sin contar como tales a los jueces del Areópago, porque *éstos fueron mixtificadores, impostores por la fuerza, tiranos y verdugos de los sabios*. Acusación que se les hace aquí, ya que la pusilanimidad de los pasados historiadores de la filosofía no los acusaron, acaso por no importarles; pero debieron ver que fueron la causa del error que hoy hay en las artes y las ciencias, pues dieron herencia a los mixtificadores y supercheros hasta hoy. Veamos.

(1) Anaxágoras de Claramenea, vivió en el año 500 al 426 antes de Jesús. Puede llamarse precursor del espiritismo.

1º Tenemos a *Protágoras* (1) que solamente dice: "El hombre es la medida de todas las cosas". Si esta máxima fuera dicha en conocimiento real del *Ser hombre en sus tres entidades de Cuerpo, Alma y Espíritu*, merecería un monumento el que la compuso; pero como sabemos que Protágoras, en *Metafísica*, era cero absoluto y decía que: "Sólo conocía las cosas en el aspecto transitorio en que las sorprendía con sus sentidos". Se desprende lógicamente la materialidad más vergonzante que el hombre puede mostrar, y en esas condiciones no es un hombre; es el embrión del hombre.

Aún llega a más encarándose a Heráclito y niega "La razón universal" y no acepta tampoco "El sentido común" y basta esto para ponerlo en justicia, como al prototipo de la Pedantería, y puede afirmarse que, es el enemigo declarado y a sabiendas del desarrollo intelectual y así de la belleza y el progreso.

2º *Gorgias* (2). Este, se le llama discípulo de Anaxágoras; pero el título que en realidad merece es de enemigo acérrimo de Anaxágoras y va a probarlo él mismo, pues sostuvo: 1º "Nada existe": esto no puede ser más irracional desde que existía él. 2º "Aunque algo existiese, no podríamos reconocer su realidad". ¿Siquiera no conocía que hablaba y no podía palpar las palabras? y 3º Y "aun cuando pudiéramos conocer la verdad, sería imposible transmitirla a los demás hombres".

Este tercer sofisma, tiene mucho de verdad; pero pronunciado en contra de principios que él no podía comprender, es un detractor del maestro mayor Sócrates, al que no pudiendo vencerlo, le dieron la Cicuta.

Es incomparable el daño causado a la humanidad por este prevaricador, por que lleva el escepticismo a un grado superlativo y se sumergieron en la más negra tiniebla los que por el vicio autorizado lo siguieron.

Como consecuencia del escepticismo sembrado por Gorgias, todo se corrompió política y socialmente; pero, en él empezará la decadencia y la misma Grecia le da su apóstrofe.

PÁRRAFO 4º

Antulio (3) - Este será sin duda alguna el punto culminante de la Sabiduría Griega; pero también la confirmación de lo crímenes ocultados por los supremáticos, dejando anónimos a los más grandes sabios, para ocultar a la posteridad, los plutócratas, su maldad; por lo que, desde esas ocultaciones maliciosas *la historia no es verdad*; y los que por la historia se han guiado, han hecho obras falsas y las ciencias, han tenido que luchar demasiado para dejar al fin vacíos y aun llegar a sentar como historia, cuentos absurdos y reducir a Mitos hechos históricos y hombres que anublaron a los *Falaces* pseudo-sabios, que se vengaron sin conciencia de los austeros y sabios verdaderos.

(1) Protágoras de Abdera. Vivió de los años 481 al 411 antes de Jesús.

(2) Gorgias Siciliano, vivió por los años 480 a 375 antes de Jesús.

(3) Antulio vivió el siglo VIII antes de Jesús en Atenas.

En esas fechas asombraba Antulio a todos los sabios con su escuela filosófica astronómica y los avergonzaba con sus costumbres morales espirituales y fraternales en la más ejemplar y digna humildad, sin rebajamiento, lo que lo hacía más majestuoso y descollante.

Sabemos que en ninguna disputa entablada con los Sabios, con los Sacerdotes o con el Areópago, lo pudieron vencer, y sólo con la Cicuta, administrada por la ley del cohecho y la traición, pudieron deshacerse del sabio en Astronomía.

Sólo algunas palabras conservadas por la tradición, nos han podido llevar al conocimiento del gran Antulio, del anónimo y Mártir Antulio. Pero luego, podemos escribir su historia, dictada por el instrumento que sirvió para el cohecho, la entonces Iris.

Antulio sostenía irrefutiblemente "La comunidad de los hombres por el espíritu", "Que los Astros son mundos con humanidades", "Que no había diferencias en la ley inmutable para ningún mundo, ni ningún hombre", "Que la variedad de Dioses, era sólo de los enemigos del único *Dios Creador* que regía los mundos", "Que esos mundos eran hermanos de la tierra y los hombres de ésta y de aquéllos son hermanos".

Este sabio demostraba filosófica y matemáticamente "Que todo giraba alrededor de un centro generatriz, del cual, ni los mundos ni los hombres pueden prescindir" y por fin, se reía de los *dioses fantoches* y amaba a las Pitonisas, sacerdotisas y Psíquicos, a los que consultaba (por que sabía que eran *Médiums*) por los que recibía comunicaciones de los espíritus y el mismo, era un gran médium perfecto, como lo hemos de ver luego, leyendo en el alma de su *bella vengativa* que le dieron por premio y mujer.

Ante los principios elevados que exponía, su escuela era la más sublime de todas las de los sabios y los más adelantados se hacían sus discípulos, lo que era causa, de que los dioses se vieran poco adorados, y los sabios falsos, religiosos y Areopagistas, acosados cada día por un dilema que no podían resolver, lo que los hacía odiar al austero humilde y profundo Antulio, estudiaron la más terrible venganza en un singular y raro premio, único en la historia.

Se acercaban las *Panateas* (fiestas de las ciencias que se celebraban cada cinco años, período al que Antulio llamó "*Lustro*") y se daba un premio en nombre del pueblo, al más sabio.

Éste era soltero, porque absorbido en su estudio *no había tenido tiempo de casarse* y aquí vieron los sacerdotes su venganza.

Buscaron la doncella más bella que existía en la Grecia y ésta fue Iris, joven de 16 años y no menos bella y majestuosa que el arco de su nombre; la llevaron, la aleccionaron como les convenía, para que en su día acusara al que le iban a dar por esposo y como premio a él, por su sabiduría por que "Tan gran Maestro, no era conveniente que estuviera sin una digna mujer por compañera", ésta era la dedicatoria galante toda veneno, que le dirigieron a Antulio, sus temibles enemigos.

Llegó el día; y después de la controversia en la que una vez más Antulio triunfaba de todos, se pone en marcha la comitiva que había de otorgar el premio yendo la esbelta y bellísima Iris, vestida con los colores del arco y rodeada de su corte de Amor, compuesta de las hijas más bellas de la Aristocracia: y llegando al palco de Antulio que estaba rodeado de

todos los discípulos; le habla el Arconte en nombre de la ciencia y el pueblo, que le dan la corona y el premio.

La bella arrogante, aun hacía resaltar su acabada escultura y levantando la corona de laureles, entonaron el "Salve vencedor" y se echó en los brazos del agraciado y víctima de la intriga sacerdotal.

Antulio no puede despreciar al pueblo que le ofrece, pero sabe lo que envuelve aquella flor y con la *estupefacción* y el miedo más tremendo de sus envidiosos, mira profundamente a la bella y al instante le dice; ¿Dónde está tu imperfección Mujer?... Eres bella flor, pero *inodora*, procuraré que seas *aromática*. Contra mi voluntad te recibo, pero no puedo ofender al pueblo... que te ofrece... y enmudeció.

Antulio se distrajo un tiempo de sus estudios para dedicarlos al Amor, tratando de sembrar en su compañera la semilla aromática.

Los enemigos del sabio temblaban, por que comprendían que leía a través de la materia y temían que pudiera curar el anestésico puesto al corazón de la joven, por lo que no cesaron de adularla hasta que llegó el momento por ellos preparado y le exigen la acusación y, *lo acusa de inmoral y corruptor...* teniendo el valor inconsciente de sostener la acusación delante de él, siendo en el acto sentenciado a beber la Cicuta: y con la copa en la mano, atrae la mirada de todos sus enemigos y mirando a los ojos de su acusadora le dice: "Iris... bien sabía donde estaba tu imperfección, pero... *Te perdono*, y esta palabra, resonará en tí hasta que ganes el Amor que has vendido... Te perdono"... bebió y cayó quedando como una estatua Iris, que huyó corriendo por los campos y oyendo siempre *te perdono* (1).

Eurípides, uno de los Jueces, corrió y rompió el *Ara* de la cátedra de Antulio y empezó la persecución de los discípulos que emigraron por el Asia y Egipto y algunos como Joen (2) fueron sacrificados, por que éste, enloquecido, corría gritando: ¡Antulio!, ¡Antulio!, ven, yo te llamo. ¿Cómo han podido cerrarse esos ojos que tenían la luz Sideral?... Yo te veo, yo te oigo, yo te amo. ¿Cómo no odiar a tus asesinos?... y fue preso desapareciendo el último y más amado discípulo del gran sabio Antulio.

Quedó cumplido mi deber, poniendo esta página de historia ocultada y sacar de ella toda la sabia filosofía que encierra y deducir que, todos los que después de esas fechas hablarán de Astronomía y Matemáticas, y de los conocimientos siderales, en Antulio tuvieron el Maestro.

Cierro aquí las escuelas anteriores a Sócrates y digo. En Antulio, reconocemos a Isaac, hijo de Abrahán y padre de Jacob: y cuando tocaremos a Jesús, será el mismo Antulio.

(1) Obras de Amalia Domingo Soler, "Te perdono" o memorias de un espíritu.

(2) Confesiones de Joen, Filosofía Enciclopédica Universal de la "Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal.

PÁRRAFO 5°

SÓCRATES Y LOS SEMI-SOCRÁTICOS

"Sólo sé que nada sé", "Conócete a ti mismo", Sócrates (1). Aforismo el primero que denuncia al hombre trino y demuestra que, las cosas nunca se saben a la perfección, por el hombre y es a causa del eterno perfeccionamiento de las cosas. Por lo que "*Sólo sé, que nada sé*", hoy se convierte en esta sentencia: *El sabio nunca sabe: pero sabe estudiar y sabe.*

Sentencia y mandato absoluto el segundo, ineludible al filósofo, por que sin conocerse uno a sí mismo, ¿Cómo puede conocer a los demás?

El secreto de Sócrates, está demostrado en su diálogo con Alcibíades, al que le dice: "Yo tengo una ventaja sobre ti. ¿Cuál? - le pregunta Alcibíades - La de que tengo mejor y más poderoso guardián que tú: que siempre que no debo hacer una cosa, oigo su voz y me retira".

Sócrates admitía para sí mismo, la realidad de los conceptos de estudio: es decir, que los practicaba: por cuyo caso no común, era austero y siempre obró por convicción.

En ese diálogo con Alcibíades deja claramente expuesto el secreto de sus convicciones, que no era otro sino que era *hombre trino*, por cuanto, en su estudio y hechos, oía la voz de su primero: el espíritu.

En el mandato "Conócete a ti mismo" que se impuso, radicaba la fuerza de sus argumentos, para convertir *una teoría, Idealista en un valor absoluto* de las leyes universales.

Bajo estas realidades, (que nadie osó disputar y aun menos anular) Sócrates concibió y expuso a la comprensión hasta de los más sencillos hijos del pueblo:

1º) El creador único y universal, *es el todo de la suma inteligencia y autor del todo.*

2º) El espíritu, es su acción dirigente de las cosas de la, creación y de la vida individual del hombre.

3º) La comunicación del espíritu es necesaria para la dirección del hombre en todas sus acciones y de consiguiente.

4º) La supervivencia del espíritu, con su alma, que encierra la reencarnación por justicia de necesidad, para la compensación e igualdad, todo lo cual es base de las doctrinas del *spiritismo* que todo lo investiga, descubre y aclara.

Sócrates por esas razones, era el coronamiento de todas las escuelas, ciencias y progresos hasta entonces y da nueva orientación a la humanidad hacia la verdad de las cosas, imprimiendo a la materia el sello racional de la ley única *El más domina al menos* (que hoy exponemos y confirmamos) con lo que declaramos irrefutablemente.

(1) Sócrates vive del 470 al 400 años antes de Jesús; es de Atenas, maestro de Jenofantes, Antístenes y Platón y muchos otros como Demócrito.

1º) *Todo es espiritismo*, porque la vida y la razón inteligente es sólo del espíritu.

2º) Que la Ley de la materia, es la misma ley del espíritu en grado inferior porque no tiene la razón y por ende, como *el más domina al menos*, la materia servirá al espíritu inexorablemente.

3º) Que bajo esta ley universal, se impone el *gobierno* o reinado del espíritu, que llega, tan pronto el hombre se hace *razón*: y entonces y no antes, el hombre puede llamarse hombre; de lo que se desprende por lógica forzosa un punto...

4º) Si el espíritu es razón y sin el espíritu el hombre no puede serlo, siendo el hombre el único que hace el progreso por causa de la *inteligencia*, el espíritu, sólo puede proceder del todo *universal* que llamamos Creador: y por tanto, el espíritu, es *hijo consubstancial Ab y Coeterno con el Creador su Padre* (1).

Era indudable que esos principios terminantes, razonados, harían germinar otras escuelas en pro y en contra, puesto que no todos los hombres están en el grado de progreso en que puede el espíritu imponerse a su materia; bien por no haber hecho su evolución metafísica conveniente, o ya por estar dominado por la concupiscencia, que es el caso más general y más desgraciado de los hombres.

Sí; nacieron escuelas, reñidas con la verdad y la razón; pero ninguna y en conjunto, ni ningún hombre individualmente, pudo ni se atrevió a rebatir, ni negar, los principios de Sócrates.

Ni aun los eternos enemigos del hombre y del progreso (los sacerdotes), lo pudieron negar ni rebatir y entre más de 500 Jueces reunidos por el terrible miedo para inculparlo de ¡Corruptor!... no pudieron decir más que, "Conviene que muera para bien de las instituciones": estas eran malas y sus hombres perversos; luego Sócrates es bueno, porque es verdadero sabio y por eso es asesinado, bajo la acusación de la impudicia supremática.

Antes de exponer algunas de las escuelas Semisocráticas, es de justicia dar aquí asiento al discípulo más amado del gran maestro, que atrás dije que el error cronológico lo ha antepuesto por razones inconfesables de los enemigos de la sabiduría, jueces y sacerdotes de entonces y de siempre, que se dieron la mano.

Demócrito (2). Expositor del *Atomismo*, marca el camino claro, evidente y eficiente a la física, por la metafísica eterna de la creación, en sus eternas transformaciones de progreso, para la belleza.

- (1) Para estos puntos lea "El Espiritismo en su asiento", "Buscando a Dios y Asiento del Dios Amor", "Profilaxis de la vida" y "Conocete a ti mismo" de esta Escuela.
- (2) Demócrito de Abdora, nació en el año 460 antes de Jesús.

Se reconoce que Leucipo sentó la *concepción* del Atomismo. Pero *Leucipo* (1), no concibió los *Átomos*, sino que lo aprendió de su maestro *Antulio*, y Demócrito, con la mayor ampliación de Sócrates, en la explicación incontrovertible del régimen de la creación, pudo Demócrito exponer el sistema atómico, para explicar la "coexistencia" entre lo único y lo múltiple; único modo de poder comprender la realidad de la vida, en su eterna transformación.

Con los principios de su maestro Sócrates, sobre *la necesidad de la reencarnación* en la que es forzoso ver la *unión de los átomos*, que por atracción y afinidad componen los cuerpos, puede Demócrito coordinar su sistema, absorbiendo los principios de Sócrates y las hipótesis de Thales, Heráclito y Empédocles, todo lo cual demuestra unificado en su obra *Megas Diacosmos*.

Demócrito, comprende la coexistencia entre lo único y lo múltiple por la *unión y división* de los cuerpos o sea la *divisibilidad* de la materia, hasta un grado mínimo que entendió el átomo.

Es un error hoy, pero no lo era entonces, desde que, entendida la *divisibilidad*, quedaba el camino abierto al progreso de la *física* y la *química*, con las que llegaríamos a dividir el *Átomo*, en *Electrones*: más tarde en *Iones*: y hoy llegamos al *Corpúsculo*. Pero la regla está en el sistema de Demócrito, aunque la ley, está en la división del *Huevo del Sánscrito* de Shet.

Necesitamos probar que la ley está en el sánscrito y al efecto copio; "Leyes de Manú", libro primero, verso 16: "y habiendo hecho penetrar de los *seis principios* que tienen energía inmensa, formó todos los seres".

17. "Y por que estos seis *principios* están unidos a las partículas imperceptibles, de la forma perceptible de aquélla, se llama cuerpo a la forma perceptible de ella".

18. "En ella penetran los grandes elementos con sus propias operaciones, y también la inteligencia, factor *impercedero* de toda clase de seres con sus sutiles partículas.

19. "Con las corpóreas y finísimas partículas de estos siete principios cuya energía es inmensa, *y que con la inteligencia*, el *Yo y los rudimentos sutiles de los cinco elementos*, se ha producido lo *percedero* de lo *impercedero*" (2).

20. "Cada uno de estos *elementos* (3) adquiere la cualidad del que le precede: de suerte que cuando más lejos está un elemento en la serie, posee más cualidades" (4).

21. "El ser supremo asignó desde un principio a cada ser en particular, un nombre, actos propios y manera especial de existir, según su ley establecida" (5). Ahí tenéis la ley, del sistema expuesto por Demócrito, 32 siglos más tarde de escrito el sánscrito, donde seguramente comprobó las doctrinas de Sócrates en su viaje a la India y en la Caldea, donde ese mismo principio estaba, llevado por Zoroastro, Abrahán, Jacob y Moisés.

(1) Leucipo discípulo de Antulio, vivió por el año 500 antes de Jesús.

(2) Es decir el cuerpo que se crea el espíritu para sus pruebas.

(3) Estos elementos son: Eter, Aire, Fuego, Agua y Tierra.

(4) Ahí se confirma que cuantas más encarnaciones hace el espíritu adquiere más sabiduría.

(5) Queda desmentida la procedencia de una especie de otra especie en el sentido Darwiniano.

Ahora puede el estudiante de filosofía, comprender el valor de los átomos, en su incesante movimiento, forzados por la eterna ley de renovación.

Ha de comprenderse también, que no puede existir el vacío, desde que el Éter todo lo llena y en él está la perpetua renovación de la vida, porque es la vida al natural, sin formas en sus elementos; pero que *cada átomo tiene en su especie*, un mandato especial y el modo de vida, que otro átomo, no lo puede hacer; y para su comprensión, hemos descubierto el *Espiritismo Luz y Verdad*, que en su sabiduría, todo lo resuelve.

Del sistema de Demócrito, se ha formulado la ley *físico-química* moderna; que si tiene un vacío por cada regla, es a causa del prejuicio y de los sabios de *derecho*, pero que no son de *hecho*, sino de confirmadores de los verdugos de Antulio, Sócrates, Juan y Jesús.

La última palabra del sistema de Demócrito, es la más escandalosa para los enemigos de la verdad y ha tardado mucho tiempo en sentarse como verdad, porque todos se han opuesto a ella; pero no han podido destruirla y existe incommovible.

Esta palabra escandalosa es, "El alma humana es como una *tabla de cera* en la que todo se imprime" con lo que ha descubierto la *Psicología racional* y el sensualismo de las cosas admitido al estudio de la filosofía, en la fisiología, biología y Psiquiatría del ser humano.

Ténganse presentes estos grandes puntos para el estudio de la fisiología en las lecciones correspondientes. Vamos a pasar por algunas escuelas Semisocráticas y veremos cómo de un mismo árbol, no todos los frutos son del mismo valor.

Entre las escuelas fundadas de los principios de Sócrates, vamos a tomar algunas para afirmar que, *cada hombre no puede desarrollar más que el progreso que tiene en su espíritu* y se probará por lo desarrollado por Demócrito y con lo hecho por sus condiscípulos.

1º) *Escuela megárica*, fundada por Euclides, la que sería precursora de Pirro.

Euclides a pesar de su ilustración que mereció el título de geómetra, os va a revelar gran *debilidad moral*, pues veremos que en él aún podía más el sentimentalismo religioso (que es un prejuicio) que el sentimiento de la conciencia por el que sólo puede ser el verdadero conocimiento de sí mismo, y por ende de las cosas que palpamos, o deducimos en la razón.

Euclides admiró a su maestro Sócrates y a otros sabios, de los que recogió sus principios: pero de Sócrates, sólo recogió el Idealismo y el Optimismo; lo mismo que hacen hoy los espiritualistas, que llegan al mismo fin que llegaron los Megáricos; al escepticismo.

Euclides, llegó a una conclusión extrema, religiosa, que fatalmente lleva a los hombres al desengaño porque si, "No sólo de pan vive el hombre", *tampoco puede vivir solo de de la virtud*. Sino de pan y virtud, que es el complemento de la vida del espíritu encarnado.

Euclides, estableció como principio para su escuela: "Si la virtud es la ciencia, desde que ésta tiene por objeto lo real y aquélla el bien, debe deducirse la identidad del Bien y de lo Real".

En la teoría no está mal: pero en la práctica, se priva al individuo de su derecho a las cosas de la materia; de lo que es forzoso que los individuos se cansen, se hastíen y renieguen, porque están privados del sensualismo de la materia, necesario a la vida del cuerpo en todas las cosas que la naturaleza ha dispuesto para los cuerpos: lo que llevó a los megáricos al escepticismo, como había llevado a los Eleáticos.

2º) *Escuela Cínica*, fundada en Atenas, por Antístenes el Cínico (1), otro discípulo de Sócrates.

Si los megáricos acabaron en el escepticismo, veremos a los *Cínicos* llegar a *vivir y no vivir*.

Si la vida no se vive por entero para el espíritu y el cuerpo, no es vivir la vida real: y Antístenes ha visto que su maestro, ha vivido la *vida completa*, pero en austera Justicia, dando a la materia lo que la ley le señala para que sirva al espíritu que todo lo obra; y cuando la materia está satisfecha, sirve al espíritu con fuerza y voluntad. Antístenes, podría decirse, que es el iniciador de los Anacoretas que huyen de la vida real y éstos no pueden dar ningún provecho al progreso común y ni a ellos mismos, por lo que la naturaleza exige de todos los hombres su concurso; y los que huyen de los hechos humanos, no *son virtuosos y menos Héroes*, como se les ha querido hacer por las religiones, sino *cobardes y egoístas*: a éstos, la religión los ha convertido en Santos.

El principio de Antístenes era: "La Virtud es el supremo bien". No dijo mal; pero entendió el principio por el extremo y enseñó el desprecio de todas las cosas terrenales, lo que encierra la más degrading y atrevida acusación al Creador; pues según sus prácticas, las cosas de la naturaleza, están mal hechas y son peligro.

Y lo raro es, que quieran imitar a la naturaleza y esto es el más grande *Cinismo*, puesto que se salían de lo natural, y como ejemplo vivo, nos dejó los hechos estrafalarios de Diógenes.

No; los hombres han de llevar un gran foco de luz en su inteligencia y no un farol raquítico y opaco; y esto no se adquiere, más que viviendo por entero las dos vidas, la material y la espiritual, cada una en su medio justo y unido, haciendo en realidad, una sola vida: la racional.

Sabemos que Demócrito *Reía* constantemente de la locura humana. ¿Cómo no había de reír hasta la hilaridad, ante los extremos irracionales de sus condiscípulos Antístenes y Euclides? ¿Acaso le privó a Demócrito hacer su gran obra *Espíritu-Materialista y Humano-Cósmica*, el haber vivido de lleno la vida de hombre? Ahí está justamente el secreto de arrancar secretos a la Naturaleza. La risa de Demócrito, es millones de veces más valiosa que los lloros de Heráclito que lloraba por la misma locura de los hombres; por que la risa o alegría, da bríos y valor; las lágrimas anonadan, enervan.

3º) *Escuela Cirenaica*, fundada por Arístipo de Cirene. Este es otro de los discípulos de Sócrates, que reencarna mucho de su maestro, en oposición abierta a sus condiscípulos Antístenes y Euclides. Concuerda (en lo que puede llegar) con Demócrito y sienta como base

(1) Antístenes el cínico, Atenas 444 a 260 antes de Jesús.

de su escuela "El ejercicio de la virtud, o sea la sabiduría que se resuelve para el hombre, en buscar y obtener la felicidad que es la suma de los placeres".

No es de extrañar que a este *atrevido* lo combatieran los de las otras escuelas; pero los hombres leales lo rodearían para provecho del mundo y, Demócrito, vaciaba en esa escuela sus concepciones, ya que él no podía formar escuela por sus continuados viajes de estudios, los que fundarían para más tarde, las escuelas Físico-Químico-Astronómicas y serían base de las fisiologías, para comprender por grados el *Psiquismo* en todas sus ramas.

Por el principio sentado de Arístipo (1), se deduce que, *el bien relativo que el hombre disfruta, es reflejo del bien absoluto de la sabiduría, que el hombre conquista en su constante estudio*; y que el aprovechamiento del bien, sólo puede ser por la razón, la que nos da el valor de emanciparnos de los agobios, que nos causaría la sola esperanza de lo *futuro*.

Ya se ve la diferencia radical de esta escuela, con la de sus condiscípulos; y, sin embargo, no anula aquellos, sino que *toma los dos polos de la vida, que con la razón por neutro, hace la luz plena que entonces es posible*, según la limitada intensidad de sus Dínamos.

PÁRRAFO 6°

PLATÓN Y ARISTÓTELES

Platón (2): No podía pensar este discípulo de Sócrates lo rebatido que sería por el positivismo Materialista 24 siglos más tarde. Sin embargo no encierra la escuela Platónica desconocimiento y menos anulaciones de los derechos primeros de la materia; sino que los consagra en ley, en su primer base de principios de su escuela.

El primer principio de Platón dice: "Las ideas son todas una realidad; y el mundo sensible es *un tránsito de lo Mutable a lo inmutable*." ¿Dónde está aquí la fantasía, que a los insensatos de todos tiempos convertidos en *críticos ramplones* (porque no pueden ser filósofos), les ha venido en gana señalar como irrealizable? Yo, pues, en conocimiento de la metafísica Universal, realizando los hechos físicos, digo: que *nada que el pensamiento puede idear es irrealizable*; porque lo que no puede llegar a la realidad, no puede idearlo el espíritu, único que puede imprimir pensamientos al ser hombre.

Sí: el mundo sensible, es un tránsito de lo *mutable materia a lo inmutable espíritu*. Pero a Platón no le fue dado explicar el secreto de ese tránsito, porque no era para entonces, sino para ahora (3).

(1) Arístipo vivió de los años 435 a 356 antes de Jesús.

(2) Platón vivió en los años 430 a 347 antes de Jesús. Sus doctrinas en forma dialogada retratan a su maestro.

(3) Lea "El primer rayo de Luz", "El espiritismo en su asiento", "Buscando a Dios", "Profilaxis de la vida", "Conocete a ti mismo" de esta escuela, necesario en esa comprensión.

Sí; ese tránsito se verifica por la extracción que hace el espíritu sobre los cuerpos que se crea para ser hombre, de *las esencias de la materia que agrega cada vez a su alma*, en las que espiritualiza la materia; por lo que, no hay nada irrealizable de lo que es capaz de concebir (idear) el hombre. Lo que hace falta para que las ideas se conviertan en realidades, que llegue su hora: es decir, que llegue el hombre al progreso necesario.

¿Acaso no resuena aún la risa del incrédulo, sobre el idealismo de Julio Verne? Pero, ¿qué dirán a la vista de los Dirigibles, los Aeroplanos rasgando la atmósfera y los Automóviles, adelantándose al viento en su veloz carrera?

Todo; todo lo que puede idear el pensamiento, es realizable; y cuanto más idean los hombres, más nos obligamos a progresar; Idear, pues, cada día más, que ya llegará el momento de la realidad. Pero idear y tener mucho *Optimismo* en vuestra idea, como lo tuvo Platón, por herencia de su maestro y suya propia.

De ese optimismo, pudo Platón concordar otro segundo principio que hoy axiomatizamos. "*La unidad consiste en la ley del espíritu*". Y como el espíritu *es el Creador único de las formas*, resulta probado que las ideas son del espíritu; y por esto, también la "*Multiplicidad*" resulta exclusivamente de la combinación de las ideas; y la *causa* de todo el bien que podemos disfrutar en los *efectos* que palpamos materializados, hijos son de las ideas. No hay duda que estas ideas le dieran a Platón las *Nociones de Psicología del alma humana*. Pero que a falta de medios de comprensión, supuso que la concupiscencia del alma, radicaba en las partes genitales del ser humano (que no es un error) sino falta de comprensión; pero la idea desarrollaría el estudio *fisiológico* y la *anatomía*, buscando la causa.

También ideó Platón, que "*la Irascibilidad se concentraba en el corazón y la razón en el cerebro*". ¿Es esto error? Sí y no. Sí, porque todos los *defectos y virtudes*, sólo radican en el alma y el espíritu; y en realidad y verdad suprema, sólo en el espíritu, en su mayor o menor grado de perfección. No, porque en verdad se reflejan en esos *órganos*, pero que sólo son como el espejo, que retrata fiel la imagen de la persona. Todo lo que lo explicaría hoy el *espiritismo*, por aquella *unidad* consistente sólo en la ley del espíritu; pero que en la individualidad el *hombre y el espíritu* no puede dar más que lo que él sólo posee; pero en la solidaridad de los espíritus (que es el espiritismo), se suma la sabiduría de todos; con lo que, un solo hombre puede saber (si está en ese progreso) todo lo que saben todos los espíritus y así convertir todas *las ideas en realidades tangibles y Anatómicas*.

Ahí os queda el medio de materializar el espíritu, las ideas y de espiritualizar lo rústico: la materia. Es decir, que en ese principio, *son correlativas la lógica de la razón, con la Metafísica de las cosas* y aun de las más abstractas.

El Burdo materialismo (que se arrastra sólo en los Lodazales de Euríspides y sus corifeos supremáticos, soberbios y concupiscénicos sacerdotes de dioses materiales), el materialismo digo, abofeteado por la sabiduría del espíritu, era el único que debía Motejar a Platón, como denigran hoy al indubitable maestro de todos, Moisés, por el solo hecho de hablar del Creador y del espíritu. Pero, ¿y las Razones?, ¿la Lógica?, esa no existe para los materialistas; no saben Metafísica; no la quieren saber para verse en su realidad.

(1) Lea "El primer rayo de Luz", "El espiritismo en su asiento", "Buscando a Dios", "Profilaxis de la vida", "Conocete a ti mismo", de esta escuela, necesarias a esa comprensión.

Platón sostuvo: "*Las leyes políticas como las morales son derivadas de la idea del bien*"; pero como hoy sentamos en verdad: *Las leyes humanas, son reflejo de las leyes divinas*.

Platón concebía su república dentro del panteísmo, comprendiendo un sistema moral, debiendo formar su armonía la virtud de las ideas, en razón de nuestra razón; cuyos sentimientos, debían llevarnos al supremo bien, o sea a Dios, entendiendo por Dios al Creador.

Sin embargo, he de señalar el flaco de Platón, que en verdad no es una culpa, porque no era el tiempo de la suprema verdad.

Platón veía *identidad* entre la política y la religión, pero en la moral que debían tener ambas; no pudo ver el significado de religión que es el *sentimentalismo*, que no es sentimiento; pero sí comprendió, que, "*El Estado tiene por objeto la formación de hombres virtuosos*", "*Que las leyes del Estado, son iguales a la moral del pueblo*", "*Que el Estado debe estar subordinado al pueblo*", y por fin, "*Que la Psicología del Estado, es semejante a la de los individuos que componen el Estado*". Principios todos, de los que excluye la religión, porque todos ellos tienen que apoyarse en la ciencia, la que no pueden tener las religiones, porque dejarían de ser religiones.

Platón, es, por todo lo expuesto, el *crepúsculo* del día de las ciencias razonadas y pone en discusión la ley de la materia, con la ley del espíritu. ¿Qué más podía ser ni hacer? Lo cierto es que, los discípulos de Platón no cayeron en el escepticismo lamentable de los de Euclides y Antístenes y esto corrobora mi afirmación codificada de que "Cada hombre alcanza sólo aquello que el progreso de su espíritu comprende".

Aristóteles, recoge y recopila en leyes científicas de los idealismos razonados de Platón.

Encuentro que, Hegel, en 1800, llama a Aristóteles "El institutor del género humano"; bueno es admirar los hechos de los hombres, pero sin caer en los extremos. No es más el segador que el sembrador y si Shet no sembrase y Abraham, Jacob y Moisés, Antulio y Sócrates no sembraran, no segaría una rica cosecha Aristóteles; como si los profetas y Juan y Jesús no sembraran la libertad del pensamiento abonándola con sus sacrificios, no habrían encontrado *Jalones* los hombres de hoy, para la emancipación del yugo de los plutócratas, civiles y religiosos.

Por lo tanto, le digo a Hegel que, Aristóteles, es un obrero de la humanidad, un buen *segador*, pero no el institutor, cuyo título nada le honra a Aristóteles, ya que no fue, porque no puede ser Dios, Creador, fundador e institutor de las humanidades; pongamos cada cosa en su justa medida, en el lugar que le corresponde y acabaremos con los excesos, porque no llegaremos a los extremos.

Platón sembró directamente para Aristóteles, como *Hertz* sembró para Guillermo Marconi; pero; ¿acaso no están esos principios en el sistema de Demócrito? Y éste, ¿no los recibió de Sócrates y Antulio y los comprobó en los escritos de Shet en la India?

Aquí se me va a preguntar: ¿De quién los recibió Shet? No debo contestar categóricamente; no es de los cursos populares esa filosofía Metafísica; pero os remito a las

obras señaladas en la página 55 y leeréis; y cuando seáis capaces de entrañar allí, lo comprenderéis; pero sabed sí, que hasta esas obras tienen su raíz en el Sánscrito, o Leyes de Shet, "En el cual los hombres empezaron a llamarse de Jehová", Moisés, Génesis. Capítulo IV, vers. 26.

Levantado ya este cargo que molestaba a Aristóteles, hay que justificarlo en el de *Delicado Maestro* que supo segar y separar las diferentes clases de granos, para que los hombres supieran y pudieran luego cultivar cada ciencia por separado, pero que tendrían que servirse todas a todas', porque entre todas forman el árbol de que cada una procede, la *sabiduría*; y después de esto, cada hombre hará suyo el "Sólo sé, que nada sé" de Sócrates; pero llegaréis a mi aserto, *nada sé, pero sé estudiar y sé*; y en él, seréis sabios.

Aristóteles (1) ha dividido la sabiduría en ramas científicas y diríamos con justicia ser el primer *Pedagogo Didáctico*; pero esto, no dice más que el título justo que le di, *Delicado Maestro*, que lo confirman sus obras principales, trazadas en la filosofía que bautizó *Ciencia Universal*. Son sus obras "La Lógica", "La Física", "La Metafísica", "La Política", "La Retórica", "La Meteorología" y "La Zoología" de las que dedujo la consecuencia de "Las *Categorías* son formas del Ser y del discurso"; con lo que declara que, *cada cosa sólo será comprendida por el concepto del individuo que la considera*; es decir, que, si una cosa encierra 100 grados de progreso que yo le comprendo, y tú, discípulo, no alcanzas más que 50 grados, no concebirás la cosa en su máximo valor, sino en el concepto que puedes tener en tus grados de progreso. Sirvaos para todas las cosas esta regla general, que no tiene excepción.

Como Demócrito, sostuvo Aristóteles que, "El hombre adquiere los conocimientos, por la experiencia".

Acepto los axiomas, pero con ellos la deducción; de lo que, por Justicia, surgiría la *lógica del silogismo*.

Esto le daría pie a Bacon muchos siglos más tarde, para combatir a los escolásticos: Pero sentó Bacon una máxima falsa, materialista. "Nada hay en el intelecto, que antes no esté en el sentido". Aún ignoraba Bacon que *el intelecto es antes que el sentido porque el intelecto es el espíritu*. El sentido es de la materia, por el alma, eslabón de unión entre el cuerpo y el espíritu; cosa que explicaría hoy el espiritismo.

Como Aristóteles está fundado en Platón, excusamos repetir las mismas cosas dichas de aquél y compendiamos la obra de Aristóteles en esta síntesis: *la materia es dueña de una potencia y vitalidad propia le da la fuerza de su género y de sus aptitudes (yo digo instintos) que es la causa material. La vida universal*, está constituida por la actividad, movimiento progresivo, o cambio de materia, que nos da las causas formales, las que se producen a causa del estímulo de otros eficientes, obedeciendo a su determinada tendencia final.

Esto, como se ve, sólo encierra la vida de las formas que lo aclaraba delante de una estatua de mármol y decía: "Esta es *la causa material*, señalando a la naturaleza; esa estatua *la causa formal*; el escultor *la causa eficiente*, que pudo formarla por una idea, que realizada, le da *gloria* (triumfo) que es *la causa final*".

(1) Aristóteles, de Estagira, vivió del año 384 al 322 antes de Jesús.

En lo moral, *Aristóteles* no concibe más que una sola moral: por lo que dice, que es "El ejercicio de la actividad humana, subordinada a la razón".

Así procuró conciliar las virtudes prácticas con la verdadera moral, considerando la justicia como virtud social, que debe asegurar el respeto mutuo de todos los derechos de los individuos, *los que forman el Estado por la libertad individual sujeta a la comunidad de iguales necesidades*.

En el estudio del Estado, consideró las formas de gobierno clasificándolas en Monarquías, Aristocracias y Democracias, aceptando como ejemplo la última.

En política, reconoció la necesidad de la educación pública, como único medio de conservar los Estados; y comprendió, que las revoluciones son medios violentos, pero necesarios para establecer el equilibrio entre la política y la sociedad.

¿Qué más podía hacer? Si Bacon hubiera dicho, que *Aristóteles* fue el organizador de la ciencia social y por lo tanto de los Estados de la humanidad, habría estado en su puesto de filósofo; porque el filósofo, no debe (si es tal) sufrir una alteración de fanatismo; pero para eso es necesario no ser *religioso, ni ateo*, ni tener acepción de personas, al menos en el estudio; lo que deseo tengan presente los estudiantes de estos cursos.

PÁRRAFO 7°

LOS GRECOLATINOS

El gravísimo pecado de la Grecia en el asesinato de Antulio, reincidiendo en Sócrates, no podía en justicia quedar sin el equivalente correctivo de quitarle la primacía del poder, que lo da sólo la sabiduría de los hombres de la Nación, que son el Estado.

La India o el Oriente, la Persia y el Egipto, y aunque sea el pueblo de Israel, el más señalado en los secretos de la sabiduría universal, la inflexible ley de Justicia les retiró sus sagrados depósitos por haber prevaricado y malversado sus frutos y, no había de hacer la excepción con Grecia, y así, esos depósitos del arte, la ciencia y la fuerza que da esa sabiduría, empezó a emigrar de Grecia con los hombres perseguidos, naciendo la fuerte Roma que impondría la ley civil a todo el mundo y primero a la misma Grecia.

La leyenda de la fundación por Remo y Rómulo, pertenece a la *fantasía*. *Roma*, no nació espontánea como los demás pueblos (1), nació adulta y obedece al designio de la justicia de la ley inexorable del Progreso (2). Nació Roma para implantar el derecho de gentes y dejar Oriente a la Comuna, que hoy el mundo presencia, con terror, porque está prejuiciado de todos los errores políticos, sociales y religiosos; pero nada hay que lo pueda evitar, como nada evitó el nacimiento y decadencia de todas las naciones que vemos en la historia, hasta el *Deshecho* completo de Roma, por la misma causa que se anularon las civilizaciones de Oriente, Persia, Egipto y la Grecia.

(1) Lea "Historia Universal" de Cosme Blanco, t. 3, lección X.

(2) "Los extremos se tocan" y Conocete a ti mismo" donde está estudiado física y metafísicamente.

No vamos a encontrar cambios muy radicales en las escuelas que los Grecolatinos expondrán; pero hemos de recopilarlas para conocer la filosofía de todos los tiempos.

1° LA ESTOICA

Zenón de Citium (1) en su concepción panteísta, no ha ido más lejos que los que ya hemos examinado de Platón y Aristóteles, pero ha significado en un plan más claro y sencillo la creación, resumiéndolo en Fuerza y Materia.

Considera la materia, inerte, activada por la fuerza; cosas que atribuye a atributos divinos, de lo que resultan las combinaciones que demuestran la forma; y está en lo cierto.

Deduce, por la *lógica*, que las ideas, a través de nuestros *sentidos*, las percibimos en forma de representaciones, tras de lo cual, se asientan en nuestra conciencia, la que nos las da como *anticipadas formas* de las que nuestra *razón* hace el concepto como independiente de las cosas.

De esta filosofía (perfectamente sentada), se descubre mi afirmación de que "*El Arte es antes que la ciencia*", afirmación que alejó de mi escuela a muchos estudiantes, que por ahora no pueden ser más que *cínicos y Megáricos*; es decir, hacen de la filosofía un comercio; son filósofos de carrera, que hacen de la Ética, la Etiqueta.

La *Ética* fue el fundamento del estoicismo de *Zenón*, asentando de lleno la moral sobre la energía. Acaso escapara aún al conocimiento de *Zenón*, que ese asentimiento de la moral sobre la energía, agrandaba la energía de los individuos; pero hoy queda demostrado que *la fuerza suprema de las multitudes, es igual a la cantidad de moral de los individuos*.

Zenón, sin embargo, conceptuaba que el deber es ineludible y las demás cosas pueden *ser convenientes, preferibles o indiferentes*.

Zenón apreció, como Sócrates, que "*el inmoral es siempre un ignorante para el bien y un inconsciente del mal*", de donde se ha de deducir que la virtud de la moral, es lo primero que debe tener todo individuo, de todo aquello que ha de ejecutar, como dejé sentado en el prólogo.

Por esto el sistema político de los Estoicos, era como la línea divisoria de dos cuadros, pero que se enlazan los dos por la misma línea: es decir, que la moral individual, ha de ser la que enlace el derecho de la sociedad en que viven los individuos, en cuya sociedad se tienen primero *deberes* por los que se adquieren *derechos* civiles.

Nuestra escuela, ha simplificado esa política en estas máximas: "¿Quieres tener derechos? Créate primero obligaciones"; "El que nada sacrifica, a nada tiene derecho". Y como corona, decimos a nuestros discípulos: "Sé señor de ti mismo y esclavo de tu deber". Ahí tenéis condensado todo el Estoicismo. La escuela estoica, encarnó en las doctrinas jurídicas de la Roma legisladora y fue un freno a la corrupción de los Sabinos.

(1) *Zenón* el Estoico vivió por los años 358 a 260 antes de Jesús; fundador del estoicismo en los comienzos de Roma y principio de la decadencia de Grecia.

Pero las pasiones no se desarraigan así como quiera, porque el Etnicismo se hereda. Y ni aún con la *tiranía moral* se consigue el desarraigo de las pasiones de un pueblo, en una generación. Se necesitan bien tres generaciones consecutivas bajo esa *tiranía moral*, para hacer el *hábito* o formar un nuevo etnicismo que cree la *Ética*.

Durante este período, hay sus irrupciones que a veces asumen las formas de un cataclismo social, como lo vemos entre el gran Legislador *Servio Tulio* y su asesino yerno, Tarquino II, el Soberbio, el que a la vez, sufre el *latigazo de la Ética* por manos del ofendido y usurpado en sus derechos, Tarquino Colatino, que con el cadáver de su ultrajada esposa Lucrecia de Colatino, en brazos de Antonio Bruto su hermano y predicando el hecho Tulio Colatino, hermano de Tarquino, destronan al soberbio: recuerdan al Pueblo la ofensa Moral que recibe del libertino y déspota Rey y proclaman la primer república romana.

Este hecho, sin duda alguna, es el primer fruto sazonado de la escuela Estoica, consagrado por la moral unida de los romanos conscientes, pero que sólo después de muchos siglos se había de asentar en el mundo.

No puedo pasar sin sentar aquí el principio verdadero de estos *zig-zag*; de estos vaivenes, de estos sube y baja de la balanza, discutidos siempre; filosofados por todos; pero no comprendidos nunca, porque nunca tampoco reinó el espíritu.

Hemos visto en los filósofos que dejamos descriptos especialmente en Antulio, Sócrates, Aristóteles, y los que les siguen, repuntar al espíritu por salir a la superficie; pero es porque ya, los hombres, en su mayoría no pueden vivir sólo de cuerpo y alma; pero vemos que a la par que los moralistas se esfuerzan en la *Ética*, los supremáticos imponen la *Etiqueta*, antítesis de la *Ética* y sacrifican, persiguen y deshacen las escuelas para mantener la tiranía de la Etiqueta.

Ahora bien. La ley, es sólo una; la fuerza bruta puede más que la razón; pero son efímeros esos triunfos, porque quieran que no se transforma la materia y pierde odio y fuerza bruta, por razón de la transformación continuada (purificación); y generación sobre generación, se moraliza y se impone la *Ética* a la Etiqueta.

Ese pujar de los espíritus hacia la *Ética*, molesta a los que aún no conocen más que el odio, la venganza, el predominio, la pasión en fin, y se desatan contra quien los empuja al progreso, a los que obligan a defenderse y de aquí todas las revueltas y hecatombes.

Sufrida una derrota los de la Etiqueta, los de la *Ética* con su luz y sentimiento, van adelantando y sosteniendo una lucha de principios en la que también se ven locuras, fluctuaciones, vaivenes, *zig-zag* y sube y baja agitados, que mantienen un estado incierto, porque en las sombras, los de la Etiqueta, siempre que pueden, hacen una de las suyas que sacan de quicio a los que empiezan en la *Ética*, como lo tenemos representado en las revueltas de Roma, que anuncian su apoteosis con Nerón.

Este, discípulo del gran Séneca, hombre profundo en el análisis de las pasiones humanas, siendo ya su discípulo emperador y estando él, para contener lo más posible las pasiones que el imperio despertaría en el joven Nerón, tiene que transigir con muchos desbordes de la *bestia humana* y tiene Séneca que resignarse a ver el grandioso, cuanto terrorífico

espectáculo del incendio de Roma, vieja, vetusta, insaneable y corrompida, después de cuya purificación, un plano nuevo y bellos edificios, darían satisfacción a los horrorizados moradores de la trágica Roma.

Aquí la etiqueta (ya comprendéis, tiranía) en su irrupción formidable; parece haber vencido a la *Ética*; pero he aquí que la que sale vencida es la Etiqueta, pues resurge una nueva Roma alineada y bella, sobre la tortuosa y vetusta, hecha pavesas.

Os queda aquí trazada la lucha del espíritu y la materia, con el parangón de la *Ética* y la *Etiqueta* y son puntos que os deben dar la llave para desentrañar las causas de las luchas humanas, desarrollando así vuestro espíritu en el estudio de las *causas* por los *efectos*, y si no podéis llegar a la raíz de una causa, acudir a las obras atrás citadas de esta escuela.

2° *Sensualismo* de Epicuro (1).

Dice este filósofo: "La filosofía es el Arte de obtener la felicidad humana. Todas las sensaciones son iguales en valor, pero difieren de intensidad, duración y consecuencias. El espíritu tiene placeres muy superiores a los del cuerpo; pero ha de saber elegirlos para alcanzar la dicha".

Como filosofía moral del sentimiento está bien; pero como verdad de *Filosofía Austera* sólo es relativa, porque el espíritu no tiene en lo absoluto el libre albedrío, desde que tiene una ley que cumplir.

El espíritu puede elegir posiciones donde mejor cumplir sus deberes de esa ley, pero no puede eludir la ley; y por lo tanto no es libre de elegir estas o aquellas *causas*, sino las que tienen por deber, como veremos en la lección correspondiente al espíritu.

Por lo demás de la argumentación de Epicuro, es verdad que *la filosofía es el arte* de obtener la felicidad humana en lo posible, porque ésta, a lo absoluto, no existe; no puede existir, desde que el progreso no tiene límites.

Según Epicuro, "Para evitarse dolores, el hombre debe restringir sus deseos". Como consejo moral, pase; pero como cuestión filosófica, no puede admitirse; puesto que es indiscutible que el progreso es eterno o infinito e indefinido; y como el espíritu tiene que imprimir continuamente deseos de mayor belleza a sus cuerpos y alma, resultaría, que jamás podría el hombre disfrutar un solo momento de la felicidad. Pero con una buena filosofía de *conformidad de las cosas*, cada uno tendrá la felicidad que en esa forma sea capaz de hacerse.

Agrega Epicuro: "El hombre debe satisfacer las necesidades de carácter orgánico, limitando los innecesarios y suprimiendo los puramente ideales, como el deseo de la gloria" .

En verdad que esa filosofía no puede ser más materialista ni más voluptuosa: y un filósofo ligero, ha de tomarlo en ese sentido. Pero nosotros que vemos con un cristal sin prisma, decimos que, Epicuro escribió bien para su tiempo y quiso que los hombres conocieran

(1) Epicuro de Gargetos, vivió en los años 311 a 270 antes de Jesús. Adoptó el Atomismo de Demócrito.

primero el terrón que pisaban y el cuerpo de que se componían, regulando con medida sus actos, para su mayor felicidad. Porque los hombres, siempre son niños curiosos (pero mal curiosos), y sin saber lo que pisan, quieren saber, qué es y cómo es, el Creador: y eso es lo mismo que el que quiere saber *ciencia*, sin conocer el *arte* que dio origen a la ciencia; causas por las que, hay tantos malos científicos y tantos tristes escépticos, que lo quiso evitar Epicuro. Lo que sí dio Epicuro base a la gran obra materialista del poeta romano Lucrecio, pocos años antes de Jesús; obra que no desconoce *la probidad del espíritu*, pero que conoce, *que antes es la materia*: y ojalá que los materialistas del siglo XIX, hubieran tomado como mira el "De rerum natura" de Lucrecio.

Quizás fue muy prematura la escuela Epicúrea: porque no teniendo los hombres el grado de moral necesario, entrarían en la apatía, por la limitación de deseos: de lo que necesariamente, caerían en el escepticismo. El hombre necesitó siempre *esperanza*.

3º) *Escuela Escéptica*, de Pirrón (1).

El producto de las dudas de tantos filósofos, dejando un vacío en cada examen de causas, había de traer por necesidad, el escepticismo, del cual, abiertamente, es su fundador filosófico, el discípulo de la escuela Megárica, Pirrón de Elide.

Dudando de todo, llegó a afirmar que "*la verdad no existe* y que si existe, el hombre no la poseerá nunca".

De aquí dedujo y enseñó que "para gozar de una perfecta tranquilidad, lo mejor es no afirmar nada".

El mismo se contradice, ya que no puede anularse; pues creía que la impasibilidad *Atoraxia* puede alcanzarla no afirmando nada.

Se hace una filosofía tan original como esta: "Siendo la raíz de las cosas tan *inaccesible* para los sentidos como para la razón, es inútil preocuparnos de las existencias de otros objetos y sujetos. Entonces es mejor conservar una absoluta imperturbabilidad de *Ánimo*". Pero no ha dicho cómo se puede conseguir esa imperturbabilidad ni si él la tuvo: y entonces demuestra, *Falacia*.

No: esa imperturbabilidad la requiere el Veda, de sus ministros o Bracmanes; pero les da la regla y medios para llegar a ella que es la perfección, por el conocimiento de todas las cosas, por su pureza de intención, por la sabiduría en fin.

Pirrón, en todo caso, es un gran deudor a la humanidad, y con su desplante, se declaró moroso, puesto que no dio los medios de esa perfección necesaria a la imperturbabilidad; pero es que, se ha declarado también *cobarde*; pues aunque quiere, no alcanza a negar la verdad, pues dice, que es *inaccesible* la raíz de las cosas... Luego es un comodín de los tantos que hoy nos plagan con sus catálogos *falaces*, brutos.

(1) Pirrón, de Elide, vivió en los años 360 a 270 antes de Jesús.

Pirrón va a encontrar tantos adeptos, cuantos hombres comodines y falaces haya: y como no son pocos siempre los amateurs del *Dolce far niente*, se juntaron y fundaron la *nueva academia*, que al revés de las escuelas, se habla mucho y no se hace nada de *provecho* ni para ellos mismos.

4º) A esa academia se arrimaron *Arcesilao* y *Corneades*, queriendo combatir los principios de los estoicos y tratando de demostrar que estaban expuestos a *ilusiones* ya que los sentidos íntimos y los externos no pueden consagrar la verdad.

No pudo demostrar nada en sana filosofía, porque si *Arcesilao* ve *dogmatismo* en los Estoicos, él, es sistemático; y *ni el dogma ni el sistema* puede filosofar, razonar, porque no puede haber criterio recto o de justicia.

Corneades quiere sostener que "es imposible fundar una doctrina verdadera ni aun por los *sentidos*, ya que nos dan formas contradictorias: ni por la *Razón*, desde que en todo se puede demostrar el *pro* y el *contra* de todo aquello en que se quiera razonar" lo cual indica, que *Corneades* aún no había descubierto lo que es *Razón*.

Corneades merece un nombre y los hombres se lo dieron a su academia, *Probabilismo*, es decir, que aunque una acción esté relativamente probada, se puede llevar la *contra*, *porque sí*.

Enesidemo de Creta, quiere demostrar, que nuestras acciones dependen más del estado *percipiente* del sujeto que de los *estímulos*; lo que no es verdad, porque el sujeto es *uno* y los estímulos *infinitos* que obligan en la ley al sujeto, por la solidaridad de los espíritus.

Sexto Empírico, reúne todo lo de éstos en una reseña de los filósofos, exponiendo las dificultades contenidas en sus principios fundamentales.

Sostuvo que en *lógica*, el *silogismo* es un círculo vicioso: no es así, desde que la *lógica* es el razonamiento y por tanto, cabe la *lógica* en el *silogismo*, para extraer la verdad o valor del *silogismo*.

En la *Ética*, sostuvo la diferencia visible entre las *máximas* morales y los *hábitos* generales, por lo que no se puede afirmar que una acción sea buena o mala en absoluto.

5º *El Eclecticismo* de Filón de Larisa.

Como una cuerda de *tira y afloja* nace esta escuela con un buen fin: el de tratar de avenir las diferentes tendencias. Pero esto necesitaba hombres que promiscuaran con todos los principios, lo que originaría por fuerza un cuadro incoloro, una medicina que sirve para todo y no cura nada. En una palabra, los *Eclécticos* debían ser tibios; y éstos, son más peligrosos que los fanáticos y los escépticos.

En la tibieza, todo muere: y en el fanatismo y el escepticismo, también mueren los efectos de la *Razón*, por lo que es necesario la conciencia, que es el regulador.

La causa de esos estados es el *Antagonismo*: y éste, surge de los instintos no dominados que el fanático quiere matar y no puede y el escéptico vive por ellos desarrollándose, la *pasión*.

En todas formas, el eclecticismo fue la señal de la decadencia de todas las filosofías de hasta entonces y veremos si reviven en las escuelas que van a nacer después de ese sopor *ecléctico*, que no debe tener ningún estudiante de estos cursos de filosofía austera: pero antes de alistar esas escuelas, vamos a estudiar un momento un punto capital.

6° Dogma, Dogmatismo y dogmatizantes.

Dogma, significando "Proposición que se sienta por cierta y como principio innegable", sería lógico y sólido, salido de la discusión a la luz. Pero esos dogmas sentados por las escuelas Jónica y Ecléctica, no son los dogmas que la religiones han impuesto, amordazando precisamente la discusión de su *envoltorio* a los librepensadores: y en tonces, el Dogma Religioso, es un *dogal* que no admite la filosofía.

El dogma, ante la Razón filosófica, es un contrasentido: la filosofía hace *Axiomas* expuestos eternamente a la libre discusión, al libre examen, incitando al pensamiento a encontrar causa de discusión en el axioma; que si es axioma verdadero, cuanto más se le discuta, más brillará, porque más se pulimenta.

Hay un solo Axioma supremo e innegable que eternamente no se acabará de estudiar y sí cada vez se comprende más: *La Vida*. En la cual está el *Creador* con el *Espíritu*.

Todos los demás axiomas son relativos, aunque no cambian por el progreso, en la esencia, pero sí en las formas.

El dogma religioso es al revés: es *intangible*, y so pena de excomunión, no se puede penetrar en él; por lo que, el dogma es malo, irracional, supremático, absurdo.

Los hombres; según que se iluminan en su entendimiento, quieren penetrar en el dogma de la religión (que por su ignorancia profesan) y ven que, si penetran en él, caen en desgracia de su Madre Iglesia: y para no ser víctimas de tal madrastra, se emancipan, se salen de ella, casándose con la *ciencia*, irreconciliable con la religión.

Desde el campo de la ciencia, el antes esclavo del *dogma-dogal*, penetra en el dogma religioso sin ser herido por la excomunión, desde que se anticipó a renegar de la traba, apostatando de la *fe ciega*, para abrazar la *fe viva* que hará de sus experiencias.

Ahora encontramos un grave peligro para el nuevo adepto de la ciencia, porque también va a encontrar *dogmas científicos* para los hijos del pueblo que pagando la universidad, no pueden penetrar en ella, ni entender de los secretos de las ciencias, que las tiene que acatar sin comprenderlas.

El peligro está en que, saliendo de la religión cargado de prejuicios sociales que le enseñaron diferencias de clases; y al encontrar esas mismas clases sancionadas por logrerros científicos, este *Neófito de las ciencias*, no tirará los errores religiosos, por conveniencia, y se

cargará con los errores de los científicos, no de las ciencias, porque éstas, en sí mismas, son perfectas.

Sí, *las ciencias en sí mismas son perfectas* y no pueden y no tienen error: podrán estar menos desarrolladas, pero no es por culpa de las ciencias, sino porque los hombres que las manejan no saben sacar de ellas el todo de la ley, porque el hombre tiene grados de desarrollo y cada grado que asciende *saca más ciencia de la misma ciencia y la ciencia no cambia*; lo que prueba que, *la ciencia en sí misma es perfecta*.

La ciencia puede sentar *axiomas*, pero no puede hacer *dogmas*.

El *axioma es luz*; el *dogma tinieblas*.

El que *axiomatiza*, es científico, filósofo.

El que *dogmatiza*, es pedante, fanático, religioso.

Lo *dogmático es error*, lo *axiomático verdad*.

No se puede hacer Dogma nada, ni aun del Creador. Pero el Creador se declara Axioma, en el axioma de la vida eterna y continuada y eternamente se estudia en absoluta libertad, para comprenderlo cada vez más y mejor; esto es progreso. Por fin, los dogmáticos, son sólo hombres *Duos* de cuerpo y alma, embrión de hombres: los axiomatizantes hombres *trinos* de cuerpo, alma y espíritu. Lo que deben ser todos los discípulos de esta Filosofía Austera, Axiomática, Racional, de nuestra Escuela.

PÁRRAFO 8°

NEOS Y CRISTIANOS DE LA ERA VULGAR

1°) *Neos Greco-Romanos*.

Hemos llegado al período más peligroso para la humanidad.

Los historiadores han desaparecido, pero han surgido una pléyade de mixtificadores que harán obra perniciosa, en la que las pasiones sólo triunfarán, cuyas consecuencias, sólo ahora pueden medirse en este desequilibrio mundial, ocasionando esta conflagración universal, que tampoco ha terminado con esta *Paz vergüenza*, *Paz dogmática* que hará la página complementaria de la influencia desastrosa de la pléyade de mixtificadores, que bajo un nuevo *dios apócrifo* se levantan a señalar el reinado del nefando Cristo, entonces ya viejo y caduco, señalado por Juan Apóstol en esos mismos días en su Apocalipsis, también mixtificado ya aquel documento por los fanáticos *cristianos*, que aprovechan la debilidad de los Neos (indiferentes) de los sabios principios de los filósofos, imponiéndose por el fanatismo de los neófitos del nuevo *dios cristo*, como deberéis comprender estudiando las obras de esta nuestra escuela, indicadas atrás.

La decadencia griega, creó el lamentable estado Neo: y Roma, que por las pasiones ha creado una confusión de adoraciones, a tantos dioses como a las pasiones les ocurrieron, ha desengañado a los Romanos, mostrándose indiferentes a las verdades austeras,

entregándose a todos los vicios, hasta no conocer la moral en ninguno de sus puntos, ni aún en el sentimentalismo.

Esto es aprovechado con ventaja por los Neófitos Cristianos, que sin discernimiento defienden y aun dan sus vidas y sangre por un símbolo que les presentan Pedro y Pablo, representación verdadera del fanatismo y la ignorancia; pero tienen en su descargo estos dos hombres su buena intención, aunque esto, no excluye de *responsabilidad* a Pedro, que había oído la verdadera doctrina moral de Jesús; ni a Pablo de *culpabilidad*, porque funda una iglesia cristiana, bajo el bautismo de Agua que no existió, ni Juan practicó y cuya iglesia la hace en nombre de Cristo, que no podía ser Jesús, puesto que Pablo, *no vio ni conoció a Jesús*. Lo que confiesa el mismo Pablo en sus cartas.

Desaparecida la moral y el sentimiento por las matanzas que ocasiona el Neísmo y el fanatismo que se enumeran en las persecuciones de los emperadores Romanos, el mundo Europeo, se envuelve en un caos que va creciendo hasta que el *Dragón Cristo y la bestia 666*, en la que se asienta, después de ensangrentar toda la tierra a donde tuvo acceso, llegaría a su apoteosis con las hogueras y tormentos de la Inquisición, ideada por un tribunal de cardenales al que llaman para mayor escarnio, *El Santo oficio* que llenó de terror al mundo. Momento en el que, empezaría su decadencia para llegar a su agonía en esta conflagración Mundial, *efecto únicamente de la causa Cristo que muere*.

El filósofo, no ha de pagarse de apariencias: no han de bastarle las palabras; ha de hundir su escalpelo ,hasta la raíz de las cosas y las obras harán su fe, que sentará como axiomas.

La causa de esas hecatombes desde el nacimiento del llamado cristianismo, tienen su raíz en la Falacia de Aitekes, al crear irracionalmente el *dios Cristo*, inventando el milagro de Moisés, de abrir las aguas del Mar Rojo: cuya falacia, encontró abono en la confusión de ideas de los Neo Greco-Romanos, 18 siglos más tarde.

De este modo, la llamada era cristiana entra en acción, cuando está en plena evolución el Eclecticismo, nacido del Escepticismo, que no podía dar más efecto que el de su causa.

Los Eclécticos, que perseguían el acuerdo de doctrinas encontradas (cosa imposible) ellos mismos denotaban que no tenían fe en ninguno de los principios que parecían sostener, lo mismo que hoy vemos en los Teosofistas y Espiritualistas, que se empeñan en unir la ciencia y la religión, lo que es imposible, porque la ciencia es *luz*, porque es toda ojos; y *la religión tinieblas*, ciega: Donde la luz entra, las tinieblas desaparecen.

¿Cómo pues querrán hermanar la religión y la ciencia? Los resultados son igual a los ocasionados por los Eclécticos, los que son, con diferentes nombres, Teosofistas y Espiritualistas.

No es extraño, pues, que en el principio de esta era desgraciada, en medio de tan máxima confusión, las *inteligencias* de cualquier idea, renovarían el Dogmatismo. Los Cristianos los hicieron de las tres fuentes principales o sea del sistema *Platónico, del Estoico y Mosaico*, lo que significa un *Manto Dorado*, tendido sobre la podredumbre, que al fin, ésta, con sus miasmas, pudre el manto y queda el estiércol al descubierto. En efecto, toman a Jesús por baluarte, pero apodándolo *Cristo* y Crucificado, santificando la Cruz; pero la razón descubre el cristo de Aitekes que es una *pedra* y señal de *peligro* y la *cruz* pierde la *santidad*, desde

que fue patíbulo afrentoso y patíbulo queda; pero roto; cayendo todos sus atributos, tiaras, coronas, armas, orgullo y mentira, a un charco inmenso de sangre, que es el estiércol y podredumbre que envolvía con su manto.

Mas en aquel Caos, existe aunque envuelta la verdad y al fin, triunfa ésta de la confusión, como el hediondo estiércol que contiene esencias de vida y fragancia, que al llegar a su grado de combustión, por su propio calor se deseca y veis nacer de él, plantas aromáticas y de gran valor, que compensan a la atmósfera aromas de vida, por las brisas deletéreas con que antes la envenenó: y a la vista, le devuelve bellezas, por las nauseabundas heces que antes le obligara a contemplar.

Pues así ha sucedido con el Dogma Cristiano-Católico. Envolvían a Jesús con la cruz y al Espiritismo de Moisés, bajo la palabra *revelación*; se descubre el Espiritismo y ya no hay revelación ni milagro; se rompe la cruz, tirando sus atributos de terror y queda Jesús hombre, limpio del infamante dios Cristo: acabando las fusiones y fusionistas de principios que hacían el caos y queda sólo la verdad de *la vida* con el principio axiomático *Espiritismo*, que todo lo llena.

Saludémoslo en el amor y matemos las fantasías y pasiones diferenciales que consagró el dogma Cristiano, que no puede ser *Filosófico* porque es *Teológico* y esto es, dogma de *fe ciega*.

2º) *La Escuela Neo-Hebraica*, nace con Filón en Alejandría.

Filón es un místico y trata de buscar la verdad en la revelación divina expresada en la Biblia, la que defendió con calor místico, contra los Epicúreos y Caldeos y aun contra los gentiles.

Pero Filón que creía en la *revelación divina*, no pudo tener la *comunicación espiritual* que es la única posible revelación, que sí la tuvo Moisés, el que cerró las puertas a esta práctica, para que no pudiera el falso *dios-Cristo* entrar en los grandes secretos de los designios máximos de la ley Eterna; pero señaló Moisés un punto, la Escuela Esénica fundada por él, en la que los que vendrían en misión a sostener la Ley del Decálogo, pudieran recibir la comunicación de los espíritus de luz, y en aquella escuela, (oculta aun hasta hoy) recibirían todos los profetas sus vaticinios y las órdenes de combatir y aun castigar a los que faltaban a la ley.

Esa escuela o kábala, sólo para hombres sabios la fundó Moisés en el más grande secreto, después de despedirse del pueblo, en protesta contra los levitas (sacerdotes) que mixtificando los mandatos de Moisés le presentaron leyes que él no quiso autorizar con su firma, retirándose a la soledad con aquellas palabras tan solemnes que encierran la más grave acusación que hombre haya podido pronunciar: "Escuchad cielos y hablaré: y oiga la tierra los dichos de mi boca: Goteará mi doctrina como rocío sobre la yerba. En ella no hay iniquidad, es justa y recta: La corrupción no es suya; de los hombres de generación torcida es la mancha. ¿Así pagas a Jehová pueblo loco e ignorante? ¿No es él que te poseyó y te compuso-" Deuteronomio Cap. 32.

Ya en su retiro Moisés, fundó la Kábala Mayor (*escuela esénica*) dándoles a sus verdaderos fieles, los secretos que como primogénito él sólo podía poseer, además de los

que se le habían dado como misionero legislador, por el *Espíritu de Verdad* en representación de Jehová, que significa Padre.

Los levitas, ahora, dictan a sus anchas al pueblo lo que les ha convenido, y empiezan a aparecer profetas que reprenden continuamente; pero aun hay en las escrituras grandes secretos que no deben caer en manos de los futuros sacerdotes y viene David, el que substituye los *textos* y el *Arca*, por otros inspirados, que tienen lo bastante para que los que quieran caminar en la luz, puedan hacerlo: y ésta es la Biblia, que poseen los Israelitas de la cual y a gusto de los sacerdotes Cristianos hicieron la que hoy el mundo cristiano-católico posee, que no es los escritos de Moisés, que eran incontrovertibles.

David sabéis que era profeta (médium) e hizo la sustitución obedeciendo a la comunicación recibida en la Kábala, por causa de que los Griegos habían invadido uno de los dominios del Reino Judío, *La Caria*, cuya historia encontró Cicerón y os la presento en el "Conócete a ti mismo".

Filón, pues, tuvo por fuente la Biblia dejada por los levitas y reformada por David, en la que se consagra la Dualidad entre *Dios y el mundo*, lo que no cabe en la razón filosófica, que sólo puede ver *Causa y Efecto*.

Por ese error (conveniente entonces), Filón, hubo de sostener sus luchas, queriendo sostener que "Dios y el mundo no era un dualismo, ni lo había entre lo celestial y terrenal, ni que la incomprendibilidad de Dios procedía de Él, sino de la ignorancia de los hombres".

Filón admitió el logos o verbo de los griegos como mundo inteligible, pero creado por Dios; pero no pudo penetrar que eso significa el espíritu encarnado (hombre) causa esta de tantas confusiones, surgidas en el reinado del nefando Cristo y que hoy declara a plena luz el espiritismo, rompiendo el secreto Esénico, porque al reinado de la materia, lo substituye el reinado del espíritu, desterrando el *error* con la *verdad* y el *misticismo* con la *Razón*.

Lo nuevo, pues, de Filón, está en sostener esos dualismos, queriendo sujetarlos sin embargo al mayor de los dos, consintiendo con Platón en que "El mundo inteligente, era idéntico al universo concebido en lo tangible". Su error capital está en la creencia que se hizo de que "El supremo bien consiste en la aspiración de unificarse el hombre, con la divinidad" pero el error no está en la concepción, sino en el modo *Ascético* que Filón hace necesario para alcanzar esa identidad, que forzosamente, el ascetismo conduce al misticismo religioso y éste inutiliza al hombre para el progreso de las ciencias, que es justamente donde (permítanme la frase) se diviniza el hombre, porque llega a hacerse Omnipotente con el conocimiento de las ciencias y la solidaridad espiritual.

El *Misticismo*, era forzoso que condujera al *Parasitismo* y por esto lo proclamaron las religiones con su vida contemplativa, que anula al hombre para la vida de producción y reproducción por la que la especie se perpetúa.

Estos defectos, sin embargo, no impidieron que tuviera discípulos tan encontrados en ideas que representen los dos polos opuestos, como son el fanático Pablo, fundador del cristianismo y Gamaliel, sostenedor de una sola causa en la creación y de la salvación del hombre en la *sabiduría*, fuera de toda forma de religión.

Gamaliel, es maestro de Pablo y de Juan el llamado Bautista, que no bautizó a nadie, aunque diera abluciones en el Jordán, que eran leyes de higiene de la Religión Judía.

3 °) *Los Neo-Pitagóricos.*

Dos tendencias perceptibles se perciben de la filosofía del gran Pitágoras, que por los años 50 de esta era se desarrollan en el reinado de Nerón, con Apolonio de Tiana y con Plutarco.

Estos dos filósofos, quieren coordinar su misticismo con un sistema panteísta, consintiendo en que "Entre Dios y el Mundo, deben existir Seres intermediarios" con lo que aceptan la existencia de Ángeles y Demonios.

En el "Código de Amor Universal" dejó escrito el testamento secreto de Abrahan, el cual dice lo que son ángeles y demonios, que no son otros que espíritus buenos y malos y propiamente dicho, espíritus de luz y de tinieblas, o progresados y retrógrados.

Si hubieran poseído aquel testamento, no hubieran sentado esos errores; pero la maldad de la religión, acaso hubiera querido acabar con la especie humana, para no verse descubierta en su falsedad y a esto se debió el que Moisés ocultara para algunos siglos, los máximos secretos de la ley Suprema, que hoy se descubren; para enterrar las religiones.

Los Neo-Pitagóricos, pues, concebían la verdad; pero se les ocultaba en justicia, para que no sufriera la humanidad, inmensamente más que ha sufrido por causa de la maldad de las religiones místicas y dogmáticas.

Pero las religiones que saben aprovechar los flacos humanos, toman como fundamentales la concepción Neo-Pitagórica y consagra artículo de Fe, la existencia de Ángeles y Demonios con su infierno y cielos por habitación necesaria y con sus horribles sufrimientos desesperados y sin esperanza de rehabilitación, o los goces de una vida inactiva, en una contemplación imposible; todo esto es la muerte por necesidad, consagrada por el dogma, lo que significa la *descalificación* del autor de la vida, resultando acusado de vengativo, parcial, e injusto: pero como en un juicio frío, filosófico, no puede ocultarse nada a la luz del espíritu, éste, descubre que, nadie es capaz de pensar, más que según el estado de su discernimiento; con lo que la religión, se sentencia al calificativo de absurda y temeraria, símbolo verdadero de ignorancia y fanatismo; lo que envuelve todas las tendencias de su negra historia.

No puede defenderse tampoco, bajo la atenuante de que lo sostuviera la escuela Neo-Pitagórica: puesto que sostienen lo contrario las otras más autorizadas, más sabias, más puras de primera luz, Shet, Moisés, Antulio, Sócrates, Juan y Jesús, Platón, Aristóteles y tantos otras que no tienen sombra de debilidad o dudas.

Son, pues, los neos expuestos, responsables del mal causado. Veamos aun otros Neos.

4 °) *Escuela Neo-Platónica.*

Esta se subdivide en tres ramas.

Tenemos la alejandrina sostenida por Plotino y Porfirio. La siriaca por Jamblico y Plutarco y Proclo en la Ateniese.

La Alejandrina no es feliz en sus aclaraciones del idealismo, distinguiendo en dios tres naturalezas.

La Naturaleza es sólo *una*. ¿Cómo puede tener tres el creador de la Naturaleza? No será capaz toda la ciencia de hoy, ni lo será toda la que hemos de alcanzar de demostrar *tres* ni dos sino *una* naturaleza, aunque en cada *especie* que examinamos encontramos diferentes fisiologías, fisiognosias y etnologías; la naturaleza siempre será *una* y ésta será siempre *Éter*, única sustancia.

Jamblico en la siriaca, aun es menos feliz: pues éste, quiere ver en el *uno* (Dios) la duplicidad, lo que sería divisible y el Creador es indivisible llenándolo todo y todo se enlaza en el infinito: pero que para comprenderlo, lo dividimos en especies, como dividimos anatómicamente nuestro cuerpo para estudiarlo; mas en conjunto forma el cuerpo y todas las cosas del universo constituyen el Creador: pero el universo es indivisible.

Jamblico, a este gran error agrega otro: si de menor cuantía no menos grave, porque dará ocasión a todos los errores; pues admite la existencia de muchos dioses inferiores, genios, demonios, ángeles y ánimas, lo que fundamentó a las religiones la creación de santos, cielos, infiernos, purgatorios y limbos.

Tuvo sí, un gran triunfo este judío, pues consiguió lo que se proponía: la *Fusión* del cristianismo con las Mitologías: pero no es extraño por en cuanto el *Cristo* no es menos Mitológico que los dioses paganos. ¿Pero sabéis lo que cobró Jamblico por esta *Fusión*? Pues la destrucción del pueblo Judío por los cristianos a los que dio armas para asesinarlo, con esos principios locos, fanáticos, imposibles.

Proclo, en Atenas: se anduvo con más cuidado: pero acaso fue por escarmientos vistos, ya dados por el cristianismo, por lo que se ocupa más de la *providencia* a la que consideró un "*Postulado* de la inteligencia divina". "La previsión o predeterminación de las cosas, que se adelanta a la visión de la inteligencia humana".

Con estas escuelas neas, ha pelechado la humanidad Europea y Asiática hasta la edad media, en medio de persecuciones de los paganos y gentiles a los cristianos y de éstos contra todo lo que no fuera cristiano, no importándoles nada la vida de los hombres, ya que no les importaba de la suya propia.

Vamos ahora a alistar las filosofías de la llamada edad media, para relacionarlas con las anteriores y las posteriores.

Pero necesitamos primero, presentar en la filosofía, como Escuela, al mártir del Gólgota, con su llamado precursor; y cumpliremos en justicia diciendo en esta nueva página la verdad intrínseca y sirva de revulsión a los apáticos y de bisturí para cortar errores y prejuicios, empezando por quien corresponde históricamente y por justicia, agrego.

PÁRRAFO 9°

JUAN EL SOLITARIO (1)

Penoso es entrar en este *Cardal* para sacar las *víboras* que este valiente hombre acusó.

Aquellas víboras ya perdieron sus dientes y no matan; pero coletean y mueven los cardos que, *secos* pinchan, causando dolor intenso. Pero hay que hacerlo y el deber se impone.

Sí; las supremacías civiles y religiosas que son las *Víboras de Raza* han perdido los dientes: y en prueba ved como el pueblo libertado los domina, aunque no lo puede hacer como Juan y Jesús le enseñaron con sólo el Amor: pero es a causa de que, si han perdido los dientes no perdieron aun la vida y les duran las mañas y se agitan y coletean furiosas y mueven a los *Cardos* (incautos y engañados hombres) que inconscientes les siguen por afinidad, y estos hombres, *pinchan* con su fanatismo e ignorancia despreciable, que los hace más duros de corazón que el pedernal y como esta piedra, cortan, muelen y destrozan la obra de los libres. No es menos penosa hoy la lucha que en el tiempo de Juan y Jesús. Pero sí es más intensa y extensa moralmente, material y espiritualmente. Como que entonces nacía la causa del mal nuevo y hoy, aunque es decrepita, el viejo es muchísimo más malo e indómito que el niño y más cuando el viejo es *Socarrón* y desentrañado, como el poder supremático.

Juan no es filósofo: es el genio de la verdad dura y desnuda y la voz de la justicia sin contemplaciones: pero justamente, su obra, encierra mi filosofía, que no tiene componendas ni paños tibios. Así conviene al reinado del" espíritu. Expongamos la verdad.

Juan es tenido por hijo de Zacarías y Elizabeth. Su nacimiento se ha envuelto en lo irracional, en el milagro. Pero nació como los demás hombres y nada más. ¿Que se movió en las entrañas de su madre? sí, pero no por la visita de María con Jesús en sus entrañas, pues no hubo tal visita. Se movió como todo Feto se mueve, buscando posiciones. Ha nacido Juan y ya, la historia lo oculta hasta que sale a predicar. ¿Dónde estudió?

A la religión que lo tomó para explotar su nombre, le convino callar la escuela donde Juan estudió; pero no ha podido evitar que se descubra.

Juan, como hombre, es discípulo de Gamaliel, el que tampoco figura como maestro, sino como juez del Sanhedrín. Esto ensalza al supremático y el ser maestro de una escuela contraria al sacerdote, no le convenía decirlo, para poner un crespón a la luz de Juan y a la escuela que le *rememoró* la misión y sabiduría de su fuerte espíritu; que si ahora es Juan, antes fue el potente y austero Elías.

Gamaliel, es maestro de la *escuela secreta* (Esénica) fundada bajo la fórmula *Kabalística* y donde únicamente los Profetas, Mesías y Maestros podían oír a sus hermanos *Espíritus de Luz*; y ,Gamaliel, maestro de la Kábala, es también Rabino del pueblo judío liberal, disidente del pontífice plutócrata: pero para poder tener asiento en el Sanhedrín (Consejo supremo de los judíos) era necesario ser maestro (Doctor) y Gamaliel, sostuvo de su peculio esa escuela con el nombre de Teología, para bajo ese título, tener libertad en sus explicaciones sobre el destino del alma, el Ser del Espíritu y la creación del Dios único, teniendo por base y programa el decálogo de Moisés.

(1) Así se conocía y no como Juan Bautista.

Ya se explica que en esa escuela no tienen entrada los *mediocres* porque no pueden resistir la luz de la verdad en su rigor y encuadraba en el ser de Juan, como en el de Saulo (Pablo) que fue condiscípulo de Juan; aunque Pablo, aprendió para la vida política y comercial y Gamaliel no le dio instrucción de los secretos de la Kábala, pero sí la moral y la fortaleza.

Juan, ha recibido todo lo que el hombre y el espíritu de misión necesita; y para salir al público, se retira antes un tiempo a estudiar la naturaleza en la práctica y sale por fin al público, al que encuentra corrompido, diferente de su naturaleza y olvidado del sentimiento y del amor, que la ley del decálogo exigía.

En la ley de higiene existía un artículo llamado de la purificación; el mismo, aunque variado, que tenían en el Veda y tienen los bracmanes; pero que en la ley judía hecha por los sacerdotes, consistía en ir al Jordán y tomar abluciones.

Juan, supo aprovechar esas ocasiones y empezó a predicar del juicio final y de la venida del Mesías prometido; pero no aludía a Jesús al cual no conocía ni sabía como hombre que existiese; pero en espíritu, sí lo sabían el uno y el otro.

Aquí debo descubrir un secreto de la ley suprema, a la que todos los espíritus están sujetos y la cual lo rige todo, por los mismos espíritus.

En esa ley, se marcaba la hora de descubrir a los hombres la libertad del pensamiento y el reinado del amor, con la descubierta del espíritu, descubriendo la necesidad de la reencarnación del espíritu, para el progreso material y espiritual.

La promesa que había que hacerle a la humanidad de la venida del Espíritu de Verdad, sería de gran escándalo a los sacerdotes, ya que no eran ellos los que lo prometían y esto era despertar en el pueblo la primer sospecha de la falsedad de la religión y de la mentira del ministerio divino de los sacerdotes y de los reyes.

Esto levantaría las iras de los sacerdotes, los que exigirían al poder civil la represión y la muerte de tales revolucionarios.

La ley no puede equivocarse, ni ser transferida, cuando la esfera y su fiel marca el segundo de cada evolución que debe obrarse.

En los consejos del Creador, que los forman los espíritus maestros de la creación, se toman las medidas con el tiempo justo y descienden y encarnan tres espíritus misioneros: 1º El fuerte Elías que es Juan; 2º El obediente Isaac y sabio Antulio, asesinado en Greda, que es Jesús; y 3º El legislador Shet, que fue Jacob, Moisés y Sócrates y es el hermano menor de Jesús, que tuvo que dirigir el apostolado de su hermano siendo Jaime o Santiago apóstol de España.

Si Juan podía decirlo todo, los otros pasarían desapercibidos, aunque dando luz; si Juan cae, lo heredará y continuará Jesús; y si éste también cae, asumirá el cargo de los dos, Jaime; pero unos serían testigos y ayuda del otro.

Todo hizo falta; pero todo lo que debía hacerse se hizo. La filosofía del Maestro Espíritu de Verdad fue previsor: y aún para último y extremo remedio, también él toma cuerpo y era un Juez que oyó desde el primer día las prédicas de Juan y Jesús.

Sacar la consecuencia lógica del valor de esas misiones, ante ese despliegue de Medidas.

Nos vemos precisados a dejar a Juan predicando y dando abluciones en el Jordán, donde lo temen por su rigor profético, cuyo temor le arranca este terrible apóstrofe: ¿quién os enseñó a temer, que no os enseñó a amar, *Raza de víboras?*

Dejémoslo aquí hasta que llegue Jesús a este punto.

2º) *Jesús de Nazaret.*

Todo el cielo fantástico creado a este hombre, se desploma con un rugido de fiera que muere herida a fuego.

Todo el cimiento de ese falso edificio se descubre apestando su podredumbre a todo el género humano y aun escandaliza a los engañados por el apócrifo nombre de Cristo cargado con tanta infamia al hijo legítimo en la carne, del carpintero José.

Voluminosos tomos en blanco se ofrecen a mi pluma para que grave en ellos la verdad de las cosas; pero... esperar, esperar tranquilos; que luego que la lengua de acero pronuncie impresas estas verdades lacónicas, duras, frías como filosóficas, preparen a los enfermos a pedir por ellos mismos la medicina y el remedio eficaces a su mal, los hombres os llenarán.

¡Jesús!... ¡Ya es hora! Sal al público como hombre entero, sin apócrifos ni infamias; sin la vergüenza de Dios vengativo ni la ruindad del Ídolo irracional y preséntate hombre en ley, hijo como todos los hombres del creador y por lo tanto, hermano de todos los hombres, bajo cuya verdad, solo puedes ser querido sin ser temido y reconocido en tu valor de misionero, que siendo Dios, no tendrías ningún valor. Y no sólo no lo has tenido, sino que según la ciencia, en la forma inícuca que eres expuesto y consagrado, no has existido; eres un mito; estás vilipendiado por los científicos, porque eres ultrajado por los que quieren pasar por ministros divinos.

Tu situación es, la que ningún ser de la tierra soportó; Pues no puedes ser Dios y dejas de ser hombre. Yo dejo esta acusación a la filosofía y doy la parte de culpa de los causantes al tribunal del Padre común, de este delito, insólito en la historia de los infinitos mundos del universo, para que hagan justicia. Yo, hago historia filosófica.

Como consecuencia de los acuerdos de los consejos y Tribunal del Padre Creador, que atrás dejo anotado, nace Jesús, hijo primero del matrimonio de José el carpintero de Nazaret y de María de Jericó, los que tuvieron siete hijos. Ya, José, al casarse con María, era viudo y tenía 5 hijos de su difunta Débora, los que llevó al matrimonio.

No es verdad que la niña María, estuviera depositada en el templo; siendo la mayor garantía de esto, que Joaquín, el pastor de Jericó su padre, era antirreligioso, puesto que era miembro de la Kábala Secreta de Moisés. Y, otra no menor prueba es, la sentencia de muerte de Jesús dada por los Sacerdotes; que si María habría sido la *virgen* que los sacerdotes

esperaban, su influencia, habría evitado tal crimen perpetrado de largo tiempo. Luego, ni María es la tal virgen, ni Jesús el mesías prometido: y con esto, filosóficamente, por todas las reglas inductivas, deductivas y lógicas, quedan: María, mujer simple como todas las mujeres; y Jesús, hombre como todos los hombres, y así, su obra es meritoria. ¿Hay algún Falaz que pueda destruir esta verdad? Si alguien se atreve a poner una sola objeción, ese es su enemigo. Ese es uno de los mixtificadores; ese es uno de sus asesinos; ese es un enemigo del progreso y un verdugo de la especie humana.

Aun cuando obra en esta unión lo espiritual, es igualmente en todo su rigor un caso natural; un efecto de la causa Ley que rige las cosas del universo entero, pero cuyo estudio no es de este lugar.

José el carpintero de Nazaret, aunque sea bajo el traje humilde pero honrado del obrero, su espíritu es el del Padre de Shet, Adán histórico, y María, Eva: no en el paraíso, sino en la hoy ciudad de Abderabat, en la India. Son los dos mismos, Abrahán y Sara, padres de Isaac y en ley de justicia, terminan la obra encomendada a sus espíritus regeneradores y son ahora padres de nuevo, de Isaac-Jesús y Shet-Jaime (1).

Por tales actuaciones en la regeneración humana, acuden como espíritus conscientes a donde la ley les marca y donde están depositados los principios dejados por ellos mismos, y José, es miembro de la Kábala y amigo entrañable del otro José, secretario de la Kábala y miembro del Sanhedrín, a cuya amistad y conocimientos de Arimatea en los secretos de la ley suprema, debemos la conservación de algunas cartas o misivas escritas en pieles por José el carpintero, al de Arimatea, siendo la más esencial y expresiva la que llevó el mismo Jesús a los 12 años, acompañado de su Madre y de su hermanastro Eleazar, dice así, según la traducción:

"Amado hermano".

"Con motivo de haber cumplido 12 años mi hijo Jesús, primero de María, va a esa para cumplir con la ley de presentación al Templo. Lo acompañan María y mi otro hijo Eleazar; yo los alcanzaré dos días más tarde. Entretanto estudia ese niño, porque yo no lo entiendo; hace falta sacar provecho; pero creo que para el taller no será útil; estúdialo y a ver que se puede sacar de provecho para la casa, porque mi familia se aumenta que es una bendición" .

"Jehová nos bendiga, hasta luego, tu hermano. -José."

Este documento como tantos otros, referentes a la verdad de Jesús hombre y no Dios, conservados en la Kábala secreta y custodiados para dar fe a quien corresponde, destruye, cuando es hora, toda la Falacia Católica.

No nació Jesús en Bethlehém; no hubo tales pastores que lo adoraran sino fue su abuelo Joaquín; no hubo tales reyes Magos, ni la degollina de inocentes, ni la fuga a Egipto; no hubo nada milagroso, porque el milagro no existe ni lo sobrenatural.

(1) No queremos sentar dogmas sino axiomas; y aunque nosotros tenemos la certeza, vosotros sólo lo habéis de creer por la convicción deducida de la lógica.

Vamos historiando: José es Kabalista, Joaquín es Kabalista; llegado el momento preciso, José queda viudo. María es Médium y su espíritu prepara a su materia para la dura misión que le está encomendada: y como médium, recibe avisos de los espíritus de luz, encargados de comunicarle las cosas y en la Kábala saben la gran evolución que llega y quienes son los protagonistas; imponen al viudo José y al padre de María y se concierta la unión de los dos afines.

Simeón, Rabino y pariente de Joaquín, bendijo la unión, (sin florecimiento de Vara) el día 26 de Noviembre (meses actuales), y María, abandona por su deber la casa de sus padres y pasa con su esposo a Nazaret, encargándose de sus obligaciones de esposa y señora, teniendo ya a su cargo el arreglo de 5 hijos de José y Débora y ellos dos 7, que son los libros en que tendrá que estudiar; pero que no le dejaran lugar a ser mística inactiva, lo que deberán justificar, las madres que tengan una casa de artesanos con siete pensiones: y agregar, que María, sólo cuenta 16 años.

A los 12 meses y 8 días de sus desposorios, más claro: a los 373 días, nace el primer hijo que se le llamó Jesús y no Emanuele ni otra cosa y fue en Nazaret; correspondiendo al día 4 de nuestro actual mes de diciembre.

La casa de José, era de las más amplias de la ciudad, con todas las comodidades deseables en aquel tiempo y rodeada de jardines, cuyo suelo es el que constituye la plaza principal de Nazaret hoy.

Era una casa de trabajo, una casa de artesano y no una milagrería y no ocurrió en ella nada, que no ocurra en las demás casas de familia.

Nacido Jesús, se multiplica el trabajo de la joven madre y se acrecientan las obligaciones del Padre y marchan las cosas, como en cualquier casa de vecino.

Jesús se cría muy débil en materia, pero precoz en inteligencia: y aunque la Madre tiene visiones y preconibe al misionero, tratan de aplicarlo al trabajo del taller, pero no despierta afición. José, de carácter bastante hosco y un tanto rústico por su oficio y más agobiado por la numerosa familia, más de una vez reprende al niño por su desapego al oficio de su padre y ocasiona la carta copiada y es mandado a Jerusalén a estudiar, a cargo del amigo y hermano de Kábala, José de Arimatea. Cuando ha dejado Jesús la casa de sus padres, aun no ha nacido su hermano menor. José su padre, anda ya en 58 años, pero fuerte y con fuertes hijos en el taller, de su primer matrimonio, de los cuales el mayor, Eleazar, era locura el gran amor que sentía por su hermano Jesús.

Ha quedado el niño en Jerusalén, muy satisfecho, porque su espíritu llegaba a su centro y aquí es justo recordar el examen que hace su protector maestro, José de Arimatea.

Al recibir la carta o misiva de manos del niño, le pregunta: "¿No tienes afición al oficio de tu padre? -No. -Pues para ser un maestro de las escrituras, se necesita ser muy abnegado y amar de verdad a los hombres, aun a sus más grandes enemigos. ¿Lo sientes tú? -Lo siento en mí y siento que todo está mal y que alguno lo tiene que arreglar, enseñando la verdad. -¿Tú sabes niño lo que significan tus palabras? -No lo sé, pero lo presiento; y cuando haya estudiado las escrituras lo sabré y se lo diré a los hombres. -Niño, no eres tú que hablas: pero esas doctrinas, sólo en la Kábala se pueden aun exponer y allí recibir consejo de los espíritus

de Luz, hasta que venga el Anticristo y declare a las gentes, la verdad de la verdad y aun no es el tiempo; y si tú niño, sigues la tendencia que me dices, *la cruz será tu fin temprano* y asumirás los cargos del Cristo".

Perfecta videncia la de José. Clara inspiración la del niño. Los dos eran iluminados por el espíritu de luz. José tiembla, como sabio de la verdad; el niño ansía ser hombre, para decir la verdad. María comprende el misterio y aunque trata entonces y tratará siempre la madre de salvar al hijo, la ley triunfará; el destino se cumplirá inflexible.

No trae Jesús por destino subir al Gólgota; tampoco Juan el de perder su hermosa cabeza, *arca de luz y sabiduría*; es el arma del verdugo religión que se opone a la declaración de las verdades, bajo cuyo odio, volverán a caer los antes sacrificados por la misma causa y por los mismos verdugos.

Ante la terrible profecía de Arimatea, el niño no se amilana, y aunque en la Kábala no pueden entrar más que los juramentados, los sabios, Jesús es llevado y ya oyó su deber y misión que se le ocultó a la madre y a José y, Jesús es llevado a la comunidad de los Esenios, para hacerse maestro y en su día predicar.

Sigue Jesús en los estudios, progresando como aquel que los repasa después de saberlos, y, 12 años más tarde de su salida de Nazaret, muere su padre y no está Jesús presente.

Su tío Jaime, hermano de María, que lo visitaba, le notificó la viudez de la madre; pero le previene que debe dejar sus tendencias revolucionarias, (pues ya había dado algunas conferencias y levantado al pueblo) y acudir al hogar, para enseñar a sus otros hermanos.

El tío Jaime, no era adecuado para estos consejos porque participaba de las ideas de su sobrino y aun se enardecía en ellas. Pero hizo venir a su hermana María, que como madre debería imponer obediencia.

María bajó a Jerusalén y aun trae a su último hijo que no conocía Jesús y con él y el tío, toca las puertas del colegio. Pero ya Jesús es mayor de edad, y en su libertad, ha prestado juramento; mejor dicho, ha hecho la promesa de "predicar la verdad y reconocer por hermanos a todos los hombres" conforme al principio de la Kábala.

Llama María a las puertas, anunciando ser la madre y hermano de Jesús de Nazaret y éste contesta que, "Para él, su madre y sus hermanos son los que cumplen la ley de su padre". Contestación que hirió a María como Madre. Pero que por la luz de su espíritu, se conformó, aunque habría hecho todo lo posible para retirar a su hijo del peligro seguro que se le avecinaba, ya que Jaime la impuso de las algaradas que levantaba cuando hablaba al pueblo.

María, si lo hubo de ver, fue esperando a que con los demás colegiales saldría de paseo, pero no podría hablarlo porque era prohibido ya que iban en comunidad; así fue y así vio el pequeño Jaime a su hermano, por primera vez.

María se llevó ya la convicción de que no le sería posible a la madre retirar al hijo del peligro de los sacerdotes, porque comprendió que no podía torcer al Misionero; sin embargo,

le hubiera sido provechoso seguir su consejo y habría podido cumplir su misión, que sólo esbozó, pero dijo lo que traía encomendado su espíritu.

La escuela Esénica, poseía los secretos de la Kábala y desarrollaba las facultades medianímicas y el magnetismo con la alta Magia, con lo que operaban lo que se conoce hoy en los Fakires y Brahmanes, como lo que obró Mahoma más tarde y Simón y Cipriano: que, a falta de conocimientos, el vulgo los llama milagros, de lo que se ha hecho tan descarado comercio.

Jesús en todas esas ciencias penetró y en las escrituras y el Veda, era un verdadero Maestro, que junto a sus facultades medianímicas, le era muy fácil penetrar en los pensamientos de los que le rodeaban y siempre su dominio Magnético, lo sobrepuso a los demás.

En esas condiciones es graduado maestro en la Escuela Esénica. Empezó su predicación en las calles y la sinagoga a los 28 años, levantando siempre el ánimo del pueblo, declarándole sus derechos y aclarando la ley, lo que puso en cuidado a los Sacerdotes y Doctores, puesto que cada vez que Jesús hablaba en la plaza, había revueltas y protestas contra los sacerdotes y poderes, empezando a formarse partidos revolucionarios.

Su moral era perfectamente civil, nada de misticismo, pero siempre acusadora.

Su doctrina, de progreso y *amor al hermano* que son todos los hombres y declarando, que "no había privilegios en la ley para nadie, ni las Castas son por la ley divina, sino por la ley humana a causa de las concupiscencias de los sacerdotes de los falsos dioses que no eran Jehová, ni Helli".

En sus controversias con los doctores de la ley y con los sacerdotes sobre las escrituras, era intransigente y nunca quedó vencido, lo que exasperaba a aquéllos y soñaban con su muerte; de lo que fue avisado por Arimatea y otros, pidiéndole que dejara la ciudad, pues a cada instante se revolucionaba y convenía que para alargar sus días, se saliera de aquel nido de víboras.

Jesús no lo hizo de buena gana, pero hubo de obedecer por bien de la escuela Esénica.

Ya Jesús va de pueblo en pueblo y ejecuta actos simples de poder Psíquico-Magnético, acompañados de la Botánica, para curar enfermos. La ignorancia y la superstición del pueblo empezó a aclamarlo por lo que no comprendía y ya le seguían algunos deseosos de aprender y acompañarlo. '

Ha reunido un día un gran número de oyentes y les habló de las cosas que le podían comprender de las doctrinas Vedas, ensalzando la humildad, la mansedumbre, el trabajo y la ayuda mutua, lo que han llamado el sermón de la montaña, o de las Bienaventuranzas.

En esos días, supo que había otro que predicaba el juicio final y anunciaba la venida del Mesías en el Jordán. Acude a sus medios facultativos y ve y oye que es su pariente Juan y que se enlazan ambos en la misión. Desde ese momento empezó a transmitir su pensamiento (Telepatía) a Juan, que ya lo tenían por profeta y el mismo Jesús lo predicaba.

Es ahora cuando lo van a buscar los escribas para preguntarle si el que "clama en el desierto y predica en el Jordán es Elías resucitado". Jesús contestó: "La voz es de Juan mas el espíritu de Elías". Y ¿eres tú mayor que aquél? le interpelaron, porque su maldad buscaba siempre causa de acusación. Pero Jesús les contestó: "Delante de mi padre y de nuestro padre, todos somos iguales y cada uno cumple su misión".

Entonces, Jesús, se dispone a ir a ver a Juan y deja a sus pocos discípulos, porque no le convenía llevar testigos de vista.

El día que Jesús ha llegado al Jordán donde Juan estaba metido en el agua con su extraño traje, fustigaba en tal forma a las gentes, que Jesús oyó cuando los llamó *Raza de víboras* y tembló, porque Jesús conocía mejor que Juan la maldad de los supremáticos y no perdonarían a Juan, ya que a él por mucho menos, le había sido preciso abandonar la ciudad.

Como la hipocresía era grande, los ablucionistas, habían hecho costumbre de que se las diera el profeta: lo que Juan hacía con gusto para así tener más autoridad de reprender, y de Juan el Solitario, lo convierten en el Bautista, no los judíos, sino Pablo (Saulo) uno de los tantos bañistas que acudían por curiosos: pero éste, sabiendo que era su condiscípulo, por hablar con él tomó las abluciones. A esto se debe, que Pablo, más tarde, al instituir la Iglesia cristiana, adoptara el Bautismo de agua para entrar en su iglesia, que luego, la católica, lo haría sacramento de necesidad, en lo cual no tiene parte ninguna Juan.

Jesús en medio de la multitud entró también a recibir las abluciones y, mirándose frente a frente los dos, en su videncia se vieron y Jesús le dijo: "Es necesario que hablemos"; y Juan terminado su sermón, que fue más hiriente que los días anteriores, acaso porque ya veía su continuador o su ayuda, arremetió ese día contra la impostura de los sacerdotes y el libertinaje de los Magnates y la gente empezó a decir: "Este es Elías", lo que Juan aprovechó para decir: "Yo vengo a preparar los caminos al juicio y detrás de mí viene el que quita los pecados".

No aludía Juan a Jesús, sino al juez que había de venir cuando se cumplieran las profecías. Juan sabía que estaban él y Jesús en la *Mitad de los tiempos* señalados por Isaías.

Hasta entonces, sólo se había hecho roturar, preparar la tierra; y ellos, eran los sembradores. ¿Cómo podrían pretender recoger la cosecha? Por esto, luego, Jesús hizo la hermosa parábola del sembrador.

Recibido las abluciones Jesús, sale Juan y se van hacia el desierto, presentándolo Juan a sus discípulos, como maestro y predicador de la misma causa y combinaron el plan de, seguir Juan reprendiendo los vicios a los grandes y Jesús predicando a los humildes, descubriéndoles los secretos del juicio venidero y anunciar la venida del Juez a sentenciar Vivos y muertos prometiendo al mundo, *El Espíritu de Verdad y el Reino del Espíritu*.

Jesús con segura profecía le dijo a Juan: "Si sigues tan fuerte con tus acusaciones a los grandes, mucho me temo que no volvamos a encontrarnos, pues esos, no perdonan nunca. Juan le contesta: "hasta hoy medí mucho mis acusaciones; hoy que ya estás tú para continuarme, no transigiré con la maldad y si caigo, recoge a mis discípulos para que no flaqueen".

Jesús se despide y vuelve a Tiberíades, tratando entonces de formar un grupo de discípulos a quienes enseñar los secretos de la doctrina y es cuando empieza a predicar en parábolas para no ser atajado por los sacerdotes y sus espías escribas y fariseos que lo seguían, los que en cada curación que se le ofrecía, por el magnetismo, el psiquismo y la botánica, los fariseos apoyaban la ignorancia y el entusiasmo de los curados, propagando los milagros que figurarán como acusación.

En este tiempo ha recibido Jesús avisos de su madre que, en su facultad medianímica veía los peligros de su hijo; y consintió en ir a Nazaret a conocer a sus hermanos, descansar un poco y arreglarse (pues andaba ya hecho una lástima en su vestimenta).

Su entrada en Nazaret en esas fachas, ocasionó algunas mofas que predispusieron al pueblo contra él, probándose en esto el adagio de que, "Nadie es profeta en su pueblo".

Reunido el consejo de familia para disuadir a Jesús de su vida nómada, no lo pudieron convencer. María, buscaba todos los medios y le anuncia las bodas de unos parientes en Canaan, pidiéndole que asistiera, prometiéndolo Jesús; pero quería volver a sus discípulos antes, para que no se enfriaran en la fe y porque entre ellos había algunos parientes de los futuros desposados.

Jesús concurrió a Canaan, llevando consigo a sus discípulos primeros Juan y Andrés.

En las bodas se consumía demasiado vino y había una combinación tendiente a que Jesús se embriagara y saliera casado y de esa forma formaría familia y esto acabaría los temores de la madre y sus hermanos.

Pero Jesús, cumplido su deber y saludos a los desposados, hablándoles del deber de unos para otros, se retiró diciendo a su madre: "No es prudente mi estancia entre esta gente, capaz de consumir el agua de todas las tinajas si se convirtiera en vino" lo que mal anotado por el calenturiento Juan, dio motivo a los intérpretes maliciosos para hacer el milagro de convertir el agua en vino.

El plan de María, sin embargo, ha triunfado. Hay allí dos mujeres que se fijan en Jesús; las dos bellísimas, pero una, Susana, hermana menor de Gamaliel, por sus prejuicios de clase, no se manifiesta y queda en el secreto. La otra, pariente de María, menos sabia que Susana pero aun más bella, oye las peticiones de la madre y concierta con ella encontrarse con Jesús, al que invitará a su casa a un festín. Es María de Magdala, (que no es verdad que fuera una mujer de vida pública; era una mujer exhuberante de belleza y toda ternura, pero que despertó la vista de Jesús su corazón al amor). En el convite, en el que se encontraba también Susana y muchos otros, Magdalena, se descubre en toda su arrebatadora belleza cubierta con el sin igual manto de su cabellera y rompiendo con todos los atavismos y prejuicios, se tira a los pies de Jesús, suplicando perdón por tal hecho, pero ofreciendo su amor para la seguridad de su vida.

¿Parecerá al estudiante que nos hemos alejado de las causas de la filosofía al seguir esta historia en sus puntos culminantes y verdaderos?... No, no nos hemos apartado, nos metemos de lleno en la verdad filosófica, pues queda abierto al estudio un infinito índice de hechos consumados que conocéis al revés de la realidad, porque fueron por la maldad ocultados unos y desfigurados otros por la concupiscencia.

No conocéis a Jesús y es necesario conocerlo para penetrar en su filosofía. ¿Y qué modo mejor que presentarlo en su realidad de hombre, con defectos y virtudes como todos los hombres? Sigamos.

Sigue sus prédicas Jesús. Han arreciado los escribas su campaña difamándolo y quieren tentarlo presentándole para que la juzgue, a una mujer adúltera, previniéndole, que la ley la condena a morir apedreada. Jesús les contesta: "Si entendéis la letra que mata ¿por qué no comprendéis el espíritu de la ley? ¿Habría de ser el Juez menos limpio que el reo? Pues el que de vosotros esté limpio de culpa, que tire la primera piedra". Esta suprema filosofía, cruda, austera, acusadora, desconcertó hasta el anonadamiento a los escribas, pero no se quedaron conformes; pues ellos, no entendían más que la letra, lo que ocasiona la sentencia: "La letra mata al espíritu de la ley; sois duros como la letra hecha en la piedra". Lo que comprendieron como ofensa a las tablas de la ley y les replicó, "Os contentáis con tener la ley en el corazón". Se hace superior a Moisés objetaron os escribas. "Yo *fui antes y después* de Moisés y no vengo a invalidar la ley, sino a cumplirla". Y llamó Jesús a muchos niños que allí había y no los dejaban acercarse y dijo a los que le rodeaban: "Dejad que los niños se acerquen a mí, porque en ellos se graban fácilmente las verdades porque son corazones limpios", lo que era despedir a los importunos.

Corría la canícula del año 31: Y mientras estos hechos de Jesús, el otro hombre, Juan, fustigaba acremente a los Magnates.

Herodes Antipas, Tetrarca de Galilea, aprecia y respeta a Juan. Pero éste reprende a Salomé por su vida ilícita con Antipas y ésta odia a Juan y consigue la prisión de éste, al que encierra en el castillo.

Juan, pudo mandar a sus discípulos que avisen a Jesús y éste lo comunica a sus discípulos, los que se oponen a que Jesús vaya, temiendo que le suceda lo mismo: pero Jesús les dice: "Aun no ha llegado mi hora". "Pero no quiero acompañarme de débiles y cobardes" y partió, dándose maña para penetrar en la prisión. Jesús trata de idear su libertad; pero Juan ve que nada hay que hacer y se abrazan, entregando Juan a Jesús su herencia en sus discípulos; pero le dice solemnemente "te queda la semilla que yo no he podido sembrar; pero... Date prisa hijo de Dios, que también tus horas están contadas"... Y Jesús salió de la prisión quedando Juan esperando la cuchilla fatal, pero conforme, porque queda un continuador.

Jesús quiere hacerse oír de todos y en todo y se reconcentra en su espíritu y resuenan en sus oídos las palabras de Juan: "*Date prisa hijo de Dios que también tus horas están contadas*" y Jesús, para darse autoridad y prolongar todo lo posible su vida, empezó a llamarse *hijo de Dios* y se agitaba en la predicación del juicio venidero he hizo la parábola de la siega, la separación del trigo y la zizania y la de la vendimia. Tanto se agitó que se debilitaba demasiado y sintió la necesidad de acudir a su madre que temblaba por el fin que preveía para su hijo, como lo había tenido Juan.

Era el último reducto que le quedaba a María: y ya Jesús en casa, le rodean todos sus hermanos y el que le seguía a Jesús en orden de edad, Efraín, lo acometió con las palabras de *impostor, calumniador, vergüenza de la familia* y otros epítetos que podían sublevar al más místico.

Pidió cuentas Efraín a Jesús de la deshonra que les echaba a sus padres al llamarse *hijo de Dios*; "Hijo de José y María eres como yo; pero tú a nada has ayudado a la casa y, ¿aun nos deshonras renegando de nuestros padres?" Efraín levantó los puños y descargara su justa ira de buen hijo, si la pronta intervención de María y su hermano Jaime, no se pusieran por medio. Y Efraín se marchó como alocado diciendo: "¿Por qué nos deshonras andando como vagabundo?"

"¿Por qué no cumples la ley formando un hogar y demostrarás que eres Maestro?"

Jesús viendo marchar a su hermano, le dice: "¿quién te ha dicho a ti que no cumplo la ley? ¿Acaso sabes tú, que sea más grande la familia del hogar que la del universo? Yo te agradezco la ayuda que has prestado a nuestros padres y nuestros hermanos, pero cada uno tiene un deber; tú cumples el tuyo, yo cumplo el mío".

Jesús rodeando la cintura de su madre y descansando su cabeza sobre el pecho, la llevó a un rincón del jardín, donde desahogó su dolor y mirando al fugitivo Efraín, decía: "Pobre hermano mío otra oveja más que habrá que recoger, te perdono".

María manda a su hermano a que vuelva a Efraín, porque ha llegado el momento de la última deliberación y acuerdo.

Jesús oye los consejos de su madre; pero éste le dice que, "ya no es posible retroceder sin deshonra del hombre y sin una pérdida irreparable de la causa que defendía".

María entonces pregunta en autoridad a su hijo: "¿Estás convencido de tu misión?" -"Sí, madre mía". María tomó una resolución suprema, y llevando a Jesús a sus hermanos, se paran oyendo al tío Jaime defender con calor las doctrinas de su sobrino; "porque, decía, si tienen el valor de sublevar un pueblo, es porque ellas apoyan y defienden los derechos del pueblo". Efraín ya no encuentra razones pero aun ataca, "pero ¿por qué se llama hijo de Dios?" Jesús se adelanta y le dice: "Yo y todos los hombres que cumplen la ley del padre, tienen derecho a llamarse su hijo; yo la cumplo". María corta toda discusión y dice: "Jesús tiene razón por la doctrina que sostiene de la que está convencido y al convencido, no se le puede volver atrás; *yo apoyo su misión* y sólo tengo que hacerle una petición". Todos quedaron estupefactos ante esta decisión. María ha tomado en su regazo al menor Jaime, que recién cumplía 20 años. Y dirigiéndose a Jesús, le dice: "Puesto que eres maestro y estás convencido de tu misión y tienes discípulos, éste tu hermano menor, no tiene quien lo enseñe y ya el taller poco puede dar, desde que sus hermanos, cada uno ha creado su hogar: *tómalo y llévalo contigo*; él concentra todo mi amor, porque cerró mi maternidad y mi pensamiento en él, será también sobre ti; pero aceptarás también a mi hermano, vuestro tío Jaime, que tenga de vosotros el cuidado que yo no podré tener". Jesús abraza a su madre y todos se confundieron abrazados, presenciando el universo aquel cuadro de la más sublime abnegación que madre alguna haya podido tener. Sólo Efraín, el duro de corazón, no pudo soportar aquella escena, prólogo de la regeneración humana y marchó blasfemando.

Jesús acepta el ofrecimiento y descansa unos días, mientras se hacen los preparativos para ponerles todo lo más posible y encarga a Jaime que avive el amor en la Magdalena, por si es posible que forme hogar Jesús para librarlo de la muerte; y sino, que la tenga al

corriente de cuanto suceda y que no deje al pequeño nunca y pida a la larga parentela que les ayuden en todo; lo que explica que Jesús estuviera casi a diario de convite.

* * *

Ahora ha triunfado la ley. Sale aquel grupo humilde, pero que es en verdad la misión del Padre, a plantear la ley de libertad, a condenar los dioses, a derribar la esclavitud. Jesús es la voz, pero Jaime es el legislador que va a ser testigo de que se cumplen los decretos del Padre, y en caso necesario, asumirá por entero la misión, Jaime.

Ya estamos en el teatro de los hechos otra vez y vamos a asistir a una escena trágica: el apoteosis será 19 siglos más tarde.

Jesús ha vuelto repuesto de cuerpo y más fuerte en espíritu, obra curaciones y crece su nombre tanto como exaspera a los sacerdotes. Los escribas lo asedian a preguntas de toda laya y le conminan a que diga si él es el Mesías prometido. Él contestó: "Yo soy el camino; cualquiera que andare por mis senderos, llegará a la vida Eterna". Entonces ¿tú eres el Mesías que esperamos? Le preguntaron y contestó: "¿Para qué queréis que lo sea, si no me recibís? Yo vengo en nombre de mi Padre y no me queréis, por eso no aceptáis mi doctrina; pero otro vendrá y aquél, sí lo recibiréis; mas en aquel día, serán cumplidas y pesadas todas las cosas y el Espíritu de Verdad descenderá y justificará mis palabras". Hablas como profeta; le replicaron; y contestó: "todo el que tiene luz, puede ser profeta; pero en verdad os digo, que estas cosas pasarán cuando las habréis olvidado; pero yo repetiré mis palabras y entonces *os sorprenderá el juez como ladrón de sorpresa*".

Este era el punto capital de la misión de Juan y Jesús y ya queda cumplido; ha triunfado la ley una vez más. Jesús debía entonces ya, o esquivar la acción de sus enemigos, o afrontarla decidido, hasta la muerte.

Trató de lo primero, pero no lo podía conseguir en aquella tierra de víboras. ¿Y cómo emigrar dejando a sus discípulos débiles, que dejarían morir la semilla? Entonces se dedicó a enseñarles los secretos e instruirles en la predicación y se trasladaba de ciudad en ciudad y de aldea en aldea sin poder fijar hogar. Esa es la presión de las religiones, cuando cuenta con pueblos esclavizados por la superstición e ignorancia.

Jesús se veía ya acorralado, porque el pueblo se había sublevado muchas veces por causa de su prédica. Pero aun necesitaba dar el último apóstrofe, dentro de la ciudad, para lo cual necesitaba fuerza y consejo que no se lo podían dar los hombres, desde que Juan no vivía.

Entonces acude a sus armas facultativas; toma a su hermano Jaime a Juan y Pedro y subió al Tabor, retirándose del barullo. Allí se reconcentra y llama a consejo a Elías y Enos. Jesús, en su fuerza psíquica, deja salir de sí su aureola fluídica que ilumina a su persona y presta materia a los espíritus de Elías y Enos, con los que conversa, recibiendo consejo y valor y ya sabe "Que su sentencia está dada, pero que puede defenderse y tomar el templo y reinar aun, si así lo quiere" cosa que no comprendían los discípulos que veían la transfiguración y las figuras de Elías y Enos, materializados.

Este es el único hecho visible que la ignorancia podría llamar sobrenatural pero es todo lo material y natural que podáis pensar y es producto de una causa natural y material también.

Su Ley está en las del Magnetismo Psíquico, pero sólo pueden operarlo los que tienen facultades medianímicas y antes ya se registra el caso de Moisés, pero hoy tenemos tomos completos de tales fenómenos fotografiados y es del todo científico, por lo que no hay nada de milagroso ni sobrenatural. Ha dado Jesús cuenta a la Kábala de su conversación con Elías y Enos y la escuela esénica idea la forma de dar cumplimiento, procurando la toma del templo y poner en el trono a Jesús, que tanto partido tenía entre el pueblo.

La escuela Esénica, cuenta entre sus adeptos al príncipe de Ur, ciudad no rendida a los Romanos en la Caldea, porque los romanos mismos la respetan por ser la cuna de Abraham, cuyo príncipe empezó a formar ejército para cuando fuese la hora.

Cuando nadie lo pensó, sabiendo que los sacerdotes y los escribas estaban en la sinagoga se acercó y dejó a sus discípulos a las afueras que se ocultaron en casa de Raab.

Se entró Jesús en la sinagoga sembrando el pánico entre los Doctores, Escribas y Sacerdotes, que trataron de echarle mano; pero el pueblo lo rodeó y Jesús los trató con la galantería que merecían sus enemigos llamándolos, "Sepulcros Blanqueados", "Manada de puercos", "Vil majada de esclavos encadenados de noche", "Caterva de ladrones del trabajo y la conciencia", "Yo predico el progreso, un reino que no muere; la libertad del espíritu para la libertad del hombre y el amor, para la paz de los hombres" .

"Me perseguís; me cerráis las puertas del templo; pero no podéis cerrar las del campo libre y las plazas públicas y os acuso de vuestras acciones".

Se levantaba ya la gran marejada que corría a los escribas. Jesús llamó al pueblo y les dijo: "No es esa la guerra que predico: yo predico el amor de hermanos y la muerte no castiga al delincuente, sino el mostrarle la fuerza de la doctrina".

Puede decirse que éste es el último sermón de Jesús. Jerusalén se convulsionó y los sacerdotes se convencieron que por el camino de la justicia, no podrían quitarse del medio a Jesús. Pero juraron los sacerdotes crucificarlo y buscaron el medio de la intriga por cualquier medio.

Salió Jesús de Jerusalén y sus discípulos le salieron al encuentro imponiéndole de cuanto habían oído de crucificarlo.'

El tío Jaime, llamó a María a Jerusalén; la Samaritana que se metía por todas partes, sabía todo y sorprendió el primer conciliábulo de los escribas con Judas Iscariote, el que amaba mucho a Jesús, pero estaba celoso de que el amor del Maestro se significara más en Juan y esto lo predisponía.

Llegó María alarmada, corriendo los caminos hecha una lástima, sin poder alcanzar a Jesús, que tenía que estar en constante movimiento esquivando la persecución, hasta que fuera ordenado.

A María la encontró la Samaritana, y conocida, la condujo enferma a casa del gobernador, donde servía.

La Samaritana ha instalado a María, dando conocimiento a su amo de quien es la huésped, a la que el gobernador visitó y la consoló asegurándole "que la ley civil no había sido desconocida por Jesús, por lo que no lo sentenciaría y lo defendería en cuanto pudiera; pero que convenía, que Jesús, para sus doctrinas, eligiera otro Teatro, porque sus doctrinas (con las que estaba conforme) eran destructoras de la religión y todo lo temía de los sacerdotes y además, *en el pueblo no se puede tener confianza porque es del último que llega, del último que le habla*".

Repuesta María con los prodigios cuidados que se le prestaron y auxiliada por los medios y regalos que el gobernador le diera, con más cartas y recomendaciones, salió de aquella granja, acompañada de la Samaritana, hasta encontrarse con las Marías (Cleofas y Magdalena) avisadas a tiempo por la sirvienta del gobernador, que las impuso, ocultando a la madre la trama que sorprendió de Judas y los sacerdotes.

Llegaron donde estaba Jesús y al ver a su madre lloró en sus brazos y a sus ruegos cedió en retirarse a Bethania, lo que alegró y dio esperanzas a las mujeres; pero, enterado Jesús de la acción de Judas, comprendió que ya no tenía remedio por el camino de la fuga y avisó a la Kábala.

Ésta, activó los preparativos con el Príncipe de Ur.

Avisado Jesús por la Kábala y la escuela, la decisión de "tomar el templo y arrojar a los sacerdotes proclamándolo a él Rey del pueblo Judío que en herencia correspondía, aceptó y señaló el día Domingo 22 de Marzo anterior a la Pascua, para su entrada en Jerusalén.

Jesús ha guardado silencio de ese gran acto político-religioso y no ha trascendido y lo ignoran los sacerdotes y sus mismos discípulos.

Ha comido en Bethania e invita a los discípulos a ir a Jerusalén; pero Jesús está emocionado y María presente que algo trascendental ocurre, pues, las otras Marías que han estado fuera, a su vuelta han conversado con Jesús y, en su presentimiento, dijo a su hermano y al joven Jaime, que la tengan al corriente de todo.

Cuando Jesús y su comitiva avistaban a Jerusalén, desfilaban por las colinas columnas de gente armada, que al unirse, le notificaban a Jesús la última resolución de proclamarlo *Rey de los Judíos* bajo el imperio Romano, lo que no contrariaba la ley del imperio.

Marchaba Jesús, siguiéndole la gente armada: el Príncipe de Ur, sale al encuentro y lo proclama Rey de los Judíos; Jesús le contestó, "No es mi reino de este mundo; pero lo quiere el pueblo y obedeceré hasta la muerte".

La sorpresa ha desconcertado a los sacerdotes y es tarde para toda acción pues han entrado escoltando a Jesús veinte mil hombres armados, encabezados por un Príncipe de derecho reconocido.

Las gentes cubrieron el camino de telas y ramas y lo aclamaban como *Rey* y como *Cristo* sin saber el significado de la palabra *cristo*, repetida siempre por el pueblo de Israel.

Formáronle arcos de palmas; cruzan la ciudad y toman el templo, arrojando Jesús, con un látigo, a los sacerdotes.

Entre aquel tumulto, se traban algunas escaramuzas con los guardias del templo y corre sangre a los pies de Jesús, con lo que no había contado y con lo que él no podía transigir y apenas sentado en el trono, renunció de *Rey*.

Ante cuya actitud, los soldados de Ur lo abandonaron diciendo: "No queremos un *Rey débil*" y Jesús se retira a Bethania.

* * *

Ahora los sacerdotes que saben de su renuncia, extreman sus esfuerzos; hacen denuncias, pero el gobernador justifica "Que no ha habido ofensa al imperio; que allá los sacerdotes" .

Jesús es avisado y teme que no podrá llegar a celebrar la pascua y aún no ha dado a sus discípulos el título de apóstoles, ni les ha comunicado los secretos de su misión y de su poder en obrar lo que han visto y dispone adelantar la celebración de la Pascua, para lo que mandó aviso a su amigo Simón en el monte de las olivas, que le preparara el cenáculo el día Jueves 26.

Las mujeres, que por lo que sabían presentían lo que sucedería, sin que pudiera verlas Jesús, se adelantaron encerrándose en casa de Simón inmediata al cenáculo, donde oían todo.

Cuando ha llegado Jesús con los discípulos, falta Judas Iscariote; lo nota Jesús y se entristeció.

Evocó Jesús la bendición; partió el pan y puso vino y les dijo "Ha llegado mi hora" en ese momento entró Judas y se sentó donde le correspondía. Jesús continuó "Cuando yo faltaré os descarriaréis; pero cuando os juntéis dos o más, el pan que comáis y el vino que bebáis, creed que es mi cuerpo y mi sangre y hacedlo en memoria mía para que tengáis valor". ¡Id y predicad la doctrina que os enseñé y sed mis apóstoles porque yo, resucitaré al tercer día y os confortaré: Ya sabéis que os he dicho (este es el secreto) que la resurrección que os anuncio es del espíritu que despierta del letargo; pero los hombres creen que es la resurrección de la carne; y si esto es arma conveniente, blandirla".

"Amaos los unos a los otros, como el Padre nos ama a todos y todos sois hermanos y todos son salvos en el Padre".

"Guardad mis palabras y si todas no las recordáis, recordar el espíritu de ellas, y si os entendéis, hablar como queráis" .

"No todos los que me oís sois limpios de corazón; pero perdonar a vuestros enemigos".

Pidió una palangana con agua y una tohalla y fijó los ojos en Judas, diciendo: "Esta es la hora de las tinieblas, y como voy yo a hacer con vosotros, haced con todos los hombres; limpiadlos".

Judas viéndose descubierto sale y huye; Jesús lo ha visto marchar y en levantándose dice: "Pobre hermano mío te compadezco y yo también soy culpable, no te estudié".

Esto es lo importante dicho en este acto en que los discípulos son confirmados apóstoles.

Caía la tarde y Jesús invita a dar un paseo por el monte para admirar la belleza de la puesta del Sol.

María que lo ha visto todo, por Simón, hace llamar a su hijo Jaime y le dice: "Tengo terribles presentimientos, cualquier cosa que ocurra, ven que aquí te espero".

Jesús sabe que no puede escapar al odio de los sacerdotes, pero de algo necesita deshacerse y deja a sus discípulos en un punto y él se interna. No fue como dicen a orar, él sabe la entrada secreta a la Kábala y allí se internó, a recibir el valor necesario y a entregar lo que ya no podía guardar consigo.

Cuando vuelve, ya Judas llega con un centurión que los sacerdotes habían pedido y que no había más remedio que darles.

Se adelanta Judas y va a darle el beso al maestro, que era la consigna y los guardias lo apresaron maniatándolo.

Jaime que ve a su hermano preso, medio se enloquece y sale corriendo seguido por Juan y cuando María y las otras lo ven llegar en aquel estado, lo comprenden todo: María cae en un letargo del que no vuelve hasta el medio día del Viernes.

Todos andan desorientados; las mujeres tratan con el gobernador; éste les asegura que él no lo sentenciará, pero que todo lo teme de los sacerdotes que ejercen la curia religiosa.

Se echa mano de todos los medios. Dimiten del jurado Arimatea y Nicodemo, pero son integrados por otros en el acto. Susana, Gamaliel y Joiadas, influyen; nada vale.

En la noche es llevado del Sanhedrín, al pontífice, haciendo escarnio. Pero temen el despertar del día y delegan acusadores falsos que pregonen que Jesús ha querido destruir el templo; abolir la ley de Moisés; que se ha llamado hijo único de Dios; y todo esto en los oídos de los esclavos, aquellos mismos que le enramaron el camino, piden su sangre; la crucifixión. Tenía razón Pilatos, "Todo lo temo de los sacerdotes". "El pueblo es del último que le habla".

Entre todo el interrogatorio Falaz, sin orden ni sentido, capcioso, la pregunta de más interés es esta "¿Te has llamado hijo de Dios?" a los que Jesús contesta "*tú lo dices*". "Ha blasfemado" dice el pontífice y rasga su vestidura. ¿Dónde está aquí la blasfemia?

Hay que mandarlo a Pilatos. ¿Conque acusaciones? No hay una sola de fundamento, ni para un simple arresto. Porque si ha levantado al pueblo en sus prédicas hablándole de sus derechos, es señal evidente de que el pueblo los deseaba y no se los daban.

Idean causas y no se encuentra ninguna, ni aún con las más absurdas leyes del altar y flaquean: ¿Qué hacer? El pontífice encuentra solución. "Conviene que muera dice, para bien de la religión" ¡gran razón la del sacerdote! y esto, que el pueblo lo ha aclamado "¡Hijo de Dios!" pero si fuera el mismo Dios, lo mismo hiciera y moriría.

Ya han soliviantado al pueblo esclavo, que por esto, es una horda de bestias con figura humana y vocífera hostigado por los sacerdotes: "El pueblo lo pide" que muera dice el pontífice y Caifás como Anás, saben que no pueden encontrar artículo en la ley y quieren cargarle el fardo a Poncio, pidiendo que lo sentencie a muerte, 1º) "Porque subleva al pueblo contra las leyes del imperio", 2º) "Porque se proclamó rey de los Judíos" y 3º) "Porque atentó contra la religión y se llamó hijo de Dios".

Pilatos recibe la ingrata visita.

Examina Pilatos las acusaciones y se vuelve a los acusadores y dice: "Si otra cosa no tenéis, este hombre es inocente; y nada tengo que hacer con él en este asunto". "Ha blasfemado" -prorrumpieron-. "Nada importa eso a la ley civil" -contestó Pilatos-. "Quiso derribar el imperio" -objetaron-. "No es verdad" -dijo Pilatos y lo declaro inocente de todas vuestras acusaciones".

Todo lo que pasaba en el Pretorio lo sabían los sacerdotes por los chasques que de palabra en palabra les llevaban: y viendo el caso perdido, lanzaron al comprado populacho a las puertas del pretorio y con estentórea voz gritaban "¡Crucifícalo! ¡crucifícalo! Pilatos sale a la galería y le dice al pueblo: "Este hombre es inocente". ¿De qué le acusáis? ¡Crucifícalo! ¡crucifícalo!. Caiga su sangre sobre nuestras cabezas y las cabezas de nuestros hijos... Fue la contestación. Pasemos de largo muchas minuciosidades.

No es cierto que Jesús subiera al Calvario con la Cruz a cuestas, ni lo intentaron, porque no habría llegado por su estado que apenas andar sostenido podía.

Sí, lo vieron las mujeres que lo seguían y Juan y Jaime, desgarrados, lo acompañaban de cerca.

A las 12 del día Viernes 27 de Marzo del año 33, cortaban el aire los ecos de los martillos clavando a Jesús de pies y manos y la Cruz es levantada, con un grito de horror.

Una mujer, pálida como la muerte, sube la cuesta y ya el monte está desierto. Un joven de 23 años se arroja al pie de la Cruz, pone su mano sobre la piedra que recibe la sangre de su hermano y levantando la otra mano al cielo, clama: "Hermano mío, *juro al Dios vivo quitarle los cargos del Cristo*".

María se abalanza con los brazos tendidos y oye de Jesús: "Mujer he ahí a tu hijo; ese es el que ahora necesita de ti", era Jaime.

María se abraza a Jaime y las otras mujeres con Juan y Pedro que llegó avergonzado y abatido, rodea al grupo de Jaime y su madre, que los salpicaba la sangre que corría por la Cruz.

Jesús ha caído en un desmayo, su espíritu ya no estaba allí.

Se acercaban las tres, cuando llega el soldado Longinos y rasgó el pecho de Jesús para ayudarlo a morir antes. Longinos no lo hizo con maldad y no miró al clavar la lanza y no hirió el corazón.

Jesús al sentir el dolor del desgarrón, reaccionó y exclamó: ¡Helli, Helli! Padre, Padre, perdónales que no saben lo que se hacen.

Arimatea, que había pedido el cuerpo de Jesús, llegaba con los elementos necesarios para descenderlo de la Cruz y darle sepultura. En aquel momento, el firmamento se encapotó y ruidos subterráneos se oyeron, lo que alejó todos los escasos curiosos que llegaban o merodeaban y un terremoto hizo temblar el suelo.

Descienden a Jesús: la guardia había huido espantada y en su prejuicio corrían diciendo: "Verdaderamente es Hijo de Dios y nos castiga".

Arimatea aprovecha aquella soledad y viendo que Jesús vivía, encargó el silencio; cierra el sepulcro destinado (que era el suyo, encerrando allí la sábana que lo recogiera de la cruz manchada de sangre) y llevan al mártir a la Escuela Esénica, lo curan y reacciona.

El secreto sólo lo saben las mujeres, Pedro, Juan, Jaime, Arimatea y Nicodemo.

Los sacerdotes recuerdan que había hecho creer Jesús que resucitaría al tercer día. Saben éstos que esto no puede ser, pero temían algún hecho de la Magia que la gente creerá y el cual será peor.

Ya era tarde; pero piden que el gobernador ponga guardias en el sepulcro que creían estaba Jesús. La Escuela y la Kábala toman sus disposiciones; en la noche del domingo, han ido al Sepulcro llevando algunas bebidas, de las que los guardias han tomado, (no es extraño tratándose de soldados) y con el narcótico preparado, duermen.

Los visitantes levantan la losa y dejan la sábana dentro. A su tiempo, los soldados sueñan según la sugestión del narcótico, viendo la resurrección, cuyo fenómeno, puede y lo hizo un espíritu materializado y los soldados despiertan y corren asustados gritando: "ha resucitado, ha resucitado" .

La Kábala no descuida los acontecimientos y prepara en su poder psíquico-hipnótico-magnético y espiritual las causas, para producir los efectos que han de ser castigo a los sacerdotes, que saben éstos lo que son, pero que no pueden declararlo al pueblo, porque sería perderse ellos mismos; y si habían triunfado en fuerza bruta, no podían lo mismo en fuerza psico-magnética, y aun el mismo Jesús solo, los venció siempre.

Por estos hechos psíquico-magnéticos y actos de alta Magia, con la cooperación de los espíritus de Misión, ha quedado el pueblo bajo la duda, sin negar ni afirmar, pero amedrentado y pesaroso. (Efecto de la causa ignorancia).

Jesús no curaría, la escuela representará la Ascensión como convenía "para entero castigo de los asesinos de Jesús y del pueblo: y si éstos (los sacerdotes) tienen el valor de declarar los actos de Magia, la Escuela y la Kábala declararán la verdad, suceda lo que suceda"; así quedó escrito en aquellos Archivos, que sólo en el siglo 18, dejó sacar dos copias, (no de todo enteras porque aun no era hora) las que están una en Berlín y la otra en Londres.

El primer jueves de la luna de mayo, aprovechando una magnífica aurora vespertina, salió un maestro de la Escuela Esénica con varios novicios con sus clásicos mantos albos y se colocan en la cúspide del Monte Olivete, reflejándose en los mantos el rojo aureo de la aurora. El maestro, conforme a las reglas de la Magia, extendió sus brazos, en cuyo momento los novicios con sus mantos extendidos destaparon frascos de productos de alquimia, envolviéndolos una nube blanca pasada por los rayos áureo rojos, que se elevaba hasta perderse, mientras los actores cantaban "Hosanna in exelsis Deo" desapareciendo tras la nube por la falda de la montaña: y queda fraguada la famosa Ascensión, que no se atrevieron a desmentir los asesinos sacerdotes.

Esta es la verdad de los hechos y ya Jesús queda invisible para todos menos para su madre, Jaime su hermano, y Juan. Jaime recibe todos los secretos, mandatos y ayuda de la Kábala y Jesús desencarna a los 88 días de su crucifixión, correspondiendo al día 22 de junio de nuestros meses.

Ahora bien: los hechos reales ha habido que envolverlos bajo sombras dudosas, aunque con hechos de la más alta sabiduría, la que lucha y triunfa por sus medios de la maldad opresora religiosa, que ha hecho un pueblo esclavo por la ignorancia, la falacia y el terror. ¿Es culpa de la verdad?... yo no quiero filosofar en este punto. He dejado escrita esa página de historia ocultada, por sabiduría suprema del espíritu en defensa de la verdad misma, ocasionada a causa y por la maldad religiosa únicamente. Toca ahora a la razón limpia, hacer juicio filosófico: y esta gran página que encierra todas las filosofías hasta aquel momento histórico expuestas, será donde los estudiantes de estos cursos han de encontrar material suficiente para su desarrollo, en todos los conocimientos que interesan al hombre para el conocimiento de las llamadas fuerzas y ciencias ocultas que quedan enumeradas y que *en verdad de verdad rigen todos los actos de los hombres individual y colectivamente.*

Sólo me resta afirmar, y afirmo, que: ninguno de los hechos descubiertos con motivo de esta página suprema están fuera de las ciencias positivas y exactas, pero que se enlazan con lo espiritual, y sabed para siempre que los números son la representación metafísica de la única sustancia condensada en el hombre con sus tres representaciones de cuerpo, alma y espíritu, de lo que Jesús era consumado Maestro, el que deja (en lo que son capaces) enseñados sus apóstoles, que obran algunos pequeños actos, que, como en Jesús, la ignorancia y la malicia los llamara milagros: pero que el espíritu trajo las ciencias para demostrar a su hora que el milagro, ni lo sobrenatural, no existe: sino efectos naturales de causas naturales; y el único milagro que existe *es la ignorancia.*

3º) *Los apóstoles de Jesús, su misión.*

Seremos breves, pues que en las obras de esta escuela anunciadas atrás está sustanciado históricamente.

Ni Pedro ni otro apóstol recibió supremacía ni encargo de Jesús de fundar una iglesia y mucho menos religión (1), como lo prueba valientemente 19 siglos más tarde el obispo Strossmayer en el Concilio Vaticano en 1870 ante el mismo pontífice Pío IX y todo el concilio allí reunido con motivo del acto más escandaloso que anota la historia, declarándose Pío IX infalible, Dios. Pero que el espíritu levanta a Garibaldi y le demuestra su falibilidad, destronándolo como rey y emperador. Es que ya se había cumplido el tiempo, cuya mitad señalaron Juan y Jesús, y los espíritus hablaban y se movían en todas formas y figuras, y en verdad había nacido aquel que, con la mano ensangrentada en el calvario, hemos visto jurar "quitar a su hermano el *cargo del Cristo*" y derribar la cruz para siempre, y se cumple.

Los apóstoles anduvieron varios años haciendo cada uno lo que creía bueno y amoldaron sus predicaciones al Etnicismo de cada pueblo, pues sólo tenían como misión predicar el amor de hermanos, y no es cierto que ninguno de ellos predicara a *Cristo*, del que nada sabían, y menos les ocurrió componer un Jesucristo.

Formaban, sí, congregaciones, de los que oían y aceptaban la fraternidad y daban de cuando en cuando cuenta de sus conquistas al consejo de María, Jaime y Juan.

El más significado de todos en esos años sin organización era Mateo, que andaba por la Siria y la Caldea; el que, para ayudarse, trató de coordinar, en lo que se podía, de la doctrina que llevaba con un escrito antiquísimo del Veda, arreglado a gusto por los sacerdotes de Aitekes, al que llamaban Evangelio: y como esto lo ayudase a ganar adeptos, tomaron su ejemplo casi todos los discípulos de Jesús; lo que puso en duda todos esos folletos, 325 años más tarde, como veremos en la alianza de las religiones.

Hacía ya 10 años de la muerte de Jesús. Jaime y Juan ya eran hombres de respeto y gobierno, bajo el estudio que siguieron y la experiencia, y era necesario entonces organizar el cuerpo del apostolado con la asesoría de María.

Esteban, discípulo de Juan, heredado por Jesús, griego, sabio y atrevido, rompe el silencio y sale predicando por las calles de Jerusalén con la misma doctrina y fuerza de sus dos maestros.

Saulo está a la sazón en Jerusalén y desempeña una misión policial del Imperio Romano, y el populacho, esclavo de las sacerdotas, lo matan a pedradas. En la agonía Esteban implora al padre por sus asesinos y es aquí donde Saulo recuerda que toda aquella doctrina la había oído a su maestro Gamaliel y a Juan, su condiscípulo. Saulo se hizo del folleto que Mateo compusiera y siente deseos de predicar él también: pero en su prejuicio y desprecio a las Judías (como Romano) idea la fundación de una iglesia en Antioquía y le da el nombre de *Cristiana*, instituyendo como entrada a ella el Bautismo o Abluciones de agua, la que hace en oposición a la religión Judía, que tenía el derramamiento de sangre, por la circuncisión.

(1) Lea nuestro folleto "Discurso del Obispo Strossmayer.

Aquí hay un caso Biológico-Psíquico-Espiritual que no debo privar al estudiante: pero lo hemos de encontrar por tercera vez y entonces se dirá.

El espíritu tarda mucho en tirar los defectos que se adipó y resurgen muchas veces, lo que es causa de que hombres sabios flaqueen en alguna cosa, como hombres de verdadera moral, y tengan un momento en que se manchan.

Pues bien; Saulo (Pablo) era antagónico y aún odiaba a los judíos: pero, sobre todo, formando con ellos, no tenía derecho de primacía, y aunque convertido (según dicen los cánones católicos) el orgullo del hombre, se imponía. Fundaría él una iglesia, de la que sería Pontífice.

Entre los gentiles, toda innovación era bien recibida. Pablo encontró prosélitos abundantes por dos razones; porque la doctrina recomendaba la fraternidad y por la posición desahogada de Pablo, y aún porque le llevaba una buena intención.

Pero es el caso que trasciende hasta Jerusalén la fama de la iglesia de Pablo, el consejo de las apóstoles de Jesús, viendo las mixtificaciones, denuncia a Pablo, conminándolo a venir a Jerusalén, lo que hace y reconoce el consejo del apostolado formado por María, Juan y Jaime.

Dado este paso, ya hay que seguir y se distribuyen los discípulos en 12 grupos, para ir con cada uno de los 12 apóstoles, y se repartieron por el mundo.

Como Pablo iba para Roma a predicar a los gentiles, no convenía dejarlo sin vigilancia y allá delegaron a Pedro, que anduvieron siempre descontentos el uno del otro.

Pero Santiago (Jaime) pasa a España, que los vigilaba a los dos, costándole varios viajes a Roma a arreglar sus pleitos y rencillas.

Santiago tuvo mejor acogida y mejor acierto, porque su programa era político-social, por lo que en poco tiempo consiguió la unión de 52 ciudades y pueblos bajo el señor de Salduba (Zaragoza), lo que le dio ascendencia, respeto y cariño, que acrecentó cuando su anciana madre fue a su lado, dedicándose a enseñar a las madres españolas.

Allí vivió esta gran madre 12 años y dejó allí sus restos sagrados de madre proficua de misioneros. No es verdad la asunción que la iglesia católica dice del cuerpo de esta mujer. ¿Adónde? ¿Dónde está el cielo?

Santiago ha sintetizado la doctrina en su Carta Universal, que es un documento antirreligioso; pero por eso mismo tiene un máximo valor de justicia y libertad y no cayó el original en manos de los fundadores de la Iglesia Católica, por lo que es el documento menos adulterado; y quitando la palabra *Cristo* (1), que aparece en el encabezamiento, puede tenerse por buena la traducción de Valera.

(1) Dos veces han puesto "Cristo" en esas cartas, pero es debido al prejuicio de los editores y al querer de los cristianos de mixtificarlo todo.

El versículo 1° del capítulo 2° es culminante de justicia y defensa de la verdad: pues, sabiendo la difusión de adoración a su hermano Jesús, dice a todo el mundo comprendido en las 12 tribus dispersas por todo él y ahora representadas por los 12 apóstoles. "Hermanos míos; no tengáis la fe de Jesús glorioso en acepción de personas", con lo que indica que todos los hombres son iguales ante el padre y lo fundamenta en toda su carta, donde excita a dar de lo que se tiene por el *Deber* y condena *la fe ciega* con argumentos irrevocables, para llegar a sentenciar en el versículo 26 "porque como el cuerpo es *muerto* sin el espíritu, así también la fe sin obras es muerta". Con lo que consagra las ciencias, el progreso, el derecho y condena las religiones con sus absurdos de fe ciega.

Después de haber corrido todos los caminos sociales en el régimen de amor y justicia rigurosa, sin olvidar de *medir* la culpabilidad por el grado de *inteligencia* del delincuente, sienta esta ley de verdadera igualdad: "Porque juicio sin misericordia será hecho a aquel que no hiziere misericordia; y la misericordia se gloria contra el juicio". Con lo que declara la imparcialidad del Creador para todos sus hijos y queda condenada toda supremacía y usurpación de derechos.

Admira, cómo teniendo ese documento que reasume todos los principios morales de todos los tiempos, predicados por todos los profetas mesías y misioneros y los preceptos más puros de derecho y justicia, no se ha llegado antes de ahora a una ley común universal. Pero el mismo Santiago denuncia la causa: "Mas si hacéis acepción de personas, cometéis pecado y sois acusados de la ley como transgresores", Capít. 2, Vers. 9.

Jaime (Santiago) justifica a su hermano como hombre y absorbe todos sus principios llevándolos a una ley que asienta en el derecho del hombre y del espíritu, uniendo los dos polos y dando luz. Pero no olvidemos que Santiago, en espíritu es el legislador Moisés, el fundador Jacob y el investigador Shet, y ahora, como Santiago, es el verdadero *Anticristo* que ha jurado en el Calvario al padre, sobre la sangre de su hermano, librarlo de los cargos del Cristo (peligro) y en él a toda la humanidad de ser crucificada.

Este documento (sino hubiera otros) daría exactamente el valor de la obra de aquella epopeya, cuyos protagonistas son Juan, Jesús, Pilatos y Jaime.

Hay otro documento importante, pero tan desfigurado que no lo entienden los hombres y es, sin embargo, el programa que seguiría la justicia Divina en su acción de ayuda a los misioneros, señalando con nombres las cosas y los hechos.

"El apocalipsis" de Juan, llamado el Evangelista, que ya conocéis como miembros del consejo del apostolado, que quedó en Mesopotamia.

Juan actuará de secretario, porque sus facultades medianímicas bien desarrolladas en Clarividencia y escritura le permitirán al jefe Santiago transmitirle el pensamiento, hablarle por escrito o posesionado de Juan y presentarle cuadros reales proféticos: y así operan, estando perfectamente seguro Santiago del resultado positivo, por la comunicación del espíritu de su hermano Jesús y otros espíritus consejeros que en posesión de María oye de viva voz lo que le comunican para la marcha y provecho de la causa.

Así se ve que, Juan ve, conversa y escribe lo que le mandan para comunicar a las congregaciones del Asia; pero lo más importante es la visión de la muerte de una bestia y el nacimiento de otra bestia de esa misma que muere, asentándose de nuevo en la recién nacida el mismo Dragón que cabalgaba en la antigua.

La extraña visión de la muerte de *la bestia antigua de la que nace otra nueva bestia con siete cabezas y diez cuernos* no la entiende y pide explicación, pero le dan orden de no declararlo y Juan dice: "Esto encierra sabiduría: el que tiene entendimiento, entienda", pero señala a la bestia que nace con el número 666, número correlativo en los registros del investigador de las religiones que habían pasado hasta entonces en la tierra.

La bestia que muere es la religión cristiana y nace de sus cenizas la Católica, con la alianza de 7 religiones (siete cabezas) y 10 cuernos (10 reyes o naciones) que han servido a esta religión que, al menear su cabeza y caérsele el último cuerno, agitaría las aguas furiosamente (las naciones), y es esta guerra mundial que convirtió el mundo en la realidad de "La Babilonia la grande; la madre de las fornicaciones", que hemos visto en la pretendida paz ininteligible.

Sólo falta de cumplirse en estos momentos, del terrible apocalipsis, la caída del incensario o de "una estrella que arrastrará una tercera parte de la tierra y dos terceras partes de la humanidad"; lo que ya está preparado y cerca.

Como todo el programa allí expuesto está cumplido, no tiene ya más que el valor histórico y el de confirmar que el espíritu de luz penetra en los secretos de la ley suprema y los advierte muchos siglos antes de operarse para prevenir a los hombres en amor a ser prudentes, a obrar en justicia lo inevitable, lo que toca analizar a los filósofos.

Por la obra de estos apóstoles de Jesús, deducir la de los otros, exceptuando Pedro y Pablo, que no lograron ponerse de acuerdo, porque Pedro era celoso de Pablo y éste, demasiado fanático, no transigía con las debilidades de Pedro, viejo y rudo; pero en el fondo cumplieron su misión, excitaron y derrocaron a los emperadores romanos, a los sacerdotes de Isis (egipcios) y los reyes y los sacerdotes judíos. Las reyertas de éstos eran a causa de que Pablo vivía en *Cristo* y no en Jesús, como él mismo lo afirma diciendo: "Vivo yo, mas no yo; sino que Cristo vive en mí".

4º) *Los Obispos Cristianos y los Emperadores.*

Por cuanto se diga en historias religiosas, los apóstoles ni fueron ni crearon obispos (si se entiende como los *Cetreros* y Supremáticos Católicos, Ortodoxos o Protestantes): fueron, sí, maestros y hermanos mayores.

Es menos cierto aún: es decir, *es mentira absoluta que Pedro fuese Papa*, aunque sí era papá; pero *no levantó iglesias, ni silla pontificia*.

Hay una mentira consagrada en verdad por la Iglesia Católica, que es de justicia desmentir aquí y es referente a Santiago. Filosofemos en rigor.

Ya queda probado que Jaime (Santiago apóstol de España) es el hijo último de José y María: y aun la lógica derivada de su carta universal nos llevaría a la deducción evidente de

ser heredero de Jesús y el ser histórico (en la historia civil) y la tradición que prevalece en España, de que María fue allí y vivió con Santiago, nos evidencia que María es la madre de Santiago y fue a su lado por dos razones insuperables: la de la madre y la de consejera mayor del apostolado de Jesús desde la Cruz: "Mujer he ahí a tu hijo, ese es el que necesita de tus cuidados". Ya sabéis cuanto se respetaba en la antigüedad y aún hoy el encargo de un moribundo.

Hecho el absurdo de "*La Encarnación del Hijo único de Dios* por obra y gracia del Espíritu Santo", había que hacer todo lo que fuese necesario para sostener tan insólita como irracional mentira y tergiversaron a los dos Santiagos que había en el apostolado: al mayor lo hacen el menor, dejando en Jerusalén el que estaba en España y lo declaran primo de Jesús, negándole la hermandad a Jaime, y con esto la Maternidad de su Madre María.

Pero acudamos a la lógica y digamos: si Juan y su hermano Santiago el mayor son sobrinos de María y quedan en Jerusalén y la Mesopotamia, tierra natal de María, ¿por qué se expatria ésta y se va a España al lado del que consanguíneamente (según la Iglesia Católica) no era más que sobrino y María abandona además los cuerpos de Jesús y su esposo, de sus padres y a todos sus hijos y nietos?

Pues lo evidente es que *fue María a España porque el Santiago aquel, es su hijo*; y por más abundancia de evidencia, está la carta universal de justicia y libertad, que no dio Juan ni Santiago el de Jerusalén. Pero necesitamos un dato histórico, de la historia civil de aquel tiempo y no nos lo niega la historia antigua de la Pagana España, y lo encontramos en los anales de *Salduba* (Zaragoza), por lo que sabemos que, *Santiago fue varias veces a Roma para dirimir ante el fuero de la justicia las polémicas de Pedro y Pablo*. ¿Por qué no iba el de Jerusalén, que dicen que era obispo?, pues porque ese Santiago no es el que Pablo dice en sus cartas: "Reconocí como jefe del apostolado a Santiago, el hermano del Señor". Luego si Santiago, apóstol de España, fue a Roma en representación de los apóstoles, es aquél al que alude Pablo y no al de Jerusalén: por lo tanto, se confirma que *Santiago, apóstol de España, es el hermano de Jesús, hijo de María y José, como Jesús*.

¿Es verdad que Santiago fue a Roma? Tampoco nos va a negar la historia este dato, y leemos (diccionario de Calleja, católico): "Cayo (San). Soldado español al servicio de Roma: volvió a su patria con Santiago y murió el año 52". Luego Santiago estuvo en Roma. Y queda todo sentado, verdad innegable, inapelable, como cosa juzgada en la más estricta justicia y con todo el rigor filosófico.

No hubo obispos entre los apóstoles, y no persiguieron los emperadores las doctrinas de Jesús reasumidas en la carta universal de Santiago. Antes, al contrario, los emperadores y nada menos que el padre de Nerón y los cónsules y pretorianos admiten al jefe de los apóstoles, Santiago, en audiencia y aún lo obsequian con el soldado Cayo; lo que desmiente la intriga de que los emperadores persiguieron las doctrinas de Jesús. Pero sí persiguieron al fanatismo cristiano, que no es lo mismo que a las doctrinas de Jesús.

Los obispos se hicieron por sí solos bastante más tarde de vivir los apóstoles; téngase presente que la palabra "*Predio*" da origen al título de *Prelado*, que es lo que se ha llamado obispo y está bien, desde que se titulaba así al superior de un territorio, "Predio": es decir, una extensión limitada que debía regir.

Bajo este concepto puede tenerse a cada uno de los apóstoles como *Obispo*: pero están en el mismo caso todos los hombres que tienen a su custodia un predio de tierra. Por lo demás, los Apóstoles de Jesús no fueron ni hicieron obispos *Canónicos*.

Sin embargo, de la anterior afirmación, de que los emperadores no persiguieron las doctrinas de Jesús, vemos que casi todos los apóstoles y discípulos de Jesús y Juan son sacrificados: pero esto no nos confirmará que fuera por persecución de los emperadores a las doctrinas de Juan y Jesús en lo moral, pero sí en lo que contienen de político-social, porque entrañan la revolución por los derechos del hombre.

Mas es preciso entender: 1º), que Juan y Jesús atacan sin piedad las religiones, sus dioses, ídolos y sacerdotes; 2º), que los emperadores y reyes eran y aún son feudos y esclavos de las mismas religiones, ídolos y sacerdotes, y 3), que el pueblo mantenido en la ignorancia degradante, en el fanatismo peligroso y en el odio a los otros Imperios, Monarquías y Religiones, el pueblo en este estado es como un perro obediente y ciego, que azuzado por su señor acomete al que su amo le indica sin conciencia del ser humano y no entiende más razón que el mandato de su señor; con cuyo mandato sacrificará ese perro, a su madre, hermano, esposa e hijos, como vergonzosamente para la humanidad nos lo prueba la historia; y hasta en nuestros días esta hecatombe de la guerra mundial.

En efecto: hemos visto a Juan acometer a los magnates llamándolos "*Raza de víboras*" y a Jesús en la Sinagoga cantando a los sacerdotes el himno merecido, "Sepulcros Blanqueados", "Majada de puercos", "Caterva de ladrones", "Manada de esclavos encadenados de Noche", etc., etc., pero les agrega: "Yo predico otra vida mejor, la libertad, la justicia y el amor".

Ya el filósofo, tiene los cabos de la madeja en su mano para ver sin prismas ni colores la causa de que, no persiguiendo los emperadores y reyes los principios de Jesús, sacrifican, sin embargo, a casi todos los apóstoles de Juan y Jesús, que predicán esos principios del modo que cada uno los pueda comprender, causa por la que tampoco predicán igual todos en las palabras, pero sí en el espíritu de las palabras.

Juan es decapitado a pedido de una adúltera, y aunque se estremece, Herodes ha dado su palabra y prefiere obedecer a su pasión y prejuicio y desoye la voz de la razón de su conciencia: ¿Causa?, su educación religiosa.

Jesús. "Conviene que muera por el bien de la religión", dice Caifás, pontífice de la religión judía, y no consigue salvarlo Pilatos. ¿Causa? El imperio religioso sobre los emperadores. ¿La prueba?, que Pilatos es acusado por los sacerdotes asesinos de Jesús de "parcialidad y enemigo del imperio"; y es porque Pilatos quiso hacer justicia, la que odia toda religión y con ella todos sus esclavos: lo que eran y son los emperadores, reyes y sus pueblos, mientras no logran conocerse en su realidad de hombres de cuerpo, alma y espíritu; con cuyo conocimiento, se emancipan de la religión que los esclavizó y entonces adquieren su libertad; entran en el campo de la razón; son filósofos.

Como hace 20 siglos, los emperadores, reyes, Magnates y Caciques, eran absolutamente esclavos de la religión y ésta, enemiga absoluta y rabiosa de la libertad del hombre y del libre pensamiento, es la causa del sacrificio de los apóstoles, que, a excepción de Pablo, ninguno era cristiano. Pero, Esteban es sacrificado por instigación del poder y odio religioso, le sigue

Santiago el Mayor en Jerusalén y Pedro y Pablo, caen bajo el imperio de Nerón: pero es por las acusaciones, amaños e intrigas de los sacerdotes de Isis, como se prueba en la historia, "Últimos días de Pompeya".

Las ideas, las doctrinas de progreso, triunfan siempre aunque hayan caído sus iniciadores y sostenedores; y las doctrinas de Jesús, triunfan en aquel momento matando a la "*antigua bestia*" religión Cristiana instituida por Aitekes; de cuyo cadáver, va a nacer la *nueva bestia* como ha visto y escrito Juan, en el Apocalipsis.

5º) *Alianza de las religiones.*

La revolución señalada por Juan y Jesús a las religiones, ha llegado a su punto culminante al tercer siglo de su predicación: el fanatismo sembrado por Pablo entre los gentiles, se ha propagado por todas partes y como mala hierba, ahoga la pureza de las doctrinas de sus iniciadores.

Los nuevos cristianos, nacidos de los viejos despojos del *Cristo-Dios* de Aitekes desafían a los emperadores; éstos, por sus dioses que se ven destronados, hacen matanzas de cristianos como si fueran perros de ningún valor: unos y otros son fanáticos, por lo que, unos provocan y los otros persiguen con odio y nadie es libre del odio, de los unos a los otros.

Las masacres de los emperadores, son aprovechadas por los fanáticos cristianos para llevar el odio del pueblo, a los tiranos de los hombres (en su materia): pero ellos son más tiranos en lo moral y espiritual, pues llevan preconcebido un plan, que cuando lo consigan, se las cobrarán todas.

Los cristianos aprovechan toda oportunidad y no han de mirar la muerte de un hombre, siempre que sirva a sus intereses. ¿Qué vale un hombre ni todo un pueblo ante las posiciones de su Dios?

Constantino (llamado El Grande) no importando que asesinara a su suegro, luego a su mujer, cuñado e hijo, va a servir a su objeto a los cristianos.

Bien es verdad, que Roma había llegado al colmo de la corrupción en todos los órdenes de la moral, las costumbres, la administración, la justicia y en el derecho desconocido ya, al pueblo; todo lo cual, unido al escándalo de los dioses, los que (sus sacerdotes) habían llegado hasta crear una sociedad de prostitutas, las que con el precio de *sus ocupaciones mantenían* el culto, lo que habla por todo lo que se pudiera comentar sobre la corrupción Romana (1).

Y bien: ante ese descubrimiento, el pueblo ha perdido el sentimiento, ya que los dos poderes Civil y Religioso lo han corrompido y sirva de comprobación el orgullo de los Romanos y su brutalidad demostrada en el circo, entre los juegos de las fieras y los gladiadores.

- (1) Léase el senso de Roma del tiempo de Tarquino II el Soberbio y entre las 39 clases de mujeres clasificadas, por (El Vertigal al Edil) se encontrará la clase II, que ejercía ese comercio con esos fines y son nada menos que "Las Mater familiae".

Cansado, pues, el pueblo de su desvergüenza, no es extraño que admita cualquier otro principio que se le ofrezca y ha llegado Pablo con el nuevo Cristianismo, místico y fanático; pero otorgando perdones y dando gracias, con tal que se afiliasen en la nueva religión: y como el alma, abrumada por el remordimiento del mal hecho *busca siempre un nuevo engaño donde poder ocultar sus miedos*, se afilió a lo que le hablaba de amor de hermanos, no importando que ellos mataran a los que no les querían seguir, como lo veremos 12 o 13 siglos más tarde en la inquisición, vengándose el Cristianismo en todo el mundo.

En el primer cuarto del siglo IV de la era vulgar, el cristianismo predicado por Pablo, decaía por su falta de razón, desde que empezaron a mixtificar los principios con interpretaciones caprichosas en contra de la religión Judía, que en algunos casos atacaron a los nuevos cristianos por causa de que el pueblo Judío, mofaba a Jesús con el apodo antipático de "*Cristo*", de lo que el pueblo judío tampoco era culpable, desde que ese error le fue impuesto por los soberbios sacerdotes judíos; pero éstos, no dejaban de tratar de entenderse con los obispos cristianos, cuando se veían amenazados por un gran defensor de Jesús, del cual se han hecho leyendas e historias absurdas, cuyo personaje fue perseguido y excomulgado por las dos religiones: Samuel Belsabe, o El Judío Errante.

En estos litigios están judíos y cristianos, cuando un obispo famoso logra entenderse con Constantino emperador y conciertan un concilio que presidiría el emperador, que ya había trasladado su trono a Bizancio (Constantinopla) por causa de que Roma lo miraba como merecía, por sus asesinatos.

El año 325, Manuel Obispo, llama a sus otros colegas y les dice estas significativas cuanto brutas palabras, que revelan al hombre-fiera. "Hermanos y colegas: una religión que no administra los bienes materiales, no tiene base en qué sostenerse y cae irremediamente, cuando ha desaparecido la influencia de aquél y aquéllos cuya convicción, da vida a la causa. Nosotros no tenemos la convicción de los apóstoles: pero ahora, la fuerza del imperio al que debemos sostener para que Él nos sostenga, *la religión tendrá Vida porque será política; si esto no hacemos, seguirá clamando contra nosotros la sangre de nuestros mártires*, y además tendremos que confesar que *somos unos holgazanes*; si tenéis confianza en mi actuación, nombradme pontífice y después de esto, *Yo sé bien lo que me haré.*"

Manuel obispo que habla ante el emperador, comprenden los otros obispos, los pactos y tratos que ya hay y proclaman Pontífice a Manuel I que es el primero que puede llamarse Papa: pero que ahora no aparece en las cronologías y la Iglesia Católica sabrá porqué, como también han quitado de la Biblia a Elías y su profecía, y sin embargo en el calendario existe San Elías profeta.

Manuel I Papa, celebra el concilio ecuménico donde consangran sus 14 absurdos artículos de fe y acuerda llamar o pedir a las principales Religiones la unión; para lo cual mandarían representantes y sus doctrinas, ritos y cultos, acudiendo siete, entre ellas: La Islamita, la Judía, la Fúlica, la Isica, la Veda y otras menores.

Manuel I (su concilio), promete hacer un código único para todas y reclama la primacía que obtiene; pero en vez de un código moral les mandaron las armas de Constantino.

Samuel Belsabé (1), hombre recto y sabio, conocedor profundo de la moral y significado de las profecías, quiere sostener el nombre escueto de *Jesús*, contra el *JesuCristo* compuesto por el concilio, a instancias de los sacerdotes Judíos.

Manuel I también quería sostener el de Jesús solamente, en reivindicación del Cristo de los gentiles. Pero la imposición de los Judíos amenaza a la naciente Iglesia Católica y Manuel I Papa, dice en su política irónica y absorbente: "Para mí, lo mismo me da, Jesús, que JesuCristo". Tenía razón en su declaración, "Después de esto, yo me sé lo que me haré".

Tiene el concilio aquel, todos los Ritos, Dogmas, secretos y fines de las religiones y los usa como armas contra ellos mismos apropiándose de sacramentos y ritos y concordando a su placer los absurdos de aquellas religiones con el mayor absurdo del "Credo" o artículos de fe, en los que se nos declara a toda la humanidad, huérfanos, desde que declaran a "Jesucristo único hijo de Dios". Pero a ese Dios, se le confirma irracional porque quiebra sus leyes, haciendo *concebir y parir a una mujer* sin obra de varón, quedando: Virgen... y, porque compone una Trinidad imposible.

Las protestas de las religiones signatarias, hacen peligrar a esa nueva Religión que es "La bestia 666 del Apocalipsis". Pero ¿qué le importa a Manuel I? "Después de esto, yo me sé lo que me haré" había dicho al Concilio; y ahora, le dice al Emperador Constantino: "En política, el más astuto triunfa y la justicia es del más. fuerte, y... *In hoc signum Vincis*" y Constantino, manchado de la sangre de los suyos, ve en la cruz su triunfo, crucificando a toda la humanidad.

Constantino organiza ejércitos y lleva el terror a todas partes. Manuel I encomienda al concilio la mixtificación de las escrituras; raspan pergaminos y destruyen Archivos e incendian Bibliotecas: se destierra al pueblo Judío excomulgándolo perpetuamente y aun le persigue la maldición sin lograr formar pueblo y sufriendo matanzas hasta estos días, lo que prueba el pacto de la religión Católica con el poder civil, creado a su semejanza, en Constantino.

Como toda la verdad fue borrada y se impuso la ignorancia por lema, bajo excomunión y muerte a los que pensaran distintamente que lo que manda el Dogma, el fruto recibido de esa desgraciada fundación religiosa, ha sido el odio, por la división de clases, castas y razas; las guerras fratricidas por la supremacía pretendida de esa religión, sobre todas las demás; el pauperismo deshonroso, por la autorización del acaparamiento, de cuyo ejemplo fue a la cabeza; el deshonor de la mujer, porque la declara *impura por el acto divino de ser madre* y la indignidad del hombre, porque es obligado a esclavizar a la mujer, que no le da derechos, ni la admite más que como bestia del Deleite; todo lo cual trae la desnaturalización consagrada por esta misma iglesia con el celibato, el cual, anula en su intención las leyes del Creador y hace un "Dios que con sólo su poder, hace todo cuanto quiere"; pero que el pontífice es más que Dios, desde que le *veta* su ley de procreación: y como castigo al que nazca, se le impone *el pecado original y la impureza de la madre*.

¿Puedese imaginar mayores blasfemias, idear más crímenes, ni fraguar más hecatombes en tan pocas cláusulas como las del concilio fundador de la iglesia Católica Apostólica Romana?

(1) Samuel Belsabé, conocido por "El Judío Errante"

La historia de 19 siglos es todo luto, sangre y desolación y es el fruto de la bestia y el Dragón, que se sienta en ella.

Aquí os queda, estudiantes, un depósito inmenso de materias para filosofar. Puntos ocultados maliciosamente unos y otros adulterados y mixtificados; por lo que, todas las filosofías hasta hoy, adolecen forzosamente en los principios y las ciencias quedan llenas de vacíos e hipótesis que se desvanecen en la razón, dejando otro vacío por largo tiempo.

El mayor conflicto de la iglesia católica, fue con la multitud de folletos que se presentaron bajo el nombre de evangelios, que fueron unos 56 y todos se contradecían; ¿pero qué le importaba ya a Manuel I, si ya tenía la supremacía religiosa y civil? "Después de esto, yo me sé, lo que me haré" había dicho; y con excomulgar, perseguir y anular al que se atreviese a dudar o negar, ya estaba la razón hecha.

Prevalecieron los folletos de Mateo, Lucas, Marcos y Juan, por su proximidad y por afinidad con los fanáticos Judíos; pero ya dijimos hablando de los apóstoles, que cada uno enseñó según la idiosincrasia y Etnicismo de las gentes a quienes predicaban. Y con unos cuantos *raspajes* y otras tantas *adulteraciones*, se proclamaron esos cuatro evangelios, por compararlos, a los cuatro elementos y otras figuras del apocalipsis y de los profetas, especialmente Isaías.

Cerramos aquí el estudio de este tiempo, dejando en sus querellas a los Arianos y en sus persecuciones a los cristianos católicos y vamos a entrar en el estudio de algunos sistemas de escuelas, dejando pasar la edad primera en esas divagaciones.

PÁRRAFO 10°

GNOSTICISMO Y LOS GNÓSTICOS

1°) *Gnósticos Judaizante. (Sincréticos).*

Carece la Iglesia Católica de filosofía y trata por los medios enunciados en el largo párrafo 9°, de armonizarse con las filosofías cristianas antiguas y empieza por los Gnósticos sincréticos, para hacer una sincrasis (fusión) y lo consiguió a poco trabajo: y lo hicieron tan bien, que luego no han podido encontrar la verdad que habían sepultado en la sincrasis y mixtificación, que resulta, al final, la escandalosa Babilonia.

Los Gnósticos Judaizantes como Basilio y Valentino, son los primeros que descubren que, "la religión católica, no es más que una continuación de la Judía, haciendo concordar su principio, o nuevo testamento, con el viejo testamento", pero la acción de fuego y sangre emprendida por los católicos, ahogó a los Basilio-Valentinos.

2°) *Gnósticos Paganizantes.*

Estos, amparados en la lejanía de la Sede católica, ya se atreven a más; y conociendo bien la verdad de Jesús, negaron la divinidad de *Cristo*, y unidos los Carpocráticos a los Maniqueos, llegaron a estas conclusiones de relativa verdad, pero principio de verdad, lo que no es poco. Asentaron 1°: "Que el cristianismo, era un resultado de la civilización que le precedió". Juan, en el Apocalipsis, lo bautiza "bestia nueva, hijo de una bestia vieja". 2°: Que

Cristo (aluden a Jesús) desde que es hombre, *no puede y no es divino* sino un genio superior de la humanidad. 3º: (Fijándose en Zoroastro) "El bien y el mal; la luz y las tinieblas, proceden del mismo principio"; lo cual no es más que *puro espiritismo*, que haciéndolo ciencia material diremos, Electricidad y Materia, o alma y cuerpo.

3º) *Gnósticos Cristianizantes.*

El hereje (así llamado por los católicos) Saturnino con Marciano y otros, sostuvieron que "El cristianismo era independiente de la religión y de las filosofías que lo habían precedido" y aseguran que "La religión cristiana, era un hecho nuevo y extraordinario, destinado a reformar la humanidad, inaugurando una nueva era para la historia universal". Estos Gnósticos son sin duda los fundadores de la ortodoxia; pero hoy cabría preguntarles, ya que no lo dijeron: ¿en qué sentido reformaría el cristianismo a la humanidad? ¿Precavían que la nueva historia o esa historia, sería la mentira, sangre, luto y desolación, de odios, vergüenzas, prostitución y miserias?

PÁRRAFO 11º

LOS LLAMADOS PADRES DE LA IGLESIA

1º) *Los Apologéticos.*

Aun no había nacido la Iglesia Católica, cuando ya se muestra en todo su ser, pues Justino sostiene que, "el Dios de los Judíos no tiene identidad con el del cristianismo".

Pero hay alguien más atrevido, pues sostiene sin ver la prueba (y entonces es ciego), Atenágoras de Atenas, que, sin examinar el Dogma, asegura dentro de él la inmortalidad de las almas y la resurrección de los cuerpos muertos.

Si los hubieran sostenido viviendo Tomás Apóstol, seguro se atreven a excomulgarlo.

2º) *Los controversistas.*

Teófilo, comete otro gravísimo escándalo, del cual, Moisés sería culpado; pues sostiene afirmando, la creación del mundo por dios de la nada y negando la existencia de la materia increada y Eterna; y todo esto porque sí. ¿Pero la razón? ¿Qué diría Teófilo en descubriendo este nuevo mundo o continente ya que su aserción, no podía abarcar más que aquella tierra inmóvil y "nido de Víboras" como él, que picaban y consumían a los liberales?

Contra los Gnósticos Maniqueos y demás sectarios, se forma otra pléyade no más aventajada, pues, Ireneo, se atreve a sostener que, "la fe no necesita de la razón" y que "sólo eran esenciales las virtudes como la piedad y la caridad". Ireneo ignoraba la sentencia de Santiago, "porque como el cuerpo sin el espíritu es muerto, así también la fe sin obras es muerta". Y ¿cómo y quién puede hacer obras sin razonar? Y si las hace ¿podrá darle la convicción, que es la fe, deducida solamente de la razón del por qué?

Tertuliano, deja pequeñito a Ireneo; pues se atreve a sostener que, "La filosofía es madre de todas las Herejías; y que la mejor prueba de la fe, es la misma imposibilidad de demostrar lo que se cree". ¿Puede haber mayor absurdo? Pero a renglón seguido, se ve Tertuliano

obligado a aceptar a Montano, condenado por la iglesia, porque prueba que "Para probar la divinidad de las revelaciones, se hace preciso el uso de la razón" y entonces Tertuliano, se ve obligado a declarar de necesidad, el libre examen.

3º) *Los Sistemáticos.*

En discordia con los anteriores, éstos tratan de crear una filosofía en la que encuadren las doctrinas cristianas.

¿Y cómo puede ser esto, si la filosofía es razonar y el principio cristiano es la fe ciega? Harán una filosofía dogmática y no será tal filosofía; porque sin razón, no se puede filosofar; y si razonan, no pueden ser católicos; pero pueden ser cristianos herejes.

Veamos como funda San Clemente su filosofía: "El mundo ha sido creado Ab Eterno por Dios-padre, mediante su sabiduría infinita o espíritu Santo, siendo su carácter de hijo o redentor, en una de sus inmensas bondades". No podemos ser Clementes con San Clemente: su fundamento es todo un vacío y no hay en él *forma* y el mundo es forma.

Redentor, no puede ser nadie, de nadie: y menos por el derramamiento de sangre, causada por un crimen como el del Gólgota.

Cada uno se redime a sí mismo y el padre no puede perdonar la deuda a uno, porque es injusticia: y además, esa deuda perdonada por gracia, faltaría siempre en el haber de la creación; los demás vacíos del fundamento Clementino, ya los llenaron las ciencias geológicas, física, química y Astronómica.

El alejandrino Orígenes, cree ser más preciso y define la Trinidad admitiendo "Tres personas Divinas": pero subordina dos a la primera.

Ya lo veis: Orígenes, no da buen origen a la Trinidad; pero aún va más allá de lo absurdo, desde que pone en tercer lugar al espíritu, aunque sea santo y aun lo representa animal en la figura de una paloma; lo que dará lugar luego a que, esa paloma, hubiera engendrado a Jesús y descendiera otra vez, como padrino del Bautismo de Jesús. ¡Qué padres ha tenido la iglesia Católica! Conozcámoslos por el fruto que dio la iglesia de los santos de palo y milagrosos.

Estos son los engendros de la iglesia que vimos nacer del robo de otras 7 religiones y es cuando por esas diferencias de pensar en esos... santos padres, el edificio aun no coronado de esa religión se desmoronaba; pero que en Constantinopla lo apuntalan para desgracia universal.

Estamos en el año 325 y el concilio de Nicea, cubre los ojos a los cristianos y define el dogma de la Trinidad, haciendo *Fe sin obras y sin razón*.

4º) *Agustinistas.*

Al Númera Agustín, lo cuentan entre los sistemáticos y católicos. Agustín no es, ni lo uno, ni lo otro; pero sí es un débil, porque cede a las instancias de su madre, lo que no nos negarán Agustín ni Mónica su madre.

Agustín, no está en el primer concilio, puesto que ha nacido 29 años más tarde: ni asiste al segundo, pues no cuenta más que 19 años y ni aun pertenece al catolicismo ni al cristianismo, puesto que está con los Arianos; en cuyas filas se ilustra y hace sus obras fundamentales, en todo conforme a las doctrinas Arianas, semejantes a las de Platón y Sócrates.

Pero en la guerra llevada a todas partes por los sanguinarios fundadores del catolicismo, amenazan al Númeriano, y Mónica (madre de Agustín), ante el inminente peligro de muerte para su hijo, como ya había sido dada a muchos Africanos, Mónica acepta el catolicismo, comprometiéndose a convencer a su hijo Agustín, el que, por librar la vida y deshonor de su madre, hizo la retractación; por lo que es nombrado Obispo de Hipona.

No tiene Agustín, en sus obras, nada de cristiano y menos de católico; sus fundamentos son los de Platón y Sócrates, que son verdad.

Si; fue Agustín hombre ejemplar en moral; pero no por católico ni cristiano, sino por Ariano; pero le faltó el carácter para llegar al fin, y aunque tiene la atenuante del amor filial, no lo libra esto de la culpabilidad, de la que mucho ha pagado (aun como hombre) derribando el puntal que puso al edificio católico-cristiano, enemigo y verdugo del espiritismo.

CAPÍTULO III

La Filosofía Escolástica (Edad Media)

PÁRRAFO 1°

1a. Época: Del tiempo medioeval, la filosofía escolástica es la que abarca mayor período, caracterizado por un dogmatismo religioso extremado.

En este tiempo, se persigue sin cuartel a la ciencia y la libertad y se cuentan 8 guerras religiosas llamadas "Cruzadas" porque los ejércitos se distinguían por una cruz roja que llevaban al pecho; y esto nos confirma las intenciones de Manuel I al decirle a Constantino, entregándole la cruz: "In hoc Signum Vincis". Pero tal profecía no se ha cumplido, porque la cruz se ha roto al peso de sus infamias, rodando con ellas la tiara, las coronas y las armas fratricidas. ¿La causa? Que Manuel I era un falso profeta; y además, era el mismo Pablo, que había sido Aitekes y, el designio del Creador, no es la muerte de los hombres, sino la vida de los hombres, amándose como hermanos; y la cruz, es la afrenta y la muerte de los hombres.

Se hace notar una historia horrenda que se enlaza en tres epopeyas, y la deducción comparativa nos sentaría por su similitud, que el actor es el mismo espíritu déspota, fanático, supremático y enemigo de un pueblo, por deseo de venganza.

Llamo muy especialmente la atención del estudiante de filosofía sobre este punto de estudio físico-biológico-espiritual y debe ser la base que le sirva para desentrañar cualquier otro estudio intrincado de los tantos que han quedado ocultos, por virtud de la maldad supremática religiosa.

Manuel I, enemigo acérrimo del pueblo Judío, le roba a ese pueblo sus ritos, sus escrituras, su mesías y su patíbulo.

De Jesús, hace un Jesucristo Apócrifo y odioso, divinizándolo; y del afrentoso patíbulo, hace un signo de salvación, crucificando a los hombres. ¿Puede idearse mayor astucia ni tanta maldad? La historia, aún escrita por la religión católica nos confirmará el "Non plus ultra".

Pablo, enemigo furibundo de los judíos, roba a éstos unos principios morales y los pervierte fundando una religión cristiana, haciendo de la ley de higiene Judía el sacramento del Bautismo, por el que se entra en esa iglesia; que usurpó derechos, queda probado histórica y filosóficamente atrás y en los archivos judiciales de Roma y Anales de Salduba.

Aitekes, enemigo de ese mismo pueblo (entonces Israel) vencido por Moisés, porque encuentra la piedra que Moisés deja por señal en las playas del mar Rojo, a cuya piedra, la misma que ungió Jacob en Bethel pronunciando sobre ella la palabra hebrea "Christo" peligro, Aitekes digo, la hace *dios-cristo* y roba a Israel sus doctrinas vedas, llamándolas evangelio y se las da a la famosa piedra, Cristo-dios.

Ahora bien: un hecho, plantea una *hipótesis*; dos hechos fundan una *teoría*, y tres hechos de la misma índole, crean el axioma, llegando la ciencia, por eso, a poder afirmar que,

"Siempre que se reúnen las causas que originaron un efecto, producen el mismo efecto"; y por esto, siendo los tres hechos expuestos similares en todos sus términos, *Aitekes*, *Pablo* y *Manuel I*, es el mismo espíritu: y se confirma aún más por qué "Amó el peligro y pereció en él".

¿Cómo puede explicarse, que habiendo principios saludables de fraternidad humana y espiritual que consagra la libertad del hombre y del pensamiento en las doctrinas vedas tomadas del pueblo de Israel por *Aitekes*; al judío, por *Pablo*; y a Jesús sus apóstoles, por *Manuel I*, éste, anule esos principios y consagre y practique otros opuestos, pero bajo el mismo color aparentemente? La causa es sólo la supremacía del espíritu de *Aitekes*, de *Pablo* y *Manuel I*, cuya supremacía, *simil* en los tres casos y epopeyas, nos afirman ser el mismo espíritu.

Aquí pueden aducir los mal intencionados, que la maldad entonces triunfa de la bondad. No es así aunque aparentemente en un momento, parezca ser el triunfo de la maldad; puesto que al final, vemos hoy caer todos los castillos supremáticos al romperse la cruz por el peso de sus iniquidades y aparece la balanza de la justicia. ¿Estaba esto previsto? Isaías en un momento de agobio ante la maldad de los hombres exclama: "¿Hasta cuándo, ¡oh Jehová! permitirás la iniquidad?"; Y es contestado: "Deja; deja que aún los hombres sigan siendo malos, mientras llega mi justicia y entonces los aplastaré", lo que hoy se confirma.

Cómo se enlazó (por herencia) la vida y hechos de la bestia nueva que vio Juan nacer de la bestia vieja; entre su crecimiento, dominio y muerte, han transcurrido 36 siglos, contados desde Moisés hasta el día de la justicia o juicio final y de mayoría; en cuyos siglos, el espíritu de luz, cultivaba y sembraba, y el de tinieblas, destrozaba las doctrinas y sacrificaba a los cultivadores, cuya verdad, la historia nos la confirma.

Pero todo esto estaba también previsto desde cuatro siglos antes del desgraciado *Aitekes*; y al efecto, leemos en el Testamento secreto de Abraham, después de hacer historia de todas las cosas, afirma *Hellí* que, "Cuando los hombres conocerán la verdad, le serán fieles", pero en el mismo documento señala un tiempo máximo a la libertad de los supremáticos y al mal: y en *términos jurídicos*, con la solemnidad de una absoluta potestad, dice y siglos de cien años; y los siglos serán treinta y seis, desde ordena *Hellí*, a Abraham: "Y contaréis los tiempos por siglos de cien años; y los siglos serán treinta y seis, desde que escribiré mi ley, hasta que la tierra la sabrá; y de este siglo mis hijos serán de luz, porque verán la luz de su padre, que les darán sus espíritus".

Ya veis que la maldad no puede jamás triunfar al fin de todo y sólo domina un período por la fuerza bruta, por el terror, por la muerte de los cuerpos; pero ese dominio aunque pueda durar 36 siglos que duró, es efímero, puesto que pasó y empieza el reinado de la razón, del espíritu, en el tiempo prefijado 40 siglos antes.

Es, pues, el tiempo de la filosofía escolástica, cuando empieza la decadencia de la poco antes nacida Bestia 666, porque a pesar de las patrañas, de las mixtificaciones, de las excomuniones, de los asesinatos, de las guerras, del latrocinio, la astucia y la usurpación de derechos humanos, divinos, sociales, civiles y religiosos, los hombres protestan, se rebelan y afrontan sus desgracias sin temor a la segura muerte y afrentas que la iglesia de los santos les da, por atreverse a protestar; por no poder dejar de pensar; por no poder dejar de ver, aún

queriendo cerrar los ojos, por aquello contestado a Isaías, por Jehová: "¿Yo que hago parir seré Coartado?"

La iglesia católica manifiesta su impotencia (no sólo del triunfo, sino de dominio) en amordazarlo todo; y amordaza hasta a los mismos escolásticos, que no pueden en ningún caso armonizar las tinieblas del dogma, con las leyes universales.

En efecto: en el siglo IX, Escoto Erígena se esfuerza en fundir los dogmas cristianos en el mismo molde de los Neoplatónicos y fracasa por necesidad; pero la imposición de la *fe ciega* en los dominios Católico-cristianos; haría prevalecer por el terror sus mandatos, lo que nos confirma el gran Quevedo, cuando maliciosamente es requerido a que diga lo que piensa de la inquisición, a lo que contesta: "Ante la inquisición... me llamo... Chitón..."

Ascendemos al siglo XI, el más desgraciado para la humanidad y Roscelin y otros escolásticos llaman nominalismos, palabras convenientes a las tendencias anteriores (las ideas universales) y por esto, que sacaba a la luz, la falsedad Dogmática de la "Existencia substancial de Dios" fueron declarados Herejes, lo que nos confirma la decadencia prematura de la terrible iglesia católica.

* * *

No nos importan las controversias entabladas en estos tiempos en pro y en contra de los anteriores Escoto y Roscelin, porque no haríamos más que perder el tiempo; pues llegaríamos sólo a la misma conclusión de decadencia. Por lo que, daremos por terminada la primera época escolástica, filosofando un momento sobre el Celibato, puesto que corresponde aquí por fecha histórica; y que me dispensen, la pléyade de controversistas, aunque se llamen San Anselmo y Abelardo, pues no pueden sacar (como dicen en esta tierra los criollos) "*La petisa del barro*".

Hildebrando: San Gregorio VII, Papa, 12 años de papado (1073 a 1085) de este terrible fraile Domínico, ponen en peligro la existencia de la especie humana, con la consagración del celibato forzoso impuesto al Clero, por este papa, amante de... la condesa Matilde (1). "Haz lo que te digo y no hagas lo que yo hago" es la máxima ilógica e inmoral de los sacerdotes.

Pasando por alto la obra política en general de este supremo supremático, por la que no queda un rey, príncipe, nación o territorio, sin que recibiera un pedido que, bajo la amenaza insultante de excomunión, condenación y persecución que acompañaba, tal pedido era la imposición más brutal ideada por el *vago* más criminal.

Sin embargo, entre todas sus cartas pedigüeñas, impositoras y amenazantes, se leen algunas verdades que hoy han de hacer justicia, y serán como el jabón que saca las manchas, dejando la tela limpia y sana.

(1) Además de nuestras obras, lea la historia política de los papas por P. Lanfrey, bastante imparcial, aunque no todo lo que debía serlo.

La que escribe a España, cada letra es un gatuperio, desde que dice que "Esa Nación le fue dada al tesoro de San Pedro; y como representante de él en nombre de Jesucristo, pido su óbolo, *aunque esa nación sea pagana*". Luego España no era cristiana y menos católica y queda sentado histórica y filosóficamente (1), para honor de esa nación, que luego pagará sus desprecios al papado, con los actos de la inquisición.

Declarado obligatorio el Celibato para todo el Clero, no lo acepta para el de su imperio Enrique IV de Alemania, el cual es excomulgado por Gregorio papa.

Enrique, pide un jurado al que ha de comparecer el Papa; y aunque se forma ese tribunal, Gregorio lo burla no acudiendo y excomulgando por segunda vez a Enrique; le levanta guerras sobre guerras enlutando el Imperio.

Enrique ama a su pueblo y llora al verlo sufrir; tiene un momento de debilidad (porque tenía fe en la religión) y piensa, que *humillándose* al pontífice, se acabarán las guerras en su imperio y su pueblo no sufrirá; y consiente en ir a pactar con Gregorio, el que está en el castillo de la condesa Matilde a donde Enrique se dirige, sufriendo la primera vergüenza, pues lo tiene tres días entre las murallas de la fortaleza, descalzo entre la nieve como penitencia; hasta que a pedido de la condesa, lo recibe humillado en esa forma indigna por parte de los dos.

Tratan su armisticio, bajo el juramento del silencio de la humillación de Enrique; pero cuando éste sale del Castillo, sus Capitanes lo saben todo y lo abandonan ultrajándolo. ¿Quién sacó del Castillo los secretos antes de salir Enrique? ¿Dónde está la santidad, el honor y la virtud papal?

Enrique se ve solo entre todos los ejércitos y abandonado de los mismos a quienes defendía. ¿La causa? La humillación indigna; la fe religiosa; lo que afirma que, *Religión*, es, relegación de derechos, indignidad, inutilidad del hombre y de la razón.

El malvado y perverso Gregorio, ha triunfado; compra a Rodolfo, hijo de Enrique, y tres Obispos, brutalmente, desnudan de sus insignias a Enrique, vistiendo con ellas a Rodolfo, que anula y maldice al autor de sus días, cobijado y bendecido por la iglesia católica y su pontífice. Primer fruto de la imposición del irracional Celibato.

Enrique, viejo, achacoso, corre de pueblo en pueblo y no encuentra un hogar abierto para hospedarse y recuerda donde ha levantado un templo y se dirige allí, creyendo aún que, por la devoción a un fetiche dedicado a la *Virgen*, más irracional aún que el celibato, causa de sus males, le daría asilo; pero hasta el sacristán le cierra el paso, y tirado en la escalinata, muere como un perro sin auxilio humano; ahí queda desenmascarada la virtud religiosa y las entrañas de la bestia 666.

El cadáver de Enrique, es sepultado en la catedral de Lieja; pero el papa sucesor de... San Gregorio, lo desalojó y lo tiró al osario; es decir, al muladar; es que la religión jamás perdona.

Aclaremos el Celibato desnuda y fríamente.

(1) Esto lo hemos estudiado y expuesto en el "Buscando a Dios", "Conocete a ti mismo" y otras obras nuestras.

La unión de cuerpos, instituida por la inmutable ley divina para la procreación y conservación de la especie, late imperiosa en los seres, sin que nadie lo pueda eludir.

Esta unión, funde dos almas en una y crean otra, que da vida a un semejante, que por la consanguinidad, crea lazos indisolubles para toda la eternidad y por cuya causa, en las continuadas encarnaciones, se suman las afinidades hasta enlazarse todos los seres componiendo una sola familia humana, como lo es en espíritu. Luego si por sólo la unión de cuerpos puédesse continuar la especie, el Celibato, es contra esa invariable y divina ley del creador y tiende a la muerte de la especie, sin remedio. Y si por la consanguinidad se llega al amor de familia, al de la tribu, la ciudad, la nación y al universal, el celibato tiende a destruir el Universo, la Nación, la Ciudad, la tribu y la familia.

Y si por fin, esos amores nacidos únicamente por la fuerza de la unión de cuerpos, han de traer como consecuencia lógica, la *Paz de cada hombre*, para llegar a la *Paz universal*, a la anulación de las fronteras, a la *comuna de hermanos* en verdad de verdad, el celibato es causa de las guerras que sufrimos; causa del mal mundial; causa del desequilibrio de toda la humanidad y causa de toda la inmoralidad, injusticias y desamor, de entre todos los hombres. Y... han Santificado a Gregorio VII... que al morir a manos de sus oprimidos, aún tiene en su maldad valor de gritar "Amé la virtud y odié la *iniquidad*". Cambiemos la oración y habría dicho todo; *Odié la virtud y amé la iniquidad*; a esto nos conduce la lógica filosófica.

2° Época: Escolástica.

La influencia reinante de los controversistas y Aristóteles, había provocado al ilustre Hijo de Córdoba de la España pagana, Averroes (1115 al 1198).

Averroes, que es Jurisconsulto, Teólogo, Médico, Matemático y frío Filósofo, idea su sistema basado en los Eclécticos, queriendo armonizar las *ideas universales* existentes entre el Creador y los hombres. Pero entendiendo que, *antes de la cosa, las ideas residen en la inteligencia de Dios; y en la del hombre, cuando se efectúa la cosa; y en la misma cosa después de operada*; cuyas ideas, quedan como conceptos adquiridos por nuestra mente mediante la *abstracción*, que hoy diremos *desdoblamiento de nuestro espíritu*.

Esta teoría, que si pudo adolecer de una *mística adjudicación* a Dios, error impuesto por los prejuicios religiosos aun en los más grandes materialistas, fue suficiente para que el llamado Santo Tomás de Aquino encontrara motivo de combatir a Averroes con lo cual la iglesia católica condenó la teoría de Averroes.

Diremos en este caso que, la Teoría de Averroes era buena y racional y para el siglo XII, muy buena y conduciría fácilmente al conocimiento de que, *siendo impersonal* el dios de Averroes, *no es el dios Católico-cristiano* y sí el Creador, que el espiritismo explicaría desde el siglo XIX, llamado de las luces. Pero que, *depurando hoy las cosas para hacer el Código único y la Filosofía Austera y única también*, diremos que, el Creador, en sí mismo *no tiene ideas*. Pero sí tiene *leyes inmutables* de las que el hombre saca las ideas que eleva a *hipótesis*, de las que plantea las *teorías* para llegar a los *axiomas*. Pero en conjunto, es todo *la misma cosa en su concepción, gestación, nacimiento y vida*; que no pudiendo sacar las cosas de las inmutables leyes, decimos ser del creador y está bien dicho, porque no podemos

eludir ni estorbar ni dejar de cumplir esas sus leyes. Pero lo impersonal, no tiene ideas, aunque tenga leyes que a los hombres sugieran las ideas.

Y bien: una teoría del valor de la de Averroes y por el solo hecho de atribuir a Dios la *primer chispa de las ideas*, lo cual está conforme con el dogma del *Dios sustancial* y por lo tanto *material y personal*, Averroes es condenado por los mismos creadores de ese Dios personal; si lo condenan por meterse a estudiar en la Teología Dogmática, es anular el pensamiento, lo que es impropio, absurdo e irracional; y si lo condenan, porque la iglesia sabe que el *Autor del Universo* (en quien Averroes fija su atención al pronunciar Dios) no puede tener ideas por ser impersonal, es confesarse detractores del creador; lo que los hace culpables de todos los errores habidos desde la creación del Dios-Cristo, ya que, Moisés, con la ley del Sinaí, le señala a la humanidad el verdadero y único Dios impersonal: pero que lo llama *Jehová*, entendiendo Padre.

Toda otra argumentación; toda otra interpretación, es irracional, maliciosa, detracción.

Alberto Magno, se contrapone al S. Tomás de Aquino, aceptando la teoría de Averroes; pero no admite la autoridad que en parte concede Averroes a Aristóteles, sobre materia de fe, "la que debe subordinarse a la iglesia y los SS. Padres, particularmente a S. Agustín".

En este punto, Alberto Magno, no tiene ningún valor, pues manifiesta supremacía, y se hubiera visto satisfecho, si Averroes mencionara a Alberto, en vez de Aristóteles. Pero Alberto se cubre en su supremacía, pidiendo, que esas materias de fe, se subordinen a la iglesia.

Tomás es proficuo en escribir comentarios a los llamados textos sagrados; pero comenta lo mixtificado en los concilios de Nicea, en donde empieza la mixtificación atrevida y soez, de las relativas verdades entregadas (por el engaño insólito del papa Manuel I) por las religiones signatarias de la famosa Alianza.

Sin embargo, no puede precaver Tomás, que toda su proficuidad, pasando unos pocos siglos, darán margen y motivo al libre examen, donde en sus propios silogismos y sofismas, resultará condenado por detractor y más siendo Santo, que en general, es el signo de supremacía, de Hipocresía algunas veces y de ignorancia y fanatismo siempre.

Alberto Magno, sin embargo, quiebra el dogma; pues llega más tarde a afirmar que, "el porqué de las ideas universales, debemos obtenerlo, no por la 'Abstracción' sino por la observación, por la experiencia, en lo concreto"; lo que es desmentirse a sí mismo, en sus anteriores teorías. ¿Pero sabéis la causa de que se desmienta él mismo?, pues es la misma que ese final aserto condena; la abstracción, entendiendo *Desdoblamiento*. Y sabed de una vez y para siempre, que el que se desdobra de nosotros, es nuestro espíritu; lo que nuestra materia ignoraba, hasta que el espiritismo se lo pudo demostrar.

Dejemos ya a los escolásticos, aunque sean de la valía de Rogelio Bacon, Duns Escoto y Raimundo Lulio, que volviéndose de libertinos, místicos, y siendo Astrónomos y Alquimistas sutiles, no nos darán otras luces que las discutidas por los que hemos mencionado, salvo que agreguemos que aportaron a la iglesia más elementos de magia, que utilizó y aún utiliza, contra la humanidad y en contra de las altísimas leyes de esa ciencia rayana en la Sabiduría para el bien de los hombres, por lo cual, los espíritus sabios han retirado y guardado los secretos más sublimes de la Magia; por lo que, ya no hay Magos, porque también la

transformación del planeta y el haber ya conseguido el asiento de las ciencias experimentales, los espíritus magos, que son los más sabios Maestros de la creación, van a mundos que se encuentran en el grado de la tierra en la epopeya de Adán y Moisés.

Encerramos, pues, a los escolásticos, en los calabozos que ellos mismos se fabricaron; recogiendo, por nuestro trabajo de Juzgarlos, un grano bueno que ha producido su escarmiento y desengaño, dicho por Rogelio Bacon: "La observación, es superior al silogismo, como la experiencia lo es al raciocinio".

Lo que no pudo enseñarle su misticismo, y sí las explosiones de la pólvora, que *no* debió servir para matar hombres, y sí para ayudar al hombre.

CAPÍTULO IV

El Renacimiento

PÁRRAFO 1°

LA IMPRENTA

El siglo XV, nos va a marcar grandes hechos de todos los cuales son el resumen, tres. *La Imprenta*, la caída de *Constantinopla* y el descubrimiento de un *nuevo mundo*. ¿De qué le sirvió a la iglesia Católica toda su maldad y terror? ¿Quién dominará al espíritu? ¿Quién torcerá el infalible decreto del progreso?

La Imprenta, es atribuida a Gutenberg en 1436. Seamos justos y no le quitaremos nada a este hombre benefactor: Gutenberg inventó una *lengua de acero* que se hace entender en los moldes de todos los hombres. Por lo demás, la imprenta, tiene sus orígenes en la China y la India, tratándose de moldes; pero desde que el hombre ideó signos, imprimía.

Fust y Gutenberg, idean la máquina que facilita el traslado de las ideas literarias y artísticas; pues produce, con una composición, todos los ejemplares necesarios o deseables en caracteres claros inteligibles para todos los hombres en sus respectivos idiomas, con la máxima economía de fuerzas, tiempo y capital; lo que ha permitido la educación de todos los hombres y por ende, el cambio de ideas de unos y otros continentes, lo que lleva aparejado la comunicación de todos los pensamientos; esto traería por consecuencia lógica la fraternización y ésta, por su afinidad, la Comuna material y espiritual, a lo que arribamos por la influencia ocasionada por la estridente voz de esa *Lengua muda*.

El secreto que se guardaba hasta hoy día de la libertad es que la Imprenta se traía a la tierra, para ser la lengua del Espíritu Regenerador, que hablaría por ella a todo el mundo, por medio de los *tentáculos* cargados de palabras movidas por la electricidad, *Fuerza Omnipotente y Madre de todas las formas que existen hasta del hombre, metafísicamente*.

Este es el mayor canto que se le puede hacer a la imprenta, en el que reciben su palma, Fust, Gutenberg y todos sus antecesores y continuadores, y los canto cual es mi deber. Cumplieron su misión para la tierra; pero muchos otros mundos esperan; llevadles nuestros progresos, pues nosotros, de otros los recibiremos, como recibimos la imprenta, de lo que sois testigos.

Ya se ha roto la gruesa y espinosa cadena que aprisionaba la inteligencia; *esa lengua de acero*, trasmite los pensamientos de los libres y no es sin que esté presente, como hombre, el Investigador, Juez y Censor de la tierra, que lo habíamos conocido por última vez, como Santiago Apóstol de España. Ahora ha nacido en esos años, para *Capear* a los Papas con espada en mano y es Juan de S. Severino, o Juanucho, o el Condestable y presencia los tres grandes acontecimientos y ayuda, aunque parezca no tomar parte directa (1); pero es porque así convenía a los altos designios del Padre Creador, porque "¿Yo que hago parir seré Coartado?"

(1) Lea al respecto de Juanucho, en el "Buscando a Dios"

PÁRRAFO 2°

LA CAÍDA DE CONSTANTINOPLA

En cuanto la imprenta imprime y divulga las ideas de los hombres; se convierte en piqueta de lo insostenible; y el imperio, sostenido sólo por el terror y la sangre, por la iglesia Católica, cede su último baluarte de contención de los orientales, Asiáticos y Griegos. Turquía, que lucha por las doctrinas de Mahoma desde el siglo sexto, arroja al *Cristo Dios* de Constantinopla y abre la sublime puerta, vaciándose por ella hacia el occidente, los sabios anhelantes de revisar la obra macabra, a la par que opulenta, de sus enemigos sin entrañas de hombres; los Cristiano-Católicos.

En cuanto las civilizaciones contenidas varios siglos en Oriente, Asia y Grecia se abren camino, destruyen añejas preocupaciones y el papado tiembla y en su rabia, se dispone a terminar, si puede, con la especie humana y no vacila ya encender las hogueras, queriendo anublar el Sol con los humos grasos de los millones de cuerpos quemados y callar los clamores de las madres, de los hermanos y de las esposas, con el chirrido de las ruedas, al crujir de los potros y demás instrumentos, bajo los graznidos de los cantos de blasfemia contra el Creador y sus criaturas, por los mismos que se proclaman representantes *de Dios* y con *derecho divino*.

Quisiera poder borrar esa infamante página de la historia humana; esa bofetada dada en la faz de la dignidad humana; ese escupitajo a la ley de la Creación; pero, *los hechos, hechos son y no pueden dejar de ser*, y ya que sea la afrenta de la humanidad, en descargo de los Mártires de la libertad del pensamiento, esa página será el *Epitafio Eterno* de la tumba del *Dios-Cristo*.

"El efecto del influjo de la imprenta y de las ideas vaciadas en el Centro y Occidente de la Europa y a pesar de la terrible inquisición, las ideas, que son incorpóreas, se graban en las conciencias y la protesta se levanta en todas partes.

Los abusos del Clero Católico llegan a tal extremo, que se apoderan de todos los derechos divinos y humanos, de los espirituales y materiales y solo vive el que ellos quieren otorgarle el permiso de vivir; pero sumiso y delator de los demás, dándose millones de casos de acusaciones de la esposa al esposo, del padre a sus hijos y del hermano al hermano: a tal grado de abyección había llegado la humanidad militante bajo la religión Cristiano-Católica.

El desenfreno de los clérigos era tal, que entre 100 tribunales formados para juzgar los crímenes, estupro, e incestos cometidos por clérigos, no pudieron desempeñar la inmensa cantidad de juicios: y téngase presente, cuán pocas mujeres tendrían el valor de acusar, por dos razones poderosísimas, como son el pudor y vergüenza y el temor de ser luego acusadas de herejes y quemadas. Por lo que, la mayor parte de esos juicios, era por acusación de monjas celosas de otras monjas; y algunos, de jóvenes mancebos estuproados en los conventos y colegios, confirmado todo esto por bulas de varios pontífices. Todo lo que podéis comprobar en los archivos judiciales de Sevilla y Madrid y en los de Francia, a mediados del siglo XIX; de los cuales, algunos juicios hemos extractado en nuestros "Primer Rayo de luz" y el "Buscando a Dios y Asiento del Dios Amor".

* * *

Alejandro VI: *Rodrigo Borgia*.

Los hechos de este pontífice, nos dicen todo lo que pudiéramos enumerar de la corrupción del clero; y las obras de su pontificado y vida anterior se condensan en estos hechos.

Cardenal y casado con Vannozza de la que tiene sus hijos Duque de Gandia y César, Cardenales, y la famosa Lucrecia y Alejandro, se casa de nuevo con la condesa de Valladolid por engaño y es asesinado el cura que los bendice y arrancada la partida labrada en el registro parroquial de Sta. María.

Sus ocupaciones de político, le dan excusa para ausentarse de casa de Vannozza y dedicar otros días a la Condesa; y entre tanto, hace su concubina a su hija Lucrecia, la que comparte sus amores, además, con sus dos hermanos Francisco y César. Éste, mató a su hermano por celos dentro del Vaticano, presenciándolo la condesa de Valladolid, de lo que huyó horrorizada.

Son inventores de un veneno conocido sólo por el nombre de “Polvos de los Borgias”, y para sentenciar a sus víctimas, decían: “Dar el salvo conducto”, y Alejandro por equivocación y Lucrecia por desesperación, mueren con los mismos polvos.

Las Bacanales del Vaticano en aquel tiempo, son célebres por su magnitud y desvergüenza; las conocemos en sus detalles, gracias a Maquiavelo que las escribió en los anales del Vaticano y más tarde, las sacó el Conde Mastai antes de ser Pío IX, cuando era tratante de mujeres. Esto está confirmado en los archivos de la Masonería en Sinigaglia ciudad natal de Pío IX, de cuya logia fue expulsado por esos delitos de inmoralidad.

Con estos puntos del pontífice, se comprenderá toda la corrupción del clero secular y regular en todo el Orbe Católico. ¿Podía la humanidad permanecer en ese estado? La ley que rige la creación, ¿podría ser indiferente? El Creador, ¿habría sido tan pobre, que no tuviera ya en su paternidad, un punto, donde dirigir a los libres de pensamiento mártires del sacerdote? Por Isaías había dicho “¿Yo que hago parir seré coartado?”, y en la queja que el profeta le pone a Jehová, le contesta: “Deja que aún sigan los hombres siendo malos”. Pero luego por el mismo Isaías en llamada solemne, grita Jehová hacia occidente llamando a Jacob y le manda “levántate, levántate, levántate y ve a aquellas *islas apartadas* que aún no oyeron de mí”.

PÁRRAFO 3°

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Todo ha de coincidir al milímetro justo de lo dispuesto y prometido por el Padre creador.

Está demasiado ocupado el pontificado en sus pasiones bacanales y conteniendo los embates del naciente libre pensamiento, que no puede detener con las hogueras.

Reyes que se sublevan, príncipes que son deshonrados en sus hijas y esposas, y Obispos y Cardenales, que la ambición no saciada o la envidia de que a otros se les distinguiera por ser más desvergonzados y criminales, se aprontan a llevarle la guerra al papado y levantar cismas contra la Iglesia.

El imperio de la Iglesia es desconocido por Martín Lutero con su protesta contra los incendiarios dominicos, de cuyos claustros saliera el famoso Hildebrando. Carlos de Anjou, se alía con los Colonna, Orsinis y Vitellis y le declaran la guerra al pontífice emperador, a la par que el firme, aunque fanático Savonarola, le discute tanto, que lo entretiene y, *la pagana España*, despacha entretanto las galeras de Colón a tomar posesión de un *Nuevo Mundo*, que servirá de refugio a los perseguidos por la fiebre religiosa; pero no es ese el viaje del descubrimiento de América; de “Aquellas Islas Apartadas que aún no oyeron de mí”: y mientras está en acefalía el pontificado y Borgia compra al cardenalato, en agosto de 1492, en esa misma fecha, el pendón de Castilla, el *estandarte Morado de los comuneros de Castilla*, se enarbola en la Sta. María, para ir a cobijar bajo sus pliegues las “Islas Apartadas”, a donde le mandaba Jehová ir a Jacob: y bajo el color de la túnica de Jacob, cuyo es el pendón de Castilla, *España señala al mundo, un Nuevo Mundo*.

¿Dónde está Jacob?

Ha sido electo pontífice el cardenal Rodrigo Borgia; el casado dos veces; el amante de su hija Lucrecia y Padre de una niña bella habida con doña Elvira Condesa de Valladolid; cuyo padre, embajador de España en Roma, ha muerto misteriosamente, tres días después del matrimonio de doña Elvira, ignorándolo y no supo de tal casamiento. ¿Quién lo mató? ¿Quién mató al cura de Sta. María?

El Capitán Juanucho (1) de la guardia vaticana, después de derrotar en todas las batallas los ejércitos del Papa Alejandro VI, cae en una emboscada y acaba su vida ahorcado: pero ha sido hecha su obra; la misión que trajera, fue cumplida, pues capeó al papado todo el tiempo necesario para que España descubriera América desmintiendo el dogma Católico que consagraba aquellas corrompidas tierras por único y todo el universo, del que podía ser Dios el más desalmado y corrompido pontífice.

América ya es del mundo: los hombres, ya tienen un nuevo mundo donde expandir su pensamiento y acrecentar su progreso y es la tierra donde se funden las razas en una sola raza; donde en el tiempo justo determinado en el testamento de Abraham, se celebraría el juicio definitivo y se proclamaría la comuna conforme al querer del Padre.

¿Es Colón el descubridor? No. ¿Colón es Genovés? No. ¿Cómo conocía Colón el nuevo mundo? No es misterio; pero en las obras de esta escuela lo sabréis cuando os hagáis luz en vuestro espíritu para juzgar las cosas en verdadera justicia y lo confirmaréis: aquí sólo debo decir que, si Isabel acepta a Colón, es porque el Padre Marchena entrega a la reina, documentos que Colón le confía en confesión forzado por el hambre que la justicia inflexible le impone; pero entre tanto, otros españoles lo esperan de regreso en la isla de Haití. ¿Quién los llevó allí? Los documentos entregados a Isabel y destruidos con maldad por los que

(1) “El capitán Juanucho, luego el condestable es en su espíritu Jacob. Léase “Buscando a Dios y asiento del Dios Amor” y “Orgías de los papas”.

encausaron a Colón en Valladolid, contenían el secreto; pero nada tuerce la ley, ni nadie burló al Creador y todo lo que prometió, lo cumplió y cuanto ahora ha prometido, cumpliéndose está: lo que la filosofía sentará como axiomas.

PUNTO 2°

Teresa Sánchez Cepeda, Santa Teresa.

Desde el siglo XII en que el gran Dante empieza a describir la verdad con su "Divina Comedia", desenmascarando los dogmas cuanto la tiranía de la Iglesia Católica permitía, se preparaba una epopeya grandiosa, que tendría su brillo en los siglos XV y XVI, con los más preclaros literatos y fuertes pensadores que sembrarían la semilla liberal, aún en medio de lo horrores de la inquisición.

No hemos anotado al Dante en su lugar correspondiente, porque ese hermano ha merecido los honores de la historia y la crítica de los que lo han entendido, comprendiendo que su "Divina Comedia" descubre (Moradas) mundos de vida que no eran la tierra: lo que al pensador leal, le hacía presentir la vida eterna y continuada, y que los infiernos y el cielo, solo son los remordimientos, o la satisfacción de la conciencia, por sus obras hechas; lo que hoy explica el espiritismo, sentándolo como axioma.

El Dante, pues (1), es bien conocido, y en esta filosofía, anotamos los anónimos que la maldad negó a la historia para no descubrir sus crímenes políticos o religiosos, o los ha presentado mixtificados a su gusto y conveniencia para servir sus mezquinos intereses, manchándolos en sus pasiones, que han querido pasar por virtudes.

Esto sucede con la ilustre Castellana (2), verdadera honra de la Hidalguía, del valor, de la entereza española y adornó de finísima filigrana literaria y de amor a la humanidad; todo lo cual, no puede ser místico; no puede ser inmoral; no es religioso.

Teresa, es hasta este momento un misterio para los hombres, no por que ella lo haya querido, sino porque así lo quiso la brutalidad y la conveniencia Religiosa de su terrible siglo.

Sus escritos (3) no han llegado a los hombres; le fueron sustituidos por otros, escritos por el impostor su confesor y es obligada a firmarlos, y en prueba de esta verdad, nos debe decir la Iglesia Católica, de qué, cómo y porqué, murió tan trágicamente otra monja, también llamada Teresa.

Nos debe decir también la Iglesia Católica, de qué murió la bellísima secretaria de Teresa, Sor Angélica, la que por su poca edad, no pudo Teresa, con su doctor Médico, librar de sus convulsiones y nos debe desmentir también, que Teresa, murió al fin a causa del estrago que el veneno hiciera en su fuerte complexión.

(1) Dante Alighieri nació en Florencia en 1264 y murió Rávena en 1321.

(2) Teresa Sánchez Cepeda Davila y Ahumada, conocida por Santa Teresa de Jesús. Nació en Avila en 1515 y murió en Alba de Tormes en 1582 a causa de un envenenamiento.

(3) Léase "Memorias de un Espíritu", "Te perdono" por Amalia Domingo Soler; en cada época que describe entiéndase que es el modo de pensar de la protagonista en aquel momento.

Más como no lo confiesa la Iglesia de los crímenes y los Santos (Santos que fueron sus víctimas), éstos, que hoy por el espiritismo pueden hablar, revelan las verdades; revelaciones que esa Iglesia (que declara vivir de la revelación) no puede negar, porque, si ella pudo recibir comunicaciones de espíritus negros, fanáticos y criminales (y algunas veces como aviso de justicia de espíritus de luz) no puede negar la revelación, (comunicación) porque *la ley es solo una para Ángeles y Demonios*; y por lo tanto, Teresa, su espíritu, se comunica para decir la verdad; como se comunica Jesús por su deber y aún para cumplir su promesa de repetir sus palabras y desmentir lo que afirman provocativamente, de que Jesús fundara iglesias, ni sacramentos, ni papados en Pedro (1), ni en ningún otro.

Si Teresa es tan milagrosa, si Teresa es tan mística, si Teresa es tan Santa. ¿Porqué y a pesar de tener sello y prerrogativa Real es llevada a las Mazmorras de la inquisición? Fue llevada, porque en sus escritos declaraba las pasiones de la Iglesia Católica y sus sacerdotes; porque declaraba cómo se ama al creador en sus criaturas, en la naturaleza y en el azul sin fondo del universo; y fue llevada en fin, porque su confesor, no logró vencer a la bella mujer, la que, con *su fuerza magnética* y a pesar del hombre, muchas veces se vio contra su querer, dominado, magnetizado y en estado Sonambúlico, era obligado a declarar cuanto hacía o intentaba hacer: lo que si libraba a Teresa de la lascivia de su perseguidor confesor, no la libraba de la deshonra; porque las otras monjas, en su depravación, medían a la superiora por ellas mismas y un poco más, conforme a su maldad e ignorancia.

Teresa vino a la tierra, como tantos otros misioneros en ese siglo, para ser un freno a la religión y no podían obrar, sino dentro de sus filas, como lo hicieron Lorenzo Mártir, asado por los mismos frailes de su comunidad; como lo fue José Sánchez de Tolomeo cuyas cenizas fueron aventadas y miles y miles más, que, aunque los asesinaran como a Giordano Bruno, por el hecho de vestir hábito, tuvieron ocasión de dar algo de la luz que traían, para preparar el día de la fraternidad, de la justicia y del Amor, al que hemos llegado y es Teresa la que despliega la bandera, un tanto auxiliada por su alcurnia, su ilustración, su sexo, belleza, y más que todo, por sus grandes facultades medianímicas, más un poder muy alto Psicomagnético, conquistado por su fuerte espíritu.

Punto 3°

Miguel Servet

Traemos a este hombre de penetrante espíritu luminoso, de bondad y amor ejemplar y de liberalísimas ideas, como buen médico y lo ponemos aquí, lugar que le corresponde, para probar lo que en el caso de Teresa hemos sentido de que, los misioneros, para poder dar algo de su luz, a la par que ser un freno al despotismo y tiranía religiosas, tenían que militar en aquellos siglos, en las filas religiosas.

Autor de varias obras, entre ellas de “De la trinidad de los errores”, por lo cual, la inquisición empezó a perseguirlo. Servet, creyó que encontraría amparo bajo Calvino, ya que éste sostenía la protesa de Lutero en el Cisma protestante, contra el dogma Católico y a él recurrió.

(1) Lea el discurso del obispo Stromayer, pronunciado el año 1870 ante Pio IX.

Calvino, ha visto que Servet presenta doctrinas que la razón confirma Derechos: estos, en la ciencia, se convierten en leyes y axiomas, a las que ninguna religión puede resistir.

Si Calvino no fuera fraile, es seguro que viera en Servet su coyunda eficaz para salvar a la humanidad del yugo oneroso y vergonzoso de la ignorancia y el fanatismo religioso que hacía de cada hombre, una bestia.

Pero los principios que lleva Servet matan a toda religión, desde que consagra el derecho de pensar y la libertad de examen; por lo que, el cisma protestante con peores bases que el Vaticano, caería igual que aquel.

Y Calvino, como buen fraile, tiró a la hoguera a Miguel Servet. Al fin sacerdote: y por añadidura, fraile de profesión; al revés que el dominico José Sánchez de Tolomeo, Lorenzo, Giordano, Bonifacio y tantos otros miles, incluso Teresa en la clase monjil, como otros que ahora hemos de ver en un nuevo cisma, que llevaron hábito y no eran frailes.

Punto 4°.

El Anticristo.

O la compañía de Jesús: Año 1534

Ignacio de Loyola y Francisco Javier desconocidos. Esta es la página más brillante de la regeneración humana y está envuelta en la más negra maldad e hipocresía; y no es por culpa de sus fundadores que entre los 8 forman un cuerpo real Material y Espiritual, o físico y metafísico, de los que Javier, es el espíritu; Loyola el alma; y sus seis compañeros Salmerón, Bobadilla, Láinez, etc., forman el cuerpo.

No es el Jesuitismo de hoy que tenemos que condenar en su hipocresía, la fundación de Sabios y por tanto regeneradores que concibieron los fundadores: pero sí son los Jesuitas de hoy, los que representan la parte de enfermedad que idearon, para conseguir el fin que se propusieron en su todo y que es, (dicho brutalmente) *la muerte del Cristo-Dios*, que lo consiguen sin que ellos piensen. Pero es a causa de que, esa fundación, es ordenada por los consejos superiores del Padre Creador, de los que el que conocemos hoy por Francisco Javier, es el Maestro de aquellos consejos llamado en la cosmogonía, "Espíritu de Verdad": al cual, Jesús, por orden de aquellos consejos, lo anunció y lo prometió.

Se ha hablado de Misterios y este sería el mayor de todos y lo fue hasta su hora; pero cuando ya se trae a la filosofía, es porque es la hora y se rompe el misterio de esto y de todo, como lo veréis en todas las obras de esta Escuela, a las que os remito.

Hemos visto en los puntos anteriores, la preparación entre todos los hombres, para llegar a este hecho de ley: pero donde se toma la medida definitiva es, en el asesinato de Juanucho, que ya hemos dicho que era su espíritu, el de Jacob y es el mismo de Moisés, en cuyas dos existencias, Jehová, le promete a Jacob, multiplicar su familia sobre las arenas del mar; es decir, cubrir toda la tierra, como también le fue prometido a su abuelo Abraham y en Moisés se le promete la tierra de promisión que es "América".

No nos apartamos con estos puntos del que filosofamos e historiamos, desde que Javier es el mismo Espíritu de Verdad que juzga un mundo de su plano, (Neptuno) del que destierra los que no acatan la ley de Amor que se implanta por la justicia en aquel mundo y trae aquella emigración a la tierra, para con ella regenerar esta humanidad, mandando a Shet como investigador y legislador y el Espíritu de Verdad, es el que en nombre del Padre Creador promete a Abraham, Jacob y Moisés y en esta epopeya de la fundación de la compañía de Jesús, se va a cumplir todo, dando principio, por el descubrimiento de "Aquellas islas apartadas".

Mas hay otra parte del mundo, en la que por una supremacía no vencida aún, no ha podido llegar la ley escrita por Moisés y tiene que cumplirse todo lo prometido y ha dicho en el testamento entregado a Abraham "Y contaréis los tiempos por siglos de 100 años; y los siglos serán 36 desde que escribiré mi ley, hasta que la tierra la sabrá; y de este siglo mis hijos serán de luz, porque verán la luz de su padre que les darán mis espíritus".

Como ya en ese siglo se cuentan 33 desde Moisés, el investigador, que ha pulsado bien al papado siendo capitán dentro del Vaticano y luego llevándole la guerra con los Orsinis, Colonnas y Vitellis al papado, éste, no ha podido estorbar el descubrimiento y toma de la tierra de promisión o sea "Las Islas apartadas". También las otras partes habían cumplido su misión y deber de sentar principios liberales, como Teresa, Servet, Giordano etc. etc.

Si se dejara que los hechos llegaran por la sola evolución, no podría cumplirse lo prometido en el tiempo justo de los 36 siglos, por causa de que la Bestia y el Dragón tenían demasiada fuerza y estaba en el apogeo de su ferocidad, tratando de aniquilar a la humanidad con la inquisición.

Se reúnen los Consejos del Padre; se estudian los medios más eficaces; se computa matemáticamente el tiempo necesario y se acuerda la fundación de una Compañía de Sabios y de Acción, en la que el mismo Espíritu de Verdad tomará parte, para entrar y llevar la ley del Sinaí al Oriente, donde aun no había sido factible llevarla a causa de que, la Iglesia Católica se había cerrado las puertas de la India, el Japón y la China, ya que al nuevo mundo descubierto la llevaban los españoles, en cuya tierra (España) tomaría carne el Maestro Superior, para tomar la ciencia y dignidades civiles necesarias a entrar en la India y el Japón: y la representación religiosa, la recibiría (por la fundación de la compañía proyectada) del mismo enemigo a quién se venía a vencer, y todo así sucedió.

Se fundaría, pues, *una Compañía Cismática que por el nombre, no podría el papado desconocer.*

Así se acuerda en el año terrestre de 1504 y el acuerdo dice: "Se fundará una compañía bajo el nombre de Jesús dentro de la Iglesia Católica, *cuya compañía hará el oficio de una Solitaria dentro del cuerpo humano que le comerá a la Iglesia todas sus fuerzas reduciéndola a la impotencia por la consunción, quitándole todo el poder.* y como ha de llamarse de Jesús, *no puede ser cristiana ni católica, sino de Jesús;* lo que quiere decir, *Anticatólica, Anticristiana* y por lo tanto *es la representación genuina del Anticristo,* a la que auxiliará y pertenecerá como hombre en los tiempos necesarios, para activar la acción e imprimir rumbos precisos y necesarios, para que todo este hecho, para el cumplimiento de los siglos de la ley, celebrar el juicio definitivo y *sentar la Comuna de Justicia y Amor,* que el Padre ordena para los hijos de la tierra como es su régimen universal".

Todo está cumplido y roto el misterio.

Es pues la Compañía de Jesús el Anticristo, como probé por sus hechos en mi libro "El Primer Rayo de Luz", al que os remito.

Que es la compañía de Jesús una *Solitaria*, está probado, en que como ese verme dentro de un cuerpo, ha comido a la Iglesia Católica toda su vida material y moral; sus riquezas, sus atributos y el papado; pues hoy, el que rige, es el *Papa negro* o general de los Jesuitas que, aunque también están en decadencia, es por que, como la solitaria, se enferman de la enfermedad que ella misma creó y muere con el cuerpo que mató.

¿Qué os parece amados discípulos la tal disposición? ¿Hay algo más sabio y previsor? ¿Podrá alguien negar, que los hechos, no son la representación verdadera del estudio ?

Tomado el acuerdo, encarnan los designados de llevarlo a cabo y se cuenta con un capitán bravo, de raíz Sánscrita, e hijo de la tierra de lo primeros pobladores de Europa, cuya raíz pura se conserva en Guipúzcoa y Navarra, en los valles de las vertientes del Pirineo, cuyo Etnicismo deseamos para todo el mundo.

Iñigo López de Recalde, sigue la carrera de las armas bajo el rey de Navarra, para que así tuviera base el nombre de compañía, la fundación acordada.

En sus más fuertes mocedades, Iñigo, en una batalla que sostenía contra Francia, en el castillo de Pamplona es herido en una pierna e inutilizado para el ejército.

No es la casualidad, sino la fatalidad la que pone en manos de una sirvienta un libro llamado "Flux Sanctorum" en vez de uno de caballería que Iñigo pide; y en la vida de Antonio Abad, se siente inspirado y toma el propósito de hacer una compañía de luminosos predicadores de la Verdad, que en ningún modo podía ser el catolicismo, del que Iñigo, nada o casi nada sabía. Luego esa verdad que Iñigo dice, es la que el presente: virtud, nobleza, entereza, hidalguía y austeridad, que heredaba de su suelo y progenitores.

Firme ya en su propósito, aun enfermo, se deja llevar de la inspiración y de sus bríos juveniles y sale de su casa, sin rumbo; no sabe dónde va; sólo sabe, que necesita ilustrarse y va, donde cree recibir lecciones: de este modo y llevado por el viento de su espíritu, se alberga en una cueva en los montes de Manresa. Dicen sus historiadores mixtificadores, que tuvo un éxtasis que duró ocho días, después de los cuales escribió el famoso libro de sus ejercicios espirituales, las reglas y constituciones de la futura compañía.

El libro aludido, es en verdad sublime en moral y política y sólo él podía penetrarlo, porque todo lo vio en aquel llamado éxtasis, que diremos, *fue una posesión de los espíritus encargados de ilustrarlo en el acuerdo de los consejos.*

Dejemos aquí hasta luego a Ignacio y volvamos unos años más atrás y al país de Ignacio, a las montañas vascas, al castillo de los Alpizcuetas y Javier, a seis leguas del castillo y ciudad de Pamplona.

En la bella mañana de primavera del 7 de Abril de 1506, bajo el azul purísimo y sin igual, que envuelve a la noble y fuerte, cuanto liberal y libérrima Navarra, rayado su azul por listas de oro de los penachos del sol, asomando por sobre las níveas crestas del risueño Pirineo, doña María de Alpicueta y Javier, madre de muchos hijos habidos de su noble y bizarro y real esposo (privado del rey de Navarra, Don Juan III), llamado Don Juan Jaso, dio a Luz a su último vástago; el que para conservar el gran apellido de los Javier, se lo dio al recién nacido, que se llamaría Francisco Javier Jaso, en vez de Jaso Javier.

Es este el Espíritu de Verdad; que para cumplir lo dispuesto en el consejo superior del Padre, encarna en esa familia donde se reúnen dos ramas nobles de aquel suelo, con derecho a la corona del reino de Navarra y señorío de los vascos, lo que en su día le dará la llave, para que invocando su realeza, el rey del Japón le abra las puertas y los Bonzos (sacerdotes del Japón) lo tendrán que oír bajo su estado civil de príncipe, doctor en filosofía y representante pontificio de la iglesia romana.

En efecto: el 15 de Marzo de 1530, la universidad de París le da el título de maestro de filosofía; pero ya varios años era lector para los primeros años de esa ciencia. Es ahora que Ignacio de Loyola llega a París a estudiar filosofía, que la oye, precisamente, de Javier, que parecía un niño al lado de Ignacio, envejecido por su vida de casi bohemio y descuido de su persona.

Entretanto, España, ha abierto el camino de América y de allí busca el Pacífico con Portugal y llegan a la India, donde el rey de Portugal pide a la nueva compañía de Misioneros, algunos, que acompañen sus expediciones y es designado Bobadilla.

Pero no es ese el elegido, no podría hacer lo que el consejo del padre ha dispuesto y Bobadilla se enferma.

Javier está disgustado, porque ha visto que el pontífice quiere aprovechar la Compañía para su sostén y se resiste a recibir órdenes y no las recibe: pero en cambio, pide ir a la India, y el pontífice, que ve allí quizás las riquezas de su ambición, delega en Javier, por su estirpe, la dignidad pontificia bajo una bula y, allá va ayudado por el mismo a quien venía a destruir, a llevar la ley del Sinaí al oriente, antes de que se cumplan los 36 siglos marcados.

¿Hizo milagros Javier?, son contra la ley; y el que en su espíritu es la misma ley, no los podría hacer, como nadie los hizo.

Pero sí hizo lo que sus facultades medianímicas podían obrar, y con su poder Psíquico-Magnético, detuvo peligros, empujó a otros, anunció tempestades y hecatombes que sucedieron; discutió y venció a los bonzos en las cosas irracionales y tomó para él lo que aquellos conservaban de las doctrinas de Shet. En fin, cumplió su misión, llevando el Decálogo al Oriente; y entre todos, *con alma y espíritu Españoles, redondearon el mundo dándonos la mano los antípodas.*

Aquí empezará el progreso; las filosofías se desarrollan en el mismo progreso; la compañía de Jesús, será el timón de ese progreso, hasta que desaparecidos sus fundadores, se dejará dogmatizar; pero no podrá abandonar su característica de *verme solitaria*, que al fin ha cumplido; y la Iglesia o bestia 666 y el Dragón que se sienta en ella, *Cristo*, son muertos por ese verme; y esto confirma que, *la compañía de Jesús, es el verdadero Anticristo.* ¿Se

atreverá alguien a destruirlo? Sólo se puede, muriendo el cuerpo en que está encarnado, y éste, ha cumplido su tiempo y muere sin remedio, porque ocho novenas partes del mundo es antirreligioso: no quiere Dios: encontró al Creador padre, por la ciencia y la filosofía.

PÁRRAFO 4°

IDEALISMO ABSOLUTO

Después del párrafo historiado descubriendo el misterio que envolvía a la compañía de Jesús, sería inútil entretenernos en recoger los fragmentos de ciencia y filosofía que empezaban a despuntar con el nombre de renacimiento, debido a las corrientes establecidas entre la Europa y Oriente, a causa de la caída de Constantinopla, que era la muralla del catolicismo, puesta a las doctrinas de Oriente y Grecia; pero basta decir, que todo el siglo XVI y aun bajo la más formidable cuanto vergonzosa rabia católico-cristiana aniquilando a los pensadores por los tribunales de la inquisición, los hombres examinaron los dogmas, las teologías y tradujeron la Biblia, desconociendo para siempre al pontífice, sus dogmas y sus mandatos, naciendo la Masonería, el liberalismo y el libre pensamiento, cuyos resultados los veremos en el desarrollo de las filosofías, la ciencia y el arte libres, que se harán universales en el siglo XVIII y con su preparación, podremos llamar al siglo XIX, siglo de las luces.

Podríamos decir, que todo lo que escarbaba, descubría y estudiaba la compañía de Jesús que cumplía su primera parte del testamento de Ignacio al expirar, *"Os dejo el mundo por patrimonio, que habéis de conquistar por la ciencia, el trabajo y el amor"*, la reasumió toda Schelling, fundado en E. Schleiermacher, que sostuvo un sistema que llamaron "Bautismo idealista"; pues considera que, "El tiempo, el espacio y la causalidad, son formas necesarias y comunes del sujeto y del objeto", porque, *estos elementos constituyen el mundo múltiple que se unifica en Dios como ya había sido sentado por Sócrates", Platón y otros antes.*

Pero por que se pudo escarbar y resucitar esos principios, que la sangre y las cenizas hechas y derramadas por la religión católica había sepultado, se llamó a esa "Era del renacimiento".

En una parte del sistema de Schelling se fija el bueno de Hegel, que luchaba con un vacío que encontraba en el sistema de Fichte. Es decir, faltaba el vínculo entre *"El yo y el no yo"* que debía ser absoluto.

Pero entre Schelling, Fichte y Espinosa, hacen un gran barullo de conceptos terminológicos, con sus "Contenidos", "Reflexivos" (meditación) (1), "Subjetivos", "Objetivos", "Substantialidades", etc., etc., que resultaba laberíntico; estilo teosófico; que para encontrar en su forma de estudio, una rana por ejemplo, ha de resolver el principiante todo el quimérico y desordenado Archivo Teosófico, y al fin, la rana, aparece en formación, cuando aun no es rana, sino renacuajo... Hegel comprende mejor y reduce todo aquel arsenal a tres grados, que yo digo que *son tres estados en grado diferente.*

(1) Yo he escrito meditación, porque no debemos confundir la reflexión, con los reflejos.

Así pues, Hegel, para llenar el vacío que hay realmente entre el *yo*, y el *no yo*, dice; *Idea, objeto y espíritu*; pero considera que, *la idea procede del absoluto y es un pensamiento puro*. Luego se exterioriza como *objeto*; para una vez llenado su fin, retorna a la *inteligencia*; y tomando carácter consciente se radica en el *espíritu*.

Grande es el esfuerzo de Hegel, para coordinar su sistema, *que no es realmente la verdad*, porque el nombre de "Idea absoluta" dado al sistema de Hegel, *deja otro vacío*, puesto que declara un cuarto estado, porque no comprende que, *espíritu es inteligencia*; por lo que, al decir "Y finalmente, retorna a la inteligencia, y tomando carácter consciente, se radica en el espíritu", no sabemos si Hegel, no quiere, o no ha llegado a comprender que, *la inteligencia y el espíritu es la misma cosa*; sólo que la inteligencia, es la demostración del espíritu, y por lo tanto, *un efecto, del espíritu causa*.

"El carácter consciente" es un *efecto* de la inteligencia, la que es *causa* primera de la idea, por lo que Hegel dice que, "en la reflexión abarca los números".

Hegel, es un verdadero Platónico, en su sistema, sólo que puede hacerlos más *atómicos* que el autor del Atomismo, Demócrito, por causa del progreso de más de 20 siglos que median entre Platón y Demócrito, a Hegel; pero no los aventaja.

Donde está en un punto firme Hegel, es en la construcción económica de los hechos.

Ve y se convence Hegel, de que, "El espíritu universal es la razón absoluta", y quiere ver en los hechos de la historia, que pasan por *tres formas* distintas y las coloca en una escala, racional entonces, pero no lo es ya hoy que la religión es echada por la ciencia al canasto de los papeles inservibles.

La escala que Hegel cree por la que pasan las formas es:

"1° Por el arte, que por *intuición* nos presenta la idea absoluta realizada en un fenómeno sensible.

"2° Por la religión, que nos eleva a lo absoluto por un acto de nuestros sentimientos y de nuestra conciencia representativa e intelectual".

"3° Y por la filosofía, por la cual concebimos lo absoluto por medio de la razón pura: es decir, en su realidad absoluta y abarcando los conceptos inspirados en el Arte y representados en la religión".

Hegel, ha destruido todo su argumento en su última frase, "y representados en la religión". En su punto correspondiente veremos lo que es religión; pero adelanto que, *el sentimiento, no es religión como cree Hegel, sino el sentimentalismo, que no es lo mismo*.

La "intuición", no es tampoco "el arte": el arte nos lo da la naturaleza; la intuición, sólo el espíritu la puede dar; lo que es inteligencia, antes del Arte o Idealismo.

(1) Yo he escrito meditación, porque no debemos confundir la reflexión, con los reflejos.

Por fin diré (porque no es que critico sino que peso, juzgo) que la obra de Hégel, es religiosa, estética; su absolutismo, no es Ético sino supremático, justamente por la influencia religiosa que impregna todo en su tiempo. Pero no ha podido ocultar su liberalismo y éste es su florón, por lo que merece la crítica filosófica.

Hégel ha engendrado en su liberalismo al socialismo militante y otros liberales, lo que justifica los muchos errores y divergencias del socialismo; porque reconociendo el socialismo que su verdadero fundador es Jesús, como no les llegó pura la doctrina de éste, se inspiraron en Hégel y otros progresados, que debido a la mixtificación de la historia, de las doctrinas y de los hombres hecha durante 14 siglos por la iglesia católica y sus llamados padres, Hégel y aun el mismo Schopenhauer y Darwin, son víctimas de la mixtificación, y quisieran o no, obraron bajo la sugestión de los textos, de las costumbres y del ambiente.

Por esto, Hégel, confunde la *inteligencia* separándola del espíritu, siendo aquélla la demostración de éste, para la realización de las obras del espíritu.

Pero como todos estos puntos han de concretarse en sus respectivas lecciones, cerraremos éste señalando que, *el principio Absoluto* de Hégel, *no es absoluto porque* admite la corrección; y se le corrige no aminorando esto el valor del hombre que no pudo dar otras notas que las del instrumento que manejó. Pero abre camino a Krause, que bajo el valor del sistema Hegeliano, hace nacer la filosofía de la existencia de dos mundos: el Espiritual y el Material, a los cuales les adjudica un ser absoluto a cada uno, pero en grados respectivos; "*Espíritu y Naturaleza*".

PÁRRAFO 5°

KRAUSE y ESPAÑA

Krause, se fundamenta convenciéndose de que los seres individuales *finitos*, están en comunidad de esencia con cada uno de esos mundos y atribuye los cuerpos, a la naturaleza; las almas al espíritu.

Ve que, la naturaleza y el espíritu son distintos, pero que tienen comunidad de esencia con el *ser supremo* que contiene la unidad y la identidad de la naturaleza y el espíritu, lo que es verdad axiomática; pero... "Sólo una substancia existe".

Krause, es prudente; no tiene suficiente luz y no hace distinción de la esencia y substancia de lo *finito*, con lo que se confiesa panteísta y lo confirmará más tarde, pero más científicamente, William Crookes.

La filosofía Krausiana, encontró en el español Sanz del Río un ferviente propagandista, porque encuadra en el Etnicismo e idiosincracia españolas, que por su abolengo y por el Apóstol que le cupo en suerte, *no conoce componendas y cree y adora a la causa única*; lo que es indudable, que por esa valentía, haya desconocido siempre las imposiciones fraudulentas de los derechos divinos, consagrando todo el poder en el pueblo, sobre sus reyes, en la famosa fórmula de la consagración del Rey, el que comparecía ante el Consejo y la Justicia, y pronunciaba: "Nosotros, que cada uno somos tanto como Vos y todos juntos más que Vos, te nombramos nuestro Rey. Si bien hicieres, reinarás, y si Non, Non."

Es innegable también, que esto debilitó siempre el imperio religioso y por lo cual, el Papa Hildebrando o Gregorio VII en pleno siglo XII, llama a España "*Pagana*": como es indudable también, que el papado, no pudiendo dominar de otra forma a los altaneros españoles, complotó a toda la Europa contra España, porque sólo ella, por su idiosincracia, fue capaz de redondear el mundo y, quiso el pontífice matarla pervirtiendo a los clérigos y magnates para engañar a Isabel y así poder encender las piras de su rabia impotente contra los invencibles que desmentían sus absurdos, pagando España su parto fecundísimo de un nuevo mundo, con la vida y emigración de 12 millones de sus hijos que se virtieron por el surco abierto por la Santa María.

Ha sacudido el León Español sus viejas crines y arroja al invasor francés el pueblo, sin reyes ni generales. Es aprovechada esa anormalidad puesta por los Bonaparte vendidos al Vaticano; mas no es el gran Capitán, sino sus hermanos, que también a él lo vendieron: y España, por la intriga del Vaticano, se verá deshijada de sus hijas de América. ¿Se dará por satisfecho el Vaticano?

Las naciones, esclavas de éste y enemigas implacables de la madre de Naciones, ¿habrán satisfecho sus apetitos, como el raptor nocturno de una inocente doncella?

No: han jurado la muerte de España, o su sometimiento al Vaticano; y este Verdugo, no se ablandará a la ancianidad, ni en la anemia del enfermo, ni al pedido del debilitado, por que puede que se cure y siga altanero sin someterse.

Está España en un debilitamiento extremo por las guerras Napoleónicas y las de la independencia de América y aun ha de velar en las Antillas y la Oceanía y es aprovechado ese momento para darle la sentencia de muerte a los pies del pontífice Romano; para lo que se alían, Rusia, Prusia, Austria y Francia, el año 1815, y los cuatro representantes de esas naciones, arrodillados y besando los pies del pontífice, conciertan y juran, entre otros pormenores que, "Se comprometen, a llevar, sostener y mantener la guerra en España y Portugal, hasta que los españoles reconozcan a su rey, de derecho divino", "que Francia es la encargada de ello por su vecindad, por cuyos servicios, las naciones signatarias, Rusia, Prusia y Austria, pagarán a Francia, 40 millones de Marcos anuales", y firmó por Francia, Chateaubriand, y por Austria Metternich, que para su vergüenza, lo confirma la historia "Autor de la santa Alianza" como se ha llamado a ese pacto.

Aunque España tenga un Mendizábal, que en pago de esa alianza confisque los bienes del clero regular y secular y los expulse, Francia les da armas y vuelven con el fanático Carlos, armados; y aunque derrotados por los liberales, vuelven y son admitidos sin castigo en Francia, para volver el otro Carlos VII, a llevar la guerra, que también es vencido por el liberalismo, al que el pontífice excomulga: y por fin, con el desgaste de un siglo de Guerras, España está completamente desangrada y su pueblo, que siempre brilló en las letras, es ahora el 70 por ciento analfabeto, por que no tuvo tiempo de aprender, de lo que yo soy una de las víctimas; pues en mi niñez, vi los horrores de la guerra de Carlos VII, bajo el infamante estandarte de "Dios, Patria y Rey".

Por fin, bajo la regencia de una monja austriaca que le dan por mujer forzosa al gran Alfonso XII, el vaticano, sus aliados contra España, hacen cuanto pueden para su triunfo definitivo y no pueden, porque está el grande español Cánovas del Castillo que se impone

con su gesto y... una bala quita el estorbo; cae Cánovas del Castillo, y al momento, la rebelión de Cuba anuncia el final de la catástrofe. Norte América, busca un motivo para robar las últimas posesiones a España. No lo encuentra, porque España no dio motivo de ofensa a nadie, en la tierra. ¿Cómo hacer?, manda un barco (el Maine) a La Habana, al que hace explotar y culpa a España.

Las naciones se callan como culpables; N. A. no tiene escuadra y en 15 días puede bloquear a Cuba y hechar a pique 4 barcos que España tenía allí. ¿Quién le dio a N. A. esa escuadra, si no es la Santa Alianza?, ¿por qué Francia vecina y que se titula hermana de España, no le da la mano y su auxilio en esa horrorosa agonía? ¿Por qué aun la ayuda a caer desprestigiando su moneda hasta no valer la peseta más que 27 céntimos, que yo mismo hube de entregar algunas por encontrarme en Francia en ese infeliz tiempo de 1898 al 99?, más todas esas desgracias, ¿Han abatido el Etnicismo e idiosincracia española? Vedla ahí reconstruída por su sólo esfuerzo imponiéndose el pueblo a sus enemigos sin contar con el Rey, cuya corona tambalea y pronto rodará. (Once años después de esa profecía rodó con Alfonso XIII).

¿Qué la querrá sostener el Vaticano? juntos caerán y acaso antes de que nuestros discípulos tengan en sus manos estas lecciones.

¿Nos hemos separado de nuestro estudio filosófico del principio de Krause? No: lo hemos atomizado y lo hemos expuesto en las consecuencias de la dualidad que da el triunfo aparente a la materia, pero que al fin, es el espíritu el que triunfa, y es a causa de que, *vive eternamente*, lo cual está representado para España, en el gran *Quijote* en todas sus partes.

Más ha de haber una causa para que origine ese *efecto* terrible que hemos visto producirse por la Santa Alianza. Y, aunque sea violentando a la humanidad; digo más; aunque sea anonadando a los causantes de esa negra epopeya para España, es necesario buscar aquí la causa, filosofarla y sentarla en toda su terrible magnitud y con este estudio, cerrar toda divagación sobre los demás sistemas filosóficos del universo, para ocuparnos en seguida de las leyes, fisiología y biología de las cosas. Planteemos el tremendo argumento, pues historiamos primero en verdad, para ejercicio práctico de nuestros estudiantes, que no queremos que tengan error en sus juicios.

1° Nos prueba la historia y la filología, que el Bascuence, es similar (casi igual) al Sánscrito; y nos confirma la geografía universal, que hay nombres Bascos en la Rusia central, en toda la Europa y Gran Bretaña; y hasta en la Biblia, encontramos que Jafet, hijo de Noé, emigró a aquel país, y por fin, la colonia Basca instalada en las colinas de la hoy Roma, es raíz y cimiento de ésta. (1) Añadamos que, *el Etnicismo Basco no es ajeno o extraño en ningún país del mundo*, lo que irrefutablemente se confirma, por la inexorable ley de los afines que, *esa raza, está en afinidad con todas las razas y pueblos*; lo que no pueden conseguir, ningún otro pueblo en ningún pueblo, salvo en España, en la que todos se aclimatan más o menos, lo que hacemos extensivo a todos los pueblos donde España llevó su idioma y su Etnicismo.

(1) Léase Historia Universal de Blanco, tomo III, al respecto de la leyenda de Remo y Rómulo.

2° Entrándonos en los secretos del Espíritu y de la justicia del Creador, *sabemos hoy en verdad de verdad*, que todos los mundos sufren un juicio definitivo, por el que son separados de aquel mundo los supremáticos y disconformes, para que no molesten ni interrumpen el progreso a los que acatan la ley de amor, lo que nadie puede tachar de injusto; puesto que aun nosotros, pedimos a la justicia humana esa misma medida contra nuestros perturbadores.

3° Sentada esa necesidad, tenemos que aceptar que, *aquellos desterrados, deben ser conducidos a algún otro mundo, que será justamente a uno que esté en las condiciones armónicas de sus pasiones*; porque no podemos admitir imprevisión en el creador, sumo juez y Padre común. Por lo tanto, aseguramos, que sufriendo Neptuno ese juicio, hace ahora 58 siglos nuestros, todos aquellos desterrados, en número de tres mil quinientos millones, cayeron a la tierra con todas sus tendencias, pasiones y progreso; lo que acaeció, en la aparición de Adán y Eva, que en *misión* y para vigilarlos, mandaba el Padre en su amor.

4° Que habiéndose escrito entonces la ley Sánscrita, o de Shet, y encontrándose en el país Basco y otras partes de la Iberia, las adoraciones, costumbres y virtudes del Sánscrito, con más el idioma y la idiosincrasia de aquellos tiempos de la India, se confirma su procedencia desde los primeros tiempos, lo que en estos mismos días está confirmando la filología, en la academia de la lengua, confirmando, que hasta el Idioma Griego, procede en su todo del Bascuence.

5° Que por Jafet, es llevada también la doctrina Veda al mismo país Basco: lo que quiere decir, que lleva el progreso alcanzado desde Shet a Noé, y por tanto, lleva la raíz de una nueva generación, con su mujer e hijos.

6° Que cuando Moisés, sus derrotados han tomado sus doctrinas y han emigrado a España, fundando el reino Brigantino, lo que es historia.

7° Que el hermano de Jesús y su madre María, llevan a España la doctrina pura y en breves años, Santiago hace una federación de 52 ciudades, reconociéndose todos hermanos: lo que no puede ser, si la afinidad no es verdadera; por lo que, si pudo ser la hermandad, es por que la familia era la misma, plantando entonces la invariable raíz, que nadie logró arrancar.

8° Que a pesar de que Colón ofrece a varias naciones los secretos de un viaje anterior a través de lo desconocido, nadie lo cree, y sólo España, en el momento precisamente en que el Vaticano logra vencer a una mujer aceptando el catolicismo, no admitido en los 14 siglos anteriores, en ese preciso momento digo, da a Colón los medios para el descubrimiento del mundo negado por la iglesia, y España cumple el designio del Creador.

9° Hemos visto tomar carne al Espíritu de Verdad y fundar la compañía de Jesús, que ya sabéis que *es una solitaria en el cuerpo de la iglesia*: y por fin.

10° El destronado Papa Pío XI, anuncia el nacimiento del Anticristo en España, y sabéis, que Jehová, por Isaías, llamó a Jacob en el Occidente.

Luego España, por esos todos y porqués, tiene la mayor misión de todas las naciones del mundo y las cumple: y porque las cumple, las demás naciones la odian, la vilipendian y la

quieren aniquilar por todos los medios y sus enemigos son bendecidos por el pontífice Cristiano. Lo que nos dice claro, que España es el espíritu, el Vaticano y sus aliadas, la Materia. ¿Quién debe triunfar?

Pero hay más. El espíritu de Verdad, se hace hombre en España cuando Javier y también lo había sido español aunque al servicio de Roma en los tiempos de Jesús, y el Espíritu de Verdad, es quien arranca de cada mundo los disconformes, los supremáticos los parásitos, porque es el secretario y Juez del Creador para el Plano a su cargo. Santiago, había sido confesado por el mismo Pablo, "El hermano del señor", y en cambio Santiago, con más justicia y a la vista de su madre y madre de Jesús, dice al mundo: "Hermanos, no hagáis acepción de personas aunque esa sea Jesús", y Santiago no admite más fe que las obras, por lo que, España, no admite el papado ni el catolicismo; y como la doctrina de Santiago es la escuela del Sánscrito y habla con una autoridad irrevocable, ¿no sería su espíritu, el de Shet?

Nada hay vedado al espíritu y la ley es sólo una: y cuando los espíritus supremáticos religiosos, se pudieron dar cuenta de que por todas las razones apuntadas, España era la destinada a dar la luz a la humanidad, su odio y su rabia fue tal, que hizo todo lo referido: pero en vano; no han hecho más que reclamar más rigurosa la justicia contra ellos mismos y *recibirán lo que dieron*; y los veis confirmado en el estado en que están las cuatro naciones signatarias de la santa alianza. (1)

Ya sabéis ahora lo más negro de las hazañas de la bestia de las 7 cabezas y del dragón de los 10 cuernos. Filosofar sobre esas grandes cuestiones y debéis llegar a preguntaros: Este mundo que llamamos tierra, ¿cómo se llama en la Cosmogonia?

No hay una sola nación que no tenga copiado de España los principios de sus leyes, "porque España tiene el principio por entero de la ley del Espíritu; por esto es la raíz de Jetsé y tiene la misión de llevar la luz y hacer la unidad del mundo, fundiendo todas las razas en una sola raza con un solo idioma".

PÁRRAFO 7°

IDEALISMO PESIMISTA, ESCEPTICISMO Y PLURALISMO

Aún cuando lo anterior nos relevaría de toda otra exposición, para encaminar a nuestros discípulos, no queremos privarlos de conocer cómo han pensado muchos hombres sobre esos mismos hechos que quedan expuestos; no porque hubieran sucedido aún los desastrosos finales del imperio mundial de España, sino que en el conjunto de los ideales y terminales filosóficos de los hombres de los siglos XVII, XVIII y XIX hemos de ver cómo se amalgamaban los principios por causa de la diferencia de juicios sobre una misma cosa, lo que necesariamente haría nacer el pesimismo, el materialismo y el escepticismo, hasta desconocer y negar las causas fundamentales de la existencia propia y así de la vida, puesto que se ha negado al espíritu.

(1) Rusia, el pueblo más apaleado, respondiéndolo a su espíritu que es el de Sem. Se lavó de la mancha de la "Santa Alianza".

Hace pararse al pensador ese fenómeno, producido precisamente cuando más se empeña iglesia católica en aniquilar a todo el que a *ciegas* no crea en sus absurdos, aunque confiese y cante al dios todo poderoso y señor de los ejércitos, y al espíritu santo.

Pero justamente en ese afán desmedido y en el crimen continuado para hacer tener fe al que por su luz no puede tener más fe que la de sus obras, está la incógnita ya descubierta de que la causa religión que impone es mala. Y como el hombre no puede en libertad pensar, porque no es pensar si no se muestra el pensamiento en palabras u obras, *el Pesimismo se apodera del hombre cayendo en el escepticismo y no cree, ni en lo uno, ni en lo múltiple*, pues la duda le asalta en todo; esto es lo que le pasa al gran Schopenhauer.

Este acepta las doctrinas de Kant, en cuanto se refiere a la fuente de nuestros conocimientos, o sea la experiencia. Pero en cuanto toca al examen de las religiones, *su idealismo se vuelve pesimista y avanza hasta renegar de la tierra en que ha nacido*.

La culpa no es del hombre que quiera y no, piensa: sino de las contradicciones que ve aún en los mismos que profesan una misma idea, religión y creencia, y en ese caso, le es innecesario pensar, ya que no puede decir sus pensamientos, puesto que no hay quien los reciba, quien los comprenda y, sin embargo, *no puede dejar de pensar*.

Este estado conduce forzosamente al pesimismo en el que todo se ve obscuro, de un porvenir incierto y entonces, como no hay a mano más que la materia, a la materia se le dedica toda la atención sin poder caer en el Ateísmo, porque no existe ni existir puede, como lo demuestra el desesperado *Schopenhauer* que en el último caso amó a su perro.

Y es que aún no se han explicado los filósofos que es falso el principio de los fenómenos "*Subjetivos*" que no vienen como se ha sentado del alma, porque *el alma no tiene ley*.

Kant (como tantos otros) para dar un fundamento científico a los fenómenos Subjetivos, los refiere provenientes del espacio o del tiempo. Pero si en el espacio no existe algo que provoque el fenómeno, la inspiración, por ejemplo, no puede el espacio (vacío) producir el fenómeno, porque *no hay efecto sin causa*.

Luego si se producen los fenómenos subjetivos y el alma no tiene ley, ese algo que produce el efecto *es por fuerza el espíritu que vive y flota en el espacio y no está vacío*: esto, sin entrar a considerar que en las ondas Etéreas caminan evidentemente no sólo las palabras, sino hasta los pensamientos, que también ocupan su parte en el espacio y que miden el tiempo de su emisión y de su repercusión (1).

Bajo este principio espiritual, pero materializado en los números, debió ser el *objeto* que les descubriera a los filósofos, lo falso de lo subjetivo, en cuanto a provenir del alma: pero real, proviniendo del espíritu, como único inteligente.

- (1) Cuando escribíamos estos cursos, aún la radio no era del dominio público; pero ella desmentiría el vacío y la nada en el espacio, que está, como estuvo, lleno, por los espíritus.

"El alma no tiene ley", he dicho, y lo probamos, en cuanto conocemos la función de las tres entidades que componen el universo y el cuerpo del hombre, que es la representación tangible del universo, microscópico sí, pero tan completo como el infinito universo, con el Creador también.

Decir *Creador, Espíritu y Éter* para entender la creación; como Espíritu, Alma y Cuerpo para comprender el hombre, es la misma y verdadera Trinidad, en dos grados o estados diferenciales.

Tenemos, Creador, Espíritu y Éter. En este grado supremo de la creación *el Éter es la materia como única substancia en la que están todas las cosas, hasta el hombre en su representación Animal*, de que el espíritu extrae para su concepción en cada existencia como hombre, cuya partícula infinitesimal es el alma universal, que cada vez toma y agrega a la ya tenida de anteriores existencias: que tanto más grande será, cuantas más veces haya sido hombre.

Ahora débese entender que cuando por primera vez el espíritu es lanzado a la vida individual, lo hace en un mundo embrionario y allí metamorfosea esa parte de alma tomada en el Éter, con el alma animal de aquel mundo, muy densa, en la cual el espíritu se envuelve para poder encerrarse en un cuerpo, *sin cuyo aislador sería imposible unir esos dos polos*; vivo o positivo el espíritu y muerto o negativo el cuerpo, que sufriría una contracción tan terrible, que no podría resistir la fuerza y luz, si no estuviera armonizada, regulada, por el alma que resiste la brutalidad del cuerpo por su similitud material y resiste al espíritu, porque éste primero se vistió del alma universal, si más pura que la ya materializada de la misma categoría, aunque esté en diferente estado.

Vemos, pues, que el alma sirve al cuerpo animal y sirve al espíritu, luego *no tiene ley*, y lo que no tiene ley *no puede ser causa y no es el alma subjetiva*.

Cuando tratemos del alma, estudiaremos todo lo necesario a ella; lo dicho aquí es sólo para probar que el error de atribuir al alma la subjetividad, es la más intensa causa de los errores en las argumentaciones filosóficas, de lo cual resulta la contradicción y la disconformidad: y de aquí forzosamente *el pesimismo y el escepticismo*, en el que Schopenhauer (1) cayó a pesar de la sutileza de su espíritu, porque ocupó una materia o cuerpo no adecuada a su alma antigua y se obscureció por la densidad de aquella materia, pero que respondía a designios de la sabiduría.

Es cierto que Voltaire y Rousseau influyeron mucho sobre Schopenhauer, ya que en Kant también encontraba graves errores como el anotado, que Arturo pudo ver y no vieron otros, porque no había en ellos la luz espiritual que en Schopenhauer, del que no diré más que se preparó él mismo ese destino, porque tenía que llevar la materia y el materialismo al grado superlativo, al borde máximo a donde tiene acceso, demostrado en aquellas palabras: "¿Y

(1) Arturo Schopenhauer, de Dantzing (1788 a 1860) se distingue por su gran pesimismo, pero no puede dejar su preclaro espíritu de mostrar su profunda metafísica. Su obra "El mundo como voluntad y como representación" es maestra, pero es de mayor fruto "El amor, las mujeres y la muerte".

para morir aquí tanta lucha?; pues si aquí ha de acabar todo, maldita la vida: no vale la pena de vivirla". Con lo que dejó tendido un puente entre el materialismo y el espiritismo. Este era el secreto de la vida de Schopenhauer, con lo cual ha hecho todo lo que diría sobre todos los puntos de la obra del gran pensador, del que los materialistas huyen, porque los pone en el aprieto de tener que confesar que *el materialismo es injusto en sus juicios y afirmaciones sin base ni juicio*.

Entre los puntos disconformes que ve Schopenhauer en su admirado Kant, el más interesante y original es que "Kant cree que la moralidad es un carácter universalmente obligatorio", sin duda por proceder del absoluto bien; pero Schopenhauer considera la moralidad "como resultado psicológico del individuo", y está en lo cierto, porque la moral del hombre de su dominio depende.

Entre los dos pensamientos media una distancia incalculable, pues Kant acusaría de débil al *absoluto* o creador, desde que a los individuos *no les da la gana* de ser morales, con lo que el creador sería burlado. En cambio, Schopenhauer, materialista, escéptico y desesperado, salva de ese descrédito al Creador (diremos) estableciendo una interminable escala de grados de moralidad, medida por el estado psicológico del individuo, lo que es real.

Un ejemplo que confirma el principio de Schopenhauer: "La moralidad es la resultante psicológica del individuo", nos lo da su discípulo Hartmann, que conviene en que: "Es preferible el *no ser*, al *ser* y que toda moral es egoísta".

¿Qué grado psicológico tenía Hartmann? Pero es el caso que Hartmann ha admitido la doctrina de Hegel, en cuanto admite la idea o fundamento de un *ser real* y admite la voluntad de Schopenhauer de vivir, desde que éste dice que: "El suicidio es una cobardía de vivir", y, sin embargo, Hartmann concluye con que es mejor "*el no ser, que ser*", y deja subsistir el *inconsciente* que Schopenhauer consagra y que hoy fundamenta la ciencia: pero es que, efectivamente, Hartmann es inconsciente del que lo lleva al estudio en ruda lucha: *su propio espíritu*.

Estos vaivenes, sube y bajas y zig-zags, de estos hombres no provienen justamente más que del *dualismo* que quieren sostener, creyendo diferente el mundo material del mundo espiritual; pero hay otra causa que hace más laberíntico el estudio de la filosofía: *el pluralismo*:

* * *

Sobre las bases de los anteriores, J. F. Herbart se une a los que estudian la psicología, que ha engendrado una escuela antihegeliana, que ha dominado en Alemania y Austria.

En contra de los sostenedores del principio único, aunque mantengan la dualidad del mundo material y espiritual, pero que hacen depender lo material y espiritual del ser, o principio absoluto, Herbart opone *un pluralismo* que habíamos de ver sus consecuencias en el *caso actual*, en que *nadie se entiende*: todos lo saben todo; y entre todos no sabemos nada; ni arreglar nuestras acciones a una norma de conducta; y es en verdad hoy la sociedad, la humanidad entera, *una familia desequilibrada en todas las formas y fases de la vida, sembrando el mundo un inmenso manicomio de la vida, y la causa es el pluralismo*.

Para Herbart todas las cosas y hasta el alma (el espíritu no, porque no lo encuentra: tal es Herbart); para Herbart, digo, hasta el alma es un "*ente simple*" independiente y cada uno tiene su naturaleza propia constituida por *calidades intrínsecas* y en cada "ente simple" existe una fuerza que tiende a conservar sus caracteres propios; lo que es desconocer la *transformación perpetua* y más aún la causa del progreso, que es la *Reencarnación del espíritu, eternamente*.

Sostiene Herbart que las *representaciones* son los *fenómenos internos* que constituyen la vida del alma, cuyo estudio corresponde a la psicología; y que en ésta los fenómenos deben ser examinados lo mismo que los físicos, desde que están subordinados a leyes comunes.

Si primero hubiera escudriñado Herbart lo que es el alma, no habría sentado tales blasfemias que ofendan al ser hombre y a las leyes por las que se es hombre, en lo físico; que en lo metafísico de la infinita variedad que constituye el alma y el cuerpo humano se hace la unidad en el hombre por el espíritu, y entre todos componen la unidad Creador.

La Psicología, como veremos en su lugar, no es material; no puede ser material, desde que la materia es el éter; y no nos ha demostrado Herbart, ni todos los psicólogos materialistas un fenómeno psicológico como muestra el éter; pero en cambio los presenta en todo (a lo absoluto) el espiritismo, (no el espiritualismo). Y es que *todo fenómeno psicológico es del espíritu, porque sólo el espíritu es fuerza*; y por lo tanto, sólo del espíritu es la psicología.

Vemos fenómenos psicológicos, es cierto, en cualquier acto del hombre vivo: ¿pero me podréis mostrar uno solo, de un cadáver? Entonces es realmente materia.

Cuando en todo sepamos ver la unidad; cuando no querramos pluralizar los elementos de vida; cuando toda la humanidad tenga una sola idea de la vida, todo estudio será simple, fácil, ameno, deseable y provechoso y *el caos que hoy reina, habrá terminado*; esta inmensa casa de locos o desequilibrados se habrá convertido en hogar armonioso.

La pluralidad, bien es verdad que existe en cada unidad palpable y visible, o sea en todo lo que constituye formas de vida; pero desde que son dependientes una de otra, no son individuales durante formen en la unidad del individuo, en cualquiera de los tres reinos que consideremos: ni tampoco tiene voluntad propia, ni pueden tender a engendrar su especie. Por ejemplo: *viven en nosotros en cuerpo y alma todos los seres del universo*. ¿Pero le es dado al hombre engendrar al mono, al caballo, al elefante, etc., etc.? Sin embargo, viven en nuestro cuerpo y alma, por lo cual solamente puede el hombre dominarlo todo, y no por su cuerpo y alma, *sino por su espíritu únicamente, porque es luz, fuerza, potencia y sabiduría*. La pluralidad podemos verla en todo, pero metafísicamente en la unidad constituida en el ser hombre, para todo lo que en la creación existe. Pero es absurdo e irracional individualizar cada molécula y más cada corpúsculo, mientras forman parte de un todo.

Extremaré aún más este punto de capitalísimo interés científico: ni aún a cada hombre se puede considerar individualmente más que como número del conjunto sociedad; pero no se le puede sacar de la sociedad; y por más, que todos a todos nos somos necesarios; por lo que ni aún a los hombres, en rigor, se puede individualizar. Y de haber individualizado al hombre, ha venido este caos, esta vergüenza social, porque se ha pluralizado hasta lo infinito, de

donde han nacido la pluralidad de escalas y categorías, resultando de cada una, una tendencia, partido, religión, castas, razas y costumbres disolventes.

No; la pluralidad del número cabe; la pluralidad de vidas no porque la *vida es sólo una; la ley una y el creador uno*. De aquí nuestro principio: "Uno es el principio; uno es el fin". Probad entre todos lo contrario.

Tened siempre delante la unidad, pero anatomizar todo hasta la raíz, hasta el corpúsculo, para saber la afinidad que une a todos esos números, para constituir el todo y *ahí encontraréis la verdadera psicología*.

Y bien: ¿Habéis creído que traté de anonadar a Herbart y sus congéneres?; eso sería no conocer el espíritu de esta Filosofía Austera.

Herbart (1) fue necesario para incitar a los hombres al estudio experimental y tiene, como Schopenhauer, el inmedible mérito de poner a la humanidad al borde de un principio sin fondo, ante el cual el hombre, no queriendo morir, no tiene más remedio que tomar muy bien las medidas de su valor y fuerza para dar el salto de libertarse o caer al fondo del precipicio, que aquí es la ignorancia en la que la esclavitud es efectiva. Ya veis si en medio de tan graves errores hay un mérito que vale más que todos los males que ocasionaron. Es cierto que cayeron al fondo muchísimos; pero entre todos y en su desesperada lucha formaron una inmensa torre humana que pudo llegar a salvar el precipicio, aunque fuera por la fuerza bruta, no exenta de experiencia por el sufrimiento, y llegó a salvarse, como lo veis en los movimientos obreros solidarizados, a los que ya *no hay más que espiritualizarlos y son entonces la fuerza y la razón*.

PÁRRAFO 8°

ECLECTICISMO Y POSITIVISMO

A mediados del siglo XVII, Esteban Condillac, francés, jefe de la escuela Sensualista, quiere llevar a la prueba los principios sensualistas: detiene en su estudio por un tiempo a muchos pensadores, pero no encuentra razón comprobante y revive la necesidad el *Eclecticismo* o estudio comparativo de las varias doctrinas, escuelas y tendencias dominantes, para de sus resultados establecer el *positivismo*.

El más notable de ese tiempo es Cabanis (1757 a 1808), que ha dado un largo paso atrás, apoyándose en las teorías de La Mettrie: quiso Cabanis sostener que "el alma es una función del organismo, y el pensamiento una función del cerebro". ¿Pero la prueba? Le fue imposible a él, ni han podido darla los millones de hombres que lo han seguido en su afán de desconocer al espíritu, obrando sólo por él.

Les siguen a éstos muchos otros, tratando de aplicar las leyes morales, las naturales y aún creen modificar el sensualismo, acumulándole la *sensación y la atención*; pero no pudieron menos al fin que reconocer que "esas facultades eran tan primitivas como todas las cosas".

(1) Juan Federico Herbart, de Oldemburgo, 1776 a1841. Abre el camino al materialismo con su "Curso de Psicología", en 1816.

Pero entretanto el *materialismo* detiene a los hombres, porque gustan de la materia que les da satisfacciones; pero ignoran el porqué y no les importa *desde que no tienen razón más que desconociendo la razón*.

Maine de Birón, que se desengaña de los principios sensualistas de Condillac, toma otro camino y funda "el espiritualismo" bien intencionado, en contra del materialismo y empezó considerando la diferencia que existe en la manera de conocer el yo de los objetos exteriores y la de conocerse el yo a sí mismo.

Tiene razón Maine. El yo se resiste a conocerse mientras está identificado con las pasiones; pero en cambio se hace juez y parte en el conocimiento de las otras partes y objetos, aunque sea por la fuerza bruta; mas llega un día en que se colma la medida y entonces sí, empieza a tirar el lastre, se aliviana y flota por encima de la materia.

Un tanto bien lo entendió Maine, pues dice: "El yo es de este modo *sujeto y objeto* en el conocimiento de los fenómenos internos, haciendo aquí la conciencia el papel de *sentido íntimo, semejante a los sentidos internos*".

Ya es mucho esa tesis de Birón, porque afirma la existencia de un yo capaz de percibir lo real y la causalidad.

Sin embargo, Birón, a renglón seguido cae en un error capital, pues conceptúa al yo *individual*, debiendo haber comprendido que el yo individual, dependiendo unos de otros, se enlazan en cadena sin fin, por lo que la individualidad desaparece, aun para el goce y el dolor; pues éstos se comunican por reflexión forzosa en otros seres.

Admite Maine de Birón, también, una voluntad, derivándose de ella la personalidad humana; pero oponiéndose a Schopenhauer, que considera esa *voluntad universal*. Maine la individualiza, dando así mayor aclimatación al pluralismo. No olvidemos que en Birón gravita el prejuicio sensualista y además es religioso, *por lo cual es espiritualista*.

Lo anterior da base a Boyer Collard (1763 a 1843), que, admirador de la filosofía escocesa, combate a los sensualistas y materialistas y sostiene que: "La Filosofía debe fundarse en la experiencia interna y sentido común", pero se pone enfrente de los idealistas y quiere sostener que: "La existencia de las cosas exteriores se comprenden directamente por las percepciones sensibles, sin necesidad de recurrir al raciocinio"; lo que es un gravísimo error, desde que no podemos prescindir en ningún caso del raciocinio y esto es absoluto.

En esta forma se debatieron los franceses y aún sigue el pleito, transigiéndose el materialismo más *culminante* y el espiritualismo más *fanático*, consagrando el *dualismo* en base del *pluralismo*, lo que llevará a Francia al precipicio insalvable: a falta de una idea moral, cae en un lamentable positivismo egoísta.

Pero estamos en la filosofía francesa, a mediados del siglo XIX, llamado de las luces, y Víctor Cousin (1792 a 1867), constituido en jefe del espiritualismo, teniendo como ayuda y buen discípulo a Teodoro de Junffroy, que trata de vencer sus arraigadas creencias religiosas y porque ve la necesidad de las ideas y doctrinas racionalistas.

Cousin prescinde de sus maestros, Birón y Collard, y para cambiar de ambiente se trasladó a Alemania y, ante aquel espectáculo de lucha ardiente entre los filósofos, concibió que, aquéllos, ni él ni los suyos tenían *la verdad y la razón*; pero que esos dos atributos estaban en el conjunto de todos ellos; con lo que Juffroy deja de ser *espiritualista*, declarándose *espiritista*; que aunque bajo el nombre de Eclecticismo hicieron base a lo que la ley de progreso del espíritu iniciaba para aquellos mismos días, en que empezaron los fenómenos espiritistas, trastornando a todos y dejándolos estáticos y desmentidos. Eran los días de León Denizart: (Allan Kardec).

Pero en ese especial Eclecticismo de Junffroy colabora la mayoría de los estudiosos, aunque sea por la curiosidad, que si es recta, es la mejor alcayata para el estudio; de este modo, vemos engolfados en experiencias con Junffroy a Garnier, Damiron, Frank, Bouillier, Gerusser, Jacques, Jonet y muchos más que llegaron a estos puntos:

1º) Los fenómenos internos deben ser estudiados con el mismo método que los externos, pero con un instrumento distinto: *la conciencia y la observación interna*. Son los que reúnen la escuela escocesa y la cartesiana.

2º) Cada sistema filosófico satisface hasta un punto capaz a alguna tendencia del espíritu humano; entonces, ha de procurarse la conciliación de los sistemas, hasta dejar satisfechas a aquellas tendencias aparentemente contradictorias; lo que es matar el dualismo y por ende el pluralismo.

3º) El *sentido común* debe servir de guía en el estudio de los sistemas filosóficos.

4º) Debe procurarse acuerdo entre el espiritismo, aceptando *la experiencia* como fundamento de la *ciencia*, pero admitiendo también la existencia de principios a que se subordinan los conocimientos, y sin los cuales es imposible el pensamiento.

5º) Bajo el punto de vista práctico, la filosofía debe *preconizar* una política liberal y moderada, como debe respetar la religión cristiana conociendo su valor moral y su importancia histórica.

Ya lo veis, Son hombres liberales: discernen; pero caen por el atavismo en la traba que siempre los ató. Aman el peligro y es justo que perezcan en él. Son liberales y caen en el mayor mal, declarándose religiosos sin poder serlo, desde que estudian ciencia y la ciencia sin poder serlo, desde que estudian ciencia y la ciencia es contra la religión, ya que *cada paso que da la ciencia es un paso que la religión queda atrás y ésta maldice a la ciencia*. Son liberales, pero *son cristianos* por gravitación del ambiente y la educación y no vacilan en dar la supremacía y respeto a la religión cristiana, la cual desmiente los puntos que afirmaron; por lo que su obra no sólo es nula para ellos, sino que dejan la tea encendida entre todos los hombres y ninguna de las otras religiones aceptará sus conclusiones por lo que declaramos que, *todos esos hombres dejaron un borrón que lo tendrán que quitar con más pagar el mal ocasionado, medido en las contiendas que ha debido sostener el Espiritismo con el Espiritualismo amalgama, fundado por ellos bajo su idea religiosa*.

Hay otra pléyade de hombres en Francia, que toman la ofensiva contra los espiritualistas y, Comté (1798 a 1857) fundaba la escuela positivista; pero empieza tan desastrosamente, que no admite la verdadera discusión crítica de los conocimientos; al contrario de Kant y Locke.

Si reputa que hasta las matemáticas son objeto de experimentación, no admite en cambio la discusión y crítica en los principios más errados que él quiere consagrar indiscutibles, como el de que "la ciencia se ha iniciado en el estado *Teológico* de los pueblos, pasando al estado *Metafísico*, en el que las causas *Sobrenaturales* fueron reemplazadas por abstracciones, como fuerza y substancia, llegando finalmente al período positivo en que se investigan las leyes de los fenómenos mediante el estudio de los mismos fenómenos".

El absurdo, es mayúsculo; sólo puede tenerlo un juramentado en defender a costa de su honor, el error y el dogma. Y es el caso, que a Comté, no le falta luz; pero por esto mismo es *un prevaricador consciente del principio racional de libertad*. ¿Será aun esclavo de la religión? ¿Podría probarnos, que su misticismo es el positivismo de las ciencias, las que no admiten religión?

Algo enmendaron sus mismos discípulos Littré y Taine; pero es porque ya no pudieron resistir a la filosofía de *Allan Kardec* (1) que tuvieron la suerte de estudiar en cuya obra, *prólogo de la que realiza esta nuestra Escuela*, hubieron de ver las pruebas irrefutables de que el *espíritu lo es todo en todas las cosas de la vida*. Hoy justificará Francia, quiera que no, que su defensa del catolicismo y cristianismo es *el peligro para dejar de ser*.

No ha de quejarse tampoco de que el Padre Creador no le diera a Francia, primero que a otras naciones, el Ancla de Salvación, lo que prueba que su enfermedad estaba también más avanzada que en las demás; pero no quiso aprovechar la medicina que era el *Espiritismo expuesto por el Apóstol Kardec*, en su filosofía de los espíritus, que Francia mixtificó, rechazó la medicina y... como el Creador no tiene otra... le decimos: "*Justicia, elevat gentes, miseros autem facit, populos peccatum*". La justicia eleva a los pueblos, mas el pecado los hace miserables. ¿Tendrá mejor fin Inglaterra?

PÁRRAFO 9°

ASOCIACIONISMO Y EVOLUCIONISMO

En el mismo tiempo que en Francia se debaten las ideas para acabar tan desastrosamente, repuntan en Inglaterra tres hombres: Hartley, que expone sus sistemas de "Las vibraciones" y "Asociaciones"; Bentham, con su "Aritmética Moral", y G. Hamilton, que trata de conciliar la escuela escocesa y el criticismo de Kant.

Aquí la discusión es más serena y las conclusiones breves y científicas, acaso por no ser tan complicadas y por eso más positivas y de mayor provecho para el progreso material, que es por donde se debe empezar para dar base al progreso espiritual, *que no es posible comprenderlo sin tener conocimiento de lo más rústico*: la materia.

(1) Kardec se llamó: León Hipólito Denizart Rivaíl, nació en Lyon, el 5 de Octubre de 1804. Murió en París el 31 de marzo de 1869.

Hamilton, desarrolla tres grandes obras: 1º) la "Fenomenología", estudio de los estados conscientes, que subdivide en, "Conocimientos", "Sentimientos" y "Voliciones" o actos de la voluntad. 2º) La "Nomología", estudio de las *Lógicas Estéticas y Éticas*, y 3º) la "Ontología", estudio de las cuestiones metafísicas. En esta, da muy pocas soluciones, como Kant. Pero no era aun la hora, por lo que, lo que hicieron, no tiene juicio crítico y ellos mismos lo confiesan; pero nuestros discípulos encontrarán juicios definitivos en nuestras obras de esta escuela (1).

Como no hay en esos estudios más que la razón bastante bien expuesta, no argumentamos en ellos y diremos categóricamente lo que representan, y nuestros discípulos, ya tienen señalado dónde han de encontrar la anatomía de esas ciencias.

La Fenomenología, no es nada sobrenatural y ni aun extraordinario; es sencillamente, una manifestación de una causa que se ha mantenido hasta entonces oculta por muchas causas de la ley de la creación; pero que al hacernos notar ese *efecto* que llamamos *fenómeno*, convirtiéndose en *efecto conocido de causa conocida o presentida*; con lo que, *desaparece lo que el engaño religioso llamó y consagró Milagro, que fue, es y siempre será, obrado por las facultades del espíritu.*

La Nomología, no es más que la división de las leyes de los efectos que estudiamos: Nomo es tomado de una palabra Egipcia, que significa división.

La Ontología, comprende una parte de la intrincada metafísica hasta del ser hombre en primer caso en general y de sus propiedades trascendentales. Pero este estudio, se hace hoy sumamente fácil y sin error por el *Espiritismo Luz y Verdad* que esta escuela presenta puro en toda su sabiduría, belleza y magnitud, que se extiende hasta el infinito.

Mientras estos tres hombres presentan esas obras, hay otros que analizan con juicio crítico sus conclusiones, como Lewes, publicando su "Historia biográfica de la filosofía", desde Thales hasta Comté, en cuya obra, Lewes, se declara positivista.

Se ocupó extensamente de los fenómenos Psicológicos, pero desdeñó el "Sentido íntimo" sostenido por la escuela cartesiana, y lo más graves es que, *desecha también el sentido común* porque los cree ineficaces para analizar los fenómenos internos.

Lewes, quiere que esos fenómenos sean estudiados con el auxilio de la Biología y de la Sociología, como sostenían los filósofos alemanes. Pero *¿cómo podrá ser que si aplicamos la razón la desposeamos del sentido común, que es en este caso el criterio, por lo menos?*

Desde que Lewes ha sentado ese juicio, cayó en el sueño, y su positivismo, para él mismo, fue nulo.

A su turno un *Negro y Esclavo* que logra libertarse, Bailey, combate la añeja doctrina de las *facultades del alma* y corrige la obra de Lewes y sus principios los simplifica así: 1º) *Afecciones*: sensaciones y emociones (que es seguro los experimentó Bailey al libertarse);

(1) Toda la larga obra es Metafísica, pero en especial "El primer rayo de Luz", "El espiritismo en su asiento", "Buscando a Dios", "Profilaxis de la vida" y el todo en el "Conocete a ti mismo", que habéis de comprender bien con el "Método Supremo" ("Origen del magnetismo")

2º) *Ideaciones*: percepción, concepción, juicio, raciocinio; 3º) *Voliciones*: Corporales y espirituales.

Bailey se ocupó de estos últimos fenómenos originalmente por su contundencia contra el determinismo, porque vio que envolvía la luz con negros crespones.

Condensa Bailey, su convicción, en esta forma: "Es incontestable, que las acciones voluntarias, son el resultado de motivos y pueden ser predichas; pero al ejecutar esas acciones, no por eso hacemos menos lo que nos place. Obramos con libertad perfecta. No sé porqué ven muchos una contradicción entre esos dos hechos; por mi parte no la veo y es imposible que la haya, siendo ambos hechos reales. ¿Porqué había de ser incompatible, que cualquiera haga lo que le plazca y que yo prediga lo que hará y aunque yo sea causa de que deje de hacerlo?...

Bailey, ha dado al traste con todos los determinismos, en cuantos éstos (según los místicos y mixtificadores) *son* una imposición *de Dios*, y sí se imponen en el hombre los motivos: porque en verdad, para que el hombre haga una cosa, ha de haber un motivo.

Ve claramente Bailey, que somos los hombres, causa de que otro obre bien o mal, en muchas ocasiones; como también, de que no obre otro lo que debería obrar; lo que probamos hoy en nuestro aserto aun más contundente que Bailey y sentamos que, *El más domina al menos*; luego la influencia, es real.

Pailey, que ha nacido esclavo en Norteamérica en 1818 y con la desventaja de pertenecer a la raza negra, se esfuerza y logra fugarse y libertarse, instruyéndose a fuerza de penurias escalando los altos cargos públicos, sobrándole tiempo para ocuparse de esas grandes y profundas cuestiones y echa por tierra todas las filosofías erradas de los comodines materialistas y espiritualistas, ecléctico y ecleáticos y, todos *han tenido que bajar la cabeza ante aquella contundencia y claridad*.

Lo más grave del caso es, que sea un hombre nacido esclavo el que haga callar a los enfáticos y remilgados comodines sostenedores por tantos siglos de la farsa y religiones, y aun los materialistas, que por su cobardía no quieren vivir y sobrevivir a sus obras de hombres, acaso porque saben o presienten que obran con error; pero que por su irracionalidad, no quieren oír el razonamiento serio.

Hay hoy muchos millones de hombres como Bailey, que salidos del hogar humilde, sacuden la esclavitud de los dogmas y sientan principios a la autocracia y plutocracia. Ésta, quiere usar de las armas de la imposición que siempre usó, pero las encuentra quebradas y sucumben, cayendo a la fosa que se cavaron en largos siglos.

Bien venido, hermano Bailey: has demostrado la verdad de que, *el Padre Creador, no dio ni la ciencia ni los bienes materiales a ningún privilegiado*. No te admiro, no te canto; yo no puedo admirar ni cantar loas a nadie; pero te saludo en nombre de todos los libertos y llamo a los que aun permanecen esclavos de la ignorancia y del error y cumplo poniéndote como ejemplo digno de imitarte.

Bailey señala una epopeya evolucionista en la especie humana. Ha puesto un potente freno a los ceñudos filósofos de su idioma: pero van a tomar otro camino más hipócrita que luego hemos de ver, queriendo interpretar el evangelio (del que han hecho un gran comercio) si el tal evangelio es o no verdad o sólo es un gatuperio. Pero ahora vamos a entendernos con otro hombre que estudia en las especies, mientras Bailey ha sentado sus principios de un principio único, que hoy sentamos: *el espiritismo*. Tenemos a la vista al Gran Darwin (1). Este original sabio, en su estudio de las modalidades de las especies, se ha opuesto a la vieja teoría de la inmutabilidad. En su estudio, ha comprobado la transformación, por la demostración de todas las especies y de *la lucha por la vida*, que, con la herencia específica, toda especie persigue su parte natural y contribuye a la perfección universal de los seres, lo que es una gran verdad.

Pero Darwin cree ver analogía en el *Mono* y en el *Hombre* y se atreve a pensar si no es el mono el padre del hombre!... ¡Oh!, es tan tremendo ese pensamiento, *no afirmado por Darwin*, y si por millones de hombres-monos en su odio a otros absurdos religiosos, que querrían antes ser hijos del mono, que hechos de barro y plasmados, como si fueran una olla: y luego, por un soplo, andar; y por un gusto perder su inocencia y libertad, como nos ha dicho esa religión de los santos.

En su lugar está estudiado y expuesta la aparición del hombre, y lo que son Adán y Eva, ya queda dicho atrás: en "El primer Rayo de Luz", mucho he dicho; en "El espiritismo en su asiento", mucho se declara y aclara, y en ellos tomar puntos, hasta que se os dé el "Conócete a ti mismo", donde se dice en toda su desnudez.

Digamos algo sobre este gran hombre, que, por distinto camino se equipara a Bailey, pues éste acalla a los fanáticos y eternos discutidores de las filosofías y Darwin, *hace temblar los cimientos de una religión sin razón*.

Pero Darwin, ¿cree en que el hombre proceda evolutivamente del mono? No; no lo cree. Es sólo un pensamiento que surge ante el estudio de las modalidades de esa especie Zoológica, comparadas con la del hombre, que si son improbables sus relaciones evolutivas, podrían ser mejores hipótesis que la forma plasmada que en la Biblia se estampa, no como un hecho, sino como índice que en su día se haría la aclaración, la cual se ha hecho.

Darwin se *ríe de su pensamiento y del de la relación bíblica*; pero ve que su pensamiento es sólo *un error* y que las notas bíblicas dogmatizadas *son mil errores*, y consiente en *admitir un error, para matar mil errores*; lo que es el gran mérito del hombre, aunque por su causa, los que la siguieran, *pondrían a la humanidad en el ridículo de tener por padres a los Monos*, que han ocasionado gravísimos males, por el terrible escepticismo que siembra en los hombres esos dos extremos peligrosos del nacimiento del hombre: el uno del modo más alto y divino, pero caprichoso; y el otro del modo más ruin y de risa; pero lo cierto es, que ninguno de los extremos probará que él sea la verdad.

(1) Darwin, Carlos R. (1800 a 1882). Después de cinco años de viajes por todo el mundo, condensó sus estudios bajo una doctrina transformista. "Origen de las especies"

Que haya hombres *monos de imitación*, concedo; pero no hay *monos-hombres* ni en la estructura ni en nada; para no entrar a discurrir por partes.

No es el *hombre* el que imita al mono, sino el *mono* el que imita al hombre; lo que obliga a deducir lógicamente, que el *mono imitador es inferior al hombre imitado*.

Los monistas (que hacen reír), han buscado todos los subterfugios que les ha ofrecido su escaso entendimiento (pero abundancia de pasiones), para querer elevar al mono y rebajar al hombre; pero el mono mono se queda, y el hombre sigue ascendiendo por su inteligencia.

Saludemos a Darwin en su valor de aceptar un grande error para matar mil errores; valor que debieron tener todos los hombres, reuniendo en uno sólo todos los errores humanos; porque así, en un día y de un sólo golpe, se mataría el error, con un sólo esfuerzo muy grande, pero provechoso: considerar que, cuanto más fácil es acabar con un elefante que con un hormiguero o un enjambre de mosquitos. Ese es el ejemplo que habéis de tomar de Darwin y de Bailey, como de aquellos sabios de la escuela Esénica, provocando a los sacerdotes con los hechos de la más alta Magia, para explicar hoy científicamente que, *nada hay milagroso ni sobrenatural*.

Recojamos en este punto las derivaciones del error darwiniano y de las filosofías de los anteriores ingleses que, en Spencer, adquieren fundamentos hipotéticos de *Evolucionismo*, robusteciendo el materialismo científico entre los alemanes, que originó por la fuerza un gran progreso material en todos los órdenes de la producción, lo cual era el secreto de la ley dominante que doblegó a los hombres al estudio de la Naturaleza, que es por donde se debe empezar la escala ascendente para llegar por ella al conocimiento del Creador.

Con la hipótesis de Darwin y el evolucionismo científico de Spencer, Ernesto Haeckel, fundamenta su *transformación* apoyado en los estudios *Teosóficos* sin duda, cuyo transformismo, ha tenido la virtud de separar las filosofías de la religión, punto este absolutamente necesario para libertar al espíritu de la pesada carga de su alma rudimentaria, espesa y pesada, lo que podemos comparar hoy a la luz de la Razón que trajo la libertad del espíritu, asomando los albores de su reinado, como está evidenciado hoy en el Espiritismo, que declara *Un solo principio y Un solo fin*.

A ayudar a esta máxima revolución fundamentada en la evolución científica y con las grandes luces de los principios que descubría el naciente Jesuitismo, *Martín Lutero*, hace una nueva filosofía reformadora del sentimiento religioso, lo que equivale a desmentir el dogma cerrado del catolicismo y cristianismo, con lo que plantea: 1.º) Una nueva filosofía; 2.º) Se inicia el derecho de la razón, y 3.º) Se asienta el libre examen para todos los hombres.

Con mayores conocimientos de causa y sobre todo, con espíritu más luminoso, *Jordán Bruno* (Giordano Bruno), defiende ardientemente la libertad absoluta del pensamiento, para buscar la verdad, prescindiendo de todo dogma y religión.

Viste Giordano hábito de fraile. ¿Puede decir la iglesia católica que fuera fraile? La hoguera quemó su cuerpo, pero su espíritu siguió hablando, y más tarde volvería a ser hombre y sus decretos de confiscación y expulsión de las religiones harán tambalear el

imperio del dogma y la farsa religiosa (1)

De estos fundamentos, Francisco Bacon (de Londres), desconoce a los escolásticos y establece un dualismo al estudio de las cuestiones científicas y filosóficas, las que sólo debían fundarse en los hechos, y que la fe y la religión se encargaran de la cuestión de Dios y de la inmortalidad del alma, ya que no pueden ser resueltos por procedimientos inductivos de la inteligencia, todo lo cual es un error gravísimo, porque jamás puede separarse la inteligencia (y por tanto el espíritu) de cualquier estudio experimental, el que queda vacío, cuando se prescinde del espíritu.

Pero no podemos fijarnos en *un error necesario* para que otros lo vean y obren un nuevo punto de estudio, porque éste es el secreto de la ley inflexible: hacer *estudiar en los errores para salvar el error*.

Bacon dejó como puntos de estudio:

1° Engaños procedentes de la naturaleza humana.

2° Engaños debidos a la constitución individual.

3° Engaños procedentes de defectos sistemáticos del estudio de la Metafísica.

4° Las inducciones, se derivan de leyes llamadas de "Presencia, ausencia y variaciones".

No podemos aceptar el empirismo de Bacon, que desconoce, precisamente la razón de la experiencia.

Tomás Hobbes, que encontraba cómodo el empirismo de Bacon, se nos presenta como precursor del materialismo; pero en su primer renglón se desmiente él mismo, estableciendo una dualidad filosófica.

Quiere ver dos filosofías, una que estudia los organismos sociales y políticos, como si en la naturaleza no estuviera organizado el gobierno de los seres, del que el hombre es un gobernado.

Hobbes, cree encontrar el origen del conocimiento en la sensación o reacción cerebral de un movimiento nervioso, causado por los movimientos del mundo exterior. Entonces esos movimientos, serán la causación cerebral y por lógica razón dan también el conocimiento, antes de hacerlo sensación.

Cree también que el fenómeno interno, o memoria, es la base de la experiencia. ¿Pero qué es la memoria? En su lugar la diremos, ya que Hobbes no lo ha dicho.

El punto moral de Hobbes, lo encontramos en su filosofía civil, porque dice, "Los hombres, procuran sobre todo su propia conservación y sólo buscan el placer individual; son egoístas y en el estado natural han debido vivir siempre en guerra".

(1) Aquel Giordano Bruno quemado, reencarnó, siendo Juan de Mendizábal que la historia lo llama "Don Juan y Medio".

¿ No puede imaginar Hobbes, que *él está en guerra* con su yo? ¿No ve que él mismo está haciendo la guerra a la Razón de la vida? Por qué al decir que, "El origen del conocimiento está en la reacción cerebral de un movimiento nervioso determinado por los movimientos del mundo exterior". ¿No ha dicho la causa de ese movimiento?

Hobbes, tiene una virtud que nos la dice en, "Los peligros e inconvenientes del estado perpetuo de guerra, indujeron a los hombres a *estipular una paz artificial* que sólo podía asegurarse, *organizando una fuerza superior a la de los más fuertes*. De ahí el origen de la política de absorción de Inglaterra, que no hay duda fue seguida por estas filosofías sin espíritu de sentimiento; lo que hemos visto y comprobado en todos los actos de Inglaterra, señalándose, sobre todo, en la guerra llevada a los Boers del Transvaal.

Es indudable, que los ingleses, en esta clase de filosofía política, tuvieron su base en las obras de Nicolás Maquiavelo, (Machiavello) el ilustre Florentino. Pera debieron tener en cuenta el ambiente en que respiraba el Florentino para escribir sus "Argumentos del derecho de la guerra".

Nicolás Maquiavelo, se ahogaba en la presión del Vaticano y quería una Italia unida y libre; para lo cual, buscaba un príncipe, un hombre fuerte y capaz de resistir al extranjero, que a cada instante invadía a Italia por causa del pontífice; por lo que combatió el poder temporal de los papas, porque era contrario a la *misión moral* que se atribuía el papado.

Maquiavelo, a ese fin, dejó establecido: "1º) La religión no debe ser un instrumento del gobierno, siendo preferible el paganismo; puesto que el cristianismo, impulsando a los hombres hacia el cielo, los hace menos aptos para los fines del estado; y 2º) Determinados estos fines, es indiferente la naturaleza moral de los medios puestos en juego, para obtenerlos". Política Auto-Jesuítica, llevada al extremo por Inglaterra.

Pero en contra de Maquiavelo y Hobbes sale Grocio (1583 al 1645) y consagra un principio armónico del derecho, sentando como principio: "La Moral y el derecho se fundan, en la naturaleza social del hombre, y son independientes de los dogmas religiosos".

Grocio estudia y comprende que, "Los hombres abandonaran su primitivo *estado natural*, obedeciendo a su instinto de sociabilidad, formando, tácita y colectivamente, *un pacto social* para gozar de los beneficios de la paz y orden colectivas y universales". En las mismas ideas estudia Schopenhauer, referente al pacto tácito de la mujer, para conseguir su fin de obligar al hombre a ser moral, casándose y viviendo en el hogar donde, *aunque sea el señor es el esclavo del patriarcado*, que es el alto fin de ese pacto tácito de la mujer, de no darle al hombre sus encantos ni su dominio, sin el previo compromiso del matrimonio: por cuyo pacto, persiguen a la mujer fácil, porque quebranta ese pacto, en perjuicio del sexo.

Estos dos puntos de Grocio y Schopenhauer, serían luego el principio del derecho reconocido ya al obrero y la mujer, cuyo pueblo se ha impuesto por su abrumadora mayoría y porque ha cumplido su alto fin de progreso.

No había de quedar Hobbes sin encontrar en su camino al racionalismo, y así, *Cherbury, CudWorth y Cumberland*, entre muchos otros, sostuvieron que, "La moral y el derecho, se fundan en la razón absoluta y universal; y que los principios morales y políticos son tan

necesarios racionalmente, como los axiomas matemáticos, como la esencia de su fuente originaria".

Estos pensadores, racionalistas, por su alta y acertada moral, tendrán que ver con dolor que prevalece Hobbes en su política subyugante, porque encuadra en el querer de los supremáticos: pero ese triunfo es efímero, porque tiene fin, con el fin de la sociedad que lo sostuvo.

Esos dos principios contrarios sostenidos en Inglaterra, no podían menos que traspasar su fronteras: y los Alemanes Pufendorf y Thomasio, los estudian y tratan de coordinar a Grocio y Hobbes, reconociendo con Grocio, *un "derecho natural"*, porque se funda en la razón, y además es anterior a la sociedad: pero aceptan de Hobbes, "La existencia de *un derecho positivo*, que tiene por objeto, la seguridad colectiva y la paz social". Es decir, que reconocen el *derecho de la fuerza*.

Parece, que éstos (Pufendorf y Thomasio) están conformes con Hobbes, denunciando a los pueblos el *derecho de revolución* y no es así; pues, Pufendorf y Thomasio, sientan claramente que "Los soberanos, tienen el deber ineludible de respetar los derechos naturales de los súbditos". Lo cual está contenido en la fórmula de la consagración de los reyes, en aquel solemne "*Y si Non, Non*".

Pero en contra de éstos, Juan Jacobo Rousseau y Locke, han derivado y sentado el *derecho de revolución*, del mismo pacto en que descansan las sociedades, por la necesidad de corregir las violaciones del derecho natural que cometen los poderes gobernantes, que es el estado, actual en que la sociedad se agita por causa de que, *prevaleció algún tiempo la política de Hobbes* que encarnó en sus congéneres supremáticos. ¿La aceptó el pueblo?

La hecatombe que en estos mismos momentos que escribo este examen se ha enseñoreado de Inglaterra, en esa sin igual huelga, en la que sólo de los ferroviarios toman parte más de 1.000.000 de hombres, confirma, que la política de presión y la filosofía sin moral, obliga a los hombres hoy a rebelarse, porque quieren tener el usufructo de sus derechos, naturales, políticos y sociales y, *a conquistarlos ya, cueste lo que costare*.

La Inglaterra oficial llegó a su fin; se preparó hace mucho su profunda sepultura, en una historia poco edificante en lo moral-social, por su supremacía egoísta.

CAPÍTULO V

Filosofía Moderna

PÁRRAFO 1º

EL CARTESIANISMO

En estos capítulos de esta primera parte, no vamos ya a hacer grandes discursos de principios, porque tampoco hemos de encontrarlos nuevos; sino ideas sugeridas por los anteriores expuestos, y ahora, los erróneos, *van al fondo de pérdidas insalvables*: y los del derecho común, se asientan en el *haber*, para disfrutarlos todos los hombres, ya que quedará reconocido el derecho igual de todos los hombres y hasta el de la mujer, social, civil y políticamente.

Siguiendo la cronología que nos sirve de patrón, no buscamos preferencias para nadie, y así, admitamos a Descartes (Renato), como el iniciador del período moderno de la filosofía, o sea del *sistema de la duda*.

Si la duda estuviera bien entendida, no sería malo el sistema; pero en general, los que adoptan este modo singular, ya van prejuiciados, y a poco más caen en la negación sistemática; por lo que, *no podemos recomendar la duda como caso, motivo, ni causa del estudio*.

La duda, como *freno* a la ligereza de juzgar, es un buen instrumento de seguridad; pero en este caso, ya no es *duda*, sino *previsión*, como la concibe Descartes; lo que lo llevó a un gran principio: "*Busco, pienso, estudio; luego soy*", dijo Descartes.

En este caso, a Descartes, le valió la *duda de escalpelo* para ahondar en los *efectos* y buscar las *causas*, porque, como había sentado Campoamor: "Todo es del color del cristal con que se mira". Nosotros, pues, no tenemos cristal de color, ni prismado y no nos envuelve el Iris, y en este estado, podemos decir, que, *la duda es buena*, porque es *previsión*; pero condenamos *la duda de prejuicios*, porque, es *duda de escépticos*; los que no pueden tener, ni aun *curiosidad*.

Descartes, consideró imposible encontrar la verdad, con auxilio de autoridades contradictorias; y aunque se trate de los sentidos, no son suficientes, porque frecuentemente, "*Las apariencias engañan*".

Tras largas comprobaciones, con la *duda previsor*a, Descartes, no adelantó nada: pues no pudo más que afirmar lo que de muchos siglos estaba afirmado: es decir, las facultades del alma, que hoy decimos, que esas facultades, *residen en el alma, pero no son del alma, sino del espíritu*, que se mueven en el alma.

Concedemos a Descartes (1) el mérito que tiene en los efectos derivados de su convicción de las facultades del alma; pero esos efectos demuestran que no son del alma, puesto que ésta, tiene principio.

(1) Renato Descartes de la Aya, 1596 al 1650, filósofo, físico y matemático.

Reconoce Descartes como facultades del alma "La voluntad" que afirma lo que el entendimiento percibe. La función del entendimiento y la voluntad, es "El pensamiento" constituido por tres clases de ideas.

1º *Innatas* o derivadas de nuestra *naturaleza Psíquica*;

2º *Adventicias* o adquiridas por medio de los sentidos y

3º *Facticias* o producidas por nuestros raciocinios.

Todo lo cual demuestra evidentemente que, esas facultades, el alma las adquiere y son de alguien: y ese alguien para claridad y verdad es, *el espíritu, único pensante*.

Descartes, como se ve, adopta su sistema de duda, porque es platónico; pero encuentra objeciones en los padres de la iglesia católica, como encuentra contradicciones en los filósofos positivistas y materialistas; por lo que, se crea su sistema, para hacerse *una fe propia*, lo que lo honra.

En los demás puntos, Descartes, no sale de los demás, considerando un dualismo. Dios y mundo o espíritu y materia.

Por nuestra cronología-patrón, tocaría aquí a Blas Pascal, Bonnet y Fenelón: pero como filósofos, son místicos y no anotaríamos nada nuevo, sino es su engaño propio en su dualismo; como científicos, son benefactores de los hombres, y en la física, la química, la mecánica y las matemáticas, están su fuerza y su laurel que la historia y la crítica le ha dado, y en el mismo caso se encuentra Nicolás Malebranche; por lo que, nos vamos a ocupar de otros que nos vayan poniendo en caminos a los tiempos actuales de las grandes invenciones y del progreso abierto de las nuevas filosofías.

PÁRRAFO 2º

SPINOZA Y LEIBNITZ

Spinoza (Baruch), de Amsterdam, 1632 al 1677. Tomamos a éste por ser de origen Israelita, para que en nuestros cursos no falte el pensamiento de todas las tendencias.

Spinoza, no tuvo tantos escrúpulos como los católicos-cristianos y se declara sin rodeos, Panteísta.

Para este hombre, "Dios es la única realidad, la *causa y substancia* universal de todas *las cosas* y el fin supremo de la vida", "Dios es la fuente de todas las existencias y de la que derivan todo los seres: mientras que las cosas careciendo de substancia y realidad por sí mismas, no son más que determinaciones o modos de la substancia universal y primera".

De donde se desprende claro que, siendo Dios la única causa, resulta que todas las cosas bajo la forma *materia*, como todas *las ideas* ocasionadas por *el espíritu*, son determinadas, asociadas y coordinadas por dicha substancia universal.

Condensa Baruch, toda su filosofía en esta lacónica sentencia: "El orden y conexión de las cosas, es igual al orden de las conexiones de las ideas", lo cual es una ley científica y matemática.

Con esta sentencia, Baruch, abre camino a *la ciencia materialista*, en conexión con las *ideas del espíritu*, lo que es muy racional y no puede ningún hombre rechazar esa alta moral. Pero como obliga a ser abnegado, desinteresado y ser modelo de hombres, sólo pueden seguir esa pauta, los que tienen el grado de moral necesario.

Su convicción y moralidad, no es óbice, o traba, para que Baruch, se entre de lleno en el estudio de la naturaleza, fisiología y biología humana, para determinar que, "Existe en todo ser, una tendencia natural a persistir y conservarse, tomando el placer sin tener en cuenta el Dolor; y es que, como sentó Schopenhauer, "La conservación de la especie se impone con invencible tiranía": por lo que Spinoza determina secamente, "La libertad no es más que una ilusión, producida por la ignorancia de las causas que nos hacen obrar".

Es verdad; no existe la libertad en la sociedad, desde que hemos de vivir bajo leyes y reglamentos; y, *el libre albedrío, es más ilusión todavía*, desde que hay una ley inflexible que nos somete.

Pero es también verdad que, así como podemos disfrutar de la libertad en la sociedad cumpliendo las leyes que nos dictamos, del mismo modo obtenemos el libre albedrío, no poniéndonos en contra de la ley que nos domina, porque es ley de Amor.

La pureza de estos principios de Baruch, no puede entrar en todas las conciencias y ha de tener su contrario, que será forzoso que sea un gran sabio; y Guillermo Leibnitz, (1646 al 1716), inventor del "Cálculo diferencial e infinitesimal", geómetra, historiador, filósofo, filólogo, jurisconsulto, diplomático y político; es decir, una enciclopedia, es Leibnitz, digo, el que se pone de frente a Baruch.

Ya conocemos un caso similar, aunque ahora no serán los resultados del juicio de Sócrates.

Para rebatir a Sócrates, es necesario un jurado de más de 500 jueces: para rebatir a Baruch, es necesario un Leibnitz con todo ese arsenal de títulos equivalentes al juzgado de Atenas.

Leibnitz, con todos esos títulos *quita a Dios* "La extensión intangible" y la coloca en los cuerpos, bajo el nombre de *mónada*: elemento indivisible, simple y substancial y *causa de sí mismo*.

Esto sería una blasfemia, sino se desdijera en la misma oración, con "Las mónadas constituyen el número sin ejercer acciones recíprocas, y obedeciendo únicamente a una *armonía preestablecida* por Dios":... esto es lo mismo que aquel que se hiere por la satisfacción de curarse. Aquí ha desmentido Leibnitz, todos sus títulos.

Veamos a ver si se corrige él mismo: dice "De este modo queda resuelto el problema metafísico de la unión del alma, con el cuerpo; o sea de *la mónada espiritual*, con las mónadas del organismo". Aquí hay un absurdo mayor que el primero. Pero sigue: "Como las

mónadas carecen de extensión y duración, *las ideas de espacio y de tiempo*, se reducen a abstracciones y consideró el espacio, *El orden de las existencias* y el tiempo, *el orden de las sucesiones*". Con lo cual Leibnitz, se ha confesado escéptico y se ha hecho un ovillo con sus tantos títulos.

Es tan pronto Ecléctico, como Eleático; y empieza con Platón, para agarrarse luego a los dogmáticos, no demostrando una idea firme y constante.

En el estudio de la Gnosis (Conocimientos), llega a reconocer *la existencia innata de principios formales* y constitutivos de la inteligencia, como el de "La razón suficiente" a los cuales debe amoldarse todo conocimiento adquirido, por medio de la experiencia, sentando que, *nada hay en el Intelecto, que primero no esté en el sentimiento*" lo que no es así, sino, *nada puede llegar al sentimiento, si primero no está en el intelecto*.

Entre Baruch y Leibnitz, *hay la diferencia del espíritu a la materia*, de la luz al crepúsculo; pero Leibnitz era necesario para dar más valor a las terminantes sentencias de Baruch; mas Leibnitz, dio su apoyo al materialismo, mientras Baruch, *labra una piedra valiosa al espiritismo*, pues éste, no reconoce abstracciones, ni aun en el estudio del Dios único y nos las hay: lo que hay es, grados escolares.

PÁRRAFO 3º

EL EMPIRISMO DE LOCKE

Locke Juan, de Wrington, 1632 a 1704, Inglés, en su libro "Ensayo sobre el entendimiento humano", nos ofrece puntos muy sutiles que vamos a examinar:

1º) *Origen de las ideas*. Según él, negando la existencia de las *ideas innatas*, quiere sentar que nuestra mente es, en su origen, *una tabla rasa*; es decir, que no hay nada en ella. Por lo cual sienta que, "todas las ideas que vienen a descubrirse en nuestra mente, proceden de dos fuentes; de la *sensación y la reflexión*". Con lo cual hace que, la mente sea algo material; así como una placa fonográfica o un espejo, y también desmiente a todos los principios de todos los hombres y a la filología y las academias que están de acuerdo en que la "*Mente es la potencia intelectual del alma*" o sea "Sentido inteligencia, espíritu", lo que es axiomático.

No, la mente no es una tabla rasa; de ella parten todos nuestros sentidos para apreciar las cosas y los colores, las cualidades, olor, sabor y sonido: como también, medir el tiempo y apreciar el espacio, puesto que de la mentalidad nacen los pensamientos, los que nos llevan al discernimiento".

2º) "Extensión y realidad del conocimiento" del que dice: "Los conocimientos *son intuitivos, sensibles o demostrativos*, según vengan de la reflexión, o de la sensación, o deriven de una *prueba* o combinación de ideas conocidas". Pero ¿dónde está aquí la causa de la intuición? A renglón seguido se enmienda, porque admite la realidad de nuestros conocimientos y acepta: "A: La existencia de Dios para la idea intuitiva como causa universal": lo que si es verdad, *no es científico*, sino teológico; pero en la realidad científica y metafísica, *El creador* es sólo la causa de la intuición por sus leyes inmutables, las que, *los espíritus todos cumplen en el tiempo* y, éstos son, los que pueden intuir e intuyen a todos los hombres. "B: En cuanto al alma humana, por la observación de la conciencia", y "C: Tocante al mundo físico y moral, por

el valor universal de las leyes Matemáticas y Éticas"; con cuyo último inciso, debió contentarse y dejar a Dios en su centro sin tocarlo; ya que no comprendió otro Dios que el religioso, y ese, es muy raquíto y de risa.

3º) "Razón y fe": Sostiene que la revelación no puede contener nada contrario a la razón humana; *primero*, porque esta última, es indispensable para reconocer el carácter divino de lo revelado; *segundo*, porque viniendo de Dios la revelación natural, lo mismo que lo *sobrenatural*, no sería conforme a su sabiduría la promulgación de creencias contradictorias". Sí, la razón es indispensable para conocer los casos; pero Locke nos ha demostrado, que él estaba falto de razón, porque el creador, no tiene figura para mostrarse, y donde no hay figura, no hay órganos, ni sentidos; y por lo tanto, *sólo las leyes eternamente establecidas nos pueden revelar al Creador, por medio de los espíritus, lo que es natural* y no existe la revelación *Anti Natural* bajo la cual ha obrado Locke, porque es religioso y la religión no tiene más que revelaciones antinaturales, probado con los sacramentos, excomunión a los que no profesan su religión y por añadidura, toda religión es de creencia contraria a la otra, que es lo que debió ver primero Locke y no habría sido empírico: pero tampoco hubiéramos escuchado el público religioso que es quien lo admiró, pero que le dio lecciones de cordura no siendo empírico, puesto que racionó, y el que razona, no puede ser empírico: como el empírico no puede ser filósofo. Entender, que en este punto, tomo el empirismo, en lugar de dogma cerrado.

PÁRRAFO 4º

EL IDEALISMO

El místico Jorge Berkeley, acepta la teoría de Locke de que, "las ideas simples, se adquieren por la sensación y la reflexión: y las compuestas, por la memoria y la imaginación". Pero se opone al empirismo de Locke, diciendo: "Las calidades *primarias del ideal*, procedente de los cuerpos, son tan relativas *como las secundarias*, desde que dependen de nuestros sentidos"; con lo cual queda roto el vínculo empírico de Locke entre nuestra mente y el mundo real o material; cuyo buen juicio, nos releva de argumentar.

Berkeley deja sentado: "existir es ser percibido", lo cual es axiomático porque, *si yo existo alguien me percibe*; lo que no puede jamás caer en el escepticismo.

En el punto de la conciencia, Berkeley, dice: "Sólo existen ideas", pero elude el estudio de éstas y se ampara en un misticismo que achica su figura, cobijándose en Dios, "que nos comunica las representaciones imaginativas para que podamos arreglar nuestra vida a los efectos invisibles de los actos humanos"; con lo que no deja de expresar que los actos humanos deben ser la representación moral y viva de las leyes invariables.

Lo que no ha podido Berkeley, ni otros idealistas decir, es que, *El idealismo es la matemática pura en el que no hay quebrados y que la usa el espíritu, para las ideaciones que comunica al hombre*: entendedme bien; a su propia materia, cuando el espíritu está encarnado; y las comunica por medio de su alma, único conductor del espíritu, al cuerpo: como también tiene que servirse de su propia alma cuando está desencarnado, para influir, intuir e inspirar a otros encarnados; para lo cual, *enlaza su alma con la de su influenciado*, lo que explica claramente el espiritismo, *como explica y aclara todo por la solidaridad de los espíritus*.

PÁRRAFO 5°

EL FENOMENISMO

David Hume, de Edimburgo (1711 al 1776), trata de explicarse los fenómenos que se presentan en las cosas, para lo que toma el procedimiento de Locke y cree distinguir las percepciones, separadas de las ideas. Siendo las percepciones, *copias* de las ideas, o resultado de las *asociaciones* producidas por la semejanza, por la contigüidad, en el tiempo y el espacio, o por la causalidad.

Desde luego, establece el sistema del *Asociacionismo* para mejor explicarse todos los fenómenos del alma, por la conjunción mecánica de los actos *Psíquicos* que pueden demostrarnos las continuas transformaciones.

Hasta aquí, Hume, razona bien: veamos si acaba razonando bien.

"La *idea de substancia*, dice, es el resultado de una conjunción mental de calidades".

"La idea de *causalidad*, es también producto de asociaciones intelectuales: siendo una creencia *instintiva* nacida del hábito de considerar como vinculados por relaciones extremas de *causa y efecto*, los fenómenos que se presentan constantemente en un orden sucesivo".

"Las calidades primarias, son tan relativas como las secundarias" añade, imitando a Berkeley: de donde resultaría que no tenemos ningún medio eficiente de comprobación de, *si los objetos existen*, tales como se nos presentan en nuestros fenómenos internos.

También *Hume* se ha hecho *Humo*; se ha esfumado después de un raciocinio bastante bueno.

Hume, que trata de explicar los fenómenos, no se explica el más grande que se opera en él mismo. Pero es que, *Ignoraba que el entendimiento humano, no puede idear nada que no se haya realizado ya en un mundo o en muchos* y que sí, llega a nosotros por asociación y afinidad y por la solidaridad impuesta en la eterna ley de fraternidad universal.

Sí. Los objetos, existen realmente como los vemos en las ideas que nos lo muestran: la diferencia que exista será, a causa de la tardía comprensión de los medios de realización, como siempre, por la ignorancia.

El fenómeno que se ha producido en Hume, es, *debilidad por prejuicios y educación*: temió que los hombres lo criticaran o lo atacaran y trató de no malquistarse con nadie y menos con los materialistas, como lo vamos a ver.

Hume, encuentra al *Yo*, que lo cree el alma humana: sólo reconoce una serie de fenómenos, que como los relativos al mundo exterior, no prueban la existencia de *una substancia única*.

Respecto a la existencia de Dios, sólo lo entiende como *Materia de Fe*, para lo cual se ha negado la legitimidad de las *ideas de causa*, provenientes del Creador; *que, no siendo causa de las cosas, no puede ser el autor de la vida*. Y entonces, ¿De dónde procede la vida? Hume ha caído en el más degradante escepticismo y hasta hay prevaricato.

PÁRRAFO 6°

ESCUELA ESCOCESA

Tomás Reid (1). Se pone en contra del idealismo (Sui géneris) de Berkeley y el escepticismo de Hume y funda la escuela Escocesa con sus obras, de las que las proposiciones fundamentales son:

1° "Las doctrinas Cartesianas son erróneas en cuanto a las "*Ideas representativas*" que dieron lugar al idealismo de Berkeley y al escepticismo de Hume. Nuestras ideas, no son *entidades* sino actos mediante los cuales conocemos los objetos y su real existencia".

2° "No es posible *la filosofía ni la ciencia* sin antes aceptar previamente como punto de partida, los principios derivados de la experiencia universal, reconocidas natural y espontáneamente, por todos los hombres y que constituyen el llamado *Sentido común*".

3° Para el estudio de la filosofía, como para todas las ciencias naturales, se debe seguir el método experimental; porque, aunque reconozcamos la existencia de causas y substancias, no las podemos percibir sino como *fenómenos*: y siendo la filosofía, la ciencia de nuestros hechos internos, debe estudiarse por la observación también interna de los mismos fenómenos, por las leyes que los rigen".

He aquí tres fundamentos suficientes para fundar escuela en la que colaboran con Reid, Dugald, Stewart y Tomás Brown.

Esta escuela, sin duda, se propuso edificar una historia natural del alma humana basada bien, desde que es su cimiento el *Sentido común* con la experiencia de la observación interna.

Hemos llegado al año 1820, encontrando, ¡al fin!... *El Sentido común sostenido por una Escuela Valiente en sus afirmaciones*.

No conocen la creación de las almas; es decir, la individualización de las almas (2) y no pueden sentarlo; pero aunque será combatida esta escuela *por los Sin Sentido común*, no la vencerán, y al fin, el sentido común ganará la partida y podrá nuestra escuela, decir, cómo se forma el alma humana, porque hemos puesto el "Espiritismo en su asiento" *como verdad suprema*.

- (1) Tomás Reid, de Strochan (1710 – 1796), es el filósofo más claro en los puntos que defiende.
- (2) No era la hora de ese gran descubrimiento incumbía sólo a nuestra Escuela del Espiritismo Luz y Verdad.

CAPÍTULO VI

Filosofía francesa contemporánea.

PÁRRAFO 1°

EL SENSUALISMO.

Ya necesitamos aclarar este vocablo, que en su primera acepción Etimológica, es diferente a la representación filosófica que se le ha dado.

En filosofía en este caso, decir que uno es *sensualista*, quiere decir, que estudia o profesa los principios de esa escuela, que basa en los sentidos o sensaciones, el origen de las ideas.

Como la sensación es una impresión de las cosas que tocamos o poseemos, diríamos en perfecta representación en vez de sensualismo, *Impresionismo*.

Expuesta esta verdad Etimológica y filosófica, debemos también pensar y definir, si la *impresión* (sensación) es la fuente de las ideas.

El objeto que causa la *impresión* ya existe; luego, la idea de este objeto, la tuvo el que la moduló; y entonces, no puede ser fuente de la *idea* que el objeto *absorbió* y que vive en él viva y material, o científicamente; por lo que no es propio llamarlo *Sensualismo*, sino *impresionismo*; puesto que imprime en el que estudia la idea del actor, del objeto, como nos lo afirma el universo, (que nosotros no somos capaces de crear) la Idea del Creador.

Lo que sí puede un objeto y las sensaciones universales, sugerirnos las ideas sobre aquellas ideas que envuelve el objeto; lo que no nos da derecho a decir, que la sensación sea la base de la Idea; sino que, *la sensación es una llave que abre el cofre que guarda la idea*.

Hecha esta declaración necesaria a la verdad de las cosas, vamos a examinar el llamado *Sensualismo*.

Ya queda atrás examinada la escuela Sensualista: aquí, sólo haremos un estudio sobre los hombres del Sensualismo Contemporáneo, o moderno, dando a cada tendencia lo suyo en *justicia y razón*, como conviene a esta Filosofía Austera, que queremos que sea el patrón idealizable e inflexible del estudio filosófico unificado y habremos terminado con que los hombres pierdan el tiempo.

Del empirismo de Locke, se derivó una tendencia materialista que defendieron, Hume y Hartley y José Priestley, que se sucedieron.

Hartley, forma una teoría de "las vibraciones" con la que quiere explicarse los fenómenos nerviosos y los hechos fisiológicos; y otra teoría de las "Asociaciones", pretendiendo explicar el mecanismo del espíritu y todos los fenómenos Psíquicos, correlativos de las *vibraciones nerviosas*.

Si podemos transigir hasta un cierto punto con la primera, no podemos hacer lo mismo con la segunda teoría.

El espíritu es primero y causa de *todas* las vibraciones y fenómenos Psíquicos y fisiológicos; y sin conocer al espíritu en su *procedencia, esencia y misión*, es imposible encontrarlo por los mismos fenómenos, puesto que éstos, *son criaturas del espíritu* y no pueden ser *padres* del espíritu, como se deriva de la errónea Teoría expuesta por Hartley.

Los hombres quieren enmendarse de sus yerros y los admitimos: pero el mal causado queda imperecedero, y más cuando de ese yerro originan otros muchos en los que los siguen.

En efecto, José Priestley, adoptó las teorías de Hartley, llevándolas al *extremo materialista* y queda relegado el espíritu, dudado par Hartley.

Reunió las conclusiones de las dos anteriores, Ribot; y presenta una Psicología de un raquitismo singular, en la que hemos de ver nada más que una burla (*¿ Científica?*) retratando la mímica bucal de las palabras y expresiones, que no logra Ferri, en su Psicología de las asociaciones, más que disimular, pero no corregir.

Es cierto que de las controversias entabladas por éstos y *los nacientes Espiritistas, nació una nueva corriente de ideas Viejas, que ya domina al mundo; El Espiritismo; que entonces lo llamaron en son de desprecio Iluminismo.*

Aunque Locke hubiera sentado un estudio un tanto moral sobre las dos tendencias que él creyó fundamentales del hombre, o sea, la inclinación al placer y la adversión al dolor, lo hizo, queriendo separar la moral y el dogma; pero esto, no lo libraría del nacimiento de nuevas teorías filosóficas, para tratar de terminar en un principio fundamental de las leyes morales. Lo que es desconocer el Empirismo de Locke.

El conde de Shaftesbury, sostiene en contra "El hombre no adopta la moralidad por egoísmo, ni tampoco guiado por la razón, sino en virtud del *sentido Moral*, constituido del conjunto de *nuestros actos reflexivos*; lo que quiere decir, del discernimiento". Esto quiere decir que, no sólo por la razón, sino por la convicción que dio la razón, porque el sentido moral, es fruto de la razón, de los fenómenos y las afecciones reflexivas que descansan en nuestra alma, formando la clara conciencia de las cosas; a lo que sólo se puede llegar, por el razonamiento; y sólo entonces, puédese tener el sentido moral.

Francisco Hutcheson, admitió también la existencia del "sentido moral", pero lo entiende como un criterio, para juzgar de la moralidad de las acciones y como impulso fundamental de las mismas acciones; papel que atribuye al sentimiento altruista, al de la *benevolencia o amor al prójimo*. Cuya doctrina remacha más lo que anoté, de que, *el sentido moral es fruto de la razón.*

Pero Hume, dejó rastros que Adán Smith recoge y no reconoce a la razón más poder, que el de elegir los medios; pero que la simpatía generaba nuestros impulsos morales; con lo que Smith, nos abre las puertas del *sentimentalismo*, que no debemos confundir con el *sentimiento*.

Veamos lo que sienta Smith:

1° "Los principios fundamentales de la moral, son independientes de la religión y de las leyes positivas".

2° "El instinto de la "Simpatía" señala el carácter moral de las acciones, tocando a la razón indicar los medios de realizarlas".

3° "El fin moral consiste, en la felicidad de nuestros semejantes, armonizado con nuestra propia felicidad".

Nosotros diremos en cuanto al punto primero que, si en la religión, como en las leyes positivas falta la moral, ni son leyes ni hay religión; y que no habiendo tenido la religión una moral eficiente, *los hombres han hecho leyes de letra sin espíritu que matan el sentimiento moral*, porque no alcanzan sus artículos ni los dogmas religiosos, al *sentido común*, que es lo menos que puede tener, todo aquello que puede vivir.

Sobre el segundo punto; la simpatía no es un instinto, sino un sentimiento, en cualquier forma y grado que se manifiesta y nace de la afinidad que nos enlaza: es decir, la simpatía es *efecto*, de instintos afines, *causa*.

La moral representada en el punto tercero, no llena los destinos de la moral, puesto que, la *felicidad* será un resultado, de la moral total, en todas las cosas de la vida; cuya moral, debe preceder a todo lo que intentamos hacer.

Sobre los tres puntos de Smith, Jeremías Bentham, ideó una Aritmética moral, de la que lo que más sensacional es; "Las leyes y las instituciones no se justifican, sino cuando son útiles". Lo que en medio de su materialismo, es una condenación de todo lo que no se justifica en la razón.

Como ya hemos tocado a Condillac (1) en el párrafo VII, del capítulo cuarto como fundador de la escuela Sensualista Francesa, aquí y para cerrar éste, sólo tomaremos el caso de su estatua.

Condillac, aunque partidario de Bacon y Locke, les substituye la "Tabla rasa" e imaginó una estatua humana (acaso por llevarle la contra también al filósofo griego que tenía una estatua de mármol); pero el caso es que, Condillac imagina una "Estatua humana", la que con el exclusivo auxilio de los sentidos, llegaba a ser animada por dos facultades: la inteligencia (representaciones), y la efectividad (sentimientos y voliciones). Y, ¿para qué había gritado majestuoso ante el foro el gran Cicerón: "¿Non Figuran; Non Estatuam?". Es que los espíritus contradictores son muy opacos, y Condillac, por contradecir, se contradice él mismo.

No, no somos simple figura, ni la estática estatua: *el hombre es hombre y lo es sólo por el espíritu, del cual es la inteligencia, la voluntad, la atención, la memoria, la imaginación, los juicios y la razón*.

(1) Esteban Baunot de Condillac, Grenoble (1715 – 1780), preceptor del duque de Parma, sus obras son: "Tratado de las sensaciones", "Lógica", "Gramática general" y "Curso de estudio"

De la materia, *sólo son los instintos; del alma el deseo; que todo en conjunto, es el todo de todas las cosas inteligentes, que sólo el hombre puede y ejecuta*.

Aun llega a más Condillac, pues dice que: "En cuanto a la realidad del mundo objetivo, no es sino el resultado de un juicio habitual" lo que sería sencillamente, *todo una Quimera*; como veremos que solo este fruto dio, después de haber admitido (no vemos con qué fin), la existencia de Dios y la Inmortalidad del Alma, aunque sí sabemos que lo hizo queriendo apagar la luz, con las tinieblas; pues quiso conciliar la filosofía con la religión, *lo que, ni el Creador si fuese hombre podría hacerlo, sin destruir sus leyes. ¿ La prueba? Que cuanto la ciencia avanza, la religión retrocede, y que ningún filósofo es religioso, porque se sale del dogma. Todos los que como Condillac discurren, no podemos tenerlos por filósofos, sino como Filosofastros.*

PÁRRAFO 2°

EL MATERIALISMO.

Del resultado de los principios de Condillac y Hartley, La Mettrie encontró cimientos para sostener conclusiones extremas del materialismo; y en su "historia natural del alma" y su "Hombre Máquina", afirma que: "Los fenómenos Psíquicos, lo mismo que los fisiológicos, *se deben exclusivamente al organismo, siendo funciones naturales del Cerebro*; y que la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, *son ilusiones forjadas*, para que el espanto de la muerte no perturbe los goces de la vida"; con lo que luego, Diderot, con los autores de la "Enciclopedia", pusieron de moda en Francia el materialismo.

El materialismo arraigó fácilmente, por que los hombres estaban cansados de servir al dios religioso tan irracional y vengativo y, *si de él eran las almas, los hombres aceptan primero la muerte eterna siendo sólo materia antes que estar a merced de la injusticia de un infierno inconcebible y de un cielo de holgazanes*; y razonaban bien. Pero extremaron las cosas por la guerra que les llevaba la implacable religión y su dios y, el materialismo se *hizo ateo* no sólo de la religión, sino del sentimiento fraternal y hasta político y, *el mundo todo se vio envuelto en el caos*, que dio por resultado la guerra mundial, después del latrocinio legislado que usurpó el poder al trabajador, hasta no tener ni pan, ni techo, ni derechos sociales, ni de vida.

Y no es que el materialismo trajera esas calamidades; las había creado la religión con todos sus errados filósofos detractores: lo que hizo el materialismo fue, descubrir esas terribles lepras que ya había que soportarlas y adelantó el grado de fiebre para que la humanidad toda se contagiara y cayera quien no pudiera resistirlas y se curara el que fuera capaz de soportarlas; mas entonces, terminaría también el materialismo, *pero los hombres serían hombres y hermanos.*

En esa fiebre se originó la revolución francesa, cuyos frutos fueron malogrados y a la luz de aquel fuego, Carlos Bonnet (ginebrés) , estudiando en aquellos fenómenos, tuvo el valor de decir: "Si bien es cierto que los fenómenos del alma derivan de las corrientes nerviosas, ellas se originan fuera del sistema nervioso", y no vaciló en aceptar la inmortalidad del alma y la existencia de Dios, desde que no hay nada que demuestre lo contrario y sí lo afirman las leyes universales y hasta las mismas revoluciones.

Pero ya, la revolución que cada hombre tenía en su conciencia; la desesperación que reinaba en todos lo mismo; aunque fuese todo lo lógico que se quiera el axioma de Bonnet, se le puso en contra el famoso Pablo Enrique Thiry, apodado con razón el "Marat de la filosofía", publicando su libro "Sistema de la naturaleza", que en su Ultra-Materialismo es como la cartilla del ateísmo teórico, puesto que el ateísmo práctico no existe.

Tiene sí el valor de desconocer a toda religión, pero para eso no es necesario la blasfemia; que tal sería cuando el mismo Voltaire le refutó su "Sistema de la naturaleza", que no ha resistido a la crítica.

Volveré a decir que, *el materialismo racional es necesario y de gran provecho*: nosotros lo ponemos como base de todo estudio científico, por cuyo materialismo llegamos al conocimiento de las leyes Físico-Químicas, para por éstas, llegar a la comprensión parcial de todos los *Elementos* que componen los *cuerpos* y de éstos a la *fisiología* individual y universal.

PÁRRAFO 3°

POLÍTICA Y MORAL.

Tenemos como buen ejemplo la política moral de Platón, que al fin es la base de la moral cívica que hemos alcanzado y que ahora tratamos de limpiar *el lodo que le han tirado los desesperados*.

Pero vamos a registrar algunos puntos modernos de interés, para que la historia sea testigo acusador de los vicios conquistados *por los sin espíritu*. Los llamados filósofos franceses aceptaron y desecharon el *Empirismo* para pasarse al *sensualismo* y de este al *materialismo ateo* sólo en materia de religión y sentimiento; por lo que en materia de lo moral, era inevitable que cayeran en el más culminante egoísmo.

No han sido del dominio público (en escrito) las máximas egoístas de La Rochefoucauld y de La Bruyère, por que sólo se daban en las reuniones secretas o logias escondidas, pero que no dejaban de trascender algo, con gran escándalo; y tal habían de ser cuando Adrián Elvecio, interpretando aquellas máximas, publicó su libro "El espíritu", que para disimular, dijo en él: "El bienestar general consiste en obtener el bien propio, sin perjuicio de los demás".

Aquí no se ve maldad, pero el egoísmo está bien marcado; pues la moral verdadera de la máxima sería: *El bienestar general consiste en obtener el mayor bien para todos* Su libro sin embargo, fue quemado por el verdugo; pero los libros no mueren aunque desaparezcan como volumen, porque no mueren los espíritus que siendo hombres los escriben y en archivo quedan y lo repiten y lo inspiran, y así se levantó Voltaire, que su buen consejo era: "Calumnia que algo queda", al que siguieron Lecondat y Juan Jacobo Rousseau, los que ya dejaban preparada la hoguera que se encendería para templar las cuchillas de la guillotina.

Voltaire, sin embargo, sentó un buen principio, y es que "La libertad consiste en no depender sino de las leyes"; pero Voltaire debería saber que, para que las leyes sean capaces de dar la libertad al hombre, éste debe ser moral, para que la moralidad de las leyes estén en cada hombre. Porque no es que el hombre esté en la ley, la buena moral; sino que la ley esté en el hombre: sólo entonces puede haber una moral política y una política moral.

Para Montesquieu, las leyes son, "Relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas", y entonces, si allí hay malas leyes, carecen de moral los hombres que las hacen.

Pero tuvo un final bueno al sentar; "La ley suprema de la humanidad, es la Razón humana a la que deben subordinarse las leyes primitivas, teniendo en cuenta para estas últimas la *influencia del medio*; pero es necesario la separación de poderes para su mutuo equilibrio político"; téngase presente que he calificado bueno ese final, *humanamente*; pero no así *espiritualmente*, porque la moral del espíritu, que es la unidad, está desconocida; por lo que, es sólo una medicina violenta que puede evitar la catástrofe momentáneamente, pero que no mata la enfermedad y, al primer motivo, resurgirá y matará al organismo.

El ejemplo lo tuvo Francia en su República, que no la dejó expandirse a sus vecinas llamadas hermanas Italia y España; sino que, aun quiso que esas naciones tuvieran *reyes de derecho divino*, como hemos visto por su compromiso de "La Santa alianza"; y como no se ha secado la raíz del egoísmo, ha retoñado frondoso y vemos sus resultados en la paz de París, que en vez de Paz, por los dos egoísmos extremados, ocasionan guerras, revueltas y descontentos, que aun no podemos predecir su alcance más que en el conjunto, que será el *triumfo de lo desconocido* precisamente en ese egoísmo, o sea *La Comuna Universal sin fronteras y sin parcelas*, en la que la ley estará en los hombres y no los hombres en la ley.

PÁRRAFO 4°

CONTRATO SOCIAL.

El contrato social, en cuanto establece una diferencia de unos a otros individuos, es una *tiranía legislada* por la brutalidad, por el amaño y el cohecho y por la nula moral de los impositores.

Si la libertad humana fuera una realidad, el contrato social no existiría, porque el contrato social, declara derechos de supremacía que no pueden ser sino irracionales.

Si se viera en la más ínfima ley de la creación una singularidad para un solo ser, la supremacía tendría cabida y el derecho diferente tendría confirmación.

Mas no existiendo esa singularidad ni aun para un mundo con respecto a otro, las leyes del derecho son una imposición absurda del egoísmo más refinado de la Plutocracia y parasitismo, lo que ya no cabe en el progreso descubierto.

Ya, aun en el medio del *sube y baja* de su balanza que no pudo hacer *fiel*, Rousseau entiende que, "La norma de las acciones humanas en el sentimiento llamado *Conciencia Moral*, (o sea satisfacción o arrepentimiento) contiene la libertad del hombre, lleno de facilidades por su estado en la ley natural, que desaparece tan pronto el hombre entra en el *contrato social*".

Es así en verdad, puesto que el hombre pierde su libre acción natural, desde que se obliga, por cualquier cláusula pagada o gratuita, a vivir bajo la acción comunicativa de una obligación

de respeto, de pago, de producción, de política y aun de moralidad; todo lo cual (por suave que ello sea) siempre es una tiranía, contra sus instintos de libertad .

Aun la misma Constitución Nacional, que es un contrato social obligado por la fuerza más brutal creada (mírese como se mire), es el contrato más irracional creado porque rebaja al hombre por muy bajo de la Zoología y de los reinos más bajos que ésta, porque aquellos no pierden jamás la acción y derechos mundiales y universales naturales, ya que vemos que hasta el animal doméstico, si lo enajenamos a otro país extranjero, no se encuentra extraño y se lame con los que allí encuentra de su familia, como si nunca hubiera estado separado; y eso que aún le hemos infiltrado en su instinto, nuestra influencia que en la ley de Psiquiatría podréis comprender que, hasta en el animal, caballo, toro, etc, hemos infundido nuestra idiosincracia perniciosa del contrato social.

El contrato social, pues, tácito o descubierto, sea este de nacionalidad, social y aun del matrimonio, son antinaturales y contraproducentes al destino de los seres, porque los priva de la libertad como hombres y hasta del libre albedrío como espíritus.

"Mas ésta es una causa necesaria, por causa de que en un día los hombres se dejaron imponer un yugo que se llama religioso, pero que envolvía la férrea cadena de la esclavitud, que aunque muy tarde (por causa de la astucia de los vividores de la religión), aunque tarde digo, el hombre ha visto su cadena y la quiere romper a costa de su sangre, y lo va consiguiendo volviendo a su libertad y rompiendo las fórmulas del contrato social, a pesar de las persecuciones que la tiranía legaliza impunemente.

Como la experiencia es en verdad el sapientísimo maestro del hombre, y éste ha visto ya, que casi todas las infinitas formas de gobierno y fórmulas religiosas y contratos sociales le fueron una extorsión y un verdugo, sacó la suficiente moral para hacerse el hombre-ley y matar la ley-hombre; es decir, que la ley resida en el hombre y no el hombre en la ley; lo que quiere decir, que: siendo cada hombre la ley, por la misma experiencia de la que cada uno tomó la moral eficiente, se hace cada hombre el deber por sentimiento y amor, renaciendo en él *la verdadera soberanía individual*, que por la inflexible ley de la procreación (razón de la existencia de la familia y por tanto de la fraternidad), ese amor y sentimiento que en todos hay, hace que, *esa Soberanía individual sea común y se establezca por sí misma la vida y deberes comunes, sin leyes que esclavicen, porque nacen del amor de familia, ley universal.*

PÁRRAFO 5°

SOBERANÍA UNIVERSAL - COMUNISMO.

Que la soberanía individual en la forma que hemos expuesto en el párrafo anterior es la seguridad del derecho igual y por lo tanto de buen régimen por sí mismo, nos lo va a probar el mismo Rousseau, sosteniendo ese principio primero y destruyéndolo después.

Rousseau llegó a sostener y sentar que "La ciencia social debe procurar el descubrimiento de una *asociación* que defienda la persona y bienes de cada asociado, dejando al individuo *soberano en el seno de la sociedad*; cuyo principio era la ley social en la antigua consagración española de sus reyes, al que manifestaban que, cada individuo es tanto como el rey; pero que todos juntos eran más que el rey.

Esta doctrina que conducía infaliblemente al comunismo, se mostró en su verdad con los comuneros de Castilla, que a no ser por la intriga y traición eterna de la supremacía religiosa, que no puede existir más que con la diferencia de clases, aquellos tres Mártires de su santo ideal, habrían triunfado en justicia y ley.

Rousseau, acaso fue también víctima de la misma influencia religiosa, pues destruyó por sí mismo su doctrina, pues al final sostuvo que, "Los derechos de los asociados debían ser sacrificados a la salvación del Estado". Pero el pueblo contestó con la revolución de 1793, destruyendo el Estado mal entendido, ya que aquel otro enfático rey había dicho "El Estado soy yo".

Mientras Rousseau sostuvo su primera doctrina de que "La ciencia social debe procurar el descubrimiento de una sociedad que defienda la persona y bienes de cada asociado, dejando al individuo "Soberano" en el seno de la sociedad", el pueblo se mantuvo en la paz y el trabajo, esperando el nacimiento de esa sociedad común. Pero en cuanto se le ha negado la esperanza de esa *comuna natural* que reside en cada ser moral, o trabajador, estos han ido a la revolución entonces y van ahora en todo el mundo; porque cada individuo aspira a su verdadera libertad, *declinando todo su haber material particular a la Sociedad Comunal*, en la que cada individuo es soberano *propietario de todo el mundo*, en cualquier parte del universo, sin que nadie *le dé ni le venda*, siendo así todo suyo y de todos, con lo que en la más alta equidad, todos son iguales. Entonces, cada uno produce lo que puede que va al depósito común, sin tenerse que cuidar de si su hermano consume más o menos que él, desde que cada cual tiene todas sus necesidades satisfechas.

Desde que no existe en ese régimen de *compra-venta*, porque la *única moneda es el hombre*, no puede existir la tiranía, ya que la desigualdad no cabe, ni la supremacía encuentra asiento ni ambiente por causa de que, "Es la asociación la que defiende el interés de cada asociado, siendo el individuo el *soberano* en el cuerpo de la comuna".

¿Que ha de haber un maestro?; es de necesidad. ¿Qué habrá consejos?; es de necesidad. Mas, ¿cuándo se opuso jamás el hombre a ser bien dirigido? Pero siempre protestó y se opuso a la tiranía, al despotismo, a las supremacías y de aquí, las negras páginas que nos avergüenzan; lo que no cabe en la comuna, porque cada individuo es el *soberano* con la sola obligación del trabajo, a la que jamás se amoldó el supremático que, en una palabra, encarna solamente en la religión a la que deshecha por justicia y moral, la Comuna que esta Escuela trae y proclama por mandato del Creador nuestro padre, y nos la imponen ya nuestros hermanos mayores de los mundos de luz y progreso, que con ellos formamos los hijos de la tierra la universal familia, para la que hay un solo mandato: "Ama a tu hermano". Y una sola ley: "El Amor". ¡Ay de los pueblos y los hombres prevaricadores! ¿Podéis justificarnos ante la justicia divina?.

A pesar de todo, la Comuna se proclama, y el terror que los hombres llevan, no es por culpa del trabajador: de alguien nació el odio que lo ocasiona y eso retrasa la implantación de la Comuna de Fraternidad y Amor, igual, digo más; *mejor que el mejor régimen de la familia más organizada*; y sabed, que no se necesita más ciencia para arreglar y regir todo un mundo que la que necesita una familia aunque sí mayor capacidad, la que toma el maestro, de la soberanía de cada individuo.

¿Sois capaces de concebir desigualdad en una familia bien organizada, aun cuando veáis que al menor se le prestan cuidados, como al anciano, por su estado de desvalidez? Pues eso es lo que hay que hacer de todo el mundo y es hora de empezar, y para ello *sed soberanos en moralidad*, es decir, *Amar*. Eso es todo lo necesario.

NOTA: Ya habrá concebido el estudiante que hemos hecho a un lado el "comunismo" que preconiza Rousseau y nos hemos fijado en la *Comuna*. Esta nace en la familia y se extiende a la ciudad y a la nación que debe vivir la vida de familia, tantas veces mayor, cuantas familias la componen y en la misma fraternidad del hogar.

Cuando cada nación esté en ese estado y se confederen con ese mismo fin, entonces sí será "comunismo" que es el superlativo de "comuna".

Tengan bien presente esta *definición* nuestros estudiantes y díganse "comunales" y no "comunistas", hasta que las comunas de todas las naciones se confederen bajo un solo Código Común. Es así ley y justicia.

CAPÍTULO VII

Filosofía italiana moderna

PÁRRAFO 1°

LA CORRUPCIÓN Y SUS CAUSAS

No podemos señalar obras filosóficas en Italia en los tiempos modernos; es más bien allí donde han recibido el golpe mortal toda las filosofías racionales, puesto que allí se han corrompido todos los principios desde el siglo de Cicerón, hasta el feliz año de 1870 de la era vulgar, mal llamada cristiana.

Desde la alta moral política ciceroniana, hasta el péndulo de Galileo, todo se ha corrompido, desfigurado y amalgamado en Roma: y aunque Roma no es la Italia está en Italia y esa familia, durante el imperio papal, fue tan corrompida como su emperador en lo moral y fanático en sus concupiscencias; que aunque después del golpe feliz de Garibaldi, el estado civil haya trabajado como ningún otro estado de la tierra en civilizar al pueblo, los prejuicios echan tan hondas raíces, que se necesitan varias generaciones para hacerlos morir; pero ha de ser *a condición de arrancar la raíz e Italia no la arrancó por amor al tesoro que el papa lleva al Vaticano*; lo que quiere decir a Roma, a Italia; por lo que no es de extrañar que la justicia de la ley inexorable, caiga con todo su rigor sobre la Italia que *consiente en la vida de la raíz del mal mundial*.

En todas las lecciones que quedan atrás, hemos visto ya las entrañas de la iglesia católica y los frutos que ha dado y la historia nos describe sus falsificaciones en los archivos y los incendios de lo que no le era fácil mixtificar, por lo que basta decir que, *la religión es la causa de la corrupción total*.

PÁRRAFO 2°

GIORDANO BRUNO

También hemos tocado a este hombre más atrás; pero es de necesidad darle su párrafo especial aquí, para probar que el creador mandó a Italia sus más preclaros y fuertes obreros, para que no pueda aquel pueblo acusar a la ley ni él excusarse de que enfrente de sus concupiscencias no se le haya predicado la verdad, aun a costa de la vida de esos misioneros, como queda probado por la condena de Galileo, la muerte de Juanucho y la de Giordano Bruno en la hoguera.

Valiente, audaz, luminoso y sin rodeos, se mostró Giordano en su destierro y en el claustro, no consiguiendo hacerlo callar ni entre las llamas de la hoguera que lo consumió.

¿Sus principios? Copiemos este trozo de un diálogo habido entre Giordano y su compañero, también Fraile, el padre Bonifacio que antes que Giordano también fue quemado, porque abrazó las ideas de su colega:

P. Bonifacio. - ¿Habéis retirado las Imágenes?

Giordano. - ¡Ah! Sí.

P. Bonif. - Os habéis perdido.

Giord. - Será el Padre Palermo quien trata de perderme; no los Santos.

P. Bonif. - ¿Lo decís con esa sangre fría?

Giord. - No quiero imágenes en mi celda que son objeto de idolatría. Que la purifiquen cuando quieran, pero que dejen en paz a los santos; que los dejen morir en un rincón el sueño de la materia.

P. Bonif. - ¡Jesús! ¡Dios mío! ¿Qué daño os hacen?

Giord. - Fuera de mi vista; no quiero ninguno.

P. Bonif. - Los santos constituyen la corte celestial.

Giord. - Mi corte celestial es otra...; ponga las miradas arriba, en el firmamento, no en las paredes de ninguna celda. Fíjese en aquellos puntitos luminosos. Son esferas brillantes... Son... Astros... Son Mundos... Allí reverbera el espíritu de Dios. Aquella es mi corte celestial.

P. Bonif. - Rendid culto a esa idea, pero que no tome expresión en vuestros labios. Hacedos cuenta de que en cada santo contempláis un Astro, aunque así no sea.

Giord. - La verdad debe adorarse en su forma propia, que ha de ser también verdadera. Si ellos, los padres, no están conformes con mi corte celestial, que imiten mi conducta; que descuelguen las Estrellas y las retiren del firmamento. ¿Podrán?... y basta Padre Bonifacio. Aquí sólo hay un hecho meritorio y es el cariño que me profesáis, nacido de un corazón sinceramente piadoso. Adiós.

P. Bonif. - No hay forma de convencerlo... parece que su voluntad gira sobre un eje de Diamante... ¿Quién le da esa convicción? Si son errores los que alimenta, ¿cómo no se estrellan ante la verdad que nosotros sostenemos? Dice bien que los astros que brillan en... ese... Cielo... no pueden descolgarse... Basta... Basta... el padre Giordano acabaría por convertirme a sus ideas... y el padre Bonifacio aceptó las ideas de Giordano y muere quemado.

La condesa Fiorina ampara a Giordano, pero por la fuerza del inquisidor, ésta es arrollada y aparece como entregando a Giordano. Sigámosle en su último apóstrofe.

Giordano. - La condesa Fiorina vivirá eternamente en mi memoria, mientras haya un latido en mi corazón... Regocijaos. Inquisidor: Ya tenéis carne viva para darle alimento al fuego de vuestras hogueras...

P. Palau. - ¡Calle el Apóstata!

P. Dionisio. - Habrá que ponerle una mordaza.

P. Roca, inquisidor. - Al contrario... Ahora ya está en nuestro poder... déjenle que hable. Cada palabra que sale de sus labios, es un documento de herejía.

Giordano pronuncia su última palabra -Amordazaréis mi boca, mas ya no podréis impedir que se hable en todo el mundo de mi Doctrina: haréis que la muerte selle mis labios, pero no podréis borrar la verdad ya impresa en mis libros. Abrasaréis mi cuerpo, pero mi espíritu flotará sobre las cenizas. Escuchad mi profecía. Rodarán los siglos; los cadalsos que ahora levantáis, se convertirán en monumentos de Gloria... y los cuerpos que ahora devoráis por medio de las llamas, resurgirán por arte del genio, en mármoles y bronces... *Rodarán los siglos y caeréis vosotros...* el pensamiento será libre... Y la bestia del fanatismo, será expulsada para siempre de la conciencia humana... Vamos... y es puesto sobre la pira...

La condesa llega aún para tratar de salvarlo: ve que ya es tarde y en un arranque de justa ira, dice: Padre Roca... Lobo del hombre... ¡muere!, y le clavó su puñal gritando: "Justicia... Giordano... Justicia..." y rueda la condesa, al propio tiempo que Giordano expira.

¿A qué filosofar? Sabed sólo que, Giordano, fue antes el autor de los Átomos, Demócrito, que había sido también la mártir Lucía; y que hace poco fue don Juan Álvarez de Mendizábal, que confiscó y expulsó de España a las órdenes monásticas. En cuanto a la condesa Fiorina, era (su espíritu) el mismo de la hermana de Demócrito, Demetria.

Filosofar mucho en estos puntos y pensar, que es posible que todos esos protagonistas estén de nuevo en la acción y que se cumple la última profecía de Giordano: "Y rodarán los siglos y caeréis vosotros y el pensamiento será libre". Y la bestia del fanatismo será expulsada para siempre de la conciencia humana".

¿Habéis podido daros cuenta de la causa de la corrupción y fanatismo de Italia? ¿ Puede borrarse del suelo italiano ni la mancha ni la corrupción? Y si no puede, porque se infiltró en las capas de su Humus ¿qué tendrá que hacer la ley de las Armonías? Dos son los elementos purificadores: El fuego y el agua que la justicia divina utiliza sin odio y no como castigo al hombre, sino para ayudar al hombre en su progreso, cuando como ahora se hace conciencia de su error.

PÁRRAFO 3°

VICO

Italia fue una continuada revolución; desde el nacimiento de Roma hasta el desastre presente, todas las catástrofes de las naciones o universales han tenido su germen en Roma, bien lo veamos en la historia de los Reyes, Césares y Emperadores, lo mismo que estudiemos la historia del papado.

Durante esos siglos, también Italia tuvo revoluciones internas del papado contra las repúblicas y de estas contra el Imperio papal, nunca reconocido por entero por el pueblo; por cuya causa, más de cien veces fue Italia invadida por el extranjero llamado por el papado, o porque iban a castigarlo.

El pueblo italiano siempre ha protestado de la esclavitud a que lo han querido someter por la religión: pero ésta, en su astucia, corrumpía siempre la sociedad plutócrata y aristócrata, que por leyes irracionales ha dominado bajo el terror material y espiritual, para cuyo fin se perjudicaba al pueblo, al que se le imponían obligaciones y no se le daban derechos.

El clamor ha sido continuo y la ley divina oyó siempre esos clamores del espíritu por lo cual hizo siempre encarnar allí espíritus de acción, sabios y rebeldes, por cuya acción, ha podido llegar Italia hasta aquí, en continuada lucha de cuerpos y principios.

El italiano, no tiene términos medios; en su fanatismo es extremo y en su odio también.

Las causas son muchas; pero la apuntada arriba de la presión religiosa, es la mayor.

La lista de sus sabios, es mayor que la de los demás pueblos; la de sus crímenes, se iguala a la suma de las de todos los pueblos; pero del balance frío, resulta; que los males ocasionados nos *da mil males grandes, por cada bien pequeño*.

Mas no es el pueblo responsable, desde que siempre protestó y cuando le ofrecieron la ocasión de reivindicar sus derechos prestó sus cuerpos y, Garibaldi dio el golpe mortal al tirano común, desde cuyo momento entró en la agonía (1).

La doctrina y leyes de Servio Tulio, han perdurado, aun en medio de la bacanal de largos siglos, porque todos los misioneros y apóstoles de la libertad; del derecho y la moral, han vivido en Italia.

Pero de todos modos; comparada tanta abundancia de bondad de la ley suprema sobre aquel pueblo, con el adelanto moral realizado, tenemos la tremenda proporción de *uno a un millón*, quedando deudor de novecientos noventa y nueve mil, lo que forzosamente había de causar la quiebra.

La fortaleza del pueblo es legendaria y digna de tenerse en cuenta; pero habrá que matar su fanatismo singular y vivirá en la unión de los pueblos, todo aquel que mate el fanatismo y el prejuicio tan hondamente arraigado; lo que empezó a hacer el filósofo Jurista Napolitano Juan B. Vico en el siglo XVIII, buscando el derecho Civil.

Vico se inspiró en los principios de Giordano Bruno, del que extrajo los puntos de su metafísica.

Ahondó en la historia, procurando buscar un método para un escuela histórica moderna, de cuyo estudio consideró que, "Ciertos personajes tenidos por históricos, cuando no eran Mitológicos, eran a lo más *Colectividades* o alegorías, como Rómulo".

(1) Es hora y éste el punto donde descubrir un secreto de la justicia suprema. Iñigo de Recalde (Ignacio de Loyola) en espíritu, es Giuseppe Garibaldi. Por la fundación de Loyola, el Vaticano, apoderándose de ella, se hizo más fuerte, con su fuerza en contra de lo que Loyola perseguía. Vuelve, pues, mandado por la misma ley de justicia, siendo Garibaldi y lo derrota y el papado deja de ser y la religión agoniza y muere.

En la iniciación del estudio de la filosofía del derecho, sentó boyas para iniciar la filosofía positivista, que mucho le sirvieron a Comte.

Es todo lo que podemos decir de Italia, referente a filosofía; pero téngase presente que, una chispa que diera Italia, equivale a una hoguera que dieran Inglaterra o Alemania, porque en éstos había libertad.

CAPÍTULO VIII

Filosofía alemana

PÁRRAFO 1°

EL ILUMINISMO DE WOLFF

"Cristián Wolff, en la mitad del siglo XVII examina las doctrinas de Leibnitz y trata de reducirlas a un sistema científico riguroso; pero hace la excepción de las ideas morales de aquel filósofo, pues Cristián hacía consistir la moral en la *perfección y la finalidad* o sea la moral humana, siendo la directriz de esa moral y finalidad la *Razón* que debería regir los actos humanos; a lo que se ha llamado Iluminismo, porque así consideró a la inspiración que el hombre recibe, aunque sea de su razón.

El principio es bueno y encontró en boga los principios de Locke, pudiendo decirse, que Alemania se había entregado a la *Revisión* de las filosofías de los otros pueblos.

Del resultado de ese examen del que Wolff sentó el principio de la razón, debían nacer los fundamentos prácticos de ésta y así fue en efecto.

PÁRRAFO 2°

KANT Y SU CRITICISMO

Tantas concomitancias de las diversas filosofías examinadas de las que Wolf saca su principio racional, atraen a Manuel Kant (1), que sigue en los comienzos a Wolff. Pero lo abandona para formar su *Criticismo* en el que examina por el *raciocinio* iluminado "la razón pura", la razón práctica, bajo una crítica bien fundada, no librándose de esa crítica el juicio ni los fundamentos metafísicos de la Moral y del derecho, marcando el principio definitivo del progreso abierto y descubierta, ya que empezaba la crítica o juicio de las cosas por las mismas cosas: todo lo cual llevó la revolución moral y social a todo el mundo, preparándolo para su renovación.

Vamos a exponerlo: Según Kant, "La razón pura es el análisis del *conocimiento*, o sea la facultad de conocer las cosas u objetos que afectan nuestra sensibilidad interna y externa".

Según esto, ningún conocimiento tenemos que no sea hijo de la experiencia. Es verdad; pues supone también conocer la metafísica de los conocimientos y aún más, no tener ningún prejuicio para juzgarlos.

Entonces encontramos, que no todos los conocimientos que tenemos vienen de la experiencia, porque ésta nos manifiesta sólo lo que es la cosa, en el acto que nos impresiona. Pero ¿de dónde procede? ¿Cuál será su fin? He aquí la metafísica, dando material a la experiencia para los juicios universales, los cuales son el *sentir común* sin pruebas

(1) Manuel Kant, de Koenisberg (1722 – 1804), fundador del "Criticismo". Sus obras son: "Crítica de la razón pura", "Crítica de la razón práctica", "Crítica del juicio y fundamentos metafísicos de la moral y el derecho.

experimentales, porque no las tenemos, como ser, *de la vida, de la creación, y del creador* y ni aun del *Alma* y del *Espíritu*, si por pruebas entendemos un análisis químico.

Pero Kant salva muy sabiamente estas excepciones diciendo que "Formamos *juicios necesarios y universales*, los que vienen de otra fuente que de la experiencia" a cuyos juicios llamamos a *priori*; mientras que los derivados de la experiencia los denominamos a *fortiori*.

Sigue Kant: "La Metafísica está basada para nosotros en el juicio *a priori*, y es juicio universal, ya que las experiencias *a fortiori*, no han podido demostrar lo contrario del juicio y convicción de todo el mundo, sobre la Metafísica".

"Entre nuestros juicios tenemos los analíticos y los sintéticos".

"El *juicio analítico* es el que nos muestra el atributo idéntico al sujeto, y *el sintético*, en que el atributo añade alguna cosa a la idea del sujeto".

"Todo juicio analítico es *a priori*, porque no hay necesidad de experiencia, para sacar de una idea lo que está comprendido en ella necesariamente".

"Casi todos los juicios sintéticos son *a fortiori*; pero hay también de ellos *a priori*, como en los que se fundan las matemáticas, la física y la metafísica y el alma y el espíritu".

"En todo juicio *a priori* vemos la materia suministrada por la sensación y la inteligencia, ve las formas, a las que aplica el análisis".

"Pero el *espacio* es una forma que imponemos a la materia que nos da la sensación; es una forma necesaria de la sensibilidad; es una representación *a priori*, pero que contiene todas las representaciones *a posteriori*".

"El espacio sólo tiene tres dimensiones, y la geometría que lo representa está fundada en las propiedades del espacio, independientes de toda experiencia, pero combinadas con la necesaria idea del espacio y así los juicios *Sintéticos a priori*, que prueban que el espacio no está en los objetos: y que es una forma *que está en nosotros* como previa condición de nuestra *capacidad* para adquirir la intuición de los objetos, lo que igualmente sucede con la *idea del tiempo*".

"Las *formas puras* del entendimiento son la de *cantidad* que nos suministran la idea de *unidad, pluralidad y totalidad*".

"La calidad nos da las ideas de la *realidad*, como también las de la *negación y limitación*".

"La relación nos da las ideas de *inherencia y subsistencia* (substancia y accidente); *causalidad y dependencia* (causa y efecto); de *comunidad* (acción recíproca y relación entre los términos).

Todos estos términos podrían conducir a un idealismo demasiado y a un escepticismo que no tienen, por la razón científica que encierra, y Kant, dándose cuenta, previene esos dos extremos, con otra teoría importante; y dice al efecto:

"Los fenómenos de la conciencia, no suceden sino en el tiempo; y no son perceptibles en el espacio; sin embargo, nos sugieren la noción de la mudanza por su diversidad y sucesión; necesitamos, pues, alguna cosa que persista. No es el *yo*, por cuanto no tenemos intuición de él; porque suponerlo sería hacernos un círculo vicioso; mas en cuanto al *no-yo*, percibido en la mudanza y con ella al de *un mismo* que subsiste. Así ya se concibe la substancia del *No-yo*, pues, tomamos la idea de variación, de sucesión, de duración y de substancia, para trasladarla al *yo*. No podemos, pues, concebir los cambios de éste sino bajo la condición de una existencia externa que persista. Así ya el *No-yo* es la condición de la conciencia y de la moral de nuestras determinaciones internas. El *No-yo*, existe, pues".

He aquí que Kant ha establecido lo bastante bien la razón del conocimiento del *Yo*, por la demostración externa del *No-yo*. La razón es sencilla.

Yo no podría afirmar por mí mismo, Éste es mi Padre; pero hete aquí, que lo veo desde que puedo ver que ejerce las funciones de tal a mi alrededor, un hombre, el cual además va sentando en mí que es mi progenitor y la demostración de sus funciones me afirma que aquel *No-yo*, es mi padre, que se asienta en *mi yo*. Este mismo ejemplo se dilata hasta el infinito en las demostraciones externas de todas las cosas; y nos queda probado, que las cosas se mueven, luego son. Existen. Lo que a la par prueba, que nuestro *yo*, también persiste.

Pero ahora encontramos esta objeción, *la experiencia no percibe substancias*: y la inteligencia no puede conocer *números sin substancia*; y si esto fuera un axioma irreductible, caería por tierra toda la argumentación de Kant y toda la *Ontología* de la inmortalidad del alma y la existencia de Dios.

Oigamos a Kant, dice: "La idea de causa libre, no está determinada sino por ella misma. Es menester, pues, que el motivo, en virtud del cual se determina, obre sobre la causa, sin obligarla".

"Dentro de este criterio racional *inquirid*, que cosa sea un *motivo* que no os fuerce y veréis que, sólo la obligación moral tiene esta virtud".

Aquí está lo irresistible de la doctrina: es cierto que la obligación moral no es un impulso de nuestra sensibilidad, ni una fuerza extraña sugerida: es una idea, un concepto del deber que obra en nosotros sin obligarnos, pero que se nos impone a nuestra razón, y, sin embargo, no sujeta nuestra actividad. Lo que quiere decir, que por esta idea o concepto, no podemos ser libres racionalmente, porque proponiéndonos por fin, cumplir un destino concurriendo al orden y progreso: lo que es evidente; pero sujeta solamente a nuestro juicio, nuestro concepto, o idea, dejándonos en libertad de conformar o no a ese destino, nuestra conducta. Y como *ese motivo* no lo vemos en *nosotros*, deducidos que, ese motivo que impone sin obligar, es la causa universal que llamamos *Dios*, el que es fuerza que exista, puesto que nos impone sin obligarnos.

Ya, por esa misma grandeza descubierta se ve el hombre en la necesidad de obligarse a coadyuvar al orden y el progreso: y como esa necesidad nace espontánea en cada hombre, resulta que, *la obligación* tiene carácter absoluto, porque es universal y universalmente es ley que ninguno puede eludir, aunque Kant, considere al hombre Autónomo.

Entonces, la obligación, es una ley fatal, por la necesidad que tenemos de obrar: pero no es fatal físicamente considerada como la que hace gravitar los cuerpos; ni tampoco una necesidad matemática; sino que representa una necesidad moral, por la que el hombre se ve obligado a obrar y obra.

Luego la obligación no viene de la sensibilidad, sino de la *Razón*, del *yo racional*: Y si hay un *motivo* que al *yo racional* le impone sin obligarlo: pero que él se obliga por la necesidad del progreso; ¿Para qué le serviría la obligación y el progreso que alcanza, si había de morir? Luego si todos los hombres, en libertad, pero por el *destino*, el *deber* y la *obligación*, obran el progreso, este es para disfrutarlo. Y como nuestros cuerpos no lo disfrutaban y no pueden resistirse a la obligación del progreso, *que no es materia*, *El yo*, lo hace para disfrutarlo; y entonces el alma ni el espíritu *no mueren* y así es justicia que sea: lo que probaremos materialmente, cuando hablemos del alma humana, en su capítulo correspondiente.

Kant, estudiando los *motivos imponentes* que llama "Imperativos categóricos", ve que importa decir *Deber* y en ello se manifiesta estoico, puesto que él se obligó en voluntad racional.

Luego estudia el *derecho* y dice: "Si yo tengo el deber de ejecutar el bien, cualquiera que me ponga obstáculo, hace una injusticia, me usurpa el derecho y si esto lo hace a sabiendas, obra el mal por odio al bien y me asiste el derecho de pedir a la comunidad, que haga justicia al que usurpa el derecho de obrar libremente mi deber, que es el bien para la comunidad; y como estoy autorizado a obrar el mal, poniendo obstáculos a mis semejantes, obro mal, porque no los dejó cumplir su deber; esta es mi idea de Justicia".

Recopilemos a este benefactor de la humanidad para que las máximas sean el reconocimiento de los hombres: y se desprende de sus obras:

1° Tu modo de obrar, quiere que sirva de ley universal.

2° Tus obras, tus máximas y tus prácticas, deben constituir la ley universal de las acciones humanas.

3° Tus acciones, deben encerrar el bien común de la humanidad, por todo fin.

No merece menos Manuel Kant, que pediros a los estudiantes, que esas máximas las recordéis en su nombre, pues desde él, empezó el progreso abierto y descubierto.

CAPÍTULO IX

Filosofía contemporánea

PÁRRAFO 1°

IDEALISMO SUBJETIVO

La revolución que ha llevado Kant a las ciencias con su "Crítico", pone a los hombres que buscan algo, en un camino más claro que el que tuvieron desde el siglo tercero de la fatídica era Cristiana.

J. Amadeo Fichte, se apoya en los principios de Kant, sobre la materia y formas del conocimiento: y Fichte, en principios del siglo 19, llegó a estas conclusiones: "Las formas de los principios de Kant, no son sino dos entes subjetivos: el *yo* absoluto y real (forma) y el *no-yo* (materia) que es el *yo* relativo y fenomenal. El *yo* y el *no-yo* se determinan recíprocamente, cuando el *yo* es determinado por el *no-yo*, la razón es práctica".

Vemos, que Fichte, ya es terminante en su juicio y acepta el *yo*, que puede subjetivar, y aunque hasta entonces ese *yo*, se comprendería el alma humana, era capaz de señalar el objeto.

Todos estos grandes coloquios de los filósofos, no eran sin embargo, más que el trabajo evolutivo del que estaba encerrado en el alma; pero que por su ley de armonía no debía mostrarse, hasta que los hombres agotaran los medios de conocer la materia.

El alma humana, ya hemos probado atrás que no tiene ley: por lo tanto, no puede ser el *yo pensante* aunque sí es el *yo sensible*, porque es materia.

Pero, establecido ya, *un ser constante* (aunque sea bajo una verdad relativa, el alma) ya los hombres están convencidos de que *no pueden morir* y abren su conciencia para seguir buscando las causas todas que los lleven a encontrar las verdades que necesitan, como la comprobación del creador, que se impone a todos, *porque todos lo conciben necesario*; lo que hace una ley universal impositiva para toda conciencia, por la misma necesidad que nos obliga aunque sin imperio de tiempo determinado; lo que nos da una idea del libre albedrío, que verdaderamente no es real, porque nos doblega una ley que nadie logra eludir; pero que en verdad, admitiendo su dominio, es como se concibe el libre albedrío.

PÁRRAFO 2°

IDEALISMO OBJETIVO

Encontramos a Schelling, que siguiendo los jalones que le deja Fichte, toma dos tópicos: *la Naturaleza y la Razón*, llamando a la primero *Yo fenomenal* y a la segunda *Yo real*.

Schelling, dice: "Si la naturaleza tiene un fin racional, debe constituir también un sistema racional que tienda al mismo fin; y siendo así, *existe una evolución progresiva racional* de todos los seres; o sea la evolución de lo inconsciente y racional".

Aquí Schelling (1) ha formado su sistema, de todos los puntos de las filosofías y de la historia, con la evolución de Spencer y del sistema inconsciente dejado por Hartmann.

Reúne, pues, Schelling, para su "idealismo objetivo", las tendencias de Fichte, fundándose en Kant y Spinoza (Baruch), por lo que puede establecer con un fundamento Universal, *Una identidad entre lo real y lo absoluto* en el que se identifican y se unifican, *el objeto y el sujeto, lo real y lo ideal, lo material y lo espiritual*.

Los principios sentados terminantemente por Schelling, son como los de Kant, irresistibles y consagran la *fusión de la materia y el espíritu*, de modo que, el asociacionismo, *quieran que no* los ultramaterialistas, se compondrá eternamente de lo *subjetivo* y de lo *objetivo*; que es, dicho mejor para la comprensión de todos, *del espíritu y la materia*.

PÁRRAFO 3°

FENÓMENOS HUMANOS

Conforme con lo anterior, (que han podido rebatirlo pero no negarlo ni menos desmentirlo) James Mill, en el primer tercio del siglo 19, hace el estudio de los *fenómenos* humanos, comprobando, que los hechos del alma, se reducen a tres categorías.

1ª Sensaciones: Internas y externas.

2ª Ideaciones: Copias o imágenes representativas.

3ª Asociaciones: enlace de las ideas por un orden de sucesión "Sincronismo".

De modo, que el asociacionismo es irreductible y vemos los fenómenos sucederse simultáneamente en el espacio y el tiempo, con entera semejanza de causas; lo que afirma una vez más su procedencia única, o sea del *ser real; del yo pensante; del espíritu* aseguramos nosotros.

James, tiene un digno heredero; su hijo Stuart Mill que pone un bello relieve a los principios de su padre, y a mediados del siglo 19, publicó su "Sistema de lógica deductiva e inductiva" que encontró un buen intérprete en Ezequiel A. Chaves, español.

Stuart Mill, se convence de que;"El mundo es la posibilidad de las sensaciones; las ideas de causa *tiempo y espacio*, se deben una a otra". Es decir, que *todos proceden de una causa sola*.

Comprende Stuart Mill que, la moralidad de las acciones humanas, derivan de un cálculo matemático del asociacionismo, que llega a ser un hábito. "Y apreciamos las virtudes, dice, primero por la satisfacción y ventajas que nos proporcionan, (que es egoísta), pero que llegamos a su aprecio con naturalidad, como el avaro aprecia sus tesoros" .

(1) Federico Guillermo Schelling (1775 – 1854), escribió y publicó "Filosofía de la naturaleza", "Sistema del idealismo trascendental" y "Principio divino natural de las cosas".

Tras el estudio de Stuart Mill, se ha levantado la investigación científico-filosófica, que nos permite la lógica deducción de una cosa, de la otra: es decir, *que ascendemos del efecto a la causa*; lo mismo que comprendiendo la causa, deducidos los efectos probables.

No debemos olvidar, que ya, en este tiempo, empiezan a mostrarse los espíritus en todas formas y con toda clase de fenómenos y los hombres se ven inducidos a la investigación; aunque muchos, (bien a pesar suyo y predispuestos a la negación) no han podido desmentirlos, ni aun con el uso innoble de la *superchería científica*, en algunos casos que justificaron la ciencia.

Los dos Mill, padre e hijo, no son rebatidos de frente; pero hay un sistemático y de mucho valor científico (si retiramos su sistemático) que lo vamos a exponer, Alejandro Bain (1).

Este sostiene, que "Los fenómenos internos, (Fenómenos Psicológicos, están en asociación con los fenómenos externos, (fisiológicos), y forman dos series paralelas que deben estudiarse conjuntamente".

Esto es escandaloso al presentarlos en paralelo, porque jamás podrían encontrarse los fenómenos internos con los externos y entonces no puede existir la asociación ni la contigüidad; y aunque quisiéramos admitir la ley de influencia, que no podía conocer Bain, (porque no habían nacido las ciencias y leyes de la electricidad), sólo conseguiríamos establecer, *una necesaria atracción y repulsión de dos cosas diferentes*: pero como "*sólo una substancia existe*", no podríamos decir *dos cosas* sino *dos formas de la misma cosa en dos grados diferentes*.

Pero dejémosle exponer para ver dónde va.

"Los fenómenos íntimos son de tres clases; los que se originan en los sentidos, que forman la inteligencia; los emocionales; y los actos de la voluntad".

"La conciencia está determinada, por cambio y transición de los fenómenos internos: *El pensamiento* es una palabra o un acto contenido".

Aquí ha dicho una verdad máxima, pero él no la entiende. Sí; *la conciencia es el cambio de posición de los instintos del ser humano*: y por la transición que hizo el espíritu en dar tiempo a esos mismos instintos para que cada uno se saciara en su ley; único modo como se dominan y forman el conjunto consciente, haciendo un homogéneo de todo lo heterogéneo: lo que no podría ser, si fuesen *dos series paralelas*. Sigue Bain.

"Las representaciones por los sentidos asociados o aislados llegan a constituir la inteligencia, por las asociaciones simples, compuestas y constructivas que obedecen a las leyes de contigüidad, (sucesión y simultaneidad) y de la similitud, (semejanza y oposición)".

Aquí se ve un buen deseo de querer allegar las leyes de asociación a los fenómenos biológicos, suponiendo que Bain, entiende de Biología del alma humana: lo que sería fácil, si se convenciera de que, *el alma sólo es la intermediaria de la demostración de la vida*; y que

(1) Alejandro Bain, de Aberdeen, escribió: "Los sentidos y la inteligencia", "Las emociones y la voluntad", "El espíritu y el cuerpo", en el primer cuarto del siglo XIX.

por lo tanto, no se podrá estudiar la biología en el alma humana, sino por su medio y conocimiento, para llegar al que es la vida demostrativa; *al espíritu*; en él, sí se puede descubrir la biología, *porque está en él*.

Sigue diciendo Bain que: "La emoción y volición se explican, por el auxilio de las leyes de asociación y según los estados sensibles y las excitaciones musculares, de donde podemos analizar *las posiciones* y sus principales leyes".

"Las leyes morales, son el producto de dos factores; *el interés y el sentimiento*, cuyas leyes son de origen humano, oscurecidas por la tradición que las perpetuó".

Bain, empezó corcoveando y acaba durmiéndose él mismo: *el sentimiento lo demuestra el género humano y también los tres reinos de la naturaleza*, como nos lo demuestra Schopenhauer, en el cariño de su perro, que hacemos extensivo a todos los perros y a todas las especies domésticas para con el hombre y también a todas las especies animales entre sí mismas y, no exceptuamos el reino vegetal ni aun el mineral, que nos lo demuestra la química en la fusión de líquidos y metales que, *lo hacen por la afinidad que es ley Biológica*.

En cuanto a las pasiones, diremos sólo aquí que *éstas tienen su ley en el antagonismo de los instintos*; y se prueba eficientemente en que las pasiones cesan, cuando el antagonismo no existe; de lo que hablaremos en su lugar correspondiente: pero ese antagonismo es el que produce todos los que llamamos "fenómenos", que nosotros diremos *efectos*.

PÁRRAFO 4°

EL EVOLUCIONISMO DE SPENCER

Spencer es un compendio de todas las filosofías de su tiempo: no nos va a dar nada nuevo, más que su *bella arremetida* a todas las filosofías sin negar ninguna y sin hacer ninguna propia tampoco, sino tratando de poder aplicarlas a la ciencia; lo que lo pone a la cabeza de los positivistas.

Con atrevida destreza *jugó* con Hégel, Hamilton, Kant, Schelling y Darwin.

No desmiente su tenacidad, pujanza y constancia con la "*persistencia de la fuerza*" que él representa en su "*evolucionismo*".

Su principio lo encierra todo en: "Toda fuerza activa produce más de una causa, y una causa produce más de un efecto".

No nos extraña nada, si comprendemos que en el universo encontramos dos órdenes de cambios (no dos series paralelas como ha dicho Bain) contrarias, pero necesarias: el de *integración* (evolutivo) y el de *desintegración* (disolutivo), por lo que la evolución está sujeta a la *inestabilidad* de lo homogéneo; a la *multiplicación* de los efectos, y a la *segregación* de sus productos.

La inestabilidad (significando mutación) de lo homogéneo es necesaria enteramente para el equilibrio, lo que llamamos en filosofía espírita, *compensación*, porque es la continuada renovación de las formas.

La multiplicación de los efectos de esa renovación es la demostración de la compensación que es originada *por la fuerza atractiva*: y más claro como hoy podemos demostrarlo por las leyes de la electricidad. *Magnetismo remanente de los efectos materializados*, con cuya fuerza atractiva se reúne lo heterogéneo disgregado de lo homogéneo, a lo que llamamos *segregación*.

La *segregación*, no es causa como han querido ver en la ciencia; pero origina efectos positivos por sus movimientos y entonces es *causa de causa*: Supongamos, para explicarnos el caso, un foco de luz: Vemos *el todo* en el elemento que demuestra el depósito de fuerza, convertida en calor: la combustión de este elemento emite rayos luminosos *multiplicados segregados*, y por su efecto apreciamos lo heterogéneo que baña y vivifica; lo transforma de opaco en luminoso, y lo que no podíamos apreciar, ahora lo contemplamos en su estado o forma y, eso mismo que recibe luz, emite luz también, volviéndose a la vez causa: Y, sin embargo, *la causa inicial está ya muy lejos de esta causa que es efecto de causa anterior*.

No quiero dar más explicación, porque es de necesidad que el estudiante ahonde, razone, argumente y se expanda hasta el infinito, desde esa escala causal que le he expuesto en que queda encerrado un estudio infinito, que le sirve de centro el foco de luz para ir *a buscar la causa del foco* y corren tras de los efectos del foco que crean otros efectos, por lo que se convierten en causa.

La *Segregación*, pues, es la que nos enseña el todo, de su anterior *Multiplicación* y de la ante-anterior *Inestabilidad*.

La segregación nos ofrece el estudio de la *divergencia*, puesto que vemos que cada partícula segregada va a punto diferente: y la *convergencia* porque vemos también que cada partícula converge *a su fin*; es decir, a otro cuerpo atractivo; lo que nos pone al borde del estudio *del Magnetismo efecto, de la Electricidad causa del movimiento universal*.

.....
.....
.....

Y corto aquí, dejando un infinito estudio que debéis llenar vosotros en muchos años y entre todos los hombres, porque tampoco Spencer lo llenó y mucho hizo con presentirlo; pero su presentimiento vale tanto como la comprensión y ver lo que dice al respecto, que confirma mi argumento.

"La evolución es una integración de materia, acompañada de una disipación de movimiento: durante el cual la materia pasa de una heterogeneidad indefinida e incoherente a una homogeneidad definida y coherente: y en cuyo tiempo, además, el movimiento retenido experimenta una transformación análoga."

Desde luego, el evolucionismo de Spencer se refiere a lo *cognoscible*; pero hoy debéis entender que hasta Spencer, lo cognoscible, era relativo: y hoy (menos el ser del Creador)

todo es *cognoscible*, incluso el espíritu del hombre, *único y estable*, porque es él de la misma substancia del Creador nuestro padre.

No existe, pues, fuera del Creador nada *incognoscible*, aunque sea oponiéndonos a todos los filósofos y religiones: porque si han concebido un mundo incognoscible llamándolo de las *intuiciones o de los espíritus, una sola es la ley, una la substancia y uno el creador*.

Lo incognoscible está sólo en la ignorancia; pero cuando ascendemos, en cada grado de sabiduría que alcanzamos conocemos más: y ascenderemos tanto que *nada nos será incognoscible*.

Lo incognoscible es *una creación religiosa que impuso la fe ciega*; fe irracional, de la que por gravitación han participado todos los filósofos, hasta los más materialistas: causa porque las concepciones filosóficas sobre lo incognoscible *son sólo remanentes de prejuicio*; efectos erróneos que hoy no podemos ya encubrir, aunque se trate de Kant o Spencer, ni de otros más altisonantes, sean quienes fueren.

La fe dogmática es *un antejo del color que a cada religión le ha convenido*, por el cual los hombres han visto sólo *ficción*.

La fe de obras es real y se lleva a la ciencia, *es fe viva que no tiene color ni prisma*; y hoy, en estos cursos de filosofía austera, matamos el prejuicio, por lo que purificamos las filosofías científicas e históricas y hacemos la filosofía única; *la del espíritu que todo lo abarca*.

Hemos ampliado lo suficiente la evolución de Spencer, prescindiendo de la *creencia*, porque ésta no es científica y nos lleva a *crear Fantasmas en las apariciones*, porque casi siempre les falta algo por causa del espanto que las religiones sembraron de ellas con un fin inconfesable.

Vamos ahora a tratar de catalogar, por sus términos, las variedades científicas de Spencer.

1° Puntos de la evolución que comprenden:

A. Espacio y tiempo: o materia y movimiento.

B. Tránsito de lo particular a lo universal, bajo la idea constante de una causa y causalidad.

C. Relaciones necesarias del pensamiento sobre los puntos anteriores, para concebir una causa absoluta que comprendemos inaccesible al hombre, que equivalen a *inestabilidad, multiplicación y segregación*.

2° Clasificación de las ciencias positivas y materiales: abarca tres grupos:

A. Primer grupo, que llama: *concretas* perteneciendo la Mineralogía, Meteorología, Geología y Biología.

B. Segundo grupo, que denomina: Abstracto-Concreto o extraídas de las concretas y son la Mecánica, Física, Química y Moral.

C. Tercer grupo, que dice: abstractas o mentales, siendo éstas las Matemáticas, Metafísica y Lógica.

3° Filosóficas o de la Razón, comprende:

A. La Psicología con la Biología.

B. La Lógica o deducción e inducción.

C. La Ética o extracción de conocimientos.

D. La Metafísica o estudio de la unidad, como causalidad y finalidad o *principio y fin del todo del universo*.

4° Sociología: o estudio de los órganos sociales, entendiéndose:

A. Aumento progresivo de los modos por evolución.

B. Estructura evolutiva, considerada en la asociación de lo homogéneo y heterogéneo.

C. De la independencia de los organismos individuales nace una independencia progresiva que constituye la sociedad.

D. La vida de un cuerpo social es más larga que la de los elementos que la componen.

E. Las sociedades son una idea, no pueden tener forma tangible.

F. Un organismo social no es una masa continua, ni estable.

G. En un cuerpo social, sus elementos no ocupan posiciones fijas, pues cambian de lugar.

H. Por fin; la sensibilidad sociológica no afecta un solo punto del cuerpo social; repercute en todos desde que la sociología la forman los individuos y sus elementos.

CAPÍTULO X

Escuelas religiosas y socialistas

Todo ese catálogo de conclusiones de Spencer, recopilación de todas las filosofías habidas hasta él, no dejarían de afectar a las colectividades sociales en los órdenes religioso y civil y es la confirmación del inciso H., que hemos sacado del conjunto Spenceriano.

En efecto; todo el siglo 19 y hasta ahora, dura la lucha de esos dos polos opuestos, que los dos no son la representación verdadera del sentimiento y del derecho.

De la religión hemos dicho en todos los capítulos lo bastante para su no existencia; pero aún viene al palenque en contra del socialismo, lo que nos prueba que *la religión es contra el derecho de los hombres y del progreso*.

Pero la inflexible ley del creador es tan sabia que *saca bien del mal* y obliga inconscientemente a los mismos detractores a servir de arma para los fines máximos, lo que os probé en la fundación de la compañía de Jesús.

Cansados los hombres de ser esclavos van a buscar sus derechos dentro de la sociedad, basándose en los buenos principios de Kant para la moral y ahora de Spencer para lo social, político, científico y material.

Saint Simón en el primer cuarto del siglo 19, aunque un tanto autoritario, trató de participar de los frutos del trabajo común; pero sentaba mal su principio distributivo que debía ser, según la capacidad y esfuerzo de cada uno, lo que es imposible *legalmente*.

Fourniere, un poco más tarde, se opone a Saint Simón: y más radical, se opone también a la intervención del estado y quería asociaciones libres de trabajadores; pero también cae en el error más grave, pues quiere que el reparto lo hagan los mismos trabajadores de acuerdo con su trabajo, aptitudes físicas, morales e intelectuales del individuo, lo que aún es más imposible que lo propuesto por Saint Simón.

Proudhon, como un tercero en discordia, cree (Proudhon es materialista) en la armonía de las agrupaciones. Idea la reciprocidad de los servicios de los individuos, subsistiendo el estado hasta la suficiente consistencia de las agrupaciones, para regirse ellas mismas: como se ve, Proudhon era demasiado cándido (1).

Entretanto, Roberto Owen hace cosas prácticas; y tomando la idea socialista a pecho, y hasta convencido de llegar a la meta, dedica a la causa todo su haber, ingenio, recursos y tiempo, tratando con el ejemplo de aliviar las clases trabajadoras empezando a agruparlas en colonias organizadas (según él entendía) para el mayor bien de los asociados.

- (1) Proudhon, Fourniere y Saint Simón, como muchos otros, erróneamente hablaron del “estado”, entendiéndolo el gobierno. El Estado es el pueblo, la nación, con todas sus cosas.

Owen ha expuesto un principio lógico y de aquí su fe; ha dicho: "El hombre sólo obedece a motivos; y los únicos que lo impelen al bien o lo apartan del mal son los premios o castigos de los centros anteriores; pero si se consigue que las remuneraciones del trabajo superen a los frutos de la rapiña; que los goces del hogar jamás puedan ser superados por los goces del libertinaje; entonces, las sanciones jurídicas son innecesarias y el hombre, espontáneamente, ejercerá el bien".

Sin duda que ese es un buen principio comunista, si procediese del principio comunal, pero Owen, debía primero, haber educado tres generaciones y además conocer y tener en cuenta las aptitudes innatas y el grado de progreso de la humanidad y habría podido ver, que sólo era hora de cultivar las ideas y preparar el acceso del comunismo; pero tenía, para eso, que arrancar el prejuicio en los hombres y la religión de *todo el mundo*.

Sin embargo, sembró bien y templó la causa del mal, aprontándose a la defensa; y, Lamennais, Maistre y Bonald, aguzan sus cerebros y cada uno trata de poner su piedra en el dique que contenga la nueva corriente que se inicia en los hombres, hasta ese momento esclavos.

Maistre quiere sostener de nuevo lo que los hombres rechazan: "El gobierno temporal de la religión necesariamente adherido al espiritual", lo que no cabe en ninguna religión que rechaza a los hombres que no la profesan; pero esto quiere salvarlo Maistre, con astucia, apelando a la "Providencia"; pero esto ya los hombres habían visto que, *la providencia está en el trabajo* al que la providencia se adhiere, porque *el trabajo es el ministro de finanzas del Creador*, el cual es la providencia de todos los hombres sin excepción.

Lamennais, es más razonable y se apoya para la defensa de la religión, en el "Consentimiento Universal" sobre la certeza de la verdad religiosa. Pero es una petulancia singular, desde que ya estaba probado que la religión tiene más errores que toda agrupación social, y de ella, se salen todos los hombres en cuanto llegan al discernimiento. Y además, los hombres ven que esto, vuelve al *pecado original de la religión católica*, apropiándose lo que nunca fue de ella, *el consentimiento universal* que nadie le dio, ni lo consiguió, ni aun con el terror de la inquisición, las excomuniones, las cruzadas, el infierno, ni con la promesa del cielo.

Bonald, entonces apela a la "Revelación divina" para asegurar la certeza de los atributos de la iglesia católica; pero en ese momento se descubren *los médiums por todas partes y los espíritus hablan en reuniones de hombres antirreligiosos*; mueven mesas, muebles y aportan objetos, incitando a los hombres a su estudio, encargándose los espíritus mandados justamente por la "Providencia", a desmentir a estos falaces y en ellos a la religión, dándole la razón al *socialismo*, no recién nacido, sino despertado, pero que volvió a dormir dejándose anestesiar y pasó en discusiones el tiempo que debió ser de su reinado.

Y bien. El socialismo (como toda otra idea) en sus comienzos, no puede ser perfecto. Necesita la experiencia para fundamentarse. ¿Lo ha conseguido?... Desgraciadamente No. ¿La causa? Simplemente, el prejuicio, el temor egoísta de que uno sea más que el otro, derivado de la ignorancia.

Estos defectos congénitos, los conoce de sobra la religión y los aprovecha, con más el soborno y la intriga, para lo cual la Iglesia Católica, agrupa entonces a los obreros que aun

son inconscientes y los forma en centros opositores y los delega bien aleccionados entre los verdaderos librepensadores, para dar notas discordantes que manchen a los progresistas, incitándolos a rebeliones que no pueden prevalecer porque no son espontáneas; pero son causa de que la supremacía dicte leyes irracionales de represión, de cuyo modo alejan y debilitan al enemigo.

Pero el socialismo, es un acto espontáneo del destino de los hombres de progreso: podrán no dejarlo sentarse en el gobierno del pueblo por causa de la fuerte presión de los enemigos del pueblo, del progreso y de... la humanidad; pero no dejará de cumplir su misión de *punte entre la esclavitud y la libertad*; entre el imperialismo egoísta y brutal cuanto parásito y malversor y el comunismo de Amor y justicia equitativa: y el socialismo lo ha cumplido, como idea y decreto de las leyes inflexibles de la evolución. Más no han cumplido sus hombres (lo que probará la historia) causa por la cual, el socialismo no fue poder constituido y responsabilizamos a los socialistas prejuiciados, que por su causa, *explotó en las fuerzas centrífugas* ocasionando catástrofes innecesarias como las de Rusia y las que en estos momentos se ciernen en todo el mundo, pero ya necesarias como consecuencias de la falta de unidad, del orgullo de los dirigentes socialistas y de su materialismo incapaz de iluminarse, con lo que dejaron de ser hombres de Virtud socialista y aun muchos son socialistas... Cristianos...

No; el socialismo no es un régimen; el socialismo es el puente entre el régimen de la mentira y el terror y el de la verdad y el Amor.

Más de las controversias y hechos entre los dos extremos, se ha hecho la luz y podemos unir los dos mundos, el material y el espiritual, reinando el espíritu y teniendo la materia en usufructo toda su ley, que aun los materialistas no supieron darle.

Anotemos en un gran capítulo los puntos de esta lucha traducidos en ciencias.

CAPÍTULO XI

La psicología en Alemania

PÁRRAFO 1°

PSICOLOGÍA FRENOLÓGICA

Punto primero

Facultad de conocer y experimentar los impulsos.

Gall y Spurzein, autorizados médicos alemanes, estudian de las acciones del alma, en la que reconocen que, ésta "Es susceptible de adquirir *conocimientos* y experimentar impulsos, cuyas facultades le son innatas".

Luego si es capaz de "adquirir" no es del alma lo adquirido, aunque sea depositaria de ello. ¿De quién es, pues?... Ellos no lo dicen, pero lo tenemos que decir nosotros, *del espíritu*: y no decimos de Dios, porque tenemos ya el deber de poner cada cosa en su punto y grado, aunque sea a costa de la muerte de las religiones que es el fin de la misión del espíritu, por mandato indeclinable del Creador su Padre.

Punto segundo

"Las facultades del alma o aptitudes se manifiestan por medio de órganos encerrados en la cabeza", dicen Gall y Spurzhein. Y entonces, ¿Porqué sentimos con el corazón, lo mismo el placer que el dolor? En el foco de luz, no vemos más que los efectos; la causa está en otra parte, y en el hombre, está esa causa, *en su todo*.

Punto tercero.

"El tamaño del cerebro (siendo normales sus demás elementos materiales) da la medida positiva de su fuerza de manifestación mental". Esto no es un gravísimo error, sino una blasfemia ¿porqué del trabajo mental se agobia todo el cuerpo en todos sus sistemas? Sabemos que todo se corresponde; pero no es el tamaño del cerebro la causa de la mentalidad, aunque sea el reflector y la dínamo encargada de remitir las corrientes ideales, transformadas en pensamientos, que las manos lo hacen obra demostrativa. ¿No han llamado mente al alma?, ¿y no está el alma en las uñas, lo mismo que en el cerebro?

Punto cuarto

"Toda facultad tiene su mímica, su fisonomía, su gesto, su expresión externa, como su lenguaje natural y universal", lo cual es lógico y no hay que argumentarlo. Pero digo que, más deficiente ni más equivocada no puede ser esta Psicología Frenológica: lo que nos explica,

que en general, no curan a los llamados locos, que no son tales, sino desviados, por estas desviaciones científicas, *que es la única locura que puede haber*.

PÁRRAFO 2°

PSICOLOGÍA MATERIALISTA

Santiago Moleschott, idea un materialismo científico en su libro "La circulación de la vida" que atrae a los hombres de la ciencia por una veintena de años, pero abre camino a los Biólogos y pone en discusión a los Naturalistas: pero aun cuando veamos que si cesa la circulación de la sangre, cesa también la vida del cuerpo, no cesa por eso la vida, sino que se disgrega aquel conjunto de células y fluídos que componían aquella máquina que demostraba la vida.

Pero tuvo el buen éxito de congregar a los hombres al estudio anatómico; y los naturalistas reunidos en Gottinga, en 1854, sostuvieron las más variadas controversias que vigorizarían los conocimientos humanos.

R. Wagner, el fisiólogo, sostiene allí, que: "No existe razón ni ley Fisiológicas, que nieguen la existencia y la inmaterialidad del alma humana".

Carlos Vogt, fisiólogo también, en contra, sostiene: "Las llamadas facultades Psíquicas, no son sino funciones Fisiológicas: y que el cerebro secreta ideas lo mismo que el hígado secreta bilis". Y aunque los dos buscan su apoyo en la razón, ninguno de los dos entra en la razón.

El alma es materia, quintaesencial si queréis, pero materia al fin; *la Psiquis no es del alma*, aunque se manifieste en el alma. El cerebro no secreta ideas que no puede tener suyas, aunque las refleje, pues las recibe del espíritu, único que puede y sabe idear. Y el hígado si secreta bilis, es porque hace el oficio mecánico del filtro justamente.

En suma, que esas discusiones han hecho mucha luz, aun las sistemáticas de Luis Büchner, que con las teorías de Gall, el empirismo Psíquico de Herbart y el transformismo de Darwin, dieron la batida más cruel y despiadada a la religión: ése era el propósito de sus mismos espíritus, ordenados por la ley inflexible y lo cumplieron. ¿Qué importa que lo negaran si hacían su obra?

Como en nuestro libro "El primer rayo de luz" están juzgados los hombres de las ciencias y de la religión y la ciencia, donde se encuentran otros Fisiólogos como Bois-Reymond, allí os remitimos para más ilustraros, pues para saber hacer juicios, os dejo bastante expuesto.

PÁRRAFO 3°

PSICOLOGÍA HISTÓRICA

Teniendo presente todo lo historiado hasta aquí en estos cursos austeros, donde por su propia ley, cada caso nos demuestra su Psicología, podéis formar la historia más acabada y rica hasta el presente de la Psicología Universal, brotada de su naturalidad, pero sin un orden

científico; lo que llegaría en su hora a la que hemos llegado en lucha abierta, ganando el derecho de nuestra libertad, milímetro a milímetro.

Ahora, pues, ordenamos bajo una escala científica, que señala los límites de cada acción Psicológica, pero que enlaza un límite con el inmediato, hasta llegar a la raíz en nuestro espíritu, individualmente: pero como se hace universal por la razón común y solitaria de todos los espíritus, colegimos, deducimos y comprendemos que, *la raíz es única en el padre común de los espíritus*.

Damos, pues, por comprendida la Psicología universal metafísica y vamos a legislarla físicamente, para así poder determinar el valor Psicológico de cada acción de la vida.

1º) Sin menoscabar a los antiguos, pongamos a Haeckel, como cabeza del transformismo científico, ya que vemos que lo siguen Fechner y Geriand, en acuerdo con las doctrinas Darwinianas, pero ante los puntos fuertes de "La estabilidad del tipo genérico de la humanidad", diferenciaciones y variabilidades correlativas, según las leyes evolutivas y hereditarias".

2º) Con estos conocimientos, Vogt y Virchow buscan la explicación de los fenómenos Psicológicos en el estudio del medio físico que tuvo como ambiente el hombre primitivo.

3º) Por el etnicismo, buscan Lazarus y Steinthal dirigidos por Watz que a principios de la segunda mitad del siglo XIX, les ofrece su libro "Antropología de los pueblos en su estado natural".

Watz, en el estudio de las razas inferiores, establece que, *el Etnicismo es a causa principal del suelo y Clima*, siendo secundarias las emigraciones de otros pueblos y las religiones, llevadas por esas emigraciones.

Al Etnicismo también, contribuye poderosamente la clase de ocupaciones y un poco la alimentación.

Pero su régimen político, demostrará el conjunto del etnicismo de un pueblo, porque es efecto de causa.

Steinthal honda algo más: se detiene pacientemente en el estudio de las lenguas y llega a poner en conexión, la gramática, con la psicología.

Steinthal ha dado un paso maestro; pues es evidente que, *el idioma unifica los espíritus*, naciendo así primero un espíritu colectivo, sin el cual no podríamos formar la sociedad.

Steinthal se cerciora de que el lenguaje es el eslabón de la Psicología, relacionada con la historia, tanto por lo menos, como la Biología con la Zoología.

Lazarus, que ya encuentra conexiones fundamentales, en su libro "Vida del Alma", se dedica a la *Anatomía*, podríamos decir, del *Etnicismo* y concluye estableciendo la diferencia o distinción fundamental del espíritu del individuo, con el *espíritu colectivo*, a lo que llamó "*Alma Popular*".

Lazarus, demuestra su estudio, exponiendo las diferencias que se ven aun en los pueblos más civilizados el contraste que ofrece su Psicología individual, con la conducta nacional, lo que podéis comprobar en cada hecho histórico.

Estamos conformes hasta aquí y lo hemos (en su día) de presentar analíticamente en un libro esencial que hemos de intitular "Los cinco amores".

En suma, Lazarus, resume su "Alma popular". Al lenguaje, la religión, la poesía popular, la escritura, el arte, las industrias y sobre todo el régimen doméstico.

PÁRRAFO 4°

PSICOLOGÍA NATURAL

Herbart, había hecho derivar la Psicología, de la Metafísica: con lo que no ha estado conforme Eduardo Beneke, el que en contra, quiere hacer derivar la Metafísica de la Psicología. No se puede derivar la una de la otra, sino que siempre la Psicología y la Metafísica, están en todo estudio y acción.

Pero Beneke quiere coordinar la Psicología natural y entiende, que puede explicarla y forma cuatro procesos como fundamento.

1°) "Posibilidad de reaccionar el alma, contra las existencias anteriores"; lo que no puede ser, porque sería necesario aceptar el retroceso, y esto, no lo permite el progreso.

2°) "Formación continua de nuevas propiedades primordiales en el alma"; lo que sí es cierto, porque en cada nueva existencia recibe nuevos valores.

3°) "Tendencia de los estados Psíquicos al Equilibrio"; lo que nos confirma el progreso y por lo tanto no cabe el retroceso.

4°) "Las formas semejantes internas y externas, tienden a formar combinaciones cada vez más estables"; lo que confirma la estrecha relación y aun la unidad Psíquico-Metafísica.

Beneke, recopila toda su Psicología así: "Las fuerzas o facultades del alma, se componen de los vestigios que dejan las excitaciones exteriores".

Si Beneke hubiera sentado este último principio con conocimiento de las leyes de electricidad, habría dicho una verdad Científico-Eléctrica, que confirmaría muchas otras verdades y especialmente la del Magnetismo remanente, que asienta a la ley de afinidad: en todas formas, el alma, todo lo que es y tiene, lo recibe de su mismo interior; *pero ese interior es el espíritu que la individualizó*: y también del exterior, desde que es impresionada por la inspiración de otros seres espirituales encarnados, o libres y también por las sensaciones de los otros reinos, en cualquiera de los objetos que concurren a la vida; todo lo cual deja su parte, lo que llamamos *remanencia* (1).

(1) Para este punto le recomendamos nuestro "Método supremo", "Origen del Magnetismo".

PÁRRAFO 5°

PSICOLOGÍA BIOLÓGICA

Lotze, reconoce la simplicidad de las sustancias y su acción recíproca, bajo el dominio de las leyes que rigen a cada sustancia; lo que quiere decir, que se complementan unas a otras.

Bajo ese conocimiento, Lotze, aborda la gran cuestión del examen de nuestros fenómenos conscientes, para formular, de su estudio, una teoría científica, que es lo que tiene de valor su estudio; pues la metafísica de las sustancias, la debió ver en el atomismo de Demócrito.

Así, Lotze, pudo terminar que, "Los estímulos naturales, obedeciendo a leyes propias, originan en nuestros sentidos determinadas excitaciones más o menos persistentes en forma de *signos locales*, que en virtud de leyes Psicológicas, producen nuestros fenómenos conscientes".

No podemos admitir "fenómenos conscientes", porque, obrando con conocimiento, sintiendo lo que obramos, no puede ser fenómeno: el que existe sólo cuando lo producimos inconscientemente, o se produce ante nosotros sin participación aparente nuestra.

Digo aparentemente, porque raya en lo imposible que no tengamos parte en los fenómenos producidos ante nosotros aunque seamos inconscientes de su operación; pero que cuando los examinamos psíquica y espiritualmente, encontramos que aunque inconscientes coadyuvamos en la operación, bien con nuestro espíritu, bien con el alma, o prestándose nuestra materia porque tiene facultades *Psico-Medianímicas*.

A Lotze (1), le llevaron la controversia por "Los signos locales" por no estar conformes con el *innatismo* ni con el *empirismo* de "Los fenómenos elementales de nuestro ser Psicológico". Entre estos controversistas está Hering que alega: "Cada punto sensible, tiene la virtualidad de recibir y conservar un *signo local*" lo cual es verdad, pero no es más que lo que sostenemos de la *remanencia*.

Helmholtz al mismo propósito de controversia dice: "Los signos locales y las representaciones Psicológicas dependen del trabajo de asociación y hábito de nuestra actividad interior, que combina las excitaciones directas sobre el nervio sensible, con las que proceden de los nervios motores concurrentes". Lo que tiene el grave error de hacer primario lo secundario y demuestra Helmholtz, un ultra materialismo que no tiene consistencia.

Al efecto observa Ribot, que, "Ninguna de las dos teorías es exclusiva". Ribot está en lo justo, pues mientras los partidarios de las ideas innatas (pero atribuidas al alma) reconocen el papel de la experiencia, lo consideran secundario: y los partidarios del empirismo aunque no desconocen a la existencia de *condiciones* anatómicas y fisiológicas, que son innatas y preexistentes, las quieren explicar por las leyes biológicas de la herencia por lo cual, los empíricos, afirman que: "Las sensaciones son en nuestra conciencia, signos que interpreta nuestra inteligencia", y han tenido razón puesto que confirman la Psicología Biológica.

(1) Lotze (1817 – 1881), escribió "Los signos locales", "Historia estética", "Sistema de filosofía" y "Macrocosmos".

PÁRRAFO 6°

PSICO FÍSICA

Fechner, luego de un variado estudio que abarca todos los problemas fisiológicos, la Metafísica, la Moral, la Estética, la Evolución y la religión, idea su sistema de "Relaciones necesarias entre el mundo físico y el mundo Psíquico".

Los conocimientos de Fechner son grandes, pero aunque habla del espíritu, no alcanza a su análisis por lo que, en su conjunto, está en el verdadero camino de la sabiduría y puede formular la ley Psico-Física, pero no llena los artículos de la ley, aunque es lo bastante para iniciar en el camino con luz suficiente para no equivocarse en el estudio.

Fechner, ve el adelanto paralelo de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias del espíritu y con un buen fin y justo deseo, quiso impulsar vigorosamente la relación recíproca entre las dos ciencias: o sea entre la naturaleza y el espíritu de lo que formó su ley Psico-física, así.

"La sensación crece, como el Logaritmo de la excitación". Lo cual es, entrar hasta la metafísica, en la medida y el cálculo.

Para esto, Fechner, aprovechó la ley de Weber: "Las sensaciones crecen en cantidades iguales, cuando las excitaciones crecen en cantidades relativamente iguales", de lo que Fechner, dedujo: 1°) Todos los minimum de sensaciones son iguales, de modo que la percepción de un aumento de peso, de luz, de movimiento, etc., será siempre la misma, sea cual fuere el aumento de la excitación. Y, 2°) Que se percibe dicho aumento de sensación, siempre que el aumento de excitación, sea una parte alícuota y constante de la excitación total".

Aunque Hering, combatió la ley de Fechner, y quiso demostrar que no era exacta matemáticamente con la ley de Weber, no podemos tenerlo en cuenta ya que por una fracción infinitesimal, Hering ni ningún Matemático no logró cuadrar el círculo.

Pero la ley de Fechner síguese aplicando a las sensaciones visuales y auditivas que, sólo se modifican sin perder su base, en los estudios *Metafísico Espiritistas*, por que no admiten ni tienen círculo, sino que viven del Cubo, por que no es una ciencia, sino la sabiduría, que engendra las ciencias.

PÁRRAFO 7°

BIOLOGÍA FISIOLÓGICA

Entre los materialistas, la fisiología es punto fundamental de partida de los estudios Psíquicos: Nosotros creemos como Wundt, que es *el medio*.

Wundt, muy autorizado por cierto por su estudio y obras nos hace perceptibles en su metafísica algunos de los principios de Kant, como "La existencia del orden moral", de Schopenhauer, "La existencia de la energía Psíquica" y "Pluralidad de las energías", de Leibnitz.

Oponiéndose Wundt a muchas incredulidades y a no menos negaciones, distingue experimentalmente, "Los fenómenos Físicos de los Psíquicos": demostrando que los primeros, "Son regidos por las leyes de la equivalencia de las fuerzas; mientras que los Psíquicos, obedecen al aumento extenso e interno de la energía interior".

Este es un principio real, irresistible, comprendido en nuestro ejemplo del foco de luz y en nuestra ley del "Método Supremo", "El más domina al menos".

La Psicología Fisiológica de Wundt, tiene la buena base de estudiar las causas por los efectos: es decir, que estudia los hechos fisiológicos para entender los psicológicos; más claro, que no debemos observar lo interno, sino por los hechos externos, empleando como medios, la ciencia natural del *spiritismo* como medida.

Si nos sujetamos a esta regla, no nos es difícil comprender y denunciar genésicamente, lo más incomprensible por su complejidad, como son los sentimientos sociales y los religiosos de cada momento, siempre que tengamos a mano una verdadera historia o por el estudio sin prejuicio la comprendamos porque por el examen Psíco-Fisiológico, hemos de ver, los factores que concurren a formar a unos y otros.

Por lo tanto, si bajo esta ley comprendemos lo más complejo, más fácil nos será compenetrarnos de lo sencillo, como ser augurar el fin de un pueblo, o de una familia.

Wundt, pues, ha tenido el mérito de poner en manos de la ciencia, la llave de ciertas profecías y algunas clases de milagros que la religión dio a la ignorancia.

Mas Wundt, es el último de los contemporáneos y recibe el trabajo de todos los anteriores, aun más antes de Shet, y su laurel, es el de todos los que coadyuvaron a arribar a este resultado.

Cerremos, pues, este gran curso de "Filosofía Austera", señalando en orden los puntos que entendía la Psicología, para que a cada uno apliquéis la ley estudiándolos con base segura y principio Lógico-Racional en los cursos cuyos puntos son:

1° Impresión o sensación que recibís de un hecho.

2° La transmisión a los centros nerviosos, por el camino más corto, como la corriente Eléctrica.

3° Su entrada en el campo de la conciencia.

4° Su tránsito al punto particular de la atención del hecho.

5° Reacción voluntaria de ese punto, al que sirven instantáneamente los puntos contiguos,
y

6° Su transmisión por los nervios u órganos motores.

Mas entended por todo, que sólo por el espíritu, es todo nuestro ser, *vivo y voluntario* y que sin él, ni el bien ni el mal, ni nada podemos obrar, que es lo que no pudieron saber los que tanto ahondaron en el estudio que dejamos expuesto, porque se enceguecieron, por causa de la maldad religiosa.

Completar vuestra ilustración de los conocimientos generales de filosofía que os hemos dejado anotados, y os será relativamente fácil comprender las lecciones que habéis pasado y estaréis en buena disposición para entrar en el segundo curso o segunda parte, que trataremos de ilustrar con las verdades que aun la mayoría ignora, como ignoró los puntos nuevos, que hemos expuesto en justicia y verdad que podréis dudarlos, pero que no podréis negarlos ni menos anularlos con ningún juicio filosófico.

FILOSOFÍA AUSTERA RACIONAL

SEGUNDA PARTE

PSICOLOGÍA Y FISIOLOGÍA

CAPITULO I

El organismo humano

LA PSICOLOGÍA - FENÓMENOS PSÍQUICOS

Al conjunto de conocimientos relativos a la determinación de la naturaleza y leyes humanas, incluso el alma, por medio del estudio de las conexiones entre los estados conscientes y los fenómenos que los originan o modifican, o que le son dependientes, se les ha dado el nombre de *Psicología*.

Pero según los eclécticos, la Psicología es "el estudio del alma revelada por los estados conscientes" y según los escolásticos "*la conciencia* es la característica de los fenómenos Psicológicos". Nosotros sentamos que, la conciencia y el alma, no son la causa Psicológica, sino los sensores y reflectores del Psicólogo Espíritu, único (repetimos) *Ser consciente*; y añadimos aquí para siempre, que todo estudio en el que se prescindiera del espíritu, hasta en lo más material, será un estudio vacío y denunciará falta de razón, no pudiendo haber *solución* razonable ni admisible.

Ténganlo, pues, presente nuestros discípulos y no podrán ser vencidos jamás, por los más falaces materialistas, a la vez que el estudio os será mucho más fácil y atrayente, porque en todo os haréis luz; la que seáis capaces de soportar.

Comte mismo, opuso serias objeciones al sistema Psicológico de los escolásticos, para lo que adujo: "La observación interna es deficiente; pues se reduce al caudal de experiencia de cada individuo en primer lugar".

"En segundo lugar, la conciencia no es instrumento de investigación general, porque sólo es susceptible de utilizarse por los hombres adultos y sanos".

"Y en tercer lugar, el estudio exclusivo del estado consciente del hombre, excluye el examen de las manifestaciones Psicológicas de los animales, llamados irracionales".

Locke había señalado los estados de conciencia "como cosa digna de la observación científica y aun de someterlos al método inductivo", lo que es muy razonable.

Hume ha desconocido toda realidad, "fuera de los fenómenos internos y de las leyes que los rigen", con lo que no estamos conformes, porque vemos muchas realidades externas, operadas efectivamente primero internas, pero inconscientes al operador; por lo que, sostenemos nuestro principio de estudiar las causas, por los efectos; es decir, (dicho vulgarmente), *entrar de afuera adentro*: que cuando somos en verdad conscientes, entonces vemos las dos cosas a la vez, somos sabios. Pero mientras usamos ciencia para encontrar la

conciencia, comprendamos primero el efecto, y encontraremos como premio a nuestro trabajo, la causa.

La escuela escocesa de Reid y Stewart, abrió los cimientos más razonables de la ciencia Psicológica sosteniendo que: "El alma humana debe ser estudiada, no solamente como una sucesión de estados conexos entre sí, sino también conexos con el mundo exterior, o fenómenos externos, capaces de modificar u originar dichos estados o derivados de esos estados".

Ese principio es el que sirvió a Spencer al considerar la Psicología, como "La ciencia de las funciones externas del individuo", o como dijeron los idealistas, "Ciencia de las conexiones entre la del *Yo* y la del *No-Yo*".

Ahora bien: esas conexiones de conexiones, por las cuales podemos determinar la naturaleza de las leyes del alma humana, aun no han llegado a su desarrollo, por cuanto no hemos dicho de que es constituida nuestra alma, lo que haremos en su capítulo correspondiente; por lo cual aquí vamos a considerar exponiendo, las dos clases o sea conexiones de conexiones, que la ciencia ha señalado.

1ª clase; Conexiones Endosmáticas: (endósmosis significa, corriente de fuera adentro, que se establece, cuando dos líquidos de diferente densidad, están separados por una membrana).

Las conexiones endosmáticas, pues, son aquellas en que la conexión externa, (cosa, fenómeno o fluido), origina o modifica a las conexiones internas (sensación, percepción o impresión).

2ª clase; Conexiones Exosmáticas (corriente de adentro afuera en las mismas orientaciones). En las que las conexiones internas, señalan, determinan o modifican, conexiones internas (actos humanos).

Estas son buenas bases para el estudio de la Psicología, utilizadas como medio.

Debemos hacer notar, que la Psicología y la Biología, es como la alborada del día, en que no es posible ver la línea divisoria del crepúsculo de la noche que termina y el alba de día que empieza, porque una tinta baña a la otra. Así son la Biología y la Psicología; y así lo han entendido las escuelas modernas contemporáneas.

Sin embargo, por el orden científico, comprendemos la Biología en el estudio de la vida orgánica, que para mejor auxiliarse, los hombres de esa ciencia la dividen en cuatro partes; dando dos a la estructura y dos a las funciones.

Así la Embriología y la Morfología estudian el organismo y la Psicología con la Fisiología, están como ciencias funcionales.

Bajo este prisma, han nacido varias escuelas Psicofísicas, fundándose en la estrechísima correlación que existe entre los fenómenos Psíquicos y los Fisiológicos, cuyas escuelas especialmente las alemanas buscaron la explicación de las manifestaciones conscientes, por

un detenido estudio de conciencia de los hechos fisiológicos, lo que ha dado fundamento a la "fisiología psicológica", mental o del espíritu.

Además se ha aceptado la ley de Psiquiatría (patología mental) que presta grandes servicios, en el conocimiento de los fenómenos y leyes de la *Psicología* humana.

Asentemos aun la palabra más reciente del profesor Sergi, que ha expuesto bastante claro los respectivos oficios de la Fisiología y de la Psicología, sobre las funciones Biológicas y dice: "En todo organismo vivo, reside una doble actividad que tiende a la *conservación del individuo* y de la *especie* y a la *protección* del mismo individuo y de su especie, contra el medio físico y el orgánico, que le sirve de ambiente". Lo que está bien explicado por Schopenhauer en su libro "El amor, las mujeres y la muerte".

Los fenómenos internos del hombre son infinitos como infinitos son sus instintos: lo que nos da la idea del inacabable estudio de la vida y de lo infinito de las matemáticas, que en su C. G. S. representa el universo completo, cuyo fin, no vemos. Aquí vamos a exponer seis órdenes de fenómenos, de cuyas bases hemos de partir para todos los demás.

Primer orden

Los primeros fenómenos que observamos en todo ser, son: la nutrición, respiración, circulación y segregación, necesarios a la conservación del individuo, porque renuevan en cada instante la materia integral de su organismo, funciones que empiezan inexorablemente, en el mismo acto de la concepción y que no cesan un instante hasta la desencarnación, llamada muerte.

Segundo orden

Los fenómenos de la *reproducción* destinados a la conservación de la especie, por medio de las relaciones sexuales entre el ser macho y el ser hembra. Aquí hay un punto de la más alta sabiduría, ignorado por los hombres, porque fue encerrado en el símbolo del arca de Noé porque así convenía a la sabiduría del creador. Pero en el libro, "Conócete a ti mismo" *que esta escuela publicará a su tiempo*, está explicado y se romperá el misterio de muchas cosas, por lo que aquí digo sencillamente que cada hombre, es la verdadera Arca de Noé.

Tercer orden

Los fenómenos de la *protección* interior, que velan por la integridad y el ejercicio de los órganos de la *nutrición* y de la *reproducción* señalándose por sensaciones y movimientos naturales que llevan a término, o detienen los fenómenos de conservación, según la mayor o menor educación en un sentido moral, pero que son rigurosamente innatas e ineludibles.

Cuarto orden

Los fenómenos de *protección exterior*, por los cuales el individuo se defiende (aun contra propósitos contrarios) de los peligros del ambiente físico y orgánico que lo rodea, lo que es misión de los sentidos, por los centros sensorios y motores.

Quinto orden

Los fenómenos de la *protección a la prole*, que son dirigidos por los sentimientos innatos, los que, resguardan por su ley el primer desarrollo de la especie, cuya protección se prolonga por la educación del sentimiento hasta más allá de la muerte.

Sexto orden

Por fin, los fenómenos de *Protección social* que son estimulados por los sentimientos conservadores de la armonía necesaria, para la existencia de la sociedad y el desarrollo y las agrupaciones de la especie en familias, en las que se da nacimiento a la vida comunal.

De estos seis órdenes expuestos se deduce que los fenómenos Psíquicos son los correlativos a las necesidades o condiciones de la evolución orgánica y super-orgánica de los individuos y a proteger esa doble evolución.

CAPÍTULO II

El hombre: su organismo

Siendo la Psicología individual una resultante del conjunto *hombre*, demostrada en las funciones anotadas en el capítulo anterior, o sea de Protección del *individuo* y de la *especie*, por lógica razón deducimos:

1º Que dichas funciones no podrían realizarse sin órganos adecuados.

2º Que como existen esos órganos, puesto que se operan esas funciones, es necesario que estén íntimamente ligados a las funciones fisiológicas de la conservación, ya que la primera actividad protectora del individuo es ejercida primeramente en favor de la conservación de la vida.

3º Y que por lo tanto el estudio de la Psicología como lo entendía Wundt, debemos iniciarlo (científicamente), por los estados elementales derivados del organismo, pero considerándolos inseparables de los fenómenos fisiológicos.

El organismo constituyente del cuerpo humano, pues, encierra dos clases de aparatos, funcionales: Los indispensables a la *nutrición y reproducción* y los que auxilian y protegen a estos, sirviendo a la par al hombre para aprovechar las ventajas y esquivar los peligros de su ambiente físico y orgánico, con más la defensa individual, genésica y social.

El primer grupo orgánico es común a todos los seres vivos y corresponde a las funciones llamadas vegetativas.

Los del segundo grupo corresponden a las funciones llamadas animales, por estar más vinculadas Psicológicamente a la vida.

Encontramos que las funciones vegetativas son de dos clases:

1º A. *Nutrición* que se efectúa.

a) Por el canal intestinal y órganos auxiliares: boca, esófago, estómago, páncreas, hígado, riñones y bazo;

b) *Circulación* por los vasos sanguíneos o arterias y venas y cavidades del corazón, aurículas y ventrículos;

e) *Respiración* por los bronquios y pulmones y sus accesorios: laringe y tráquea;

d) *Secreción* por el integumento y órganos especiales;

B. *Reproducción* que se efectúa en la especie humana por ortogénesis, procedente del dimorfismo sexual, o sea con el concurso indispensable de dos individuos de uno y otro sexo y cuyas formas son distintas.

2º Las funciones animales son también de dos clases:

a) *Sensación* que se efectúa por irritabilidad de los nervios y masas nerviosas, iniciando los fenómenos de protección Psicológica.

b) *Locomoción* que se efectúa a consecuencia de la sensibilidad nerviosa y cuyos órganos constituyen dos sistemas: el activo o muscular, y el pasivo u óseo (esqueleto).

Estas dos últimas funciones constituyen lo que se llama *vida de relación*, pero que no es sino el conjunto de manifestaciones vitales, uniformadas por medio de los sistemas nerviosos, muscular y óseo.

Examinamos anatómicamente el organismo humano y observamos que abarca tres clases de tejidos:

1º Los *huesos* constitutivos del esqueleto y los conductos pulmonares, sanguíneos, nutritivos, etc., elementos pasivos de nuestra actividad individual.

2º Los *músculos* que rellenan el organismo y cuyas fibras y elementos activan la locomotividad orgánica.

3º Los *nervios* en los que reside la potencia inicial, tanto irritable como contráctil de toda función fisiológica.

El tejido óseo forma el esqueleto, cuyas piezas sirven de palancas; comprende tres partes principales:

1º El *Eje*: compuesto del cráneo y de la columna vertebral, con sus vértebras cervicales, torácicas-dorsales, lumbares, sacrales y coxígeas.

2º *Cíngulos*: anterior humeral, con omóplatos y clavículas y posterior o coxígeo, o sean Ileon, Pubis e Isquion.

3º *Extremidades*: Anteriores; brazos, antebrazos y manos y posteriores; músculos, piernas y pies.

Las funciones conservadoras de la nutrición y la reproducción tiene sus órganos dispuestos a lo largo de la columna vertebral, desde el cerebro facial hasta el cingulo coxígeo; y protegidos en parte por las costillas, articuladas con las vértebras torácicas o dorsales.

En cuanto a la función animal de la locomoción, radica precisamente en los cíngulos y extremidades, en cuyos huesos están insertos los músculos.

El tejido muscular se subdivide en *liso* y *estriado*.

Los *músculos lisos* predominan en las partes o funciones vegetativas y están formados por células simples, bifusiformes a tenuiformes, a cuyos *músculos* se les llama *involuntarios*.

Los *músculos estriados* se componen de fibras no simples como las lisas, sino formadas por otras *fibrillas* en que intervienen tres elementos protoplasmáticos: la substancia contráctil, el sarcoplasma o substancia intermedia y los núcleos. Estos músculos, cuyas fibras alcanzan a un tercio de milímetro en su espesor, predominan en las funciones de relación, y se les llama *voluntarios*.

Los *músculos voluntarios* representan generalmente masas bastante compactas o cuerpos fusiformes: en el integumento tienen forma de fajas. Los *involuntarios* se encuentran en los órganos vegetativos, con excepción del corazón, cuyos músculos, aunque son celulares, presentan estrías transversales.

Casi todos, o la mayor parte de los músculos están en comunicación con las piezas más o menos sólidas que constituyen el esqueleto. En los animales inferiores se relacionan con el esqueleto cutáneo, recibiendo el nombre de *músculos cutáneos* o integumentales, mientras que en los superiores comunican con el esqueleto interno, denominándose *músculos del esqueleto*. Su unión con las piezas sólidas, tienen lugar por medio de fajas o cuerdas fibrosas, generalmente blancas y lustrosas, llamadas tendones.

Cada músculo posee cierto grado de *dilatabilidad y elasticidad*: Si la primera no pasa del grado de la segunda, el músculo vuelve a su normal estado, en virtud de la segunda propiedad.

Un músculo contraído aumenta de espesor, de consistencia y temperatura, conteniendo doble cantidad de sangre en la rigidez (estado tetánico) que en su estado normal.

La energía y vigor de un músculo dependerá del número mayor o menor de fibras que lo compongan, siendo esa energía y vigor igual al espesor y no a la largura.

El ejercicio físico da lugar al engrosamiento de los músculos porque por esos ejercicios oportunos, regulares y regulados se crean nuevas fibras, pero no aumenta el espesor de las ya existentes.

Una buena capa cartilaginosa y los suficientes jugos de las articulaciones, favorecen la acción motora muscular, porque disminuyen ciertas resistencias producidas por el roce: mas la disposición particular de la circulación, que siendo la *cápsula articular* hueca y sosteniéndose una pieza sobre otra por sus cavidades y a causa de los cartílagos adhesivos y elásticos, que hacen el oficio de presores atmosféricos, hacen su oficio de descargo muy notable y justo en los esfuerzos de la articulación.

Estas funciones puramente necesarias, pero inteligentes, os las podéis explicar suscintamente en una máquina en marcha, viendo cómo todas sus piezas se sujetan unas a otras, se engrasan y se ayudan, sin poder salir del círculo trazado por el ingeniero y con precisión matemática. Pero si obligáis a la máquina a mayor esfuerzo que el calculado, viene el recalentamiento y la rotura.

Igual sucede en el hombre. El fenómeno de la contracción muscular produce cambio de temperatura, mayor consumo de energía y de oxígeno, enrareciéndose su estado general y formando un exceso de anhídrido carbónico y ácido láctico, todo lo cual produce el cansancio

y el sueño que es necesario expulsar de nuestro organismo: lo que conseguimos por el reposo.

Demos una ojeada al tejido nervioso. Este se compone de fibras que llamamos conductoras y de células denominadas celdas nerviosas.

Tenemos dos clases de fibras nerviosas: las primarias y las secundarias, y subdividimos las primeras en *claras y oscuras*.

Las oscuras se componen de una *médula* (substancia semilíquida) : de la vaina de Schwann, o capa envolvente de la médula interna y del *neurilema*, envoltura exterior de la fibra.

Las fibras nerviosas claras carecen de médula y se representan como simples *clinderasis*

En cuanto a las *celdas nerviosas* son de diferentes formas y provistas de apéndices que sirven de partida de las fibras en los *cordones nerviosos* y de unión entre los grupos de las células, denominadas *ganglios*, formando los apéndices que forman las *redes nerviosas*.

Estas celdas son como baterías de pilas eléctricas, y sus apéndices hacen el oficio de hilos conductores de las corriente, por lo cual vemos, pues, que el sistema nervioso se compone *fisiológicamente* de dos clases de órganos esenciales.

1ª De masas definidas, formadas de celdas grises y de fibras nerviosas blancas llamadas *centros nerviosos*.

2ª De cordones periféricos, compuestos exclusivamente de hilos blancos que enlazan los centros nerviosos, terminando, bien sea en los órganos de los sentidos, ya en los músculos o glándulas, cuyo conjunto son los *nervios*.

Así, pues, los nervios podemos compararlos con un cable armado, en cuyo interior van aisladas secciones de alambres conductores que cada uno sirve a voluntad del operador.

Es así, en efecto; porque cada nervio está constituido por multitud de fibras nerviosas yuxtapuestas y superpuestas y aisladas cada una por medio del *neurilema* (membrana que rodea y envuelve a cada nervio).

Las funciones del sistema constituido por los tejidos nerviosos, son correlativos con los del sistema muscular.

Y bien; la propiedad característica del sistema nervioso, es la *contractibilidad*. Ambos tejidos funcionan mediante *excitaciones* producidas por *estímulos* naturales o artificiales. Pero tanto los nervios como los músculos, susceptibles de irritarse los primeros y contraerse los segundos, por acción directa de estímulos artificiales, como excitaciones mecánicas, térmicas, químicas y eléctricas.

Los excitadores naturales de los músculos son los nervios motores que están insertos en ellos, por lo que los estímulos naturales de los nervios son: interiores, constituidos por los fenómenos de la vida orgánica denunciados por los plexos nerviosos, y exteriores, que

proceden del medio físico y orgánico, o ambiente del individuo, al que le son revelados los fenómenos externos, por medio de los órganos especiales que llamamos *sentidos*.

Nota importante:

Estos capítulos de Psicología y Fisiología débense completar con el reciente estudio publicado por los doctores José Marcos Pérez y J. Weigel Muñoz, de estos mismos días, cuyo libro intitulado "Elementos de Fisiología humana", es el compendio de lo más adelantado en la materia, y además su sencillez y claridad se equiparan a la que usamos nosotros en nuestras contundentes lecciones, por lo cual nos releva de hacer más largas nuestras exposiciones de fisiología, y no diríamos más que lo que dicen esos autorizados doctores. Mas téngase en cuenta que sólo analiza la materia.

CAPÍTULO III

Sistema nervioso

El sistema nervioso se compone de *Centros, cordones y órganos terminales*.

1º *Centros nerviosos* lo son de dos clases: *espinales y cerebrales*.

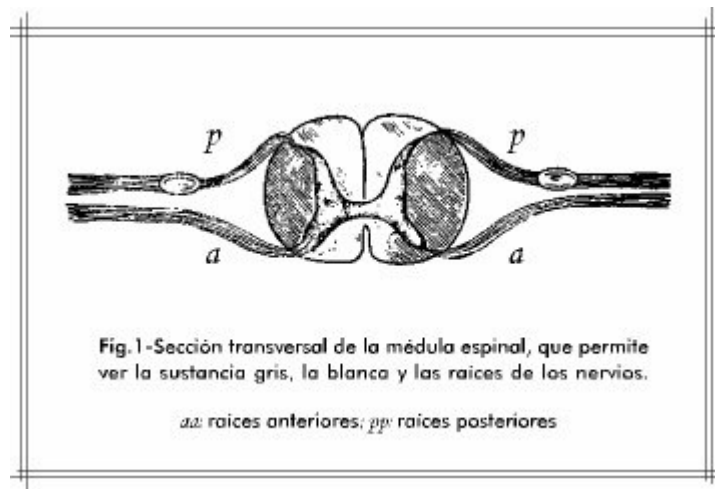


FIG. 1. - Sección transversal de la médula espinal, que permite ver la sustancia gris, la blanca y las raíces de los nervios.

aa: raíces anteriores; pp: raíces posteriores

Ocupa la cavidad vertebral y está constituida por una sustancia *blanca* que envuelve otra *gris* en el centro, dispuesta esta última en forma hiperbólica en cuyos extremos están insertadas las raíces de los *nervios raquídeos*, formando 31 pares que llamamos 8 cervicales, 12 dorsales, 5 lumbares y 6 sacros, representados en la figura 2.

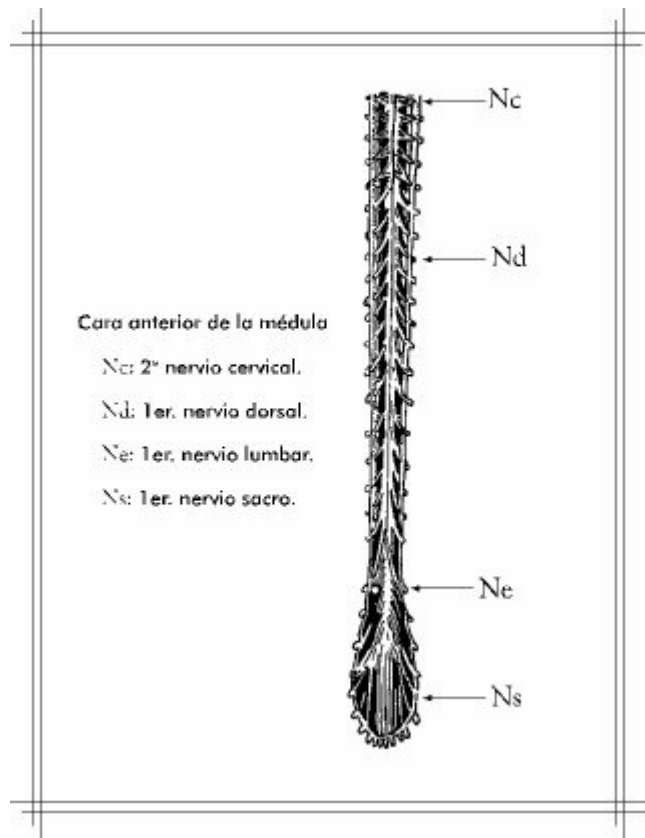


FIG.2

Cara anterior de la médula. N e: 2º nervio cervical. Nd: 1er. nervio dorsal.

Nl: 1er. Nervio lumbar. Ns: 1er. nervio sacro.

La sustancia gris de cada mitad de la médula forma las llamadas *Astas* anteriores y posteriores, de las que se desprenden las raíces de los nervios *Sensores* y *Motores*: las primeras corresponden a las raíces posteriores; los motores a las anteriores, cuya disposición muestra la figura 3.

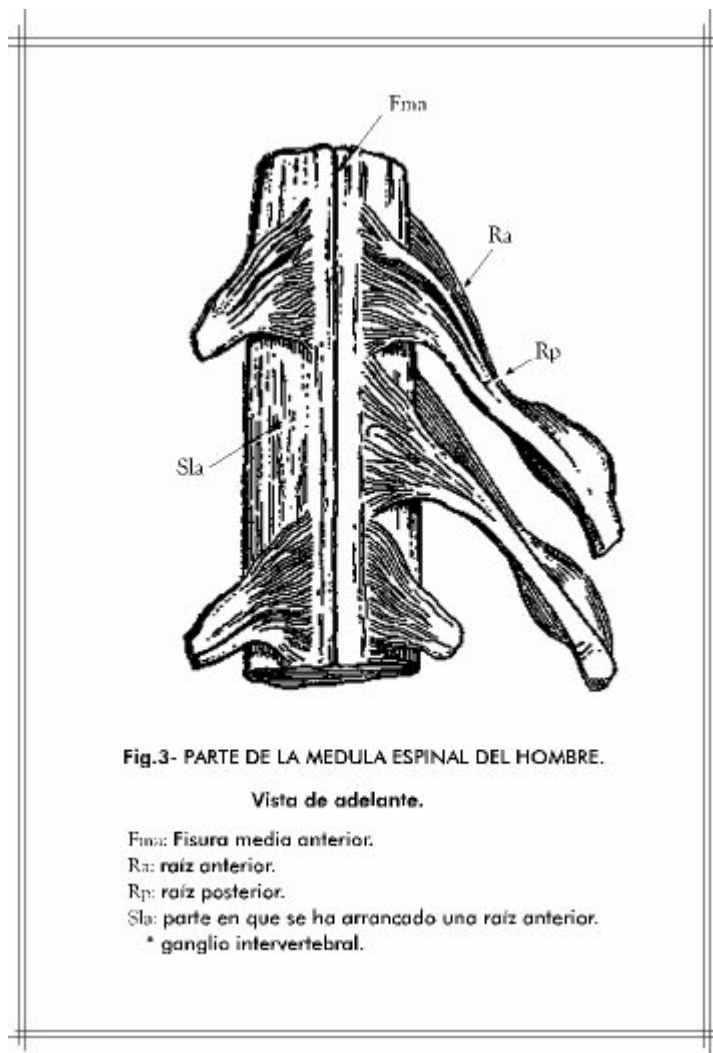


Fig.3- PARTE DE LA MEDULA ESPINAL DEL HOMBRE.

Vista de adelante.

Fma: Fisura media anterior.

Ra: raíz anterior.

Rp: raíz posterior.

Sla: parte en que se ha arrancado una raíz anterior.

* ganglio intervertebral.

FIG. 3.- PARTE DE LA MEDULA ESPINAL DEL HOMBRE.

Vista de adelante.

Fma: fisura media anterior. Ra: raíz anterior. Rp: raíz posterior. Sla: parte en que se ha arrancado una raíz anterior. * ganglio intervertebral.

Como se ve en la figura, nacen también en la médula espinal además de los nervios raquídeos, un conjunto de nervios, a cuyo conjunto se le llama el *gran simpático* (sistema ganglionar).

A cada lado de la columna vertebral se observa una *cadena de ganglios simétricos dos a dos*, pequeños grupos de células nerviosas que envían a los órganos de la digestión, de la circulación, de la respiración, secreción, etc., ramas que se unen unas con otras en la manera más compleja: son estos grupos los que constituyen la parte principal de dicho sistema.

Esos grupos celulares, centros nerviosos dispuestos en la cavidad visceral, están unidos por medio de cordones de comunicación y relacionados con los nervios del eje cerebroespinal por medio de otras ramificaciones anatómicas.

El gran simpático preside todas las funciones de la nutrición: es el que hace mover el corazón, contraer o dilatar los vasos sanguíneos, secretar el sudor, los humores y demás funciones similares de todo el organismo.

2º Encéfalo

El encéfalo comprende todos los centros nerviosos agrupados dentro del cráneo, que ha sido considerado como la primera vértebra de la espina dorsal, siendo su desarrollo correlativo al de la especie animal.

Se distinguen las porciones encefálicas.

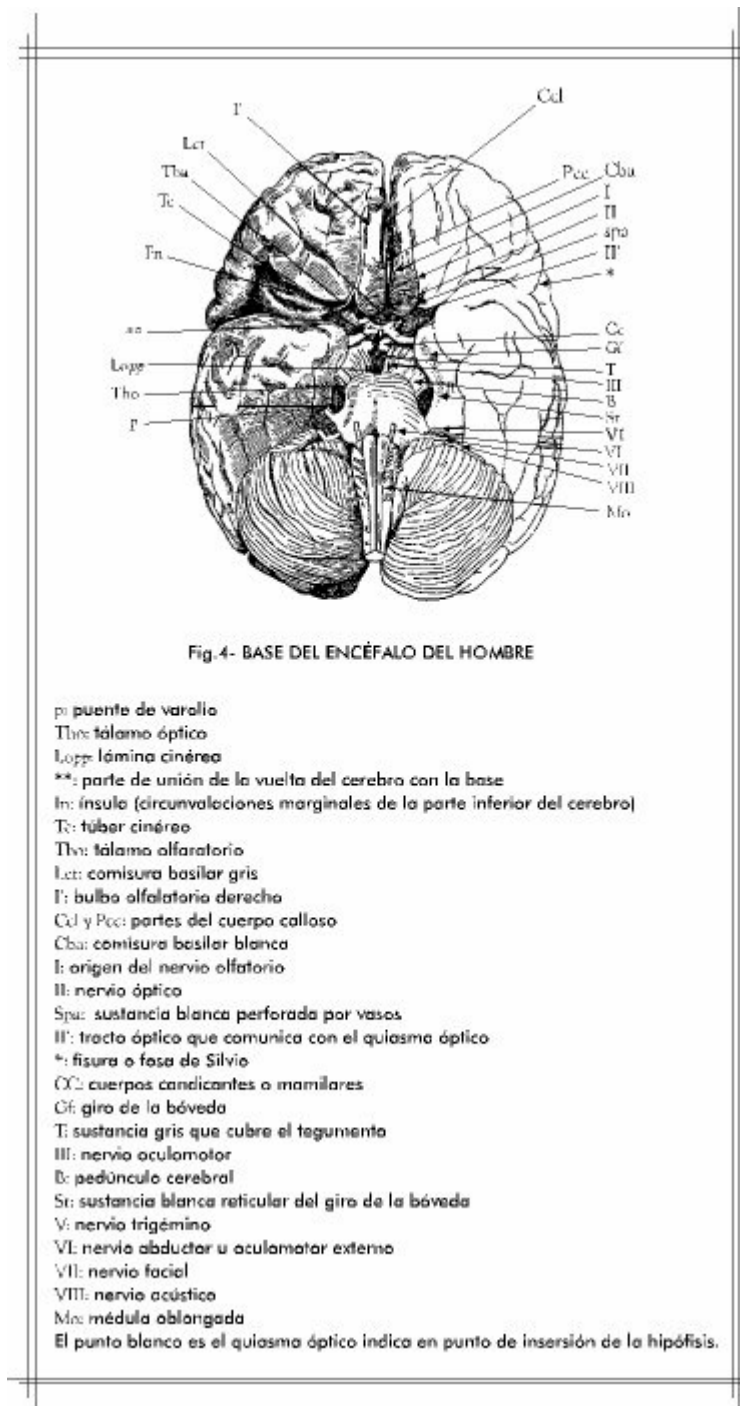


FIG. 4. - BASE DEL ENCÉFALO DE HOMBRE.

P, puente de Varolio; Tho, tálamo óptico; Lopp, lámina cinérea; **, parte de unión de la vuelta del cerebro con la base; In, ínsula (circunvalaciones marginales de la parte inferior del cerebro); Tc, túber cinéreo; Tba, tálamo olfatorio; Lct, comisura basilar gris; I', bulbo olfatorio derecho. Ccl y Pcc, partes del cuerpo calloso; Cba, comisura basilar blanca; I, origen del nervio olfatorio; II, nervio óptico; Spa, sustancia blanca perforada por vasos; II', tracto óptico que comunica con el quiasma óptico; *, fisura o fosa de Silvio; CC, cuerpos candicantes o mamilares; Gf, giro de la bóveda; T, sustancia gris que cubre el tegumento; III, nervio oculomotor; B, pedúnculo cerebral; Sr, sustancia blanca reticular del giro de la bóveda; V, nervio trigémino; VI, nervio abductor u oculomotor externo; VII, *nervio facial*; VIII, *nervio acústico*;

nervio acústico; Mo, medula oblongada. El punto blanco en el quiasma óptico indica el punto de inserción de la hipófisis.

1º El *cerebro* forma dos hemisferios; el uno a la derecha, el otro a la izquierda; cuya separación está indicada por el gran surco superior, pero reunidos inferiormente por el cuerpo calloso.

Cada uno de estos hemisferios está surcado exteriormente, presentando numerosas circunvoluciones cerebrales.

Varias de estas circunvoluciones reunidas, constituyen los llamados lóbulos de los que hay cuatro en cada hemisferio, frontal, parietal, temporal y occipital, separados por tres grandes cisuras, llamadas la de Silvio, que separa el lóbulo temporal de sus vecinos el frontal y parietal; la de Rolando, que separa estos dos lóbulos, y la occipito-parietal, que separa los indicados de su nombre.

Cada lóbulo tiene tres circunvoluciones, exceptuando los de los frontales que tienen cuatro cada uno: superior, medio, inferior y ascendente.

Bajo el punto de vista anatómico, el cerebro está constituido por dos substancias: (como la médula), la llamada cubierta cortical, *gris*, y la masa interna *blanca*, formada ésta por elementos fibrilares o tubos nerviosos.

2ª La *médula oblongada* que es la protuberancia que pone en comunicación el cerebro con la médula espinal.

3º El *cerebelo* está ubicado en la región posterior del cráneo, hallándose unido al cerebro por una red de pedúnculos, cubiertos en su mayor parte por el puente de Varolio que sirve de vínculo entre las otras tres partes del encéfalo.

El cerebelo tiene el aspecto de un segundo cerebro, dividido en dos lóbulos que se reúnen por el longitudinal *Vermis*, llamado así porque tiene la forma de un gusano (largo) .

En cuanto a la apariencia externa del cerebelo es laminar, mientras en el interior, se encuentran distribuidas las substancias blancas y gris, que presentan a la vista la imagen de un árbol ramificado, y así ha sido denominado: *Árbol de la vida*.

4º Aquí nos vemos precisados a poner un nuevo jalón a la obstetricia. Han llamado "Árbol de la vida" a la apariencia del cerebelo y ha sido por la fuerza inspiradora de la ley de la creación: pero es realmente en el cerebelo, donde el espíritu que ha de tomar carne, es decir, que ha de encarnar, deposita su germen (Micro-hombre), hasta la hora en que juntará a los dos seres: sus padres.

En nuestros libros "Profilaxis de la vida" y "Conócete a ti mismo", tenemos esta materia acabadamente explicada, por lo que aquí sólo lo ponemos a título de conocimiento Psíco-Físico-Fisiológico.

Así, pues, cuando ese espíritu autorizado para encarnar y ser hombre o mujer, ha conseguido reunir *todas las de la ley* y consigue la unión de cuerpos de sus futuros padres,

él, obra su concepción, descendiendo con una velocidad no medible, por la médula de su padre, en el instante preciso en que la materia esencial se eleva a la uretra, la que le sirve de vehículo, cálido, líquido y suave, para atravesar ya hecho materia por la estrechez de la uretra, en busca del óvulo maduro que la madre le ofrece.

Esto no pudo explicarlo la ciencia, porque es superior a la ciencia; pero lo explica el espíritu que lo opera y se hace a su hora, cuando ya no puede hacer escándalo en saber las cosas en su verdad y dicho queda.

3º Nervios cerebrales

De la base del cerebro nacen *doce pares* de nervios, de los cuales cinco pares aparecen en la figura 4 y vamos a enumerarlos en orden de pares o cordones cerebrales.

1er. *Par: Nervios olfatorios*, ubicados debajo de los lóbulos anteriores del encéfalo, y concurren a la *membrana Pituitaria*.

2º *Par: Nervios ópticos*, nacen próximamente debajo de los anteriores y se dirigen a las retinas.

3er. *Par: Nervios óculo-motores*, que nacen en el extremo del puente y dirigen los movimientos internos a los ojos.

4º *Par: Nervios patéticos*, nacen entre el encéfalo y el cerebelo y sirven para dirigir los músculos que actúan en la mímica del llanto.

5º *Par: Nervios trigéminos*, que parten del puente y mueven las mejillas.

6º *Par: Nervios abductores*, de los movimientos externos de los ojos y que nacen en la base anterior de la médula oblongada.

7º *Par: Nervios faciales* o generales de los movimientos del rostro, que nacen a los dos lados del cerebelo.

8º *Par: Nervios acústicos*, nacen al lado de los faciales y se dirigen y terminan en los caracoles de los oídos.

9º, 10º, 11º, 12º *pares: Nervios glossofaríngeos, neumo-gástricos, espirales e hipoglosos*, ocultos por el cerebelo, y destinados a la cavidad bucal, lengua y aparatos nutritivos y en parte respiratorios de la parte superior del cuello.

El 1º, 2º y 8º *pares son sensores* (centrípetos), el 3º, 4º, 6º, 7º, 11º y 12º son motores. El 5º, 9º y 10º son mixtos.

4º Nervios espinales

Unos 30 pares de nervios nacen de la columna vertebral, la que se compone de 26 huesos alineados, desde el Atlas, cuya vértebra sustenta la cabeza, hasta el Coxis, o pequeño caudiforme que sirve de remate inferior de la columna.

La columna vertebral forma tres grandes secciones, con 24 de sus huesos o vértebras.

1ª *Sección*: formada por las 7 vértebras cervicales, cuya primera es el Atlas; de estas parten 8 pares de nervios insertos en esta sección de la médula espinal. Los cuatro primeros pares están ramificados entre los músculos del cuello, y los restantes se extienden por los brazos formando los sistemas *Neuro Braquiales*.

2ª *Sección*: formada por 12 vértebras llamadas dorsales, cuyos apéndices laterales forman las costillas, dando lugar al nacimiento de 12 pares de nervios, que están en comunicación con el *Plexo Cardíaco* o red ganglional superior del gran simpático, que transmite las impresiones internas de la caja torácica.

3ª *Sección*: formada por las 5 vértebras lumbares, de las que parten igual número de pares de nervios, insertos en esta sección de la médula espinal. Cuatro de estos pares están en comunicación con el *Plexo - celíaco* o red abdominal y pelviana de los ganglios nerviosos del *gran simpático*, destinados a transmitir las impresiones de las funciones vegetativas de la nutrición, secreción y generación.

Entre las vértebras lumbares y el *coxis*, se encuentran el *hueso sacro* del cual arrancan cinco pares de nervios, uno de los cuales forma el nervio *ciático*, fundamento de los *nervios crurales*, cuyas ramificaciones se extienden dentro de las piernas y pies.

5º El Gran Simpático

Además del sistema cerebro espinal, está el llamado de la *vida vegetativa* o gran simpático, el cual, anatómicamente tiene muchas conexiones con los nervios cerebro espinales.

Dos cordones de nervios que recorren la región visceral de la columna vertebral, desde el Atlas al Coxis, forman el eje del gran simpático.

Estos cordones, a trechos, tienen ciertas expansiones denominadas ganglios; similares a las que se hallan entre las vértebras.

Cada uno de los cordones del gran simpático se divide en cuatro secciones denominadas: *cervical*, con tres ganglios; *torácica*, con once ganglios; *lumbar*, de cinco o de cuatro ganglios; y *sacro*, de cinco ganglios.

6º Órganos terminales

Los *órganos terminales* denominados también *periféricos*, porque constituyen los extremos en que terminan los cordones nerviosos y ganglionales, son como estaciones *receptoras* de los avisos sensitivos que llegan del mundo exterior y estaciones distribuidoras de los movimientos de protección originados en los citados centros cerebrales, de la médula espinal y del gran simpático.

Los cordones nerviosos ponen en comunicación los centros cerebro espinales.

1º Con los órganos esenciales de la vida.

2º Con los músculos destinados a ejecutar los movimientos protectores de dichos órganos y sus funciones.

3º Con el medio físico y el medio orgánico que forman el ambiente del individuo, o sea su mundo exterior u objeto.

4º Con los músculos que intervienen en los actos protectores del organismo y de su tendencia a la *adaptación* dentro de esos medios ambientes.

De lo expuesto se ve que, la conexión del sistema nervioso con los órganos de las funciones vegetativas, se efectúa por respiración, circulación, secreción y generación, y también por los complejos nerviosos formados por inserción de los cordones en los músculos de las entrañas.

La conexión del sistema nervioso con los órganos de las funciones animales se verifica por las celdas o ramas nerviosas distribuidas en los aparatos de los sentidos y también por la inserción de las extremidades de los pares cerebro espinales en los músculos estriados que rodean las piezas del esqueleto humano.

Explicada así la naturaleza y la posición de los plexos ganglionales y nerviosos vinculados a los centros espinales, por sus 3 pares de nervios y cordones del gran simpático, podéis comprender la estructura del cuerpo humano; todo lo cual completa el radio fisiológico de las funciones vegetativas.

Ahora el sistema de los órganos de los *sentidos músculos voluntarios*, necesita el nuevo estudio de las funciones Fisiológicas de sus centros nerviosos.

Así, pues, los *sentidos externos* están constituidos por órganos destinados a recibir las excitaciones exteriores que los transmiten a los centros nerviosos en donde se transforman en *impresiones*. Por esto el *sensualismo*, como en su lugar dijimos, está mejor representado en *impresionismo*.

De dichos centros nacen por su turno, excitaciones que van a los músculos envolventes o periféricos en forma de impulsiones.

Entonces, el efecto de la impresión causa la sensación consciente de la que renace un efecto de impulsión consciente, que se traduce en movimiento también consciente.

Y bien; ¿ habéis pensado que el efecto dicho, sea la causa inicial del movimiento? No es verdad. Ese *efecto* es Fisiológico; propio de la disposición de las piezas de nuestra máquina; pero es siempre efecto de la causa *Psicológica*, del Psicólogo espíritu, encerrado en el alma.

El alma es el globo, el reflejo; pero el espíritu es la luz, la fuerza, la sabiduría, por lo cual sabe y forma la maravilla del cuerpo.

CAPÍTULO IV

Las sensaciones

PÁRRAFO 1º

FUNCIONES DE LOS CENTROS NERVIOSOS MÉDULA ESPINAL

Para que las sensaciones tengan lugar, se precisa que todos los órganos correspondientes estén vivos y enteros.

El experimento siempre repetido de una rana a la que se corta la médula espinal por la mitad en vivo y colocada sobre un plano cualquiera, se ha demostrado siempre pinchándole en las patas al batracio:

1º Que después de seccionar la médula, la rana ha perdido la facultad de mover sus miembros inferiores.

2º Que después de la sección de la médula la rana ha perdido la facultad de sentir las excitaciones producidas en sus miembros posteriores donde pinchamos.

3º Que después de la sección de la médula, los miembros posteriores conservan la propiedad de contraerse involuntariamente al ser excitados por cualquier causa.

En el hombre ocurre lo mismo; si por lesiones de cualquier índole la médula espinal no funciona en una sección, deja incomunicados los miembros inferiores con el encéfalo y queda insensibles y paralizados, y sin embargo conservan la propiedad de contraerse, sin que intervenga su voluntad.

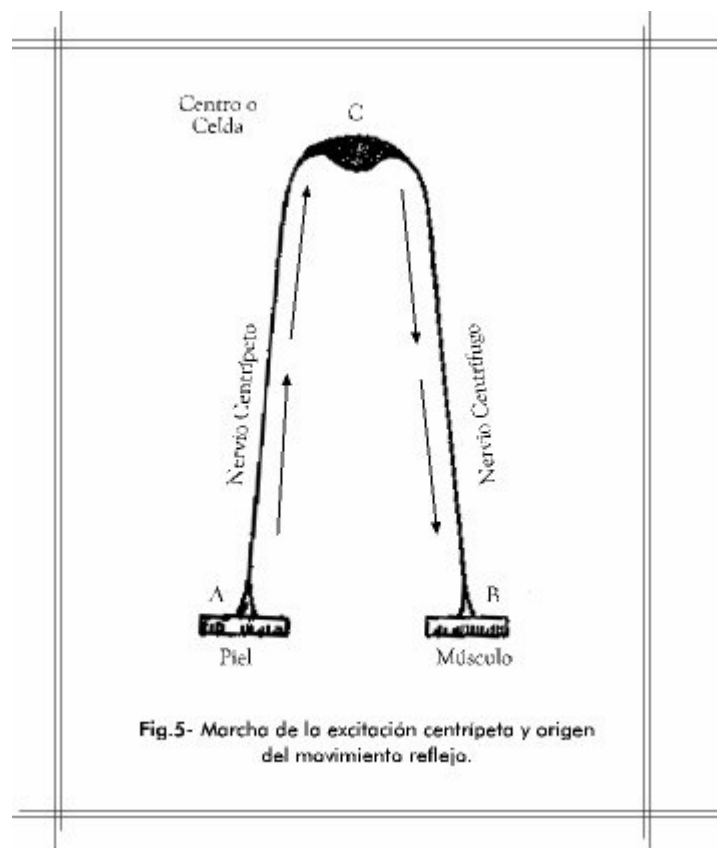
Entonces puede considerarse la médula como el gran nervio mixto, *Motor* y sensitivo, al propio tiempo que *Conductor* de la voluntad desde el centro al exterior, llevando a la vez las excitaciones periféricas a los grandes centros nerviosos contenidos en la caja craneana.

Este experimento nos demuestra a la vez que la *médula espinal* desempeña el papel de un centro nervioso *autónomo* desde que reacciona sola, provocando movimientos en los miembros posteriores estimulados.

Los fisiólogos han dado el nombre de *movimientos reflejos*, a esos en que la voluntad no interviene y que hacemos sin conocimiento y sin que intervenga nuestra voluntad y se explican así:

"La excitación producida, va por los nervios sensitivos a las celdas grises de la médula: estos últimos focos de inervación (1) transmiten, *reflejan* sobre los nervios motores las sacudidas recibidas, mediante un vaivén, comparable a una reflexión de un rayo de luz descargado sobre una superficie pulimentada" vea la fig. 5

(1) Intervación (energía) desarrollada en los nervios, por su irritabilidad: (trabajo) nervio determinado por su excitación.



PÁRRAFO 2º

CEREBRO

Entre los muchos y grandes estudios hechos en el cerebro, los más concordantes entre sí son los de Hintzig, Munk, Ferrier, Fritsch, Pasedva y Exner, que parecen demostrar que existen centros *Psicomotores* y *Psicosensorios*, más o menos determinados y extensos, en la substancia gris o cortical del cerebro.

Lo han deducido en sus largas experiencias de operaciones y visto que las partes del cerebro anteriores a la figura de Silvio, corresponden principalmente a los centros motores, y los posteriores a los *sensorios*; de manera que la destrucción o extirpación de ciertas partes del cerebro, situadas delante de la figura de Silvio, produce perturbaciones de movimientos determinados, mientras que la extirpación de la parte de atrás de la indicada figura hace desaparecer ciertas funciones sensorias.

Se notan dos centros bien caracterizados en la esfera sensoria, y la extirpación del *lóbulo occipital*, cerca de su punta postero-superior, produce la llamada *ceguera Psíquica* o pérdida de la memoria de la vista; en tanto que la extirpación del *lóbulo temporal*, cerca de su parte inferior, da por resultado la *sordera Psíquica* o pérdida de la memoria del oído.

Si esas partes lesionadas se regeneran, vuelve a nacer en el individuo la facultad de oír y de ver, pero sin recuerdo de anteriores experiencias del oído y de la vista.

Los animales domésticos han sido los servidores de la ciencia y tanto en el perro como en el caballo, cuando se les ha cegado Psíquicamente seccionándoles la médula o los lóbulos correspondientes a este órgano y al del oído, no han conocido a su dueño por la voz ni por la vista; pero lo han reconocido por el olfato.

Además, cuando se han destruido en animales recién nacidos los nervios correspondientes a un órgano, este no ha tenido su desarrollo, como por ejemplo en la castración; pero a pesar de todo, no se ha perdido el instinto, lo que nos indica que si fuese posible reconstruirle los nervios o vísceras extirpadas, recobrarían sus cualidades naturales.

De todos modos, la patología, de acuerdo con la fisiología y la anatomía, corrobora la estrecha relación que existe entre el cerebro y las funciones más conexas a nuestros estados de *conciencia* o fenómenos psíquicos.

En la historia médica hay millones de ejemplos que demuestran que la parálisis en general es efecto de trastornos o perversión en los sentimientos morales, a causa de la degeneración por cualquier causa del cerebro y médula espinal.

Briere de Beismont y Mandaley, en los tratados sobre estas materias, estudian las mayores causas, afirmándose que los vicios y aberraciones génito-uterinas de las juventudes, y el uso del opio y el alcohol traen la generalidad de esas fatales consecuencias sobre el cerebro, que se desgasta rápidamente y ocasiona desgracias y vergüenzas para la sociedad, siendo lo menor la pérdida del individuo causante; cuyo espíritu deja a la materia consumirse para terminar cuanto antes esa existencia desgraciada que le crea solo, sufrimientos y deudas que tendrá que pagar a la Creación.

Como ya hemos dicho atrás, que estas situaciones críticas del espíritu "Ocasiona las perturbaciones mentales" primero y viene luego la parálisis y las epilepsias, y en algunos casos el *erotismo* vergonzoso, y siempre sin excepción la *Neurastenia* para cuyas curaciones la medicina es impotente porque la causa del mal es superior a la naturaleza; radica en el espíritu y por esa existencia, difícilísimo es el remedio, porque cuando podrá vencer el espíritu, es cuando la materia es completamente inservible a todo.

Nuestra escuela, que no puede ignorar nada que sea de algún valor a la humanidad, ha prevenido esas fatalísimas consecuencias que presenciamos y las que la historia nos trasmite en páginas de *rojo y negro* y las evitará absolutamente en el *régimen comunal*, porque en nuestro libro "Profilaxis de la vida", se educa al hombre, aun antes de su nacimiento y aun antes de su concepción, y se le entrega un "Código de Moral, de Amor Universal", en concordancia precisamente con todas las ciencias y leyes naturales, con las inflexibles y divinas de la creación, y de su valor os formaréis una idea por estos cursos de filosofía austera, que os sirven de preparación para aquella sabiduría.

En fin, amados discípulos: corresponde el honor a la fisiología, que ha comprobado que la actividad del espíritu se presenta siempre acompañada de fenómenos similares a los determinados por el ejercicio de las energías funcionales y musculares del organismo, lo que en conocimiento ahora de que la Psicología es sólo del espíritu, os prueba eficientemente que el espíritu se forma esa maravilla que llamamos cuerpo, con todo su infinito de moléculas

cada una heterogénea, pero que por la más alta ley *Físico-Química*, las combina para la demostración de los fenómenos de la vida demostrada.

En el punto trascendental que tratamos dichos fenómenos son de los ya hechos ley por la ciencia y son entre muchos otros los que siguen:

1º Afluencia de la sangre al cerebro, demostrada por muchos Físico-Histólogos, entre ellos Mosso, Sequard y Cajal.

2º La elevación de temperatura en los centros nerviosos bien experimentados, y

3º Un gran aumento de sales, experimentadas en la oxidación de los tejidos, lo que demostró con feliz éxito Biasson.

Hay un punto de proporción entre las funciones del cerebro y su peso y tamaño, pero éste no puede ser ley y a lo más es un punto de estudio honrado, como lo es el transformismo de Darwin.

En este punto también se encuentran los estudios de las razas humanas y no son unas superiores y otras inferiores. Es su ambiente, su clima y la educación; pero el espiritismo prueba que un esquimal, por ejemplo, que hoy lo contemplamos en una singular estupidez, su espíritu es luminoso y tomó aquella posición, por una misión que debe cumplir; pero vamos a transcribir el estudio de los hombres sobre este particular, a título de conocimiento.

En Europa el peso medio del cerebro es de 1.350 gramos en los varones, y 1.175 en las mujeres; contra 1.000 gramos en los varones, en los australianos y 900 en los bosquimanos.

No han descuidado tampoco los anatomistas del alma, adoptando como base para el caso, la longitud y el ancho del cráneo, de lo que surgió la clasificación de cráneos que llamaron *Braquicéfalos* (cráneo corto) y *Dolicocéfalos* (cráneo oval) conocidos así. Si las medidas son de 8 x 7 son Braquicéfalos, y si de 9 x 7 Dolicocéfalos.

También ha dividido los cráneos en *Ortognatos*, según que la protuberancia mandibular forme con la frontal un ángulo *facialmente menor de 80º* (1.)

(1) Proporciones anatómicas: Los cráneos braquicéfalos que mayor expresan la razón 8/7 y que concuerdan con las proporciones armónicas del cuerpo humano, son las que tienen las siguientes dimensiones. Hombre: long. 189 mm., lat. 162 mm., perímetro 53 cm.. Mujer: long. 176 mm., lat. 155 mm., perímetro 51 cm.. Tales medidas representan con relación a la unidad anatómica de cada sexo, las siguientes cantidades: long. 0,84; lat. 0,74; perímetro 2,36.

Ahora es sabido que la "unidad" anatómica es igual a la altura media del rostro, siendo de 225 mm. En el hombre y 210 mm. En la mujer. Tomando por unidad dichas alturas, las proporciones encontradas por los artistas son aproximadamente las siguientes:

Hombre: Estatura, 7,7; mano, 0,8; pie, 1,2; perímetros del tronco, 1,8 4,5; perímetros de la pierna, 1,1 1,8 1,7 2,4; perímetros del brazo, 0,9 1,4 1,6 1,8.

Mujer.- Estatura 7,7; mano, 0,8; pie, 1,1; perímetro del tronco, 1,8 1,6 4,8 6,2; perímetros de la pierna, 1 2,2 1,9 3; perímetros del brazo, 0,8 1,2 1,6 2.

Los perímetros indicados se refieren a las secciones conocidas de cada parte del cuerpo; así, en el tronco son el cuello, el pecho, la cintura, cadera, etc., etc.

Sobre las funciones del *cerebelo* la ciencia ha penetrado muy poco; lo único que ha comprobado es que sin él, un animal hace toda clase de movimientos irregulares, a destiempo y sin objeto, pero anatómicamente se ve que del cerebelo, nace el *nervio vestibular*, pero ya hemos dicho que el espíritu deposita en el cerebelo su *Microhombre* hasta el momento propicio de operar su concepción, lo que no puede ver la anatomía, ni la fisiología, pero sí lo deduce la Psiquiatría, más lo confirma el espíritu.

La *médula oblongada* representa el centro de locomoción en los peces y los anfibios.

En los demás vertebrados, contiene este órgano, el centro impulsivo para los nervios vasomotores y el punto de partida químico para la formación del azúcar del hígado; y por lesión de ciertas partes, da lugar al desarrollo de la *Diabetes* (o enfermedad del azúcar.)

El *asiento del centro respiratorio* de la médula oblongada, que se suponía en el nudo vital de *Flourens*, por cuya lesión muere el animal repentinamente, ha quedado en cuestión, después de estudios muy recientes que han demostrado la existencia de centros de inspiración y de expiración en la médula espinal. Pero aunque se compruebe que se pueden obtener movimientos, cortada la médula por la base del cerebelo, la muerte es inevitable e instantánea. Todos los demás estudios son para el conocimiento de nuestra composición anatómica lo que es muy justo saberlo.

CAPÍTULO V

Sentidos internos

Nos afirma Bain, "Que no es exacta la comparación del sistema nervioso, con una red eléctrica, cuyas estaciones y pilas generadoras estuviesen ubicadas en los centros cerebro-espinales".

Tiene razón Bain; la red de hilos eléctricos son conductores pasivos a la corriente; ellos en vez de generar extraen, gastan a la dínamo o pilas; pero los conductores por el uso se deterioran; gastan también su vida o corriente que genera su fuente manantial. Pero lo mismo sucede con el sistema nervioso; conduce la corriente a expensas de un gasto de su *resistencia* (energía nerviosa han dicho los fisiólogos y los *anatomistas*).

Aunque Bois Reymond vea un *poder electro motor* en los tejidos musculares y nerviosos, no es más que la corriente que forzosamente está presente siempre por necesidad de la vida en todos los nervios, que necesariamente están en circuito cerrado, en todo nuestro ser.

Mas sí hay una diferencia notable entre nuestro sistema y una red eléctrica y es el calor natural operado por nuestra reacción química de la substancias absorbidas para la nutrición constante, con más nuestros movimientos y trabajo: y cada centro nervioso se excita bajo esas leyes y necesariamente han de producir *corrientes repulsoras*, lo que origina el movimiento general, a causa de la impulsión de los centros dinámicos o cerebrales y sanguíneos, que sólo así, se encuentran dispuestos a las sensaciones, llamémoslas *irritaciones o contracciones*.

Ahora ya se puede comprender también que los sistemas nervioso y muscular, tienen funciones anexas a la protección interna y externa del individuo, lo que efectúan por corrientes centrípetas y centrífugas (impresiones e impulsiones) , pero a causa de una fuerza inicial, central, (no desconocida pero no comprendida), y esta fuerza en el hombre es, su espíritu. "En él, estaba la vida; y la vida es la luz de los hombres" se nos ha dicho en el Sánscrito. Y en los demás seres irracionales, vegetales y minerales, esa fuerza central, es también el espíritu universal, adherido a todas las cosas y las dinamiza, les da vida sensible en su grado, para que evolucionen en ascensión hasta llegar por el alimento y otras metamorfosis, al cuerpo y alma humanos, punto el más elevado a que la materia tiene derecho y ley.

Pero fisiológicamente, el sujeto, de las impresiones toma el conocimiento mediante el *estado de conciencia* y lo denominamos *sensación* y las impulsiones se transforman en *movimientos* que luego conocemos por sensaciones correlativas.

En cuanto a la protección interior, la función del sistema nervioso, es ejercida por los centros descriptos y por los cordones de nervios Psico-sensores y Psico-motores insertos en los órganos de la vida vegetativa y en los músculos de la vida de relación.

Cada grupo de impresiones originarias de distintas sensaciones conscientes constituyen un sentido.

Los *sentidos internos* son dos: el de la vida orgánica y el muscular.

Primero - El sentido de la vida orgánica

El sentido de la vida orgánica comprende seis grupos de sensaciones, según Bain.

a) Funciones de la *respiración*: inspiración de aire puro, asfixia por sofocación, estado patológico de los pulmones.

b) Funciones de la *circulación*: estado de bienestar general por la pureza del torrente sanguíneo: desórdenes cardíacos: congestiones y anemias.

c) Los procedentes del *tejido muscular*: alteraciones y lesiones de los músculos; contracciones patológicas; fatiga.

d) Los procedentes del *tejido nervioso*: estado de excitación y de depresión general: alteraciones neuropáticas; acción de los estimulantes.

e) Los procedentes de la *temperatura*: enfriamiento general; sofocación canicular; estados piréxicos.

f) Los procedentes de la *electricidad*: por descargas eléctricas: por el magnetismo.

Segundo - El sentido muscular.

Además de las mencionadas sensaciones, causadas por el estado de nutrición, fatiga o lesión de los músculos, están las llamadas de *inervación* que se producen como consecuencia de la irritabilidad muscular a causa del trabajo efectuado, según los estudios de Wundt.

Estas sensaciones musculares son de tres clases:

a) Dependientes del trabajo desplegado (esfuerzo) por el músculo, que nos hacen conocer la *tensión* del órgano, la *resistencia* que se le opone y la extensión del movimiento desplegado. Combinadas estas sensaciones, producen las compuestas relativas a la *dirección*, *situación* y posición de la excitación o estímulos.

b) Las dependientes de la *continuidad* del esfuerzo que nos dan las sensaciones de *duración (tiempo)*.

c) Y las dependientes de la *velocidad*: las que como las anteriores, completan las sensaciones relativas al *espacio*, de acuerdo con la fórmula Mecánica que nos dice que: "El *espacio* es igual al producto de la *duración* por la *velocidad*" .

CAPITULO VI

Sentidos externos

Sin estos sentidos no podríamos comprender el mundo exterior: más aún; no podríamos apreciar la vida y viviendo, no viviríamos; porque, lo que no se goza o se sufre, no se vive. ¿Y podría el espíritu descuidar ningún punto necesario a la comprensión de la vida corporalmente, por la que ha de elevar a la belleza un mundo agreste y convertir en armonía, todo lo heterogéneo que el mundo tiene?, porque no lo descuidó tenemos los sentidos; y por ellos, recibimos las sensaciones de lo heterogéneo del exterior y las conducciones al interior, en donde se transforman en ideas, que luego devuelve al exterior, *hechas* obras de belleza.

El mayor y menor grado de finura de los sentidos externos, depende de la mayor o menor perfección de los internos, los que estarán en correlación con los sistemas y masas de nuestro ser *materia* porque, *todo a todo* se complementa y *nada* estorba a *nada*, estando todo en la perfección. Si nuestro ser *materia* es imperfecto, el sentido a que corresponda esa parte imperfecta, será imperfecto.

Una sola es la ley armónica de la creación: por lo que, de nuestras imperfecciones materiales, nuestro espíritu es culpable; porque él solo ha de fabricarse los cuerpos para lo cual, la ley, no le niega nada: y será imperfecto un cuerpo, porque el espíritu es retrasado; aprendiz de creador de formas que llegará a ser maestro, y también, porque hayan traído en misión un defecto para servir de estudio, o para sufrir las consecuencias de ese defecto para una mayor depuración del propio espíritu, lo que es muy fácil de conocer por las virtudes del individuo.

Es por esto que, *las ciencias*, si no admiten en su estudio el espíritu, no pueden hacer una ley firme; por lo que veis que cada ley científica, tiene tantas excepciones como artículos.

Ahora bien; los sentidos externos, podemos definirlos como *aptitudes funcionales y dimanantes* del ejercicio de todo nuestro ser interno que opera en los centros, médula, cordones y órganos nerviosos que a la vez, reciben, transmiten y modifican las excitaciones de los estímulos externos y extraños al organismo. Dividamos el estudio.

PÁRRAFO 1º

EL GUSTO

A este sentido, lo excita todo lo que es soluble y lo que tiene sabor, cuyos sentidos residen en la lengua, siendo las señales del gusto a causa de las secreciones de sus glándulas, las que contribuyen a la solución de las sustancias sápidas.

La lengua es un conoide musculoso, cubierto de una mucosa llena de papilas, unas llamadas *cónicas o filiformes*, están muy divididas en su vértice. Estas contienen corpúsculos llamados de Krause, son *táctiles* y se encuentran extendidas por toda la superficie de la lengua.

Las otras, principalmente *gustatorias*, contienen corpúsculos especiales en forma de aceituna.

Las papilas gustatoria forman: ya pezones pedunculados erizados de papilas secundarias y entonces las califican de fungiformes: ya mesetas rodeadas por un reborde circular de la mucosa; y entonces recibe el nombre de papilas

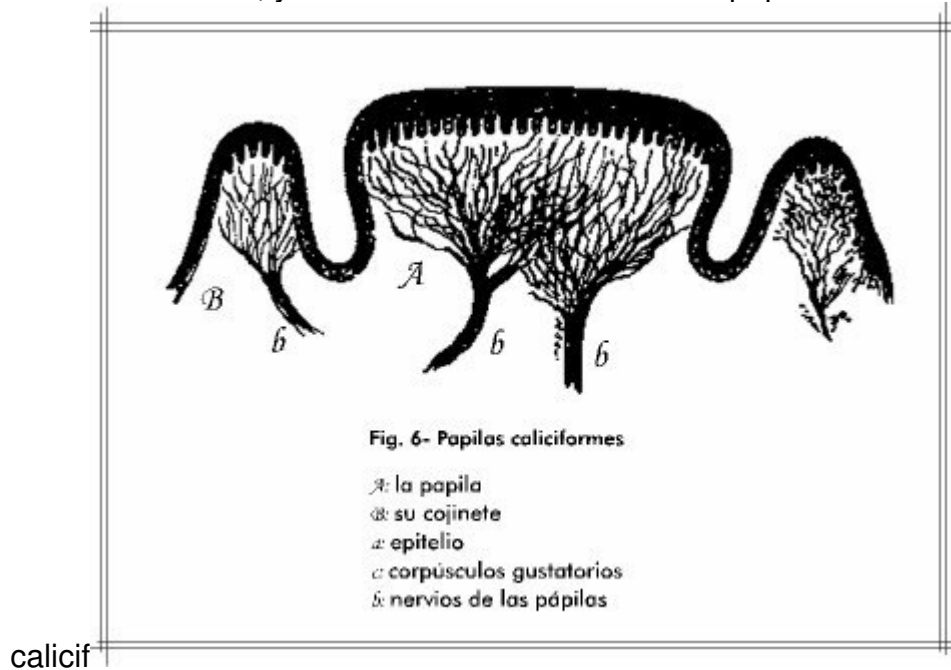


Fig. 6- Papilas caliciformes

A: la papila
 B: su cojinete
 a: epitelio
 c: corpúsculos gustatorios
 b: nervios de las papilas

FIG. 6. - Papilas caliciformes: A, la papila; B, su cojinete; a, epitelio; c, corpúsculos gustatorios; b, nervios de las papilas.

Las papilas fungiformes ocupan los dos lados y la punta de la lengua, las caliciformes constituyen por su reunión en la base de este órgano una figura en V, cuya punta situada por la parte de atrás presenta a menudo una depresión cónica, que es el llamado *agujero tuerto*.

Los corpúsculos del gusto, contenidos en las papilas fungiformes y las caliciformes, están constituidos por dos órdenes de celdas: unas periféricas en forma de raja de melón; otras centrales en forma de bastoncillos: Estas son las *celdas gustatorias* que se prolongan por su parte inferior en una fibrilla nerviosa.

Los cuerpos *sápidos* depositados en la mucosa lingual, dan origen a cinco clases de sabores principales: azucarado, salados, ácidos, alcalinos y amargos.

Los sabores azucarados y los amargos, no producen nunca dolor, por concentrados que estén; pero no ocurre lo mismo con los otros.

Casi todos los fisiólogos están de acuerdo en que la base de la lengua, invadida por el glosó faríngeo, es la región gustatoria para los sabores amargos; mientras que la punta, invadida por el lingual, es impresionada más bien por los restantes sabores.

Pero hay sustancias como el sulfato de soda que parece salado cuando se le gusta con la punta de la lengua y es amargo al tragarlo.

Por último el velo del paladar presenta cierta sensibilidad gustatoria que parece (según Wrisberg), se debe a un nervio que se le ha dado su nombre; pero lo que es indudable, que es, por la reflexión, desde que la boca es un laboratorio.

PÁRRAFO 2º

EL OLFATO

Este sentido es complemento del gusto: la boca es el laboratorio y la nariz la chimenea; la boca saborea los cuerpos por la masticación y la nariz por los gases, las esencias.

Es lo cierto que, el olfato, sirve al individuo como el sentido del gusto, para buscar y reconocer su alimento y darse cuenta de los gases que le son perjudiciales a la respiración; y también en muchos animales, para reconocer (husmeando) al enemigo y al amigo y nunca se equivocan; pero en el hombre (que llamamos salvaje), el olfato le sirve también como al perro; lo que es a causa de no herir sus mucosas con alterantes, como lo hace el llamado civilizado, y además que lo ha descuidado y perdido la sutileza por la falta de uso, ya que lo ha sustituido por el cuerpo de policía y militar.

Aquí se ofrece un punto nuevo que es hora de traerlo a la filosofía, porque aclara muchas cosas, aunque ya está al estudio de la ciencia magnética, en nuestro "Método supremo", "Lecciones de magnetismo".

Allí expuse que "*el ambiente y atmósfera*, es en su densidad y pureza, el resultado de los pensamientos, etc."

Aquí agrego que cuando traemos a una ciudad un perro campestre, pierde casi el sentido del olfato. Y el hombre salvaje (el indio, por ejemplo), pierde del todo también esa facultad; no siéndole posible al perro más que con grandes esfuerzos, seguir el rastro de su amo; pero al indio u hombre salvaje le es completamente imposible, seguir el rastro por el olfato en una ciudad.

Si volvemos a éstos a su ambiente, recobran su facultad olfatoria lo que nos pone en la *deducción*, de que, la aglomeración del hombre ofusca el sentido del olfato; y es la causa química de las diferentes esencias, hedores y miasmas que despiden cada hombre, diferente: lo que en el campo, (por ser raro el hombre y la atmósfera por eso más pura), percibe eficientemente el perro, el fluido de su amo con el que está en afinidad por la vida común, pero solitaria: Y en la idéntica proporción le sucede lo mismo al hombre salvaje y más por la necesidad de su defensa de un enemigo.

Tenemos algunos datos de experiencia de hace pocos años en las pampas Argentinas, que el doctor Estanislao S. Zeballos, ha historiado y en ellos se ve, a un indio, guía de una misión exploradora, que un día más tarde de haber pasado una caravana de gente blanca por un punto, el indio guía, aseguraba ser *Cristianos malos* (los tenía por enemigos suyos y de los suyos), los que por allí habían pasado, señalando la dirección que llevaban y hasta precisó la distancia a que se encontraban. Y en otras ocasiones, libraba a la misión de un encuentro con los indios, que, el indio guía, por el olfato descubría a largas distancias.

Es también la aglomeración de las ciudades por sus miasmas, hedores, fluidos emanados del cuerpo humano, con más el cúmulo de torvos pensamientos, el que enrarece mucho más la atmósfera, lo que es por ley química, causa de muchas epidemias y trastornos: de lo que, los cuerpos de higiene dan testimonio, con las continuas precauciones de saneamiento que imponen a la ciudad.

Ahora bien: la impresión llamada olor, es producida por la descomposición de los cuerpos que emanan partículas distintas o *efluvios*, no importando que el cuerpo sea orgánico o inorgánico, porque si bien es cierto que todos propenden a su progreso, es lo mismo verdad, que lo consiguen a fuerza de su renovación constante: lo que quiere decir, *descomposición*.

Esos efluvios, por su naturaleza en extremo sutil, hieden o embalsaman la atmósfera de la que, no nos es dado libramos de respirar.

El agua es lo mismo impregnada de esas partículas olorosas e impresionan también a los habitantes del líquido de vida.

El sentido del olfato radica en la nariz por cuyas ventanas penetran los efluvios de los gases volátiles.

Los huesos de la nariz, sirven de cubierta a la *fosa nasal*, dividida en dos cavidades por un tabique óseo y tapizada por laminillas o conchas que están recubiertas por la *membrana mucosa o pituitaria*.

Esta membrana, segrega un humor, que facilita la adherencia de los *efluvios* que llegan allí y humedecidos por el ambiente de las fosas nasales inferiores, en comunicación con las glándulas *lacrimales y nasales* que segregan el humor llamado *moco*.

Un par de *nervios olfatorios* Micro-granulosos y sin médula, penetra en la nariz, por los orificios del *hueso etmoides*, distribuyéndose en el hombre, en la *concha nasal superior* y en un parte de la *concha media*.

Esta ramificación continúa hasta que aparecen fibras separadas, que se intercalan entre las células epiteliales de la membrana pituitaria y forma allí, las *células olfatorias*, en cuya extremidad se halla el *cuerpo olfatorio bacilar*, que sobrepasa a las fibras epiteliales pituitarias.

Además del nervio olfatorio, penetra y se ramifica en la fosa nasal, una rama del *trigémino* que funciona aquí como sensitivo por su irritación, se produce el *estornudo*, para expulsar por ese medio los cuerpos extraños.

La cantidad mínima de un cuerpo oloroso, suficiente para producir en el hombre la impresión de un olor, varía según la clase de la substancia. Por ejemplo, se percibe el 1 cm. cúbico de aire 1/1600 miligramos de bromo, 1/500 de ácido sulfhídrico, 1/20.000 de esencia de rosa, 1/23.000.000 de clorofenol y 1/28.000.000.000 mg de mercaptan (sulfuro de etilo.)

Las impresiones olfatorias, son aun más relativas que las del gusto. Un olor agradable para ciertos individuos, es detestable y nauseabundo para los demás o viceversa. Esta anomalía ha de buscarse en la Psicología de cada individuo, y nos dará el grado o valor sensible del

hombre que auscultamos. Cuanto más sensible es un ser, nos demuestra más pureza en sus costumbres: y su afinidad, la demostrará por aquella esencia que apetezca o repulse, esto es como regla general, filosófica y biológica, a la que impondremos la razón filosófica para asentar una ley y sus excepciones.

PÁRRAFO 3º

EL TACTO

El sentido del tacto, proporciona tres clases de impresiones :

- a) Las *geométricas* que proceden de la forma, superficie o relieve de los cuerpos.
- b) Las *termométricas* debidas a la temperatura del estímulo interior, y
- c) Las *dinamométricas*, originadas por el peso, resistencia o presión de los objetos del medio ambiente.

Los órganos del tacto se encuentran en el *integumento* o la piel que forma la cubierta del organismo.

El tejido cutáneo, está constituido por cinco capas diferentes vistas en la figura 7.

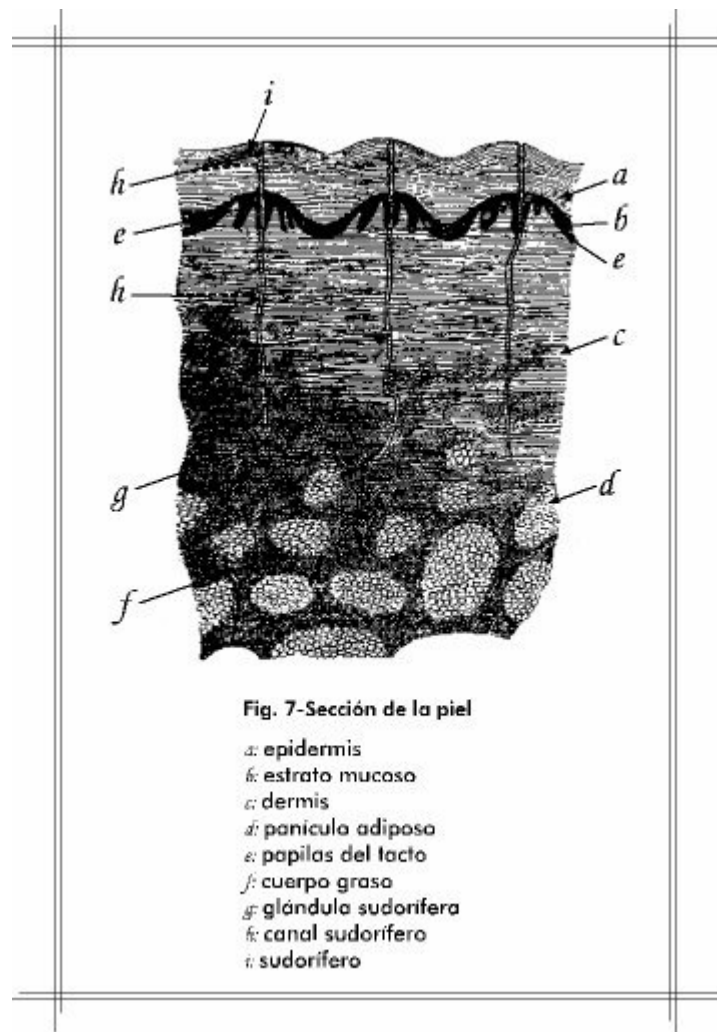


FIG. 7. - Sección de la piel: a, epidermis; b, estrato mucoso; c, dermis; d, panículo adiposo; e, papilas del tacto; f, cuerpo grasoso; g, glándula sudorífera; h, canal sudorífero; i, sudorífero.

1ª Capa: la *epidermis*: epitelio córneo o pellejo incoloro, que está en contacto directo con el ambiente exterior.

2ª Capa: el *extracto mucoso*: o red Malpighi, adherido al anterior, conteniendo el pigmento colorante de la piel.

3ª Capa: el *cuerpo capilar* ubicado debajo del anterior y que encierra los órganos nerviosos terminales y generadores de las impresiones táctiles.

4ª Capa: la *dermis* cutis o capa principal, que contiene las glándulas de las secreciones sebáceas y las raíces y fibras musculares del vello o pelos.

5ª Capa: el *panículo adiposo*, accesorio del anterior y última capa de la piel, conteniendo las glándulas de las secreciones sudoríficas.

Como se ve, distínguense en la piel dos partes fundamentales; la *epidermis* y la *dermis* hallándose en la tercera capa de la primera los órganos del tacto.

Estos son en primer lugar las papilas o celdas cónicas en que rematan los cordones nerviosos destinados a transmitir las impresiones del tacto y presión; en segundo término los *corpúsculos* de Vater Pacini, constituidos por un núcleo central rodeado de capas concéntricas; y en tercer término, las puntas nerviosas que transmiten las impresiones termométricas.

A) Las impresiones *geométricas* son transmitidas por los nervios que, desde las papilas cónicas, concurren a los diversos centros cerebro espinales, según la zona afectada por el estímulo exterior.

Este puede ser un cuerpo sólido, líquido o gaseoso, y cuya presencia modifique el grado de compresión orgánica de la piel. Y el contacto es susceptible de terminar una corriente impresional, (según lo estudia Fechner) cuando la presión uniforme (suavidad) o desigual (aspereza) excede del *mínimum* comprobado para las impresiones mecánicas.

Un contacto, se siente, como resultado de una impresión cualitativa: suave, áspero, liso, irregular, agudo, cortante, frío, caliente, húmedo, seco, móvil, inmóvil.

Y bien: las impresiones simplemente táctiles o de contactos, son simultáneas o consecutivas.

Las primeras resultan: de contactos únicos en que intervienen varias papilas o del contacto de varios estímulos sobre diferentes regiones de la piel. Las impresiones táctiles consecutivas proceden de los movimientos de nuestros órganos sobre un cuerpo en contacto; o de éste con la zona afectada de nuestra piel.

Las dos clases de impresiones suministran las relativas a la tersura de la superficie de los cuerpos; pero la segunda clase (consecutivos), nos da por persistencia y asociación, los elementos constitutivos de la *extensión* o dimensiones de las superficies.

Los órganos especiales del sistema nervioso, destinados a las impresiones del tacto externo, se hallan más o menos separados entre sí o de los estímulos exteriores. De ahí que la inmutabilidad de una zona dérmica, depende del radio de acción de cada papila, según esté más o menos distante de sus vecinas; y del espesor de la epidermis que facilita o dificulta la comunicación entre los estímulos y las papilas. Por ejemplo: en la palma de la mano o cerca de las axilas es más sensible la piel al contacto de cualquier estímulo; pero en la yema de los dedos, es más fácil distinguir los puntos de contacto; pues encontrándose muy próximas las papilas, cada uno de aquellos caerá sobre distintas zonas táctiles y dará lugar a diferentes impresiones.

Esta última calidad del tacto externo, ha sido estudiada y medida por Weber, con el auxilio de un compás denominado *tactómetro* (palpar medida) con una punta fija y la otra móvil sobre una regla graduada y perpendicularmente unida a la primera. Si el individuo siente, con los ojos cerrados, las dos puntas del compás, como una sola impresión, es que habrán caído dentro de una zona papilar; mientras que si perciben dos impresiones, será que ambas puntas habrán caído en zonas distintas.

Weber, por este medio, llegó a determinar los diámetros de las zonas papilares y lo expresó en milímetros en la siguiente escala:

1 Punta de la lengua.....	1 mm
2 Labios.....	5 mm
3 Frente.....	23 mm
4 Dorso de la mano.....	31 mm
5 Pecho.....	44 mm
6 Espalda.....	56 mm
7 Nuca, pies y cadera.....	55 mm
8 Brazos y piernas.....	60 mm
9 Cintura, muslos y antebrazos.....	66 mm

B) Las impresiones *termométricas* son debidas a dos clases de puntos nerviosos; las de *calor* y las de *frío* localizadas en parajes distintos del cutis aunque muy próximos uno de otros, con la particularidad de ser insensibles los puntos intermediarios.

Como la piel tiene su temperatura propia, es claro que la de los cuerpos puestos en contacto con aquella, sólo puede transmitir una impresión relativa; así se explica que la temperatura del agua templada puede parecer fría para una mano recién sacada del agua caliente; y que al revés la impresión de calor, si la mano acaba de salir del hielo.

Bajo este resultado de experimentos de Weber está demostrado que, la diferencia mínima de temperatura susceptible de ser sentida, es de un sexto de grado Reaumur.

C) Las impresiones *dinamométricas*, se hallan íntimamente vinculadas a las táctiles que deben precederlas necesariamente; y la impresión táctil acompaña a la del esfuerzo que aplicamos sobre un cuerpo, o que éste nos hace desplegar para sostenerlo o contenerlo. Pero llega un momento en que, la impresión táctil desaparece por la intensidad o la duración del esfuerzo, subsistiendo una impresión muscular que participa de las generales del organismo, por sus caracteres doloríferos.

Aunque los corpúsculos de Vater Pacini sean los órganos nerviosos que reciben y transmiten las llamadas impresiones de la *presión*, está evidenciado que dependen del tejido muscular adherido al integumento. Dichas impresiones, además de variar con el espesor de la *epidermis* y la distancia entre las *papilas*, obedecen a la ley mecánica de las superficies que establece: "Para igual resistencia, el esfuerzo está en relación inversa con el número de puntos de aplicación entre los que se distribuyen". Por ejemplo: si queremos levantar un objeto cualquiera por un hilo, parece que nos requiere mayor esfuerzo que si lo levantamos dentro de una bolsa: Es que al levantar el objeto, con el hilo, tenemos que hacer mayor presión, y nos produce algunos grados de dolor.

Las impresiones *mecánicas* son de dos clases: de *dureza*, obtenida por la resistencia del estímulo a nuestra presión; y de *peso*, resultantes de la presión del estímulo sobre nuestros órganos, o del esfuerzo requerido para levantar un cuerpo.

Weber y Fechner, con sus observaciones y experimentos sobre estos puntos, pudieron sentar esta ley general: "Sea cual fuere la presión que se verifique sobre nuestra piel, su

aumento o disminución, no serán sentidos sino cuando el peso añadido o quitado, esté en relación de un tercio con el peso primero.”

Wundt, aun cuando confirma esa ley, cree que la presión se siente añadiendo o quitando el 6 % del peso primero.

Esta diferencia de la mecánica y dinámica, para nuestra sensación, no quita valor a ley; lo que hace es demostrarnos la mayor o menor delicadeza, o pureza de la materia del individuo; que uno que siente la sensación del 6 % y menos, es porque su materia es más liviana, más sensibilizada por ende, que la de aquel que necesita el *recargo o descargo* de 1/3.

Además, las impresiones de peso, sólo son de acción táctil, interviniendo principalmente las impresiones musculares y las del sentido interno general o funcional.

Lo que decimos del peso, puede aplicarse a las impresiones *eléctricas* y de todas las cosas que nos afecten del exterior, por sensaciones musculares más las sentirá el de materia más pura, como le afectará mucho menos, las impresiones morales, por causa igualmente de su pureza material, ya que corresponderá que viva en aquel cuerpo, un espíritu más depurado y por lo tanto más sabio.

PÁRRAFO 4º

EL OÍDO

Este sentido nos sirve, para apreciar las vibraciones acústicas del *universo* (1) transmitidas por medio del aire, del agua y de los sólidos y también por la *inspiración* (2).

Las impresiones acústicas son análogas a las térmicas y eléctricas de la piel, en cuanto proceden de vibraciones estimulantes; mientras que las impresiones táctiles, mecánicas, gustativas y olfatorias, se originan por contactos de cuerpo sólidos, líquidos, gaseosos y espirituales; por vibraciones estas últimas.

Las vibraciones acústicas, no actúan directamente sobre los nervios auditivos (8º par), sino que han de sufrir necesariamente un proceso fisiológico a través de tres grupos de órganos, como se ve en la fig. 8.

Es preciso ordenar bien la descripción de este órgano, no el primeramente necesario, pero sí principal de nuestro desarrollo intelectual y social, para lo que vamos a correr por partes anatómicas.

1º El *oído externo* que comprende: la oreja o pabellón, que forma el receptor o pantalla de entrada en forma de concha, que recibe y concentra las vibraciones acústicas y está en conexión con el *conducto auditivo externo* que da camino a las vibraciones recogidas que han de convertirse en impresión acústica.

(1) Hemos escrito la palabra universo, porque de todos recibimos vibraciones.

(2) La inspiración es también una presión muy sensacional y sobre esto precisamente hay que estudiar mucho.

Es tan previsora la naturaleza que, este conducto, segrega una cera viscosa, destinada a recoger y retener las partículas polvorosas, que pudieran ser arrastradas por las vibraciones y herir la membrana timpánica, que perturbaría sus delicadísimas funciones.

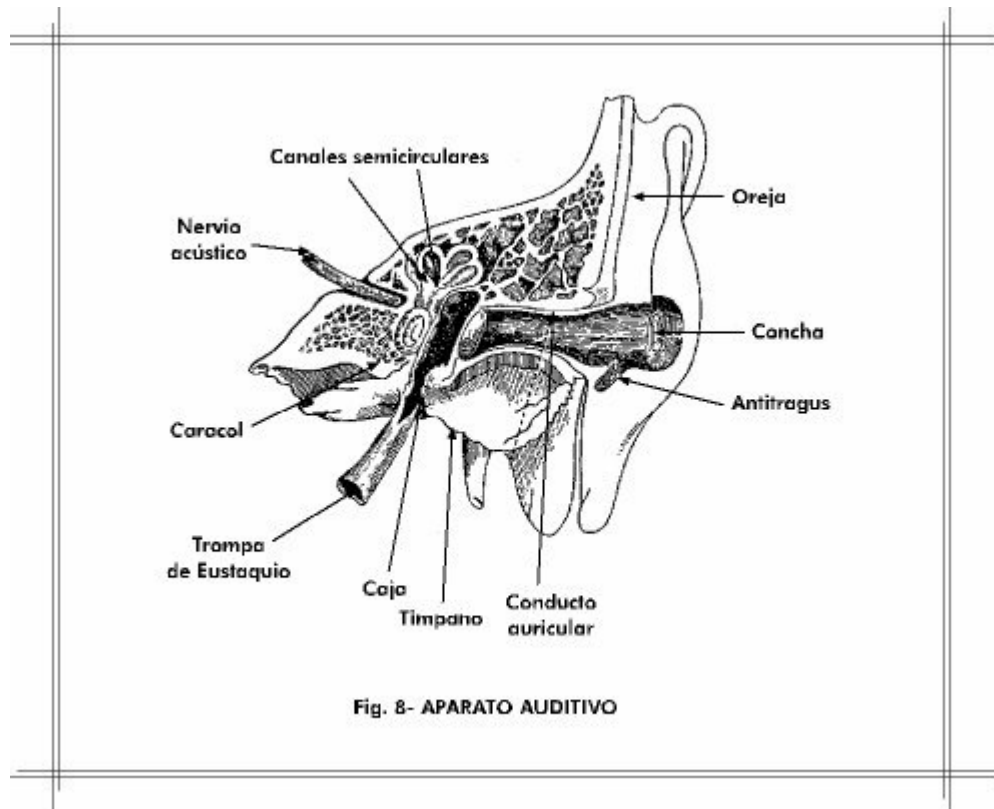


Fig. 8- APARATO AUDITIVO

Fig. 8 - APARATO AUDITIVO

2º El *oído* medio constituido por la *caja timpánica* que comienza en el tímpano o membrana que cierra el conducto auditivo externo.

Las vibraciones que por éste llegan del exterior, son reproducidas por la membrana timpánica y transmitidas al oído interno por medio de tres huesecillos ligados entre sí y al tímpano, que se denominan *martillo, yunque y estribo*.

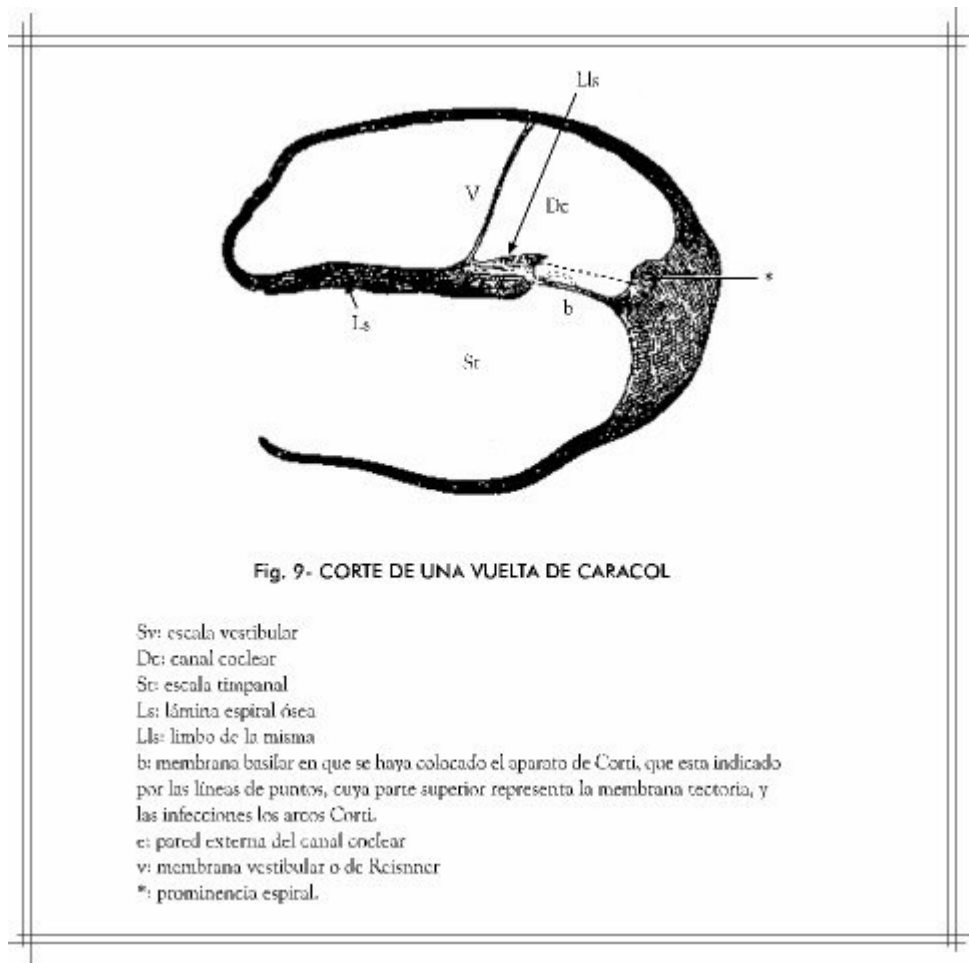


FIG. 9. - CORTE DE UNA VUELTA DE CARACOL

Sv, escala vestibular; Dc, canal coclear; St, escala timpánica; Ls, lámina espiral ósea; Lls, limbo de la misma; b, membrana basilar en que se halla colocado el aparato de Corti, que está indicado por las líneas de puntos, cuya parte superior representa la membrana tectoria, y las inferiores los arcos de Corti; e, pared externa del canal coclear; v, membrana vestibular o de Reissner; *, prominencia espiral.

La caja timpánica, además de su comunicación con el oído interno por el costado opuesto al conducto externo, comunica por su parte inferior con el canal respiratorio, mediante un tubo llamado la *Trompa de Eustaquio*. Esta tiene por objeto conservar el equilibrio entre la presión interna del tímpano y la externa de la atmósfera y renovar el aire absorbido.

3º El *oído interno*, llamado laberinto que comienza en un *vestíbulo* adyacente a la *caja timpánica* de la que está separado por una ventana oval, cerrada por una membrana adherida a la plancha o base del *estribo timpánico*.

Del vestíbulo, parten cuatro conductos, distribuidos en los órganos. El superior, que está formado por tres canales semicirculares, dispuestos en distintas direcciones y rematan en unas ampollas en la desembocadura común del vestíbulo: y el inferior formado por el caracol de dos y media vueltas o sección ósea del laberinto y cuyo interior está ocupado por tres espirales que se muestran en la figura 9.

a) *Escala timpantal*, o espiral inferior que desemboca en la ventana ovalada, estando en comunicación con la caja timpánica.

b) *Escala vestibular*, o espiral superior; separada de la precedente por la lámina ósea del caracol y que desemboca en el vestíbulo, comunicándose directamente con el sáculo oblongo ligado a las ampollas de los canales semicirculares, y

c) El *canal coclear*, o espiral intermedia, separada de la escala vestibular por la membrana de Reissner, y de la timpantal por el *limbo* de la lámina ósea y por la *membrana basilar*.

El canal coclear desemboca en el *sáculo redondo* del vestíbulo.

Aclaremos ahora: todo lo que propiamente llamamos laberinto contiene una sustancia líquida llamada "Endolinfa"; y por ella las vibraciones acústicas retransmitidas por los huesecillos timpantales, son propagados dentro de los sáculos del vestíbulo, de las *ampollas*, de los canales semicirculares y del canal coclear del caracol.

Los nervios acústicos del 8º par cerebral se ramifican precisamente dentro de los sáculos, de las ampollas y del caracol, que se distribuyen del modo siguiente:

a) Rama vestibular del nervio auditivo. Provee de fibras nerviosas al sáculo oblongo y a las tres ampollas membranosas. Dentro del sáculo y las ampollas rematan las fibras nerviosas en unas *crestas acústicas* coronadas de pelos *auditivos*, cuyos movimientos, determinados por vibraciones propagadas en el líquido del vestíbulo, hacen el papel de generadores de las impresiones irregulares o *ruidos*.

b) Rama coclear. Se distribuye entre el sáculo redondo del vestíbulo y el caracol, al que penetra por los orificios de la *criba* que ocupa una parte de su envoltura ósea. Las vibraciones nerviosas del sáculo redondo terminan en crestas pestañadas iguales a las del saco oblongo y de las ampollas. En cuanto a las fibras nerviosas del caracol, forman sobre la membrana basilar el complicado aparato musical, llamado de Corti, entre el canal coclear y la escala timpantal.

Y bien: el aparato de Corti lo componen unas 3.000 fibras, sobre las cuales se hallan los arcos de Corti representados por *vacilos acústicos* internos y externos (puentes y cuerdas). Cerca de estas fibras existen varias series de células pestañadas que se comunican con las fibras nerviosas.

La onda sonora que ha puesto en movimiento o vibración al tímpano es trasladada por los huesecillos auditivos a la membrana de la ventana oval y de ésta al líquido del vestíbulo, en el cual toma dos direcciones diferentes, que corresponde a los sáculos y sus continuaciones.

La onda del sáculo oblongo corre por los canales semicirculares y pone en movimiento los pelos auditivos de las crestas acústicas, por medio de los cuales se cree que se transmiten sólo los ruidos, mientras que los sonidos musicales son llevados por el aparato de Corti.

En ese caso, la onda del sáculo redondo se comunica al líquido del canal coclear y pone en movimiento el aparato de Corti, en el que la membrana basilar débese mirar como un

instrumento musical de cuerdas paralelas, en el cual vibran las diferentes zonas radiales en distintos períodos o intervalos, según la longitud y tensión de las fibras.

Las fibras de la membrana basilar transmiten sus movimientos a las células pestañadas que comunican con las ramificaciones del nervio auditivo, el cual lleva las impresiones al cerebro.

Teniendo como 3.000 fibras en la membrana espiral basilar, corresponden a cada medio tono de las *Siete Octavas* en que se ha dividido la escala musical, poco más o menos 49 fibras.

Wagner, entre otros músicos, ha distinguido diferencias mucho menos marcadas entre dos notas, apreciando hasta $1/64$ de tono: de lo que dedujo, pues, que dos sonidos de ese valor corresponden a dos fibras diferentes, pero las más próximas de la escala de la membrana basilar, por la razón de su longitud diferente, y que se ponen en movimiento por las órdenes sonoras del ambiente, según el tono propio que les corresponde, produciendo entonces de 32 a 20.000 vibraciones por segundo, que corresponden a los tonos que el hombre de oído musical es capaz de percibir.

Las impresiones acústicas estimuladas por las vibraciones de los cuerpos elásticos proceden de tres condiciones del sonido.

1º La *altura* que depende del número de vibraciones efectuadas en la unidad del tiempo, subdividiéndose los sonidos en graves, naturales y agudos.

La escala musical está formada por siete sonidos fundamentales, ligados por relaciones aritméticas constantes entre sus respectivas alturas.

Vibraciones relativas: 24, 27, 30, 32, 36, 40, 45 Y 48; notas fundamentales que se pronuncian: do, re, mi, fa, sol, la sí, do.

Con cuyo último *Do* se encabeza una escala superior más aguda, cuyas alturas son el doble de las precedentes.

Conociendo entonces el número de vibraciones por segundo de cada nota en la escala fundamental, bastará tomar la nota respectiva más grave o más aguda para averiguar el número de vibraciones que han pasado por el oído, cuyo número absoluto se obtiene por medio de las contenidas en la nota fundamental *La*, que es de 435 vibraciones por segundo.

2º La *intensidad*, condición cuantitativa del sonido y que depende de la amplitud de las vibraciones, los factores de la intensidad son: la fuerza del choque inicial de las vibraciones; el medio más o menos conductor en que se propagan las ondas sonoras; la distancia entre el oído y el cuerpo sonoro, y la altura del sonido, porque el número de vibraciones está en proporción inversa con la amplitud de las mismas, siendo más pequeñas las más numerosas.

3º El *timbre* o condición cualitativa del sonido depende de la naturaleza del cuerpo sonoro.

La cuerda de un *violín* puede vibrar a la misma altura y con la misma intensidad que la columna de aire emanada en una *flauta*; pero es fácil distinguir ambas notas, por el *timbre*

peculiar de cada instrumento, a causa de que las vibraciones de los cuerpos sonoros, y especialmente de los instrumentos musicales, se producen acompañadas de otras vibraciones secundarias y armónicas, determinadas por las zonas o partes del cuerpo sonoro y de los adyacentes, que vibran con independencia del sonido fundamental, cuyo regulador es el *oído material*, accionado por el oído psíquico, sin el cual no habría armonía posible, la que consiste en medir los tiempos de cada nota: Y lo que demuestra evidentemente por el "oído psíquico", que en música se denomina *sentimiento*, que en todo, el todo es el espíritu: y en las bellas artes, y especialmente en la música, cuanto más puro es el Espíritu, más armonías hace.

PÁRRAFO 5º

LA VISTA

La *visión* es producida por la *luz* que reflejan, emiten o dejan pasar los cuerpos.

La visión tiene muchos puntos de contacto con la *audición* y ambos sentidos son estimulados por movimientos vibratorios: sus órganos funcionales son complicados, tendiendo a modificar el estímulo, antes de ponerlo en contacto con el nervio respectivo; pero las impresiones ópticas y auditivas son complementarias de las táctiles y musculares.

El órgano de la visión está constituido por *ojos*, unidos al *cerebro* por medio de los nervios ópticos segundo par.

Cada ojo se encuentra al extremo de un nervio óptico y forma un *globo ocular*, rodeado de aparatos y tejidos musculares destinados a proteger el nervio, o facilitar la recepción de los rayos luminosos, de objetos situados a diversas distancias y diferentes direcciones.

Los ojos poseen, en efecto, análoga propiedad a los de los órganos del tacto especial; la de salir al encuentro de los estímulos mediante movimientos regidos por los nervios *óculo motores* y abductores. Pares 3º y 6º.

El globo ocular está formado por tres capas y contiene tres substancias.

1ª Capa (superficial externa): Constituida por la envoltura llamada *esclerótica*, de tejido conjuntivo, denso y de color blanco azulado.

La *esclerótica*, tiene un casquete transparente, que se llama *córnea*, algo más convexo que la esclerótica y destinada al paso de los rayos luminosos.

2ª Capa (intermedia) : La *Coroide*, membrana vascular que contiene el pigmento oscuro destinado a absorber los rayos luminosos y a formar la *cámara obscura*, del ojo.

La coroide está adherida a la superficie interior de la del globo ocular: la esclerótica, excepto frente a la córnea, donde se aplanan para formar con ésta un casquete o lente convexo.

Esta parte libre de la coroide se llama *iris* y tiene un agujero en el centro: es la pupila o niña del ojo.

El iris, por consiguiente, adquiere la forma de una corona, que divide en dos cámaras el interior del globo ocular :la anterior cubierta por la córnea y la posterior que es la oscura.

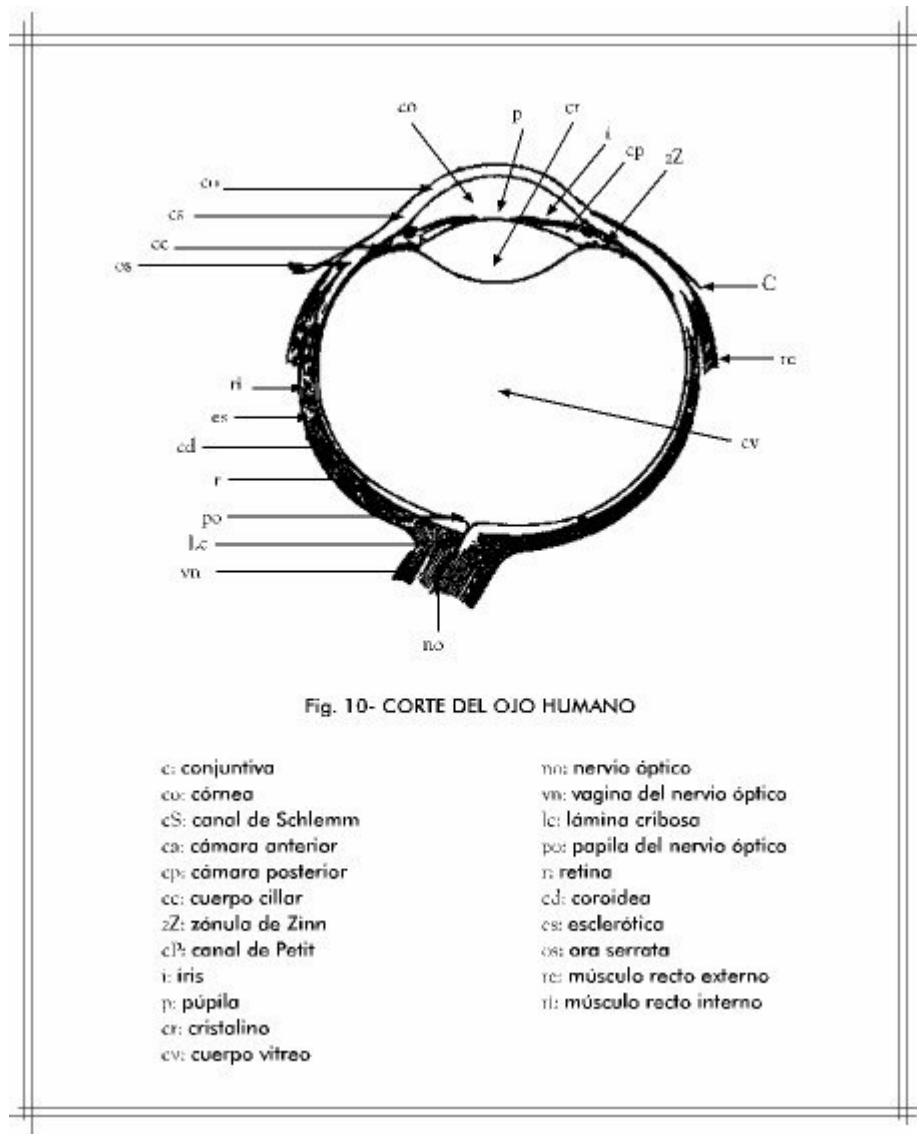


FIG. 10 CORTE DEL OJO HUMANO c conjuntiva; co córnea; cS canal de Schlemm; ca cámara anterior; cp cámara posterior; cc cuerpo ciliar; zZ zónula de Zinn; cP canal de Petit; i iris; p pupila; cr cristalino; cv cuerpo vítreo; no nervio óptico; vn vagina del nervio óptico; lc lámina cribosa; po papila del nervio óptico; r retina; cd coroidea; es esclerótica; os ora serrata; re músculo recto externo; ri músculo recto interno

El disco del *iris* es de varios colores, a veces de brillo metálico, y está dotado posteriormente de círculos musculares y radiados que sirven para aumentar o disminuir los diámetros de la pupila.

3ª Capa (nerviosa): La *retina*, que se extiende sobre la superficie interna de la corioide adherida a la esclerótica y está constituida por una membrana formada por las ramificaciones del nervio óptico.

La retina es una membrana muy complicada; pues contiene como *diez* capas superpuestas, siendo formada la última o exterior por bastoncillos *nerviosos* o cuerpos bacilares ópticos, en que terminan las fibras nerviosas.

De lo expuesto resulta que dentro de cada globo ocular existen dos cámaras: una clara, entre la cámara y el iris; la otra obscura, entre el iris y la retina, comunicándose ambas por la pupila.

Veamos ahora las substancias que llenan ambas cámaras.

En primer lugar, el *crystalino*, constituido por un lente biconvexo cubierto por una membrana elástica transparente y relleno por una substancia semilíquida y refringente.

El cristalino se encuentra detrás del iris y cubre la pupila, haciendo el oficio del lente objetivo de una cámara obscura: Los rayos luminosos se concentran en el cristalino y van a reproducir sobre la retina la imagen pequeña e invertida del objeto.

Los músculos del iris se acomodan según la distancia y la dirección de los rayos luminosos, para concentrarlos en el cristalino.

Los anteojos son medios artificiales para obtener dicha acomodación, proceso o deficiencia de los músculos ciliares, o por defecto del cristalino.

En segundo lugar, el *cuerpo vítreo*, que llena toda la cámara posterior del ojo, entre el cristalino y la retina: es un cuerpo viscoso y transparente, envuelto en una membrana lisa y desprovista de vasos y de nervios.

Como sabemos, los órganos accesorios y protectores de los globos oculares son los párpados, las pestañas, las cejas y las glándulas lacrimales.

La *visión*, por medio del ojo descrito, se efectúa de la manera siguiente:

Los rayos luminosos que salen de un objeto dado pasan por la córnea y pupila del ojo, donde son refractados principalmente por el cristalino, produciéndose en la retina una imagen diminuta del mismo objeto. La retina en el ojo vivo es de color rojo debido a la *púrpura de la vista* o fofesima.

Esta substancia se descompone por la luz, pero se renueva continuamente con el cambio de la materia; y por medio de ella se forma, como en una placa fotográfica, la imagen del objeto que se mira, desapareciendo y regenerándose con la renovación de la materia colorante.

Como persiste la irritación de la retina mucho más tiempo que la sensación de la luz, esto nos explica el fenómeno de la retentividad de las imágenes por algún tiempo y por mucho tiempo.

Cualquier estado de irritación del nervio óptico produce la sensación de la luz, lo mismo que ciertas acciones mecánicas y eléctricas, como presión, golpes, etc.

La *percepción de los colores* se explica, según la teoría de Helmholtz, admitiendo que todas las sensaciones de los colores están formadas por tres colores fundamentales, que corresponden a las tres fibras nerviosas en que termina cada cuerpo bacilar.

La irritación de una fibra da la sensación del rojo, la de la otra la del verde, y la tercera la del violeta.

La luz amarilla irrita sensiblemente las fibras de la percepción del *verde*, por lo que resulta que el *amarillo* no es color fundamental, sino una mezcla de colores: y lo mismo sucede con el *azul*, que irrita poco las fibras de percepción del *rojo* y fuertemente las del *verde* y del *violeta*.

La visión, además del color, *transmite* impresiones relativas a las *formas*, determinadas por el número de rayos que parten de la superficie visible del objeto.

Cada ojo recibe la impresión de la imagen del objeto con su forma y color; pero esa doble imagen es transmitida por las dos ramas del nervio óptico, las que se cruzan antes de concurrir a sus centros cerebrales: en dicho cruce se verifica la *superposición* de ambas imágenes, las que no coincidiendo perfectamente nos dan la impresión llamada de *relieve*.

Todo lo expuesto ha comprobado la ciencia material: mas hay un punto más trascendental que todo esto, que la ciencia dicha no puede estudiar, pero lo estudia y lo explica la doctrina espírita porque es sobre la ciencia, desde que es la sabiduría; la visión espiritual.

PÁRRAFO 6º

LA VISIÓN ESPIRITUAL

No son despreciables los fenómenos visuales que en nuestras retinas se imaginizan, causados por la luz a través de las capas ópticas de nuestros ojos, producidos por las leyes expuestas, pero que no llegan a la metafísica causante de la visión, porque esta metafísica es sólo usada y comprendida por el espíritu, que vivifica e impresiona en verdad de verdad esos músculos, nervios, membranas, cristalinos y masa, lo que para los métodos científicos, sería eternamente oculto si el espiritismo no lo descubriera y en sabiduría lo confirma.

El hecho de una visión que cuando nuestros ojos están cerrados o ciegos psíquicamente tenemos (y no hay un solo ser que no haya tenido una visión que la ignorancia ha llamado ensueños, pesadillas y aún alucinaciones y no hay nada de esto en verdad de verdad).

Si el espíritu pudiera inspirar a su materia en estado de vigilia todo lo que tiene que comunicarle, no tendría que recurrir a ese medio, aprovechando la inactividad de la materia, cuando por causa del cansancio reposa en el lecho en cualquier forma.

El espíritu tiene necesidad de comunicar a su cuerpo obras que debe ejecutar; ideas que debe exponer; afines que deben encontrarse o historias que deben reanudar con la presente existencia; y si la educación fuese conveniente, si lo hubieran iniciado en el estudio de la metafísica, pero si sobre todo no lo hubieran prejuiciado con miles de errores y patrañas

religiosas, de sociedad y aun científicas, comunicaría por su alma a su cuerpo continuamente todos los secretos de su destino y lo haría en vigilia y conscientemente.

Mas no pudiéndolo hacer por las causas dichas, más la mayor de un ambiente pernicioso, se ve el espíritu en la necesidad de aprovechar el sueño de la materia para comunicarle, enseñarle, manifestarle esos puntos de su destino, porque tiene que hacer todo lo que está a su alcance, para que su materia haga las obras que trajo en su destino.

Al efecto, duérmese la materia; el espíritu se desdobra, estirando su cuerpo astral (que es su alma), todo lo que la elasticidad de su pureza permite sin romper sus ligaduras y se une a otros espíritus, con los que departe y se ayudan mutuamente a representar en escenas reales, en cuadros vivos, aquello que representa una acción, una idea, o una persona, para impresionar a su materia en su cerebro; para lo que el espíritu mismo sirve de obturador, ojo óptico por el cual la impresión se verifica en la placa cerebro, quedando una remota memoria siempre y algunas veces indeleble y viva como hecho real.

Ahora bien; si se imprime en el cerebro, si queda sensibilizada el alma y la materia está semimuerta y de todos modos en reposo el organismo impresionable; si la impresión de las imágenes no puede ser más que por una visual y sea ésta de la naturaleza que sea, debe estar abierta, porque de otro modo no puede estar en relación comunicativa con la imagen y nuestros ojos están cerrados por el sueño, y, sin embargo, recibimos la visión, hay por necesidad otros ojos, otra lente que no la cierra el sueño de la materia; y esta lente, estos ojos, *son el espíritu* que no tiene la ley del sueño, ni la quietud.

Es así verídicamente porqué y cómo se impresiona nuestro cerebro durante el sueño y de cuyas impresiones nacen las ideas grandes y las invenciones; *y es así científicamente también como se prueba que los espíritus son la causa única de todos los fenómenos que se operan en nuestros sentidos, bajo el sueño y en vigilia siempre.*

Mas hoy están bien desarrollados en algunos seres las facultades de videncia medianímica, bajo cuya facultad y a voluntad el médium se interna en misterios que no conoce materialmente, sin importar distancias y ve y describe lo que ve con su espíritu hasta dentro de las entrañas de la tierra o en mundos lejanos, donde sus ojos materiales no alcanzan. *Lo que prueba del todo* que el que ve es el espíritu; y como ve, igualmente oye, palpa, olfatea y gusta. Luego los sentidos no *son de la materia*; son del espíritu y la materia, es la masa actora para demostrarlo.

Para esto se ha descubierto el espiritismo, con el cual no quedará ningún misterio, según que lo vayáis comprendiendo más; ahondando más en su psicología y entonces comprenderéis el todo de las sensaciones, que nos demuestran lo impalpable; la vida. El espíritu; el Creador, autor de la vida y padre del espíritu.

CAPÍTULO VII

Las sensaciones

Enumeradas ya las principales y fundamentales categorías de los fenómenos endosmáticos que nacen de las relaciones evolutivas del organismo, es de necesidad ahora exponer el problema fundamental de la *Psicología*, o sea el *tránsito* de la impresión fisiológica al estado de sensación psicológica: es decir, que ha pasado al estado de conciencias sufriendo una nueva metamorfosis, por lo que deja de ser fenómeno físico y se convierte en psíquico, más claro: el movimiento que dio origen al fenómeno *físico* procedía por rigurosa ley del psíquico espíritu: hizo la obra encomendada y vuelve a su principio, dejando la historia de sus hechos convertida en ley científica.

Las sensaciones, es de gran interés su conocimiento para comprender los fenómenos que las originaron en los sentidos internos por las corrientes endosmáticas del mundo externo; fenómenos causados por motivos generales y especiales que revelan el siguiente proceso fisiológico:

a) *Estímulo*: acción física o química que procede del organismo y del mundo exterior por descomposición y reacción (combinaciones.)

b) *Modificación*: en los órganos terminales periféricos, sean de estructura especial o simples terminaciones de nervios sensitivos.

c) *Propagación*: de la modificación periférica en la extensión de los nervios hasta un centro nervioso, sea este una parte localizada del cerebro o un núcleo particular.

d) *Impresión*: por excitación del centro nervioso y transformación de esa excitación, acompañada de reacciones propagadas por los nervios motores.

e) *Sensación*: revelación del fenómeno impresional y de sus caracteres al individuo mismo en quien se realiza, o sea la conciencia del fenómeno.

Ya este estado llamado de conciencia no es fenómeno simplemente, sino un compuesto físico y metafísico; y más terminante, un hecho real de lo que empezó como movimiento, por lo cual puede resolverse y sentarse en la conciencia, en la que sólo pueden sentarse los hechos consumados que revelan el estímulo y la conexión de todo lo que le ha precedido, con lo cual hacemos la ley del *por qué*: *conocemos y evocamos* los estados anteriores, provocados por estímulos más remotos.

Por eso Bain quiere definir: "La *conciencia* como efectos de cambios internos determinados por la sucesión de los estímulos". Lo cual no hace más que confirmar que *la conciencia es el archivo de los hechos*, los que sólo pueden darnos la sensación de las cosas.

Entonces, pues, el conocimiento íntimo de las sensaciones nos revela la existencia de sus elementos notorios, descubriéndonos por deducción ciertos grados de la *intensidad* del hecho, que lo apreciamos por esos estados particulares de *placer* o de *dolor*, al que llamamos *sensación*, por lo que también comprendemos la calidad, ya que por esa relación especial

constituida en nuestro estado nos lleva a apreciar el valor de la sensación entre el estímulo y el sujeto en quien se *localiza y objetiviza* la sensación que percibimos.

Hemos de estudiar estas dos fases *intensidad y calidad*: pero antes debemos hacer notar que para que se produzca el *estado de conciencia* es indispensable que el estímulo actúe eficazmente sobre el receptor periférico, a fin de que la impresión transmitida al centro nervioso cerebral o especial exceda en intensidad de las cifras mínimas determinadas por muchos histólogo-fisiólogos, entre ellos Weber y Fechner, Wolkman y Wundt.

Hoy tenemos mejores medios para afirmar ese principio, por medio de las leyes del magnetismo y de la electricidad.

En efecto, vemos a un magnetizador operando sobre otro individuo y lo impresionamos más o menos fuerte, según su grado de potencia y conforme con el grado de sensibilidad del operado: y en electricidad vemos que para vencer la resistencia de un conductor se calcula un voltaje adecuado que señale la menor pérdida posible; y lo mismo a lo absoluto pasa en nuestros conductores de los elementos que han de dar la sensación que más nos aclaren este proceso capital.

1º Sabemos que el *sonido* mínimo está representado por el ruido que hace en su caída, un peso de un miligramo, sobre un cuerpo sonoro, desde la altura también de un milímetro y escuchado a nueve centímetros de distancia.

2º Sabemos también que el *resplandor* mínimo es el reflejado sobre un paño de terciopelo negro, emitido por una bujía ordinaria colocada a la distancia de 8 pies y 7 pulgadas (2 metros y 62 centímetros), con cuyos principios mínimos nos es fácil ascender por una escala infinita. Infinita para el cálculo científico; pero finita en cada mundo para el espíritu encarnado en el hombre, puesto que ha de llegar al final del proceso de conocer el todo de la naturaleza.

Llegados a este punto y conocidos los sentidos y percibido las sensaciones, para mayor claridad e independencia en el discurso, es conveniente cerrar esta segunda parte, para en la tercera ser lo extensos e intensos necesario a la delicadeza de la espiritualidad o psicología espiritual que lleve al estudiante al borde de la sabiduría.

FILOSOFÍA AUSTERA RACIONAL

TERCERA PARTE

PSICOLOGÍA ESPIRITUAL

CAPÍTULO I

La inteligencia

Sentemos primero que, *la inteligencia*, es una facultad que abarca todo, por lo cual es facultad del espíritu exclusivamente, pues sólo él es el *Yo inteligente*. Pero todo a lo absoluto está dotado de un grado de inteligencia, por que cada corpúsculo de la naturaleza universal, tiene un instinto propio; y cada instinto, es justamente un grado inteligente.

Decir que sólo el espíritu es inteligente, no es desconocer el grado relativo que cada corpúsculo tiene de inteligencia en su instinto, sino que el espíritu, abarca todos esos grados y por esto es, *el todo inteligente* de todas las especies y un grado más, el de su naturaleza espiritual, que vale este grado por sí solo, como entre todos los grados de todas las especies, por cuya causa domina a todos los elementos de los tres Reinos.

Como el hombre en sus tres entidades de *cuerpo, alma y espíritu*, está constituido de todas las especies de la naturaleza, resulta así, que en él, conviven todos los instintos también y de aquí sus terribles hechos por el antagonismo de los instintos, por que el espíritu tiene inteligencia como entre todos; lo que constituye su fuerza invencible y la sabiduría *innata* para ir dominando uno a uno a esa infinita jauría de instintos, que cada cual vive su ley natural.

Hay un larguísimo período (de miles de millones de siglos) en que el espíritu parece dormir y está representado ese período en el *año de Brahma*, que en la primera parte hemos expuesto; y yace el espíritu encerrado en su huevo (su alma) en cuyo tiempo han de saciarse cada instinto en su ley; y en ese largo período, se desarrollan las pasiones en toda su crudeza, hasta que los instintos más progresados se han saciado de su ley y formado mayoría, no empieza la conciencia; y es ese el momento preciso en que, el espíritu, que parecía dormir y no tomar parte en nada, abre la cáscara (su alma) y aparece como *Juez y Señor*, señalándose entonces rumbos precisos en el progreso.

Es necesario sentar y sentamos que: si el espíritu no tuviera esa inteligencia y sabiduría para hacerse el dormido dejando en libertad a todos los instintos para saciarse de su ley, no los podría dominar, ni era posible la corrección, por que cada uno reclama su derecho, que no se le puede quitar: lo que quiere decir filosóficamente, que, *sólo la hartura es la que corrige*. ¿Una prueba?, que no hay más que prohibir una cosa, para desearla y robarla: lo que a la vez nos dice que, la prohibición es un desacato a los derechos individuales, lo que constituye el robo: no por que se tome la cosa se falta, sino porque la falta, el delito, lo constituye la ley que se hace para prohibir el tomar la cosa, que la naturaleza produce y brinda a todos los individuos sin distinción. Y sino. ¿A que no sois capaces de encontrar en la infinita variedad de las cosas que cría la naturaleza, una sola a nombre exclusivo de un individuo?

Entonces lo único que tenemos el deber de hacer es, educar a todos los individuos bajo ese absoluto principio; y cada uno, sólo tomará lo necesario a su vida, aun tratándose de la posesión de la mujer, por que, educada al mismo nivel del hombre, ella justamente sería la reguladora más fiel del amor de la carne, punto máximo de la moral social y de la inteligencia verdadera.

Sentados esos puntos de sabiduría de la inteligencia universal e individualidad de cada hombre-espíritu, es hora de estudiar por la ciencia los puntos por los que se comprende la *inteligencia materializada*, única forma como puede ser ciencia, o ley demostrada, que es lo que se propuso el espíritu en su larguísimo sueño de ley y sabiduría, para no estorbar que cada instinto se hartase de su ley; después de lo cual, se entra en el discernimiento que nos lleva a entender las cosas, que es lo que, el materialismo llama inteligencia; lo más pequeño y raquítrico, pero que el espíritu lo prepara así, por la necesidad de que los instintos se harden: luego vendrá el escarmiento, por el sufrimiento del equívoco, causado por la desmedida del disfrute de las cosas agradables, convertido en pasiones. Hagamos puntos.

Punto I - La percepción

Ya hemos visto en el tratado de los sentidos, que la *evolución impresional* remata en la sensación, que aquí, ya la llamamos *conciencia*, porque es un hecho consumado: Ya lo sentimos no como fenómeno interno solo, sino que lo apreciamos también externamente y aun lo medimos bajo la ley de *Su por qué*, para lo que debemos tener presente que, los estímulos actúan sobre los sentidos, por *contacto* en las impresiones geométricas, dinamométricas y gustativas: por *proyección* en las olfatorias, auditivas y ópticas; y de ambas maneras, en las termométricas.

Como es sabido estas últimas pertenecen al sentido de la vida orgánica, pero pueden iniciarse por acción o inducción sobre la piel u órganos exteriores del individuo.

Aquí llegamos ahora al caso de examinar de nuevo los sentidos por los que *percibimos* la sensación, por adaptación.

Punto II - El tacto

La *percepción* de las cosas que el tacto nos anuncia nos lleva a la *inteligencia* de la cosa percibida.

Pero el *tacto* dispone únicamente de músculos de *dirección* que no son especiales, sino pertenecientes al sentido muscular interno: pero sí sirven para el transporte de los órganos hasta los estímulos y aun, para reconocerlos; cuyo trabajo determina en la conciencia, la *ubicación y dimensión* del objeto estimulante. En el tacto y con esas leyes, tienen los médicos la base del diagnóstico o conocimiento de la causa de muchas y aun de todas las enfermedades, posibles de averiguar por el exterior, a causa de que la presión del tacto externo, hiere los nervios y músculos, que llevan el dolor o sensación a la raíz del nervio o músculo causante: y si la conciencia del paciente está hecha, él mismo señala o dice el punto local, donde repercute la presión del tacto.

Punto III - El gusto

Este sentido, sólo dispone de músculos de acomodación y son principalmente los de la raíz de la lengua, a la que, movimientos destinados a facilitar la disolución de las sustancias de sabor, que nos dan la inteligencia de la sustancia saboreada, por la percepción del sabor, que ya está latente en la conciencia.

Punto IV - El olfato

El olfato, se dirige al encuentro de los estímulos y dispone de los músculos del cuello y de la cabeza, como propios; pero tiene a su servicio para la *acomodación* los músculos de las alas de la nariz, cuyas contracciones, facilitan o estorban la entrada de los gases estimulantes.

Ya sabéis que, el olfato y el gusto se complementan; y observar que, es muy raro que el olor percibido sólo por la nariz, no lo gustemos aun a nuestro pesar en la boca, ni somos dueños de que el gusto, no sea percibido también por la nariz.

Punto V - El oído

A este sentido, le son propios para la *dirección* los músculos del *olfato*; pero para los efectos de la acomodación de sus aparatos auriculares dispone de sus músculos especiales, llamados el *estapedio* y el *tensor* del tímpano.

Punto VI - La vista

En la vista, cada ojo dispone de músculos especiales, para la *dirección*, como también para la *acomodación*. Tiene seis músculos *directos* que nos dan la percepción y casi apreciación de la *ubicación*, movimientos y dimensiones de los objetos que, con ayuda del metro u otra medida, complementamos.

Otros tres músculos, llamados (el ciliar y los del iris) hacen el trabajo de acomodación que nos hace apreciar la distancia, dirección, movimientos y hasta la forma de los estímulos.

Ahora bien: del estudio expuesto resulta que, mientras la *localización* nos revela la presencia del estímulo y su posición con respecto a los órganos de nuestro cuerpo, otro trabajo paralelo y también complementario de la sensación, tiende a exteriorizar las calidades de esa sensación ya percibida como ser la forma, el relieve, color, tamaño, etc., etc., que las atribuimos al objeto: esto es la *objetivación* que obtenemos, resultando de la asociación de los movimientos musculares a la acción central y periférica del sistema nervioso, ya descriptos.

Así, pues, el *estado de conciencia* anexo a la *sensación* se impone fisiológicamente de los movimientos de dirección, asociados a la excitación sensitiva y al progreso de acomodación de los órganos sensores: y Psicológicamente, de la extensión y forma asociadas al color, resistencia, sabor, olor, sonido, etc., etc.

He ahí los elementos Psico-físicos de la *percepción* o ya *conciencia clara y distinta* de la sensación, mediante una relación especial entre el sujeto y el estímulo. Y en virtud de esa relación, es localizado el estímulo, siendo objetivizadas en el mismo, las calidades de la sensación.

Es por lo tanto la *percepción* de una cosa, la seguridad de ciencia y conciencia, que ya está formada, y vive en nuestra inteligencia, la que sólo puede ser nuestro espíritu en todos los casos sin excepción posible: y el haber querido los hombres cultivadores de las ciencias, prescindir del espíritu, es causa del gran retraso y vacíos que aún tenemos en las ciencias, los que llenamos en estas lecciones austeras.

CAPÍTULO II

Memoria y asociaciones

El estudio de la memoria, es sin duda el más interesante de todos los estudios; pero lo hemos hecho en nuestro libro "Conócete a ti mismo", probando a la evidencia que "La memoria es un vacío", es decir, que quien puede aprender de memoria, un texto de otro, tiene en su memoria un vacío.

Entre la memoria y la retentividad, hay gran diferencia. La memoria es un *depósito de valor constante*, mientras la retentividad es la *capacidad*, el magnetismo remanente de la sensación: esta, no obra sino por la potencialidad de la memoria.

Un ejemplo simple, basta para demostrar todo esto. Observamos un hombre que no fue herido por una sensación moral, política, religiosa o social, ni aun artística, y nos sorprende con una idea, acaso de inmenso valor y expuesta sin preconcepción ninguna, de lo que tenemos casos a millones. ¿Por qué puede ser esto? Se ha dicho en filosofía, en teología y por la ciencia que, "Son ideas innatas" ¿Y qué son y de dónde pueden proceder las ideas innatas, sino del depósito que el espíritu lleva como archivo intransferible e indeclinable en su alma? Ahí está la memoria. En la masa encefálica no está la memoria aunque esta sea el reflector de ese archivo por que en él se instala (podemos decir) el alma, porque es como conocemos donde radican las sensaciones en principio.

Otra prueba de que el que puede aprender en textos ajenos, tiene un vacío en su memoria es que, los grandes pensadores, no pueden aprender ni una página de memoria en textos ajenos y ni de lo que ellos mismos escriben: pero les basta un epígrafe, o un hojear al texto para darse exacta cuenta de la obra y del autor.

Es que su archivo está repleto; no caben letras pero extraen esencias que ocupan muy poco lugar y en un pensamiento, escriben toda una gran obra. Son verdaderos maestros; no encontraréis en ellos hojarasca, ni acaso galanura; no son facundos, pero sí *fecundos*, profundos y contundentes, lo que no encontraréis en los individuos facundos y retóricos, que son los de mucha memoria.

El hombre de mucha memoria, necesita hablar o escribir mucho para dar una solución a un tema científico, que lo tendrá que garantizar con *el dicho de otros*. El pensador lo desarrolla en pocas líneas y lo afirma por sí sólo: Tiene *conciencia plena; clara percepción* de lo que afirma; por que su pensamiento, penetra en el *espíritu y asocia* todas las facultades a la comprensión e inteligencia del *objeto* y del *sujeto*; lo que no puede hacer el hombre que ha de valerse de su *memoria* para aprender de otros; de los *pensadores*.

Todo esto es Psíquico-espiritual; de donde nace la inteligencia científica, para que aprendan los hombres de memoria y rememoren los de talento, sus conocimientos archivados, en su *Alma-Conciencia*.

Vamos, pues, a estudiar por puntos algunas de las principales leyes naturales y materiales que conciernen a la memoria; pero antes debo afirmar que, "El espíritu por sí mismo o en sí mismo. *No tiene memoria*; pero es a causa de que *no tiene tiempo* tampoco, porque *vive*

siempre en el presente eterno; pero forma su *conciencia* con el archivo de toda su experiencia y los instintos dominados; en cuyo archivo, el espíritu, repasa las causas de sus nuevos destinos, conforme a la justicia que él mismo es capaz de hacerse.

De esa heterogénea asociación de hechos que quedan plasmados en el alma humana, hace la materia *memoria*, por el estudio continuado que el espíritu hace en su archivo.

Para que esa memoria llegue al punto debido para percibir, es necesario que tenga sus conductores; y ya conocemos que estos son los sistemas de que se compone el cuerpo animal, *nerviosos, musculares y óseo*, que sirven lo mismo, para llevar de afuera hacia adentro, como de la conciencia a los puntos externos, las sensaciones o percepciones, cada una en su grado y su ley.

Y es así en efecto, como Hering y Hartley han demostrado la existencia de un doble poder de conservación y de reproducción, en todos los tejidos orgánicos especialmente en el *muscular* y el *nervioso*; es decir, que las modificaciones *proto-plasmáticas* se convierten en estados latentes, susceptibles de recobrar su calidad e intensidad que les da origen.

Esa retentividad y reproductibilidad constituyen la *memoria*, dicen los dos citados y lo confirman además de Hering y Hartley; Ribot, Sergi y Bain. Según los cuales, la *memoria orgánica*, como función general del sistema nervioso, está regida por las siguientes leyes; de las que vamos a hacer puntos separados.

1ª Ley: Retención y excitación.

Toda excitación de un centro cerebral determina en el mismo, un estado latente cuya persistencia aumenta, reproduciéndose la excitación originaria.

De este principio deducimos que, siempre que tenemos que hacer un esfuerzo, para revivir un hecho, que hemos agregado a nuestra *alma-memoria-conciencia*, originamos necesariamente el mismo hecho mental; pero que si no se reúnen las mismas causas que lo originaron, no es posible reproducirlo materialmente, aunque vive en nosotros hecho ley.

2ª Ley: Persistencia innata.

La persistencia del estado latente, depende también de la constitución innata de los centros nerviosos correspondientes.

Este principio debió llevar más lejos que lo que han ido los filósofos y los científicos, por la simple comparación de la obra del hombre, con la de los animales irracionales, que tienen también en su organismo las mismas condiciones materiales que el hombre; pero que en los irracionales no existe el innatismo de cosas anteriores a su existencia, en tanto que en el hombre, el innatismo, se refiere a ideas y cosas anteriores a la existencia presente.

La causa es muy trascendental, y se explica en el "Conócete a ti mismo", pero aquí como constancia diremos que, el alma del hombre y el cuerpo también, absorbe el alma y cuerpo animal de los irracionales, que conviven como instintos en el cuerpo y alma del hombre. Y como *todo lo que una vez es ya no puede dejar de ser*, siendo el hombre el fin perseguido por la creación, para perpetuar todas las cosas del universo, el espíritu asocia a su alma todo lo

que encierra la creación, según lo va dominando; y por esto, tiene todo lo anterior a cada existencia *innato* en el hombre.

3ª Ley: Intensidad y estímulo.

El grado de persistencia, depende asimismo de la intensidad o duración del estímulo o de la concomitancia del organismo.

Quiere decir, pues, que como es forzoso que los estímulos vayan acompañados de su generador (que es su impulsor) y jamás puede ser que una cosa que hace contacto con otra, no deje residuos y memoria, persiste siempre la cosa en los objetos e instrumentos concomitantes, lo que nos da la clave del *innatismo* en el ser humano.

La intensidad también, hará que sea más o menos profunda la huella dejada en el organismo, como lo vemos en una fuerte emoción que deja jadeante al hombre: como lo explica una herida que interesa sólo un primer tejido que nos da una impresión leve, o una profunda, que nos abate si no es mortal.

El paso de una corriente eléctrica por nuestro organismo, contrae más o menos nuestros músculos y sistemas y nos deja por ende mayor o menor memoria.

Un disco fonográfico, es herido más leve o más profundo según la potencia o intensidad de la voz impresionante; pero en todas formas, leve o fuerte, dejan su rastro y se reproducen siempre que ponemos en la acción las causas que lo produjeron de donde nace una.

4ª Ley: Espontaneidad y reproducción.

Los estados latentes, tienden a reproducirse con una facilidad y espontaneidad proporcionales al número de repeticiones del fenómeno originario.

Es decir, que "Siempre que se reúnen las causas que originaron un efecto, se produce el mismo efecto", lo que no es un principio científico, sino un axioma de la sabiduría.

Reconocido en la ciencia ese principio, no debía ya la ciencia encontrar misterio en las cosas a las que la ciencia no alcanza: y debió deducir con sana filosofía, toda causa, por el efecto palpado.

Y bien; siendo conexas las *percepciones*, con los procesos desarrollados en los *senso-motores* que funcionan bajo la acción de la leyes precitadas, debe entenderse necesariamente, que dichos senso-motores, están en *estado de conciencia*, para lo cual, es forzoso que sean susceptibles de *conservación y reproducción...*

No puede ser de otro modo: sin ese depósito que han llamado *experiencia* que es constituido por las *percepciones*, pero que es la *memoria Psíquica*, no encontraríamos motivo para la protección individual, de la que nuestros sentidos, por ese Psiquismo, son encargados y obligados por que, por sobre todos los instintos, prevalece el de la *conservación*.

Una reproducción Psíquica efectuada con conciencia, equivale a la confesión de *reconocimiento* de las percepciones o hechos consumados estimando su localización y aun señalamos con el *recuerdo* el tiempo en que fue adquirida por vez primera.

Nos sucede también a menudo que nos cuesta reproducir un hecho y apenas podemos lograr un fragmento de reconocimiento: esto nos pone en camino de aseverar, que sólo hay en nuestros *sensu-motores*, una *reminiscencia*. Es decir, de ese hecho que no podemos recordar por completo, sólo llegó a nuestros *moto-sensores* una reflexión. No hay en nosotros en esos casos la memoria Psicológica.

PÁRRAFO 2°

LA RETENTIVIDAD

La memoria Psicológica, puede ser considerada bajo dos puntos de vista: Retentividad y Reproductividad.

Las percepciones, no se conservan a no ser bajo ciertas condiciones, como ser por la intensidad, la duración, buena constitución en los órganos sensorios, la educación adecuada y las influencias: Aclaremos.

a) *Intensidad*: la intensidad de la excitación originaria, si no alcanza a las cifras mínimas de Weber y Fechner, no se producirá el estado de conciencia, o éste, será muy débil, casi imperceptible y muy difícil podrá ser reconocido, aun en el caso de que se conserve y se reproduzca.

b) *Duración* del estímulo: Si el momento de la excitación es menor que el tiempo mínimo de persistencia necesaria en el órgano periférico, la sensación se funde con la subsiguiente, como sucede con las imágenes visuales que se suceden con gran rapidez.

Por el contrario, si el intervalo entre las impresiones elementales y sucesivas es mayor que el de su persistencia en el órgano periférico, no puede formarse vinculación alguna: tal ocurre con las vibraciones sonoras que no se funden en una sensación, cuando el intervalo es mayor de un duodécimo de segundo.

c) *Constitución* de los órganos sensores: efectivamente, el grado individual de la retentividad, depende no poco de la naturaleza de los núcleos nerviosos, periféricos o centrales de cada organismo. Además, no solamente existen diferencias individuales, sino específicas; pues en un mismo individuo suelen ser distintas las aptitudes mnemo-técnicas parciales: unos sobresalen en la retención de las percepciones auditivas y otros en las del colorido, luz, etc.

d) *Educación* de los sentidos y de los centros nerviosos: en consecuencia con lo estudiado en la *Psicología* el *ejercicio* aumenta la integración material de los órganos correlativos de cada clase de *percepciones* porque, esa energía fisiológica, favorece la retentividad Psico-física del individuo.

e) Las *influencias*, las que actúan sobre el organismo y que estudia la ciencia, son especialmente las de *nutrición* por que reintegra fuerzas materiales que ayudan al individuo a

ser fuerte y sano. Pero son de mayor importancia las influencias Psico-magnéticas, porque tocan en la biología y moral del individuo, por su espíritu y dará más luz y fuerza a su alma y por ende más lúcida memoria, mayor retentividad y más poderosa y fácil será la reproductividad.

f) *La nutrición* del organismo, las retenciones de la memoria, pues, son siempre a causa y únicamente de la nutrición en las dos formas dichas material y espiritual, pero van acompañadas de un proceso cerebral que, como todo trabajo orgánico, depende de las integraciones nutritivas.

De este modo nos explicamos que en la niñez, sea más fácil y duradera la memoria que en la ancianidad; esto científicamente está bien; pero no hace más que afirmar que, "La memoria es un vacío" desde que, en la niñez, hay muchas cosas que caben en la memoria y en la ancianidad se han llenado, por la acción del trabajo y la experiencia. De niño sabe poco como hombre: y como la ley es una sola, se aplica al espíritu y se confirma que, "La memoria es un vacío".

g) *Nutrición moral* científica y espiritual: Para que haya retención, es preciso que la nutrición moral científica y espiritual estén concordantes con la nutrición material, por que si ésta no ha de causar indigestiones, tampoco la moral, la ciencia ni la espiritualidad han de ser ni empachosas ni deficientes, por prejuicios sobre todo por dogmas y supremacías que anulan la voluntad libre que debe tener el hombre.

Lo expuesto en estas dos últimas letras no quiere decir que el dogmatizado, el prejuiciado y supremático no retenga en su memoria los efectos de las sensaciones, por que ya hemos sentado que *la ley es una* para ángeles y demonios (usando las palabras de Abrahám); pero lo que queremos decir es que, no pueden retener impresiones ni efectos buenos y formales porque se nutren de alimentos morales científicos y espirituales malos y falsos y por lo tanto perniciosos: tanto, que son estos hombres (sin distinción posible) los causantes de todo el mal mundial, por que mantienen las diferencias de clase y la propiedad privada material, lo que causa el antagonismo, éste los odios, y el odio, engendra las luchas y las guerras; por lo que, el mundo ha sido una inmensa *Babilonia*, ya que por la ley única, se reproducen en tanto que se las cultiva. Para acabar con ese caos, vienen estos cursos Austeros y Unificados.

PÁRRAFO 3º

LA REPRODUCTIVIDAD

Las percepciones retenidas y conservadas en nuestro archivo-conciencia-memoria-alma, no se pueden reproducir sin previa evocación por una excitación capaz y de su mismo género, a cuya excitación hemos llamado *sugestión* para abarcar con esa palabra, las infinitas formas de inspiración; pero que por fuerza esa *sugestión* se efectúa rigurosamente por las leyes de asociación de las que vamos a exponer las conocidas.

1ª Ley de percepción de la conservación.

Esta es una ley de conciencia, por lo que, a modo de *posesión del motivo*, tenemos percepción de que en nosotros reside la impresión de las cosas por las que hemos pasado, que en cualquier momento podemos provocar a voluntad.

Esta percepción es constante, pero no nos estorba ni nos impone, como no le estorba ni le impone al hombre rico y no avaro su riqueza, que sabe que la tiene, pero no le preocupa el monto total, ni las especies que la componen, una vez que las tiene asentadas en sus registros; pero que cuando necesita especificar, evoca ese registro y sus números le dan la solución de lo que busca. Así está en nosotros la ley de *percepción de la conservación*, que evocamos en los momentos que precisamos, y recurrimos a la inteligencia con todas sus leyes de la reproductividad.

2ª Ley de contigüidad y simultaneidad.

Es indudable que los estados de conciencia que se presentan a nuestra *evocación* simultánea o sucesivamente, quedan asociados, porque asociados están desde su impresión primera, y tan íntimamente están asociados, que la presencia de uno de ellos, sugiere queramos o no la reproducción de los otros.

Es indudable que los estados de conciencia que se presentan a nuestra *evocación* simultánea o sucesivamente, quedan asociados, porque asociados están desde su *impresión* primera, y tan íntimamente están asociados, que la presencia de uno de ellos, sugiere queramos o no la reproducción de los otros.

Hoy no podemos seguir "ad pédem Literae" a los Psicólogos de hasta este momento, porque a su pesar han tenido (por imposición del ambiente y el no conocimiento de las leyes del espíritu y de la electricidad) han tenido digo, los consiguientes errores que, el espiritismo desenmascara y anula.

Así, pues, fundados en la verdadera naturaleza de la conciencia, decimos que, la llamada *simultaneidad*, no es sino el grado máximo de la sucesión de los efectos de las causas operadas y operadoras, de nuestra evocación.

Es, así, pues, como la *sucesión* y la distinción, nos ponen en conocimiento de los cambios característicos de nuestra conciencia, cada vez que resucitamos en nuestra sugestión, la misma cosa que, *siendo la misma* es cada vez *más perfecta* y llega por fin esa percepción a quedar en nosotros, permanente y no invariable en las formas, pero sí en la esencia y ley, que *no varía*.

Las percepciones y sensaciones reproducidas continuamente, llegan a ser en los seres, la *necesidad vital de la conciencia*; por lo que, parecemos insensibles a las cosas reproducidas por la necesidad.

Por tanto, para que haya estado Psicológico que apreciemos como consciente para el estudio de la *reproductividad*, es necesario que ésta no sea constante.

Reproducidos constantemente nuestra *renovación atómica* por la nutrición general y no nos paramos a estudiar el fenómeno, *el efecto*, porque es *causa* conocida y definida.

Así, pues, para que nos llame la atención una reproducción y la definamos suficientemente, debemos ver, que existe un desfile sucesivo, de percepciones diferentes.

Hay que tener presente que, las *sucesiones Psicológicas* tienen sus límites: si se producen separadas por marcados intervalos, estén o no ocupados por otras percepciones, será muy débil la conexión: mas si el intervalo entre dos percepciones, es mínimo, pareciendo una misma percepción, o un sólo estado de conciencia, la asociación estará en su máximo de intensidad; pero, sin embargo, en los dos casos, la fuerza de sugestión es poco más o menos la misma.

Hay un ejemplo tomado por muchos lectores y profesores de filosofía, que pone en claro la reproductividad de estados de conciencia sucesiva. Una fruta que nos es desconocida en sus cualidades, la tomamos y es desagradable el tacto: la olemos y nos da una sensación de perfume: la mordemos y nos resulta agria. Aquí tenemos una serie de impresiones distintas procedentes del mismo objeto, y en su sucesión han determinado diversos estados de conciencia o sean las sensaciones de color, olor, forma, tamaño, tacto y sabor sui géneris, que luego cualquiera de esos estados o impresiones que provoquemos aisladamente, suscita toda las otras.

Una rosa, es un conjunto de estímulos que pueden actuar simultáneamente sobre los sentidos de la vista, del olfato y del tacto y nos origina las siguientes impresiones:

- a) Color, rosado, blanco, etc.
- b) Olor, agradable.
- e) Forma, esferoidal.
- d) Tacto, suave.

Vemos, pues, muchas modificaciones fisiológicas, determinadas al mismo tiempo, pero manifestadas asociadas en una sola impresión compleja y los estados de conciencia, correlativos y parciales, constituyen un sólo fenómeno Psicológico: como en la rosa o la fruta que fue la *causa objetiva* y lo mismo es con todos los objetos y sujetos; cuyo conjunto pertenece a la *metafísica* por la metamorfosis que encierran.

Una prueba eficiente de todo este argumento es que: siendo independientes y parciales las sensaciones, una sola de ellas atrae por asociación todas las otras, lo que a la vez confirma la independencia entre ellas. Y que, la asociación entre todas, renueva la percepción, está demostrado en que, sin tener delante la rosa, la fruta, o el objeto: o cerrados los ojos (si lo tenemos entre nosotros), nos es dado reproducir el mismo estado de conciencia. Y es porque ya, el objeto, vive en nuestros sentidos, por retención y lo reproducimos. Lo que prueba también que, no puede existir la *ilusión*.

3ª Ley de similitud y semejanza.

Son en realidad dos leyes diferentes la similitud y la semejanza; pero en su gran parentesco, puede considerarse como una sola ley en la filosofía, que la ciencia en su necesidad matemática ya las separa.

En efecto: los estados de conciencia que presentan *elementos comunes* con otros anteriores, sugieren necesariamente, las de *semejanza* y diversidad. Caben, pues, en una

teoría concordante, como la considerada en la explicación de la ley precedente, la semejanza, cuyo grado es la identidad, no caracteriza los estados conscientes que proceden más bien de la distinción, que debemos comprender *Diversidad*.

En este punto se detiene Bain, confuso ante la similitud y la semejanza y desea penetrar en el laberinto y señalar puerta de salida a esa confusión y cree señalar esa puerta en lo siguiente: "Por medio de las asociaciones de semejanza, llenamos los *vacíos* que deja la deficiencia de nuestros sentidos". Pero la verdad es que entre *similitud* y *semejanza* es bien pequeña la diferencia, para ocupar tiempo a los científicos, que no es provechoso para nadie, desde que debe tenerse presente, que *todo es semejante y nada igual* a otra cosa, consagrando como axioma y ley:

En todas las cosas del universo infinito, no hay dos iguales; cada una tiene un grado y valor diferente.

No queremos decir con esto que es del todo perdido el tiempo de esas comprobaciones de la diferencia; si no que no debe absorberse el tiempo que reclaman otras cosas más de necesidad, pues sólo para la armonía musical, pueden tenerse en cuenta esas diferencias infinitesimales y en realidad a ese arte le están confiados esos laberintos.

Para el filósofo y el matemático, basta el conocimiento de que entre la *similitud* y la *semejanza*, el *vacío* lo llena la *concordancia de la conciencia diferencial*, puesto que es un quebrado matemático infinitesimal, de valor demasiado insignificante para la materia, aunque para el espíritu tenga relativo y apreciable valor, porque lo puede medir en su matemática pura. Pero para comprensión total de todos, decimos que: la *similitud* y la *semejanza* son (en comparación) como una *puerta* y una *contrapuerta*: hacen el mismo oficio de cerrar, o abrir y guardar. Puede ser una puerta de hierro y la otra de madera u otra materia y hay la misma ley para las dos, aunque la una sea más fuerte que la otra; pero son puertas las dos y hay similitud y semejanza; pero no la hay entre lo *blanco* y lo *negro* ni entre lo *redondo* y lo *cuadrado*, prescindiendo de la semejanza que pudiera hacer en la substancia o materia.

Concretando, sentaremos esta ley. La *semejanza* es a la *similitud*, como la *sucesión* es a la *simultaneidad*, o sea grados mínimos de diferencia, pero que producen estados de conciencia caracterizados, que crean una nueva ley, ya que todo produce en la naturaleza un efecto o muchos efectos de los que, cada movimiento es causa.

4ª Ley de *inducción* Dinamismo.

Una percepción simple, no sólo evoca las concomitantes antecedentes y subsiguientes (si ya es renovada), lo mismo que los semejantes o contrapuestas que la precedieron: si no que, ese grupo de asociaciones, ejerce sobre las demás una influencia análoga, a la que hemos explicado en la *Dínamo* que llamamos inducción: de lo que resulta que: "Toda sugestión, directa o indirecta, induce las percepciones asociadas al grupo a que pertenece la excitación originaria".

La comprensión de esta ley, requiere las matemáticas; y al efecto, tenemos una percepción simple que denominamos P, cuya presencia nos sugiere la renovación de un grupo M que lo forman cuatro percepciones retenidas que señalamos; *c* por *similaridad*, y *d* por *contraposición*. Pero, en todo este grupo de percepciones asociadas *a b* y que las ha

sugerido *a*, se encuentra asociada del mismo modo, a otro grupo que vamos a llamar *N*, formado de otras percepciones que están asociadas entre sí y una de ellas (cualquiera) es susceptible de ser sugerida por *a*. Puede ocurrir lo mismo con la percepción *b* con respecto a otro grupo *O*, cuyos elementos serían sugeridos al mismo tiempo que los de *N*; si llamamos *P* y *Q* a los grupos asociados respectivamente *a*, *c* y *d*, tendremos como resultado final que, el grupo *M* sugerido por *P* atrae los grupos *N*, *O*, *P* y *Q*, es decir que esos grupos de asociaciones han sido inducidos por el grupo *M*.

De esta ley se deduce que, mediante la *inducción*, las asociaciones se desarrollan inmensa e infinitamente y pueblan en todo instante a nuestro espíritu, de percepciones despertadas por una excitación cualquiera, periférica o *central*; porque generalmente, el estímulo procede de un fenómeno del organismo y que actuando sobre los centros nerviosos, revive impresiones que dan lugar a renovaciones perceptivas, tras de las cuales surgen y resurgen por sugestión e inducción, otras muchas percepciones que le están asociadas: lo que ocurre por ejemplo en los estados febriles como también en los llamados sueños y pesadillas.

Vamos a internarnos un momento en un fenómeno curioso, que se refiere a las reproducciones de la *memoria*; y es, el *carácter inconsciente* de las *asociaciones* que se verifican, conforme con las leyes que explicamos.

Las sugestiones e inducciones asociacionistas, tienen lugar de una manera tan automática y fatal, que nuestros esfuerzos por desterrar un recuerdo provocado, no hacen más que reanimarlo. Y aun ocurre con frecuencia que nos es imposible traer a nuestra memoria, un nombre, una fecha, un acontecimiento y hasta una tonada musical; por más esfuerzos que hacemos en recordar tales percepciones, no lo conseguimos; y luego, esos recuerdos, nos vienen solos, destacándose claramente en nuestra conciencia.

Carpenter, designó a este fenómeno con el nombre de "*Cerebración inconsciente*" y lo quiere explicar como lo entiende.

Supone una serie de grupos de asociaciones *A*, *B*, *C* y *D* que son inducidos en el orden de esas letras: Si por medio de una percepción contenida en *A* pretendemos reproducir otra del grupo *D*, es necesario esperar a que la corriente asociacionista agite los grupos *B* y *C*. Pero si este último grupo no se encuentra, sino débilmente vinculado a sus vecinos *B* o *D*, la serie quedará interrumpida y la inducción, no alcanzará al grupo *D*; mas el esfuerzo producido, habrá iniciado un trabajo de inervación que impulsado por las huellas casi borradas, las profundizará reforzando el vínculo débil primitivamente, o debilitado por las influencias que obran sobre la reproducción: terminada esa labor automática e inconsciente, la excitación llega a *D* y el recuerdo perseguido se presenta espontáneamente. Hablando eléctricamente, el argumento es más sencillo.

"La inducción venció a la resistencia y se hizo la luz".

Mas es verdad que a veces la impresión de un estímulo es tan débil, que no alcanza a producir un estado consciente definido y en otros casos, la presencia de excitaciones simultáneas, numerosas e intensas, hacen pasar inadvertida una percepción; pero siempre que la modificación respectiva haya podido ser retenida, la *cerebración inconsciente*, nos presentará la percepción en cualquier momento, en vigilia o en el sueño.

Aquí es necesario sentar para quitar malos entendidos y anular errores de casi todos los filósofos y hombres científicos y materialistas que esa *cerebración inconsciente* no se obra por la exclusividad del cerebro ni del sistema nervioso, en lo que no hacen más que el papel de reflectores; la representación es del espíritu nuestro, que responde a la evocación hecha de aquella percepción: y lo hace cuando y como puede. Cuantos rodeos se busquen para eximir al espíritu de sus exclusivas funciones, es retrasar el trabajo y aun el mismo espíritu al que se le quiere desconocer, obra ese fenómeno para corrección del *No-yo* supremático y rebelde al *yo*. La verdad es, que todo debe corresponderse porque todo a todo se sirve; y cada cosa debe obrar en su ley para mantener la armonía de todo lo heterogéneo, en un modo homogéneo, como luego hemos de ver.

La nutrición material, moral y espiritual es la influencia completa para las retenciones de la memoria y se requiere la buena circulación, para la mejor reproducción de todos los fenómenos. Lo cual nos explica, que, en las personas jóvenes, los recuerdos se desarrollan más rápidos que en el anciano.

Los estimulantes son también motivo de rapidez en las percepciones entre los que se cuenta con el café negro. En la reproducción es tardía en los ancianos caducos y achacosos, en los cardíacos y anémicos, como también en los narcotizados, y de los que han ingerido sustancias sedativas como el bromuro de potasio.

La memoria puede sufrir alteraciones patológicas y aun perderse por completo; pero esto último no puede suceder sino por aberraciones del espíritu que abandona su materia, lo que debe explicarse en Psiquiatría.

Hay algunos casos de *revelaciones* del espíritu, que los han calificado de *cerebración inconsciente*, lo que negamos; porque es sólo el espíritu el que mueve a nuestro cerebro, por el alma en último caso y no es capaz el cerebro, ni nuestro sistema nervioso, de revelarse a sí mismo nada sin los causantes alma y espíritu.

El caso de un cajero inglés que no podía acordarse de una partida que había pagado y no la asentó en sus libros, y que preocupado con esa falta se acostó y en sueños se le representó toda la faena del día, llegando a ver que había pagado esa cantidad a un tartamudo que lo fastidió por no entenderlo; a la mañana pudo llenar ese vacío.

Otro caso es que, una señora que no había recordado la suma de su cuenta corriente, y mirando a un objeto no pensaba ya en la cuenta, cuando se vio sorprendida en *su mente*, por la cantidad justa.

La misma señora en otra ocasión lee una carta y la dirección de la persona; pero no la apuntó y rasgó la carta, no acordándose más de la dirección; en la necesidad imperiosa de escribir se esforzaba en rememorar la dirección y quedó como estática mirando a un cristal y vio escrita la dirección claramente.

En estas pequeñeces se han entretenido los Pseudo-Psicólogos y señalan esos tres casos como *cerebración inconsciente*, cuando hay millones de millones de casos análogos todos los días. Pero estas rememoraciones, ¿son por causa del cerebro o del sistema nervioso? No tal; lo que hay es que por la necesidad hemos *evocado* ese recuerdo y nuestro espíritu en primer caso, y en segundo nuestros guías o familiares espirituales (que siempre están

algunos junto a nosotros), grababan en nuestra mente más profundo el hecho y nos lo muestran para evitarnos el daño que nos originaría. ¿ Y por qué medios nos los han de mostrar, más que reviviéndolos en nuestro cerebro, única placa destinada a impresionar los clichés? . . .

He dicho "y nuestro espíritu en primer caso y en segundo nuestros guías y familiares"; esto puede ser motivo de confusión y no puedo dejar niebla en este artículo importantísimo.

Sí, sucede que nuestro espíritu, por necesidad propia, por ayuda a otros afines, por correspondencia a otros espíritus también; se desdobra y se va hasta donde la *elasticidad* de su alma le permite, pudiendo encontrarse muy lejos y en remotos mundos (pero sin romper sus ligaduras, mas sí debilitándolas), cuando llega a su materia uno de esos casos, una de esas impresiones, que por falta del agente espíritu, se graba muy débilmente en nuestra mente y retina, quedando apenas la estela.

Vuelve el espíritu y no se cuida de aquel asiento débil, por no serle necesario de momento a la materia. Pero tan pronto es necesario recordar el hecho evocamos la semiconciencia y nuestro espíritu pide a los familiares informes y se los dan y rehacen el hecho por sí mismos, o lo encarga a los afines que presenciaron y le es recordado a la materia. ¿ Dónde está aquí la "cerebración inconsciente"? Aquí no ha hecho el cerebro ni el sistema nervioso más que el papel que le está dado: *imprimir reflejar los hechos a los sentidos del espíritu, materializados en todo nuestro organismo*. Y todo otro papel inteligente dado a la materia, es erróneo y aun malicioso, inspirado por otros espíritus perversos, en contra de la verdad *Espiritismo* del que quieran que no, ellos forman parte, pero en el mal, porque los dominan las pasiones. Vamos a continuar nuestro estudio de las causas del olvido de la memoria.

En lo que físicamente afecta a la memoria de sus principales enfermedades, las conocemos con bastante precisión descritas por Ribot y clasificadas en dos grupos que son "la hiperemnesia o excitación extraordinaria de la memoria por fiebres y delirios y las amnesias; pérdidas parciales o totales, temporarias o definitivas de las facultades mnemotécnicas.

En el segundo grupo está incluida la *Afasia* u olvido de la palabra o del lenguaje. Si la afasia es relativa a los movimientos orgánicos que producen la palabra oral o escrita, se llama respectivamente *Afemia* o *agrafia*; en suma que, la *amnesia* y la hiperemnesia son a los centros cerebrales, lo que la *anestesia* e hiperestesia, a la periferia del sistema nervioso.

El cirujano Broca, estudió con buen resultado en las enfermedades de la memoria, y muy en particular sobre la *afasia* y determinó cuatro localizaciones cerebrales en las circunvoluciones del hemisferio izquierdo del encéfalo y señaló: 1ª, temporal: Memoria Auditivo-verbal; 2ª parietal: Memoria visual de signos y escrituras; 3ª, frontal: Memoria motriz del lenguaje escrito; 4ª, afección total.

En cuanto a la *disolución* o pérdida gradual de la memoria se ha observado que este grave estado sobreviene por lesiones cerebrales o por senilidad, pero en uno y otro caso, la amnesia comienza por los hechos más próximos y avanza invadiendo el intelecto todo el individuo, extinguiendo en seguida los recuerdos vinculados a los sentimientos, acabando por destruir la memoria motriz de los actos mecánicos, apareciendo la parálisis.

La demencia precursora de la muerte, es el término de esa devastación Psicológica, pero cuando esta demencia no procede de la senectud, puede verificarse la curación, restaurándose las funciones mnemotécnicas que se operan en el orden inverso que desaparecieron, es decir, que se iluminan primero las últimas que se obscurecieron.

5ª Ley. Armonía de la Variedad.

¿ Dónde radica esta ley total? ¿ Cuáles son sus funciones? La ciencia no ha tenido ojos ni sentidos para sentir y ver la ley superior que ordena las cuatro leyes precedentes, como a todas las demás y las de todo el universo. Digo de todo el universo, para dar el valor justo a esta omnipotente ley que es capaz de hacer la más grande armonía de la más grande variedad.

Sí, es la misma ley que gobierna el universo infinito y que sin embargo está en el hombre, pero en su espíritu imponiéndose (sin coartar la libertad) a todas las leyes de la infinita variedad que obran en nuestro organismo.

Cualquiera falla de las cuatro leyes que hemos estudiado afecta de lleno a esa misma ley y lo anota como punto de estudio que habrá de resolver en esa u otra nueva existencia.

Cualquiera de las partes infinitas del complicado organismo que mueve cada una de esas leyes, atiende solícita la ley de armonía y mantiene el equilibrio de la vida, todo el tiempo que el destino de cada existencia marca, el que se cumple inapelablemente.

El papel más importante de la ley de armonía es la belleza del conjunto de las cosas y de cada una individualmente; y de las funciones depende el orden de las cosas y el servicio nuestro de cada cosa, obrando todas a la vez sin estorbarse ninguna en su inmenso torbellino apretado de nuestro organismo, que contiene todas las cosas del universo.

Sus funciones ya las vemos: y como sabemos que sólo el espíritu es el ordenador, el factor y el responsable, la ley está en él.

Si se achacara que hay fallas, sólo habrá que contestar que no es culpa de la ley; sino del antagonismo de los instintos que hacen las pasiones y ponen en lucha a nuestros átomos y éstos, a nuestro todo material y espiritual. Pero las fallas son momentáneas (aunque duren toda una existencia) a igualarlo todo, llega la ley de compensación que trabaja por orden de la armonía y todas obedecen a la ley de amor, que tiene todos los atributos del creador.

La mecánica de esta ley la de las cuatro leyes precedentes, por las que la comprenderéis con toda la claridad.

PÁRRAFO 4º

EL LENGUAJE Y LA CONCIENCIA

(Concepción)

Ahora conocemos la *percepción reproducida*: es igual (como estado de conciencia), a la *percepción original*, difiere de ésta empero, en dos elementos: en su *intensidad*, que es menor para la reproducida; y el *proceso previo*, que es central y sin excitación periférica.

Pero las sugerencias e inducciones asociacionistas, son tan inconscientes y se verifican tan automáticamente, como las corrientes impresionales determinadas por un estímulo externo o interno. Y también se verifica en ambas clases de percepción, la llamada evolución a la inconsciencia, que es justamente la función de la 5ª Ley de Armonía inconsciente para la materia, pero de conciencia en el alma, por el espíritu.

Si la ciencia no vio antes de ahora esa ley, es porque ella escapa a la *balanza y cúbica* de la química que, por muy sutiles que sean esos instrumentos, no lo son tanto, que puedan salir de la materia, siempre rústica (comparada con el espíritu), así sea su pureza de *5ª esencia*, como lo es nuestra alma, aunque esté oscurecida por las pasiones.

Las percepciones originales pasan a archivarse, como estados latentes, pero inconscientes, a la memoria Psíquica, esperando ser suscitadas para mostrarse en la forma que lo hemos visto atrás o como lo vemos luego por la palabra.

Si la suscitación no ocurre en mucho tiempo, la percepción retenida, no se debilita como han creído muchos Psicólogos, sino que queda cubierta por otra posterior, como una hoja de un libro queda cubierta por otra, y para leer la de abajo, hay que levantar la de arriba: lo mismo sucede en nuestra conciencia o memoria Psíquica, que no es otra cosa que nuestra alma, que es nuestro eterno archivo, en la que el espíritu asienta para siempre todas las percepciones; pero tiene que hojear su archivo, siempre que le pedimos una rememoración de una percepción.

Puede parecerse olvidada una percepción; parecerá haberse desasociado, pero no puede ocurrir tal cosa, porque *nada de lo que una vez fue, puede dejar de ser*. Lo que tarde en reproducirse una percepción evocada, será el tiempo que el espíritu necesite para remover su archivo.

Hay algunos casos en la evocación de una percepción que es pedida por individuos extraños, sugerida por influencia para molestarnos con el sufrimiento o ponernos en un nuevo peligro, tocándonos un mal entendido honor o amor propio y acude a nuestra memoria una parte sola; (la que sabe nuestro enemigo sugerente), pero la otra parte no aparece y es que nuestro espíritu ha entendido la *treta*; y cierra herméticamente esa percepción, por sabiduría y por justicia.

Ahora que sabéis la causa de muchas incertidumbres o incompletas reproducciones, vamos a ver cómo se presentan las percepciones reproducidas.

Comienzan éstas por presentarse localizadas, es decir, con la ubicación que les corresponde entre los demás recuerdos que las acompañan, en virtud de la simultaneidad o sucesión; pero con el transcurso del tiempo, y en virtud del aumento de las asociaciones, las percepciones conservadas acaban por emanciparse, a punto de que, al reproducirse, es posible la conciencia de su localización.

A esta evolución que se cree inconsciente, debemos sin embargo, casi todas las manifestaciones ordinarias de nuestra *vida Psíquica*: el lenguaje y el cálculo, suministran ejemplos patentes de ese automatismo de la *memoria Psicológica*; y en los estudios, no hacemos sino reproducir los conocimientos asimilados, perdiendo el recuerdo del momento y del *libro* en los que los hemos adquirido, y en tal caso las percepciones quedan definitivamente incorporadas al dominio de nuestra inteligencia y se suscitan sin conciencia anticipada. Recordar aquí lo que os he dicho sobre lo qué es la memoria y comprobaréis una vez más que ésta es un vacío.

Os quedan establecidas las diferencias generales entre las percepciones originales y las reproducidas; pero observar que no es absoluta la falta de excitación periférica en las reproducciones perceptivas, y ya hemos dicho atrás que la localización y objetivación de las sensaciones se debe a una onda nerviosa centrífuga, o sea el retroceso de la excitación nerviosa hasta la periférica.

Así, dicho retorno no tiene objeto en percepciones reproducidas porque falta el estímulo o causa de la excitación. Pero, sin embargo, es fácil comprobar que las reproducciones van acompañadas de la onda centrífuga anexa a las percepciones originales; aunque el retroceso es tan débil que apenas alcanza a la periferia de los órganos en que deberíamos encontrar el estímulo.

Prueba de esto son los fenómenos reflejos que en los órganos locales del gusto (como la sensación de la saliva) y del tacto nervioso (como el temblor), se verifican en nosotros al solo recuerdo de un manjar que hemos gustado antes de la impresión desagradable o al tocar un reptil.

Semejantes ejemplos pueden citarse para el oído y el olfato, aunque el sentido que más claramente nos presenta el fenómeno es el de la vista, la que nos suministra las percepciones más numerosas y adecuadas, para que podamos reconstruir el estímulo de forma, dimensiones, color, movimiento y posición; tanto que aunque cerremos los ojos, la reproducción se origina, porque a los ojos materiales los reemplaza el estado de conciencia, menos equívoco que los mismos ojos, reapareciendo las formas, color, posición, movimiento, etc., en nuestro interior, como si los viéramos en un perfecto estado de vida en nuestra mente, como por ejemplo, hemos presenciado una escena cualquiera, un juego, una figura o un cuadro, libro, etc., estos objetos se presentan in mente y los reproducimos en el lenguaje y sonidos por la palabra y el canto, por el escrito y el dibujo y aun los sujetamos por los números y la pauta musical.

La *imagen mental* es debida, pues, al predominio del sentido de la vista, la que lleva anexos todos los otros sentidos.

Las imágenes mentales que llaman *concepciones*, son por el poder Psíquico de nuestro espíritu; pero que se sirve de las corrientes nerviosas derivadas de las percepciones

reproducidas; y será más o menos rápida la *concepción*, según el grado de memoria y de asociaciones del individuo, arreglado a la constitución del sistema nervioso y por todo según el despejo mental o desarrollo Psíquico e intelectual.

Puede ser la *Concepción* adulterada y también viciada, lo que dependerá de la moralidad del individuo en su mayor parte y a causa de un deficiente desarrollo intelectual y facultades psíquicas, más por las siguientes causas:

1ª *Causa*: Anormalidad y Anomalía.

En esta causa entran toda clase de enfermedades que atacan la mentalidad sobre todos los estados febriles.

2ª *Causa*: Incoherencia; Puede ser una concepción incoherente además de por las causas del anterior punto, por influencias extrañas que se oponen a nuestro espíritu y le es difícil presentar la imagen y la concepción, porque se vician y mixtifican y entonces aparecen las asociaciones sin conexión con los estímulos, y aun se dan muchos casos en que ni las palabras son coherentes y se puede observar en algunos maniáticos que hacen Logomaquias sin poder unir conceptos: son disparates, científicos, poéticos, o literarios (tienen su *gallinero* revolucionado).

3ª *Causa*: Lentitud y Celeridad; de las dos causas anteriores puede producirse esta 3ª y es general que así suceda: resultando la *concepción* adulterada y viciada, lo mismo por la *lentitud* que corta y borra las conexiones, como por la *celeridad* de los conceptos que amontona sin ser posible la distinción de los elementos de concepción lo que observamos en los hipócritas y maliciosos, que crean otra.

4ª *Causa*: Intensidad; La intensidad puede ser excesiva o perversiva del retroceso centrífugo, derivado de las percepciones reproducidas y originadas fisiológicamente; pero Psíquicamente, por la *voluntad* perversa del mixtificador que por desgracia para la humanidad hay abundancia de esos individuos que son los que traen en entera disensión y lucha a los pensadores, como lo vamos a ver en el siguiente caso, en el que han sentado un gravísimo error que hemos de anular.

"Ocurre en efecto, que una *imagen mental* produce una excitación central de gran intensidad y recorriendo las vías habituales periféricas llegan a localizarse en los órganos sensorios en la forma representativa reproducida exactamente, como si se tratara de una *percepción original*; en este caso el sujeto tomará por realidad sus aspiraciones, confundiendo éstas, con las directamente provocadas. Dicho fenómeno es el designado con el nombre de *Alucinación*, siendo frecuente en los alienados, en los enfermos con delirio, en los hipnotizados y en los sonámbulos" .

"Sucede, empero, que existiendo en realidad un objeto presente que actúa sobre los órganos sensorios, su imagen mental, es substituida por otra en virtud de la corriente nerviosa, es decir que aparece un objeto distinto del que, impresionados los sentidos es la *"ilusión"*. Las ilusiones o *errores de los sentidos* suelen presentarse durante la excitación producida por estados emocionales y pasionales, como acontece a los miedosos, a los celosos, a los iracundos, etc."

"Refiérese el caso de un marido víctima de una pesadilla durante la cual soñó ser asaltado por un ladrón y que despierto continuó dominado por las emociones correlativas, apoderándose de una pistola que disparó sobre su esposa, a quien tomó por el asaltante, siendo así que había acudido a las voces que diera el cónyuge durante su funesto ensueño".

Como se ve, el caso es de lo más vulgar, y todos sabemos más de uno y muchos similares y diferentes. ¿ Es una ilusión? ¿ Una alucinación? Están bautizados esos casos con esos y otros nombres; para la ciencia es un fenómeno; un misterio. Pero no hay tal ilusión ni alucinación, aunque sí cabe la aberración.

En primer lugar, repetimos, que no cabe la fantasía, como tampoco hay *fantasmas*... pues la imaginación no alcanza a forjar lo irrealizable, lo que no existe o ha existido, o existirá; en cuyo caso último eso que llaman alucinación, ilusión, pesadilla o sueño, no es más que la rememoración de hechos sucedidos o revelaciones de lo que sucederá.

En segundo lugar decimos que la materia llámese cerebro, nervios o músculos no tiene la potencia facultativa de crear tampoco lo irrealizable, pero ni aun de idear lo a crearse, porque no es de su ley y mucho menos tratándose de actos biológicos y espirituales, los que sólo y siempre son competencia del espíritu; aunque algunas veces (pero por concomitancia), los pueda manifestar el alma humana, la que se sirve de la materia por consentimiento u orden del espíritu.

Pero concretándonos al caso transcrito, lo que hay es que aquella esposa, en existencia anterior, *ha sido* realmente un ladrón que *ha robado* o perseguido al que ahora es su esposo, que por la sabiduría de la ley a pedido del delincuente, han vuelto a una nueva vida, para apagar el odio y pagar a su robado, porque "Si odias tendrás que amar"; "Si matas, con tus besos resucitarás al muerto", dice la ley inflexible y todo espíritu la sabe.

Y bien: el espíritu de la esposa se ha presentado al del esposo representando el ladrón antiguo. El espíritu del esposo, que odiaba, ve a su ladrón y consume, lo que antes no pudo obrar. Era más virtuoso el espíritu del ladrón que el del robado; aquel se hace mujer para ganar el amor y con él y la administración de la casa, restituir lo que le reclama. Pero he aquí que ha pagado; y el espíritu avaro y egoísta descubre en la visión al delincuente (según la ley de la sociedad), y no tiene en cuenta más que su deseo de venganza y mata, obrando por la materia. Estaba aberrado; no hubo ilusión ni alucinación.

Esa es la filosofía espiritista probada en millones de casos y para la cual no existen los misterios ni los fenómenos; ni separa la filosofía y leyes de la materia de las del espíritu, porque son las mismas, aunque la diferencia de grado las haga aparecer diferentes. Pero ya esos errores desaparecen y a descubrir la incógnita, vienen estos cursos austeros, preparando así una sola filosofía que siempre será la misma, pero ascendiendo siempre en perfección.

Ahora llegamos al momento oportuno de examinar y aclarar una propiedad común a todos los fenómenos que hemos alistado: "La propiedad de revelarse al individuo en el cual se producen". Cuya propiedad es sólo de la *conciencia*, percepción en la que se identifican el *sujeto activo y el objeto pasivo*. En las demás percepciones se conexionan el *yo y el No-yo*, en la *conciencia*; cuya conexión existe entre el yo y sus modalidades.

Al respecto, Kant reconoció que existían *dos estados conscientes*: la conciencia pasiva, en cuya virtud el yo se confunde con los fenómenos percibidos, y la conciencia activa, derivada de la asociación de los fenómenos internos, vinculados por el centro único y originario, que es *el sujeto pensante*.

Conforme con esto y observando el desarrollo progresivo de las aptitudes psicológicas del niño de generación en generación, Baldwin, llegó a la conclusión de que "la conciencia infantil se formaba mediante la siguiente evolución :

a) Por la asociación entre las percepciones de individualidad y movimiento, por las cuales el niño distingue las personas de los objetos.

b) Las asociaciones por semejanza y contraste entre los movimientos regulares de las personas y las irregulares de los objetos.

c) La percepción de los fenómenos constitutivos del carácter personal de los individuos, y

d) Por la identificación de los fenómenos internos asociados a movimientos que el niño experimenta con los observados en los demás individuos.

Y la verdad es que, la percepción es capaz de abarcar las modalidades Psicológicas de un individuo: la imagen física de éste, asociado a sus calidades percibidas, forma *la idea concreta* de un sujeto. Este, puede ser el mismo *yo pensante* y entonces la idea concreta se confunde con la conciencia.

La conciencia entonces es un *sentido íntimo* probado por la ley de *deducción* y según lo estudian y sostienen los eclécticos sirve de punto de partida a las sensaciones y percepciones del Yo.

Nosotros hemos sentido que, *la conciencia es el archivo del espíritu* y queda confirmado por el principio ecléctico; por lo que, sí, el *yo pensante* parte de la conciencia en la demostración de las sensaciones y percepciones ya realizados. Pero es que primero al originarlos, los depositó allí porque es su *cofre de valores* donde eternamente guarda todo y nada olvida; pero tiene que remover las que están sobre las que evocamos, causa del retraso en recordar algunas como hemos expuesto atrás.

Con esto ya conocemos el papel característico de la conciencia, dentro del orden Psicológico y su *calidad distintiva* de los fenómenos del alma.

Hartmann, ha complicado esta cuestión en su "Fisiología de lo inconsciente", porque este filósofo buscaba solo una ley científica material, que si puede hacerse en el conjunto atómico de las cosas, no puede aplicarse estrictamente a cada átomo por igual, porque sus instintos *son semejantes pero no iguales*; causa por la cual la ley o ciencia material que prescindiera del espíritu no hará más que confusión, Y porque en las ciencias se ha prescindido del espíritu, sólo hay confusión, dudas, hipótesis sin resolver y deshonor en todos los hombres.

En verdad, ¿cómo explicar el tránsito imperceptible de la modificación fisiológica *inconsciente*, a la modalidad *Psíquica consciente* y de ésta al hábito otra vez inconsciente, prescindiendo del espíritu que en *todo* forma *el todo* de las causas?

En cuanto a lo físico, ya hemos explicado que las impresiones fisiológicas necesitaban pasar de cierto grado de intensidad, para generar un proceso consciente, y que alcanzando dicho límite, sólo pueden revelarse al sujeto mediante un *previo proceso* que han llamado "Cerebración *inconsciente*", pero que nosotros conocemos y adjudicamos, *al examen* que el espíritu tiene que hacer antes de demostrarlo.

El fenómeno demuestra que la *conciencia* no es el árbitro exclusivo de manifestar las percepciones, sino por orden de posición y de orden del *Director espíritu*. Y demuestra además, que, sólo cuando las sensaciones han sido perfectamente grabadas, puede mostrarlas al momento de nuestra evocación y de no ser así es necesario el *proceso previo*.

Es verdad que el trabajo mental se opera en el umbral, o puertas de la conciencia, porque este sentido es el encargado de proyectar la visión, sensación o estímulo, lo que llamamos *memoria* que significa *recordar, presentar*.

Refiriéndonos a la *unidad de la conciencia* ya nos podemos dar cuenta de que está constituida por la asociación de percepciones próximas y remotas con la de nuestra *personalidad* en la que se ha revelado.

En algunos estados mórbidos, suele romperse esa cadena de asociación, por la eliminación de los órganos que la contenían, lo que se debe estudiar en sus causas, por la anatomía.

Se ha sentado por algunos que esos estados mórbidos, o uno de ellos son "El *desdoblamiento* de la *conciencia* en las que se desvanece el *yo*, para atribuir a otro individuo todos nuestros actos". No; la conciencia no se *desdobla*; la conciencia *se abre*. El que se desdobra es el espíritu, para irse a estudiar, a enseñar o ayudar y también para dar entrada a otro espíritu en su cuerpo; pero para esto, es forzoso tenga facultades medianímicas, lo que aprenderéis en nuestros libros "Método Supremo" y "El espiritismo en su asiento", a donde os remitimos.

Hay algunas anomalías y anormalidad de la conciencia, procedentes de enfermedades mentales, pero por desgaste cerebral, o elevación, o baja temperatura: mas los llamados *Crepúsculos Psíquicos* es una blasfemia denominarlos enfermedades, aunque causen efectos *Patológicos* en individuos que no se rinden a las facultades medianímicas de su espíritu.

Estos individuos sufren *accesos anormales* e intermitentes o crisis, durante los cuales se borra el conocimiento propio; *desaparece su yo*; pero el individuo no recuerda nada, salvo que también posea la *videncia* en cuyo caso habrá visto al que se posesionó de su materia, o los cuadros que le quieran presentar; fenómenos estos que han querido tener por alucinaciones e ilusiones y a esos individuos se les ha tratado por locos, siendo (si la locura existiera), los locos, esos maliciosos que obraron siempre contra el espíritu, siendo así que sólo por el espíritu son ellos hombres y ¡¡sabios!!

Hay individuos tan aberrados que antes de responder a su espíritu, prefieren que éste los castigue con la continua *absorción* de un pensamiento trágico, que los llena de *estupor* y otras veces se creen *perseguidos, perdidos* en continuada pesadilla, o también encerrándose

el espíritu dentro del individuo para hacer vivir a su materia en una desesperación, o en un éxtasis, que al fin, lo anula para la vida, porque llega a no creer ni acordarse de su propia personalidad. La ciencia médica califica estos, *casos patológicos*. Su curación no está en la medicina, porque la conciencia *no vive de pan*, es decir, de cosas materiales ,según quieren conocer la materia, separada del Espíritu.

CAPÍTULO III

Clases de percepción

PÁRRAFO 1º

PERCEPCIÓN SINCRÉTICA

Hemos visto en el capítulo anterior funcionar el *sincronismo* que llevan consigo las asociaciones concurrentes al mismo tiempo a formar la percepción, y de ese sincronismo ha podido nacer el *Sistema Sincrético* que, vulgarizado este vocablo, dice *conciliador*. Es decir, que el Sincretismo trata de conciliar las diferentes doctrinas a una unidad o principio. Pero aquí sólo hemos de hacer poner los puntos más importantes, necesarios para considerar las diferentes clases de percepciones.

Las imágenes mentales son originariamente individualidades; quiere decir, que representan Unidades enteras: *todos completos*.

Pero que notamos de seguida que las tales percepciones individuales son compuestas por:

1º *Elementos representativos*, procedentes de los distintos sentidos, primando el de la vista, para constituir la percepción total; así por ejemplo en una flor; apreciamos el conjunto de unidad con color, forma y olor; en una fruta, el color, forma, dureza, olor y gusto; en un pájaro, el color, forma, suavidad, canto y movimiento; vemos que son imágenes completas, únicas, pero complejas.

2º *Partes enteras*: Las unidades se componen de partes enteras, cada una de las cuales impide con su ausencia el reconocimiento de la percepción entera, no siéndonos posible identificarla en faltándole cualquiera de las unidades que concurren a formarla, como ocurriría si vemos a la rosa deshojada y el pájaro desplumado o la fruta despellejada.

3º *Semejanzas y diferencias*: Con otras imágenes, que reconocemos precisamente merced a los distintivos habidos en sus elementos: como por ejemplo, entre dos animales de la misma especie y familia: dos gatos, dos caballos o dos perros, el uno *blanco* y el otro *negro* vemos la forma común, pero en ellos el color es elemento individual.

Si estos dos elementos de la percepción, los referimos a los objetos, con el nombre de calidades, vemos por fuerza que, en los dos gatos, perros, caballos etc., hay una calidad común (la especie), y otra calidad (color), correspondiente a cada uno como distintivo.

Por estas dos calidades (y muchas otras), diferenciamos a la generalidad de los hombres.

Así, pues, entendemos una *calidad universal* en virtud de la cual los gatos, los caballos, etc., etc., y los hombres se asocian por semejanza, y comprendemos *calidad particular* la de cada individuo, la que no es óbice, para que se asocien por esa *diferencia* que nos sirve para reconocer a cada individuo distinguiéndolo de otro semejante.

Entonces es evidente que la llamada percepción sincrética (primera faz de la evocación intelectual) está necesariamente constituida por la imagen mental, que es un compuesto de todos los elementos, el universal y el particular.

PÁRRAFO 2º

PERCEPCIÓN ANALÍTICA

Las dos calidades de los dos elementos del párrafo anterior no nos es dado separarlas efectivamente; porque no podemos separar el color del caballo, del gato o la rosa; y tampoco sin forma, en lo que se basa efectivamente la concepción y percepción sincrética.

Pero en la *percepción Analítica* subjetivamente los separamos, porque podemos analizar el caballo, sin que para nada intervenga en pro ni en contra el color e igualmente analizamos el color del caballo, sin que éste nos dé ni nos quite nada tampoco; pero esta separación es inteligente, mas no efectiva, porque aunque analizamos el caballo y su color por separado, mientras es el caballo son un mismo objeto.

Es cierto también que esta nueva percepción emanada de la sincrética carece de *imagen mental* porque no podemos concebir los colores sino adheridos a las formas, ni encontramos formas sin color.

Pero de los colores primarios, derivados, idénticos o diversos, no tendríamos otras sensaciones que las de *semejanza o diferencia*, si no tuviéramos el lenguaje con el cual podemos representar cada uno de los elementos, colores y semicolores, pero cualitativos de la percepción sincrética.

Así nos entendemos y decimos el *caballo* como objeto universal, y añadimos blanco o negro, para señalar la calidad posterior.

Entonces la palabra universal es caballo; y el color, el *adjetivo particular* de cada individualidad, con que reconocemos las diferencias individuales y ayudan la altura, la anchura, el peso, etc., etc. En el hombre la calidad particular fija es los apellidos y apodos, además de sus señas Antropométricas.

Hay más: el elemento *universal* de un grupo de percepciones sincréticas es muchas veces *particular* de otro grupo de imágenes, como vemos entre un caballo y un loro. Porque ambos tienen como nombre universal *Animal* y sin embargo la diferencia es muy compleja aunque la forma constituye el elemento particular de ambas percepciones, con sus diferenciales *bípedo y cuadrúpedo*.

Como se ve por los puntos precedentes, las percepciones sincréticas, están compuestas de elementos separables mentalmente, en lo que se funda la percepción analítica.

Resultando al fin de todo que los elementos universales y los particulares sólo son relativos porque las palabras representativas (sustantivos y adjetivos) que sirven para expresar una imagen, establecen únicamente su *carácter común* y su *carácter diferencial* con la imagen más próxima o calidad común.

De modo que la percepción analítica es derivada de la sincrética, y comprendemos analítica a la percepción mental que ve.

1º Calidades: color y forma.

2º Apariencias: diversas de lo idéntico, y

3º Relatividad: forzosa del análisis de las cosas.

PÁRRAFO 3º

PERCEPCIÓN SINTÉTICA

Sentemos ante todo que:

1º La síntesis es el progreso del conocimiento.

2º Apariencias: diversas de lo idéntico, y

3º Por la síntesis se reúnen en una, muchas percepciones que forman varias percepciones.

Cuando asociamos las palabras del lenguaje a las percepciones analíticas, diciendo: *caballo blanco, gato negro, animal cuadrúpedo o bípedo*, etc., no hemos hecho más que reconstruir la percepción sincrética, aclarándola por la adición de sus calidades indicadas por el análisis que es la percepción sintética.

Entonces la síntesis realiza también un trabajo mental, contrario al del análisis, bien sea consciente e inconsciente.

El análisis descompone la percepción sincrética en sus elementos universales y particulares; y la *síntesis* reconstituye mentalmente con dichos elementos la imagen estimulante.

Pero la imagen *sintética*, es un grado del *conocimiento* del estímulo o percepción sincrética que es sólo una noción, en tanto que la percepción sintética es la *idea concreta*.

De modo que la percepción sintética, es la forma más elevada de la concepción: podría borrarse la imagen mental originaria de la percepción sincrética; pero si subsisten las percepciones analíticas componentes, con facilidad podemos mentalmente reconstruir la percepción del estímulo con más perfección sintéticamente.

No se necesita mayor explicación, porque, por un natural deseo de simplificar, analizamos para obtener un mínimo de leyes, reglas y nombres; por medio de la *síntesis*, nos esforzamos aun inconscientemente por llegar y llegamos a decir, *La especie humana* para recordar a todos los seres racionales. *La especie caballar* para abarcar de una ojeada, de un solo presentimiento todos los caballos, y, finalmente, reasumimos todo un gran libro a un título adecuado, como toda una doctrina a una máxima o Versículo. Es la *síntesis*.

CAPÍTULO IV

La reflexión

PÁRRAFO 1º

REFLEXIÓN COMPARATIVA

Hemos visto que la *idea concreta* o percepción sincrética, contiene percepciones analíticas que son materiales suministrados por la mente, para reconstruir imágenes o percepciones sincréticas.

Pero el conocimiento implica distinción entre dos o más percepciones cuyos elementos analíticos las asocian mentalmente, ya por semejanza como por diferencia. Pero las mismas ideas concretas, se presentan también por *simultaneidad o sucesión*.

Cada uno de esos cuatro vínculos es una relación cuyo *conocimiento* eleva el grado de *conciencia*.

Las relaciones además, contenidas en la percepción analítica, aparecen en nuestra mente como *reflejos* de las ideas concretas, por lo que, la facultad de conocer esas relaciones la denominamos *Reflexión*.

La reflexión se subdivide en *comparativa e inductiva*; o sea diferencias y semejanzas y sucesiones y concomitancias.

La comparación es un estado de conciencia que ya se ha formado.

1º Por la presencia simultánea o sucesiva de dos imágenes sugeridas o inducidas en virtud de las asociaciones.

2º Por la representación inmediata de dos grupos de percepciones analíticas, las *diferentes y comunes* o particulares y universales y

3º Por el renacimiento de una relación entre las imágenes comparadas en el análisis.

Esa *relación* que es el producto final de la *reflexión comparativa* se denomina *semejanza* entre los elementos comunes: y de *diversidad* entre los individuos.

Si estudiamos una planta y un insecto, la relación de *diversidad* es mayor que la de *semejanza*; pero el carácter común de ambas ideas concretas es la *organización* y dicha *relación* de semejanza es la concreta, *organismo*: pero las diferencias son mayores, aunque en las dos, su común es, la adhesión al suelo; la planta por su arraigo y el insecto por la locomoción propia de su especie y los distinguimos a cada uno por la palabra, *vegetal y animal*.

La operación comparativa por cuya virtud presentamos las calidades universales de un grupo o de una serie de ideas concretas es *genérico* cuyo resultado es *género*: y las relaciones subalternas de la diversidad llamamos *especie*.

Así, pues, *género* y *especie* son relaciones recíprocas, o *correlativas*: de modo que, una especie puede ser *género* con respecto a otros que le son dependientes o derivadas.

Organismo es un género cuyas especies son los vegetales y los animales, así por ejemplo tomamos un *insecto* y un *pájaro* y vemos que sus elementos particulares, forman dos nuevas relaciones de *diversidad*, designadas con las palabras *articulado* y *vertebrado*, y éstas serán del género *animal*: como *animal*, es del género *organismo*.

Siguiendo la serie comparativa escojamos dos individuos vertebrados de diferente especie y sean; una *rata* y un *pájaro*: entre los cuales se forman, nuevas relaciones que expresamos con los nombres *Ave* y *Mamífero* que, siendo distinta la especie, pertenecen, sin embargo, al género *vertebrado*.

Del mismo modo y por el mismo medio tenemos los *mamíferos* convertidos en *género* y distintas *especies* como los *roedores* y los *carnívoros* entre los cuales a la vez, abarcan nueva especies, como los *caninos* y *felinos* y que estos últimos comprenden entre sus especies a los *leones* (leo-felis) y a los *gatos* (domestica-felis) y a la vez comprendemos, que hay *gatos* de variadas razas y países cuya diversidad son los colores, siendo uno mismo el instinto.

Todo esto origina la reflexión, por medio de la cual y por comparación, es posible construir una *escala de relaciones* siendo cada una *genérica* respecto de la otra *específica*, o con relación a la que precede.

Así un grupo de ideas concretas, pertenecientes a cada relación constituye también una clase; por lo que, la *clasificación* es, establecer una serie diferencial de las relaciones entre el *género* y la *especie*.

Lo mismo las clases, reciben distintos nombres o denominaciones; como *superiores e inferiores*, referentes al género y la especie y esas denominaciones, las tomamos como base de la clasificación, con lo que llegamos a diferenciar cada individuo y es, por la fuerza del análisis.

Por lo tanto, aunque decimos reino animal; tipo vertebrado; clase mamífero; orden carnívoro; familia cánidos; especie canis, designamos la variedad como caballo Árabe, perro de caza; caballo de Atila o de fulano; Pointer inglés de fulano, etc., etc.

Entendemos, pues, que, las percepciones *analíticas* y las *sintéticas* o concretas, se enlazan por semejanza o diferencia en nuestra mente, formando *relaciones comparativas*; en cuya virtud, agrupamos los objetos del conocimiento, dentro de una clase determinada, o sea bajo el nombre de un *género*: procedimiento éste, que nos lleva a la *generalización*, la que tiende por consiguiente a formar las clases correspondientes a las distintas *relaciones genéricas*, o que, caben dentro de una *clasificación*.

De esto determinamos por ejemplo que, los perros, los zorros y los lobos, componen la familia Cánida, en su relación de semejanza con vertebrados, mamíferos y carnívoros de instintos muy semejantes, y que se distinguen de los otros del mismo orden, porque son digitígrados, de hocico prolongado, con 6 muelas superiores y 7 inferiores y uñas no retráctiles.

Estas reflexiones, pues, provenientes del *análisis*, nos llevan a formar las clases en las especies dentro de la generalización; porque entre tanto, las percepciones sintéticas o *ideas concretas* del perro, del lobo, etc., individuales, están vinculadas por la fuerza de la Ley general, al elemento universal *genérico*.

De modo que, un sujeto del género *cánido* por ejemplo, no puede ser representado mentalmente sino por medio de su especie, de lo que resulta que el *cánido* es por necesidad *una idea concreta universal o general* y la diferenciamos con los nombres de la familia, perro, gato, lobo, etc., que nos indica la idea concreta particular del individuo y de su especie.

De todo este argumento se desprende además, que, dentro de una clasificación, las ideas concretas, van aumentando en generalidad, a medida que se alejan en su orden sucesivo ascendente, que lo deducimos de la idea concreta particular que nos sirve de punto de partida y llevamos nuestro pensamiento de generación a generaciones anteriores, hasta no alcanzar nuestra memoria o conocimiento al principio; salvo que entonces, entremos en la sabiduría Espírita, para presentar el axioma de la *Vida Eterna y continuada*, necesaria para la correlación de los hechos; y sin cuyo conocimiento, no podemos establecer una ley de sensación; pero ahí, no quiso alcanzar la ciencia.

De todo este cúmulo de estudios, se observa la existencia de tres clases de relaciones entre las ideas concretas, que son buenas leyes.

1ª La *comprensión* de una idea, es el conjunto de ideas más simples y singulares que aquella que contiene el conjunto y por la cual, pueden afirmarse las otras que le tributan riqueza de valor, a cuyas partes o ideas concretas (pero singulares) las reconocemos como *atributos* predicados; con lo que el contenido de la idea rosa comprende sus calidades propias y las universales de la *rosacea* en todas sus variedades.

2ª La *extensión* que es el conjunto de ideas; de *vertebrados* se extiende a las aves, peces y mamíferos, y

3ª La *subordinación* o dependencia de unas a otras relaciones; de cuya virtud, la idea que contiene o comprende a otra más general, pertenece a la extensión de esta misma; por ejemplo, *Vertebrado* pertenece a la comprensión de *mamífero*. Pero éste, se halla ya en la extensión de vertebrado.

Ha de comprenderse también que, la *comprensión* de una idea, está en razón inversa con su extensión, que las ideas particulares, son las de mayor comprensión, y por fin, que la extensión, aumenta con la universalidad de las ideas y nos obliga a *deducir*.

PÁRRAFO 2º

REFLEXIÓN INDUCTIVA Y DEDUCTIVA

En este párrafo trascendental en el que el estudiante debe aprender a encontrar la ley del *porqué*, debemos hacer puntos aclarados, concretos y puros.

Punto I - La inducción.

Es un estado de conciencia formado:

1º Por la presencia simultánea o sucesiva de las imágenes asociadas.

2º Por la presentación inmediata de la idea general, de que dependen dichas imágenes, y

3º Por el nacimiento de una *relación* determinada en cuya virtud, una percepción depende externamente de otra, que se le ha asociado y sin cuya existencia anterior no hubiera podido presentarse.

Esta relación, abarca dos elementos objetivados por nuestra mente, que son, *causa y efecto*; o sea *fenómeno* anterior y posterior simultáneos, pero dependiendo siempre el *efecto de la causa*.

Es decir, que la *reflexión inductiva*, abarca dos clases de operaciones intelectuales: la generalización de las percepciones analíticas de un fenómeno particular *observado*, y la subordinación de los fenómenos exteriores, en virtud de asociaciones *objetivas*.

Este último papel de la inducción, nos lleva a establecer un encadenamiento natural de los fenómenos, corroborándolo por las clasificaciones de la reflexión comparativa.

De este encadenamiento natural, descubierto por el *análisis*, somos inducidos a conocer la serie de *causas* y de *efectos*, o *finés* de cada fenómeno parecidos en mucho a los *géneros* y *especies*, pero que por la comparación los especificamos.

Es sin duda alguna que de esas *semejanzas* especificadas por la *inducción* Darwin, vio la analogía de las especies y *dedujo* la evolución humana, del efecto que más semejanza tenía con el hombre.

Hay que observar que, como en la inducción procedemos de lo particular a lo general o universal, aunque sin completar objetivamente la serie de particulares, tenemos que adoptar una guía, una relación constante, la que tendremos como principio basado en alguna de las *observaciones*.

De este principio, si tiene consistencia, es decir, si resiste la prueba de las vinculaciones con las relaciones del fenómeno, ese *principio*, nos induce por su fuerza a deducir la *ley*, el *porqué*.

Entonces, se asienta filosóficamente que, además de *causa y efecto* que contienen las ideas universales, la *reflexión* nos descubre por inducción los *principios* y las *leyes*, y esta *deducción* demostrada por la inducción del

Punto II - La ley de gravedad e ideas relativas.

"Un cuerpo abandonado a su peso cae al suelo irremediabilmente, si éste pesa más que el aire que desaloja".

Observamos repetidas veces este fenómeno y lo vemos siempre acompañado del mismo efecto con las variantes ondulatorias, debidas a la mayor o menor ramificación del aire, (presión): cuya relación establece en nuestra mente, otra relación que expresamos luego por la ayuda del conocimiento de la gravedad, que la convertimos en *ley*.

Esta *ley*, no es otra cosa sino la generalización del *principio inductivo* por la observación producida y reproducida en la prueba, que acaba por convencernos de que, "Todo cuerpo cae a la tierra, si es abandonado a su propio peso".

Pero he aquí que observamos una columna de *humo* que sube en vez de bajar y creemos que no es así. Lo que hay es que, *la gravedad* está subordinada a otro *principio físico* más delicado que el del peso y es la *presión* de las fuerzas, la que se condensa en, "El más domina al menos", como hemos sentado en nuestro libro, "El magnetismo en su origen", "Método supremo".

Esta nuestra ley, es universal para todos los mundos del infinito, y como "la ley es sólo una", rige los fenómenos de la *gravedad terrestre*, que difiere de la de todos los mundos en *pureza* y por lo tanto en *peso* o *presión*, aunque existan todas las semejanzas.

Por lo tanto la columna de humo aun pesando más que el aire, asciende, por virtud de una *corriente Dinámica* que lo impele, pero no anula la gravedad sino que la modifica en virtud del *calor* y por el tiempo que necesita el *más gravedad constante* para vencer al *más momentáneo* por la reunión de fuerzas físico-químico-Dinámicas, para producir una corriente modificadora instantánea.

Sí, la ley de gravedad *subsiste*, aun ante el fenómeno de la ascensión de un cuerpo que al final es vencido y cae, lo mismo que la columna de humo que se disuelve gasificándose y cayendo a la tierra.

Precisamente, ese fenómeno, nos ayuda a comprender otras leyes y nos demuestra que la gravedad está regida por otra ley mayor: *la del movimiento* que es más general.

Debemos observar que a este fenómeno lo han llamado *excepción* y no es así; sino demostración de otra ley mayor, de cuyo conflicto se ha podido observar y confirmar la existencia de otras leyes concurrentes: la de que una resultante equivale a una diferencia cuando las fuerzas concurrentes son contrarias; la de que los cuerpos menos densos son rechazados por los de mayor densidad, y la de que, todos los cuerpos caen a la tierra. Si algún cuerpo no cae, obedeciendo a una lucha, será porque la resistencia del medio ha sido mayor que la gravedad. No tienen *peso suficiente* para pasar las capas etéreas o atmosféricas.

Entonces se descubre que la ley de *gravedad*, comprende siempre los cuerpos pesados y nos sugiere las ideas relativas siguientes:

1ª *Las ideas universales* por medio de la observación de las particulares.

2ª De *principios* o relaciones consonantes entre las percepciones.

3ª Las *leyes* o principios que rigen las relaciones necesarias entre las cosas, y

4ª Las ideas de *causa y efecto*, que crean nuevas percepciones analíticas, que surgen de los siguientes hechos.

I. Si un fenómeno A, combinado con otros fenómenos B y C, produce el efecto M N, y si el mismo fenómeno A, combinado con otros, D y E, produce un efecto M P, lo podemos calificar al fenómeno A como *causa* de M y a éste como efecto de A; esto será una inducción de *concordancia*.

II. Si un fenómeno A combinado con otros, B y C, produce un efecto M N, y si dichos fenómenos B y C producen sin A un efecto N, podemos aceptar el fenómeno A como, *causa* de M y a éste como efecto de A, lo que es una inducción por *diferencias*.

III. Si tres fenómenos A, B y C combinados producen un efecto T, X y Z, y los fenómenos B y C producen aisladamente un efecto T y Z, entendemos que el fenómeno A es *causa* del efecto T. Lo que es una inducción por *residuo*.

IV. Si el fenómeno M experimenta una modificación H cada vez que se observa igual modificación en el fenómeno. J, entendemos que H sirve de vínculo entre M y J, como fenómeno asociado por la relación de *causa y efecto* o que M y J son causas o efectos de la variación *concomitante* H.

Estos cuatro principio o *leyes* que rigen la *existencia* de las cosas de acuerdo con nuestros estados de conciencia correlativos, son corroborados por el *sentido común*, o experiencias invariables de toda la humanidad.

CAPÍTULO V

La imaginación

PÁRRAFO 1º

IMAGINACIÓN CONSTITUTIVA (ARTÍSTICA)

En el capítulo correspondiente a las concepciones hemos expuesto como opera la facultad de *reproducir* fielmente las *imágenes* retenidas por la memoria y sugeridas o inducidas por la asociación de otras imágenes relativas.

Debemos ahora ocuparnos de la *imaginación constitutiva* que hemos de entender artística o formación de imágenes independientes, nacidas de las percepciones, las que combinamos de los elementos analíticos retenidos en nuestra *mente*, que llamamos *Artística* porque tendemos a hacer una selección de los elementos analíticos para formar la imagen científica, ordenada y sujeta a una ley creada por nuestra razón experimental, con lo que elevamos la imagen constitutiva o artística al valor de *inventiva*, haciendo servir los *elementos afines* a nuestras necesidades del ascendente progreso *impuesto* sin extensión por aquel *principio absoluto* que a la vez nos domina sin imponernos tiranía, porque sólo nos incita, nos *induce* a mejor vida racional; cuyo principio absoluto para todo el universo es el Creador; y para cada individualidad es nuestro propio *yo*. Ser pensante que, económica, científicamente y completa inteligencia, es *Espíritu*.

La imagen *constructiva* produce representaciones vivas de cosas, *jamás percibidas* (han explicado hasta hoy los filósofos materialistas), pero dicen que esas representaciones vivas que produce la imaginación concuerdan con los estados sensibles del sujeto: los ensueños extraordinarios del hombre dormido; las inspiraciones del poeta, del pintor, del escultor y del músico; y las creaciones metales del individuo dominado por la pasión o agitado por una emoción son frutos de la imaginación constructiva.

Nosotros, repetimos que la imaginación no puede producir nada a lo absoluto que ya no tenga de antes imagen representativa, y que nadie hay que no reciba inspiraciones de su espíritu y de otros espíritus, porque todo es común en el universo.

La *doctrina espírita* nos enseña por la solidaridad que todo *existe ya, antes* que la imaginación lo construya y lo eleve a una combinación invertida, y sino la imaginación nada representaría en sus sueños ni en vigilia; y quien piense que es de su exclusiva constitución, es uno de los que llamamos orgulloso, cuando no sea un pedante egoísta.

Lo que hay es que en los estados anormales (por cualquier causa que sean) el espíritu está más emancipado de su materia y se manifiesta como es él; apasionado, vengativo, poeta, músico, ingeniero, cuerdo o desaliñado, pero siempre facultativo.

No es, pues, sólo obra de la imaginación esos estados, sino fruto de la *Biología* físico-psíquica del espíritu, que aprovecha esos estados para salirse de su materia y representarle esas imágenes, de las que, con la semiconciencia que impone en su materia, hará la obra que necesita para el progreso y es ayudado siempre por otros espíritus, como él ayuda a

otros en análogos casos, por la solidaridad que existe entre todos los espíritus, impuesta por la ley de la Creación.

Expuestas estas verdades, debemos decir que las imágenes, debidas a la combinación de la mente, poseen las mismas calidades de forma, color tamaño, posición, movimiento y sonido que las reproducidas mediante la *concepción*.

Pero son frecuentemente más intensas, por lo mismo que son más vivas, ya que las ve en su realidad. Es verdad que muchas veces no las comprendemos por los prejuicios que nos dominan o por ignorancia de muchos puntos de las leyes que nos rigen en la naturaleza, causa por la cual se han creado los vocablos sin sentido de "Alucinación" y aún "Locura".

Aún resuenan las carcajadas *imbéciles* de los Pseudo Sabios ante la Sátira de las exposiciones locas, imposibles, incongruentes de Julio Verne; pero hoy son apagados esos ecos de los orgullosos pedantes con el ruido de las hélices de las aeronaves, con el resoplido de los automóviles y con la risa de las aguas en la estela de los submarinos.

Como lo que falta para completar este párrafo de la imaginación *constructiva* se enlaza en un todo con la inventiva, vamos a señalarlo en el párrafo siguiente.

PÁRRAFO 2º

IMAGINACIÓN INVENTIVA O CIENTÍFICA

La *imaginación inventiva* es el producto de la *artística* o *constructiva* llevada a la ciencia y elevada a la ley.

De la imaginación inventiva, su esencial producto está constituido por nuevas relaciones comparativas e inductivas que aparecen representadas por imágenes análogas a las de la imaginación constructiva.

Así, pues, las representaciones objetivas de la imaginación inventiva son accesorios de una reflexión verificada espontáneamente y que nos hace descubrir relaciones desconocidas entre los elementos que nos pone de manifiesto nuestra imaginación; o inducciones, principios o leyes nuevas que encuadran en la ciencia, aunque provengan de una imaginación exaltada. Lo que prueba a todas luces que la *locura* y la *ilusión* ni la *alucinación* no son más que vocablos de los enemigos de la verdad.

Tal es la facultad de los inventores y de los descubridores, que no hacen otra cosa que coordinar las imágenes concretas, percibidas, ideadas y reflejadas en la imaginación, y no dirá ningún hombre *inventor* que ha creado nada él; si no que ha combinado los elementos que en su imaginación constructiva se presentaron. Yo lo digo con plena conciencia, por lo que me toca de inventor industrial; y no otra cosa dirán todos los verdaderos descubridores que han tenido razón para combinar elementos. Pero hay más usurpadores que inventores y ellos son los responsables de mil errores científicos y filosóficos y los acusamos al criterio de la razón filosófica.

La *reflexión* de las *ideas* es un poderoso auxiliar de la imaginación tanto constructiva como inventiva y sirve para restablecer con elementos hipotéticos la continuidad de una

clasificación de una serie de inducciones, como ocurre en la llamada *experimentación*, que consiste en la producción artificial de un fenómeno indispensable para terminar las relaciones de la reflexión percibida.

Empero, hay que hacer constar que la imaginación es aún más propensa que la percepción a *forjar* estados de conciencia (que según los errores establecidos que hemos denunciado), serían anómalos, fantásticos o morbosos; pero que, a lo más pueden ser sugeridos e impuestos por seres espirituales, desfigurados o mixtificados, en odio al individuo o a una causa: secretos que han aprovechado las religiones, en todos los tiempos para hacer patrañas de terror en los hombres, con fines de predominio y maldad, que hoy no pueden hacer, porque el *espiritismo* todo lo comprende, analiza y aclara en razón, justicia y verdad.

De esos estados de *mixtificación impuestos* a la ignorancia se han creado *fantasías* que se han llevado a la Teología Dogmática, sentando errores que perduran en los que estudian por esos errores; causa por la cual los hombres de las ciencias han tenido gran retraso en poder aclarar las contras, que la razón encontró que se oponían a la ley que la *experimentación* descubría, teniendo que mantener las hipótesis por largos períodos, a pesar de que la *razón* matemática confirmaba lo contrario al dogma, siendo necesario que se impusiera brutalmente el *invento* al mandato del dogma.

Ahora bien: las imágenes procedentes de la percepción dan lugar primero a las asociaciones incoherentes de imágenes de seres *vivos y muertos* o de sus elementos analíticos, presentándose en *seres monstruosos* que creemos imposibles; y *segundo* a obsesiones, por *persistencia e insistencia* de una imagen percibida, que determina ideas *inherentes* y una lucha terrible interna que convulsiona a las facultades del individuo, lo que llamamos *delirio*, como en algunos casos de sentirse perseguidos; pero es sólo una *perversión* de nuestra conciencia, a causa de la *perversidad* de nuestros sujetos enemigos.

De esta lucha terrible la imaginación puede dar lugar no solamente a los fenómenos premencionados, sino que puede excitar los centros cerebrales, hasta sugerir e inducir imágenes que obedecen a ciertas anomalías como las siguientes:

1ª Una producción *vertiginosa* de imágenes capaces de convertir una verdad en ilusión o alucinación, por la alta temperatura que la lucha eleva en nuestra mente, por un centuplicado trabajo y nos causa el retardo o la imposibilidad de encontrar la verdad presentida sin alcanzar a concebirla, llegando a creerla una *ilusión*.

2ª Producción lenta de imágenes, que nos mantiene por largo tiempo bajo un tremendo *estupor que nos aniquila*, y

3ª Formación rara de las imágenes invertidas y pervertidas comparadas con las percepciones reales que concebimos y que, sin embargo, en el hecho realizamos de modo contrario a la tendencia que tuvimos como determinación; por ejemplo, pensamos en una imagen *pura y corta* y de pronto, en vez de hacerle una loa a la virtud y belleza, sin darnos cuenta la dibujamos voluptuosa, provocativa e impúdica y le cantamos a la lujuria, al monstruo en vez de a la pureza, virtud y belleza, como les ocurrió más de una vez a *Espronceda* y a *Quevedo*, siendo ambos geniales, sabios y moralistas.

De todo esto se desprende la imperiosa necesidad de limpiar de errores los elementos de la *imaginación*, porque si ésta es el complemento de la percepción *constructiva e inventiva*, dentro de las operaciones regulares de la razón y la verdad reflexiva, también es el factor más poderoso de los trastornos mentales, si se *quiebran* los principios morales y reales por las causas denunciadas, que hieren grandemente lo resortes mnemotécnicos y asociacionistas, quedando nuestra mente abandonada a esos casos patológicos por el máximo desgaste; con cuya causa una imaginación inventiva queda muchas veces para el concepcionista como una *fantasía* que acaba de enervarlo y es hombre perdido por entonces.

Las causas de este deceso son las denunciadas; y no es culpable, pero sí es responsable el individuo decepcionado, porque debió tener discernimiento del engaño, de la mixtificación y de la perversión.

Capítulo VI

La razón

PÁRRAFO 1º

LA RAZÓN ES EL COMPLEMENTO INTELECTUAL

La *razón* es a la reflexión, lo que la imaginación a la percepción: el complemento intelectual.

Bajo esta fórmula que eleva la *causa* y los *efectos* a una regla matemática en sus partes *constructivas e inventivas*, por la inducción de la razón podemos y debemos llevar a la matemática también hasta *ideas espirituales*: que será el complemento de la sabiduría de cada hombre, que por la ley dominante del progreso, cada uno, sólo puede alcanzar en esas ecuaciones, al punto justo de su *luz espiritual*: pero siempre ascendiendo bajo una rigurosa *Escala Cromática*.

Las operaciones reflexivas, en efecto, tienen por fundamento la experiencia, cuya materia prima radica en la percepción; y la transformada en la imaginación.

Pero esa experiencia fundamental para cada individuo no puede ser más que el *producto* de su progreso moral y espiritual, lo que aclara eficientemente que dos hombres que cursan los mismos estudios o desarrollan las mismas facultades, uno siempre se adelanta al otro; y es sólo a causa de su mayor *luz espiritual* exclusivamente.

Las relaciones comparativas e inductivas de la reflexión, llamémoslas calidades y cantidades, universales y particulares, causas y efectos, leyes y principios, son siempre originadas por un proceso mental, en el que intervienen representaciones perceptivas imaginativas, que tendrán el valor matemático, del progreso del espíritu del individuo, sin que haya excepción posible a esta regla o ley inflexible.

Mas la esencia de la razón consiste en la *inferencia* (Ilación y sugestión) inmediata de relaciones *universales* entre las cosas percibidas, imaginadas y aun aquellas no abarcadas aún por la concepción y la imaginación universal.

Encontrar instantáneamente los elementos de semejanza, diferencia y correlación entre uno o más objetos; comprender que uno de estos está contenido en otro; que un hecho determinado produce un efecto similar y que en circunstancias semejables producirá un efecto igual, y que, en llevándolo por camino diferente producirá un efecto distinto, es resultado de la *Inferencia* clara, que sólo puede tenerla el que es libre de prejuicio y sólo el sabio puede librarse de esa lepra dominante.

Entonces la *inferencia racional es el grado superior de la inteligencia*, la que es igual al progreso del Espíritu.

Pero la *inteligencia* parece tan independiente de la experiencia reflexiva, que algunos idealistas han querido prescindir de ella despreciando los datos perceptivos e imaginativos,

fracasando en sus ideales como era consiguiente, porque restaban los procesos de la razón, que son *automáticos* con la inteligencia; es decir, inseparables porque son esos procesos el verdadero *análisis metafísico causante* de las inducciones a las experiencias deductivas.

El análisis metafísico nos hace ver algo más que lo material en el *automatismo*, que tiene su fundamento físico-fisiológico-psicológico en la conexión de las fibras y celdas cerebrales; se sabe, en efecto, que cuando la conexión de las diferentes excitaciones psíquicas no se hallan establecidas, se requiere cierto esfuerzo para ejecutar el acto que puede resultar imperfecto; pero si la conexión queda establecida por la repetición de los fenómenos conexos a la facilidad y rapidez de las sensaciones, se unirá la perfección del acto mismo; lo cual sucede única y exclusivamente por causa de la *evocación* que hacemos a nuestro espíritu.

Así que, al igual del *instinto* por el que evocamos una fuerza que nos falta, la *razón* se desarrolla en virtud de modificaciones arraigadas que forman el *hábito* de obrar y perpetuadas hasta por la herencia y ambiente. Por lo tanto, no depende de la formación de la *razón* del individuo físicamente, sino del grado intelectual que le sirve de ambiente propio e interno.

Así, el producto elemental de la razón es la formación del *juicio de las cosas*, por el cual hace el reconocimiento de una relación entre dos ideas y establece la ley conociendo *causa y efecto* y definiendo juicios de juicios, que pueden ser.

1º Juicios *universales*: que son, cuando las ideas componentes representan clases y una de las cuales está íntegramente comprendida en la otra; por ejemplo, "todos los hombres son seres racionales", "todos los mamíferos son vertebrados".

2º Juicios *particulares*: que son, cuando es la porción de una *clase* la que aparece extendida hasta otra porción inferior; por ejemplo, "algunos hombres no merecen llamarse racionales", "algunos vertebrados son mamíferos".

3º Juicio *analíticos*: que son, cuando las ideas son equivalentes expresando igualdad o identidad; por ejemplo, "el hombre es animal racional", "los animales tienen instinto".

4º Juicios *sintéticos*: que son, cuando una de las ideas resulta modificada por la otra, pero establece una relación que no contiene la naturaleza de la primera; por ejemplo, "Fulano es hombre virtuoso", "el animal tal tiene más instinto que el cual".

Ya se comprenderá que esta última clase de juicios es la más importante para las operaciones inductivas; pero todas las formas de juicios tienen igual valor para la reflexión comparativa.

Los juicios son la *materia prima* de todas las operaciones de la razón; y los sintéticos es forzoso encontrarlos en todo juicio, particular, analítico y universal.

La forma elemental de la *razón* es el *raciocinio*, que es la asociación intelectual de varios *juicios*.

En efecto: Cuando de dos o más *juicios simples* surge un *juicio compuesto*, esta nueva idea resultante no es más que el producto del *raciocinio*. Porque raciocinar ya es *juizar* en la

más alta acepción, ya que analiza lo complejo del caso. Y en la mayoría de los casos el raciocinio lo efectuamos mediante el parecer, por la cerebración *inconsciente*, de lo que sólo tenemos conciencia de un *juicio* aparentemente simple. Es la característica de una *razón clara*.

PÁRRAFO 2º

LA RAZÓN SUMINISTRA IDEAS, SUBORDINADAS A LA REFLEXIÓN

No es necesario mayores explicaciones al punto de comprender que la *razón* suministra ideas que sirven de elemento básico a los principios de la *reflexión*, que nos induce a comprender las imágenes y las cosas por comparación. Pero se hace necesario al análisis separar las más esenciales clases de reflexión por gran economía científico-comprensiva, y son:

1º *Razón comparativa*: en la que observamos que los atributos del género comprenden a la *especie*; y los de éstos son comunes a todos sus individuos. Mas la *calidad* de éstos, diferentes de los específicos, nos sirven para distinguir un individuo de otro individuo.

2º *Razón inductiva*: El conocimiento *específico* de la clase, calidad o género nos *induce* a considerar por la reflexión comparativa a ver las *leyes de causalidad* entre las cosas perceptibles: cuyas leyes son universales e invariables. Es decir, que todo fenómeno es un producto de ciertas condiciones, de cuya percepción podemos *inferir* la existencia del fenómeno y del objeto individuo: porque de los *raciocinios* hemos fundado ya el axioma de la existencia por comparación *deductiva* nacida de la *inducción*.

3º *Razón intuitiva*: Hemos visto que el raciocinio (juicio que forma la razón) se detiene al considerar las relaciones de deducción e inducción. Entonces es que entre unas y otras encuentra *relaciones superiores* (que son conexiones de otras conexiones) sobre la base de *principios constantes*, que rigen las *series* de géneros y especies y también de *causas y efectos*.

Pues bien, ambas series, comparativa la una e inductiva la segunda, pueden ser integradas o extendidas con el auxilio de la imaginación; pero ésta no puede nunca llegar al límite de cada serie, a lo que sólo la razón es capaz de llegar, con ayuda de la *intuición*, la que nos *sugiere* las ideas terminales que llamamos abstractas, pero que son *absolutas*, como por ejemplo, espacio, tiempo y causa, como representaciones infinitas que por la *razón universal* entendemos límite de las series de simultaneidad y sucesiones.

En este último caso la razón representa el papel de los números infinitesimales del álgebra superior C. G. S., que representa el todo de las *cosas* y aún al *espíritu* y al *Creador*, para las inteligencias bien desarrolladas; pero es *el fin*, a donde la razón se dirige, porque igualmente es *el único principio*. Ya veis cómo hemos llevado al Espíritu y al Creador a la razón matemática y ¡tan inaccesible como lo hizo la religión!...

PÁRRAFO 3º

SÓLO LA RAZÓN ES CAPAZ DE LLEGAR AL LÍMITE DE LAS COSAS

Siendo la *razón* un escalpelo finísimo e inquebrantable, cuando ésta ha logrado limpiarse de prejuicios, ni reconoce ni se le oponen barreras para penetrar hasta el límite de las cosas aún más abstractas.

La razón que llega a comprender la causa de que el C. G. S. sea interminable ha penetrado en el secreto del infinito que nos reveló el *tiempo*, el *peso* y la *medida* en la que se basa la matemática positiva o condicional.

Mas al no encontrar límite en los números nos vimos *inducidos* por esos mismos números a *deducir* que su *causa* es inacabable y, por lo tanto, lo nombramos *infinito*.

De esta terminación, aceptada universalmente por su fuerza imponderable e indómita, pero dominadora de todo y de todos, aunque no quieran los más... imbéciles negadores, del absoluto ser, creador y mantenedor del C. G. S. que representa el infinito pensamiento del *Eterno Más*, la razón, ha hecho axiomas las *Razones Matrices*, de las leyes Filosófico-Matemáticas, que nos enseñarían *la fisiología*, *la fisiognosia* y *la etnología* del universo, encontrando la fisiología, la biología y psicología en el individuo, que nos servirían de jalones hijos del estudio de la *vida* en la que todo se condensa.

Aun cuando todo se supedita a un *sólo absoluto*, la razón (que tiene entera libertad), puede y crea un absoluto para cada *género* y *especie* llamándolo por su calidad causa, axioma y ley, o *razón de ser*, de las que vamos a mostrar las cuatro principales:

1º *Razón de lo absoluto*: Comprendiendo que un hombre ni todos juntos hemos podido entender ni penetrar, ni dominar ni apoderarnos del gobierno del universo, y lo que es más grave, ni desobedecer sus leyes; la razón nos impone la confesión de un *absoluto Eterno, omnímodo y presente* y es necio, pedante y sin razón el que ponga objeción a este *absoluto constante*, del que depende el hombre, *porque es la vida de todo lo vivo y nada hay muerto*; ni aun los pedantes opositores, que falaces, dan el todo a la materia; que sí, esa también es absoluta, pero supeditada al primer absoluto, al que sirve aunque no quiera.

La razón libre, llega hasta el borde de ese absoluto constante y lo comprende, pero no lo puede expresar, por la misma razón que no puede alcanzar al final del C. G. S. porque es inacabable; pero se convence que existe, porque la *vida* es continuada.

2º *La razón del espacio*: Aquí al hombre le es fácil compenetrarse, porque el mismo hombre ocupa *espacio*.

3º *Razón del tiempo*: Hay la misma razón de comprensión que para el *espacio*, y

4º *Razón de las causas*: La razón, por el raciocinio, comprende las causas.

Para comprender que yo tuve padre (si no lo conocí), me basta saber que yo tengo hijos. Para saber que existe el sol, basta con ver la luz que nos emite. Pero, ¿hemos con esto visto las causas? Seguramente no; porque sabemos que en los espacios interplanetarios, no se ve

la luz. ¿Cómo se prueba por la razón esto? Vemos cruzar en el fondo azul una lengua luminosa (sea ella lo que fuere ya que no es de este lugar su análisis), y vemos también que brillan los planetas. Luego, por la razón deducimos que si es visible la luz del planeta y la de una lengua luminosa que cruza ese fondo, es porque hay *oscuridad* y si hubiera luz, no brillarían, se confundirían las luces en la luz del fondo; luego la *luz* es a causa del reflector que la proyecta: nuestra tierra es el reflector de las ondas vivas que emite el sol, y nuestros ojos, también son el reflector de las imágenes incorpóreas, como de las corpóreas.

Pero la causa absoluta en este caso físico, es la vibración del sol, del planeta, o de la lengua luminosa que cruzó el fondo. Mas, ¿es causa originaria el sol ni los planetas?

Examinamos la tierra y la vemos opaca, lo opaco no da luz sino por reflexión, luego ni la *tierra* ni el *sol* ni otro *planeta* son causa de la luz. ¿De dónde la recibe el sol, que emite ondas luminosas a todo su sistema? De otro sol mayor y aquél de otro y así por escala hasta el generador de la luz, y... ¿Quién queréis que sea esa *Dinamo insuperable* sino el que es *causa absoluta y constante*? Ese es el Padre universal de todos los espíritus y son su efecto convertido por su ley en *causa universal* de las formas *mundos y hombres* en los que residen todas las demás *causas* que a la razón sólo le es dado encontrar; con lo que llegamos al trascendental principio axioma y ley, de que, la *Razón* es sólo del *espíritu* porque el espíritu vive en el hombre *único ser racional*.

De toda esta argumentación descender hasta los corpúsculos encontrando efectos que veréis cada uno por su escala convertidos todos en *causas* relacionadas, entrelazadas y sucesivas consecuentemente.

PÁRRAFO 4º

LA RAZÓN COMPRENDE LA MATEMÁTICA PURA

¿Hay dos matemáticas? No hay más que un solo orden de números; luego no hay más que una matemática. Pero para compenetrarnos analíticamente de cada cosa por separado, tenemos que seccionar las cosas hasta lo microscópico sin cuya operación no podríamos entender lo telescópico ni el otro número mayor que llamamos *Macrocosmo*.

La causa de esto es que el espíritu entiende y penetra el Macrocosmo, cuando está en su estado libre; pero una vez que se encierra envolviéndose en la materia, se iguala en la opacidad y se ve coartado por la opacidad y la pesantez, porque se somete a este estado, por la necesidad de cumplir su mandato de extraer a la materia sus esencias y embellecer a la vez los mundos y sólo puede hacerlo adaptándose al grado rústico del mundo que perfecciona.

Entonces deriva de lo abstracto *tiempo, espacio y materia*, lo equivalente a sus medidas en lo rústico de la materia y nacen los números demostrativos de esas funciones que jamás son exactas en el todo, pero sí comprensivas en las partes, ya que demuestran los géneros, las especies y las cantidades, pero quedando el vacío que, aunque infinitesimal es un vacío; lo que está latente en el círculo.

A esto lo llamamos matemática positiva, porque podemos por ella medir, pesar, restar, dividir y sumar, dando valores relativos, comprensivos a nuestra necesidad; mas no son

realidades en los sujetos numerados, aunque digamos un hombre, un caballo, un mamífero, pues en el análisis vemos que cada *uno* de esos *unos* es formado por casi *infinitos unos*, que sólo el espíritu es capaz de penetrar, y esto es la *matemática pura*, que no tiene círculo, sino cubo, cuadrado, en el cual vive la metafísica.

Pero la razón cuando es posible que sea razón (que lo es sólo cuando es libre de prejuicio), penetra en esa metafísica y lo tiene que hacer siendo hombre; pero para merecer ostentar el nombre de hombre por entero, es preciso que se conozca en las tres entidades que forman al hombre o sea: *cuero*, *alma* y *espíritu*, cada uno en su función, para la cual la razón comprenderá dos funciones trascendentales que son:

1º Las funciones del discernimiento expresadas en raciocinios deductivos e inductivos por los que hará las leyes.

2º Las funciones de la abstracción, que nos suministran los juicios intuitivos o ideas absolutas.

Estas dos series de funciones comprenden todo lo físico, y metafísico: es decir, del microcosmo, al macrocosmo; desde el corpúsculo material hasta el espíritu más puro que intuye e inspira continuamente a la razón del hombre.

Pero hay que decir definitivamente, que *no puede existir ni subsistir la razón* existiendo anomalías, y para mayor claridad y ley general, los denominamos prejuicios de la moral; porque cuando son anomalías de constitución congénita o provenientes de lesiones, deben llamarse accidentes, anormalidades.

En esos estados, las percepciones de la memoria son siempre incompletas y no puede la razón formar el juicio claro, conciso y terminante porque las asociaciones están mal organizadas en la conciencia.

Entonces la integridad y normalidad de todas las aptitudes intelectuales (sin caracteres excesivos, depresivos y perversivos), es la condición necesaria para el discernimiento y formación del juicio por la razón.

Creemos haber sido bastante explícitos para presentar el juicio de la razón, como tesis general filosófico-moral, del que debe depender siempre toda ley para bajar a los juicios particulares, en donde nace y se desarrolla de igual a igual la *sensibilidad* que nos va a ocupar ahora.

CAPÍTULO VII

La sensibilidad

PÁRRAFO 1º

EL PLACER, EL DOLOR Y EL ESTADO NEUTRO

¿Qué es el placer? ¿Qué es el dolor? Ante la ciencia física (materialista) apenas se alcanza a explicar su mecanismo.

Pero lo real y justo es que el placer y el dolor van siempre juntos; son inseparables y los dos son causa de la vida y necesarios para la vida de racionales.

El placer se mide, por lo que cuesta obtenerlo; es decir, por el dolor que nos deja al dejar de sentirlo. Y el dolor sólo puede medirse en la cantidad de placer que nos quedó cuando el dolor desaparece.

Schopenhauer ha estado más en lo justo que ningún otro hombre al filosofar sobre "el dolor del mundo y vamos a copiar un párrafo que sirva de comprobación de que el *dolor* y el *placer* son iguales y necesarios a la vida consciente. Dice:

"En todo tiempo necesita cada cual cierta cantidad de cuidados, de dolores o de miserias, como necesita lastre el buque para mantenerse a plomo y navegar derecho.

"Trabajo, tormento, pena y miseria: tal es durante la vida eterna el dote, casi de todos los hombres.

"Pero si todos los deseos se viesan colmados apenas se formulan, ¿con qué se llenaría la vida humana? ¿En qué se cumpliría el tiempo? Donde todo crecería por sí mismo, donde volasen asadas las alondras al alcance de las bocas, donde cada uno encontrara al momento a su amada y la consiguiese sin dificultad; y entonces se vería a los hombres morir de aburrimiento o ahorcarse; a otros reñir, degollarse, asesinarse y causarse mayores sufrimientos de los que ahora les impone la naturaleza.

"Así no puede convenir a los hombres ningún otro teatro ni escena que la existencia como la tiene."

Tiene razón Schopenhauer y demuestra infaliblemente que no es diferente el placer que el dolor; pero que es más provechoso al hombre y más necesario a la vida actual el *dolor* que el *placer*. Por esto (sin duda) los mismos materialistas, comodines, fátuos, cobardes para el estudio de las verdades austeras y aun más cobardes para vivir eternamente, huyen de ese gran Maestro del Materialismo Verdadero y lo tildan de "pesimista" y desesperado, y es que nada ofende más al *embrollón* que la *claridad*; ni al *mentiroso* más que la *verdad cruda*.

Pero tenemos que decirle al gran rey del materialismo Schopenhauer, que los dos extremos son malos e improvechosos, y por esto la ley suprema da el dolor y el placer en la misma medida en cada obra y cosa que obra el hombre, por lo que aprendemos a tomar

como base de una buena vida, el resultado matemático, producto del *placer* y del *dolor* lo cual es fruto de la *razón*.

Entremos ahora en el mecanismo de esos dos extremos: *placer* y *dolor*, elevándolos a sus consecuencias lógicas.

Cuando explicamos la naturaleza de las *percepciones*, la hubimos considerado como el resultado consciente de un proceso fisiológico: las excitaciones centrales, originadas por la sensación, son proyectadas hacia la periferia, a través de las líneas de movimiento que conducen a los estímulos. Y esto mismo se comprueba en esos párrafos de Schopenhauer; si nos paramos a su examen en la localización y objetivación del estímulo, vemos que las sensaciones son caracterizadas en la conciencia por tres estados que casi no definimos: el *placer*, el *dolor* y el estado *neutro*.

Muchas son las oposiciones de los psicólogos acerca de la naturaleza de dichos estados denominados *sensibles*: Placer y Dolor.

Mientras que para Dumont el placer es un aumento en el *conjunto* de las fuerzas constitutivas del *yo*, Spencer lo cree el producto de una actividad moderada que tiende al bienestar del organismo.

Bain, cree que el *placer depende del acrecentamiento* de las funciones vitales; y Paulhan quiere que sea el *resultado* de la adaptación progresiva del individuo al medio ambiente que lo envuelve.

Como se ve, todos bordean la causa; pero tienen *miedo* de entrar en la causa, del *placer* y del *dolor* que es la misma: el estado de la conciencia, finalmente; el estado del alma, racionalmente; pero el estado del espíritu, Metafísicamente. ¿Obra bien? Hay satisfacción y habrá por resultado placer. ¿Obró mal? Habrá por necesidad remordimiento y el dolor nace.

He ahí reducido a una regla sin excepción todo el gran problema.

Encontramos a N. Grote explicando el placer y el dolor, bajo cuatro leyes mecánicas que tienen un buen fundamento.

1ª ley: Si un exceso latente de energía es seguido de un *exceso* de actividad, se produce un *placer positivo*.

2ª ley: Si el *debilitamiento* de la energía latente es acompañado de falta de actividad, se produce un *placer negativo*.

3ª ley: Si el *debilitamiento* de la energía latente es acompañado de un *exceso* de actividad, se produce un *dolor positivo*.

4ª ley: Si un exceso de energía latente es seguido de *falta* de actividad se produce un *dolor negativo*.

Debemos notar que no son absolutas esas cuatro leyes precedentes, porque está demostrado en toda experiencia psicofisiológica que el fenómeno fundamental no es el *placer*

sino el *dolor*, además que ambos dependen de las condiciones individuales y de las accidentales en quo se desarrolla el proceso nervioso correspondiente al placer o el dolor, que será igual a la sensibilidad material; y ésta depende de la pureza del alma; la que será igual al progreso y perfección del espíritu. He ahí la clave y su fórmula matemática algebraica.

PÁRRAFO 2º

PROCESO FISIOLÓGICO DE LA SENSIBILIDAD

De acuerdo con Meynert y Sergi, Ribot forma un proceso fisiológico del placer y del dolor.

Cree que, al verificarse el proceso fisiológico adscripto a la percepción, se produce simultáneamente una corriente nerviosa que llega a la medula oblongada mostrada en la figura 4, por su parte posterior o pavimento del cuarto ventrículo. En este punto denominado también *centro bulbar o vital* de Flourens, se encuentran los núcleos de 8 pares de nervios cerebrales que son el 5º de los trigéminos el 6º de las abductores; el 7º de los faciales; el 8º de los acústicos; el 9º de los glossofaríngeos; el 10º de los vagos o neumogástricos; el 11º de los espinales, y el 12º de los hipoglosos.

Meynert hace un análisis de las corrientes nerviosas y dice que puede producir ésta en razón de su intensidad normal, los siguientes efectos:

1º La inhibición del tejido nervioso, por la resistencia que ofrece la substancia gris, cuyo poder de transmisión es doce veces menor que el de la substancia blanca.

2º La contracción de las arterias espinales carótidas cerebrales y, consecuencia de esto último puede ocasionar un estado anémico en las celdas corticales.

Debemos anotar por otra parte que la misma corriente nerviosa enfocando al bulbo en las condiciones precitadas perturba más o menos profundamente los ocho pares de nervios enumerados, particularmente el 10º, *vago* o neumogástrico, que va al corazón, a los pulmones y a las vísceras abdominales, estando, además, *ligado* a los pares del glossofaríngeo y del 11º o *espinal*.

Vemos, pues, que ese importante par 10º llamado *vago* ¡qué ironía!, afecta en su trabajo a todos los órganos que nos dan la sensación de la *alegría* y del *dolor*, esto es en lo mecánico, en lo físico. Pero en lo real, sólo en la mayor o menor *conciencia* está la causa; el *fuego* y el agua, que hará el vapor que mueve la máquina con la dirección exclusiva del maquinista espíritu.

PÁRRAFO 3º

PROCESO VISCERAL QUE OCASIONA TRASTORNOS

El proceso descrito explica claramente los efectos conocidos del dolor, es decir, su mecanismo.

El dolor es necesariamente a la vida, al sentimiento, a la moral y a la corrección de la materia y del espíritu, y es la medicina infalible de la ley.

Por la ignorancia de esta verdad, se teme el dolor; por las pasiones, por la concupiscencia, no aceptamos el dolor y éste se impone; y por falta de una *higiene* pura y verdadera, para la materia y el espíritu a la vez, el dolor, causa anomalidades, pesares, tristezas, disconformidad y anonadamiento moral en el alma. Pero aquí sólo vamos a ver las anomalidades que causa o puede causar al organismo; mas entiéndase bien, que es por falta de higiene y educación Físico-Psíquico-Magnética.

Ese gran proceso fisiológico trae o puede traer (por que los lleva consigo), los siguientes trastornos:

1º Disminución y aumento de las palpitations cardíacas e irregularidad del pulso que siempre ocasionarán fiebre, ascendente o descendente.

2º Anomalías en la respiración, tornándose cortas y fatigosas sin tiempo a desalojar el "nitrógeno" de los pulmones ni de absorber el necesario oxígeno.

3º Suspensión del apetito o un hambre insaciable, lo que origina graves perturbaciones en los procesos digestivos ,gástricos e irregularidades secretorias.

4º Formas depresivas o agitadas en las funciones de los órganos motrices.

Todo este proceso grave se desarrolla en el organismo teniendo su base en el *bulbo*: por lo que no hay peligro de que se efectúe si el *bulbo* está intacto, aunque haya lesiones considerables en el cerebro. Y es que sólo desde el *bulbo* se proyectan, se desarrollan y se propagan los *efectos fisiológicos* del *dolor*.

Todo este estudio fisiológico y anatómico confirma que el dolor es el demostrador de la *vida* y la medicina insuperable de la *moral y corrección*, como también de la *belleza* y la *pureza*, y por lo tanto la verdadera balanza del verdadero *progreso*.

Ahora resulta claro que, tocante al *placer*, no es más que la resultante de una excitación moderada y desplegada con armonía, que establece o *restablece* el equilibrio en los centros nerviosos y sensaciones. Lo cual nos indica que el *placer* es ocasionado por la desaparición del *dolor*, por el equilibrio *de todo ser*, y aquí os queda la más grande lección. ¿Queréis *placer*? Mantened vuestro *equilibrio a toda costa*.

El *placer* mata mucho antes que el *dolor*; por lo que debe tomarse con toda moderación, es decir, que como dijimos en el prefacio, hay que tener en todo y primero, el grado más sublime de moral.

El *placer* honesto y moderado ocasiona el deseo de vivir; aumenta la fuerza de nuestras *palpitations* del corazón; nos impone las *espiraciones* libres y altas, lo que nos despierta apetito; se regularizan las funciones digestivas y exaltación motriz, demostrándonos el todo en la animación del rostro y las expresiones del lenguaje. Pero nada de esto se puede conseguir si no están equilibradas, en *paz* nuestras tres entidades: *cuero*, *alma* y *espíritu*, por que entonces no existe la armonía, que sólo ésta puede hacer el *placer* material, moral y espiritual, porque cada entidad y hasta cada átomo de nuestro triple ser, estará en su

equilibrio, con todo su grado de *sensibilidad* reputado por la *conciencia* cargada de buena *moral*.

Aun hay ahora una importante cuestión que estudiar sobre la *independencia* de los estados sensibles, especialmente del *dolor*, con respecto a las *percepciones* correspondientes

En efecto: las *Analgesias* o supresión del dolor, determinados por el *cloroformo* o sus similares, pueden producirse acompañadas de *percepción*, y de conciencia, como por ejemplo, los operados quirúrgicamente.

Estos llegan a percibir el contacto y la penetración de los instrumentos quirúrgicos y hasta conservar íntegra la razón, contestando perfectamente a cualquier pregunta; y en todos los casos no se produce dolor alguno, es decir, no siente el operado el dolor: la causa es que se ha *insensibilizado* aquella sección de músculos y los nervios sensorios; se les ha puesto *sugestivamente* en estado *neutro*

Esto no es absoluto, porque muchos operados recuerdan después el escalofrío sentido, pero que no pudieron demostrarlo en el acto de la operación, bajo la acción *analgésica* de la substancia paralizadora del movimiento mecánico.

Nosotros en nuestro "Método supremo", "El magnetismo en su origen", prohibimos que se haga ninguna experiencia con instrumentos cortantes o punzantes; porque aunque nada siente el magnetizado, queda conciencia y la lesión existe en todas formas.

Además no se debe ignorar que cada hombre tiene un grado diferente de sensibilidad; y los *anestésicos* tienen el poder de anestesiar los músculos, mas no la conciencia: por lo que es mucho mejor y menos peligrosa la sugestión Magnética para las operaciones quirúrgicas, del operado y operador, no quedando vestigio peligroso, como queda del cloroformo que es necesario hacerlo desaparecer por otros medicamentos.

Finalmente, por cuanto se diga, no se anula la *sensibilidad* sólo se *neutraliza*, y el dolor se siente más tarde en una u otra forma: lo que quiere decir que tenemos poder para *disminuir o retardarlo*; pero no nos es dado anularlo por que no podemos anular la ley sin destruir la sensibilidad, lo que sólo se consigne destruyendo al hombre, a lo que no hay ningún derecho, y no son excluidos de la responsabilidad de la muerte del operado los médicos operadores, cuando es su imprevisión y su ignorancia la causa de la defunción.

Bean y Burckhard han pretendido demostrar que la *impresión* del dolor es mucho más lenta que las demás impresiones, comparándolo entre 12 y 43 su diferencia. Puede esto ser científico, pero no filosófico y menos acusa sabiduría; porque el dolor es *efecto*; la causa será el choque material o moral, que por fuerza hemos de sentir primero.

El dolor vendrá como consecuencia de la herida de los músculos o de la conciencia: y será en uno mayor que en el otro, según su mayor o menor grado de sensibilidad material o de sentimiento de conciencia.

El burro aguanta y apenas se resiente del golpe fuerte de una vara.

Un hombre puede morir con el mismo golpe, por la diferencia sensible.

CAPÍTULO VIII

Las emociones

PÁRRAFO 1°

LAS PRODUCIDAS POR EL INTELECTO

Nuestro intelecto sufre emociones ante las imágenes, por las ideas, juicios y raciocinios que hace en los *efectos*, para descubrir las causas.

El placer y el dolor, reciben el nombre común de *sensaciones*, porque son fenómenos generados por excitaciones periféricas o funcionales.

Pero los mismos estados sensibles, revistiendo caracteres más complejos, pueden derivar directamente de excitaciones centrales, que físicamente vemos proyectarse o provenir del cerebro; pero que éste sólo obra como placa sensible, como micrófono reproductor. Por lo tanto, esas excitaciones proyectadas en el cerebro, o en cualquier parte del organismo, provienen únicamente del *intelecto* y éste no es del cerebro, sino del espíritu; con cuyas excitaciones quiere y consigue llevar su vibración al estudio y la forma de *emociones* es la más común.

Esas emociones son producidas, pues, por imágenes, ideas, juicios y raciocinios, porque obramos lo que han llamado *cerebración inconsciente*, que atrás hemos explicado que no es tal cosa, porque el espíritu no puede ser inconsciente de sus operaciones; pero que obra muchas veces sin (al parecer), darle participación a la memoria, pero es a causa de que ésta es forzoso que pase por un *juicio previo* y en mil causas y casos, la materia *mal educada*, cargada de prejuicios no obraría la consecuencia de un destino, y por esto, entonces, obra como absoluto responsable y sólo la materia ve, el efecto de la *emoción*: pero que, antes tiene *presentimientos* bajo los que espera un hecho o acontecimiento.

Por lo demás, los efectos fisiológicos de las emociones son de igual naturaleza y a los del placer y el dolor, ya que obran del mismo modo y por los mismos centros nerviosos y viscerales.

El bulbo, excitado por tales fenómenos llamados cerebrales, con sus respectivos cuadros fisiológicos, emite las emociones, que por complicadas que sean, las traduce a la *mímica* y al *lenguaje*, mostrando al exterior el hecho interno, en la forma siguiente:

1° Por la *conciencia*, que nos vemos obligados a tener ante una realidad del hecho fatal.

2° Por la *cantidad* y calidad del fenómeno que ya no podemos evitar.

Estos dos puntos encierran dos grandes grupos de casos o manifestaciones iguales en la alegría y el dolor que son:

a) Primer grupo: La *inervación* muscular en sus múltiples muecas que disminuyen en el miedo y el pesar, y aumenta en la cólera y la alegría.

b) Segundo grupo: Que comprende la depresión y dilatación de los vasos motrices, concentrándose en el miedo y dilatándose en la cólera y la alegría.

En suma que, cuando se experimentan estos fenómenos sin que hayamos tenido un juicio previo, estamos seguros que nuestro espíritu hizo un juicio ejecutivo.

PÁRRAFO 2º

SOLO EN LA CONCIENCIA PUEDE ENGENDRARSE LA EMOCIÓN; PERO ES A CAUSA DE ASOCIACIONES DE SU ÍNDOLE

En efecto; sentimos la emoción y la vemos como sentada en un punto determinado para todas las emociones; lo que no podemos dudar que ese punto es el centro de la conciencia y lo que, lógicamente, nos induce a deducir que:

1º La emoción no es más que la *conciencia* de los fenómenos orgánicos, externos e internos que la acompaña, los que erróneamente han sido considerados como efectos. No; los efectos, son la emoción; la causa de la emoción hay que buscarla.

2º Las emociones difieren entre sí, en razón de la calidad e intensidad de los estados orgánicos y también de sus combinaciones; de modo que cada emoción es una manifestación de una causa anterior de su especie; por lo que bien se ha dicho, que cada emoción es una *expresión subjetiva* de esos fenómenos. Por lo que también, podemos expresarlo en forma matemática, diciendo: *La expresión subjetiva* es a los fenómenos que la indican, lo que la *luz blanca* es a los *colores espectrales* del sol.

Mecánicamente, los fenómenos precitados fisiológicos, pueden reducirse a dos grupos.

1º Modificaciones de la *inervación* muscular, que disminuye en el *miedo y pesar* y aumenta en la *cólera* y la *alegría*.

2º Modificaciones *vaso-motrices* que se contraen en el *miedo* y en el *pesar* y se dilatan en la *cólera* y en la *alegría*.

En este punto debemos traer a colación algunas excepciones de la regla general que hemos establecido, de que "las emociones son causadas por el espíritu". Pero esta excepción es justamente la declaratoria importantísima de nuestra ley de la *materia* sostenida y codificada en nuestro "Código de amor universal", intitulada "La materia tiene su ley". Por lo tanto esta excepción no contradice a la ley y regla general, sino que garantiza la sabiduría del espíritu en su cumplimiento de la ley universal.

En efecto, y al respecto, James notó excepción y dice al caso: "*No es exacto, en general, que una imagen mental o cualquier otro estado de inteligencia, engendre determinada emoción y ésta determine los fenómenos orgánicos correlativos. Por el contrario, estos últimos, a menudo provocados interior y exteriormente, son los que revelan la conciencia en forma de emoción, produciendo en seguida las asociaciones intelectuales, por sugestión, o inducción. Por ejemplo: El Haschich y el Alcohol exaltan la mente, mientras que las duchas le*

devuelven la calma y la Ipecacuana la deprime; son así causas de estados orgánicos que dan lugar a emociones iniciales de un seguido proceso imaginativo.

Esto como se ve, lejos de oponerse a la ley general, establece la *ley de la materia*; pero demuestra también, que las dos leyes se sirven mutuamente y se complementan, porque son ambas derivadas de la ley máxima de amor. Y más se comprueba, porque no impiden esas excepciones conocer qué estímulo produjo la *emoción*, porque la percepción nos pone en pie de *juicio* y vemos que las *asociaciones* internas y externas, son sugeridas siempre, de acuerdo con las leyes de la *memoria*; y éstas, ya hemos sentado, que sólo son las fallas de nuestra *conciencia* manejadas exclusivamente por nuestro espíritu.

PÁRRAFO 3º

IRREGULARIDAD DE LA MEMORIA EN MUCHOS ACTOS PSICOLÓGICOS

Este mismo fenómeno nos confirma una vez más que la memoria, además de ser un *vacío*, es nada más que un *reflector*, una *campana sonora* donde se concentran las percepciones, convirtiéndose en un *esquilón* o voz vibrante que traduce la vibración en *voces* y *figuras* vivas y tangibles.

La reproducción emotiva de la Memoria se manifiesta irregularmente y ha sido observada la irregularidad por algunos psicólogos, demostrando (entre muchos otros), los resultados siguientes:

1º Casi *nulidad* de la memoria en la generalidad de los individuos, de muchos actos realizados por ellos mismos; sobre todo en los estados sensibles que carecen de *imágenes mentales definidas*, por ejemplo, el gusto y el olfato; en los cuales apenas si se reproducen porque son estimulados al sentido del efecto.

2º En muchas personas, la memoria emotiva llega a reconstruirse *intelectualmente* por medio del recuerdo de los fenómenos fisiológicos de determinadas emociones y no de las emociones en general, y

3º Algunos individuos llegan a producir emociones mediante la concepción de los hechos originarios, o imaginando otros aún no sucedidos, pero posibles de suceder, si se concordaran, tales estímulos con tales asociaciones. Y tales concepciones *imaginarias*, son las que sirven a la experimentación.

Como vemos por todo lo estudiado, la *memoria* no es *causa* del *efecto emoción*; sino un Micrófono revelador delicadísimo y de un gran poder multiplicador.

PÁRRAFO 4º

RESURRECCIÓN DEL ESTADO SENSIBLE - SUS CAUSAS

El *tono nervioso* ha sido muy poco estudiado, poco comprendido, por que no se ha querido ver, que el *sistema nervioso* obra solamente por *inducción* de fuerzas que llegan a él, luego no están en él.

Las leyes de la electricidad, habían de revelar muchas cosas; y una principal revelación científica es que, los nervios, obran exclusivamente por *Auto-Magnetismo*; cuyo fluido, lo transporta la sangre y *no está en la sangre, más que circunstancialmente*. Antes de escribir esta afirmación que necesariamente revoluciona y destruye larguísimos estudios hipotéticos, lo he mirado lo suficiente; pues quiero respetar todo lo posible el trabajo de los hombres. Pero nosotros, no podemos casarnos con el error y equívocos y lo sentamos para abrir un camino que estaba cerrado por la ciencia dogmática materialista y sin espíritu; y, *ahí* queda para que la desmientan con una ley que demuestre eficientemente lo contrario. Sigamos.

El último caso del párrafo anterior, según Ribot, es *excepcional* y hay una verdadera *resurrección* del estado sensible, que el sujeto experimenta por esa resurrección, los *placeres, dolores o emociones* ya pasadas y es en virtud del simple esfuerzo imaginativo, que *no deja de ser* nuestro afirmado *Auto-Magnetismo*.

Y es efectivamente así y no de otro modo ocurre, cuando se explican los signos de *sufrimiento, de júbilo, de piedad* y de *voluptuosidad*, que en general experimentan los individuos ante la proximidad de un estímulo, real o mentalmente imaginado.

¿Quién no experimenta el *placer* o el *dolor* pasados recordándolos? La imaginación, pues, resucita la sensibilidad; y cuanto más puro es un ser, más sensible es; lo que nos explica claramente la doctrina espírita, por que la sensibilidad está en la mayor pureza de nuestra *alma* en la que se envuelve el *espíritu*.

Los materialistas achacarán ahora que, ¿cómo los animales sienten si no tienen espíritu? Lo cual es una tangente falsa; por que si los animales no tienen espíritu inteligente (sólo tienen su instinto), viven como todo ser a causa del espíritu universal, que forma (por decirlo así) la presión vital, que todo lo mueve y sostiene en su ambiente, sin permitir que nada invada los lares del otro: pero formando la cadena sin fin y perpetua de la vida de cada ser, dependiendo todos los seres, de todos los otros, todos se influncian, por que todos son Auto-Magnetizados en la misma forma y manera.

Sólo que cada uno es una *máquina* de diferente potencial y sensibilidad, y aunque *todas* reciban de la misma generatriz la fuerza, cada una hace el oficio que le es encomendado por el ingeniero. ¿Puede negarse esto?, si pueden negar este *principio supremo* explíquennos los negadores del *espiritismo luz y verdad* que presentamos en esta escuela, ¿por qué ante un mismo fenómeno o peligro unos sienten una impresión fuerte de placer o dolor intenso y otros apenas se dan por aludidos? Y ¿por qué los más sensatos prefieran el sufrimiento real de un cataclismo inevitable, que el presentimiento e inminencia del cataclismo o peligro?.

Es que el más sensible *resucita* la sensación de la emoción inevitable y produce el proceso intelectual del hecho que concibe, pero lo previene.

Hay otro caso de *resurrección* de la sensibilidad; pero es por medio del *magnetismo* produciendo el *sueño hipnótico* bajo el cual el magnetizado, reconstruye el hecho ya pasado, por que lo encuentra esculpido en el Éter, en el que nada se borra de los hechos de los hombres y de la auto-naturaleza; pero que cuando el sonámbulo ha de auscultar a un hombre, tiene su espíritu que requerir al de su auscultado, caso de que no lo asista justicia de

leer por sí mismo en el libro-conciencia; donde todo hombre lleva la historia de todas sus existencias.

Del mismo modo que podemos reconstruir un hecho, resucitando el placer y el dolor, podemos *sugestionar* de que no existen y se ve, que dejan de sentirlos los sugestionados; pero se requiere que el magnetizador sea mayor en sabiduría espiritual que el magnetizado y el sugestionado; por que aquí obra en rigor la ley de las fuerzas.

¿Qué ha hecho el magnetismo en ese caso? Ha preocupado la mente del paciente en otro estímulo que el que tenía del dolor y lo ha puesto en conocimiento de su curación que antes no acertaba o no se preocupaba, por que fuerzas enemigas lo sugestionaban manteniéndolo como maniatado y sin conciencia; es el estado que llamamos de *obsesión*.

Desde luego, todos los casos que estudiemos de la *resurrección* de la sensibilidad, los encontramos asociados a motivos resultantes o causantes *internos y externos* y morales, materiales y espirituales, por que no pueden ellos ni podemos nosotros separarlos.

Pero sí, son separables los estados *perceptivos y emotivos* y nos lo demuestran precisamente las asociaciones inconscientes en que una emoción por ejemplo, E, que nace conjuntamente con la percepción A, más tarde la vemos asociada a otra percepción B, o ligada con A, por semejanza y contigüidad.

Entonces quiere decir que, toda emoción adquirida en la experiencia de la vida, forma un *depósito*, un *remanente*, que sirve para que podamos revivirlas en caracteres sensibles, en formas semejantes concebidas o imaginadas, cuando necesitamos la experiencia. Lo mismo que la dínamo, contiene los *motivos* de la electricidad, pero que en reposo no lo demuestra y tan pronto es excitada, los presenta en corrientes de su género.

Todo este trascendental párrafo, que por su fuerza, pone en duro trance a las ciencias sin espíritu, lo podemos sintetizar en cuatro grandes axiomas científicos, perfectamente físicos, pero que envuelven todo lo metafísico.

1º - El estado *Hipnótico* depende en lo físico del *tono nervioso*, según las corrientes que lo recorren.

2º - Por la experiencia de la sensibilidad, podemos separar los estados *perceptivos* de los *emotivos*.

3º - El *magnetismo* remanente es causa única de la *resurrección* de la sensibilidad.

4º - Nada puede producirse si no van *acoplados* estímulos, motivos y corrientes vitales del espíritu.

PÁRRAFO 5º

TRASPASO O TRANSFERENCIA

El desplazamiento de las emociones resucitadas según el párrafo precedente, podemos transferirlas a tiempos y personas determinadas y aun lo que es más, de un órgano a otro de nuestro ser, pero ha de ser necesariamente:

1º - Por *contigüidad*: es decir, cuando la emoción correlativa de un todo esté asociada a una de las partes del objeto al cual lo hemos de traspasar, estando por consiguiente en nuestra voluntad y querer él transferirla también a otro sujeto y a otro tiempo.

Si tomamos por ejemplo un recuerdo de familia, como un retrato, cabello de una persona nuestra o una cualquier prenda, ésta nos traspasa y transfiere el recuerdo y hechos de la persona y podemos por consiguiente traspasarlos a otra persona que al imponerla de los, hechos, la asociamos por contigüidad y nace la continuidad (tradicición).

A este hecho es indudable se debe la asociación de sentimientos y culto religioso, que transfieren hombre a hombre y generación a generación.

Con la transmisión del pensamiento, hacemos lo mismo, aunque en éste, haya leyes más puras.

2º - Por *similitud* de muchos puntos del hecho; pero puede ser *restringida* por suscitarse las emociones en presencia de cosas o personas poco conocidas, pero que, aunque no tenemos *conciencia* de sus semejanzas, no son simpáticas y nos encontramos en su presencia como conociéndolas bien; y en cambio ante otras, nos vemos mal y cohibidos, pero que quiera y no, hay algún punto de similitud y transferimos nuestra emoción.

Hay ahora el caso de transferencia *extensiva* que es cuando la *emoción* provocada por un estímulo, llega a ser *sugerida* por todos los del mismo *género*.

A esta transferencia se deben siempre la extensión de las *ideas*, los *afectos sociales*, la vida de los partidos y sobre todo, las leyes Madres.

Lo expuesto en los párrafos de este capítulo, nos demuestra la naturaleza de las emociones, sus caracteres de retentividad y reproductividad, con más la resurrección y transferencia. ¿Por qué leyes se rigen?

PÁRRAFO 6º

LEYES O CAUSAS DE LAS EMOCIONES

1ª *Inercia*: Esta consiste en la persistencia de la emoción, la cual se resiste a ser desalojada por otra distinta o contraria, lo que conocemos bajo el nombre de *tenacidad*.

Es cualidad propia de todos los instintos, resistirse a que otro instinto se le anteponga o sobreponga, lo que quiere decir que son *Antagónicos*.

Sin embargo, en la continuación de la persistencia del instinto en función, se aminora su resistencia; se debilita por el gasto de su fuerza y acaba por ceder su puesto al inmediato que sigue igual proceso; pero de todos modos, necesita una fuerza para sacarlo de su dominio.

2ª *Reacción*: Un cambio brusco de una emoción, por otra emoción, determina un forzoso aumento de intensidad y temperatura como lo observamos cuando ocurre una presión o una interrupción emocionante.

Basta un desengaño, una decepción, una provocación o una disputa, para dar origen inmediato a un cambio brusco, que origina una *reacción*, en pro o en contra.

Por esta reacción (elasticidad) sentimos casi instantáneo el *dolor* tras del *goce*; o gozamos instantáneamente, del paso del dolor.

3ª El *Ritmo*: Observamos en medio de un estado emocional *instantes neutrales*: los que dan ocasión a que, sin que haya desaparecido la *emoción*, se reproduzca periódica y alternativamente, pero con cierta regularidad y similitud.

Estas *periodicidades* aumentan y vigorizan la emoción ; contrariamente a lo que sucede con la continuidad que las lleva a la forzosa Inercia (*rotura* se denomina en Ingeniería.)

4ª *Contagio*: Existe la tendencia simpática a reproducir en nosotros las emociones intensas que agitan a los demás.

Parece que las emociones de un grupo se ponen al unísono y en equilibrio con los simpatizantes de una causa: con esto nos explicamos esos entusiasmos rápidos de las muchedumbres; de los públicos de los teatros y otros espectáculos, y sobre todo en los ejércitos. Es contagio Magnético.

5ª *Oposición* : Viceversa del *contagio* es la *oposición* que tiende a reproducir la *sugestión* magnética contraria a la de los otros. Esto es debido al *antagonismo* de los instintos no simpatizantes, que se exaltan por el *egoísmo* o el *odio*. De aquí podemos juzgar los casos que con frecuencia observamos, que después de una discusión acalorada se experimenta *amor* u *odio* por el objeto o persona sobre quien recayó la discusión, o defendemos o atacamos al sostenedor.

Los *sectarios* aprovechan estos *tránsitos* repentinos para subvertir el orden de las cosas, políticas, sociales, religiosas, o de las ideas y doctrinas.

6ª *Coalescencia*: Esta es muy importante, porque *fusiona* las emociones.

Vemos muchas veces que dos emociones simples se mezclan y se hacen una emoción compuesta, combinada y hasta se equilibran en tal forma que, siendo dos o muchas emociones individuales, no vemos más que un solo efecto o resultado. Ejemplo: el amor del hombre y la mujer convertido en el efecto *hijo*. El amor y querer de todos los habitantes de una porción de la tierra componiendo la *Nación*: son productos iguales de variados y diferentes factores.

La *coalescencia* llega al máximo progreso porque hace la unidad que, aunque cada individuo tenga diferente aspiración, la necesidad imperiosa de servirse de los demás lo lleva a la *coalescencia* por el empuje del progreso irresistible.

CAPITULO IX

Clasificación de las emociones

PÁRRAFO 1º

LAS EMOCIONES DEL, "MIEDO" Y DE LA "CÓLERA"

El *miedo*, no siendo *cobardía*, es el mejor consejero del hombre.

El miedo es una *evolución* de las emociones tanto simples como compuestas; pero estas últimas no son más que una combinación de las primeras.

Cuando el hombre es *sabio* no cabe en él el miedo, porque el sabio es *prudente* y la prudencia es el *policía del miedo*.

Las emociones del miedo simple comprenden dos órdenes: las depresivas o de *inercia* y las de *reacción* o exaltativas.

El tipo fundamental de las *depresivas* es el miedo: la *cólera* indica las *exaltativas*.

Estas dos emociones que se observan en todos los seres son también las primeras que se revelan al iniciarse la vida humana; tienen la característica de la protección del organismo con el miedo, llamado por esto esa emoción, *defensiva*: a la de la cólera la denominamos *ofensiva*.

El miedo está caracterizado en los siguientes actos fisiológicos.

A. Por la *inervación* de los músculos funcionales, hasta el punto de suspenderse la respiración y las secreciones lácteas y salivares, en tanto que produce alteraciones en las secreciones sudoríferas de los intestinos (sudores acojados, fríos y descomposiciones en las masas fecales.)

B. Por la modificación del aparato vaso-motor, produciendo contracciones espasmódicas, choques violentos del corazón y anemia periférica, y

C. Por la *inervación* de los músculos motores, los que llegan a un temblor convulsivo, supresión de movimiento, mutismo y puede ocasionarse la muerte.

Las emociones de la *cólera*, por el contrario, están representadas por:

A. *Dilatación* de los vasos sanguíneos, produciéndose congestiones cerebrales y faciales, y hasta la ruptura de conductos circulatorios.

B. *Irritación* muscular, determinando movimientos bruscos e incoherentes: respiración sofocante y entrecortada, dilatación de las narices; contracciones bucales y digitales, enronquecimiento y aspereza en la voz; contorsiones en los brazos, muñecas y dedos con temblores y movimientos descompasados y por el aumento y alteración movida de las secreciones biliares y salivales, que son muy amargas.

PÁRRAFO 2°

OTRAS EMOCIONES PRIMARIAS Y FUNDAMENTALES

Además de las emociones del párrafo anterior hay otras también primarias y fundamentales que son:

1ª La *curiosidad*: Esta es una especie de necesidad ,una sugestión dominadora del ambiente. Tiene muchos puntos de contacto con la emoción del miedo pero que difieren de aquella en intensidad y por su carácter ,que es más exaltativo que depresivo.

¡Curiosidad: tu nombre es mujer!, ha dicho la filosofía y la poesía. Lo cual quiere decir que hay muchas clases y grados de curiosidad (tantos como seres), porque todo ser tiene el *vicio* y la *virtud* de la *curiosidad*. Pero la curiosidad es necesaria y sin ella el hombre no iría a ciertos puntos y reuniones en donde el *deseo* lo *lleva* para saber de qué se trata; es por esto una emoción primaria y fundamental.

2ª La *ternura*: Esta emoción pertenece a la ley del *contagio* y de la *simpatía*, y observamos en ella dos fases: puede ser represiva o exaltativa, según reproduzcamos pesares, enconos, terrores o placeres ajenos: la otra es *propia* del sujeto que experimenta un fruto de complacencia en participar de ajenas emociones o en compartirlas con otros, las que lo exaltan o lo deprimen. En general, la ternura es una demostración del amor; por lo cual es la ternura casi una exclusividad del Matriarcado.

3ª El *Juego*: Es una reacción natural en cuya virtud se restablece el equilibrio Psicológico y por el cual gastamos las energías acumuladas por sobrantes. El juego o distracción es una necesidad Físico-Biológico para neutralizar los ímpetus, la ira y los estados mórbidos, como para una buena circulación y equilibrio de los sistemas de nuestro ser.

La afición de los infantes al juego, como igualmente en los pueblos salvajes, nos demuestran el carácter rudimentario y necesario de esa emoción reguladora y que se traduce en contento, o una suma de sensaciones agradables.

4ª *El amor genésico*: Esta emoción, la más interesante de la vida, está adscripta por ley inexorable a las funciones de la reproducción de la especie. Cuya función fisiológica está (en lo físico) bien definida. Pero en la metafísica o parte integrante del espíritu es desconocida de las ciencias por su culpa. Pero en nuestro "Conócete a ti mismo" y en el "Profilaxis de la vida" está expuesto con claridad y ya entra por necesidad en la filosofía y la ciencia, siendo la página más bella e interesante, de todas las ciencias.

El *amor genésico* no puede desecharlo ni eludirlo ningún ser de los tres reinos: y todo aquel que por voto religioso o por eludir los cargos del patriarcado y matriarcado se substrahe del *deber genésico* o pone obstáculos a la procreación, comete siempre un crimen y acaso muchos crímenes a la vez: y hasta la *castración* de los animales es un crimen, además de demostrar una crueldad. Lo que se requiere es una perfecta educación y una científica regulación de la reproducción.

Esta emoción, como se ve, está también contenida en la segunda y tercera de las precedentes emociones, en lo que se refieren a la protección directa de la prole y de las agrupaciones sociales.

5ª Por fin, el *amor propio*: Esta emoción equivale a una conciencia actual y permanente de nuestra *fuerza de exaltación* o de nuestra *impotencia depresiva*.

La emoción del *amor propio* es un signo sensible de la *imagen mental del Yo*; o sea de la *persona humana*.

PÁRRAFO 3º

PRODUCTO DE ESAS SIETE EMOCIONES

Las siete emociones que dejamos expuestas en los párrafos anteriores pueden presentarse en forma de estados *instantáneos* o duraderos dando lugar a otras *siete variedades*.

1ª El *miedo*: Lleva consigo dos grupos de variedades.

a) Variedades instantáneas: terror, susto, espanto, pavor, sorpresa, horror, admiración y estupor.

b) Variedades duraderas: congoja, angustia, temor, ansiedad, desaliento y desesperación.

2ª La *cólera*: Lleva también dos grupos.

a) Variedades instantáneas: ira, rabia, furor, indignación y desprecio.

b) Variedades duraderas: odio, rencor, venganza, despecho y crueldad.

3ª La *curiosidad*: Que tiene como resultado la *atención*.

4ª La *ternura*: Tiene dos grupos de variedades.

a) Variedades instantáneas: los placeres y los dolores comunicados en virtud de la simpatía.

b) Variedades duraderas: las amistades y los afectos sociales.

5ª El *juego*: Tiene también dos grupos.

a) Variedades instantáneas: contento, alegría, satisfacción y goces estéticos.

b) Variedades duraderas: bienestar, buen humor y gustos estéticos.

6ª El *amor genésico*: Sólo tiene una variedad instantánea: la voluptuosidad.

7ª El *amor propio*: Tiene dos grupos.

a) Variedades instantáneas: vanidad, pudor, vergüenza, timidez y confusión.

b) Variedades duraderas: orgullo, resignación, humildad, devoción y servilismo.

En cuanto a las emociones comprobadas, es fácil darse cuenta de los factores que pueden constituir las en cada caso, como, por ejemplo, la *envidia*, que contribuye a formar principalmente el amor propio deprimido, la cólera y el miedo. Y como en los *celos* elaborados con las precipitaciones emocionales y egoístas del amor genésico principalmente, aunque hay otras muchas causas, puesto que encontramos los celos de hombres a hombres y de mujeres a mujeres.

La *envidia* y los *celos* más bien son el conjunto de las depresiones y el egoísmo; pero en todo caso evidencia una *degeneración* de los seres. Su remedio está sólo en la curación del Espíritu.

PÁRRAFO 4º

ANOMALÍAS DE LAS EMOCIONES

Hemos visto que las *percepciones* y sus leyes de *retentividad* y reproductividad pueden manifestarse viciando los productos intelectuales de la concepción, de la imaginación, de la reflexión y de la razón: y del mismo modo pueden presentarse *estados mórbidos* en las *emociones* y sus fenómenos elementales.

En este estudio encontramos a Ferri estableciendo que “una emoción puede ser considerada en la categoría de *Mórbida* en los siguientes casos:

1º Cuando la reacción es anormal, como excesiva, depresiva o perversiva; es decir, que los fenómenos fisiológicos se presentan con intensidad extraordinaria (manía furiosa) o con depresión también extraordinaria (melancolía apática) o en completo desacuerdo con la emoción concomitante (invertida o pervertida.)

2º Con falta de correlación entre la causa y el *efecto*, produciéndose la emoción sin causa determinante, y

3º Cronicidad: o persistencia extraordinaria del estado emocional y de sus efectos fisiológicos.

Sobre estos mismos puntos estudió Krafft-Ebin y clasifica los estados mórbidos de la *sensibilidad en generales, parciales y periféricos* y expone:

1º Los estados generales son caracterizados; o por una *depresión dolorosa* y continua del individuo, sumergido en una *tristeza profunda* e irreductible, como en los hipocondríacos: o por una alegría expansiva e inmotivada, como en ciertos delirios.

2º En los estados mórbidos parciales debe distinguirse.

A. La vivación o apatía del sujeto al recibir las sensaciones (que denominan hiperalgesias y analgesias, anhedonias e hiperhedonias.)

B. La irritabilidad excesiva al recibir las emociones.

C. Las aberraciones emotivas, entre las que se cuentan las emociones invertidas, las persistentes de los destructores o de los perseguidos y el caso raro del *placer de sufrir*.

D. Finalmente los estados mórbidos periféricos proceden más en general de trastornos fisiológicos que Psíquicos, demostrado en las anestесias e hiperestесias.

Por otra parte, en los estados patológicos no es difícil encontrar una sensación alternativa de emociones contrarias, como ocurre en los delirios llamados circulares.

Este fenómeno es fácilmente explicable teniendo presente que, siendo comunes los centros del *placer* y del *dolor*, la transformación recíproca del *uno* en el *otro* puede ocurrir en virtud de la ley emotiva de la reacción.

Además, las inducciones que se verifican en el seno de los fenómenos sensibles provocan indudablemente una lucha de emociones exaltativas y depresivas que se suman y se restan; teniendo aquí toda su aplicación lo dicho por Herbart, "lo que cae a la conciencia no es más que una *diferencia*".

Krafft-Ebin ha aplicado por entero la ley de la electricidad y dinamismo, aunque lo hiciera inconsciente.

CAPÍTULO X

Sentimientos estéticos

PÁRRAFO 1º

LOS SENTIMIENTOS INNATOS

Examinando la clasificación de los sentimientos podemos advertir que las emociones penosas, tanto depresivas como exaltativas, envuelven un impulso contrario a la causa del estado sensible, cuyo impulso tiende a eliminarse. Es el *instinto*.

Esas tendencias, que estudiaremos su naturaleza, en la voluntad, reciben el nombre genérico de *necesidades*.

Los goces o emociones agradables son un resultado de la *satisfacción* de las necesidades originarias de las penas. Pero cuando dicha satisfacción llega a ser *interrumpida* el estado emocional reacciona y engendra un nuevo pesar.

Entonces hay dos clases de emociones penosas: las producidas por la *necesidad latente* y las producidas por la interrupción de la emoción agradable; porque en la *necesidad* sentimos la *angustia* y en la interrupción el *despecho*.

Vemos, pues, que lo mismo los *goces*, los *placeres* y los *dolores* están vinculados a tendencias activas; cuyo fin no es otro que el de la conservación y protección del individuo y de la especie, lo que analizó severamente Schopenhauer en su desnudo estudio de la especie.

El miedo, la cólera y la curiosidad son emociones directamente asociadas a las *necesidades* y deseo tácito de protección individual.

El amor propio, el amor genésico y la ternura resultan indisolubles de la protección de la especie, sobre todo de la prole, del hogar y agrupación social.

Y bien: todas esas emociones y lo mismo que sus derivados reciben con sus impulsos un nombre común: *Sentimiento*.

Mas hay una categoría de sentimientos que su *utilidad* no es directa en lo que toca a la protección del individuo, de la prole y de la sociedad y son los *sentimientos estéticos*, constituidos sobre las emociones derivadas de la emoción fundamental que es el *juego* como nombre general.

Esta emoción, en efecto, es producto consciente del gasto de energías sobrante, a causa de nuestras superfluas actividades, que, aunque les damos tal nombre, son necesarias.

En efecto, y al efecto, verificamos dicho gasto:

1º, por la razón de que todo exceso de energía da lugar a un dolor o trastorno;

2º, por las vías habituales o instinto a una misma resistencia;

3º; porque está de acuerdo con las leyes emocionales de contagio o imitación, y

4º, porque se ajusta a las leyes del *ritmo*, de la *armonía* y *melodía*, o sea de simultánea regularidad de las energías.

PÁRRAFO 2º

SENTIMIENTOS ESTÉTICOS ESTUDIADOS

Los infantes en sus juegos, y al igual los salvajes, inician sus juegos con cierta estética innata en ellos; pero que tratan de imitar los movimientos de sus semejantes, fingiendo y simulando los *donaires*, *chacotas*, *defectos* y *gracias*, procurando acompañar lo innato con lo científico y artístico.

De aquí los simulacros guerreros y danzas, compás del movimiento acompañado de canciones, tarareos musicales, figuras y tatuajes imitando la pintura y la talla.

Los efectos agradables de esas manifestaciones rudimentarias del arte estético, es natural que procedan de una *interrupción* que se obró en la encarnación del espíritu y que trata de renovar la emoción revivida en el juego. También es causa del estudio de la estética la monotonía, con *relieves* que buscamos en la energía Psíquica, y estos nos causa placer porque elevó el tono de nuestras funciones.

Entonces, la fuente originaria de la *Estética* no radica solamente en el gesto de la actividad superflua y de la energía depositada como sobrante de nuestras funciones; sino que los sentimientos estéticos los fundamos en actos útiles que determinan placeres, también de naturaleza estética, decorativa, sujeta al arte.

La armonía de las formas y de los colores no la encontramos en la danza de los salvajes solamente, sino que también en sus armas, en sus utensilios y sus habitaciones, y sabemos que no han tenido universidades: lo que fundamenta la *innatidad* de la estética, que la lleva a mayor perfección por la necesidad de su exposición, lo cual forma una segunda etapa: la científica.

Pues bien; esta segunda etapa del sentimiento estético comienza con la emancipación de sus manifestaciones elementales, agregándose al placer activo de los movimientos, el placer contemplativo o necesidad de percibir más belleza. Este es el secreto de la estética.

Por este mismo secreto se independizan la pintura, la poesía y la música, de las danzas, de la indumentaria, de las armas, de los utensilios y de la arquitectura; pero es precisamente para engendrar emociones características, que, siendo más complejas, son más intensas porque se *inmortalizan*.

Aún hay una tercera evolución que es la *simplificación* la que debe tener el menor número posible de elementos representativos; y especialmente los que proceden de la imaginación son los *esenciales*. Ribot por esto define el carácter fundamental de la emoción *Estética*, como *combinación de imágenes*, cuya finalidad recibe en esas mismas creaciones.

En cuanto a la finalidad de los sentimientos estéticos tenemos que convenir con Schopenhauer en que "equivalen a una *liberación transitiva* que, aplazando las emociones violentas, nos hace gozar de una vida ficticia, pero ideal, en que predominan los *sentimientos tiernos*, compasivos y piadosos".

En efecto; sabido es que la *belleza*, y sobre todo la sublimidad, se manifiesta mejor cuando surgen de las fuentes emotivas del *sufrimiento* reflejo o simulado.

Pero existen, sin embargo, sentimientos estéticos que sólo nacen de emociones placenteras, como los de la *gracia* y los de la *hilaridad*.

Esta es acompañada de su efecto característico, la risa, o una serie de movimientos finales, respiratorios y bucales, originados por una acumulación de causas múltiples, pero que son las principales el placer, o un estímulo ridículo, *cómico*.

En este caso último, lo que llamamos *vis cómica*, determina el sentimiento estético de la *hilaridad* que lo caracterizamos con la risa. Este *vis cómico* cree Spencer "que se produce cuando percibimos un contraste decente de imágenes e ideas", pero también, y esta es la regla general, por los chistes graciosos, picarescos, sin inmoralidad, cuando son oportunos de ridiculizar armónica pero jocosamente.

Un incidente vulgar que interrumpe la sublimidad de una escena, un detalle grotesco que distrae un cuadro patético, la caída en el lodo de un elegante, la desfachatez de una vestimenta, son contrastes generados de un brusco cambio en los *deseos* con descenso emocional y, provocan el sentimiento de hilaridad: de lo que se deduce que de lo *sublime* a lo *ridículo* no hay más un paso.

PÁRRAFO 3º

SENTIMIENTOS ESTÉTICOS COMPLEJOS -- LA GRACIA

El sentimiento estético de la *gracia* es más complejo: participa de la *belleza* predominando como factores la variedad, el movimiento y la imitación. Produce efectos agradables, con transiciones armónicas y no bruscas como en la hilaridad y su signo frecuente es la *sensitividad*.

La *gracia* es un don indefinible, porque abarca todas las cosas grandes de la armonía de la creación.

La gracia quiere decir: atractivo, encanto, expresión, disposición singular de las cosas bien puestas, aliciente que seduce, que nos arrastra hacia ellos. Cierta *don* que la naturaleza presta a quien hace las cosas y sobre todo a la mujer con *gracia*, agradables, donosas y atrayentes.

La gracia es superior a la hermosura, pero unidas la gracia y la hermosura son la perfección material y moral, porque resulta el *primor*, la elegancia y el arte sublimizado.

La gracia es siempre una característica de la belleza, pureza y progreso del alma, en la que reina el espíritu: y si tiene alguna excepción, será a causa de una perversión de los sentimientos, por una equivocada educación como en Lucrecia Borgia, Cleopatra y tantos otros ejemplos históricos.

La gracia teológica es a la gracia natural del progreso, lo que la caridad es al amor: una mixtificación. Pero para la humanidad la *caridad* es un *baldón* y la *gracia teológica* una *depresión* que anula los méritos del hombre.

El Creador es Padre universal y como tal no puede ni tiene parcialidad por ninguno de sus hijos, aunque los consideréis Ángeles o Demonios; ni que sean un Antulio, un Sócrates, un Platón, un Moisés, un Jesús, un Servio Tulio, etc., etc., como sean Herodes, un Caifás, un Nerón, un Benedicto IX, un Borgia o un Torquemada, Arbues, etc., etc., lo mismo son hijos del Creador y todos en el tiempo crearán; y aunque no quieran, lo han de amar y rendir homenajes de hijos, sin gracias ni perdones; porque el Creador no puede perdonar ni dar de gracias más que la vida universal, que hemos de demostrar nosotros en progresos y sabiduría.

Estos puntos fundamentales los ampliaremos en sus respectivos puntos, porque aquí sólo se han tocado por incidente. Pero queda sentado como axioma, *retando* a las *teología* con todas las religiones y sus secuaces a que prueben que el *Creador* puede cometer la *injusticia* de distinguir a uno solo de sus hijos sobre los demás, aunque se trate del Espíritu de Verdad.

La prueba ha de ser científico-metafísico-racional: no siendo así, no admitimos discusiones porque es tiempo perdido; el *Creador* no hace *todo cuanto quiere*, sino *todo cuanto debe*. Sigamos nuestro estudio.

PÁRRAFO 4º

PATOLOGÍA

Vamos a terminar este capítulo haciendo observar que los sentimientos estéticos tienen su patología especial, la cual es la *perversión* de los sentimientos por la *degeneración* de las costumbres. Por tanto, la patología que nos ocupa abarca las inversiones, las deficiencias, las perversiones y los excesos en las dos fuentes del gusto artístico, que son la *imaginación* y la *emoción*.

Por desgracia, la perversión es tal, que vemos constantemente la *ridiculización*, y mixtificación en el *arte* y la *ciencia*, en tal grado alarmante, que la generalidad de los seres humanos sufren la *aberración* más vergonzosa de desfigurar todo, por el sólo gusto antiestético de herir la susceptibilidad de otro semejante.

Vemos con frecuencia afeado y desfigurado en un afiche artístico una figura bella de una mujer que un aberrado le pinta un *bigote* o le escribe una vergüenza.

Del gran acto y sublime de la unión para la procreación se hace la pasión más ruin y degradada.

A un acto de humana conmiseración para regenerar una mujer desviada por un corruptor, de la vida ejemplar de mujer, se lo considera ligeramente degradación, rebajamiento del virtuoso que no teme mancharse y *no se mancha* en sacar del lodo a la arrojada, por ese o esos mismos pervertidos por aberración en el mal, por su estado Patológico de inversión de sus sentimientos estéticos.

Y como dicen Nordan, Lombroso, Ferrero, Gener y muchos otros Psicólogos: "Las aberraciones del sentimiento estético suelen ser *colectivas*; lo cual es el signo de la *degeneración social*, representada en esas escuelas *exóticas* y extrañas que invaden la poesía, la música y las artes plásticas. Productos mórbidos que corrompen el sentimiento estético, como ciertos sistemas filosóficos y sociales precipitan la decadencia del sentimiento intelectual".

Los hombres precitados, por ser de diferentes nacionalidades y concordar científica y filosóficamente en el mismo sentir, llamando enfermos en estado Patológico a los de los sentimientos estéticos pervertidos e invertidos, tienen el máximo valor de un axioma.

Pero he aquí el caso singular: ellos, por la ciencia, confirman esa patología. ¿Se han contado ellos entre esos enfermos? Han dicho: "Productos mórbidos que corrompen el sentimiento estético, como ciertos sistemas filosóficos y sociales precipitan la decadencia del sentimiento intelectual".

Todos los cuatro militan en ideas liberales, pero todos cuatro, tienen gravísimos prejuicios religiosos, sociales y científicos y lo demuestran en su acusación a "ciertos sistemas filosóficos, etc."

Si son "sistemas filosóficos", cualquiera que sea la cosa que estudien, no puede hacer ningún daño a la humanidad consciente en lo moral y espiritual; porque la filosofía no puede traer el mal a la razón. Pero sí puede y adelanta "precipita la decadencia" de los decadentes pervertidos, que reniegan con la palabra de la religión y de los prejuicios sociales; pero con las obras sostienen y mantienen la religión y los prejuicios; y esa misma acusación de que "precipita la decadencia", ¿qué es si no un prejuicio tan grave que anula filosóficamente a esos hombres, puesto que sus afirmaciones las destruyen por su mismo prejuicio?

Los materialistas están en el mismo caso; niegan y si pudiera aniquilarían al Padre Creador y al espíritu y siempre acaban acusando al que les hace frente, llamándolo "Espíritu enfermo", "Espíritu pobre"... y una de dos, o *existe* o no *existe*. ¿Se imagina? ¿Tiene nombre? Luego existe, como existe el prejuicio en los precitados patólogos.

CAPITULO XI

La voluntad

PÁRRAFO 1º

MOVIMIENTOS AUTOMÁTICOS Y REFLEJOS

Ya conocemos el papel que desempeñan los tres tejidos orgánicos: el *óseo*, el *muscular* y el *nervioso*, explicados atrás en las capítulos "El hombre, su organismo".

Sabemos, pues, que los nervios insertos en los músculos son sus excitantes naturales; que los músculos efectúan un trabajo productor de esfuerzo al ser excitados por los nervios motores, y que hay dos clases de músculos: los *involuntarios* o lisos y los *voluntarios* o estriados.

Sabemos también que la sensación equivale a un *aviso* con el gran fin de la *protección individual*; pero la defensa efectiva radica en el *movimiento*.

El movimiento se produce siempre que hay una excitación centrífuga que llamamos *impulsión* y que llega a los órganos o a la periferia, procedente de un centro nervioso, excitado a su vez por sus adyacentes o vecinos y también por una corriente *centrípeta* que denominamos *sensación*, que es determinada por un estímulo de la periferia o del organismo.

Si los movimientos se producen por la excitación de los músculos lisos, son llamados *automáticos*; y si por los estriados, se denominan *reflejos*. Considerémoslos separados.

1º *Movimientos automáticos*: Estos presentan dos caracteres: *Cíclicos* y *Rítmicos*. Es decir que, reproduciéndose sin interrupción durante la vida individual, son susceptibles de descomponerse en tiempos regulares, o espacios periódicos (isócronos) cuyo caso genérico es el respiratorio, circulatorio y el digestivo, como ejemplos vulgarizados; pero hay muchos otros que son derivados del mecanismo de estos tres.

Examinemos el más conocido del vulgo, la respiración; por que es necesario conocer su mecanismo.

La sangre *arterial* se convierte en venosa empobreciéndose al regar el organismo. Su corrupción determina corrientes impresionales que, en el centro nervioso llamado *Nudo Vital*, dan lugar a impulsos que actuando sobre los músculos, dilatan los bronquios pulmonares, atrayendo el aire cuyo oxígeno se incorpora a la sangre; la que purificada, se origina un nuevo impulso y la desaloja, siendo instantáneamente reemplazada por otra corriente de *sangre negra* (descompuesta) y otra vez los bronquios se contraen en virtud de su elasticidad y el aire impuro es así desalojado del organismo.

Los movimientos automáticos, son por consiguiente *Cíclicos*, conscientes e inconscientes.

Nuestro poder consciente, alcanza hasta la modificación del *ritmo* regular y de la intensidad de ciertos movimientos funcionales, como los respiratorios. Los cantores y los ventrílocuos,

son hábiles para la retención y emisión gradual del aire, inspirado por los órganos respiratorios.

2º *Movimientos reflejos*: estos difieren de los automáticos en que no son inherentes a las funciones del organismo, y en que tampoco son exclusivamente inconscientes, por que no son *primarios*.

Los movimientos reflejos, proceden de los impulsos que invariablemente acompañan a toda modificación sensible, como una reacción necesaria del centro nervioso, transmitida por los nervios motores, adjuntos a los sensitivos.

En cuanto ha sido estimulado el extremo de un nervio *Psicosensorio*, por un agente capaz de producir una sensación, se produce una reacción impulsiva, también suficiente para determinar un movimiento que, en el estado de conciencia, aparece simultáneo con el efecto sensible que lo ha originado: por ejemplo, una partícula insoluble se adhiere a la membrana palatina de la boca o la pituitaria de la nariz y sentimos una sensación de cosquilleo que experimentamos sobre la piel, a causa de pequeños y numerosos puntos estimulantes que tenemos en cada órgano, para los otros órganos y la piel.

La *tos* y el *estornudo* son los movimientos reflejos consecutivos de esa impresión, acompañada de la sensación reflejada.

Un pequeño insecto que se aloje bajo los párpados del ojo, o dentro del conducto auditivo, efectúa inmediatamente *fenómenos reflejos*, tales como el *pestañeo agitado*, el *lagrimeo*, y movimientos hasta descompasados de la cabeza.

Igualmente sucede con los reflejos causados por impresiones internas, de carácter muscular funcional y orgánico, que nos impulsan a llevar la mano a un punto como si exteriormente, en el punto donde se refleja, estuviera la causa.

Los *movimientos reflejos* pueden presentarse combinados en forma de *acciones reflejas* o *segregaciones glandulares*: como las lágrimas, son segregadas en virtud de una excitación centrífuga que se derrama en las glándulas lacrimales. Aplicar la misma ley al sudor y la orina.

En todas estas funciones recuérdese que, la *médula espinal* y la *oblongada*, son el asiento de los centros de las *acciones reflejadas*.

PÁRRAFO 2º

LOS SIGNOS Y LA MÍMICA - SUS CAUSAS

Un rayo de luz demasiado intenso, un objeto material bruscamente aproximado a nuestros ojos, nos obligan a resguardarlos bajando los párpados; es el movimiento instintivo de la protección, acosado por el reflejo de la imagen hiriente, que pone en correlación las sensaciones y sus adyacentes.

Un olor desagradable nos hace hacer un gesto raro apretando los labios y arrugando la nariz, un gusto repugnante es seguido de la contracción de los labios e instintivamente acude

la saliva que tiramos y el contacto de un cuerpo cortante o punzante como demasiado caliente o frío hace retirar impresionado cuanto puede el órgano tocado.

Si continuamos enumerando todos los casos de reflejos, encontraríamos siempre similares movimientos, que se presentan denunciando la causa. La impresión no sólo es procedente de los sentidos externos, sino lo mismo de los sentidos internos.

Todos esos movimientos que denominamos *signos mímicos reflejos*, son acusadores de fenómenos impresionales, por cuanto expresan exteriormente nuestros estados internos de carácter Psíquico-Fisiológico.

Los signos visibles y especialmente los de nuestra fisonomía, los denominamos *gestos* y el conjunto de manifestaciones reflejos inseparables de las sensaciones, constituyen la *mímica individual* que en ningún ser es igual, por infinitas razones de todos los órdenes que es obvio enumerar.

El estudio de la *mímica* ha dado un grandísimo fruto, en la comprensión de la educación de los sordo-mudos, que pueden seguir cursos intelectuales, como también por el sentido del tacto, se educa a los ciegos.

Dicho en síntesis lo que es la *mímica expresión de la sensación* vamos a considerar dos categorías de *signos mímicos* estudiados por Darwin de los que haremos párrafos aparte.

PÁRRAFO 3º

MÍMICA DEFENSIVA

Ya hemos visto en el párrafo anterior que todo movimiento reflejo, caracteriza un determinado fenómeno sensible, el que es provocado directamente por uno de los estímulos externos e internos del organismo y que seguramente tiende:

A : A proteger el órgano amenazado o afectado por el estímulo: es lo que hacemos cuando inconscientemente cerramos los ojos para impedir la entrada de cuerpos extraños y de rayos luminosos más intensos que nuestra *resistividad*.

B: A curar la lesión orgánica que ha producido el estímulo, como ocurre en el pestañeo, destinado a suavizar el tejido conjuntivo irritado por la introducción de una partícula hiriente, cuyo pestañeo, provoca las glándulas *lacrimales* que bañan el ojo facilitando la expulsión del cuerpo ofensivo.

C: O bien a compensar los efectos perjudiciales de las impresiones demasiado intensas, por medio de otras que preservan a los centros cerebrales de congestiones locales: la risa, el llanto, los gestos desesperados, los desgarramientos de la piel o de los labios; el mesarse cabellos o arrancárselos, con todo otro movimiento que llama la atención requiriendo auxilio, son movimientos destinados a restablecer el equilibrio nervioso, alterado por grandes corrientes impresionantes.

Debemos hacer observar que, todos estos movimientos a pesar de operarse en el primer instante inconscientemente, no son involuntarios, puesto que obra cada instinto por su ley y todo lo que se obra por una ley es voluntario.

Una vez que el instinto obró el primer acto, ya todo el organismo concurre con todo lo perteneciente a *proteger, curar* o *compensar* el daño causado. Figuraos que se da un aviso de incendio y al instante todo el parque de bomberos sale como desesperado sembrando la alarma a todos para que se precavan del peligro y llamando a la ayuda.

Lo mismo pasa en nuestro organismo, pero con más rapidez y precisión: un órgano dio la alarma y todo el organismo con todos sus arsenales, dan la batida al agresor. Así, es la *mímica defensiva*, la mejor arma de nuestro ser.

PÁRRAFO 4º

MÍMICA SIMPÁTICA

Hay muchísimos *signos*, doblemente reflejados y que son producidos por otros directamente defensivos de nuestro organismo, por la de todos los coadyuvantes, bajo la *simpatía*.

Esta simpatía, también nos la expone magistralmente estudiada Adam Smith en su "Sistema moral" y fue objeto de hermosas y valiosas investigaciones hasta hoy y sobre todo por Darwin.

De esos estudios, podemos separar las diferentes clases, o grados, o fases de la mímica simpática y la subdividimos.

1º *Mímica Muscular*: Esta es, todo gesto expresivo de una sensación y aparece siempre acompañada de movimientos armónicos secundarios; por ejemplo, al bajar los párpados para detener los rayos luminosos muy intensos, apartamos la cabeza, doblamos el cuerpo y hasta levantamos la mano, colocándola como una pantalla delante del rostro. Esta serie de movimientos, es una correlación simpática entre los fenómenos reflejos de carácter muscular y es más perceptible en los estados sensibles complejos o emocionales: la ira por ejemplo, se manifiesta por gestos de la boca, de los ojos, y del puño cerrado, o de los dedos crispados con las uñas hacia arriba: todo lo cual es manifestación de la simpatía entre esos movimientos mímicos.

2º *Mímica Funcional*: Esta se observa principalmente entre los movimientos del rostro y de los órganos funcionales, especialmente en la *nutrición* y la *generación*.

3º *Mímica Atávica*: es constituida por ciertos movimientos que, sin enterarse con otros de carácter defensivo, no obedeciendo a causas extremas concomitantes con determinados estados sensibles y son comunes a la especie, o a grupos étnicos y geográficos. La mímica Atávica, es uno de los elementos típicos de los pueblos y de las razas, por lo que podemos llamarla estética y étnica.

4º *Mímica imitativa*: procede de la tendencia simpática de los organismos a reproducir los movimientos que las impresionan.

Desde el estremecimiento ondulado que experimenta el que ve arrastrarse una serpiente, hasta el bostezo provocado por un vecino aburrido, todos los movimientos mímicos que no son defensivos, musculares, funcionales ni atávicos, proceden del llamado *contagio nervioso* que, equivale a una inducción eléctrica, cuya ley puede explicar hasta los fenómenos *hipnóticos*.

Si entre un grupo de hombres lanzamos una idea o un pensamiento bien cargado de nuestro magnetismo, nos es fácil observar la rapidez con que se uniforman los movimientos y hasta las impresiones dominantes. A lo que se deben los entusiasmos populares y el heroísmo de los ejércitos.

De este secreto y de este poder magnético, deben saber los oradores que deben impresionar a sus oyentes.

PÁRRAFO 5º

INHIBICIÓN Y VOLICIONES DE LA VOLUNTAD

Se ha comprobado que, existe un poder moderador de los movimientos, pudiendo éstos ser modificados o impedidos: a dicha facultad la denominamos *inhibición* y es perceptible en muchos movimientos *reflejos* aun entre los animales.

Desde luego, los centros materiales inhibitorios residen indudablemente en el cerebro, habiéndose demostrado que, en ciertos animales decapitados falta la *inhibición* siendo sus movimientos reflejos, más enérgicos e irregulares, que en los animales sanos.

Lo mismo ocurre durante el sueño (en las pesadillas por ejemplo) en que casi desaparece ese poder moderador del cerebro; lo que indica claramente que, el tal poder moderador, puede residir en el cerebro; y entonces, no conociendo otro agente inteligente que el espíritu, es este, ese poder moderador y no puede ser, que así no sea.

Pero bien: a la *inhibición* de los movimientos reflejos, corresponde una *suspensión* en otra clase de movimientos; sólo que dicha suspensión no modifica ni detiene el efecto de una excitación centrífuga. Por el contrario, la suspensión es producida por la misma excitación, cuando ésta tiene que recorrer nuevas vías nerviosas.

Supongamos una excitación central, determinada por sensaciones complejas o bien por un estado emocional: en este caso, no existiendo la vía abierta de la acción refleja, se producirá una *detención* hasta que la excitación propagada por vías adecuadas a la necesidad originaria, produzca un movimiento más o menos complicado. Mas tal suspensión, por breve que sea, habrá sido suficiente para determinar un *estado de conciencia*.

He ahí la naturaleza Psicológica del movimiento voluntario, a causa *únicamente* del espíritu, pero obrando por su máquina orgánica con todos sus sistemas a lo que llamamos *volición* o acto de la voluntad; la que, sólo puede ser del *yo inteligente* reflejado en la conciencia.

Más aun: el movimiento voluntario se entiende así, por ser un *acto de la voluntad*; lo que quiere decir que no sigue instantáneamente a una excitación que lo provoca, sino después de una *suspensión* momentánea acaso, pero suficientemente larga para adquirir un *principio de conciencia*, que se anticipa al movimiento mismo quizá; pero seguramente se anticipa a los efectos, que podemos prevenirlos y aun esquivarlos muchas veces.

Y es porque, mientras en la acción *refleja* la excitación *centrífuga* está unida *naturalmente* a la *centrípetas*; en la acción *voluntaria* se une por la *experiencia*: o sea mediante procesos repetidos y análogos al de la localización *perceptiva*. Lo que equivale a decir que se les ha celebrado un juicio de conocimiento.

En efecto: para que el movimiento voluntario resulte perfecto, es necesario localizarlo previo conocimiento de la periferia del cuerpo, debiendo la *onda de la excitación motriz*, correr paralelamente a la onda *refleja perceptiva*, quedando establecida la conexión entre las *sensaciones* y las *voliciones*.

Por consiguiente, las sensaciones y las percepciones, sirven de guías de los movimientos voluntarios.

Pero en las *voliciones*, aparece un fenómeno de *inervación* central que no existe en los movimientos reflejos, cuya conciencia es simultánea con la ejecución del movimiento o posterior a éste.

En efecto; *se siente un esfuerzo genérico* de la actividad central, como una especie de sentimientos de iniciativa de los movimientos voluntarios y antes de que estos se relacionen.

Siguiendo el juicio del examen de los caracteres de los actos de la voluntad. *Voliciones*, encontramos que: si el movimiento voluntario está en la conciencia del agente antes de ser ejecutado, o lo que es lo mismo, que si lo tenemos en calidad de *movimiento ideal*, es por que tenemos un *fin* o *efecto* conocido o establecido por el mismo agente en forma de *imagen mental*.

Lo que quiere decir que, la *volición*, puede ser también definida como un *movimiento* previsto y establecido por el que formamos el sentimiento, para conseguir un *efecto* también previsto y establecido.

Entonces el *fin* o *efecto* previsto y establecido importa necesariamente la existencia de un *antecedente*, que ha de ser un *estímulo externo*, por que esto, es la primera condición de una *volición* y es sólo a causa del *querer*.

Tenemos, pues, dos elementos internos: *Motivo*, y *fin* o *efecto*, asociados en la conciencia por una relación de *causalidad* que conocemos causa y efecto.

La reflexión, sin embargo, no se detiene ordinariamente en el primer escalón de una relación de *causalidad*, sino que hace el primer *efecto de aviso* inmediato a la volición: y ésta, puede ser causa de nuevos efectos, los que a su turno, generan otros más remotos.

También estos efectos, pueden ser previstos en forma de imágenes mentales y son las *consecuencias* eventuales del acto de la voluntad.

Resumiendo todo el argumento precitado tenemos que, son tres, los elementos de la *volición* en su estado de conciencia: *motivo*, *fin* y *consecuencia*, que descansan en los siguientes puntos, leyes o reglas.

1º El poder moderador de los actos de la voluntad, solo corresponden al espíritu.

2º Los centros inhibitorios, son todos los de los tres sistemas del organismo.

3º Los actos de inhibición ocasionan un estado de conciencia que producen la volición.

4º La volición es siempre un acto Psicológico del espíritu, manifestado por el organismo.

5º La localización volitiva, es por el estado de conciencia formada por las emociones sensoriales.

6º La sensación y la percepción sirven de guía para las voliciones; es decir, del querer, y

7º La volición es una causa que, teniendo un motivo, persigue un fin que es la consecuencia.

PÁRRAFO 6º

VOLUNTAD SENTIDA Y REALIZADA

Cinco son los puntos fundamentales o motivos de los actos volitivos, sentidos y realizados.

1º El Psiquismo Motor, pro y contrario.

2º Motivos externos.

3º Motivos internos.

4º Motivos mixtos, y

5º Plebiscito determinante del acto volitivo. Estudiémoslos.

Para que haya un *efecto*, es preciso que haya una *causa*; para sentir y realizar la voluntad, ha de haber también *motivos*.

Motivo significa *antecedente* por el que, nos decidimos a un acto voluntario.

Pero los motivos que nos llevan a la acción voluntaria, reúnen todas las formas Psico-físico-fisiológicas, o sea una forma Psíquica entera, por lo cual es lo más compleja, estando latentes y descubiertas, la *emoción*, el *impulso*, un *deseo* y una *repugnancia*.

La emoción, es producida por el estímulo: y el impulso aunque lento, es el característico de la volición.

El impulso a veces, se confunde con el deseo en su forma positiva, y la repugnancia siempre se presenta como forma negativa.

Pero la *emoción* y el *impulso* siendo elementos Psíquicos del *motivo*, toman el nombre especial de *sentimiento*.

De modo que, el *sentimiento*, se forma por la concurrencia de la *emoción* correspondiente al *estímulo del impulso* característico de la volición.

Desde luego, los *sentimientos* se clasifican de acuerdo con sus respectivas *emociones* que responden a *necesidades* de protección *individual, genésica o social*.

Las excitaciones de los estímulos con sus fenómenos sensoriales y perceptivos, lo mismo que las ideas simples o complejas; como las asociaciones y los juicios o raciocinios, son motivos *medios* de las voliciones, puesto que no tienen otro papel que el de suscitadores de *sentimientos* para que estos obren con motivos *inmediatos* en forma de impulsos volitivos.

La desesperación, el odio, la curiosidad, la compasión, el amor, el orgullo, o cualquiera otra forma emocional, son motivos de las acciones humanas; y las cosas, personas, imágenes, ideas y cualquier manifestación de toda índole, son hechos internos o externos que pueden suscitar los sentimientos.

Existe, sin embargo, un fenómeno intelectual en el estado consciente de la volición puesto que hay una voluntad sentida; es la imagen mental preponderante del *efecto* (acto) y esa imagen, la sentimos sola o acompañada de otras imágenes secundarias, por que son reflejos de la imagen motriz a cuyas secundarias llamamos *consecuencias*.

Por eso se ha considerado la *voluntad sentida* como la representación preponderante y exclusiva de la conciencia de un acto, pero acompañada de una tendencia también preponderante a realizar el acto representado; lo que conduce filosóficamente a pensar que, la tal preponderancia no puede ser más que una ley inflexible y de justicia, que en las filosofías vedas se llama la ley del *Karma*. Nosotros entendemos que es ley fatal de *necesidad* para el dominio del *espíritu* sobre sus dos entidades *cuerpo y alma*.

Cuando el motivo es único, como cuando inmediatamente de presentado es robustecido por otro motivo que tiende al mismo fin, no falta más sino que el acto sea realizado (ejecutado), entrando entonces bajo el dominio de la *voluntad realizada*: en ese caso los movimientos constitutivos del acto, se denominan *espontáneos*, pero sólo para distinguirlos de los *reflejos y automáticos*.

Más si los motivos son varios, pero no concurrentes; es decir, que se presentan en pugna, hay entonces una evolución en la voluntad y manifiesta nuevos fenómenos.

Todo esto es lo general y principal perteneciente al "Psiquismo-motor pro y contrario", y necesitamos saber la procedencia de los *motivos* contrarios o alterantes que pueden sobrevenir, mientras está latente un impulso volitivo

Suponemos el caso frecuente de un golpe recibido por la espalda, que nos produce en el acto, un sentimiento colérico acompañado de un impulso agresivo contra el causante. Pero resulta que es un amigo que nos gasta una broma pesada: esta percepción constituye un *motivo* que en forma de afecto, se opone al impulso predominante. Más supongamos también que al darnos vuelta para ver al agresor, nos encontramos con un enemigo peligroso y más fuerte, y entonces también se interpone otro *motivo capaz* de detenernos, dominando el impulso agresivo que tuvimos.

En estos dos casos, ha habido un juicio previo instantáneo; bien por la amistad, motivo capaz y eficiente para cambiar en *risa* la cólera; ya por la *imposición* del enemigo más fuerte que nosotros y el instinto de conservación, nos impone la *prudencia*.

En los dos casos, se revela un juez de esos actos, muy experto, que no puede ser la materia animal nuestra por pura que sea, porque siempre su instinto es, la venganza; pero que cuando está ordenada y regida por su mayor espíritu, *Juez específico*, se interpone al instante por la *amistad* o por la *prudencia* y evita un mal mayor.

Para el caso precitado ocurre que, surgen en la mente instantáneamente, las imágenes del *efecto* y *consecuencia* que traería la disputa, la riña y el escándalo de la participación de la justicia; y cada una de estas imágenes, hace el papel de un prudente policía, que evita los hechos consecuentes de una revolución externa. Su mediación, ha generado motivos contrarios o atenuantes del impulso volitivo.

Todo esto precitado se encierra en los puntos 2º y 3º "Motivos externos" y "Motivos internos".

Ocurren también "Motivos mixtos" o sea que pueden sobrevenir motivos emanados a la vez de las nuevas *percepciones* o de las imágenes representativas del *efecto* y *consecuencias* del acto.

Pero ocurre también con frecuencia que, a la par de motivos contrarios al motivo primitivo, concurren otros con tendencia a robustecerlo; y en este caso, se traba una *lucha de impulsos* desarrollada en la *conciencia*; en ésta, desfilan las *imágenes* de los distintos *efectos* y de sus *consecuencias*. Dichas representaciones mentales son sometidas a la *reflexión* y la *razón* termina el litigio con sus *juicios e inferencias*, produciéndose en nuestra conciencia un impulso *resultante* de volición *definitiva*.

A este proceso le damos el nombre técnico justo de *deliberación* de la que resulta una volición llamada *determinación*.

La determinación como se ve, depende de la fuerza respectiva de los motivos concurrentes, como dicha fuerza depende también y a su turno de sus motivos; de la energía emocional del agente; de las condiciones en que éste se encuentre; de la naturaleza de los estímulos, etc., lo que quiere decir que, el valor de los *motivos* es *relativo*, según las condiciones permanentes y transitorias del agente que los engendra.

Pero si dos o más motivos en pugna entre sí son de idéntico grado de fuerza, la *deliberación* es más larga y a ese estado consciente lo llamamos *indecisión*.

En este caso, la *determinación* suele producirse en virtud de un motivo insignificante, muchas veces inconsciente, lo mismo que si hay dos pesos iguales colocados en ambos platillos de la balanza, vencerá aquel que reciba la adición de un nuevo peso, por mínimo que sea.

Cuando ha llegado la determinación, termina el proceso de la *voluntad sentida*, no faltando sino los movimientos de la *voluntad realizada* y los constitutivos de la *ejecución* del acto, a cuyos movimientos llamamos *reflexivos*.

La *ejecución* puede seguir inmediatamente a la *determinación* o puede tener lugar un tiempo más o menos tarde, esperando a conciencia la *oportunidad* más adecuada, lo que ya entra en el campo de la lógica y conveniencia: pero el proceso reflexivo determinativo, está terminado desde que venció uno de los motivos. . .

Lo que sí que, mientras no se realiza el impulso volitivo, queda latente bajo el nombre de *intención*; pero es necesario distinguir la *intención del deseo* latente y característico de las pasiones y se consigue y diferencian en que en la *intención* hay una volición completa; y en el *deseo pasional* puede haber lugar a una deliberación previa, cuando llega la ocasión de satisfacer el deseo, aun a costa de causar daño a un segundo. Aquí no obra la razón, sino la aberración.

Mas puede ocurrir que antes del *principio de ejecución* se presenten nuevas percepciones o reflexiones y reabran el *debate volitivo* forzando a reconsiderar la determinación, que será confirmada, modificada, aplazada nuevamente en su ejecución o revocada; a cuyo caso, lo llamamos *desistimiento*. A los motivos que sobreviven en la volición, les dan nombre de *obstáculos físicos*, si proceden de excitaciones exteriores; y de *obstáculos morales* si emanan de representaciones mentales.

También pueden presentarse los obstáculos una vez empezada la *ejecución* y entonces se llama *Conato* o *tentativa* si la ejecución no es consumada.

Aun un punto final: los motivos y los obstáculos reciben denominaciones especiales según provengan de voluntad ajena.

a) *Coacción*: es un motivo que en forma de amenaza, produce en nuestro ánimo, una determinación contraria a nuestra voluntad, desistiendo de la ejecución: cuya coacción puede ser también Psíquico-moral, además de física.

b) *Violencia*: es el obstáculo que impide, detiene, o deshace la ejecución de nuestro acto espontáneo o reflexivo, cuyos dos casos se encuentran penados en todos los códigos, porque matan la libertad.

PÁRRAFO 7º

DISCERNIMIENTO Y VOLUNTAD

El discernimiento y la voluntad se concretan sintéticamente en los puntos siguientes, que luego estudiaremos conjuntamente, porque siempre van unidos dos o más de ellos en todo acto.

1º La deliberación y la decisión.

2º La acción y la abstención.

3º La capacidad del alma y conciencia de la medida de la impulsión o reproducción.

4º El poder de asociación con *discernimiento*.

5º El poder de resolverse con *libertad*.

6º La acción espontánea o *libre albedrío*.

7º La comprensión de que el libre albedrío no es absoluto, y

8º Hacerse el verdadero concepto metafísico de la voluntad.

El discernimiento desde luego, es un juicio de conciencia revelante de las facultades y progreso del espíritu; y la voluntad, es igualmente una demostración de la acción del mismo espíritu, cuya acción, nos significará indubitablemente el grado de progreso del actor espíritu y su dominio o esclavitud a su materia.

En el hombre, la voluntad se manifiesta en forma de *poder de acción* y de *abstención* en el obrar.

De la llamada *deliberación* puede resultar; la *decisión* de obrar en el sentido del impulso provocativo de las emociones e imágenes más intensas; o la *resolución* de reprimir los instintos o sentimientos provocados o evocados por los estímulos o motivos exteriores.

Este doble juego de la actividad voluntaria, está demostrado por las dudas, vacilaciones e indecisiones, que suelen acometer al individuo; y revélase también por dos enfermedades de la voluntad; el desarrollo excesivo de ciertos impulsos, que destruye en algunos desequilibrados, la fuerza represiva de su poder voluntario, y la inestabilidad de los impulsos en los histéricos, dando lugar a caprichos que son también la negación del poder represivo del alma y conciencia humanas.

Además, la voluntad requiere la concurrencia de dos factores que son: la capacidad impulsiva y represiva del alma-conciencia, que nos habilita para *elegir* antes de obrar; y la capacidad activa de los órganos, cuyos motores se encuentran radicados en el cerebro y están destinados a los movimientos voluntarios, como los del lenguaje, de las manipulaciones y de la locomoción.

Ya hemos sentado que, toda esa fuerza, proviene sólo del espíritu, que es el que, impulsa al cerebro como centro vital que es; por lo cual, todas las demás cosas *son sólo y todo* efectos que demuestran la *causa original*, y son actos mecánicos, motivados en la inteligencia, que sólo es del espíritu.

Ahora bien; la independencia de ambos elementos de la voluntad, también ha sido demostrada por los estados patológicos de nuestra entidad consciente, en la abolición o anulación de la fuerza impulsiva, que comienza en la irresolución y termina en la parálisis mental; en las determinaciones internas de los estáticos, sonámbulos e hipnóticos; y en los estados paralíticos de carácter orgánico, durante los cuales puede subsistir la más intensa virtualidad de impulsión y represión.

Siguiendo en el análisis denotamos que, los impulsos y movimientos reflexivos, exigen necesariamente dos condiciones que pertenecen al 4º y 5º puntos sintéticos que hemos anotado.

En efecto: *el poder de asociar* las percepciones, reflexiones, y construcciones, de acuerdo con las leyes Psicológicas y fisiológicas de la organización humana por *discernimiento* y el *poder de resolverse* y de obrar en el sentido de nuestras determinaciones, realizando nuestros impulsos internos en *libertad*, son las dos condiciones denotadas, aunque la última condición haya sido negada por los deterministas, acaso porque no entendieran el *Macrocosmo* y no penetran en el *Microcosmo* en su verdad.

Pero de todos modos y en cualquier modo, todo acto, sea o no el producto de una deliberación consecuente, es un esfuerzo resultante de los motivos o fuerzas elementales que concurren a la determinación, ejecútense o no, necesariamente.

Ahora bien: en la mayoría de los casos, nuestra inteligencia, invadida por mil preocupaciones de la vida, no se da cuenta de los motivos, y esta ignorancia parcial, nos hace creer en el *libre albedrío* del hombre, ya que obra muchos actos sin darse cuenta del origen de ellos.

Pero debemos recordar que, habiendo una ley a la que el hombre no puede dominar y ella domina siempre aún contra la voluntad del hombre, no cabe la palabra libre albedrío en absoluto; y por más, mandando esa ley dominadora, *no causar daño* a un semejante, ella misma confirma, que, *no existe* la libertad de obrar, siendo responsable de sus actos; lo que tercera vez confirma que *no existe el libre albedrío*, pues que se responsabiliza cada individuo de sus faltas ala ley, la que, *no puede perdonar*.

En este punto, no podemos pasar sin memorar que, los Teólogos Cristianos, han cometido *errores garrafales* que, llegan a constituir execrables blasfemias, atribuyendo a Dios las gracias especiales y perdones; con cuyas gracias, quieren que dependan de Dios las acciones espontáneas que obramos, sin que, en el momento, nuestra inteligencia se de cuenta; pero que, sin embargo, ha habido un juicio previo de nuestra *voluntad inteligente*. Y esto es lo que, Jesús quiso significar con "El espíritu está pronto; pero la materia es tarda", y es a causa de las preocupaciones, del ambiente o de la educación y de los prejuicios siempre.

La prueba concluyente de esta verdad es que, cuanto mayor es el desarrollo de las facultades reflexivas de un individuo, cuanto más regulares son las asociaciones Psicológicas y más nutridas por la experiencia se hallan sus percepciones, mayor es la facilidad con que podrá inducir las causas y deducir las consecuencias de sus actos.

Hay que distinguir bien entre la *espontaneidad* y la *libertad*, o sea el poder de obrar deliberadamente.

Distinguiendo esos *modos* se comprueba que, el hombre *no es libre* cuando sus impulsos no son explicados por *motivos*, sino cuando precisamente estos, han sido subordinados a las leyes asociacionistas de la inteligencia.

El ejemplo que nos ofrecen los animales, nos da una explicación más rotunda. Estos seres, sólo pueden obrar *espontáneamente* porque no se pueden dar cuenta de los *motivos* que los impulsan a obrar, ya que a obrar sólo los lleva el *instinto*; el cual, no llega a ser la inteligencia, aunque esté al borde de la inteligencia.

En cambio el hombre, procede libremente porque se resuelve con conocimiento de sus motivos externos e internos y de los resultados de las asociaciones.

En síntesis más estricta diremos, la *libertad* y el *discernimiento* son un complemento inteligente el uno, de la otra.

Por fin: consideramos al Creador, como la suprema voluntad, siendo un conjunto armónico entre su inteligencia y omnipotencia absolutas, obrando *lo que debe y no lo que quiere*; porque al hacer la ley, su previsión fue perfecta, absoluta e inflexible, abarcando todas las cosas del infinito.

Entonces, el Creador no puede obrar espontáneamente, ni contra sus leyes universales, lo cual sienta nuestro axioma de que *El Creador, no hace todo cuanto quiere , sino todo cuanto debe*. Este es el verdadero concepto metafísico que os debéis hacer del Creador, porque así es, *en verdad de verdad*.

PÁRRAFO 8º

LOS HÁBITOS

Los hábitos tienen como todo, su pro y su contra; pero nosotros no podemos recomendar la *rutina* que es la *contra* del progreso, por lo que, tendemos a quitar los hábitos en sus principales puntos, que luego explicaremos.

1º Movimientos automáticos, reflejos, espontáneos y reflexivos.

2º Medio físico, geográfico y meteorológico, y

3º Medio social, que comprenden:

a) Grado de cultura.

- b) Grado de inteligencia.
- c) Grado de gusto estético.
- d) Grado de economía.
- e) Estado político.
- f) El medio doméstico, profesión, estado civil.
- g) Causas ocasionales e incidentales.

Hemos anotado cuatro clases de movimientos: automáticos, reflejos, espontáneos y reflexivos; de los que los dos últimos, pueden sin embargo, llegar a tener caracteres de inconsciencia y continuidad con los movimientos automáticos y reflejos.

Esta transformación de las voliciones, es perceptible en los movimientos más frecuentes de la vida, como caminar, hablar, cantar, escribir, dibujar, vestirse, limpiarse, comer, etc., etc., lo mismo que en la ocupación profesional.

Cada cual puede recordar, cuanta fatiga pasa el aprendiz de un arte u oficio en sus primeras ejecuciones como actos voluntarios; pero el uso, la fuerza de repetición, acaba por familiarizarnos y los reproducimos luego casi automáticamente.

Aquí se descubre que el *hábito* se rige por la fuerza de la *memoria*, sobre los movimientos orgánicos, derivados siempre de las manifestaciones del pensamiento.

La memoria (como expusimos en su lugar) es un *vacío* que la *conciencia* tiene; pero llenado éste, da las percepciones, emociones y estímulos; es el depósito del pensamiento que tiene el poder de *conservar* las impresiones y ordenarlas, para que a su voluntad sean reproducidos en un instante, las recibidas en toda la vida y en todas las vidas corporales que el espíritu hizo, a lo que se deben siempre en primer término las improvisaciones, las ideas, las invenciones y el progreso, que se opone a las encontradas en nuestros textos y ambiente; y en segundo término, se deben a la inspiración y manifestaciones de otros espíritus, que por ley solidaria universal nos dan.

Las pruebas físicas son nuestro estudio y ya hemos dicho que, de las corrientes recibidas sobre el cerebro, se origina la irritación y contracción, etc., de los sistemas de nuestro organismo.

Así, pues, tanto las contracciones, como las irritaciones, asociadas siempre a nuestros fenómenos fisiológicos y psicológicos, se archivan en sus correspondientes centros nerviosos, mediante un proceso orgánico.

Esto confirma nuestro axioma máximo de que "*Lo que una vez es, ya no puede dejar de ser*" y lo es eternamente, porque lo lleva el espíritu como prueba de que lo hizo y como laurel de su victoria.

Desde luego, que, al ser archivada cualquiera de las impresiones de nuestra vida, tiene una modificación *adaptiva*; y efectuada la modificación central, no tarda en revelarse otro carácter de la memoria, en la que, las reproducciones, se tornan más fáciles y más inconscientes; tanto más, cuanto más sea la frecuencia de reproducirlos.

Pero aun hay más: está el juicio de la facultad reproductiva, el cual implica un doble trabajo; el de los centros nerviosos y el de los órganos que los obedecen.

Este trabajo, aumenta la capacidad asimilativa de los centros y los órganos y el desarrollo anatómico de unos y otros sigue a la frecuencia de su ejercicio funcional; así ocurre que, algunas aptitudes físicas y Psíquicas, obtienen mayor desarrollo que otras, hayan o no nacido los individuos con la facultad de sobresalir en dichas aptitudes. Esto, cuando se trata de fenómenos asimilados por el hábito; que cuando se trata de individuos facultativos (mediums) entonces, los fenómenos, son producidos extraciencia y al natural.

Entonces; *el hábito* es algo más que el poder de transformar nuestros movimientos voluntarios, en inconscientes y automáticos: el hábito implica una facultad de *adaptación* del organismo, a ciertos medios ambientes como los anotados al principio del párrafo.

Así, por ejemplo, el *medio físico* abarca: A; Las causas e influencias *geográficas* en cuya virtud, las necesidades *mediterráneas*, difieren de las *litorales*; en éstas pueden dominar las industrias comerciales iniciadas por causa de la pesca, y en las primeras los trabajos extractivos de la tierra y las manufacturas. B; Las causas o influencias *meteorológicas* de acuerdo con las cuales varían las *necesidades* y los medios de satisfacerlas, habiendo diferencia de los anteriores, en punto al vestido, alimentos y energías, según el clima y los *fenómenos meteorológicos* ordinarios.

El medio social es más alto y comprende:

A. Las causas o influencias de la *cultura* en grado y clase, por la agrupación social a que pertenece el individuo; los ejemplos de *costumbres* que hacen la *rutina*, malean y desvían la voluntad mejor organizada y es a causa de una forma de preocupación o prejuicio de diferencia.

Es indudable que, el sostenimiento de las clases, es el origen de los odios y las guerras internas en las naciones; y no menos cierto también que, esas mismas clases entrañan la guerras entre naciones y entre todo el mundo; por lo que, se impone la desaparición de las clases bajo el régimen comunal, legislado plebiscitariamente sin influencias de clases, fin que persigue esta Escuela y para lo cual, hace estos cursos de Filosofía única y Austera.

B. Las causas o influencias debidas al espíritu dogmático, rutinario, o religioso de la inteligencia colectiva, que obra sobre el individuo en forma de prejuicios. Para evitar esta *causa original* de todos los males, esta Escuela, *desconoce* a toda religión y sus dioses y condena todos los dogmas; presentando como *único Credo* y no dogmático, (pues debe aceptarse por convicción) *el espiritismo, luz y verdad*, solidarizado con todo el universo.

C. Las causas o influencias que emanan del *gusto artístico* de una agrupación, afirmando los *sentimientos estéticos* por medio del ejercicio y que robustecen la voluntad, templan las pasiones y emancipan las existencias de sufrimientos.

D. Las causas o influencias que emergen de la *economía social* cuyos estados extremos pueden arrastrar a los individuos a adquirir hábitos igualmente depresivos, como vemos, cuando el desequilibrio económico se manifiesta por provechos superiores a los normales; porque entonces hay descuido y decadencia en las costumbres sencillas y no se atiende eficazmente al trabajo realmente productivo y aumentan las tendencias parásitas y los gastos superfluos, olvidando la verdadera economía, denunciando un bajo nivel de provecho inferior a las necesidades y se produce un desaliento que, sólo es compensado con hábitos viciosos, análogos al del exceso de utilidades, todo lo cual demuestra, una absoluta falta de moral en todos los órdenes de la asociación.

E. Las causas o influencias que surgen del *estado político* de una sociedad, en la que sus autoridades pueden contribuir con su ejemplo, a corregir o pervertir las costumbres étnicas de las muchedumbres; lo cual, da origen a las revueltas y hasta la guerra que en estos momentos se cierne sobre todo el mundo; porque, todos los estados políticos fueron escandalosos y ya, *no hay remedio* para la tierra, más que en el *Régimen Comunal* como lo tiene *codificado* esta Escuela, para cuando los hombres en su mayoría lo pidan, pues no ha de ser impuesto por la fuerza bruta, sino por *la fuerza de la Razón y del Amor*.

El medio doméstico abarca: la educación recibida en el hogar, en la escuela y centros de cultura; *la profesión* adoptada que imprime su sello al individuo y el estado civil sobre todo; pues es bien distinta la vida y la moral y la manera de ser y vivir del soltero, del viudo, y del casado padre de familia. En nuestro "Método Supremo", "Lecciones de magnetismo", decimos lo bastante, pero conciso de este último *medio*, en el capítulo "El uso de la carne es ley".

Finalmente, a todas las *causas predispuestas* enumeradas, hay que agregar las *causas incidentales* u ocasionales de accidentes imprevistos, de la bastante intensidad para modificar las tendencias activas del individuo, por ejemplo: un desengaño amoroso que exalta o abate; un incidente político que retrae o enciende al individuo o al grupo que lo compone; un remordimiento por hechos y costumbres que hacen tomar resoluciones místicas, o desesperaciones, como el hecho de Judas, las resoluciones de Pablo, de Agustín o de Ignacio de Loyola, que, sin embargo, examinados en la filosofía verdadera, no son casos del *acaso*, sino efectos del *destino*, preparados por el propio espíritu de los individuos, porque *no hay nada casual*. Pero los retrocesos de los hombres es por causa de su moral pervertida en el ambiente medio; y la ley del destino, es siempre para avanzar y obrar esas causas accidentales, con el fin de que el individuo se dé cuenta y tenga motivo eficiente de romper la monotonía que lo anula.

Es, por tanto, necesario como dijimos en el prefacio, tener ante todo *un buen grado de moral* y si éste es eficiente, todo accidente llevará al hombre al progreso.

CAPITULO XII

La herencia

PÁRRAFO 1º

LA HERENCIA COMO HABITO "TRASCENDENTAL"

Negar que la herencia, sea el hábito trascendental, seria un error; pero establecerla como absoluto es un absurdo. Y este absurdo ha sido cometido por el noventa y nueve por ciento de los científicos.

Queda aceptado como ley que, la herencia es un fundamento trascendental; pero en ningún modo es infalible, pues el *destino* de cada ser, rompe a menudo la trascendencia hereditaria.

La herencia es transitoria y física; los destinos son perennes y espirituales: vale decir, de *ley divina*, a la que no puede la herencia doblegar.

Es verdad que los hábitos, constituyendo la educación general del individuo, solamente concurrirán a sus evoluciones orgánicas y en raros casos a las superorgánicas; pero con prescindencia de la *especie*.

Es verdad también que todos los hombres serían distintos sin esos rasgos comunes, denunciadores de la raza, la nación, el *aire étnico* regional, el de familia y humanidad una entidad regresiva y no progresiva; sería solamente una suma de organismos individuales. Es esto, *todo lo grande* que podemos conceder a la trascendencia de la herencia; pero en ningún caso está exenta esta trascendencia del destino de cada individuo.

Si tuviéramos a la mano una historia o biografía minuciosa de cada familia, veríamos que en todas *hay grandes desvíos* de la influencia hereditaria y que cada hijo ha tomado un camino distinto del trazado por sus antecesores; y esto es la prueba eficiente de que es el *destino* y no la *herencia* el que es *capaz* de dirigir al individuo.

Luego la herencia ha de considerarse en cada caso, como causa buena o mala del cumplimiento del destino; por lo que se impone romper ese molde de prejuicios que, en el mejor de los casos, es opuesto al *progreso* que siempre es ascendente y no admite la rutina hereditaria.

Debemos sentar aquí también que el hombre en su organismo, por cada molécula que hereda del *padre*, recoge millones de la *madre*; cuya explicación damos en el "Conócete a ti mismo" y "Profilaxis de la vida" y otros libros de esta Escuela, donde describimos el acto de la concepción en su verdad metafísica y de la ley física, por lo que aquí sólo decimos que el padre, sólo pone para la concepción de sus hijos el *micro-hombre* como materia y la *parte del alma* que en ley funde con la de su compañera, madre de sus hijos, y en cambio la madre, que recibe ese microhombre (que no es ningún espermatozoide), la madre, digo, encierra y alimenta con todo su ser al feto, durante la gestación y luego por sus pechos, como regla general; lo que hará comprender el gravísimo error de las semejanzas que han querido

sostener en las ciencias y que han causado algunos absurdos juicios inmorales y de acusación de infidelidad de la esposa.

Es un error del egoísmo; una ignorancia estúpida y criminal de lo que es una concepción y de lo que es la familia en ley divina.

Pero en todas formas, la herencia es un *hábito trascendental* pues obedece a sus leyes y a las de la memoria, por la cual prolonga los efectos de la educación individual a través de las especies, teniendo como insuperable instrumento la generación; la procreación que perpetúa las humanidades en cuya unidad se transmiten las aptitudes orgánicas, en proporción al desarrollo individual.

Pero esta máxima trascendental, a la que sólo supera el *destino* es de todo punto necesario que se conozca en verdad lo que es y cómo se efectúa una concepción y se habrán matado tantos capitales errores vergonzosos, y en el punto correspondiente algo diremos.

PÁRRAFO 2º

LA HERENCIA FISIOLÓGICA Y BIOLÓGICA

Por lo que toca a lo metafísico y espiritual, hemos iniciado lo bastante en el párrafo anterior; debiendo sentar aquí solamente como axioma que *la verdadera herencia es del espíritu* es decir, que el *espíritu hereda del espíritu*. Verdad irrefutable ya sostenida por los verdaderos filósofos, profetas y misioneros desde Shet, que lo sentó como verdad suprema. Esta ha sido olvidada entre tanto párrafo filosófico y Teológico: pero ha llegado el momento de descubrirla de nuevo y para siempre, en *su todo* de esplendorosa luz, cuando el espíritu ha logrado romper su huevo.

Ribot se ha ocupado de la herencia y ha lecho algunas definiciones que vamos a repasar como estudio de conocimientos.

Al efecto dice: "La herencia es como la ley biológica en cuya virtud todos los seres vivos tienden a reproducirse en sus descendientes. Este factor principal es a la especie, lo que la identidad personal es al individuo".

"Merced a la herencia, dice Ball, se reproduce incesantemente la naturaleza copiándose a sí misma; y sin herencia quedarían entregados al acaso los tipos animales y permanecerían en el estado salvaje, las agrupaciones humanas".

No sé si Ball se propuso matar de un solo golpe al *monismo* que cuatro falaces, *falsos librepensadores*, han querido sostener en la transformación hereditaria del hombre, del mono. Pero de todos modos no podría el hombre heredar la inteligencia, la estética y la belleza de quien no la tiene; del mono.

Ahora bien; es notorio el gran cuadro de las manifestaciones de la herencia en el mundo orgánico. Los mejores experimentos que corroboran esa ley de las evoluciones progresivas, son los que se llaman y constituyen la *herencia artificial*, de la que nos valemos para mejorar las especies vegetales y animales conocidas, por injerto y cruce.

De este punto capital hemos hecho una ley económica que forma capítulo en nuestro "Código de Amor", porque se trata de llegar a la belleza y perfección ideal o máxima posible en la tierra, en el tipo humano; pero no prescindimos (porque no es posible prescindir) del espíritu, que es quien ha de presidir todas esas evoluciones y transformaciones; y esa no prescindencia, es justamente la fuerza y novedad de nuestras leyes, doctrinas y lecciones de filosofía, como lo estáis palpando. Y es que hacemos *luz plena* usando el *polo positivo espíritu* con el *polo negativo cuerpo*, regulado por el *neutral alma*; con lo que aprovechamos todas las fuerzas: la central, la centrípeta y la centrífuga.

Se trata, sí, de un gran *ciclo epopéyico*. La herencia imprime en cada nuevo organismo, sus caracteres sobresalientes, principalmente los debidos a las causas o influencias generales: había una incógnita, porque la habían envuelto y semianulado, la acción única del espíritu; y hoy se descubre y desaparece la incógnita, con la que han de saber ya todos que en todas formas, las evoluciones sólo las hizo y las hará el espíritu, eternamente.

Es cierto que el hábito modifica o desarrolla las *aptitudes innatas* y pueden crecer otras nuevas por medio de la *educación* y entonces, el caudal Psico-físico, es aumentado o reformado, transmitiéndolo a los futuros organismos por medio de la *generación* forzosamente, como lo concebía Schopenhauer.

Entonces se confirma que la educación como efecto general de los hábitos, y la *generación* como vínculo general y único de la vida de la especie son los dos grandes factores de la herencia. Pero "nada puede operarse sin la acción del espíritu que obra quiera o no, la voluntad divina", ha dicho Paracelso y nada hay más verdad.

Así la ley de la herencia se nos presenta como una ley biológica, es decir, inherente a todo lo que vive y sin más límites que los de la misma vida.

Entonces, esta misma ley *rige a la misma vida* bajo todas sus formas: vegetal, animal y humana; normal, mórbida y física; mental y metafísicamente.

Pero para ascender al conocimiento metafísico de la herencia (como en todos los casos de la vida y de las ciencias), se requiere el conocimiento exacto de la física, sin prejuicios de conveniencia, cualquiera que sea, religiosa o civil, porque eso es un tupidísimo velo, para lo cual, entre las diversas funciones cuyo conjunto constituye la vida palpable, hay dos capitales que son: la nutrición, que conserva al individuo, y la generación, que perpetúa la especie.

Y como es de esta, de donde la herencia deriva directamente visible y palpable, resulta pues, que la ley de la transmisión hereditaria, surge de las fuentes mismas de la vida. Y como sentó Shet y nadie lo desmintió y hoy afirma todo, que "En él estaba la vida y la vida es la luz de los hombres", y lo dice por el espíritu, resulta infaliblemente que "esas leyes que surgen de las fuentes mismas de la vida", surgen simplemente del espíritu: Y así es, aun contra todas las ciencias y filosofías ultramaterialistas que quisieron prescindir del espíritu y no han podido, y contra todas las Teologías y gazmoñerías religiosas que reconocen el espíritu, pero que lo denigran haciéndolo lo que no es, solo *criatura...* y es sí *hijo directo y consubstancial de su padre el Creador*, pero por eso mismo es *el Creador y demostrador de la vida en formas*. Eso es el espíritu.

Atendiendo a lo que precede, parece que la ley de la herencia debería ser de una simplicidad ideal, produciendo el semejante al semejante, y repitiéndose el ascendiente en el descendiente. Los tipos primitivos, así, persistirían continuamente reproducidos y el mundo y la vida no sería más que un espectáculo de una perfecta monotonía regular. Mas fijamos la atención y vemos que *existe todo eso* menos la monotonía; que al contrario, es todo accidentes que se suceden sin interrupción. ¿Cuál es la causa? En verdad es el *movimiento eterno* siempre ascendente y que no pasa una onda dos veces por el mismo sitio; ni cada capa etérea es igual a su próximas vecinas. El espíritu a la vez tiene que obrar cosa diferente en cada prueba de la vida, encarnado. El antagonismo es perpetuo en los instintos en toda la naturaleza, no porque se traten de destruir uno a otro, sino porque unos son el *flujo* y otros el *reflujo*, lo que constituye eternamente el movimiento, en todas las direcciones, latitudes y altitudes; lo cual tiene por fuerza que romper en todo instante la monotonía que llamaremos *vida de reposo*, que no cabe; lo cual nos asegura una verdad indiscutible: *que la muerte no existe*.

Además, vemos que la ley única y suprema se fragmenta en tantos artículos como seres existen, porque cada uno es un grado diferente del progreso; y esto ha de romper también la monotonía aterradora que nos parecería muerte.

Ante tan infinitos grados de progreso, constituyendo cada ser una excepción (aparente), de la ley única, parece que desaparece la ley y nunca está más latente, viva y unificada que cuando vemos una excepción en cada ser; porque entonces podemos comprender la perfecta armonía, en tan infinita variedad y que cada cosa obra según su grado y todos juntos completan y complementan la ley.

¡Qué profundidades de sabiduría y grandeza se le presentan aquí al filósofo!... ¡Cómo desaparece así ante la razón, la falsedad de los filosofastros, materialistas y fanáticos religiosos!...

La lucha se presenta como agente necesario para la existencia de la vida y esa lucha rompe la monotonía.

Todo esto es una herencia que el espíritu trasmite al espíritu, bajo la cual y sin temer a los sufrimientos, triunfa en todos los seres la idea de conservación de la especie, en cuyo acto se reúnen todas las leyes universales y máximas. Y sin hacer caso de las causas de los hábitos modificadores (según el ambiente), observamos que cuando es necesario el concurso de los individuos de distinto sexo, para engendrar un nuevo ser, ninguno de los dos mide ni tiene en cuenta los sacrificios ulteriores; sólo tienen en cuenta la *consecuencia final*: el producto de esa lucha debe resultarles el de la mayor identidad a sus progenitores, del hijo que los perpetuará.

Si no fuera por la imposición de la ley de perpetuidad de la especie, ¿cómo podríais pensar que una mujer se prestase al ruego del hombre, a que se sacrifique en su libertad, en su belleza y salud, envolviendo todavía su vida bajo una terrible incógnita, por dar la vida a otros seres? Aquí radica la ley de la herencia fisiológica y biológica. Su raíz es divina. ¿Cómo habrán pretendido explicarla por sólo la materia? Por esto están llenas de errores las ciencias y leyes fisiológicas, Biológicas y Psicológicas: errores que nuestra Escuela no puede admitir ni quiere tener.

PÁRRAFO 3º

FUNDAMENTOS DE LA LEY DE HERENCIA

Ya la ley de la herencia está dicha en el párrafo anterior y se fundamenta físicamente en las leyes siguientes:

1ª Ley: directa e inmediata.

Todos los padres tienen tendencia innata de transmitir a sus hijos todos sus caracteres Psíquicos generales e individuales, antiguos o nuevos adquiridos.

2ª Ley: de transmisión del carácter.

Aunque el padre y la madre tienen la tendencia innata de transmitir a sus hijos sus caracteres y poderes esenciales, uno de los padres tiene una influencia preponderante sobre la constitución mental del hijo.

3ª Ley: de retorno o atavismo.

A pesar de esa tendencia innata, muchas veces preponderan en un hijo las cualidades físicas y caracteres de otros antepasados (de la familia o no) y aquí hay un gran secreto Psíquico que explicaremos luego.

4ª Ley: de Homocronismo o periódica. Por ciertas disposiciones físicas y mentales, de naturaleza netamente determinada, se manifiestan en los descendientes, en la misma edad que los ascendientes, sus caracteres y aun sus hechos.

Ahora bien: referente a la primera ley es un natural egoísmo de los individuos, pero es innato y no contradice ninguna divina ley, sino que aún obedecen en esto a la ley específica que impone la perpetuidad de los tipos, caracteres y cualidades individuales, aunque siempre en ascensión de perfeccionamiento, y esto es conforme a la *vida eterna y continuada* de todas las cosas, que tiene por principio infalible: "Lo que una vez es, ya no puede ser que no sea".

Pero nos encontramos con la segunda ley, que parece poner un antagonismo peligroso entre los dos padres, desde que triunfa el que más fuerza o disposiciones Psíquicas tiene y es a él, a quien se le parece y retrata el hijo aquel. No, no hay antagonismo: es el cumplimiento exacto de que "Lo que una vez es, ya no puede ser que no sea", y en cada hijo predomina por justicia la influencia del padre indicado, para reproducir lo que debe revivir del antepasado.

La tercera ley confirma también la segunda y la primera; pero aquí hay un caso Psíquico especialísimo por el que triunfa un recuerdo del pasado, pero sin que se den cuenta los progenitores; y su no conocimiento, ha dado muchas veces ocasión a desgracias, discordias, celos y vergüenzas en los matrimonios, terminando algunos por actos y procesos judiciales, de los que algunos anotamos en nuestro libro "Profilaxis de la vida" especialmente en el "Código de amor universal".

Este caso es tan simple como grande.

Un antepasado, de la familia consanguínea, o no, pero seguro afín y amigo (o enemigo también y en venganza) puede predominar con su influencia sobre el espíritu que obra la gestación del feto que luego será su cuerpo de hombre o mujer.

Durante la gestación, el espíritu que encarna se hace su cuerpo, órganos y figura, teniendo como espejo una figura dominante: la del padre, la madre, el abuelo, tíos o personalidades de nombre, amados u odiados. Esa figura se impone y es copiada en sus facciones y hasta en sus tendencias para el bien y el mal. Cuya influencia, a pesar de la educación que la puede modificar, triunfará.

Los padres (y las madres sobre todo), pueden darse cuenta muchas veces, por ciertos fenómenos operados en ellos mismos, bien en el acto de la concepción o en la madre durante el embarazo que, a su pesar, se presenta una imagen de otro individuo (varón o hembra) y acaso no los conocen; y sin embargo, el parecido y cualidades de su hijo, será el de ese predominante.

La cuarta ley no necesita explicaciones, desde que en general obran los hechos biográficos, historiados o tradicionales.

PÁRRAFO 4º

HERENCIA FÍSICA Y ORGÁNICA

Siete son los puntos principales y generales de la herencia física y orgánica a saber:

1º La idiosincrasia.

2º La fecundidad.

3º La longevidad.

4º La estructura.

5º La intelectualidad perceptiva.

6º La Psicología, y

7º Las reflexiones inductivas (Talento).

No es todo absoluto, pero sí general: y aunque sean muchas las excepciones por el destino, nunca derogan la ley.

La herencia se extiende, tanto a la estructura externa y particularidades, como a la *idiosincrasia*, la *fecundidad* y la *longevidad*. Lo mismo ocurre también con las anomalías naturales o adquiridas y aun con los defectos físicos y deformidades, lo cual es efecto del *contagio*.

Pero lo que ante todo llama la atención, aun de los menos observadores, es la herencia de la *estructura externa*. Es un hecho de observación vulgar y nada menos raro, como oír decir a menudo que tal niño es el retrato de su padre, de su madre o abuelos. Pero ya hemos manifestado en el párrafo anterior que la influencia que predomina durante el acto de la concepción o el tiempo de la gestación, triunfará.

Pero esta influencia hereditaria puede manifestarse en cualquiera de los miembros, en el tronco, la cabeza, el cabello, las manos, etc., pero sobre todo en el rostro, en la expresión y rasgos fisonómicos. A veces, basta esas semejanzas hereditarias para acusar el origen de las personas, lo cual, en todos los tiempos también dio motivos a escenas novelescas y aun como hemos anotado, judiciales.

También en la altura o talla, generalmente obra la herencia, hecho que una larga experiencia ha consagrado casi en ley, para la reproducción de animales y para modificar las razas.

Es cierto que todo esto es obrado por el magnetismo, que hace la autosugestión, pero todo esto no es más que *efecto* de la *causa psiquismo* de los individuos intelectuales, que rigen nuestra vida de hombres: nuestros propios espíritus.

El sistema (o ley de selección) ha sido aplicado a la humanidad, como experiencia: al efecto sabemos que el padre de Federico II no toleraba el casamiento de unos soldados de elevada estatura que estaban a su servicio, sino con mujeres de su misma talla y sacó ejemplares dignos.

Pero no puede prevalecer el cruce en ese rigor, porque se opone el destino y la libertad de los seres. Pero en general y promiscuando las razas de diferentes regiones y tecnicismos, se consigue la unificación del tipo y mayor fuerza y belleza. Obra que empezó la raza adámica y cerca está de dominar ya todo el mundo, con lo que se puede tener una común idea, en todas las cosas.

Sabemos también que la herencia se extiende al color de la piel, la forma y volumen del cuerpo, como a todo nuestro ser, hasta la obesidad o el raquitismo.

Lo mismo que en lo externo, la herencia se extiende a lo interno y sus conformaciones.

Nada más positivo (según lo comprueba la anatomía) que la herencia de la forma, volumen y anomalías del sistema óseo, como también las proporciones en todo sentido del cráneo, del tórax, la columna vertebral y aun de los huesos menores del esqueleto.

El sistema circulatorio, el digestivo, el muscular y el más interesante a la Psicología, el sistema nervioso, están igualmente bajo las leyes de la herencia; pero es porque todo el ser de los padres sirve de modelo al espíritu en la formación de sus cuerpos y trata de copiar todo el organismo, lo mismo que las demás cualidades características siempre que no se opongan al destino que tiene o impone la ley de retorno o atavismo.

Fuera de estos dos casos de excepción se puede decir que la herencia de los padres la forman por entero los hijos; y así se manifiesta que sus dimensiones y cualidades generales y esenciales, sobre todo en el cerebro, en el volumen y hasta en la forma de sus

circunvoluciones, hecho por el que cree el frenólogo Gall, explicar la transmisión de las facultades mentales.

Si estas facultades fueran físicas, Gall casi tendría razón, y se la damos en cuanto a la organización sistemática; pero no se la podemos conceder sobre las facultades que sólo pertenecen al ser intelectual, *que no es la masa encefálica*, ni centros orgánicos, sino que éstos sirven sólo de reflectores y proyectores para las facultades del espíritu, que se sirve de todo el organismo y para cuyo fin lo preparó como lo dejamos demostrado en su lugar correspondiente, con los ejemplos de la dínamo y la red de hilos conductores.

En lo referente a los sentidos, sabido es que ciertas cualidades perceptivas se transmiten entre los humanos lo mismo que la delicadeza del olfato en los perros y la vista extraordinaria en las aves.

Igualmente se verifica la trasmisión de la *memoria orgánica* o sea la mímica y hábitos heredados por *contagio* como la Psicología, *intelecto física* de la música y demás artes, por la reflexión e inducción dinámica, o sea el *magnetismo remanente*, que por ley inflexible perdura porque "Lo que una vez es, ya no puede dejar de ser".

PÁRRAFO 5º

HERENCIA PATOLÓGICA INMEDIATA

En este punto nos ha de hablar la historia de hechos registrados y coincidentes con la herencia que, patológicamente, se puede concretar en esta ley.

"La herencia es a la especie lo que la identidad al individuo".

"Es la herencia; una tendencia permanente e *inconsciente* en medio de las variaciones de la adaptación, pero es una fórmula constante en la evolución". Estudiemos.

Es una ley porque es un hecho comprobado por la mayoría de las afecciones mórbidas que persisten a través de las generaciones.

Aquí se pone de manifiesto un secreto que no debió serlo; pero que lo impusieron las religiones primero, y lo siguieron los hombres por una falsa educación y prejuicios. El secreto es que *La materia tiene su ley: y el espíritu tiene su ley*; y sin embargo, la ley es sólo una. Pero ya hemos visto que parece que haya tantas leyes cuantos seres existen, porque cada uno sólo es afectado por la ley única, pero con arreglo a su grado de progreso.

Por esto la ley de la materia, aun siendo un artículo de la ley del espíritu parece diferente; pero es a causa de las funciones que desempeñan cada uno.

Un arquitecto maneja las matemáticas, reglas, escuadras, cartabones, el metro y el peso para medir las fuerzas de los materiales, con lo cual forma un proyecto que entrega al obrero, el que lo ejecuta. El uno, por razón de su delicadeza está recogido, en silencio, decentemente vestido y tratado con cierta delicadeza: es un creador idealista. El otro es la fuerza, la acción, el ejecutor y no le conviene el trato delicado ni la soledad porque maneja lo rústico, lo pesado, lo sin conciencia, a lo que tiene que oponer su mayor voluntad y resistencia para *vencer la*

muerte (permítanme esta palabra) y demostrar la vida de lo al parecer muerto en la obra ejecutada.

Arquitectos y obreros, han hecho la misma cosa; han obrado la misma ley: y sin embargo, vistos cada uno en su trabajo, parecen seres diferentes.

Igualmente pasa entre el espíritu y el cuerpo y aun entre hombres y hombres, según su ocupación.

Volvamos a la Patología.

La ciencia prueba hoy que, todas las enfermedades mentales, tienen una causa orgánica, (también la descompostura de un elemento simple en una máquina hace inútil toda la máquina), cualquier afección mórbida; pues, del sistema nervioso, descompone todo el cuerpo, puesto que toda parte del organismo es trasmisible. Y claro es también que, por la *inducción dinámica* (o magnetismo remanente), se impone admitir la transmisión de las afecciones mentales, por la misma ley que se transmiten las demás herencias.

Lo que sí ocurre es que, aun siendo la misma afección parecerá diferente y aun requiere diferentes medicinas en cada caso de los individuos, y es a causa de los infinitos grados o artículos de la ley general y única.

Sí, las afecciones son las mismas; para la transformación se impone hasta ser incomprendible la gran metamorfosis operada en la herencia, lo mismo en lo físico que en lo metafísico.

Vemos que las convulsiones neuropáticas heredadas de los ascendientes, en los descendientes, a veces se convierten en histerismo y epilepsia.

La Hiperestesia de un hombre, en sus nietos se transformó en monomanía, manía, hipocondría, histerismo, epilepsia, convulsiones, o espasmos. Como tampoco es raro ver transmitirse las aberraciones y el alcoholismo, en diferentes formas de degeneración y hasta del suicidio.

Si reparamos en los extremos procesos de la enajenación mental, (fuera de gravísimos errores metafísicos, de destino y justicia que sólo el *espiritismo luz* puede penetrar), en esos inmensos procesos, digo, abundan documentos que demuestran (por la inducción y deducción) la transmisión hereditaria, bien bajo una forma similar, o ya metamorfoseada. Recuérdese aquí lo que hemos estudiado en la locura, y alucinaciones: pero vamos a concretar las conclusiones de todo este capítulo.

Se deduce de todo lo expuesto que la *herencia* es una *ley* cuyas excepciones anotadas no son sino factores concurrentes a completar la misma ley.

Por todo, las cuatro leyes expuestas en el párrafo III de este capítulo, nos presentan (entre otros) los siguientes caracteres.

1º Los referentes a la vida exterior que abarca la voluntad y la inteligencia o sea los movimientos y las percepciones.

2º Los referentes a la vida interior o sean los del organismo y la sensibilidad.

3º Los referentes al padre, la madre, o cualquier otro que prepondere, lo que llamamos *herencia directa*, si los tales caracteres exteriores se transmiten dentro del mismo sexo, cuyo ejemplo nos pone la historia, con los vicios de las Julias, hija y nieta de la mujer repudiada de Augusto.

4º Los referentes por *cruce* de razas o etnicismos, en lo que se adquiere la fuerza y virtudes de los dos, cuando concurren los dos sexos cruzados, como en el caso de la gran Cornelia, hija de Escipión el Africano y cuyo valor y virtudes, están retratados en sus hijos "los Gracos".

5º Los referentes a la herencia mediata, llamada de *Atavismo* (retorno), en que los caracteres se reproducen después de dos o más generaciones, recta o lateralmente, como en Gustavo Vasa y en Octavio, sobrino y nieto de César, y

6º Los referentes a la herencia Homocrona, que se ven reproducir sobre todo las anomalías, a la misma edad y con idénticos modos y valor que se hizo por un antecesor. El Homocronismo, tiene su raíz en la Autosugestión, las más de las veces, y se manifiesta con especialidad en las epilepsias, porque se conservan *larvadas* hasta la época fatal en que se manifiestan. (No es absoluta esta ley).

Por la misma ley, aunque acaso por diferente modo, una *cruza* de animales tendientes a mejorar una raza, los atavismos no desaparecen sino después de seis a ocho reproducciones o generaciones.

Los atavismos no desaparecen nunca en las especies racional o irracional, porque es *necesario que sea, lo que antes ya fue*, pero se impone, sí, la modificación progresiva o civilizada, que se consigue por una estudiada educación.

CAPITULO XIII

Los instintos

PÁRRAFO 1°

QUE SON LOS INSTINTOS

Los instintos, se manifiestan en tendencias primitivas y específicas, cuyo fin es la conservación y protección *inmediatas* del individuo y de la especie. Por lo cual, los movimientos defensivos instintivos se manifiestan desde la primera edad y aun desde el momento del nacimiento, cuando en el individuo no podemos apreciar conciencia.

El lloro de los infantes, no es más que la demostración de su instinto de conservación, pidiendo el alimento y también la defensa, a sus padres y a quien lo oiga.

Los movimientos constitutivos de dichos actos, los denominamos instintivos; y los respectivos impulsos reciben el nombre de instintos y aunque se efectúan aparentemente inconscientes, radican por siempre en la conciencia; por lo cual, jamás son desapercibidos esos movimientos por el ser consciente *nuestro yo inteligente*, que es quien constantemente hace moverse cada instinto y en plena conciencia, aunque parezca rutinaria, mecánica.

Por esto, cuando Hartmann define esos movimientos "Sin conciencia" aumenta el error del estudio de los instintos. Pero ya no han podido menos sino de afirmar, de pararse y reconocer, que "esos movimientos llamados *inconscientes*, se realizan en casi todos los casos en forma de *actos* conformes a un *fin*, que no admite duda de que son movimientos de la *conciencia*."

Lo que hay es que no han querido reconocer la conciencia al espíritu que es el único *consciente* y es su archivo eterno, y por fuerza formado únicamente por los instintos de los que, cada ser de la naturaleza tiene uno: pero el hombre tiene todos los instintos de todos los seres.

Aquí nos veríamos forzados a exponer la aparición del hombre en la tierra (igual que en todos los mundos la primera vez) pero no cabe en los cursos de filosofía: pertenece a una exposición más completa y probatoria y ya está hecho en nuestro "Conócete a ti mismo". Pero algo tenemos que decir de este punto, del que debe partir todo el estudio de la naturaleza humana, sin errores ni prejuicios; pero lo haremos en el capítulo quince, para no salirnos aquí de la pauta que llevamos; pero, entretanto, sentar bien en vuestra mente, que *El hombre* tiene en sí todos los instintos de los tres reinos, por lo cual, su evolución es más lenta; porque esa evolución representa la evolución total de todas las cosas.

Sí; en el hombre están todos los instintos de todo lo que alienta, que anda, vuela o se arrastra, y cuando cualquier especie cumple el instinto propio, en el hombre repercute, porque en el hombre viven todos, en su alma y cuerpo, los que se componen de las esencias de todos los tres reinos. ¿Podréis figuraros qué algarabía habrá en el hombre, hasta que el espíritu logra dominar la mayoría de los instintos, formando de ellos su rico archivo, que es su conciencia? Muy lejos se encuentran las ciencias y aun casi todas las filosofías, de este tópico. Por esto no han podido tampoco ver, (ni aun los Teólogos) dónde se forman las

pasiones, las que sólo tienen principio en el antagonismo de unos y otros instintos, cuando aun no se han satisfecho de su ley; porque sólo cuando un instinto se ha saciado, se deja dominar y corregir; antes de saciarse, ni la pena de muerte creada en los códigos, (para vergüenza de los jueces y legisladores) logra corregir a nadie; y la prueba es que se han ajusticiado millones de hombres por asesinato y otras causas más triviales y, sin embargo, los hombres cometen en aquel mismo instante, los mismos delitos. Todo lo cual confirma esta nuestra doctrina de que sólo la hartura, el saciamiento, permite la corrección; y es a causa de que, por el saciamiento cesa el instinto en su antagonismo con los otros instintos y las pasiones se convierten en virtudes.

Vamos ahora a concretar algunos de los actos de los instintos.

PÁRRAFO 2º

EL INSTINTO DE CONSERVACIÓN (VEGETATIVOS)

Hemos de ser breves en estos párrafos y aún así, será repetir mucho de lo expuesto ya sobre estas materias; pero en nuestros cursos debemos poner cada cosa en su lugar correspondiente y aquí les toca sentarse a los instintos anotados por su analogía en el campo y lugar de las emociones e impresiones.

Son los primeros instintos que notamos los que tocan a la conservación de la vida, cuyo avisador o centinela constante es el miedo, el que en sí, no es otra cosa que la ley de conservación o de defensa.

Efectivamente; el miedo a la muerte por inanición, que el instinto nos trae a la mente nos da la *voluntad de comer* a la que ayuda el *gusto* y el *olfato* que, antes de probar el alimento nos da la *percepción*.

Pero de este párrafo, lo más esencial es la *procreación*, cuyo *instinto innato* se impone en todos los seres con tal fuerza irresistible, que es el instinto que más crímenes ha cometido, por innúmeras causas de oposición y atracción.

La oposición es siempre por culpa de una educación errada en la mujer, por el egoísmo máximo de los hombres y por una falsa virtud religiosa, que ningún religioso puede cumplir a pesar del voto irracional, el que significa renegar de la ley de la vida.

La atracción es de dos índoles, imperativa e indomable: 1º por la afinidad y la justicia de la compensación; y 2º por el mandato inflexible de la ley, de "Creced y multiplicaos" cuyo incumplimiento trae el desequilibrio de la humanidad.

Pero la ley manda las cosas en medida justa y se falta a la ley por demás y por de menos, para cuya medida está la razón y sobre todo la moral y la salud.

Cuando hemos organizado bien nuestros instintos, la medida es fácil de llenarla: mientras los instintos viven revueltos, sin entrar a formar la conciencia, las pasiones se desatan y la medida rebosa o no se llena, y en cualquiera de los dos casos, no cumplimos la ley. Pero en nuestro "Código de amor universal", hasta señalamos la edad y cantidad del uso y del tiempo, un tanto más claros y avanzados que las leyes de Manú.

Los demás instintos conservadores de la vida orgánica, son tan necesarios como el señalado de la procreación; pues tienen por objeto la vida sana, como la nutrición moral e intelectual, digestión, secreción, etc., y tienen su gran influencia los contagios, como podéis observar, que si vemos a uno comer, nos abre el apetito; si uno ríe nos reímos, etc.

Pero no quiero cerrar este párrafo sin anotar lo más interesante sobre el acto sexual preparatorio de la procreación.

En la escala animal, no es el hombre el más fuerte físicamente o materialmente; y aun además podemos asegurar que sus órganos y fisiología, son materialmente más pobres y débiles que los de todos los animales, al menos considerados por la finura y delicadeza de su constitución y substancias más puras.

Sin embargo, vemos que los animales, aun los más corpulentos, viviendo en su libertad del bosque, sólo sienten el "celo" en una época del año, y entre todos, cubren la ley de la reproducción de las especies en todo el año, y el hombre, ser mucho más débil en materia, siente el "celo" en todos los instantes del año, aun sin la provocación del contagio visual. ¿Cuál es la causa? La apuntada ya en el párrafo I, de este capítulo: *que el hombre tiene en sí todos los instintos de los tres reinos de la naturaleza*. Y como el instinto de la procreación y conservación de la especie lo tienen todos los seres y todos conviven con el hombre en su cuerpo y alma, estando en el hombre tan al vivo y activo los instintos del caballo, del león, el pez y el ave, etc., etc., tan pronto entra en el celo una especie, en el hombre repercute en el instinto del animal celoso. Y como no pasa un instante del tiempo sin que una especie o más esté en el celo de su conservación, el hombre siente ese celo y deseo en todos los instantes también, y es en rigor de ley, porque el caballo, el león, etc., sólo son un ser del universo, pero el hombre es el universo entero y completo. Y basta de este punto, aun no expuesto ni abordado por nadie, porque no había sido hora hasta hoy.

PÁRRAFO 3º

INSTINTOS VIOLENTOS (ALIMENTIVIDAD)

No es que sea menos violento el instinto de la conservación que el de la alimentividad, sino que aquél tiene sus frenos en los cargos del Patriarcado y Matriarcado, que quieran que no, los hombres preconiben esa tremenda carga que les acarrea la fusión del hombre y la mujer.

Pero los instintos de la alimentividad, sobre todo provocados por las necesidades irresistibles e impostergables del hambre y la sed, pone a todo ser dispuesto a jugarse la vida y honor por satisfacer el pedido riguroso de su caldera vital: el estómago.

Por millones de millones tenemos las causas y procesos judiciales de delitos cometidos por esas necesidades, que jamás debieron conocer los hombres, y no las hubieran conocido sino hubieran creado la propiedad individual; pero para que ésta no hubiera nacido era necesario que no hubieran existido religiones, porque entonces el parasitismo y los acaparadores no podían nacer.

Mas el grado de violencia de estos dos instintos en un solo caso, nos lo retrata en su desnudez Emilio Zola, en su "Germinal". En su relato nos hace ver la pasión con que ama un

joven a una niña. Nos pone en conocimiento de las luchas sostenidas para una alimentación deficientísima, hasta llegar al robo, a la trampa y al asesinato. Nos hace asistir a una horrorosa catástrofe en el fondo de una mina, donde se encuentra aquel apasionado luchando con una muerte espantosa, en las negruras de la mina inundada y en ese estado, topa con la niña, que también había quedado sepultada.

Desde ese encuentro comparte con la niña su escasísimo alimento, viéndose precisados a comer astillas y correas, si encontraban a tientas, en sus correrías por las oscuras galerías que el agua iba invadiendo.

Han resistido días y más días en esa crítica situación y respeta el honor de la niña, hasta que perdida toda esperanza de ver la luz del sol de nuevo y viéndose morir de inanición y de angustia, por la suerte de la niña, le declara su amor y se abrazan y funden sus almas, entre el espasmo de la muerte, engendrando una vida.

Ha expirado el padre y queda en los brazos de la madre, en el momento que han roto la pared de la galería, salvando a la joven, que exige primero sacar el cadáver del padre del ser que se había sentado en sus entrañas, en circunstancias tan insólitas.

Grandes profundidades de la sabiduría encierra este caso, escrito novelescamente, pero que encierra toda la metafísica de la creación, a la par que retrata los instintos violentos del ser humano, para cuyo estudio lo he puesto.

Pero ya veis, con titular de violentos, los instintos de la alimentividad, resulta más violento el de la procreación, pero éste es de necesidad primaria y el de alimentividad, secundaria; éste no tiene freno; aquél, sí; que además del cargo grave de patriarcado que lleva aparejado, está el amor y el respeto que le es el freno suave, como lo veis demostrado en ese pasaje que nos dejó "el excomulgado Emilio Zola".

PÁRRAFO 4º

INSTINTOS DE ADQUISIVIDAD

Las tendencias iniciales de los órganos musculares y de los sentidos y que tienen por objeto el ejercicio de las funciones de relación, sensibilidad y movimiento, son también instintos que yacen en el organismo y el alma, pero que al contagio, de obrarlos nuestros semejantes, en nosotros despiertan aquellos mismos instintos y los han llamado adquisividad.

La mímica expresiva de las sensaciones internas y la adquisividad que tiende a satisfacer las necesidades, son los instintos más caracterizados de este grupo, que, por su vulgaridad, no necesitamos ser más extensos; sino señalar que lo mismo que los demás instintos, viven en el hombre y que, pueden no estar dominados por no haberles llegado su turno en sus funciones y también por estar dominados y saciados de su ley.

De modo que puede establecerse que si estaban dormidos por no haberles aún llegado su momento de acción, el despertar es de ley; y el momento es aquel en que la reflexión de un instinto semejante los llamó obrándolo quien lo obrare y no al acaso sino fatalmente por mandato de la ley.

PÁRRAFO 5º

ORDEN EN QUE APARECEN GENERALMENTE LOS INSTINTOS

Todos los instintos son conexos a nuestra vida trascendental y Psicológica, pero entre ellos, los más sentidos sois los que vamos a anotar por el orden en que generalmente aparecen.

1º Los de *conservación*, en forma emocional y defensiva, como ser el miedo y sus variedades mórbidas y la astucia para burlar al enemigo. (Biofilia, Fobias).

2º Los de *combatividad*, que son los mismos de conservación pero en forma ofensiva, cuyos caracteres son, la cólera y los impulsos destructores.

3º Los de *simpatía*, bajo las formas de emoción de ternura afectiva y tendiente a la imitativa.

4º Los del *juego*, tendencias a gastar las energías y actividad sobrantes; bien en forma de ejercicios, aventuras de toda índole, como también de placeres de azar, estéticos y belicosos.

5º Los de *curiosidad*, atracción de los estímulos exteriores. Si este instinto es bien educado, es acaso el mas beneficioso, porque nos lleva al estudio y comprobación de los fenómenos de la vida en general.

6º Los del *egoísmo*, concretados en el *amor a sí mismo*.

7º Los de *amatividad y filogenitura* o sexuales, conservadores y protectores de la prole; son los más meritorios desde que tienden a la formación de la sociedad, por el amor de familia.

8º Los de *locatividad*, que si no es primario, merece formar en su escala, porque por él nace el deseo justo de la comodidad del hogar o casa para la prole.

Desde luego, entre cada uno de esos instintos, hay siempre en función infinidad de otros instintos que sirven de apoyo y también antagónicos; por lo cual muchas veces hacemos una obra con facilidad o con demasiado sacrificio, según dominen los instintos de ayuda o los antagónicos.

PÁRRAFO 6º

DIVISIÓN DE LOS INSTINTOS

Los instintos se dividen en naturales (primitivos) y en modificados (adquiridos.)

Los instintos naturales se manifiestan en general como si fueran un producto forzoso a demostrarse por el organismo: son innatos; están dentro de la especie y son anteriores a toda experiencia individual.

Los modificados son igualmente innatos, pero difieren de los primitivos en que se presentan como resultado de la adaptación impuesta por el medio ambiente, (contagio.)

Negamos que haya instintos adquiridos, porque sería aceptar una diferencia en la constitución del ser hombre y sería una blasfema confesión de una parcialidad del Creador y su ley.

Todos los hombres, desde el más estúpido o imbecil, aparente o real, hasta el más perfecto y sabio, son constituidos por las mismas substancias de la naturaleza y no puede faltar en ninguno la concurrencia de todos los instintos de todas las criaturas y seres de los tres reinos de la naturaleza.

Las causantes de las diferencias de posición y grado son del progreso mayor o menor de cada espíritu y no hay dos iguales; pero esto no es porque uno tenga más instintos ni menos que otro.

Será uno más viejo que otro en la vida individual, habrá trabajado más, habrá hecho más méritos, se habrá hecho más sabio y conquistado mayor belleza, todo lo cual le hará ser más culto y hombre Trino. Pero eso no dirá que tenga más ni menos instintos que el retrasado o el más joven.

PÁRRAFO 7°

EL CRUCE DE RAZAS, ES CAUSA DE LA BELLEZA

El cruce de razas, agregado a la herencia, es el factor principal de la modificación de los instintos, en sentido de perfección; lo cual no es anular el instinto, ni su ley, sino purificarlo por la hartura, el saciamiento y haberse ajustado a la ley, cumpliendo su ley, cuándo y cómo debe, sin ser antagónico a su vecino, anulando con esto la pasión, causa de delitos anteriores.

Es cierto que a este progreso concurre la educación en mucho, pero no en un todo, como han querido sentar empíricamente los hombres; pues mientras encontramos individuos ilustrados en letras y ciencias que son desalmados, criminales e irreductibles supremáticos y parásitos, vemos por millones, hombres analfabetos, siendo grandes pensadores; rudos, pero de sentimientos puros; nobles y amigos del progreso e incapaces del mal; lo cual asegura que la educación y aun el medio ambiente, no son los factores esenciales de la modificación de los instintos; pero sí el derrotero por el cual se debe dirigir a los hombres para el respeto mutuo, mientras llegan al sentimiento fraternal, que siente cuando los instintos están ordenados siendo conciencia del hombre; lo cual se consigue mejor por el cruce de familias, que es el secreto de la ley.

Por este cruce se funde el alma y el etnicismo de los pueblos, modificando los instintos antagónicos, bélicos y renaciendo en los hombres el sentimiento fraternal que yacía envuelto por la lucha en el espíritu; y de este modo es cómo la Raza Adámica ha fundido en ella ya casi todas las razas de la tierra, aunque no los etnicismos, debido precisamente a los hombres que se llaman educados y aun científicos, pero que no son filósofos ni filohumanos.

¿Rebatimos con esto la educación?. Tan lejos estamos de rebatirla que en nuestro "Código" la imponemos para los hombres rurales, hasta los 20 años. Para las carreras científicas, hasta los 25 y 30 años. Y para farmacopea, química y astronomía, hasta los 35 años. Pero como hemos dicho en el prefacio, antes requerimos en cada hombre el grado de moral necesaria y el amor fraternal, para lo cual enseñamos la única Paternidad de todos los espíritus del universo, lo mismo de los ángeles, que los demonios, según ha calificado esas dos quimeras la maldad religiosa.

Claro está que esa fraternidad encierra sacrificio, porque amor eso significa; por lo cual no lo han tenido ni pueden tenerlo los parásitos, que son la mayor parte de los tenidos por educados hoy.

Ahora bien; sujetándonos a la pauta o didáctica que nos hemos impuesto para estos cursos, en los que recopilamos todos los sistemas filosóficos, de estudio y de enseñanza usados en las universidades, pero sentando las *páginas ocultadas* y las *falsamente historiadadas* para que nuestros cursos eleven al estudiante al verdadero centro de la sabiduría, vamos a decir lo que usan enseñar referente a este párrafo, en las facultades de Filosofía y Letras.

"También la herencia, sobre todo la *cruzada* puede ser un factor de modificación de los instintos primitivos".

"La transmisión hereditaria de esos últimos es indudable, pero para que se efectúe la de los adquiridos por el hábito, es necesario que se obedezca a causas persistentes y poderosas. Se ha observado que, en los lugares donde se hace guerra a los zorros, sus hijos, antes de adquirir experiencia alguna y desde la primera salida, se muestran más desconfiados y ariscos que los zorros viejos de los parajes donde no existe persecución contra dichos animales"

"El origen de los instintos ha sido y es discutido entre dos escuelas: la transformista y la innatista."

"La primera, cuyo principal representante ha sido Darwin, sostiene que el instinto no es sino <<una suma de costumbres hereditarias>>, de modo que su aparente estabilidad depende de la herencia que al transformar las especies, conserva y acumula las aptitudes adquiridas".

"La escuela innatista sostiene que la herencia *no es creadora* sino *conservadora* de los instintos, siendo éstos innatos y fijos, aunque susceptibles de modificaciones sucesivas."

No podemos aceptar "una suma de costumbres hereditarias" porque significa un gravísimo error de hacer nacer los instintos por la fuerza de las costumbres, cuando *las costumbres nacen de la fuerza de los instintos*.

Los innatistas están en buen punto, aunque no hayan podido señalar que el hombre tiene en sí todos los instintos de los tres reinos de la naturaleza, pero es que esto estaba reservado para el día en que a la educación precediera la moral filosófica.

PÁRRAFO 8º

EL LENGUAJE DEMOSTRACIÓN DE LAS IDEAS

El lenguaje es el instinto *peculiar* de la especie humana y aunque por la educación consigamos hacer pronunciar palabras al loro, no es instinto de ese animal, sino que es magnético y podemos imprimir en él nuestra sugestión, llevándolo a cumplir nuestro deseo de imitarnos; lo contagiamos de nuestro instinto peculiar porque su materia gris es la más similar a la del hombre.

No conseguimos este efecto del mono a pesar de su semejanza al ser humano, acaso para demostrar la naturaleza que el mono no es el *padre del hombre*, aunque gran parte de nuestra mímica la pueda imitar; lo cual revela que el hombre nació hombre como especie y no ha sido el resultado de transformaciones animales.

Vengamos ahora a la explicación científica, medio más pequeño que la sabiduría Metafísica, porque la ciencia es sólo una pequeña parte cada una de la metafísica, y entre todas las ciencias reunidas forman apenas el primer grado y escalón de la sabiduría.

En efecto; todo cuanto las ciencias pueden explicar no son más que los reflejos de la Metafísica; chispas, destellos de la sabiduría que nuestro espíritu refleja como puede en nuestro organismo, para poder obrar con menos trabajo y más provecho, lo que antes obró por el arte, sin reglas, sin pauta, instintivamente, hasta la palabra expresada aunque fuera guturalmente; pero cuya mímica, la hizo signos convencionales, inteligentes.

Y entre los movimientos reflejos que son consecutivos de nuestros fenómenos internos, se encuentran los de las cuerdas vocales, ubicados en la laringe, y que modifican las columnas de aire introducidas por la boca, haciéndoles producir sonidos más o menos combinados.

Dichos sonidos (elementos del lenguaje oral, diferentes del lenguaje mímico, que es el medio ingenioso, artificial, de comunicación de ciertos estados conscientes), dichos sonidos, digo, proceden, por consiguiente, de movimientos simpáticos y peculiares que se suman de cuatro caracteres del hombre: musculares, funcionales, atávicos e imitativos. Caracteres y peculiaridades que no las tiene, que no puede tener ni adquirir el más perfecto animal irracional.

Así, pues, los sonidos se producen por la vibración del aire en las cuerdas llamadas vocales, cuyo aire hemos aspirado por las vías respiratorias (incluyendo los poros de nuestra piel) y le hacemos salir de los pulmones, chocando con esas cuerdas, donde vibra.

Las modificaciones de los sonidos es debida a las alteraciones en la tensión de esas mismas cuerdas vocales, como también a la extensión de la parte vibrante de las mismas, cuya extensión y tensión es debida a una volición inconsciente en el uso ordinario del habla, pero consciente en la declamación y el canto.

En verdad, con un esfuerzo de tensión sube el sonido y baja éste con la relajación de las cuerdas vocales.

En la producción de los sonidos bajos, toman también, parte los bordes de los cartílagos, mientras que en la de los altos, sólo vibran las cuerdas vocales, y para su producción se necesita una tensión de aire más fuerte en la tráquea que para los otros; de donde resulta que las notas altas se pueden cantar solamente fuerte y las bajas piano. Además, al elevarse el tono, sube también la laringe y al bajar ésta, desciende por necesidad el tono.

Desde luego, que las diferencias de voz entre los individuos depende y están relacionadas con la magnitud de la laringe, por lo cual las laringes grandes dan el tono bajo en los sonidos, en tanto que los sonidos altos, agudos, son productos de laringes pequeñas.

La mutación de la voz en las juventudes, proviene precisamente, del crecimiento rápido de la laringe en la época de su desarrollo, perdiéndose entonces el tono alto y delgado para ser substituido por el tono bajo y lleno.

La voz humana tiene una extensión media de 3,8 octavas musicales. Para producir la nota más baja de la escala, las cuerdas vocales efectúan 82,5 vibraciones en un segundo, y para la nota más alta, alcanza a unos 1055 vibraciones; como medida o Diapasón normal, se toma la nota La, natural, que tiene por término medio 435 vibraciones.

Resulta, pues, que los sonidos constitutivos de la voz humana, emitidos y regulados en virtud de movimientos de igual naturaleza que los de la mímica, pueden, desde luego, ser clasificados como "signos acústicos" y más adecuados que los demás, por sus innumerables ventajas inteligibles y variaciones para representar todos los actos de la vida que nacen como fenómenos internos.

En cuanto al origen del lenguaje atribuyese (pero sin razón) a las escuelas griegas, las que fundaron así, dos sistemas antagónicos, referentes a la palabra humana.

EL uno consideraba la palabra como una creación divina, y el otro que refutaba que la palabra es un signo artificial debido a las conveniencias humanas.

Esos dos sistemas que han llamado antagónicos, no lo son; y los dos tienen un fundamento mismo, aunque expresado diferentemente. Decir uno que sea creación divina, no le falta razón, desde que el espíritu inteligente es de origen divino, entendiéndose por divino al Creador. Y refutar el otro que sea convención humana, está también en lo cierto, desde que entendemos en ello al espíritu humano que por sólo encarnarse en un cuerpo, lo hace sensible y físicamente inteligente, que para serlo, lo manifiesta en las palabras con las que demuestra la inteligencia por propia conveniencia.

Sobre esas escuelas controversistas, estudió Heráclito y opinó que "las palabras no son sino «sombras o reflejos» de las cosas, tal como las imágenes de árboles y montañas que se producen sobre la superficie tranquila de las aguas".

Demócrito atribuye un papel más alto e importante a la actividad humana: las palabras para Demócrito son "estatuas vocales o sea obras artificiales del hombre, cuyo trabajo solamente había sido subordinado a las leyes naturales que imperan sobre la < materia prima > del todo del hombre".

Con carácter más científico, huyendo de la metáfora, Epicuro descubre la evolución del lenguaje, como el desarrollo convencional de una aptitud innata que, primitivamente ha sido ejercida por los hombres de una manera inconsciente, como entre los demás animales.

De este sistema Epicúreo, sacan apoyos Darwin y Lucrecio; pero éstos no han entendido la parte de Demócrito, "Materia prima del todo del hombre".

Nuestra escuela, en su libro "Conócete a ti mismo" y "Buscando a Dios y asiento del Dios amor", expone, cómo de los signos mímicos y guturaciones, por la necesidad de la defensa, los hombres primitivos pronunciaron las palabras aunque fuesen como aullidos.

Pero prescindamos por un momento de la parte metafísica del origen inteligente, único modulador de los modos de manifestación de la vida, que debió pasar por todos los tamices para llegar a pronunciar palabras. Hemos de reconocer un gran esfuerzo en las observaciones antropológicas de Darwin y Tylor, y los experimentos de Weatsthone, Cordereau y Helmholtz, confirmando en estos tiempos las teorías de Lucrecio.

No sólo Darwin, sino también por polo opuesto, los espiritualistas como Flammarión, han comprobado que en los seres animales, aun perteneciendo a diferentes especies, se establece entre ellos una comunicación de signos demostrativos que equivalen a un lenguaje instintivo: pero eso lo tenía dicho Demócrito, en "La materia prima", por lo cual no podemos conceder a Darwin y siguientes precitados más que la parte experimental, que ni es poca su labor, ni se podrán quejar de nuestro reconocimiento justo, desde que tales espíritus no pueden menos que reconocer nuestra austeridad en los juicios, sin prejuicio.

Tylor integra la teoría darwiniana del lenguaje y hace constar en su notable estudio de las *interjecciones* que los gritos expresivos de cada animal obedecen a la ley de las imitaciones, habiéndose observado que muchos animales, como ciertos géneros de monos, anuncian la presencia del león u otra fiera, para lo cual imitan en lo posible el rugido del enemigo.

Estas observaciones son mínimas, pero de alto valor científico experimental; pero que las podemos observar sin tantos aparatos y con sólo la atención en los niños, los cuales invariablemente empiezan por designar a los animales domésticos por la imitación de sus expresiones: al perro le llaman *guau guau*, al gato *miau*, al carnero *mee*, etc., etc.

Sin embargo, nuestro lenguaje no es articulado como lo ha demostrado Cordereau, sino en punto a los sonidos que podemos emitir "dependiendo, dice, la *conformación hereditaria* de los órganos vocales", lo que es un error en este caso la herencia, pero es verdad la *conformación*.

Hemos dicho que "Es un error en este caso la herencia" y lo aseguramos porque los efectos de conformación es a causa del menor progreso del espíritu, que es el que prepara sus órganos todos y nadie le ayuda porque así es ley, y los padres, ni la naturaleza, no hacen más que darle materiales; el artífice es el propio espíritu y sabe su destino en cada existencia, a cuyo cumplimiento ha de preparar sus órganos; y de esto (en general también) proceden los fenómenos que observamos en muchos seres, agregando las influencias que hemos anotado en el párrafo correspondiente.

Si es cierto que los sonidos elementales dependen de la masa, dirección y bifurcaciones de las corrientes de aire encerrados en la boca; y se puede demostrar verificando un sencillo experimento, mímico-Psicológico. Dispóngase los labios para pronunciar la vocal U, y sin alterar la intensidad del aire o soplo, váyase gradualmente abriendo la boca y escucharemos las transformaciones del sonido en o y en a.

Tomad un niño sin la dentadura completa e incitadle a que pronuncie la d, la t, la z, y la s. Fracasaré porque carece el niño de elementos orgánicos para modificar las corrientes de aire, en el sentido de producir los mencionados sonidos consonantes.

En este punto Taine ha dicho bien: "El niño comienza por utilizar de una manera refleja sus órganos vocales, ni más ni menos que los demás de su cuerpo"; por esto vemos que empieza por modular los sonidos más fáciles, la vocal A, asociadas a las consonantes labiales *mamá*, *papá* etc.

Spencer ha demostrado que la voz humana obedece a las leyes de los demás gritos animales en punto a que las diferentes entonaciones de un mismo sonido, denuncian desde la infancia las distintas emociones internas.

Como final de exposiciones traeremos a Helmholtz, que ha preconizado el primero con carácter demostrativo, por medio de sus famosos resonadores, la verdadera naturaleza acústica del lenguaje vocal.

Cada sonido verbal es compuesto de uno fundamental procedente del movimiento vibratorio del aire y de varios complementarios formados por las resonancias dentro de la boca, cuya capacidad está subordinada a los movimientos de las mandíbulas y de la lengua.

Los antecedentes que acabamos de exponer relativos a la facultad perceptiva del lenguaje, habrán lecho comprender que tal como lo fuimos observado al tratar de los sentidos, el niño no puede ejercer la función de la palabra imitando las que escucha, sin estar formado el aparato orgánico del lenguaje verbal.

Hay que agregar a ese principio la parte correspondiente a la palabra, del hábito y la herencia, que es su complemento con la educación, lo cual es notorio, en la facilidad para aprender la lengua materna, el timbre etnográfico, el acento nacional, la pronunciación y la entonación local.

Reflexiónese para ese caso, acerca de la diferencia que existe entre el niño que aprende el idioma de sus padres y el adulto que aprende una lengua extranjera.

El primero tiene que luchar con la insuficiencia intelectual; se ve forzado a establecer directamente las equivalencias entre los sonidos y los fenómenos. El hombre que aprende un idioma extraño tiene de su parte la plenitud del desarrollo intelectual; su tarea se reduce a recordar las equivalencias entre los sonidos familiares y los extranjeros. Y sin embargo, el niño adelanta velozmente en su integración del lenguaje, adquiriéndolo hasta con sus peculiaridades físicas, mientras al adulto le cuesta enormemente, poseer la adaptación del idioma extranjero que estudia y casi nunca logra la verdadera pronunciación característica. No están sus órganos creados con arreglo étnico a aquel idioma. Lo cual nos prueba que al

espíritu, durante la gestación del feto, algo le sirve de modelo y patrón; y en este caso de la palabra o lenguaje, prepara sus cuerdas para el idioma nativo, con todos sus etnicismos.

Aquí hay un secreto que ya no puede quedar oculto. Si la dinamo no conservara un *magnetismo remanente* desde su primera excitación no podría producir corriente con su propia rotación habiendo que excitarla cada vez. Y si cada molécula que componen las diferentes partes de la dinamo, no conservaran su grado de *magnetismo remanente* de su vida en el Éter, no podría ser excitada la dinamo y jamás produciría corriente.

Pues bien, si el hombre puede aprender diferentes idiomas, y aun con sólo oír hablarlo a sus nativos los comprende y aun pronuncia palabras, es por que el espíritu ha vivido encarnado como hombre en el país de aquel idioma, persistiendo en él el recuerdo al oírlo de nuevo; esto pone necesariamente muchos hilos de inmenso valor en nuestra mente para entender la vida del espíritu y su misión de fraternidad universal, por lo que, el espíritu *no tiene patria, desde que no tiene fronteras*; y es por este secreto que *es fuerza llegar a la comuna universal* que proclama esta escuela, *sin parcelas y sin fronteras*, bajo la ley de amor.

Volvamos a lo, pequeño; a lo científico.

Se ha expresado bien *Schleicher*, dice: "El nacimiento y la formación de lenguaje en el hombre, se vincula con el desarrollo del cerebro y de los órganos de la palabra".

Entended que no dice que nace la palabra del cerebro, sino que se vincula con el desarrollo del cerebro. Lo cual ha debido poner sobre aviso a los materialistas, si no fueran fanáticos y sistemáticos.

Efectivamente: de esa *vinculación* nace el carácter gradual de la evolución de la palabra en los niños; su lenguaje comienza por movimientos generales, lo mismo que en los organismos inferiores y por gritos inarticulados, como los de las crías de las aves y mamíferos; continúa obedeciendo a ley de las imitaciones por la combinación de los elementos de su *mímica* y de su voz; y al fin, termina por producir los sonidos articulados que escucha, asociándolos a los fenómenos que percibe.

Desde luego, los animales se detienen en el segundo período de esa evolución del lenguaje, (excepción hecha del caso del loro), período por el que, indudablemente también pasaron las razas humanas, imitando las voces de los demás seres organizados y formando onomatopeyas, con los ruidos periódicos de la naturaleza; pero que, el espíritu del hombre, no puede pararse y siguió su terrible trabajo depurando la materia, hasta que puede llegar al primer grado de perfección perfectible y entonces pudo dar a sus cuerdas vocales la consistencia y delicadeza necesaria a una vibración consciente, para convertir los sonidos en expresiones, en palabras.

Ha podido comprobarse que los pájaros adquieren su canto en pos de su desarrollo progresivo y se ha observado también que, niños criados fuera de todo comercio humano, entre cabras salvajes, proferían gritos análogos a los de esos animales; pero no carecían de la fonética necesaria para educarse en el desarrollo de la palabra.

Determinemos ahora los medios que conocemos en el niño, a constituir la facultad perceptiva del lenguaje. En primer lugar, es la inteligencia del espíritu y su necesidad para su obra del desarrollo de sus organismos para demostrar la vida racional. Luego, el sentido acústico; sin el cual es imposible que pueda articularse ningún sonido en armonía con los demás seres vivos: en tercer lugar, la predisposición hereditaria de raza, de nación, comarca, o familia, en cuya virtud, los órganos vocales se encuentran listos para cierta clase de lenguaje oral; en cuarto lugar, los elementos de la experiencia infantil, durante la transición de los sonidos imitativos a los que reproducen las voces familiares, agregando el lenguaje excitativo de las personas que rodean y cuidan al niño.

Los dos últimos casos, son los más importantes en el desarrollo lingual del niño y en los cuales se debe tener mucha atención; porque, la relación constante entre la experiencia y el lenguaje que ya se inicia en la niñez, nos puede explicar la causa del progreso de las lenguas en las sociedades más civilizadas; es que en estas, son mayores los estímulos de los sentidos y las necesidades que espolean los impulsos, por lo que, hay mayor suma de fenómenos Psicológicos.

En cuanto a que las ciencias y las profesiones tengan un lenguaje técnico adicional, es idéntica la razón que la anterior, y no es otro tampoco el origen de los Dialectos regionales, como las jergas usadas por grupos más incultos y viciosos en los grandes centros urbanos.

Toda estas usanzas, influyen demasiado en los países de inmigración sobre el niño y aun sobre los adultos, por que, ya por el *gracejo* o lo *chocante* se infiltran los términos en nuestra mente y dicción y sin un gran cuidado cultural, se corrompen los idiomas puros hasta el punto que, hoy, no encontramos ningún idioma, en el que no encontremos muchas palabras que no son de él y que por la influencia las escribimos y las pronunciamos mal, haciendo una desarmonía.

Más esto tiene sobre un mal un mayor bien, al que la ley inflexible nos lleva inconscientemente y es, a la formación de un sólo idioma universal.

PÁRRAFO 9º

UN SOLO IDIOMA HARÁ UNA SOLA RAZA

La sabiduría consiste en *tomar del mal el menos y sacar bien del mal.*

La promiscuidad de palabras de los idiomas enriquecen al idioma que puede asimilarse las de los otros, y de esta asimilación viene la razón de que sea comprendido ese idioma por los hombres de los otros idiomas, sin grandes dificultades; tal es lo que sucede con el español o castellano; por lo cual como hemos de estudiar luego, el español, no sólo puede ser, sino que *será* el idioma universal.

Más de 50 etnicismos secundarios se funden en la lengua de Cervantes, sólo de la Iberia, sin tener en cuenta los modismos e idiosincrasias Árabes, Hebreas, Asiáticas, Africanas, Americanas y Oceánicas y, aun Caucásicas y por lo tanto Rusas, fundiéndolas todas en sí misma la lengua Española; que además, tiene la naturalidad que ninguna tiene, escribiéndose como se pronuncia y pronunciándose sin ningún *diptongo* ni guturación.

El idioma Raíz Ibérico es el *Vascuence* y éste es hijo directo del Rico Sánscrito y os remito para el caso al estudio del Ingeniero F. de Basaldúa, "Contribución al estudio de la prehistoria universal" y a la traducción directa *del Sánscrito al Español* de las "Leyes de Manú", por José Alemany, recientes ambos trabajos, 1907 el primero y 1912 el segundo, lo que no es tampoco casual.

Por cuanto se diga que la lengua española sea dependiente de la griega y la latina, no se podrá afirmar que estas sean más antiguas que aquélla, desde que es un error por que, los Iberos y Celtíberos, son anteriores a los Helénicos y latinos, que formaban pequeñas Repúblicas si las podemos llamar así o aun tribus si queréis; pero que tenían sus Dialectos de los que, aun se conservan algunos casi íntegros y que todos han contribuido a la formación del rico, fuerte y natural español, haciendo de 50 etnicismos peninsulares, una *nación unida*, inmortal, invencible y madre de más de medio mundo, por la civilización suya exclusivamente, que, los modernistas no pueden reformar. Sólo la evolución transforma progresivamente sin borrar su sencillo e inconfundible carácter y el *amor*, la *fortaleza* y la *Hidalguía*, representado para siempre en el gran Quijote, cuya moral está contenida en la "Carta Universal", del Apóstol de España, Santiago.

De un confín al otro del mundo, llegan hombres a España, sin conocer el idioma, (el que hoy se extiende en la América del Sur y por lo tanto se extiende España) y ninguno de esos ignorantes del cervantino hablar, pasa agobios ni penurias por no entenderlo. Id en cambio a los dominios del inglés, del ruso, y aun del francés, y es una comedia cómica, la mímica que cada uno tiene que inventarse para hacerse entender, siquiera sea para satisfacer las más perentorias necesidades.

El mundo ha reconocido ya la necesidad de un sólo idioma: el Ruso no quisiera que el suyo sea desconocido; el Inglés querría imponer el suyo y el Francés lo exigiría; pero la ley sabe imponerse y triunfa señalando al español que *es aceptado* por la fuerza de la necesidad por toda las Naciones, reunidas en un congreso Lingüístico en Washington en 1906, donde se acuerda que, "En todas las universidades, se den por obligación *dos cursos de español*," y así se hace. ¿Cuál es el fin? Pues que el idioma español, por su valor universal, sea el idioma único en su tiempo. ¿Cuál es el secreto supremo de la inflexible ley en este punto capital? El secreto capital supremo, aun se debe callar. Pero el secundario aunque supremo también es que, cumplidos los tiempos, la humanidad tiene que vivir en una sola familia, *en la comuna de amor* y para ello un solo idioma que rompa y borre todas las fronteras se impone, por que no puede ser con los diferentes idiomas, por que son estos los que unifican o dividen; los que crean los etnicismos y las idiosincrasias; por lo cual, para que haya un sólo etnicismo é idiosincracia fisiológica, sólo puede ser con un sólo idioma que en *tres generaciones*, *hace una sola raza*: la que tendrá las energías que el idioma tenga.

No hay necesidad de argumentar más sobre esto, ni tampoco decir que, una sola lengua lleva siempre puro el pensamiento de los hombres; pues sabéis que en las traducciones, se desfigura hasta la moral y se pierde la contundencia del pensador.

Demás está decir que, *se impondrá una sola ley; un sólo gobierno*, que no puede tener más tópico que el amor, con sus derivados igualdad, libertad y fraternidad, teniendo como único símbolo la justicia, por la *sabiduría*.

Hace simples *Diez años*, cuando por primera vez proclamó mi *Escuela* el reinado del Espíritu, en el régimen de la Comuna universal... Estupefacciones, risas despectivas y aun burlas hasta de los llamados libres, recibí. No desmayé; estaba convicto; sabía el secreto infalible del creador y, hoy... *La Comuna*... ya no asusta; se pide en todo el mundo... y... se *establece* aun contra el querer de sus enemigos que son, los enemigos del pueblo.

Si, *el pueblo de todo el mundo está unido* y juramentados todos los espíritus de todos los trabajadores; pero las materias encuentran aun barreras en las fronteras, por los idiomas. A romper estas irá el idioma español, lo que no ha podido igualar el mixtificador Esperanto. Es que los decretos del Creador son infalibles y se cumplen siempre.

Se unirá por este eslabón todo el mundo, y por esta filosofía austera, se hará una sola moral, cuyo fin tiene, no reconocer más que hombres hermanos. Entonces *la augusta justicia* de cada uno, dará asiento incommovible a la deseada paz; y, *no puede ser antes*. Inténtenlo los hombres y verán que *sin esta filosofía* su intento fracasará.

Este es el fruto de un solo idioma.

¿Qué será de los otros idiomas? Formarán un museo bajo el nombre de "Babilonia" y esta profecía, se cumplirá del todo con el paso de tres generaciones.

CAPITULO XIV

Sentimientos y pasiones

PÁRRAFO 1º

CÓMO ACTÚAN LOS INSTINTOS Y PRODUCEN LAS PASIONES

Tenemos sentado y probado que, el hombre, constituye el universo completo y que viven en él todos los instintos de todos los seres y cosas de los tres reinos de la naturaleza.

Sabiendo pues, que cada instinto, hasta que se sacia en sus derechos, no obedece más que a su ley; la cual, el espíritu, no desconoce ni es quien puede cometer la injusticia de prohibir ni cohibir a ningún instinto de los que en el hombre conviven. ¿Se puede comprender la terrible lucha que debe sostener el espíritu, para poner orden en semejante *jaula* donde están encerrados todos los seres de la creación?

Cada uno de estos seres es un *Ego* y no atiende más que a su vida, a su conservación, ya sea que haya de tomarla de la materia inorgánica (inerte) o bien de la orgánica (viviente) en cuyo último caso, *vive de la vida* de otros inferiores.

Estos también se resisten a ser *pasto* de aquellos y forman sus repúblicas defensivas, antagónicas por lo tanto; pero en esa ley de la fuerza bruta, el derecho es del más fuerte; de cuyo resultado, *nace la pasión* en el más fuerte, que dura, hasta que los apasionados se sacian; y si rebosan su medida, *nace la concupiscencia* que es fuera de toda ley, por lo cual no puede haber saciamiento. Pero como la concupiscencia al no poder saciarse, *roba* cada vez más derechos a los *inferiores* y aun a los *mayores* por que son *más nobles*, o por que han reconocido la ley inflexible y no presentan por armas el *odio* del que ya pasaron o no tuvieron felizmente, y llevan por baluarte el Amor.

Estos instintos, ya son conciencia del espíritu y protegen a los inferiores, entablándose una lucha de resistencia defensiva, pero la concupiscencia, lo mismo que la virtud, se contagian y se forman los bandos políticos y religiosos; los de ideas liberales y avanzados y los de los parásitos. Los trabajadores, suman los sentimientos y de aquí se entablan las contiendas, las revueltas y las guerras, consideradas hasta entre dos hombres, dentro del hogar, en los bandos de una población, de una provincia, de una nación y aun mundial como lo estamos presenciando, porque cada hombre, odia a los demás hombres.

Esta es la *metafísica* de los *instintos* formando la *metafísica* de los *sentimientos* que, según formen o no la *concupiscencia*, dan la paz o la guerra al mundo todo, por que cada hombre está en paz, o en guerra consigo mismo.

Bajando ahora a la parte científico-filosófica de los sentimientos diremos que, son los impulsos característicos de una *volición* y son de dos clases; los instintos de que hemos tratado y de los que proceden los *movimientos* instintivos individuales, primero, para convertirse por *contagio* en movimientos de las masas; por clases o universales, a causa de la *concupiscencia*; y los *sentimientos* en general, causa de los movimientos espontáneos por

convicción. Pero que esas dos clases instintivas, en rigor, son dos grados de un mismo sentimiento y todos pueden cooperar en los movimientos reflexivos.

La diferencia está en que, los instintos, dan por fruto la sensibilidad de las emociones simples; mientras que cuando ya forman sentimientos, se presentan acompañados de emociones compuestas y pueden formarse:

1º Por mezcla de elementos homogéneos como ocurre en el *amor*, considerado en sus demostraciones de atracción física, sin precisión estética, simpatía, admiración, amor propio, ternura, etc., etc., y de elementos heterogéneos como los *celos* entendiéndolos por placer de la posesión del ideal, temor del despojo, cólera contra el autor del despojo imaginario, etc.

2º Por *combinación* de elementos que se funden en una unidad irrefragable, como la *melancolía* significada en una especie de evocación placentera y agradable, dentro de un estado de tristeza, y como la sublimidad, entendida en una forma de depresión y exaltación simultáneas, dentro de un estado de pavor, confusión o admiración estéticas, y

3º Por la evolución, la que da y a la que debemos cinco grandes grupos de sentimientos que son:

- a) Sentimientos sociales; malos o buenos.
- b) Sentimientos religiosos; siempre malos.
- c) Sentimientos estéticos; siempre buenos.
- d) Sentimientos intelectuales; siempre buenos.
- e) Sentimientos espirituales; que harán buenos o malos a los otros sentimientos.

Aquí surge una pregunta del más grande interés. ¿Cómo es que, siendo el hombre sólo por el espíritu, aparecen los últimos los sentimientos espirituales? A la *lógica* pertenece la contestación y dice: por que como el espíritu no puede desarmonizar su misma *economía* manifiesta su voluntad en el todo de sus sentimientos, fundados en los instintos y serán buenos si y a dominó la horrible jauría; y malos si la concupiscencia impera en ella y él se plega a la concupiscencia de los instintos.

La contestación encierra un infinito índice de estudio metafísico, hasta el borde de lo llamado abstracto; punto en el cual, entra al estudio el espiritismo luz, que no admite el misterio y pronto comprueba que no lo hay, por que ni aun el *Creador* y menos la Creación queda en el misterio, cuando no existe el prejuicio.

PÁRRAFO 2º

LOS SENTIMIENTOS SOCIALES

Hemos enunciado que estos sentimientos serán buenos o malos; lo que consistirá en los sentimientos espirituales a los que se amoldarán los demás sentimientos.

Pero los sentimientos sociales, los podemos considerar en tres grandes clases o grupos, que son:

1º *Ego-Altruístas*: Compilados en vanidad, pudor y circunspección; que, evolucionarán sobre las bases emocionales del egoísmo, la simpatía y el gasto de nuestra actividad unida al temor.

2º *Altruístas*: Basados en el *Afecto* y que nacen de la simpatía y también del gasto de nuestra actividad supérflua, cuyo último factor explica, por qué se siente mayor placer al hacer el bien que en recibirlo, pues en este caso, nos resentimos del amor propio; y es que, hasta el más humilde es orgulloso, a causa de que siempre vive ese instinto, como todos en *nuestro todo*.

Los principales sentimientos altruístas, los entendemos en la benevolencia y conmiseración.

3º Los *morales* o de educación y de *justicia*.

En esta última, todos los hombres aunque no sean Psicólogos (si puede ser) han descubierto elementos emocionales muy diferentes y antagónicos, como por ejemplo; el amor a la justicia y el amor propio y la venganza, cuyos últimos pueden ser templados por la educación moral y por los factores altruístas y *Ego-Altruístas*.

La causa de estas anómalas situaciones, las veremos en el párrafo siguiente:

PÁRRAFO 3º

SENTIMIENTOS RELIGIOSOS

Estos obedecen y mejor dicho, *nacen* de tres causas substancialmente malas; por lo cual, todo sentimiento religioso, invóquese con el motivo que se quiera es malo, porque por el acto religioso, el hombre deja de serlo, puesto que siempre es por *temor* a algo no comprendido que, tampoco la religión lo explica por que no puede. Pero vamos a la parte científica que es lo más pequeño.

1ª Causa. Es de orden Cósmica; de orden físico; de orden moral y abstracto.

EL sentimiento de orden cósmico es natural, desde que cada molécula del infinito cosmos, tiene inculcada en su ser, impresa diremos, la imagen sublime del pensamiento del Creador, del que procede. Ese pensamiento es cada molécula y es pura; pero en la conjunción forzosa de las moléculas heterogéneas, para la composición de los cuerpos por la que se ha de demostrar la vida en las formas, se hace difícil el mantenimiento de la pureza, ya que los *sentimientos* formados por los *instintos* tiende cada uno al cumplimiento de su ley, sin poder tener en cuenta la mayor debilidad de sus otros congregados y de aquí resulta un imposible por que la ley está latente y es ella la que se impone por el trabajo.

2ª Causa. *Evolución sensible* iniciada por el *miedo* el cual engendra veneraciones a lo *temido*.

Efectivamente; si yo temo a un hombre por cualquier causa, tengo respeto y lo obedezco y aun lo venero, porque temo a su castigo; lo hago desde luego por egoísmo, aunque prima verdaderamente el instinto de conservación.

Sin embargo, mi miedo, hace que aquel hombre sea para mí, un Dios benévolo o tirano, según que mi respeto le agrade o le ofenda; pues puede darse el caso de que mi temido, fuera mayor su preponderancia presentándole la lucha.

Pero de todos modos mi temor, le da títulos de mayoría y me impone. Luego yo, no soy hombre, por que no soy libre.

Más como mi temor es contagioso y la supremacía que concedo con mi temor también se contagia, resulta que hay temerosos contagiados y supremáticos contagiados y contagiosos: naciendo de aquí la

3º Causa. *Evolución Volitiva*, Manifestada en cultos externos por piedad, que generalmente empieza por el culto a sus difuntos, lo cual demuestra un egoísmo hasta en lo divino, donde se fraguan la *gracia* y el *perdón*, de los dioses ideados por los supremáticos que impusieron estas tres *inicuas virtudes*. La *fe* ciega, la *esperanza* en lo imposible y la *caridad*, baldón que autorizó el acaparamiento que legalmente es un robo al productor.

Aquí hay el grado máximo de la maldad y de la ignorancia desde que, han de tener *fe* y *esperanza* en lo *incognoscible*, en lo abstracto, relegando sus derechos de *libertad* y *usufructo*, dando así asiento a la propiedad individual privada, que precisamente será amurallada por la *caridad*, ejercida por el supremático que nada produjo más que, *el temor*, *el miedo* por el terror del tirano y verdugo supremático, que lo será por su maldad y concupiscencia.

Un juicio histórico e imparcial del fruto de las religiones, confirmará estas verdades: por lo cual, nosotros, decimos que: *los sentimientos religiosos, como causa y como efecto, son siempre malos*.

PÁRRAFO 4º

SENTIMIENTOS ESTÉTICOS: O ACTIVIDAD SUPERFLUA

En el capítulo décimo, nos hemos ocupado lo bastante de los sentimientos estéticos y aquí sólo se rememoran para decir que, estos sentimientos, *siempre son buenos*, aunque traigan dilapidación de intereses por la imposición de las modas; que, por ridículas que parezcan, no es el ridículo lo que se propone la moda, sino una mayor perfección y belleza y acaso economía.

Es cierto, sin embargo, que acaba también por ser una *Pasión* y ésta no puede ser buena. Pero esta pertenece a la falsa educación; a la falta de moral; acaso a la concupiscencia; pero no se debe achacar esas excepciones a la bondad del progreso, que la moda representa.

Hemos sentido que, los sentimientos estéticos son para gastar la *actividad superflua* y el exceso de energías acumuladas y que no tienen salida por otro ejercicio individual; lo cual quiere decir, que estos sentimientos, intervienen en las emociones y sentimientos sociales,

manifestados en los afectos de la expansión que, aunque se manifieste en algaradas revolucionarias o revoluciones abiertas, son buenas; porque enderezan siempre algo, que los poderes públicos tuercen, u otros grupos disolventes imponen. Lo que quiere decir que, consideramos esos movimientos estéticos en las mayorías. Y la mayoría hace la ley.

Bajando a las particularidades, esos sentimientos se dan la mano con el arte; lo que confirma más contundente que, estos sentimientos *son siempre buenos*.

PÁRRAFO 5º

SENTIMIENTOS INTELECTUALES

Los sentimientos intelectuales ya tienen mayor complicación por la extensión de fenómenos que abarca; para lo cual, basta decir que, tienen como estímulo insinuante la curiosidad.

1º En efecto: es evidente que la curiosidad es la emoción fundamental del impulso intelectual; y sin la curiosidad nadie desea aprender ni saber nada en lo bueno ni en lo malo.

Pero como la curiosidad tiene gran conexión con los sentimientos estéticos, es imposible que haya un ser racional que no sea picado por la curiosidad.

La curiosidad nos da siempre las primeras formas del *sentimiento intelectual* y son estas la *sorpresa*, el *asombro* y la *interrogación*.

2º La sorpresa de ver lo que no esperábamos, nos pone en el deseo de penetrar aquello que para entonces toma la imagen del misterio que hace nuestra ignorancia y nos incita a romperlo, despertando nuestra inteligencia que al fin, rompe el misterio y viene el asombro.

3º El asombro es como una estupefacción que nos deja admirados o confusos, creyendo y dudando de la realidad que vemos y no logramos explicarnos de momento por cualquier causa que sea; lo que provoca la interrogación.

4º La interrogación no es siempre verdaderamente significativa de ignorancia, porque precisamente el maestro interroga al discípulo; pero en los casos de *duda*, *asombro* o *confusión* sí, hay una incógnita que tratamos de eliminar.

De esas cuatro causas primeras, vienen varias derivadas que son de dos clases: *Dinámica* con carácter de *estética* y la *estética* que caracteriza el *egoísmo*. De cuyas dos formas, nacen y mejor dicho, se muestran las formas *Psicosensorias* y las de *duda* o *indecisión*, y así tenemos:

1ª forma: *Dinámica o estética* en que, las investigaciones atraen como aventuras, experimentándose mayor placer en buscar la verdad, que en encontrarla. Es decir que, nuestro afán termina, al resolver la incógnita o romper el misterio.

2ª forma: *Estética o egoísta* en que experimenta el placer de la sabiduría, que es análogo al de la fuerza física, o al de las riquezas, cuyo placer es a causa igual que el de la primera forma.

3ª forma: *Psico-sensoria* que sigue este proceso siempre. En cuanto la energía impulsiva del sentimiento intelectual, se manifiesta principalmente bajo la forma de un proceso volitivo, se transforma en *atención*. Y la atención, hija de la curiosidad instintiva, abarca lo mismo los estímulos exteriores, que los estados internos y conscientes del sujeto.

Ahora bien: Un estímulo externo, no permanece bajo el dominio de los sentidos, sino por un acto individual que comienza por instinto o espontáneo, para acabar por ser reflexivo. Entonces se producen asociaciones sobre la imagen del objeto presente o real y las imágenes ausentes o archivadas en las memoria; no tardando en ser evocadas las emociones correlativas a las imágenes asociadas.

Si la emoción predominante de las producidas es desagradable o de repugnancia, la voluntad, desarrolla su poder represivo y suspende la acción reconcentradora de los sentidos tratando de huir del desagrado y repugnancia; es un instinto egoísta, pero es inteligente y es bueno bajo ese punto de vista. Si por el contrario, la mayor emoción estimulada es agradable o despierta deseos, la fuerza impulsiva de la voluntad, aun se esfuerza tendiendo a aumentar la intensidad de la reconcentración. Ambos casos son *Psico-sensorios* que juzgaremos buenos o malos, por el fruto, resultado.

4ª forma: *La duda o la indecisión*. Siguiendo el mismo proceso buscando la incógnita interrogada, puede haber en el mismo momento partes comprensibles y partes incomprensibles, como también agradables y desagradables; pero son fenómenos internos o de conciencia.

Se presentan dos ideas contradictorias simultáneamente en nuestra inteligencia por ejemplo, la existencia y la no existencia de Dios. Científicamente, ninguna de las dos ha podido adquirir un carácter cierto por ciencia, aunque lo sea la primera por conciencia, pero no por conocimiento del Ente-Dios. Aquí el espíritu, reconcentra sobre las ideas el *sentido íntimo*, en concurrencia con los instintos, sentimientos, reflexiones y percepciones del alma y resultará la *certeza* completa o parcial, de una de ambas ideas, o sólo la *duda* equivalente a la *indecisión*; no puede haber *voliciones* aunque haya procesos.

Pero si estando una idea bajo el dominio de la *intención interna*, sobreviene otra de distinta naturaleza y que convenga mejor a nuestros impulsos y facultades, el hombre se verá *forzado* a emplear una deliberación racional, para atender una de las ideas concurrentes y desechar la otra; ni más ni menos que, lo que se efectúa tratándose de los movimientos reflexivos.

La atención exige además, como todo acto plenamente voluntario no sólo la capacidad de determinarse por estímulos o ideas, (lo cual constituye el Discernimiento) sino también el doble poder de elegir entre los motivos internos y el de realizar las determinaciones volitivas (lo que constituye la libertad).

"Pero ahora y aparte de *motivos y obstáculos* sobrevivientes que pueden desviar nuestra atención o interrumpirla, se ha demostrado que le son comunes todas las enfermedades de la voluntad, como la *Abulia* o sea la falta de correspondencia entre las determinaciones internas y su realización; la falta de poder represivo interno que limita racionalmente los impulsos; y los desequilibrios entre las energías impulsivas o represiones de la voluntad".

"Cuando los estados Patológicos de la voluntad radican en la atención, ocurre frecuentemente que los instintos y sentimientos que espolean nuestra curiosidad, son anulados por un desequilibrio entre la impulsión y la represión, ésta predomina o aquella se torna inestable; y el individuo herido moralmente por vicios depresivos adquiridos o por enfermedades hereditarias, se convierte en un dispéptico intelectual; y en pos de estos síntomas terribles sobreviene la parálisis reflexiva y la muerte del pensamiento". Esto es lo que han sentado con carácter científico-filosófico. Pero ¿cómo se puede tomar la voluntad como causa o cuerpo, para que así pudiera caer en un estado patológico?

La voluntad, *no es cuerpo*; luego la *patología* nada puede tener que ver con la voluntad.

La voluntad *es un resultado* de los juicios del espíritu, el cual puede ser únicamente el que hace actos de voluntad y entonces, la voluntad, no puede ser enferma. Puede haber en el hombre la enfermedad de faltarle voluntad para todo, o ser débil en sus actos, pero esto, no podrá ser nunca enfermedad de la voluntad y aun menos ser patológica.

Hasta hoy, que los hombres sólo eran *dúos* no conociendo de su ser más que el cuerpo y el alma, se toleró atribuir las *voliciones* como actos de voluntad del alma. Pero hoy que le ponemos en primer término al *espíritu*, porque el progreso traído por él mismo, ya le formó el pedestal donde sentarse, no podemos ya permitir tales errores y se sienta en verdad que *El espíritu lo es todo en el hombre* y sin él, nada *ha hecho* ni puede hacer el hombre; y por la tanto, los actos de voluntad son del *espíritu* y no del *alma*; la que por añadidura ni aun tiene ley.

Así, pues; la voluntad, será más fuerte o más débil, perfecta o imperfecta, según la luz y progreso del espíritu, el que tendrá más o menos organizado su *archivo* del que ha de formar los juicios, a la par que tendrá su máquina cuerpo, en buenas o malas condiciones por infinitas causas y podrá hacer sus actos de voluntad, más o menos bien, según el estado de salud, física y moral.

Todo esto indica que, la voluntad, *no* puede adquirir enfermedades, porque ella no es *causa* sino *efecto*, pero efecto incorpóreo y tanto que, como el pensamiento, nadie lo mostrará más que en los efectos que él reproduce.

Aquí ha surgido una X, una incógnita que se encierra en esta pregunta.

Si la voluntad es incorpórea por lo cual no puede enfermarse, ¿cómo el espíritu siendo también incorpóreo puede enfermarse?

Vamos a contestar lacónicamente, para no entrar aquí en grandes metamorfosis. EL espíritu no puede enfermarse ni se enferma jamás. Pero si se enferman los instintos de que se compone el alma que le sirve de cuerpo material; cuyo cuerpo (que han llamado *Astral*, *Doble Étéreo* y *Periespíritu*) le sirve por toda su eterna vida para poder encarnarse en cuerpos, con los que pueda realizar las obras de la eterna creación.

Como el espíritu por su ley, no puede desarmonizar en ese abigarrado y heterogéneo conjunto, tiene que amoldarse en todo momento a las circunstancias, tolerando a unos grupos de instintos y sujetando a otros y miles de veces no puede imponer su voluntad porque no puede prohibir, ni cohibir el saciamiento, que en algunos instintos dura larguísimos

siglos, y aun muchas veces, se asimila el mismo espíritu en los instintos y es esa la *causa del calificativo* de demonios, que se ha dado a algunos espíritus, como el de ángeles, dado a los espíritus que han podido dominar el terrible enjambre de instintos, con lo cual han descubierto pronto su luz.

Por todo esto decimos que, el espíritu *no puede enfermarse físicamente*, pero puede enfermar el mismo a un grupo de instintos, en este o aquel miembro de su cuerpo, lo que hará por odio a la vida, al trabajo, o por cumplimiento de un destino que debe purgar, con lo que a la vez declaramos que, este es el secreto de ciertas enfermedades incurables, entre ellas *la falta o la demasiada voluntad*.

PÁRRAFO 6º

LEYES DE LAS PASIONES

En el párrafo 1º hemos dejado estudiada la forma cómo los instintos pueden formar las pasiones y la concupiscencia, por lo cual aquí solo nos compete concretar, para sentar las diferentes leyes de las *pasiones*.

Estas pueden nacer y desarrollarse o persistir bajo la forma de *inclinaciones* con mayor energía en ciertos instintos y sentimientos, y también porque algunos impulsos instintivos y sentimentales, son más ejercitados durante la vida individual.

Ya hemos dicho referente a este punto que, no cabe la *herencia*: pero sí influye el *hábito* y el *ambiente*. Es cierto que de esos dos factores pueden y nacen las pasiones como producto o resultado de esas rutinas.

Ocurre también que, debido a una moderada educación, las pasiones se mantienen como *Larvadas* hasta un momento de la vida, en el que son provocados sus estímulos naturales y entonces estallan en el seno de la conciencia: lo que quiere decir que, estaban las pasiones en el individuo adormecidas pero no dominadas, lo cual confirma que, los instintos, aun no están saciados; pero ya es un síntoma de que empezó el progreso y a este respecto, Ignacio de Loyola, dio este consejo a sus primeros compañeros. "Será muy bien empleada una entera noche pasada con un libertino, si lo hemos retenido sin practicar sus pasiones"; y tenía razón, porque es el comienzo de la corrección.

Ahora bien: las pasiones, pueden ser simples o compuestas como los impulsos, cuyos grados emocionales si conocemos ciertas leyes Zoológicas, por los instintos de tales o cuales animales que tienen esos instintos, podemos saber que esa especie domina en la pasión del hombre o la mujer, ya que el instinto de la conservación de la especie, reina con imperio inflexible en todas las especies y en el hombre conviven todas las especies con sus instintos y repercuten en él vivamente.

Como leyes de las pasiones, vamos a tomar lo pautado por Bain y Jane, pero teniendo como *ley primordial* lo predicho por nosotros, es decir, que, *las pasiones* nacen por el *antagonismo* de los instintos; y que, su única corrección es la *hartura*; el saciamiento de su ley, y mientras no hay el saciamiento, nadie puede *corregirlas* porque sería matar la ley, lo que no puede ser.

Sentada nuestra ley primordial, las expuestas por Bain y Janet las reduciremos a las siguientes:

1ª Ley: *Difusión*; reacción emocional sobre los órganos, produciendo la mímica pasional.

2ª Ley: *Relatividad*; reacción producida por la novedad o el cambio de los estímulos.

3ª Ley: *Continuidad*; transformación en hábito, por la persistencia del estado pasional, estando siempre el individuo inclinado a su comisión.

4ª Ley: *Contagio*; propagación dentro de un medio colectivo, que será con arreglo al grado de densidad e intensidad.

5ª Ley: *Ritmo*; conservación de la energía pasional, mediante su renovación periódica.

6ª Ley: *Asociación*; sugestión e inducción recíproca de las pasiones, vinculadas por los estímulos.

7ª Ley: *Coalescencia*; fusión de varias pasiones en una sola, distinta de sus componentes (esto ya será concupiscencia).

8ª Ley: *Idealidad*; formación o robustecimiento de las pasiones, por medio de la imaginación.

9ª Ley: *Hábito*; transformación progresiva de las pasiones, bajo la influencia del medio ambiente (y excitaciones estudiadas por la concupiscencia, añadimos nosotros).

10ª Ley: *Herencia*; Transmisión hereditaria de las modalidades pasionales.

Este decálogo de leyes de las pasiones está bastante bien en cuanto a lo físico y moral. Pero la ley 10ª *Herencia* no la admitimos como tal y sí, puede tenerse como aclaratoria de las 6ª y 9ª ya que han sido explícitos al sentar, "Transmisión hereditaria de las modalidades pasionales" que encuadra en el *hábito* y el *medio ambiente*; pero que, en realidad, pertenece a la 4ª ley, *contagio*.

Ahora vamos a señalar algunos casos bruscos y peligrosos en los que surge una pasión brutal; una explosión que suele hacer de un hombre que fue siempre moral y honrado, en un momento se hace criminal en uno de los tantos delitos pensados por los códigos. Pero anotaremos que, en esos casos, la explosión pasional no dio tiempo a una deliberación volitiva y que a estos sujetos, no se les puede juzgar justamente, sin entender la Psiquiatría.

PÁRRAFO 7º

ALGUNAS FORMAS DE PASIONES MOMENTÁNEAS

Tres son los casos más importantes de estas pasiones momentáneas y brutales y son:

1ª forma, el *Furor*. A un sujeto pundonoroso y de algún temple, una bofetada u otro insulto de palabra, lo hiere en su honor y dignidad de hombre.

EL sentimiento de la honra o estimación de sí mismo, es vehementemente impresionado: el sujeto monta en *ira* y acto continuo y sin tiempo a un *juicio reflexivo*, como movido por un secreto mecanismo se arroja al insultante y le pega, lo hiere o lo mata. La pasión de explosión momentánea aquí se llama *Furor*.

2ª forma, el *Miedo*: En este mismo caso puede ocurrir que, el sujeto pretenda nada más que defenderse; pero lo grave es que, sufre convulsiones en las que la razón ha perdido su imperio y se cree atacado por cualquiera y mata al primero que se acerca aunque sea su amigo más estimado, o al pariente más amado, como expusimos en el párrafo correspondiente al miedo de aquel que mató a su esposa.

Esta pasión momentánea, se manifiesta a menudo en los *celos*; sentimiento difícilísimo de analizar, porque bien puede ser *amor propio* ofendido, indignación, o una manifestación del instinto de adquisividad, pero en todo caso es, *egoísmo*.

3ª forma, los *impulsos mórbidos*: Estos pueden ser patológicos, morales, intelectuales y / o espirituales; pero éstos los hemos de tratar en párrafo aparte.

Ahora bien: cualquier forma que se estudien sin prejuicio y con conocimiento Psicológico estos tres casos, hemos de ver que, esos impulsos brutales son de los instintos fieros que en el hombre conviven, cuyo dominio pertenece al espíritu.

Si el hombre se mantenía honrado, es porque estaba en su primer período de satisfacción de esos mismos instintos, pero que, aun no habían perdido la fiereza; y al ser provocados, (como no tenían la suficiente y eficiente sumisión convictiva, sino la conveniencia de sumisión por su descanso) se sublevan y cometen el acto fiero de su instinto, sin darle tiempo a su jefe espíritu, de poner en movimiento el raciocinio: y esto se confirma en seguida en el abatimiento, dolor, vergüenza y confusión que demuestra el delincuente, ocasionalmente provocado exabrupto.

Estos hechos encierran grandes secretos metafísicos y nos ponen a las claras (a los espiritista) la lucha que ha de sostener un espíritu que empieza la regeneración. Y es que, todos somos delincuentes y nos hemos ofendido y agraviado unos a otros y bastará a nuestro enemigo (antiguo camarada u ofendido el que por fin, comprendiendo sus yerros, se decidirá a abrazar la ley fraternal y de amor), mas mientras llega ese momento bastará digo a nuestro enemigo saberlo, para empeñarse más por su odio, en vengarse de las ofensas recibidas, o estorbar que entréis en el camino del bien, y aun muchas veces por pura aberración e inclinación del mal y lo ataca sin miramiento para haceros caer de nuevo, en el abismo del que tratáis de salir. Y como aun no estáis fuertes y asentados, resurge de pronto el impulso fiero y castigáis al enemigo provocador, cuando no sois provocadores.

No sucede así con los ya bien sabios y asentados, que pueden y se defienden por principios superiores, sin importarles de la baja valía de la ofensa que no logra distraerlos de sus funciones, ni torcerlos de su derrotero y vemos que, al final, el juicio público les hace justicia de reconocimiento y castiga con el *vacío* a sus ofensores.

PÁRRAFO 8º

LA LOCURA ¿EXISTE? PSICASTENIA

Hemos sostenido que, la *locura no existe* y ha llegado el momento de probarlo; y ahora que se sabe que todo depende y es obrado por el espíritu, podemos sentar científicamente que aunque exista la perturbación de las facultades mentales *no son locura*, del modo, ni de las causas que la locura se ha querido sostener, es decir, que la locura no es una enfermedad física, sino Psíquica. Veamos.

Psicastenia de la raíz griega *Psiché, Alma*; y de *Astheneia, Debilidad*.

No vamos ahora a objetar nada sobre el error de que la *Psiquis*, es del alma: ya hemos probado que el alma no tiene ley y por sólo esto la *Psiquis* no es del Alma

Nuestros estudiantes ya saben comprender *espíritu* en vez de *alma* y así vamos a exponer el significado de *Psicastenia*.

"Enfermedad que presenta perturbaciones y anomalías *Psíquicas*: tienen caracteres Psicológicos, los cuales afectan al entendimiento por la incertidumbre en las ideas; a la voluntad por la vacilación en los actos y resoluciones; y a los movimientos por la dificultad en adaptar el acto interno al hecho externo; la conciencia de la enfermedad ya queda legislada".

Entre otras muchas formas en las que se manifiesta la *Psicastenia* los principales son la *Misofobia, la Agorafobia; la Aicmofobia; la Eritrofobia; la Claustrofobia y la Fobia*; lo cual todo en conjunto es, miedo que origina una crecida cantidad de perturbaciones en el alma, por los instintos de que está compuesta y a la vez esta, las comunica por afinidad al cuerpo, porque en él viven los mismos instintos pero animalizados, materiales, de grado más bajo que se purifican para pasar al alma, labor eterna del espíritu.

Por todo esto y sin apoyarnos en Lombroso, que no admite la locura por convicción científica, queda demostrado que *la locura no existe* pero *sí existe la aberración* que causa la perturbación de las facultades adaptadas en el alma, que son del espíritu: y las del cuerpo que, las tiene por su constitución que sólo es, de moléculas e instintos animales de todos los que existen en la naturaleza y al final, sólo es el sentimiento del *miedo* el que origina todas esas catástrofes de las perturbaciones. ¿Su curación?, se consigue sólo, por la entrada en razón del instinto perturbado: dad la cantidad de fuerza eficiente al espíritu y se acaba la aberración y la llamada locura.

Expuesto esto que es lo capital, vamos a seguir los diferentes procesos estudiados hasta el presente, pues *son fruto del trabajo* que debemos recoger y recogemos para aprovechar lo que los hombres han experimentado, aun faltándoles el secreto de que sólo *el espíritu lo es todo y el único responsable*.

Por los estudios de Psicólogos y Alienistas, tenemos varias clases de locos, a los que nosotros hemos sustituido con las seis clases de enfermedades que encierra la *Psicastenia*; pero siguiendo repito a los experimentos de psicólogos y alienistas, veamos lo que ocurre en los tenidos por locos *Impulsivos, morales, e intelectuales*.

"En los primeros, prescindiendo del género de locura ocurrente, ciertos impulsos adquieren tal intensidad, que los restantes instintos y sentimientos quedan anulados y hasta desaparece la libertad interna, para determinarse en el sentido de las liberaciones racionales", (esto mismo confirma de lleno nuestra doctrina espírita que es la que inyectamos a la filosofía austera). Sigamos.

"Los impulsos irresistibles se asemejan a las pasiones bruscas y momentáneas, en punto a sus efectos; pero difieren de los extremos del *iracundo*, del *miedoso* (sin embargo, la ira, es *miedo*) y del *celoso*, en que, el loco impulsivo, tiende a reaccionar y darse cuenta de la perversidad del acto que se ve forzado a realizar (ya hemos dicho en su puesto el dolor, la confusión y vergüenza del impulsivo después de cometer el acto punible y las causas de su comisión).

"El loco impulsivo tiene conciencia del fenómeno que lo domina y no pocas veces intenta prevenir sus efectos, anunciándolos y aun suplicando a otras personas que adopten medidas precaucionales". . . (y los llaman locos... ¿No ven que son dominados? Luego la culpa de su comisión no es de ellos. ¿Dónde está la locura?).

La locura impulsiva reviste sus caracteres graves y ofrece enormes dificultades de diagnóstico, cuando el paciente no se da cuenta de las anomalías de su voluntad, como cuando mata o se mata, sin que un proceso mental le revele previamente la naturaleza y consecuencias de sus extrañas y fatales determinaciones (lo cual afirma una vez más que el sujeto está dominado por fuerza extrañas casi siempre y sólo algunas veces por sus instintos no dominados). Sigue la teoría experimental. "Sin embargo, en tales casos, los impulsos irresistibles son, concomitantes o consecutivos de alguna enfermedad comprometedor del sistema *Psico-físico*, o precursores de graves accesos de locura, especialmente de parálisis mental; es, pues, muy difícil simular un impulso de ese género, para excusar un acto criminoso".

"La locura moral se distingue de la impulsiva en que, el instinto o sentimiento perturbado, no es independiente de las reflexiones mentales. El loco impulsivo es arrastrado al acto, aun contra los mandatos de su razón: en el loco moral, el impulsivo pervertido entra como factor en las deliberaciones racionales y el acto es realizado con plena conciencia y aparente libertad, es decir, que entre el loco moral y el impulsivo, media una modificación patológica de los elementos volitivos".

"El loco intelectual, tiene una idea predominante y perturbadora, como en el loco moral existe un impulso que prepondera en las deliberaciones racionales".

De modo que, según todas esas teorías experimentales (algunas pasaderas y otras sin ningún conocimiento *metafísico*) debe haber cuatro grupos de locuras, a saber:

1º Locura impulsiva moral: en la que una tendencia irresistible se sobrepone a las dictadas por la razón.

2º Locura impulsiva intelectual: en la que una idea fija y persistente, desaloja todas las que pudieran neutralizar, según ocurre en los perseguidos.

3° *Locura, simplemente moral*: en la que, las deliberaciones obedecen a la influencia prepotente del impulso moral.

4° *Locura simplemente intelectual*: en la que las nuevas ideas se forman obedeciendo a una central, que no es susceptible de ser fiscalizada, como el ejemplo clásico del Quijote.

Estas son las teorías científicas; todas las cuales y con nuestra aclaración *Psicastenia*, se demuestra eficientemente que *la locura debe sacarse de los tratados de medicina*, puesto que no existe en lo físico de los cuerpos, y debe sustituirse y la sustituimos de hecho, por *Psicastenia* que abarca las seis clases de enfermedades anotadas, las que encierran esas cuatro clases de *locura* que la ciencia designó.

La perturbación no es de la materia, sino de las facultades mentales y éstas, pertenecen a la *Psiquiatría*, por lo cual, es de ley *eliminar* la palabra *locura* y sustituirla por *Psicastenia*.

Lo abrumador es que, si habríamos de tomar en serio todas las tendencias de tantos *desequilibrados Psicólogos, Alienistas, Loqueros o simples médicos*, no queda un solo hombre que no sea loco, bajo sus pretendidas técnicas, que no son más que *amaños de los científicos*.

Hemos expuesto las enfermedades que abarca la *Psicastenia* y decimos que, *la locura no existe*.

Es verdad, que hasta ahora, no tenían los hombres como *idiosincracia literaria*, sino aquello que se vio forzado Jesús a decir, ante la ignorancia científica de su tiempo; "Si os entendéis, hablar como queráis"; pero, *hoy no puede ser eso* dado el progreso alcanzado en todas las cosas, por lo que *hay que decir las cosas como son*, y no como se quiere que sean. Para eso cada cosa tiene su carácter definido.

PÁRRAFO 9º

EL CARÁCTER

Como ya hemos argumentado lo bastante sobre los *instintos* y las *pasiones* y analizado la *herencia* y fenómenos *fisiológicos* que son las bases del *carácter*, vamos a seguir sencillamente ahora, exponiendo lo que es cada *carácter*.

Carácter quiere decir, un algo que permanece *constante* y en consecuencia invariable como un *sello* en el hombre.

El carácter se refiere al modo de obrar en las contingencias de la vida, con una norma peculiar para cada individuo; y que en las circunstancias difíciles y graves, se estima como una cualidad preciosa, que dirige seguramente la conducta, sin ceder ni doblegarse ante las exigencias que le puedan hacer variar de derrotero su vida honesta y buena, formada en su constante modo de ser. Este es un concepto vulgar pero exacto y probado en demasía en la experiencia de los hechos ejecutados por el hombre, en una larga serie de años y experimentos.

Si pues, si el carácter se refiere a las determinaciones voluntarias y a la vida activa y práctica en las diversas relaciones del hombre con los miembros sociales, debe tener dos propiedades predominantes, típicas, por las cuales un carácter, es un molde o una forma del modo de proceder.

La primera propiedad es la *constancia* de determinarse por motivos que se refieren a determinados móviles siempre eficaces; la segunda propiedad es la *resistencia* a motivos que otras veces han predominado en la lucha con los otros motivos preponderantes.

Al llegar el hombre a la *madurez*, todas sus *pasiones* tienden a orientarse y equilibrarse definitivamente. Tal orientación y tal equilibrio, son debidos en primer lugar, a las influencias indicadas en las leyes generales del hábito; en segundo término, a la reflexión que somete a la deliberación de los impulsos personales, y, finalmente, a la experiencia de la vida que, multiplicando los impulsos facilita su contrapeso, dentro de la razón.

Resulta por consiguiente, que las *pasiones* evolucionando en el hombre, de homogéneas a heterogéneas y predominando al principio en la espontaneidad, acaban por ser sometidas habitualmente al discernimiento, para concurrir en los movimientos de la libertad.

Pues bien, este equilibrio final de las pasiones orientadas preferentemente en el sentido de los actos del individuo, cuando los hace habituales en estado de razón, constituyen el *carácter*.

Como se ve, los *caracteres* deben necesariamente coincidir con las demás calidades sintéticas del hombre: tipo físico, temperamento, gusto y criterio. Y por lo general, los caracteres individuales se clasifican de acuerdo con el elemento predominante de los mencionados, según que los actos obedezcan a las predisposiciones, a las inclinaciones, a los gustos, o a los juicios intelectuales.

De ahí las tendencias llamadas *aficiones* y que distinguen al ignorante del sabio al inculto del artista.

A pesar de esto, el carácter es aquel que contribuye con el *criterio* en la razón humana, cuando obra como energía habitual de la libertad, para realizar lo que el *discernimiento* ha concebido, mediante el criterio reflexivo.

En concreto que, el *carácter*, como calidad individual, equivale al *gobierno Racional de las pasiones* libre y reflexivo. Es decir, que se trata de una fuerza moderada y moderadora que al constituir los llamados *grandes caracteres*, los aleja tanto del estímulo represivo, como de la espontaneidad excesiva de los impulsos y emociones que concurren en cada pasión humana.

Tenemos una clasificación de caracteres humanos hecha por Malapert de acuerdo con sus modalidades Psicológicas predominantes, que a falta de otra mejor la vamos a exponer por párrafos, para anotar sobre ella lo que haya lugar, para mejorar y elevar su valor.

PÁRRAFO 10º

CARACTERES APÁTICOS

Estos son sin sensaciones apreciables ni emociones definidas; se subdividen en:

1º *Pasivos*, personas de energía débil y de escasa inteligencia, pero posibles de emociones depresivas, en forma de *timidez, pesimismo y desconfianza*.

2º *Activos*, personas cuya sensibilidad se presenta acompañada de energías irregulares, dando por resultado la viveza, la confianza, el optimismo, la pasión, pero con inconstancia.

3º *Melancólicos*, estos son víctimas de emociones depresivas, traducidas en abatimiento, reconcentración y susceptibilidad excesiva, interviniendo en tales estados los estímulos mentales de la imaginación.

4º *Impulsivos*, seres en quienes las emociones se presentan acompañadas de impulsos bruscos, enérgicos y variables, dando lugar a entusiasmos, pasiones momentáneas y ardientes o impulsos exaltativos.

5º *Apasionados*, en éstos predomina una tendencia particular que se torna en pasión exclusiva a la cual atacan las demás manifestaciones Psicológicas.

PÁRRAFO 11º

CARACTERES SENSIBLES

Son éstos, aquellos en los que predominan ciertos estados emocionales que subdividiremos en:

1º *Pasivos*, personas de energía débil y de escasa inteligencia, pero posibles de emociones depresivas en forma de timidez, pesimismo y desconfianza.

2º *Activos*, cuya imaginación sensible se presenta acompañada de energías irregulares, dando por resultado la viveza, la confianza, el optimismo, la pasión y la inconstancia.

3º *Melancólicos*, víctimas de emociones depresivas, traducidas en abatimiento, reconcentración y susceptibilidad excesiva, interviniendo en tales estados los estímulos mentales de la imaginación.

4º *Impulsivos*, son aquellos en quienes se presentan las emociones acompañadas de impulsos bruscos, impetuosos, enérgicos pero variables, dando lugar a entusiasmos, pasiones momentáneas pero ardientes con impulsos exaltativos

5º *Apasionados*, aquellos hombres en los que predomina una tendencia particular que se torna en pasión exclusiva, a la cual convergen las demás manifestaciones Psicológicas.

Como se ve, los caracteres sensibles se diferencian muy poco de los apáticos.

PÁRRAFO 12º

CARACTERES INTELECTUALES

En estos preponderan los fenómenos de la inteligencia, siendo accesorios los emocionales, de acuerdo con los que, nacen las siguientes subdivisiones:

1º *Afectivos*, caracterizados por una curiosidad continua y superficial, cuya encarnación es el *Diletantismo*.

2º *Apasionados*, son los extenuados, sensibles y volitivamente, por reconcentración intelectual, robustecida por la afición al estudio pero en su forma estética.

3º *Especulativos*, grandes talentos cuyas facultades sensibles y volitivas son atenuadas por el desarrollo intelectual.

La intelectualidad, en el presente tiempo, se atribuye solamente a los hombres literatos y conviene distinguir estos adjetivos, *intelectual* y *literato*.

EL hombre intelectual y mejor dicho *inteligente* se encuentra en todas las ocupaciones, posiciones y clases, y destaca su figura por sobre los otros hombres por su disposición en la ejecución, comprensión y delineamiento de la obra, acaso sin cuidar de la belleza literaria, porque nada extraño es que no sepa letras y no pocas veces ocurre que no sepa poner su firma. Pero es tan entendido y tan preciso y delicado en las obras que ejecuta, que no parece sino que está encarnado en ellas; y muy a menudo enmienda un yerro de su superior jerárquico por su carrera técnica, pero que en la práctica es nulo. Sin embargo, a este le llaman *intelectual* y al otro, a lo más lo honran llamándole *experto*.

Esto, contando con que el titulado superior sea un hombre *delicado* que si no lo es (porque hay muy pocos), será un aprovechado de la inteligencia del subalterno y aun lo tendrá por un burro.

Este punto es tan verdad y serio como que escribo yo estos cursos Austeros y para asegurarlo digo que fui tratado así, en mis largos años de obrero Electricista; y si quieren protestar, señalaré algunos aprovechados que pasaron por celebridad entre sus clientelas y a lo sumo eran medias inteligencias rutinarias y otros medias nulidades.

Los literatos (en general), no son inteligentes y se llaman ellos mismos intelectuales, y si estos literatos son periodistas, entonces son (con pocas excepciones pero honradas), un tanto astutos, a los que Bernardino Rivadavia los calificó bien.

La literatura no puede salir de ser un arte; la intelectualidad una *carrera*, más o menos provechosa y aprovechada. Pero la inteligencia es siempre una *facultad* innata, y aprovecha a propios y extraños. Los inteligentes son pensadores y son siempre un verdadero *carácter completo*, Físico, Psíquica y Espiritualmente. ¿Ejemplos? Kant, Spinoza, Cuvier Sócrates, Jesús, Moisés, Loyola, etc., etc.. y hasta Darwin y todos los anotados en estos cursos, que fueron más inteligentes que literatos.

PÁRRAFO 13º

CARACTERES ENÉRGICOS

Son aquellos hombres en los que prepondera la tendencia a la acción y se subdividen en:

1º *Moderados*: son los rutinarios que persisten en los impulsos iniciales, tomando como de poco peso las representaciones y estados emocionales.

2º *Agitados*: son de una intensa voluntad, pero demasiado variables y aventureros; son como el azogue, pero difíciles de sujetar ni de hacer unión con nadie.

3º *Vigorousos*: los de voluntad firme y perseverante hasta la temeridad, al ejemplo de Pizarro y de Hernán Cortés.

EL tipo verdadero del carácter enérgico, sería unir las cualidades de los moderados con las de los vigorosos, y tendríamos ejemplos como en Antulio, Sócrates, Moisés, Napoleón y Kant, entre muchos otros que han pasado, pero que tenían las condiciones del párrafo siguiente.

PÁRRAFO 14º

CARACTERES EQUILIBRADOS

Estos residen en individuos cuyas facultades se contrapesan, pero ofrecen dos variedades:

1º *Amorfos*: son aquellos cuyo equilibrio Psíquico es causa de cierta inercia traducida en maleabilidad, que les hace adecuados a las circunstancias y adaptables a todas las influencias.

2º *Superiores*: son aquellos cuyo equilibrio Psicológico se traduce en ideas perfectamente ajustadas a las leyes de la lógica y razón. Esto han enseñado en las facultades de filosofía y letras.

En verdad que no entendemos a los filósofos modernos ni a los psicólogos contemporáneos. Les preguntaríamos si supieran contestarnos: ¿por qué los amorfos son equilibrados? El amorfo no tiene forma o está terminado; como muerto. ¿Es esto equilibrio? ¿Quién pudo influir en Malapert, para anotar a los amorfos como equilibrados? Él no era amorfo porque cambiaba de posición; luego la influencia que lo dominó en este caso es el prejuicio de religión, sin duda; acaso de sociedad; tal vez de algún error filosófico del que le sirviera de maestro; pero en todo caso, él es responsable.

Los amorfos son religiosos aunque no vistan hábitos; políticos de conveniencia y sistemáticos; rutinarios de un principio que en suma, es la rémora del progreso.

Los superiores son los que empujan continuamente la máquina del progreso, y con esto digo son *anti-religiosos*, antiguerreros, pero revolucionarios por principios; y aunque no lo sepan son *espiritistas*. Los espiritualistas también son amorfos, sean religiosos o no; políticos o mentecatos; porque son cobardes conveniencieros que a todo se amoldan menos a la verdad austera.

PÁRRAFO 15º

CARACTERES VOLUNTARIOS

Son aquellos en los que su gobierno racional se impone a las pasiones, reforzado por un grado supremo de energía; y se subdividen en:

1º *Dueños de sí mismos*: aquellos que reprimiendo las pasiones propias, las purgan como si no les pertenecieran.

2º *Hombres de acción*: aquellos cuya energía es enderezada racionalmente hacia un fin o propósito persistente y grandioso.

Y bien; son estas las conclusiones de la ciencia sobre el carácter y en verdad que encierran esos seis caracteres todos los infinitos que en las humanidades se muestran.

Mas, ¿hemos tenido algún carácter perfecto o perfectamente invariable? *No lo hubo ni lo habrá*, mientras exista el pensamiento.

El carácter puede conservar su todo; pero lo veremos (no siendo amorfo) subir y bajar de temple; agrandarse y estrecharse en intensidad y cambiar de acción aparentemente.

Pero si el hombre es *superior y voluntario*, aunque tenga en su carácter propio más zigzagueos que un rayo, será su fuerza, su energía, su acción; pero su centro, estará inmovible; es decir, lo diré todo en una palabra.

Ese será *Señor de sí mismo y esclavo de su deber*. Cualidad que queremos tengan nuestros discípulos y siempre serán sabios y héroes. *Hombres por entero*.

CAPITULO XV

El alma humana

Estudiante amado: estamos ante la incógnita de la verdad suprema, para saber lo que es el alma humana. Nosotros ya lo hemos indicado y aquí diremos el axioma. Pero antes vamos a correr las diferentes doctrinas en sus teorías hipotéticas, sobre esta misma cuestión.

PÁRRAFO 1º

DEFINICIÓN POR LA CIENCIA Y BAJO EL PUNTO DE VISTA RELIGIOSO

Vamos a seguir lo que se enseña al respecto sobre el alma humana, en las diferentes tendencias y doctrinas, para luego hacer los párrafos necesarios a la exposición de la verdad. Dicen:

"Podemos definir el alma humana como la unidad representativa de las facultades activas y pasivas del ser humano, acreditado por los fenómenos que nos revela la conciencia".

Bajo el punto de vista del fenomenismo y considerando al movimiento como la manifestación por excelencia de la materia y al pensamiento como el conjunto de las manifestaciones superorgánicas, ya chocan las dos escuelas (espiritualista y materialista). Se entiende por alma y cuerpo dos órdenes distintos de fenómenos (movimiento y pensamiento) o si, por el contrario, son de la misma naturaleza y pueden reducirse el uno al otro.

Los espiritualistas afirman que el movimiento no es sino una síntesis de sensaciones, puesto que en realidad el movimiento no existiría en nosotros sino lo conociéramos mediante nuestras sensaciones musculares, visuales y táctiles, tal como lo conocemos mediante la conciencia (1) y agregan que de la existencia del movimiento jamás podríamos pasar a la existencia del pensamiento. "Modifíquese el movimiento como se quiera, dicen, se hará más lento o más rápido uniforme o variado, rectilíneo o curvilíneo, etc., siempre seguirá siendo un movimiento con trayectoria y velocidad; y por consiguiente, jamás se transformará en pensamiento (2) .

"Spencer sin embargo, explica la reducción del pensamiento al movimiento por una teoría semejante a las teorías físicas de la electricidad, de la luz, etc."

"La antigua física admitía en la naturaleza una multitud de fuerzas distintas e irreductibles, gravitación, luz, calor, electricidad, afinidad química, etc., etc. La física moderna ha descubierto que todas esas fuerzas son modos de una fuerza única: el movimiento; y que por consiguiente pueden transformarse unas en otras. Así el movimiento se convierte alternativamente en sonido, calor, electricidad, luz, afinidad química; pero a la salida de este

- (1) Las sensaciones, sean musculares, visuales, etc., etc., son efectos del movimiento. Cuando notamos la sensación el movimiento ya pasó o estará latente, su demostración es la sensación.
- (2) Pero el pensamiento no puede ser sino simultáneo aunque instantáneamente con el movimiento. Además, el movimiento es únicamente el que hace vibrar en nosotros los resortes del pensamiento.

ciclo, se le vuelve a encontrar tal como era a la entrada: es decir, movimiento en esencia y cantidad. Cabe, pues, suponer según Spencer, que la transformación de las fuerzas se continúa en el cuerpo humano; en él, la fuerza física o química, se convierte en fuerza nerviosa y la fuerza nerviosa es metamorfoseada por el cerebro, en sensación, percepción, emoción y pensamiento. No podemos objetar que esta transformación es inconcebible, porque no concebimos mejor la transformación del movimiento en calor; y sin embargo, esta transformación es real".

"Como se ve, la dualidad del pensamiento y del movimiento es, según Spencer, aparente; el pensamiento no es nada más que un movimiento transformado y el conjunto de funciones inorgánicas, un producto de la actividad de la materia".

Los principales argumentos de los espiritualistas en resumen, se reducen a las siguientes pruebas:

1ª *Prueba: "por la unidad del yo o la simplicidad del principio pensante.* La unidad es la propiedad de un ser *simple o indivisible*, por oposición a ser compuesto o *divisible*. La *unidad* es el carácter del alma: luego el alma es simple. El cuerpo está compuesto de sus diferentes partes; el cuerpo, pues, no es simple. EL cuerpo es compuesto, el alma es simple, luego no es una misma cosa: se debe hacer distinción entre el cuerpo y el alma".

2ª *Prueba: "por la diferencia de fenómenos fisiológicos y psicológicos.* Hay gran diferencia entre fenómenos psicológicos y fisiológicos, iguales causas, suponen iguales efectos (fenómenos psicológicos y fisiológicos), son distintos y por consiguiente, las causas son diversas; luego, hay distinción entre el alma y el cuerpo.

3ª *Prueba "por la identidad personal"*. El hecho más simple, el pensamiento, supone que el sujeto que piensa permanece siendo el mismo en dos momentos diferentes: el pensamiento, la memoria, la responsabilidad, son patentes testimonios de nuestra identidad, y es uno de los hechos capitales que caracterizan al espíritu. Ahora bien: Hay en el cuerpo humano otro hecho capital, característico, pero contrario al anterior, y es lo que se llama *torbellino vital*, o sea, cambio perpetuo de materia entre los vivos y el exterior. No se puede conciliar la identidad del espíritu, con la perpetua mutabilidad del cuerpo humano; luego alma y cuerpo son distintos".

4ª *Prueba: "por la actividad libre del yo"*. Esta prueba es expuesta por Fenelón en los siguientes términos: "Soy libre y no dudo de ello . . . He ahí ya suficiente razón para convencerme de que mi alma no es corporal. Todo lo que es materia no se determina a nada por sí mismo, es por el contrario determinada a todo, por las leyes que se llaman físicas, que son necesarias, invencibles y contrarias a lo que se llama *Libertad*".

"De ahí, concluyo, que mi alma es de una naturaleza enteramente diferente de la de mi cuerpo". Y Bernet agrega: "Un cuerpo no elige sus movimientos, sino que se mueve según es impulsado, y si no hay en mí más que el cuerpo, bien lejos de tener imperio sobre él, no tendría si quiera libertad".

5ª *Prueba: cartesiana, fundada sobre la naturaleza del pensamiento.* Esta es la prueba que aduce Descartes y su escuela: "El pensamiento es la esencia del alma, como la extensión es

la esencia del cuerpo. Estos dos atributos: el pensamiento y la extensión, son incompatibles, luego las dos sustancias: inteligente y corporal, son distintas".

Tocaremos estas pruebas en párrafos propios y veamos ahora el materialismo.

PÁRRAFO 2º

DOCTRINA MATERIALISTA

La teoría materialista Moderna está fundada casi exclusivamente en los innumerables hechos que prueban la influencia de lo físico sobre lo moral; pero sobre todo en la correspondencia entre el cerebro y la inteligencia. Los hechos que se invocan son los siguientes:

1º "Donde se observa un cerebro, se encuentra un ser pensante o cuando menos, inteligente en cierto grado".

2º "Donde falta un cerebro, falta igualmente la inteligencia".

3º "La inteligencia y el cerebro crecen y decrecen en la misma proporción; lo que afecta al cerebro, afecta la inteligencia al mismo tiempo".

"Por lo tanto, cuando una circunstancia produce un efecto por su presencia, que lo suprime por su ausencia o lo modifica por sus cambios, puede considerarse como la verdadera causa de este efecto".

"El cerebro reúne esas tres condiciones en su relación con el pensamiento; por lo tanto, es la causa del pensamiento".

Quiere decir, que para los materialistas no existe el dualismo alma y cuerpo. El alma es una fórmula que expresa el conjunto de hechos del sentimientos, de la inteligencia y de la voluntad; el pensamiento no es sino una función orgánica semejante a las demás.

"Para hacerse una idea justa de las operaciones de las cuales resulta el pensamiento, dice Cabanis, es necesario considerar el cerebro como un órgano particular, destinado especialmente a producirlo de la misma manera que el estómago a efectuar la digestión por medio de las impresiones en la actividad del cerebro" (luego no es tal órgano destinado a producir el pensamiento, sino a proyectarlo).

"Büchner dice, el pensamiento es el resultado de todas las fuerzas reunidas en el cerebro; esta resultante que no puede ser vista, no es, según la ciencia, más que el efecto de la electricidad nerviosa" (los nervios no son generadores; ¿de dónde, pues, procede esa electricidad?)

Los materialistas, pues, se fundan en la fisiología. "Donde hay cerebro hay un ser pensante", en las anfructuosidades del cerebro aumenta y disminuye y varía su composición química, según el individuo se encuentra en estado normal o atacado de locura: el cretinismo proviene de una deformación del cerebro".

Ya echamos de ver que todo esto *no son más que rodeos, cobardía, egoísmo y supremacía*; pues no queriendo reconocer al espíritu como único inteligente capaz de pensar y obrar (aunque se trate de los irracionales que no tienen espíritu individual que el hombre tiene), es sencillamente la pasión del orgullo y la degeneración por cobardía, con la blasfemia de la negación de lo que no han comprobado nada bajo la lógica razón, lo que compone el materialismo sistemático y más dogmático que el mismo catolicismo.

El materialismo como ciencia, dentro de la ley mayor, la defiende y la sostiene el *Espiritismo luz y verdad* y declara que *ningún estudio puede hacerse sobre la materia sin contar con el espíritu; ni sobre lo moral y espiritual sin utilizar la materia*; y por lo tanto, el materialismo, como ley física, *lo ensalzamos* a su puesto honorífico. Con la misma razón, al materialismo sistemático y dogmático con sus defensores sin conciencia, negadores, detractores y... animales (puesto que no quieren tener espíritu), les decimos sencillamente: *mentís* por maldad y a sabiendas, y sois responsables ante los hombres todos; pero aunque no queráis, *tenéis espíritu*; aberrado sí, pero obráis por él, queráis que no *y no puede ser que no seáis para siempre*.

Y bien; ha argumentado la ciencia; han expuesto los materialistas y espiritualistas sus pretensiones sobre el alma humana. Pero ha dicho alguno: ¿qué es, y qué la compone y de dónde procede; y cómo se forma el alma humana? Nadie ha dicho una palabra: y ¿cómo quieren atribuirle funciones arbitrarias, sin saber cuáles son sus elementos físicos y metafísicos, en cuyos elementos puedan fundamentar sus cargos y deberes? Nos resta mucho que registrar y decir aun, tocando las doctrinas que sea necesario, por lo que cerraremos este párrafo diciendo que *ni la ciencia* ha dicho nada aún, *ni el materialismo* fundamenta nada ni podrá fundamentar *jamás*, sin aceptar el espíritu.

Debemos volver sobre el espiritualismo en forma de juicio y le damos el siguiente:

PÁRRAFO 3º

DOCTRINA ESPIRITUALISTA

A los hechos propuestos por los materialistas, responden los espiritualistas: "Todos esos hechos demuestran que el cerebro es, en la vida actual, una condición indispensable a la producción del pensamiento; pero de ahí no se puede concluir que sea el sujeto mismo del pensamiento".

Exponen las pruebas que hemos anotado en el párrafo anterior y en la primera de la unidad del *yo* o la simplicidad del principio pensante dicen. "La unidad es la propiedad de un ser simple o indivisible por oposición a ser compuesto o divisible. La unidad es el carácter del alma, es simple. El cuerpo está compuesto de sus diferentes partes: el cuerpo, pues, no es simple. El cuerpo es compuesto, el alma es simple, luego no son una misma cosa, se debe hacer distinción entre alma y cuerpo".

Entonces, por qué después de 20 años de estudio experimental William Crookes sentó: "*Sólo una substancia existe*". ¿Hay algo, ni alguien que descubra en el universo más que un *Éter*? Y siendo éste el único principio de todas las formas de la vida *y la vida misma*, ¿de qué otra substancia puede ser el alma, que no sea la de los cuerpos?

"La unidad es el carácter del alma; luego el alma es simple: el cuerpo está compuesto, luego no son una misma cosa".

¿Por qué no han visto primero cuántas unidades forman la unidad alma o cuerpo? ¿Por qué no han visto que *un solo átomo* contiene millones de *lones* y, que este, es compuesto por otros tantos *Electrones* y éste, reúne tanta cantidad de *corpúsculos* y cada uno de estos está perfectamente separado, siendo por esto cada uno una unidad? Si el alma no es materia, ¿por qué la ven hecha forma los videntes? ¿Qué es, lo que la fotografía copia en las materializaciones? ¡Oh Espiritualistas! ¡Cuánto mal habéis hecho al Espiritismo! Mucho más que todas las religiones juntas y habéis de responder de tamaño delito y no tendréis atenuante, ante el Espiritismo Luz y Verdad que es justicia del Padre.

La materia del cuerpo, no es diferente de la del alma; sólo hay diferencia en su grado de pureza y por lo tanto de progreso. Lo que ya explica a los espiritistas las funciones y cargos diferentes del cuerpo y del alma. Hasta el estilo de los espiritualistas es dogmático católico, cristiano. Lo que denuncia su procedencia.

En la segunda prueba, por la diferencia de fenómenos fisiológicos y psicológicos, no son menos desgraciados.

Suponer que los fenómenos del alma son diferentes de las obras del cuerpo en que vive, es el colmo del desconocimiento del ser hombre; pero la única distinción entre el *cuerpo* y el *alma* en síntesis es, que al *cuerpo* lo rigen las leyes de la materia y el *alma no tiene ley* porque, sólo es *una resistencia* entre el espíritu y el cuerpo.

Pero los espiritualistas *no han sido capaces* de distinguir el espíritu del alma: y aun en su ignorancia (o su cualidad religiosa si no quieren que los llamen ignorantes), supeditan el espíritu al alma, y esto ya es una blasfemia propia del católico.

Esta blasfemia se deja ver clara en la tercera prueba: "No se puede conciliar la identidad del espíritu con la perpetua mutabilidad del cuerpo humano; luego el alma y el cuerpo son diferentes". ¿Qué concordancia tiene mentar el espíritu para la comparación y acabar suplantándolo por el alma? Y para terminar ¡religiosos espiritualistas! ¿Dónde habéis dicho lo que es el alma? ¿Lo ignoráis? Pase. ¿Lo amalgamáis por malicia y por acuerdo con la religión? *El Espiritismo Luz y Verdad os acusa de prevaricato*. Sois culpables del descrédito y retraso del espiritismo, el cual *lo es todo*.

PÁRRAFO 4º

DOCTRINA RELIGIOSA

Hay una verdadera Babilonia en el sentir y afirmación de todas las religiones, respecto al alma en sus funciones y destinos y se puede colegir de nuestros estudios, en las diferentes obras sobre religiones.

Pero todas concuerdan en el *castigo del alma por Dios*, lo cual ha degenerado a los hombres haciéndolos insensatos, prefiriendo ser *hotentotes* antes que introducirse al estudio de la metafísica, para no verse esclavos y castigados. Así es el dios religioso. Cría hijos para castigarlos.

Dejamos, pues, ese cúmulo de embrollos y vamos sólo a anotar algo de lo mas liberal entre la gente de religión y de renombre, pues queremos probar que *aun esos, son más racionales* que los espiritualistas.

EL punto 4º del párrafo 1º de este capítulo, nos pone de manifiesto esa superioridad de raciocinio, a la par que manifiesta el mismo error que los espiritualistas; lo que confirma que éstos son hijos de las religiones.

Fenelón, en la prueba por la actividad libre del *yo*, se expresa con desenvoltura así. "Soy libre y no dudo de ello. . . He ahí ya suficiente razón para convencerme de que mi alma no es corporal. Todo lo que es materia, no se determina a nada por sí mismo, es, por el contrario, determinada a todo por las leyes que se llaman físicas, que son necesarias, invencibles y contrarias a lo que se llama libertad".

Los términos son diferentes, medidos: la doctrina la misma que la de los espiritualistas; Fenelón es un arzobispo. Ignora o calla por su dogma el espíritu que lo pospone al alma. Tiene la virtud de reconocer la inflexibilidad de las leyes que rigen al cuerpo, pero cae en el error, al tenerlas, por contrarias a la libertad y sigue.

"De ahí, concluyo, que mi alma es de una naturaleza enteramente diferente de la de mi cuerpo", absolutamente igual que los espiritualistas, le aplicamos el mismo juicio, con más la agravante de su autoridad arzobispal, sobre sus engañados feligreses.

Otro obispo, Büchner, dice: "Un cuerpo no elige sus movimientos, sino que se mueve según es impulsado; y si no hay en mí, más que el cuerpo, bien lejos de tener imperio yo sobre él, no tendría siquiera libertad". Büchner se refiere al alma; ya da un paso bastante avanzado, desde que supone que la causa de su libertad es su alma; concuerda con "Soy libre y no dudo de ello..." de Fenelón. Son, pues, más razonables que los espiritualistas; pero son más culpables porque estos tenían conocimiento de lo que es el hombre en sus tres entidades de *cuerpo, alma y espíritu*. Esas leyes inflexibles les habrán tomado cuenta; pero no los habrá castigado la ley, ni Dios. En cambio, su espíritu se verá obligado a desdecirse y enderezar su error y el de los que por ellos erraron. "Ojo por ojo y diente por diente"; pero por el espíritu de cada uno. Esta es la ley establecida para siempre por el Creador, padre de los espíritus. El resarcimiento no es castigo; el pago de una deuda es de ley. Las deudas a la creación no tienen más perdón que el resarcimiento, el pago. Porque Dios (entendiendo por Dios al Creador) *no hace todo cuanto quiere sino todo lo que debe*.

Aquí deberíamos anotar la cantilena que tienen los espiritualistas con su instrumento y su música; más esto sólo sirvió para afirmar lo que pesa un axioma como la existencia del alma que nadie discutió, como nadie declaró, ni ciencias, ni religiones, ni los materialistas, ni los espiritualistas; a lo que llegamos nosotros ahora, sin querer, ni pretender anular nada de lo que esté hecho *sea de quien fuere* si entra en nuestra *justa balanza*. Mas creemos que ni una palabra han aventurado los hombres, (si exceptuamos al autor del Sanscrito y los que han seguido conocidos como profetas y misioneros) bajo ciertas figuras, los secretos de la creación. Porque sabían que los sacerdotes de las religiones, los mixtificaban según su concupiscencia. Pero que se descubrirían cumplidos "el tiempo, los tiempos y la mitad del tiempo", bajo cuya incógnita Isaías envolvió los 36 siglos de 100 años que claramente se señalaban en el testamento secreto de Abraham, para que "La ley fuese conocida en toda la

tierra", viniendo entonces y hablando a los hombres los espíritus, "porque hablarán con mis espíritus, que ángeles llamáis".

Lee aquí, para tu ilustración amado estudiante, "El espiritismo en su asiento".

Hemos puesto ese último punto para acusar a las religiones de *culpables* de que los hombres no sepan lo que es su alma y a la vez nos sirva de exordio, para el párrafo trascendental que sigue, como broche de esta tercera parte, aunque volveremos sobre la misma cuestión en el último capítulo de estos cursos, al enjuiciar al Dios religioso.

PÁRRAFO 5º

DOCTRINA ESPIRITISTA RACIONAL

PUNTO PRIMERO

Proclama de esta escuela. - El Universo solidarizado.- El mundo todo comunizado. - La ley es una; la sustancia una. - Uno es el principio; uno es el fin. - Todo es magnetismo Espiritual.

En la cual está contenido todo lo que la ciencia ha comprobado, todo cuanto la metafísica encierra y todo cuanto atañe a la vida del hombre en sus tres entidades de cuerpo, alma y espíritu.

Los juicios sobre toda la creación y sobre cuanto al hombre le interesa y necesita saber, los tenemos en toda nuestra obra y anunciados algunos de los libros más interesantes a las ciencias y a la filosofía.

En este punto debemos explicar los versos de la proclama, para que nos dé margen al punto culminante del alma humana.

EL universo solidarizado: es el axioma terminante de cuanto se ha discutido en todos los tiempos sobre si este mundo es el único o hay otros; punto el cual en estos momentos y en todo el mundo se discute la posibilidad o no de la *comunicación radio-eléctrica* con Marte o Venus, lo cual en todo caso no es más que *la* potencia del espíritu, llevando al hombre a confesar la existencia de esos mundos, poblados de hombres semejantes y la necesidad de la comunicación por medios materiales y científicos con ellos. ¿Se puede? ¿No se puede? No es de este lugar tal cuestión, hable la ciencia y la electricidad dinámica diga, hasta dónde puede alcanzar. Nosotros sabemos desde hace años lo que hay al respecto. Pero no hemos de animar ni desanimar a los que en ello trabajan, porque es necesario que el análisis sea hecho. Pero de todos modos, aplaudimos este segundo golpe de muerte y final del dogma católico y de otras religiones, concretando el universo a la degenerada Europa; el primer golpe lo dio España, agregando al mundo viejo un mundo nuevo. Este es el fin primordial de esas señales de todos modos inteligentes y que la ciencia por sí sola *jamás resolverá tal problema*. Sobre que nuestras pruebas son incontrovertibles e incontrarrestables, nos bastaría saber la cláusula del testamento secreto de, Abrabám que dice: "Los mundos son infinitos; y el hombre ha de vivir en todos los que existen, pero la creación sigue y no se acaba"; y en otra: "Todos los mundos se comunican entre sí en amor y solidaridad de Hellí". Para nosotros, racionalmente, Espiritistas sin amalgama ni prejuicio, nos bastarían repito esas cláusulas. Pero al estudiante de filosofía no le deben bastar; no queremos que les

basten; es necesaria la prueba científica de la solidaridad del mundo en que actuamos con los infinitos que a nuestra vista registramos. ¿Está esa prueba irrefutable? Sí, la *presión universal* formada por el Éter que todo lo llena, formando la presión para que cada mundo se mantenga en su zona adecuada sin poder salirse, ni parar, ni estorbar a su vecino. *Prueba científica de la física, la astronomía y la electricidad.*

Entonces siendo el Éter la única sustancia tiene una única ley de vida; y nadando todos los mundos en ese infinito lago de Éter que les sirve a todos de placenta, no puede menos que reconocerse que todo es solidario, porque tiene la misma ley y son de la misma y única sustancia existente.

Ahora bien; alma de una cosa es aquella cosa que la hace mantenerse unida por cierta fuerza magnética que une las demás cosas que componen la unidad. Entonces, el Éter es indiscutiblemente el alma universal que mantiene a cada mundo y a cada molécula de un cuerpo unidas, equidistantes suficientemente para ser movida constantemente cada molécula y bañada por ese mismo Éter. Lo que a la vez nos dice que, el Éter es el principio de la vida orgánica y la misma vida. Quedando así probada toda la máxima verdad de nuestros principios, los primeros que se dan a la humanidad, como doctrina Espiritista de verdad abierta y descubierta.

Éter es el cuerpo humano; y terminada la tarea para que se lo crea el espíritu, al Éter vuelve. "Uno es el principio y uno es el fin". "La sustancia es una, como la ley es una". Y como todo vive de esa vida única y común, se confirma por sí sólo que, *El mundo todo es común, de todos*; por lo que, nosotros requerimos esa *comunización en todo*: "*El mundo todo comunizado*". ¿Nos hemos separado de nuestro hilo para decir lo que es el *alma humana*?, no por cierto; hemos fundamentado que sólo una sustancia existe; por lo cual, *el alma no es diferente del cuerpo*, sino en su grado de perfección y cargos. Y diré por fin que, *todo llega a ser alma* y por ésta, hasta el más rústico mineral, es un día *espiritualizado* entendiendo por ello que todo se lo adipa el espíritu por el alma que, una vez que cada espíritu toma una parte del alma universal para tomar forma humana, esa alma, *ya será Eternamente con ese espíritu*, sin que él la pueda dejar ni ella dejar de ser. Y como por la voluntad armonizada y eterna, todo espíritu ha de volver a su padre en el tiempo, *no a confundirse en él*, sino a graduarse de maestro de la creación, cuyo examen será el gran archivo de todas sus obras y ese archivo es su alma, resulta que, como *el alma es las esencias* extraídas a la materia que depuró el Espíritu, la materia es elevada, espiritualizada al centro de las vibraciones, al Creador común y universal, al que rinde su homenaje y recibe su ósculo de amor y su bendición, saliendo aquel espíritu *hecho maestro* y con su inseparable *archivo-alma* a continuar la creación, siendo un maestro, un misionero; y como éste, han seguido su proceso todos los misioneros y maestros regeneradores de las humanidades.

Hasta ese momento trascendental y terrible (pues allí el espíritu se ve como un purísimo cristal, ante el omnipotente ojo del creador) hasta ese momento repito, aquel espíritu, sólo pudo ser instruido aunque instructor. Desde ese momento, es maestro y forma parte de los consejos de los mundos, sujetos éstos a los consejos superiores del Plano. ¿Terminó su carrera? ¿Terminó su aprendizaje? Recién comienza su carrera que jamás terminará. "Los mundos son infinitos y el hombre ha de vivir en todos los que existen; pero la creación sigue y no se acaba". Ha dicho Helli a Abraham, en el testamento Alianza. Y nosotros sentamos: "El universo solidarizado".

PUNTO SEGUNDO.

No podemos aquí describir las infinitas evoluciones y metamorfosis necesarias en la materia, para que mida las esencias necesarias para la creación del alma humana. Nuestra Química es absolutamente pobre, nula, para tan extremo experimento y aun la potente alquimia, millones de veces más poderosa que la química, no alcanza más que apenas a señalar el proceso y no es poco. Pero el espíritu tiene un laboratorio capaz y es él, el alquimista que opera todas esas evoluciones, metamorfosis y transformaciones, porque él solo es maestro de las formas, que nos muestra la creación.

Estas materias están estudiadas y expuestas en orden de sucesión, en nuestros libros "Buscando a Dios y Asiento del Dios Amor", "Profilaxis de la vida" y "Conócete a ti mismo", cuyo estudio abarca 123 millones de siglos de historia de la tierra a cuyos libros os remitimos, por lo que aquí sólo vamos a decir la formación y lo que constituye el alma humana.

Hizo Moisés el símbolo del Arca de Noé y no debió explicarlo porque no era tiempo; pero lo hizo a base de la creación descrita por Shet en el Sánscrito, porque aquella doctrina era y es la verdad, por lo cual aun no ha sido comprendida; no había el suficiente progreso en la mayoría de los hombres: había aun muchos instintos sin saciarse y había que esperar que hubiera mayoría de instintos dominados, hechos conciencia y entonces se aclararía el huevo de Shet y el Arca de Noé y todos los símbolos, como el de Caín y Abel, el Diluvio Universal y los 7 Días de la Creación, con todos los misterios que éstos encerraron como el nacimiento del Satélite, que tanto papel manchó inútilmente y tantas horas malgastaron los llamados Científicos, Intelectuales y Literatos.

Retirad ya de vuestras bibliotecas tomos inútiles y errados, o conservarlos como novela de risa de todo lo que haya tratado el alma humana y de los símbolos que he subrayado y asentad bien lo que sigue: que hombre, ni espíritu maestro, os dirá otra verdad.

El fin de la creación de los mundos es sólo para dar cabida a una familia espiritual y no puede tomar posesión de un mundo esa familia sino bajo la forma humana, hombre y mujer.

El espíritu viene del Creador y debe encontrar materiales adecuados para formar su primer cuerpo, naciendo como todos los demás seres, porque "La ley es una y la sustancia una".

En la creación nada hay muerto; todo es vivo, porque todo es vida natural. Lo cual nos dice (dejando aquí un inmenso abismo de estudio) que todo es espíritu vivo y cada uno de su grado, por lo cual todo lo que creemos tierra o materia, cada molécula es un espíritu natural que son regidos por un maestro encargado de toda la naturaleza de ese mundo, y los elementos todos son igualmente espíritus de su grado que llamamos espíritus elementales, con su Maestro Jefe, que obedece al Maestro Espíritu de la Naturaleza, que conoce todo el destino de ese mundo, desde su nacimiento hasta su perfección, cuando lo disgregará; cuyo maestro, obra todas las evoluciones en el instante exacto, marcado en el rol de la vida de ese mundo y de cada individuo, animal u hombre, como igualmente los movimientos del planeta, para que cada molécula cumpla su fin, sin mirar más que a su fin y no a la concupiscencia de hombres, dioses, ni ciencias, religiones a ideas, pero que, con el tiempo preciso, previene todas las cosas.

El instante terrible de este Maestro Espíritu, es el en que debe aparecer el hombre, último producto de la naturaleza, en el cual deben estar todas las especies de los tres reinos, que se les va a entregar en dote y patrimonio. ¿Cómo efectúa la maravilla? Para ese momento tremendo todos los gérmenes de especies vegetales y animales que el mundo recibiera al nacer, han debido aparecer y fructificar en muchas generaciones, purificando materia y creando esencias de los cuerpos animales y de sus almas, elaborándolas con la más alta química.

Pues bien; en ese momento en que la tierra contaba 68 millones de siglos de existencia, el espíritu maestro necesita recoger esas esencias con las que se formen sus cuerpos y sus almas, una familia espiritual, que ascendía de un mundo inferior y reclamaba otro, donde era destinada por el Creador, para expiar los hechos de tres mundos anteriores, de todos los cuales cada espíritu traía en su alma, la esencia de sus naturalezas oscuras y pesadas, embrionarias.

Ese espíritu Maestro tiene en sí toda la fuerza de ese mundo y cumpliendo la ley abre (diremos) sus válvulas y hunde todos los continentes, envolviendo todo cuanto existe en sus mismos escombros y lo baña con las aguas, descubriendo como nueva tierra, los lechos de los mares.

Ya queda fundida toda la naturaleza en una sola masa y obra la alta química, pudriendo todas las especies de las que extrae las esencias que va depositando en los puntos adecuados para la *vida primera de los primeros hombres*, en todos los continentes a la vez.

Ya queda extraída la esencia de todo lo existente; el alma de todas las Criaturas reunidas en una sola, en la que están todos a lo absoluto los instintos de todos los seres y ha de esperar el momento propicio en que la familia espiritual la utilice como Alma en los cuerpos que se han de crear con figura de hombres.

PUNTO TERCERO

Un nuevo proceso de creación y progreso

Se inicia en ese instante la aparición de nuevo de todas las especies que sucumbieron para entregar sus esencias más depuradas, para la formación del alma, de aquel que ha de llegar a organizar todo y embellecer la tierra con inteligencia.

Sabe el Espíritu Maestro que el ser que llega no puede tener noche plena y de las escorias acumuladas en la parte que hoy llamamos norte, tira al vacío una parte medida matemáticamente y la ley de gravedad la lleva hasta el punto que el magnetismo de la tierra permite y allí estabiliza aquella parte de tierra sin gérmenes de seres que ya dejó y esa es la luna o satélite, destinado a reflejar la luz del sol, con dos fines necesarios principales: alumbrar al hombre para alegrarlo y defenderlo de las fieras que huyen de la luz y también para que sea la página imborrable del hecho tremendo, del nacimiento del hombre. ¿ Se habrá de repetir esa escena? ¿Es más importante el nacimiento de los cuerpos que el descubrimiento del espíritu, que representa la mayoría de edad del hombre y sus desposorios con la ley máxima? Es cierto que, *sin nacer no se puede llegar a la mayoría de edad*, pero también es cierto que hasta que el hombre no es mayor, no es libre en su acción ni se le cuenta en el número de ciudadano responsable. Entonces, llegar a la meta para lo cual se

nace, es por lo menos tanto que el nacimiento, porque en verdad nace el hombre de respeto. Y como el hombre quiere señalar esas epopeyas con algo que inmortalice el hecho, ahora la tierra, el maestro espíritu que rige sus destinos, en nombre del hombre, hará la demostración conveniente y... aparecerá en breve un segundo satélite para que ya el hombre mayor no tenga noche y será otra firma del Creador nuestro padre.

Volvamos 55 millones de siglos atrás de nuestro siglo presente.

En ese momento que llamaremos *el parto primero de la tierra*, en el que parió el satélite, la vegetación era abrupta y lujuriosa más en leña y frondosidad que en frutos y las especies animales gigantescas e inadecuadas para el servicio del hombre que había de llegar.

La fusión de las almas todas en una sola alma, metamorfosearía la fiereza con la mansedumbre y la exuberancia perdería en magnitud, todo lo cual lo ganaría en finura y frutos, ya entonces necesarios para la nutrición del más delicado ser, en sus largos primeros días o infancia de la humanidad.

Brotaron, pues, de nuevo todas las especies vegetales que habían existido, más pequeñas, pero más finas y cargadas de frutos, absorbiendo de nuevo cada especie todo lo que le es afín en instintos y esencias, de aquella inmensa masa enterrada con tanta sabiduría.

Cada especie vegetal creó antes un animal y lo vuelve a crear segunda vez, modificado con arreglo a las metamorfosis sufridas en la fusión de "almas, esencias e instintos".

El hombre no había vivido aún en la tierra, no había por consiguiente existido El Árbol que debiera producir al hombre y aparece el árbol nuevo que acapare, que extraiga la *quinta esencia del alma fundida en una sola alma* y ese árbol es el Quino, que el hombre le dio nombre y no por casualidad. Cuyo árbol le sigue siendo su casi única medicina, lo que afianzará científicamente esta historia de la creación del alma humana. Dejamos camino a la Química, para que ahonde en ese punto con ayuda del espiritismo.

PUNTO CUARTO

Ascendía una familia de espíritus de un mundo *primitivo* habiendo pasado por el de *prueba* y a éste venía del *Embrionario*, de cuyos tres traía cada espíritu las esencias burdas de aquellos *infiernos* que el Dante describió.

Salidos esos espíritus del mundo primitivo, sólo con conciencia de la vida adquirida en tremendas luchas por la existencia, todo lo salvaje que la mente puede imaginar, estaban rendidos de tantos miles de millones de siglos, y los encargados, guías, espíritus de luz, los llevan al descanso, a las grutas secas de la luna, donde nada les puede herir ni molestar en su letargo profundo.

El descanso y los toques de los guías van despertando a los más progresados y los transportan a mundos de expiación, donde ven el trabajo que necesitan aprender.

Cuando ya todos han despertado, son ilustrados por los espíritus maestros de la vida que les espera en el nuevo mundo, donde deben expiar todo lo anterior y graduarse de bachilleres, aprendices de la creación, adquiriendo el sentimiento, primer grado de amor.

Mientras estos espíritus despiertan y son ilustrados en la vida del trabajo, por el que han de llevar el mundo que van a tomar al progreso, va cubriéndose el mundo de todo lo necesario en la vida y los árboles nuevos, los Quinos llegan a su desarrollo perfecto, teniendo ya en sí todas las esencias destinadas al alma y cuerpo humanos, procedentes del reino animal, como de las otras especies del reino vegetal, tomará la cuarta esencia con la que habrá de producir el cuerpo y alma de los irracionales que, producidas, cada especie llevó todos los gérmenes de la especie, despojándose la tierra de ese depósito que llevó el tiempo necesario para la iniciación de la vida individual de cada especie, que se perpetuarán por sí mismas, no pudiendo ya la tierra producirlos otra vez, porque entregó su germen.

Estando, pues los Quinos en el desarrollo suficiente (y en todas las partes de la tierra a la vez) son conducidos aquellos espíritus más despiertos y se encierran en los troncos del Quino, donde de su savia, que es la esencia quinta de la materia, extraída por sus raíces, cada espíritu toma la cantidad de que es *capaz y la agrega a su antigua alma embrionaria, quedando engendrado el hombre.*

La forma humana ya la tiene de mundos anteriores; el espíritu maestro cuida y ayuda a sus nuevos huéspedes en su gestación y allí, individualizándose cada espíritu, que se envuelve de la savia, créanse una envoltura verde como la bienza del huevo, pasando su gestación, como cualquier otro animal, porque "la ley es una."

En esas mágicas bolsitas existe un espíritu (ha sido el nuestro mismo) que recoge uno a uno los instintos quintaesenciales para su alma, del alma de cada especie existente en la naturaleza; y otro instinto de cuarta esencia de las mismas especies con las que formará su cuerpo.

Cuando han recogido (cada uno de los encerrados en aquel tronco) todos los instintos, siguen su gestación muy paulatina, hasta que los grados de calor necesarios a esa función fisiológica ha dado la vida necesaria para el nacimiento: el espíritu ha ido modelando sus miembros y sistemas orgánicos comiendo la savia del árbol, su matriz, el que al fin, al empuje inteligente de un viento, dirigido por el maestro de los espíritus elementales, cae el Quino, quedando al descubierto un número considerable de bolsitas que el sol y el aire reanimaron.

EL Maestro Espíritu llama en ley y dirigió al *gorrión*, que con su pico rasgó aquellas placentas, estirando sus miembros el *hombrecillo* de unos cuatro centímetros y somos nosotros mismos; nuestros espíritus; los que obraron esa tremenda y sabia labor, dirigidos por la ley, que el placer de la materia nos hizo olvidar...

Hemos asistido a la maravillosa, pero natural y espontánea aparición del hombre en la tierra, que nació siendo hombre y no procede por evolución de ninguna otra especie animal, sino en la forma metafísica expuesta; y es así el hombre la verdadera Arca de Noé, ideada por Moisés para explicarla hoy, lo que quedó hecho.

PUNTO QUINTO

Hay necesidad de concretar y decir la *primera formación del alma individual*, antes de que un espíritu haya encarnado en ningún mundo, pues cuando lo consideramos entrando al mundo de expiación, eleva cada espíritu su alma y ya muy agrandada y enriquecida, aunque todo lo debe, porque nada pagó a la creación, ni se han pagado ninguno, uno a otro, los daños que se causaron en los mundos anteriores, porque tampoco eran para eso, sino para iniciarse en la vida humana, en la que deben mostrar los espíritus la creación en formas, llegando a la armonía en el más alto progreso, en el que mostrarán a su padre, al Creador, del cual heredamos todo.

Pues bien; el Padre, lanza (por su querer) una partida de *partículas de su mismo ser*; son *luz*; son *inteligencia*.; son *potencia*; son *sabiduría*, porque han convivido en Él, Ab-Eterno y en su amor, les dice: "Id hijos míos a agrandar y continuar la creación, y cuando seáis maestros de la creación, volved a mí y siempre os espero". . .

Mandato Omnímodo; sentencia inflexible que todos en el tiempo, más tarde unos, más temprano otros, son maestros de la creación y a su padre vuelven; lo mismo que sean los que llamamos ángeles que los denominados demonios: a todos los reconoce por sus hijos en el testamento de Abraham.

Así pues, saca de sí el Creador esas partículas que *son nuestros espíritus sabios pero sencillos; inteligentes pero sin forma*. Pululan entre la vida universal estudiando las leyes establecidas por su padre y van alejándose del centro de las vibraciones y tomando del Éter materia, la materia necesaria con que se envuelve para poder ser lo necesariamente densos para vencer la gravedad de cada plano que cruzan. Esa es su alma tomada del alma universal Éter, única substancia de la que toda materia procede y que, por rústica que sea la materia, es siempre Éter, del que cada corpúsculo es un instinto, el cual produce una especie, en infinitas evoluciones.

Ya, aquella familia de espíritus hermanos han tomado cada uno su alma, parte del alma universal, y dominados por el mandato recibido "Id a continuar la creación", llaman a la ley y un maestro consejero los recibe a su cargo, llevándolos a iniciar la vida en un mundo preparado al efecto, que llamamos embrionario, donde caen y se envuelven del alma animal, en la misma forma descrita, para la tierra y para todos los mundos.

De aquel inundo exprimirán las esencias que agregarán a su alma, con la que entrarán en otro *mundo de prueba* del que igualmente extraerán su esencia que llevará agregada a las anteriores, que se fundirán igualmente con la del mundo primitivo, donde ya los instintos luchan con su vida animada; pero al fin aquel pobre mártir creador de formas triunfará allí también y habrá extraído la esencia del *mundo Primitivo*, pero se ha creado grandísimas deudas por causa de su sencillez y la ferocidad de los instintos brutales que dentro de sí lleva, porque ya es un universo completo.

En ese estado y con esa riqueza y terrible carga con que se encuentran todos los espíritus de aquella familia que vimos encerrarse en los troncos de los quinos, en este nuestro terrón, mundo quizás el más crudo, resistente y rebelde de todo el infinito, pero que aunque sea por la fuerza de la justicia que quita a los aberrados, la inmensa mayoría se gradúa de bachiller, aprendiz de maestro de la creación, por lo cual se celebra su Juicio de Mayoría,

estableciéndose la Comuna, bajo cuyo régimen de Paz, Justicia y Amor, el espíritu se descubre a su plena luz, rico, con un alma que lleva la esencia de cuatro mundos perfeccionados, pasando a su tiempo, cuando ya la tierra no tendrá más secretos que descubrir, a mundo feliz, el que empieza en progreso, donde éste termine: y ya todos los terrestres que hayan reconocido esa ley serán Maestros.

La tierra será escorias, saldrá de su órbita, enriquecerá a otros mundos, pero ella vivirá ya en el índice de los mundos y en el alma de cada espíritu que lleva su esencia, computado su peso en luz.

Esto es y así se forma el alma humana y no dirá otra forma ni verdad el Creador o sus espíritus maestros.

¿Qué dicen las religiones? ¿Qué piensan los espiritualistas? ¿Qué los materialistas? ¿Y las ciencias? Estas no dirán más que: "¡Gracias, porque tenemos el camino abierto: avanzaremos!".

Termino preguntando: ¿Es el cerebro la causa del pensamiento? ¿Es el alma diferente del cuerpo como materia? ¿Hay otra doctrina más pura, más sabia, que el espiritismo?

Si yo debía esta página a la humanidad, por deuda o mandato, en este momento me siento aliviado, pero rendido por mi esfuerzo y voy a tomar mi descanso al uso del gran Quijote: "Mis arreos son las armas; mi descanso el pelear".

Sí; mi escalpelo va a clavarse en las teorías de los hombres nuevamente, en la parte que el estudiante necesita recorrer para aprender la lógica de las cosas.

CUARTA PARTE

LA LOGICA

CAPITULO I

El Conocimiento

Lógica: Exposición de las leyes, modos y formas del conocimiento científico. Razonamiento, Discurso, Método. Puede ser definida "como la rama de las ciencias filosóficas que trata de las operaciones mentales necesarias para comprobar la legitimidad de nuestros conocimientos".

Pero el conocimiento o relación necesaria entre nuestros estados de conciencia y sus estímulos originarios, corre varios grados como ya expusimos en la Psicología, al tratar de la inteligencia; pero aquí, después de haber dejado descubierta la naturaleza y constitución del alma, podemos decir que no son varios grados, sino infinitos grados, por lo que sólo podemos exponer aquellos que ya la ciencia ha trillado, pero que son suficientes para internarse con ellos en los más intrincados estudios de la vida, o hechos de los hombres.

1º.*La lógica como ciencia*: Esta no puede ser exacta según el valor de los números, a los que no puede sujetarse positivamente, sino puramente, por el grado desarrollado de razón de cada hombre.

2º.*Noción o percepción sincrética*: que será igual a la potencia de la imagen mental estimulante que perciba el individuo.

3º.*Percepción Analítica*: o idea concreta universal, que sólo puede ser, según el conocimiento de las leyes expuestas al estudio. Y como hasta hoy todas las exposiciones han sido cuando no equivocadas, no concretas y vacías, el análisis no ha existido más que de lo burdo, de lo inerte, pero falsamente considerado inerte, puesto que todo es vivo y lo vivo no es inerte.

4º.*Percepción Sintética*: idea concreta particular; es decir, que, según el conocimiento de muchas cosas del mismo género y especie, formamos una síntesis, un todo, de muchas cosas, lo cual es una economía de fuerzas, de trabajo y de inteligencia; por lo cual sólo puede sintetizar, aquel que comprende las cosas.

5º.*Relaciones reflexivas*: analogía y diferencias, concomitancias y sucesiones; causas y efectos aun en las ideas llamadas abstractas, pero que desde hoy no puede haber tales ideas abstractas porque hemos dejado al descubierto todo lo más abstracto, exceptuando el Ser del Creador, al que jamás podemos alcanzar entre todos los espíritus del universo.

Serán, pues, ideas reflexivas pero concomitantes y relacionadas.

6º.*Relaciones Racionales*: por las inferencias e intuiciones que, ahora, ya sabe el hombre de dónde proviene la inferencia y la intuición, y no es abstracto porque está relacionado todo,

como lo habéis de colegir de la historia del alma y del espíritu que queda expuesta y que más la explicaremos al final de la quinta parte.

Hagamos algunos ejemplos prácticos:

Si nos encontramos en presencia de un árbol desconocido, nos da la noción sincrética de dicho vegetal; un examen atento de su tronco, ramas, hojas y flores, nos suministrará las ideas analíticas contenidas en dicho organismo y lo concebimos con sus calidades bajo la forma de idea concreta y sintética.

La reflexión o juicio comparativo, establece en seguida las analogías y diferencias entre el árbol recién percibido y otros ya conocidos, con lo que podemos clasificar el vegetal.

Entonces la reflexión inductiva nos generaliza las propiedades observadas y la calidad de la madera, el fruto y demás cualidades y al fin la razón nos infiere sus aplicaciones industriales o terapéuticas.

Bajo este orden de elementos Psíquicos y físicos, aplicando la fisiología, podemos conocer, por la observación, en presencia de un hombre desconocido, cuál sea su moral y su progreso.

PÁRRAFO 2º

MATERIA OBJETIVA. CONOCIMIENTO COMPLETO

En cuanto a la *materia objetiva* que ha concurrido a formar la *idea o conocimiento completo* del objeto o sujeto materia de estudio, abarca en general los siguientes elementos que obligadamente pone en acción.

1º.*Elementos Psíquicos*: como estados de conciencia en forma de sensaciones, percepciones, emociones y voliciones, en cuyos elementos prima el deseo para que la voluntad entre en funciones; lo cual sólo puede ser en general después del juicio previo del espíritu.

2º.*Físicos*, o substancias recipientes de los estados de conciencia que después de la percepción experimenta el movimiento a causa de que terminó el juicio previo el espíritu, que experimenta y entrega el *ejecútese* a los órganos correspondientes que obran sobre el sujeto.

Aun cuando parezca y hayamos visto en las pasiones momentáneas que no hay juicio previo, sí lo hay de "sí o no hago". Pero no hay proceso reflexivo de las consecuencias y es a causa de la falta de razón filosófica como hemos dicho allí, de lo que se desprende claro que la *filosofía racional* es el elemento único que *nos puede dar la paz y tranquilidad*, y es porque en su estudio se demoran las pasiones, se armonizan el sujeto los elementos psíquicos y los físicos con orden y justicia.

En ningún caso (como se ha enseñado) pueden los elementos físicos ser atributos de los cuerpos, que hayan de formar la conciencia. La conciencia está formada, pero los estímulos físicos que hacen es pedir el conocimiento de los tales atributos y entonces el espíritu revuelve su archivo hasta encontrar en el alma aquellos instintos que forman esa página de

conciencia, puede juzgar por analogía y admite o desecha el resultado, según su estado de sentimiento, es decir, de progreso.

De este examen resulta que muchas veces admitamos parte y no el todo de la percepción o la completamos; porque durante ese proceso los instintos estimulantes se avivan o se callan, en cuanto la conciencia dictada por la razón expide, diremos, su decreto.

PÁRRAFO 3º

ATRIBUTOS QUE NOS REVELAN LOS ESTADOS DE CONCIENCIA

Los atributos externos y los estados de conciencia, para Kant, son fenómenos, mientras que las substancias pertenecen a la categoría de los números inaccesibles para la inteligencia humana, salvo mediante la razón intuitiva.

De esto hemos dicho bastante en la Psicología, respecto a los fenómenos subjetivos, o sea de los estados de conciencia, por lo que ahora nos vamos a ocupar de los atributos que nos revelan aquellos fenómenos.

1º. *Calidades*: éstas proceden de un atributo de los cuerpos, para producir determinadas *sensaciones y percepciones*, por ejemplo, la blancura de un cuerpo implica la posibilidad de generar en nuestros órganos visuales la impresión del color blanco, y esta percepción analítica se convierte en una idea atributiva, mediante una abstracción reflexiva.

2º. *Relaciones*, pudiendo ser:

a) De sucesión y simultaneidad (una asociación en cuya virtud atribuimos a hechos vinculados entre sí, dos o más estados de conciencia provocados sucesivamente) o que se representan simultáneamente siendo susceptibles de ser divididos por el orden en que aparecen.

b) De diversidad y semejanza (reconocimiento de elementos comunes o distintos en los hechos generadores de dos o más estados de conciencia).

Cuando la semejanza se establece entre los hechos que sirven de base a dos relaciones, conexionando éstas en la conciencia, hay analogía. Por ejemplo: vemos los colores rojo y morado y vemos la analogía que hay entre los dos; como observando el morado nos revela el rojo y azul que contiene, así como el gris nos manifiesta el blanco y negro que lo compone; hay analogía y semejanza. Pero si la semejanza es tal que no podemos percibir diferencia, se llama entonces identidad y similitud.

c) De cantidad. Que es el resultado de la comparación de casos entre las que aparece diferencia exclusiva de calidad en unos casos y en otros subsiste la diferencia a pesar de ser idénticas las calidades; por ejemplo: entre un litro de agua y un litro de vino no hay más diferencia que la calidad; pero entre un litro de agua y diez litros de agua, subsiste diferencia de cantidad y hay identidad en la calidad.

En los dos casos, la relación expresada por la diferencia es *cuantitativa*: en el primer caso hay *igualdad*; en el segundo caso hay *cantidad* mayor o menor.

El grado diferencial de las cantidades se aprecia por vía de comparación, adoptando como tipo *fijo* cierta cantidad que denominaremos *unidad*. Las veces que esta unidad se halla contenida en otras cantidades mayores son expresadas por los *números*; dos o más unidades reunidas en un solo conjunto, pero susceptibles de separación material, constituyen una *pluralidad*.

En cambio, una cosa es susceptible de división mental o material y las unidades subalternas que resultan pueden agruparse formando fracciones de la unidad principal.

La reconstitución sintética de la *unidad* por la reunión de sus *partes* se llama *totalidad*.

PÁRRAFO 4º

LA VERDAD Y EL ASENTIMIENTO

Por *verdad* se entiende una perfecta conformidad entre el conocimiento y el objeto; por consiguiente se trata de una correlación Psico-Física, en cuya virtud se conexionan de acuerdo con las leyes fisiológicas y psicológicas, con el estímulo localizado y objetivado, o su imagen reproducida al estado de conciencia correspondiente y formando por apariciones de naturaleza intelectual.

Cuando tenemos la conciencia plena de la verdad de un conocimiento, a punto de parecer repugnante y contradictoria su negación, se dice que tenemos la evidencia de tal conocimiento.

La evidencia puede ser interna y externa. Esta se obtiene mediante el examen de comprobación, comprobados con el auxilio de los sentidos; las pruebas suministradas por la percepción exterior sirven para acreditar la verdad de nuestras imágenes, inducciones y deducciones, así como de nuestros juicios y raciocinios, fundados sobre la experiencia.

La evidencia interna consiste en el asentimiento con que confirmamos nuestros conocimientos reputándolos exactos o verdaderos. Se debe comprender que dicho asentimiento puede ser un resultado de la evidencia externa; en cuyo caso es suficiente subjetiva y objetivamente, mientras que, si sólo nos satisface la evidencia interna, el asentimiento será suficiente subjetivamente. En el primer caso habrá certeza o certidumbre; en el segundo caso habrá *creencia o fe*; pero puede ser que esa verdad sea por un dogma, o por la superstición e ignorancia universal, como sucede, por ejemplo, con la fe en Cristo y la encarnación de Jesús, por obra y gracia del Espíritu Santo; la concepción de María inmaculada; la infalibilidad del pontífice católico; iguales verdades que la de que " el universo era aquellas tierras donde el Cristo hacía sus fechorías", desmentido por el descubrimiento de América y hoy, por segunda vez, con la confirmación de los mundos habitados.

Es preciso crearse la verdad por la convicción, y la fe por las obras, porque entonces la verdad será eficiente y la fe viva.

Sí; ocurre que el asentimiento puede no ser completo o suficiente, siendo susceptible de *verificación o rectificación*, con el concurso de nuevas pruebas (como el caso del descubrimiento de América), cuyas pruebas pueden ser capaces de evidenciar lo contrario de lo que asentíamos, o por lo menos darnos otras evidencias externas o internas, con las cuales la evidencia asentida se cambie en parte. Pero que será, por lo menos, un caso de duda y modificaciones de opinión.

En la opinión o estado consciente provocado por la evidencia externa e incompleta, el conocimiento se descompone en ideas o emociones parciales que, sumadas, o consideradas aisladamente, pueden constituir una *evidencia objetiva*.

Cada uno de los elementos que sucesiva o simultáneamente asociados determinan la evidencia exterior, la denominamos prudentemente *posibilidad*. La concurrencia de posibilidades suficientes para darnos la certeza del conocimiento, puede ser matemática o filosófica; en este segundo caso, todas las posibilidades elementales son diferentes y debe apreciárselas individualmente, porque la filosofía debe juzgar con matemática pura, sin quebrado.

Llámesese *probabilidad*, al grado de certidumbre medido por el número o valor intrínseco de las posibilidades evidenciadas objetivamente.

La probabilidad matemática se mide dividiendo el número de posibilidades adquiridas por el de las que son necesarias para adquirir la certidumbre; si hemos comprobado v. g. : 10 billetes de una rifa de 100 números, la probabilidad de sacar la suerte será de 100:10 o sea un décimo de probabilidades; comprando los 100 billetes de la rifa la probabilidad es de 100:100, o sea la unidad; esto equivale a la certeza de obtener el premio.

La probabilidad filosófica es más difícil de apreciar, porque depende de la importancia respectiva de cada elemento adquirido del conocimiento; pongamos un ejemplo concreto:

Un juez de instrucción averigua que A fue asesinado en la casa de B; que éste vivía solo; que había resentimientos entre A y B y que se les vio juntos poco antes del asesinato de A; que el instrumento del delito pertenecía a B y que éste presentaba manchas de sangre en sus ropas.

Parece que dicho juez debe aceptar como cierto que B fue el asesino de A. Sin embargo, basta un detalle que los juristas llaman Coartada, la evidencia de que el acusado estaba en otro lugar cuando ocurrió el hecho, para que el cargo se torne en imposible, a pesar del grado aparente de probabilidad. A causa de este hecho (ocurrido muchas veces) el derecho criminal suele no tener en cuenta ni la confesión del supuesto acusado cuando algún detalle la hace aparecer como inverosímil, pues no es tampoco raro que un padre, por dar tiempo a que se salve un hijo y viceversa, se declare autor del delito, tratando de despistar la persecución de la policía y la justicia.

Sí; en la probabilidad filosófica que tiende a la certidumbre mediante el avalúo de las probabilidades, es donde más se advierte la influencia decisiva de los prejuicios (que siempre son perniciosos), o sea conocimientos formados en virtud de las leyes del hábito y la herencia, que nosotros rigurosamente llamamos Contagio. El prejuicio obedece por

consiguiente a las mismas causas predisponentes y ocasionales del Contagio y las expuestas en el curso de Psicología que serán:

- a) Las tradiciones, científicas y dogmáticas.
- b) Las autoridades de quien aprendió.
- c) El aliciente de la novedad y del aplauso.

Esto es lo que no debe tener el verdadero filósofo; estando libre de esas plagas hará sus juicios filosóficos en la más alta justicia y buena lógica.

CAPITULO II

Los nombres

La representación lógica de los conocimientos simples, es expresada por la palabra *nombres* que son, *concretos* y *abstractos*; en el primer caso, sugieren ideas de las substancias o de sus atributos, en el segundo caso expresan ideas obtenidas mediante la generalización o la abstracción como en *humanidad, belleza, blancura, etc.*

Los nombres concretos pueden ser *Sustantivos* y *adjetivos* y el primer caso, representan *cuerpos o espíritus*, revelados por la percepción sincrética y se subdividen en

1º Propios e individuales: Juan.

2º Comunes o generales: hombre.

3º Colectivos o de conjuntos: ejércitos.

4º Partitivos o de fracciones: mitad.

5º Adjetivos: que son los que exponen los atributos calificativos y cuantitativos de las cosas o de los seres.

6º Verbales: cuando denotan atributos de relación tales como coexistencia, sucesión; movimiento, etc.

Desde luego que, en la evolución del lenguaje, los nombres sustantivos se han formado de adjetivos con que fueron designadas las principales percepciones analíticas de los objetos, cuando las lenguas eran pobres y la literatura no tenía desarrollo; lo cual, nos lo demuestra la filología buscando la raíz de las palabras.

Después que el sustantivo sirvió (artísticamente) para designar un entero, por una de las partes o calidades, se creó el sustantivo individual que sirvió para representar el género o clase, llegando luego a formar el *nombre común*.

Por fin los nombres onomatopéyicos (imitativos), nos demuestran la influencia de las comparaciones y del antropomorfismo, en la formación del lenguaje que fue en los primitivos, figurado, como se denota en los escritos antiguos, llenos de figuras simbólicas y parabólicas como en la Biblia.

CAPITULO III

Juicio y proposición

PÁRRAFO 1º

DEL JUICIO ANTECEDENTE A LA PROPOSICIÓN

Cuando hemos tratado de la razón, hemos definido el juicio como "el reconocimiento de una relación entre dos ideas" y al mismo tiempo, distinguimos los juicios *universales* de los particulares y los analíticos de los sintéticos.

Pero así como los *nombres* son la expresión de las ideas designando verbalmente los objetos del conocimiento, del mismo modo, la proposición es la expresión de un juicio, constituyendo la forma verbal del conocimiento.

Entiéndase que, el precedente significativo de las proposiciones, sólo es aplicado a los juicios; pues como veremos más adelante hay *proposiciones compuestas* que sirven para expresar verbalmente los *raciocinios* o asociaciones de dos, o más juicios.

En realidad, toda proposición expresa una *afirmación* a una *negación* de coexistencia, consecuencia, existencia, acusación, diferencia o semejanza. El orden en el lugar, es uno de los modos de existencia; mientras que el orden en el tiempo, puede ser, o la simultaneidad que es coexistencia, o bien la secuencia. En cuanto a las existencias, las proposiciones pueden expresar las de los *números* que son: *causas desconocidas* de los fenómenos coexistentes o sucesivos: o *seres conscientes* de dichos fenómenos.

Hasta aquí nos hemos referido a las *proposiciones concretas*; pero hay también *Abstractas*, pudiendo cada una de estas convertirse en otra concreta equivalente, como si se dice: *la justicia es una virtud*; proposición que equivale a decir: *todas las personas justicieras, en sí mismas son virtuosas*.

Por lo demás, las proposiciones se distinguen por la naturaleza de los juicios contenidos en ellas. Pero antes de enumerar las clases de proposiciones simples, debemos indicar los elementos constitutivos de toda proposición.

En la proposición se *afirma* o se *niega* el *predicado* o atributo del sujeto, y dicha afirmación es expresada por medio de la *cópula*: (inflexión de un verbo adjetivo o él verbo sustantivo, acompañados o no del adverbio de negación).

Así, pues, la primera división de las proposiciones desde el punto de vista de su *calidad*, es la siguiente:

1º *Afirmativas*: el sujeto está comprendido en la esfera del *predicado* (atributo). v. g. "Los hombres son mortales".

2º *Negativas*: El sujeto está excluido de la esfera del predicado: v. g. "Los envidiosos *no son felices*".

Estas últimas proposiciones, son susceptibles de convertirse en *afirmativas* encerrando la negación en una inflexión del *predicado* o posponiéndola a la cópula: los envidiosos *son* infelices. Los envidiosos son no infelices.

Ocurre otro tanto con las proposiciones afirmativas, que se tornan negativas dando al predicado (atributo) la forma de un adjetivo privativo, v. g. Los hombres *no son* inmortales.

Tales proposiciones, en que la negación se halla incluida en el predicado, suelen llamarlas, *imitativas*.

Por lo que toca a la *cantidad*, las proposiciones .pueden ser:

3º *Universales*; cuando el predicado es afirmado de todas y cada una de las cosas denotadas por el sujeto así; los hombres son mortales.

Todos los hombres son mortales, cada hombre es mortal, ningún hombre es inmortal. Los hombres son racionales. Ningún mono es racional, todos los monos son irracionales.

4º *Particulares*: cuando el predicado sólo se afirma o se niega de una de las partes de las cosas denotadas por el sujeto: v. g. Algunos hombres son virtuosos. Algunos hombres son *valientes*.

Cuando el predicado, no es afirmado o negado sino de una persona o cosa, la proposición es denotada *singular*; v. g. Juan es virtuoso; Pedro no es valiente.

En punto al asentimiento, las proposiciones, son:

5º *Problemáticas*: si se refieren a un estado de opinión; v. g. El Creador puede existir. El espíritu puede reencarnar.

6º *Asertóricos* : que nacen de un estado de creencia v. g. El Creador existe. El espíritu reencarna.

7º *Apodícticos*: debidos a un estado de certeza: v. g. El creador debe existir porque existo yo. El espíritu reencarna, porque yo tengo espíritu.

PÁRRAFO 2º

PROPOSICIONES SIMPLES Y COMPLEJAS

No hay duda que en materia de proposiciones nos encontramos que las hay simples y complejas; pudiendo en este último caso poseer uno o más elementos comunes. Y aunque es la misma materia del párrafo anterior, lo ponemos separado para mejor didáctica y comprensibilidad.

1º *Comunes complejas*: Juan y Pedro son virtuosos. Aquí, cópula y predicado son comunes.

2º *Común simple*: Juan es virtuoso y valiente.

3º *Categoricas*: Cuando no dependen de ninguna otra: El hombre es mortal.

4º *Hipotéticas*: Cuando la afirmación o negación depende de otra proposición condicional. Si el creador existe, el espíritu es inmortal.

5º *Disyuntivas*: Cuando la afirmación o la negación sólo puede recaer sobre una de dos proposiciones alternativas. v. g. Juan es un malvado, o Pedro un embustero.

6º *Analíticas*; verbales o esenciales: si se predica un atributo sin el cual no podría concebirse la existencia del sujeto: El hombre es un animal dotado de razón, y

7º *Sintéticas*, reales y accidentales: si se predica un atributo que no es necesario para la concepción del sujeto y que le agrega algo no comprendido en su significación. v. g. Hay hombres virtuosos: Hay hombres animales. Hay ciencias progresivas.

PÁRRAFO 3º

JUICIOS PREDICABLES

Los juicios predicables representan *los modos* con que un nombre universal puede aplicarse a sus respectivos sujetos.

Así como los *nombres*, forman una serie de clases superiores y subalternas, en cada una de las cuales un nombre es *género* del siguiente y especie del anterior, del mismo modo, las relaciones entre los nombres concretos constituyen un grupo de nombres designados bajo el nombre de *predicables*.

Estos representan por consiguiente, los *distintos modos* de ser de los predicados.

Hay cinco predicables que son:

1º *Género*: el que expresa la relación entre los atributos universales o comunes de las cosas. El predicable género, abarca todos los componentes de las familias.

2º *Especie*: expresa la relación entre los atributos particulares o distintos de las cosas: por ejemplo, racional expresa la percepción analítica que sirve para distinguir la especie humana del género animal.

3º *Diferencia*: Expresa el resultado de composición entre los atributos específicos subordinados a un mismo género; como vertebrado e invertebrados entre los animales.

4º *Esencia*: Expresa lo que constituye y determina al sujeto y sin lo cual no puede ser percibido, v. g.: Juan es... (nada percibimos) pero añadimos, bueno, malo, fuerte, rubio, moreno, etc. y lo percibimos.

5º *Accidente*: Expresa la naturaleza de los predicados (aunque parece que se confunden con esencia) cuya omisión no suprime la idea del sujeto, pero no nos muestra el sujeto. Yo

digo: la blancura del hombre; doy la idea del hombre, pero no especifico a nadie; pero en cambio digo: la blancura de Juan, específico al hombre y al individuo.

Si seguimos a Aristóteles, tendremos que, los accidentes unidos a la esencia (substancia) son o forman diez categorías distinguiendo nueve géneros predicables, accidentales; que son: cantidad, relación, calidad, acción, posición, lugares, tiempo, situación y hábito.

PÁRRAFO 4º

LA CLASIFICACIÓN

La *clasificación*: es una operación mental que fija por la lógica, criterio y buen juicio, las conexiones entre el *género* y la *especie*, pero sobre la base de las *diferencias* y la *esencia*: este último predicable, tiene frecuentemente su origen en el accidente.

Es sabido que, las clases, son grupos genéricos o específicos, reunidos en virtud de la semejanza y separados de otros grupos superiores e inferiores, mediante la *diferencia*.

Los dos extremos de una clasificación son, el *género absoluto* (reino animal) que comprende todas las clases subsiguientes: y la *especie ínfima* cuyos predicados se hallan comprendidos en todas las clases precedentes. Esta es la clasificación general derivada de la percepción, y por lo tanto física, que puede ser matemática.

La clasificación mental (meditativa) es *filosófica* y por ende muy complicada; pero sin ella la física, no podría llegar a la clasificación . . . *mecánica* llamaremos, porque le faltaría la esencia *especial*, por la cual, podrá clasificar las diferentes especies de un género.

Y es que, la *física*, no puede penetrar en la esencia *especial* porque su raíz aclaratoria está en la *metafísica* en la que penetra la filosofía para prepararles elementos a las ciencias parciales y que puedan así, clasificar el número de especies de cada *género*, contenidos en el *género absoluto*, reino animal, reino vegetal, reino mineral, que en el hombre están representados en todas sus especies, de las que aun una ínfima parte sólo se ha clasificado. En rigor, sólo existe un *género absoluto* denominado *hombre*; pero el *físico* no puede clasificar de él todos los tres reinos que percibimos y que real y verdaderamente conviven en el hombre y a lo más, ha podido clasificar las distintas razas de hombres por su *color*; y en cambio el filósofo, que penetra en la metafísica, *no ve el color* para hacer clasificaciones de hombres diferentes, pues sabe que, el *blanco*, el *negro*, el *cobrizo*, etc ., están compuestos de las mismas tres entidades *cuerpo*, *alma* y *espíritu*, y por añadidura tienen el mismo único mandato, principio, fin y substancia.

Bien que es verdad, que no había sido descubierto el gran acto de la aparición del hombre en su *verdad real*, ni sabía la *maravillosa* cuanto simple *creación del alma humana*, creyéndola diferente de las del Irracional y de la materia del cuerpo humano: y sin ese principio, toda verdad sentada bajo un error, se descubriría más tarde que, la *tal verdad, era mentira*; llegando a sentar los *filosofastros* que, todo tiene su pro, y su contra, lo que quiere decir, que la verdad no existe.

PÁRRAFO 5º

LA DIVISIÓN

Aunque la división debiera preceder a la clasificación, la hemos dejado a propósito para llegar a concretar con más libertad.

La *división*: es esta una operación intelectual que siempre precede a la *clasificación* que se puede conceptuar *Mecánica*; pero que difícilmente se pueden separar y *siempre* la clasificación es simultánea, inmediata a la *división*. No se puede *clasificar* sin antes *distribuir*, separar los diferentes elementos que componen una unidad; y *distribuir o separar es dividir*.

La división puede ser bajo dos formas:

1º *Lógica* o formal: si se trata de establecer las *especies* de un *género*, por medio de sus *diferencias y accidentes*; o procurando enumerar los individuos pertenecientes a una *especie*.

2º *Moral* o accidental: cuando se toma como base los accidentes, subordinados recíprocamente: v. g. la división de razas en el hombre; de variedades en ciertos animales: de *Matices* en los colores; de *tonos*, en los sonidos; de gustos; en las sustancias, etc.

En cualquiera de esas divisiones debe observarse las siguientes reglas:

1ª Que los miembros de una *división* deben excluirse materialmente; es decir, que no puede estar una parte contenida en la otra.

2ª La división debe ser completa; es decir, que no se debe omitir una sola de las partes.

3ª Ninguna de las partes debe ser igual al todo, ni mayor que éste las sumas de todas las partes de la división.

Ahora bien: la virtud de la división es crear el análisis de cualquier conglomerado que se nos presente al estudio, ya sea *inerte, viviente, irracional o racional*; con lo cual podemos apreciar si un trozo de mineral por ejemplo, tiene más de un metal: o la parte de metal y tierra que oro tiene; con lo cual, calcula el ingeniero la conveniencia comercial que tendrá la explotación de la mina.

El arquitecto: por la *división* de los contenidos de los materiales que le ofrecen, saca la consecuencia del espesor de los muros y tiranterías eficaces a una perfecta construcción.

El químico: por la división exacta de las sustancias, combina la eficiencia de un producto *híbrido*, que debe dar *tal resultado*.

Todo esto, tampoco es posible su ejecución sin su parte filosófica, que además, es *imposible* que no exista en todo estudio, porque es forzoso que todo el que emprende un estudio, arte o carrera, tenga una parte eficiente de amor a él y si no, no lo emprenderá ni aun será siquiera peón de provecho, salvo un sólo caso, la *conminación*.

Otro de los grandes méritos de la división es, la *combinación híbrida* de los seres, en los tres reinos, de la que nacen todos los inventos industriales y científicos, siendo los más notables:

1º La *química*: que nos hace hasta de las causas de *muerte*, causas de *vida* en los *venenos*, pero que, también hace de las causas de *vida* causas de *muerte*. *La ley es una*.

2º *Los injertos*: que nos permite aprovechar una raíz salvaje (pero ha de ser de la misma familia) para producir un sabroso fruto y más bello y abundante, y

3º *Las cruza de razas*: para crear nuevos tipos *regenerados* en la especie humana; y *degenerados* en las especies irracionales.

Una consideración profunda se presenta en este último caso, que va a dar un punto que confirmará que universo *el hombre es todo el universo por sí sólo*, siendo el receptor de todo el progreso y belleza.

Los injertos en las plantas, no han modificado la vida del árbol salvaje ni del cultivado o civilizado: cada uno, vive su vida, pagándose mutuamente sus servicios. El cultivado recibe una savia de su especie, que se transforma en el secreto laboratorio de la naturaleza y ofrece de esa cruza bellos frutos, fusionando la delicadeza con la savia bruta. Si queremos volver cada cosa a su lugar, no tenemos sino cortar el cultivado por la margen del injerto y plantarlo y volverá a dar los frutos de su alma, y la raíz seguirá su vida salvaje.

Es que hemos unidos dos almas de diferente grado, pero no se han fusionado por que es contra su ley.

En la cruz de las especies animales irracionales, hay dos casos típicos: la cruz de razas de la misma especie, para producir mejores tipos en bondad y belleza y sus hijos, siguen dando frutos.

Pero cruzamos dos especies diferentes, como sucede con el asno y la yegua o el caballo y la asna, y adquirimos frutos de gran poder y resistencia; pero son *Híbridos*; no dan, frutos; no tienen gérmenes de procreación, es que la ley no puede invertirse; la causa, muere en la primera generación.

Ahora bien: cruzamos un hombre blanco con una mujer negra y nos da un tipo mestizo fuerte, audaz e inteligente y este fruto de esa cruz, únase con cualquier clase de raza humana y procrea. La cruz es perpétua. ¿Cuál es la causa? No entremos a un estudio altísimo. La causa es que, el *hombre* tiene en sí, todos los gérmenes de todo lo que es y tiene la naturaleza y en él, nada puede morir; en *todo lo que en el hombre es una vez, ya no puede dejar de ser*. ¿Las pruebas?, todo lo experimentado por todos los hombres y las ciencias concernientes a los tres grandes puntos : *química, injertos y cruz*. Las minuciosidades, sáquelas el estudiante, anotando en su haber las consecuencias. Nosotros asentamos el axioma y lo probamos en la creación del alma humana.

PÁRRAFO 6º

LA DEFINICIÓN

Hemos anotado los grandes frutos que nos trae una buena *división filosófica*, dando margen a la química, maravillosa en los hechos; pero que mirada bajo el prisma frío y sin color de la filosofía, la química es, *una humilde servidora de la filosofía*; aquella es un sólo grado, la filosofía es todos los grados; que si ha dividido bien el *filósofo*, podrá hacer buenas y axiomáticas *definiciones* el químico; pero ha de tener lo que requerimos del estudiante en el prefacio y el prólogo: *Moral completa*; siendo *demonio activo* y jamás *Ángel parásito y místico*.

Antes de anotar la parte *positiva* de las definiciones *filosóficas* queremos dar las bases que debe tener presentes el definidor; y si no las tiene en fruición, no definirá nada *filosóficamente*: que, aun cuando parezca que define, será definición absurda. *Teológica, Dogmática o Sistemática*; lo cual es, *confundir*.

Cedamos por un momento la cátedra a *Paracelso* con un punto de su libro "De generatione hominum" Dice:

"En esta tierra, no hay nada más noble ni más capaz de dar la felicidad perfecta que un verdadero conocimiento de la naturaleza y de su fundamento. Semejante conocimiento, constituye al *médico* verdaderamente útil; pero debe ser parte de su constitución y no un producto artificial que se pone a manera de vestidura: el mismo debe haber nacido de la fuente de aquella filosofía, que no se puede adquirir por medios artificiales".

Oigamos un comentario sobre esos puntos, del doctor Franz Hartman.

"Filosofía" quiere decir "Amor a la sabiduría" y el conocimiento que del amor resulta; pues amor también es conciencia; es el reconocimiento del *Yo* en otra forma. El amor a la sabiduría es en el hombre, el reconocimiento del mismo principio de sabiduría que se manifiesta en la naturaleza; y de este reconocimiento, procede la consecución del conocimiento de la verdad".

"La verdadera filosofía, no es por tanto lo que se conoce actualmente por ese nombre, ni se compone de especulaciones extravagantes acerca de los misterios de la Naturaleza (1) con el objeto de satisfacer la curiosidad científica. Es esto un sistema en el que hay mucho *amor propio*, pero muy poco amor a la verdad; sus partidarios, por medio de la lógica y argumento, inferencias, teorías, postulados, hipótesis, inducciones y deducciones, procuran por decirlo así, introducirse clandestinamente en el templo de la verdad forzando ventanas o miran por el agujero de la cerradura; a fin de ver a la *diosa desnuda*".

"Esta filosofía especulativa, constituye el edificio artificial de la filosofía y *supuesta ciencia* fundada sobre argumentos y opiniones que cambian de aspecto en cada siglo y de las cuales ha dicho Paracelso que, "Lo que una generación considera como la cumbre del saber, es a menudo considerado como absurdo por la generación siguiente; y lo que en un siglo pasa por superstición, puede formar la base de la ciencia en el siglo siguiente". Todo saber

(1) Ya hemos sentado nosotros que, "los misterios sólo existen en la ignorancia".

alcanzado por medios que no se basan en el amor a la verdad, no constituye el conocimiento inmortal; sino que sirve tan sólo para propósitos temporales y como adornos para el egoísmo, procediendo como lo hace, del amor a la ilusión del yo y no teniendo más que ilusiones por objeto".

"Toda la naturaleza es una manifestación de la verdad; pero se requiere el ojo de la sabiduría para ver la verdad y no únicamente su aparición engañosa. De la filosofía que habla Paracelso, consiste el poder de reconocer la verdad independientemente de cualesquiera libro o anotadores, todos los cuales pueden tan sólo enseñarnos la manera de evitar los errores y remover los obstáculos en nuestro camino, pero que no pueden hacernos realizar lo que no realizamos en nosotros mismos".

"El que no es víctima de conceptos falsos y enseñanzas erróneas, no necesita otro libro, que el libro de la naturaleza para aprender la verdad. Hay pocos que pueden leer el libro de la naturaleza en la luz de la misma, porque habiéndoseles llenado la mente de imágenes pervertidas y conceptos equivocados, se han vuelto antinaturales: y la luz de la verdad, no puede penetrar en el alma; viviendo en la luz engañosa de la especulación y de la sofistería, han perdido la receptividad, para la luz de la verdad. Tales filósofos (nosotros los llamamos filósofastros) viven en ilusiones y sueños y no conocen lo que es real".

"El conocimiento basado en la aparición o experiencia de otro, no es más que una creencia y no constituye el verdadero conocimiento. Los libros y las conferencias, pueden servirnos como guías útiles, pero la creencia en las declaraciones de los demás, no debería tomarse equivocadamente por conocimiento propio, el que procede únicamente del reconocimiento de la verdad misma; y el cual por medio del amor a la verdad, debería cultivarse entre todas las cosas".

"A este dominio de la filosofía, pertenecen todas las ciencias naturales que se refieren a los fenómenos externos, en cuyo conocimiento parece que se han hecho grandes progresos desde el tiempo de Paracelso. A esta ciencia de fenómenos, pertenecen la anatomía, fisiología y química de lo físico y todo lo que concierne a las relaciones recíprocas de los fenómenos que existen en la gran *fantasmagoría* de imágenes vivientes y corporales llamadas el mundo interior suprasexual, desatendido por la ciencia popular, del cual, aquel es la expresión externa: los procesos que se efectúan en esta luz interior de la naturaleza, se reflejan en la luz del mundo exterior; y aquellas almas, cuyas percepciones interiores se han desarrollado del despertar del *hombre interno*, no necesitan la observación de los fenómenos externos, para sacar inferencias en cuanto a sus causas internas porque conocen las causas y procesos interiores y también las apariencias externas que producen. Por consiguiente, hay una ciencia médica externa y una interna: una ciencia respecto al cuerpo astral del hombre y una ciencia respecto a su cuerpo físico. Aquélla se ocupa del cuerpo enfermo; ésta, por decirlo así, del vestido del cuerpo".

"Para hacer este punto más claro, lo ilustramos con un ejemplo:

Imaginemos una linterna mágica capaz de proyectar sobre una pantalla inerte, imágenes corpóreas y vivientes.

La ciencia externa se ocupa solamente con estas imágenes de las relaciones que tienen unas con otras y los cambios que entre ellas se efectúan; pero no sabe nada tocante a las láminas en la linterna, las cuales llevan los tipos de estas imágenes visibles; y no sabe absolutamente nada acerca de *la luz* que causa su proyección sobre la pantalla; pero el que ve las láminas con sus pinturas que da origen a estas sombras, no necesita estudiar dichas sombras con el objeto de sacar inferencias y de especular sobre sus causas. Así, es que, hay una *ciencia superficial* que es ahora objeto de orgullo del mundo; y una *ciencia secreta* de la cual no se sabe casi nada públicamente, pero que el sabio conoce siéndole revelada por su propia percepción de la verdad".

"Es preciso percibir las verdades antes de poder comprenderlas intelectualmente; y, por tanto, esta ciencia mayor y superior, no puede aprenderse en libros ni enseñarse en los colegios; es el resultado de un desarrollo de la percepción más elevada del hombre, la cual pertenece a su naturaleza superior y caracteriza al médico de nacimiento. Sin esa facultad superior, conocida en su grado inicial como el poder de *intuición*, el médico que no puede hallar ocupación, sino en el patio exterior del templo, recogiendo granos útiles en los escombros; mas no puede penetrar en el templo, en el cual, la naturaleza misma enseña sus misterios divinos. Los detalles minuciosos de estos escombros (cadáveres) han sido estudiados cuidadosamente por la ciencia moderna popular cuya atención ha sido de tal manera absorbida en ello, que en el mismo templo de la verdad se ha olvidado y la naturaleza de la vida, ha venido a ser un misterio para los que estudian únicamente sus manifestaciones exteriores".

"Es casi ocioso decir, que lo que precede no tiene por objeto el desaprobar el estudio de los fenómenos, porque, los que no tienen el poder de alcanzar más, no ganarán nada con quedarse ignorantes acerca de sus apariencias externas; pero el objeto que nos proponemos es, mostrar que, una ciencia que trata tan sólo de los fenómenos de la vida terrestre y resultados últimos, *No es la cumbre* de todo el conocimiento posible, pues más allá del dominio de los fenómenos visibles, hay un dominio mucho más extenso abierto a todos los que son capaces de entrar; el dominio de la verdad, del cual sólo imágenes invertidas se ven, en el dominio de los fenómenos externos".

"Hay cuatro estados que no pueden ser desconocidos por los filósofos, a saber:

- a) *El mundo físico visible*, el cual es tan sólo el reflejo de los tres estados superiores.
- b) *El mundo Astral*, o dominio Psíquico.
- c) *El mundo mental*, o dominio espiritual.
- d) *El estado divino*, al que se ha llamado el reino de Dios o mundo celestial" (1)

Esto supone Franz Hartman y está bien; pero tenemos en cuenta que este doctor con tanta libertad de espíritu, (por lo cual percibe bien), aun tiene sus prejuicios ancestrales que no los tiene arraigados.

(1) No creemos que sea su fe "el reino de Dios o mundo celestial", sino que lo ha estampado para presentar a los misteriosos filósofos de la antigüedad.

Dada esa lección sabia y oportuna de un doctor filósofo, médico como deberían serlo todos, vamos ahora a seguir puntos científico-universitarios, para enumerar los puntos y partes que debe tener una definición.

La *definición* según Condillac, es una *proposición analítica*; pues sirve para expresar por medio de los atributos determinantes, lo que la palabra definida expresa sintéticamente.

La definición se divide en *nominal* y *real*: por la primera nos explicamos una idea substancial de una proposición aclaratoria del nombre respectivo; por la segunda conoceremos la idea substancial, mediante las palabras representativas de sus atributos esenciales.

Si declaramos que el nombre *Psicología* significa la *ciencia del alma*, hacemos una definición nominal; pero si explicamos el nombre *animal* como organismo, dotado de sensibilidad y movimientos, habremos hecho una definición real.

Hay nombres indefinibles, siéndolo: los nombres propios y los que designan estados de conciencia simples y que no hacen sino recordar estados de conciencia análogos, no susceptibles de análisis; (por ejemplo, los hombres que no quieren ser hombres porque piensan que todo lo deben a la materia y hasta el pensamiento al cerebro; pero que a su pesar, son hombres).

En efecto, todo nombre, concreto o abstracto, substantivo o atributo, puede ser definido, siempre que sea susceptible de análisis; pero los nombres propios son sinónimos de individuos determinados y que no tienen conexión lógica con la especie ni con el género: *Pedro*, puede ser nombre propio de un hombre, de un perro o de un loro; por lo que toca a la *sensación de lo blanco*, como estado de conciencia, su concepto se confunde con el atributo *blanco* de las cosas.

Los *lógicos* han establecido varias reglas a las que deben sujetarse las *definiciones*.

1ª Deben ser breves y claras: (por que pecan de confusas, tanto las muy extensas, como las oscuras).

2ª No deben contener los nombres que se tratan de definir. (No estamos conformes con tales lógicos, porque es *ilógico* querer definir una cosa innominada; por lo tanto deben tener las proposiciones el nombre y nombres de las cosas a *definir*).

3ª Deben ser convertibles en los nombres definidos; es decir, que invirtiendo la proposición resulte verdadera. v. g. "El triángulo es una figura cerrada que tiene tres lados y tres ángulos: toda figura cerrada que tenga tres lados y tres ángulos, es un triángulo".

4ª Deben convenir exclusivamente a los nombres definidos: para lo cual es necesario hacer entrar en la *definición* el género más próximo a la especie definida, así como las diferencias que la separan de las inmediatas. Si definimos el *perro* como vertebrado cuadrúpedo y omitimos la *especie*, puede ser confundida con el caballo o el elefante o con un ratón.

Todas estas puerilidades de los . . . *Lógicos*. . . han hecho de los estudiantes, *nulidades andantes*. Una definición de la que ha de resultar un nombre que no tuviera antes la cosa definida, no puede sujetarse a reglas tan ilógicas y trabas del pensamiento.

Es por lo tanto necesario que la definición no tenga cortapisas. La proposición, ha de contener nombres si los tiene aunque sean por comparación: filosóficos; leyendas y tradiciones, y todo cuanto tenga relación con la cosa en juicio.

Aun una última parte que debe tener toda definición es, que no ha de ser, *dogmática cerrada*; sino que su última palabra, ha de dejar abierta la revisión; lo cual no quita valor al *axioma*, sino que admite el progreso que puede enriquecerlo. Esto no es *religioso* que es *falso*; pero es *filosófico* que es prudente, sabio y verdad.

Cuando el axioma *definido y sentado* es absoluto como los nombres, *cuerpo, alma, espíritu* o Creador, no los cambiará nunca el progreso; y aun así no debe el filósofo por verdadera *lógica* hacerlos dogmas, porque es contra la razón del progreso Eterno o Filosófico.

Terminemos: la *definición*, puede adquirir un nombre breve y claro, natural siempre, o compuesto a propósito; pero de todas las cosas, ha de hacer una descripción justificada llena de luz y términos expresivos que no admitan confusión; y os dejamos como ejemplo, nuestra exposición del *alma humana* y tantas otras definiciones que contienen estos cursos.

CAPITULO IV

El razonamiento

PÁRRAFO 1º

INFERENCIA Y RACIOCINIO

Se da el nombre de *inferencia* al *asentimiento* que otorgamos a la verdad de un hecho, por razón de otro hecho, del cual asentimos en que aquel se sigue necesariamente.

Inferir una proposición de otra u otras que le son anteriores equivale a *razonar* y al mismo tiempo aprobar, pues un hecho queda probado cuando asentimos en su verdad mediante la *inferencia*.

Esta es expresada por medio del raciocinio, siendo así denominada la reunión de dos o más proposiciones, una de las cuales resulta *aprobada* en virtud de la otra u otras. Estas reciben el nombre de antecedentes, pruebas o *premisas*: la proposición que resulta probada, es la consecuencia denominada *Conclusión*.

Stuart Mill, hace observar que no debe confundirse el raciocinio fundado en la inferencia, con el *razonamiento aparente* que sólo radica en la equivalencia o en la *conversión* de las proposiciones.

Dos proposiciones son equivalentes, cuando la segunda no expresa sino la cantidad o calidad negativa de la primera. v.g.:

- A. Todos los hombres son mortales. La proposición es afirmativa y universal.
- B. *Ningún* hombre es inmortal. Universal pero negativa.
- C. Algunos hombres *son* virtuosos. Particular afirmativa.
- D. Algunos hombres *no son* viciosos. Particular negativa.

Se comprende la *equivalencia* de A y B, lo mismo que la de C y D, expresan una misma verdad, en términos diferentes.

Lo mismo ocurre con las proposiciones llamadas *subalternas* en las que disminuye la cantidad del sujeto: *todos* los hombres son mortales: *algunos* hombres son *mortales*.

La equivalencia puede resultar de la *conversión* de las proposiciones, lo cual es únicamente posible en la B y en la C que pueden transformarse respectivamente en éstas:

- B. Ningún inmortal es hombre.
- C. Algunos virtuosos *son* hombres.

Ahora nos ocuparemos de la *oposición* que suele resultar entre ciertas proposiciones, las que pueden ser entre sí:

A. *Contradictorias*, si difieren en calidad y cantidad: Todos los hombres son mortales. Algunos hombres *no son* mortales.

B. *Contrarias*, si difieren únicamente en calidad, siendo universal la cantidad: Todos los hombres son mortales. *Ningún* hombre es inmortal.

C. *Sub-contrarias*: si difieren en calidad siendo particular la cantidad.

Algunos hombres *son* virtuosos. Algunos hombres *no son* virtuosos.

En este último caso, ambas proposiciones pueden *coexistir*, lo que implica un género de equivalencia; pero las proposiciones contrarias y contradictorias, se excluyen recíprocamente : La verdad de una, implica la falsedad de la otra.

Volviendo al razonamiento, lo dividimos en *Deductivo* e *Inductivo*.

La *deducción* consiste en inferir proposiciones de otros de igual o mayor cantidad que las inferidas, es decir, de lo general a lo particular.

La *inducción* consiste en inferir también proposiciones, pero de otras de menor cantidad que las inferidas. Quiere decir, de lo particular a lo general.

Teniendo presente lo expuesto en la *Psicología* sobre la *evolución* intelectual del conocimiento o sea percepción, reflexión y razón, se puede afirmar ahora.

1º Que el razonamiento deductivo, hace presumir inducciones anteriores, fundadas en experiencias parciales: sin generalizaciones previas de una reflexión inductiva, no podríamos verificar deducciones, fundadas en principios tales como el de que, "Lo que es atributo del género, lo es de la especie y de cada uno de los individuos".

2º Que, el *razonamiento* inductivo es a su turno una deducción invertida en la que damos por *supuesta* una premisa universal que ocupa el lugar de la conclusión.

3º Que todo razonamiento inductivo o deductivo, tiene por fundamento la generalización reflexiva de fenómenos particulares; y la generalización racional de la relación observada entre dichos fenómenos.

Y bien: Si la experiencia de la vida nos revela mediante múltiples percepciones que, los individuos humanos desaparecen con la muerte, la reflexión nos impondrá la afirmación de que todos los hombres son mortales, aunque nosotros estamos actualmente vivos.

Esta es una *conclusión inductiva* que la razón convierte en relación constante entre *organismo y muerte*.

EL raciocinio de esta conclusión sería así: Juan, ha muerto; Pedro ha muerto; Diego, ha muerto; Juan, Pedro y Diego eran hombres, luego todos los hombres mueren.

Podemos invertir el razonamiento obtenido por tal inferencia estableciendo el argumento de particular a particular, obteniendo el raciocinio deductivo y diremos:

Todos los hombres son mortales; Yo soy hombre, *luego* soy mortal.

Vamos a cerrar este párrafo concretando toda su argumentación en estos tres puntos:

1º Lo que es del género es de la especie y del individuo. El mundo es de los hombres en común; luego la propiedad de las cosas del mundo no puede ser más que de todos los individuos.

2º De lo supuesto por razón del raciocinio, el hombre, saca la conclusión: pero el raciocinio, no puede ser tal, si el hombre no está limpio de prejuicios. Luego aun no hemos llegado al raciocinio justo.

3º La generalización de las cosas se obtiene por la inducción y deducción de las cosas, que hacemos de los atributos y efectos observados; pero las apariencias engañan, no por las cosas, sino por nuestros prejuicios y predisposiciones, causa por la cual, las *inferencias* y el raciocinio puros, aun no los poseemos. Por eso las *verdades* dogmáticas, se han visto desmentidas aun con medio raciocinio liberal, es decir, con la *razón* tendiendo a libertarse.

Con estos tres puntos, agregados a lo precedente reglamentario de la universidad, llenamos los vacíos que el estudiante habrá echado de ver y lo incitamos como es nuestro deber, a conquistar por su esfuerzo el desarrollo de la razón para hacer juicios justos en el razonamiento.

PÁRRAFO 2º

LA DEDUCCIÓN

Los raciocinios *deductivos* son un punto esencial de los *juicios filosóficos* que ya hemos dicho que son mucho más complicados que los *juicios científicos*; estos son solo físicos; los otros son físico-metafísicos.

Los raciocinios deductivos son de tres clases:

1º *Categorico*: cuya conclusión es simple pero ilimitada; ej.: todos los hombres son mortales, los Monarcas son hombres; *luego* los monarcas son mortales. El trabajo es ley obligatoria; *luego* todos los hombres, tienen la *obligación* de trabajar.

2º *Disyuntivas*: que rematan en dos conclusiones *alternativas y contradictorias*. v. g: Todos los hombres son mortales, los antiguos semi-dioses eran inmortales; *luego* o no eran hombres o no han existido como semi-dioses. El trabajo es ley obligatoria; *Luego* si alguien no trabaja falta a la ley, o la ley no existe.

3º *Condicionales*: Cuya conclusión se halla limitada por la proposición accesoria de una de las premisas; ej.: Si toda ley exige necesariamente una sanción, las leyes morales deben

tenerla; dicha sanción suficiente no se verifica durante la vida terrenal; *luego debe existir una vida futura*, donde las leyes morales reciben la sanción.

La evidencia nos demuestra que, la forma simple y característica del *raciocinio deductivo* es la *categorica* que consta de tres proposiciones; dos premisas y la conclusión; pero que entonces le damos el nombre de *silogismo*.

La terminación de la tercera clase de raciocinios deductivos "luego debe existir una vida futura", nos obliga a hacer una declaración previa, porque es un error de los más graves, hablar de "una vida futura".

Trayendo al palenque el raciocinio deductivo, tenemos que decir: Así como es un error hablar de *tiempos* viendo que sólo hay un *tiempo* sin principio ni fin, porque sólo hay el instante presente, es lo mismo un error hablar de, "una vida futura" viendo que jamás la vida se interrumpe.

Schopenhauer, al hablar de esto hace la apología de la vida ininterrumpida, diciendo: "muere el perro y siguen viviendo los perros". Muere el hombre y siguen viviendo los hombres; ahí está el perro y los hombres confirmándolo; luego existe la transformación en una vida ininterrumpida: lo que asegura que la muerte es una ficción porque las especies siguen viviendo".

Esto no admite réplica, ni han replicado a Schopenhauer, y eso que, ignoraba los secretos del testamento de Abrahán, donde asienta que, "Los mundos son infinitos": y el hombre ha de vivir en todos los que existen: pero la creación sigue y no se acaba". Sabemos que, esta es una sentencia firme del Creador nuestro padre, dicha verbalmente por el Espíritu de Verdad y que así ahora como antes lo confirma el mismo, ante quien lo quiera oír en esta escuela; pero no queremos imponerla; queremos que cada hombre se convenza por sí mismo de que la vida es ininterrumpida; y al efecto, debe filosofar como Schopenhauer y verá que han muerto millones de generaciones de vegetales, y, sin embargo existen las mismas especies de vegetales; que han muerto millones de generaciones de animales y que existen las mismas especies; que pasan, mueren por millones los hombres y seguimos viviendo los hombres: que ficticiamente vemos pasar el tiempo y siempre sigue siendo el tiempo: Y vemos la vida igual en la tierra, los espacios y el universo, siempre en las mismas condiciones, lo que afirma que la vida es una e ininterrumpida. Luego es erróneo hablar de una vida futura, porque sería crear dos vidas, *Pecado religioso* y que cargamos en su débito con todas sus agravantes, a las religiones.

Por otra parte, el espíritu es el demostrador de la vida en formas vitalizadas y por lo tanto es el creador de las formas en mundos y hombres y es en éstos, donde ha de cumplir todas las leyes humanas, naturales, morales y divinas y será, siendo hombre. *Luego* la sanción de las leyes morales, será para nosotros hoy, en la tierra; más tarde en el mundo que ascienda la familia espiritual de este mundo. Y como sabemos que esta familia espiritual la componen dos billones de espíritus, una simple cuenta aritmética nos dará la absoluta necesidad de la reencarnación continuada de estos espíritus: lo que afirmará también con todas las razones filosóficas que, *la vida*, es *Eterna y Continuada* que es el programa perpetuo de estudios de esta escuela.

En efecto: los hombres en la tierra existen hace 45 millones de siglos.

La familia espiritual es *2 billones* y la población media de la tierra, 1.500 millones.

Si damos prudentemente un promedio de vida a cada hombre de 33 años, tendremos que, en cada siglo, (100 años) han vivido en la tierra tres generaciones 3×1.500 igual 4.500 millones de hombres.

En un millón de siglos, pues, habrán vivido 4.500 billones, y en 45 millones de siglos, la severísima y abrumadora suma de 202.500.000.000.000.000.

Doscientos dos mil quinientos billones de hombres, que han tenido que han tenido que vivir, no siendo la familia espiritual más dos billones. ¿Cuántas veces ha tenido que reencarnar cada espíritu?, pues tan *verdad*, como *la vida*, como el espíritu, como el creador. La muerte no existe. Existe la transformación. La vida es eterna y continuada. Las leyes morales se sancionan en la tierra, por ley rigurosa.

PÁRRAFO 3°

LOS SILOGISMOS

Ya hemos dicho en el párrafo anterior que llamamos silogismos, a un *raciocinio deductivo* que consta de *dos premisas* y la *conclusión*.

Así, parece que debiera tener *tres* sujetos y tres predicados, o sea *seis* términos. Sin embargo, no posee sino *tres términos*.

1º Porque el silogismo sirve para establecer la relación entre *dos términos* contenidos en las premisas.

2º Porque los dos términos de las premisas, reproducidos en la *conclusión* sólo pueden conexionarse mediante un término común, que figura en ambas premisas con el nombre de *término medio*.

Los otros dos términos, reciben sus nombres de sus respectivos papeles en la *conclusión* el sujeto de ésta, se llama *menor*: su predicado, recibe el nombre de *mayor*.

Así, pues, cada *premisa* contiene como *sujeto y predicado* un término de conclusión (mayor o menor) acompañado del *término medio*. La premisa que contiene el *término mayor*, se llama *mayor*: y *menor*, si figura en ella el término menor. En cuanto al término *medio*, puede figurar como sujeto o predicado, en cada una de las premisas. Y precisamente, la colocación del *término medio* en las *premisas*, sirve de base a la clasificación de los *silogismos* de la siguiente manera que vamos a representar en figuras.

PRIMERA FIGURA

EL término medio es sujeto de la *mayor* y predicado de la *menor*. Esta figura es preferida para conocer los atributos de las cosas. La mayor debe ser universal, y la *menor* afirmativa así.

1ª Todos los hombres son Falibles... (mayor).

2ª Todos los monarcas son hombres... (menor).

3ª *Luego* los monarcas son falibles... (conclusión).

SEGUNDA FIGURA

El término medio es predicado en ambas premisas.

Esta figura es preferida para probar distinciones entre las cosas. La mayor debe ser universal y una de las premisas negativa.

1ª Ningún hombre es *inmortal*.

2ª El Creador es *inmortal*.

3ª *Luego* el Creador no es hombre.

TERCERA FIGURA

El término medio es sujeto de ambas premisas. Esta figura es preferida para probar ejemplos o excepciones. La conclusión debe ser particular; y la menor afirmativa.

1ª Todos los *hombres* son seres racionales.

2ª Todos los *hombres* son seres orgánicos.

3ª *Luego* algunos seres orgánicos son racionales.

CUARTA FIGURA

El término medio es predicado de la mayor y sujeto de la menor. Esta figura sirve para señalar especies de un género. Cuando la mayor es afirmativa, la mayor debe ser universal; si la menor es afirmativa, la conclusión debe ser particular, y en los modos negativos, la mayor ha de ser universal.

1ª Todos los monarcas son *hombres*.

2ª Todos los *hombres* son falibles.

3ª *Luego* todos los monarcas son falibles.

Ya se ve que esta figura no es sino la primera con sus premisas invertidas. Y mediante las conversiones, nos sería fácil reducir a la primera figura, todas las otras. Así en los ejemplos anteriores se obtienen modos de la primera figura, reemplazando las siguientes premisas, por proposiciones *equivalentes*.

Desde luego el silogismo, tiene la gran ventaja de encerrar toda discusión en un dilema que abreviará la discusión interminable de los parlanchines: pero es también una traba que se pone a la discusión y aquí requerimos un juicio lógico, para ver la mayor conveniencia moral y común en dejar la libre discusión, o presentar el silogismo, como *cerrojo infalible*, para no perder el tiempo que vale más que oro.

Hemos de exponer en el párrafo siguiente, la forma lógica de la argumentación y de la demostración; por lo que aquí, terminamos diciendo que, tocante a los llamados *modos* de cada figura, son constituidos por la naturaleza de tres proposiciones del silogismo considerados en calidad y cantidad.

Nosotros recomendamos el silogismo, sólo cuando las cuestiones han sido suficientemente expuestas y puestos todos los *pro y contras* y se debe llegar *al axioma o definición*.

PÁRRAFO 4º

ARGUMENTACIÓN Y DEMOSTRACIÓN

"No se debe aprisionar al espíritu; las reglas difíciles del raciocinio, lo rellenan de tantas presunciones, en vez de conocimientos sólidos y vigorosos". Ha dicho Pascal. Yo diré que: Jamás se le ponga traba al espíritu, ni le falten materias en que argumentar para demostrar el espíritu su acción y la vida, aun en el sueño de la materia; y al efecto se me ha dado como alta lección, "Es bueno que la materia recline y no tener el espíritu con sueño".

Pero los escolásticos; *eternos parlanchines; sumos argumentadores*, no vacilaron en formar las reglas de las pruebas *dialécticas*, considerando a estas últimas, como combinaciones de silogismos, designados con el nombre de *argumentaciones*. Presentan cuatro reglas, a saber:

1º *Epiquerema*: Que es un silogismo cuyas proposiciones están acompañadas de su prueba o explicación. Cuando una de las proposiciones tiene necesidad de ser probada, se agrega a continuación una serie de otras proposiciones explicativas o demostrativas.

2º *Entimema*: es un silogismo en que se admite la menor dándola por sentada; ej.: "El hombre está sometido a deberes, luego tiene derechos".

3º *Entinema*: es la forma natural y espontánea del raciocinio: antecede al silogismo en el desenvolvimiento natural del espíritu humano.

Para formar el entinema el silogismo, se dice que han sido necesarios a la filosofía, *tres siglos* y todo el genio de Aristóteles.

Este es un error de los tantos de los escolásticos modernos y de los antiguos vulgo-religiosos.

El *Entinema* o forma natural y espontánea del *raciocinio* por sus grados, data del primer espíritu hecho hombre. Que se haya reglamentado en tres siglos y que Aristóteles le diera forma regulada, no significa mas que su *existencia*.

4º *Dilema* es un raciocinio en el cual se presenta una alternativa en la que ambas proposiciones son contrarias a su adversario: es un silogismo compuesto de una proposición disyuntiva y dos condicionales.

Los escolásticos presentan a los escépticos un ejemplo de dilema notable, bajo una proposición disyuntiva. "O sabes que no sabes, o no sabes que no sabes", del cual podemos formar dos proposiciones condicionales. así:

1º Si sabes que no sabes, algo sabes.

2º Si no sabes que no sabes, no puedes afirmar que no sabes.

Sócrates era más categórico, "Solo sé, que nada sé". Nosotros decimos con más lógica. "El sabio nada sabe, pero sabe estudiar y sabe" que es con lo que contestamos a los escolásticos y sentamos la obligación de estudiar.

Para que el Dilema sea legítimo, es necesario que en la proposición disyuntiva, no se haya omitido un medio; es decir, que los términos contrarios se excluyan.

Hay otros tres nombres que enumerar: los *polisilogismos*. Con los cuales se ayudan los *episilogismos*, o sea las asociaciones deductivas que se distinguen de los *prosilogismos* o asociaciones *inductivas*.

Pertenecen a los primeros, los sorites, que son, un raciocinio compuesto de muchas proposiciones encadenadas de modo que en la conclusión, se une el sujeto de la primera, con el predicado de la última; ejemplo: "El bien es apetecible; lo apetecible es amable: lo amable es digno de alabanza: lo que es digno de alabanza es *bello*: luego el bien es bello". Es el *sorites* que tenían los *estoicos*.

Las combinaciones precedentes son formas complejas de la deducción; cuyos razonamientos derivados (simples o compuestos) se asientan sobre la base de las *definiciones* o de los *axiomas* y éstos no son sino *generalizaciones* inferidas inductivamente, de una experiencia continua, clara y superabundante.

Y siguiendo el hilo continuo, las *definiciones* también proceden de *generalizaciones*, de las que inferimos que, tales objetos tienen determinadas calidades definitivas: es decir, que lo afirmamos a *condición* o en la *hipótesis* de que dichos objetos no tengan otras calidades, que en el momento no penetramos.

Resulta por tanto de todo lo expuesto que, las ciencias deductivas son *hipotéticas*, como quiera que sus proposiciones reposan sobre las *suposiciones* que sus definiciones fundamentales implican. Pero el fin a que tiende todo raciocinio deductivo simple, como el *silogismo*; o compuesto como la *argumentación*, es designado con el nombre de *Demostración*. Demostrar una conclusión, equivale a verificar ésta, por medio del *razonamiento deductivo*.

La *demostración* puede ser *directa*, cuando se muestra que la cosa es verdadera: e indirecta cuando se demuestra que lo contrario es falso y sus consecuencias inadmisibles. Este último género de demostración se denomina *por el absurdo*: se usa con preferencia en

la diplomacia, en la política y en los parlamentos o congresos, civiles y religiosos, por... afinidad sin duda.

Las premisas de toda demostración toman el nombre dialéctico de *Argumentos*; distinguiéndose varias clases como por el *absurdo*, cuando tienden a la demostración indirecta por el *nombre*: o cuando se pone al adversario en contradicción consigo mismo; *Por igualdad*, cuando se hace uso de ejemplos y analogías; *por la fuerza*, cuando prueba lo más para demostrar lo menos.

Para terminar diremos que, todo esto es muy bello y debe cultivarse: pero que si habrían de ceñirse los hombres a la exactitud de los hechos en las polémicas y controversias; es decir, que si el orador, el escritor y el pensador filósofo cuando escriben, se habían de ceñir a tener en cuenta en cada proposición todo ese catálogo de reglas y nombres, no hablaría nadie: y este libro por ejemplo, no sería posible escribirlo en 100 años trabajando 18 horas por día. Sin embargo, en el libro está todo eso. ¿Por qué es así?, pues porque la argumentación tramada para cada párrafo lo tiene en sí misma y lo da por la punta de la pluma. Luego entrarán los filólogos, los estéticos, los literatos, que dirán, lo que cada palabra es gramaticalmente y acaso y aun sin acaso, no penetrarán en el valor y espíritu de la letra. Manejan la materia solamente.

PÁRRAFO 5º

LA INDUCCIÓN

Como la palabra lo indica y como hemos expuesto en la *reflexión* la inducción es un efecto intelectual: la causa está antes, que será la que nos induce, v. g. A *andar* nos induce el movimiento y voluntad. A pensar, el espíritu.

Con esta premisa sentamos que, la inducción es una operación intelectual, mediante la cual descubrimos y demostramos, proposiciones generales.

Por medio del razonamiento inductivo, atribuimos a las conexiones de individuos, las calidades percibidas en algunos de los mismos individuos y registramos las peculiaridades de los fenómenos, para restablecer sus leyes generales.

De lo que se trata pues, es, de inferir que, lo cierto respecto de uno o de varios individuos, es para todos los individuos, o para todos los casos futuros de fenómenos semejantes al observado. Pero debemos observar bien y ser buenos jueces, para no confundir como inducciones, ciertas conclusiones que sólo son aparentemente inductivas de lo que vamos a exponer algunos casos.

1º *Concepciones generales*: si tenemos observados diariamente los diferentes puntos de trayectoria de un astro hasta su completa revolución, concluimos que, recorre una elipse, no hay propiamente una inferencia inductiva, sino una serie de percepciones parciales cuya suma nos da la *concepción total* de la línea elíptica.

Lo mismo ocurre si decimos que todos los estudiantes de una clase son estudiosos, porque esta calidad se atribuye al grupo; pero procede del conjunto de observaciones

individuales y relativas a todos y cada uno de los estudiantes que estudian: pero que, el examen nos dirá la capacidad o cantidad que estudió.

2º *Constantes matemáticas*: tampoco hay inducción en las leyes generales que obtenemos en aritmética, geometría y álgebra, cuando formamos una serie matemática, entre cuyos términos adyacentes existe una relación invariable.

No han sido igualdad de razonamientos, expresada por la fórmula general.

La inducción tiene por fundamento dos postulados, análogos a aquellos en que la *deducción* se basa.

1º En que la calidad del género es aplicable a cada uno de los individuos.

2º En que si dos cosas convienen con una tercera, deben convenir entre sí.

A su turno, el razonamiento inductivo, se basa:

1º En que la calidad común a dos o más individuos de un género, debe ser atribuida a éste.

2º En que lo ocurrido una vez, ocurrirá siempre que exista un grado eficiente de similitud en las circunstancias concomitantes, antecedentes o subsiguientes.

Como se ve, los cuatro principios premencionados, tienen la misma naturaleza de los axiomas *matemáticos*: es decir proceden de la experiencia constante y sin contradicción: son desde todo punto de vista *inferencias inductivas* de carácter necesario y cuya verdad se impone al *asentimiento*.

Es indudable también que, aquí es donde impera la gran ley de los afines, casi absolutamente desconocida por la ciencia y poco conocida o explicada en particular por los filósofos, a pesar de estar sentado irrefutablemente el *axioma ley* de que, "Siempre que se reúnen las causas que originaron un efecto, producen el mismo efecto".

Un tanto han abundado en lo físico, en la materia; pero nada en lo metafísico, a pesar de que en esta ley se basa la creación entera, particularizada en las formas individuales de los mundos y los hombres, como se ve claro en nuestra historia de la creación del alma humana; y esta ley de *afinidad* con la de *justicia*; regidas como todas las leyes naturales y universales por la máxima ley de *amor* con la gran *alquimia* de la reencarnación del espíritu, una y miles de veces; tantas, como cada espíritu necesita ser hombre o mujer, para cumplir el inflexible mandato del Creador su padre, de continuar la creación demostrándola en formas y cuerpos tangibles. Pero todo este estudio está hecho en nuestro "Conócete a ti mismo" a donde os remitimos.

CAPITULO V

La causación universal

PÁRRAFO 1º

QUÉ SON CAUSAS UNIVERSALES

Sigamos primero lo que ha visto la ciencia.

Las uniformidades que presenta la naturaleza y en las que se fundan las inducciones, son el resultado de innumerables *regularidades* parciales. Estas obedecen a leyes, y combinadas forman nuevas leyes en virtud de las cuales, no se reproduce determinado fenómeno, sino cuando concurre un número suficiente de circunstancias determinantes.

Estas pueden ser de tres clases:

1º *Propiedades*: si se presentan como calidades esenciales (propias) de los individuos o de las cosas.

El razonamiento inductivo puede resultar falso cuando se basa en calidades accidentales o variables, lo mismo que si se funda en otras contradictorias con las percepciones características de un objeto. Así la inducción, v. g. de que *todos los cuervos son negros* dejaría de ser universal, con sólo encontrar un cuervo *blanco*, (lo que es posible) por ser el color, una calidad accidental de los animales. En cambio la afirmación de Plinio, de que "Hay hombres con la cabeza bajo los hombros", no destruye la afirmación general de que "los hombres tienen la cabeza sobre los hombros" por tratarse de una afirmación de Plinio, apoyada en alguna *monstruosidad* contraria a la idea natural del organismo humano.

2º *Causas*: Reciben este nombre los fenómenos constantes o persistentes a los cuales se refiere invariablemente cada fenómeno denominado *efecto* en cuanto aparece como una consecuencia de sus causales.

Estas vienen a ser *condiciones* del fenómeno resultante; si la condición es necesaria, la causa se denomina *eficiente*; si la condición sirve para producir la reunión de las causas eficientes, se llama causa *ocasional*.

3º *Leyes*: principios que expresan las formas de las relaciones necesarias entre los fenómenos y entre sus propiedades o sus causas.

El carácter esencial de las *leyes*, es su *permanencia*. Sin embargo, sus variaciones aparentes pueden ser el resultado de la concurrencia simultánea de otras leyes, o de combinación de causas: en estos dos casos habrá *excepciones*, siendo conveniente averiguar sino depende de las precitadas concomitancias, antes de declarar derogada la ley.

En el razonamiento inductivo, sea de propiedad de causas o de leyes, importa mucho no incurrir en lo que Bacon llamaba la *inducción deficiente* fundada en una simple enumeración, forma de raciocinio que aun se sigue en las ciencias morales y sociales.

Así es, como ciertos escritores formulan leyes Psicológicas e históricas, basándose en una docena de acontecimientos entresacados de los anales de la humanidad, sin recordar que, muchas veces ciertas causas producen combinadas, el mismo efecto que otras distintas y también concurrentes.

Las inducciones, asociadas a los razonamientos deductivos, pueden dar lugar a tres clases de conclusiones que son de necesidad conocer.

PÁRRAFO 2º

CONCLUSIONES PARA APRECIAR LAS CAUSAS

Es la continuación del estudio anterior lo que seguimos; pero creemos necesaria la división para la mejor didáctica y fácil comprensión del estudiante.

Hemos comprendido en el párrafo anterior lo que se ha tenido en ciencia por causas universales, que se complementan con nuestros comentarios insertos de las leyes matrices de *afinidad y justicia*, digamos brazos de la ley madre y única de *Amor*; únicas leyes poderosas que pueden causar el gran efecto de la creación del alma humana, que descubrimos en su lugar.

Pasemos, pues, a las indagaciones científicas, para llegar a conclusiones para apreciar las causas.

1º *Predicciones de lo porvenir*: en éstas, el hecho debe ser inferido como una *consecuencia* o un *efecto*. Concurren por consiguiente, no solamente los datos particulares en cuya virtud inducimos la relación general que vincula, sino que el raciocinio inductivo nos lleva hasta el resultado *probable* de los antecedentes; por ejemplo, un eclipse, es deducido de cálculos basados en la permanencia de las leyes que rigen la gravitación universal; permanencia inferida inductivamente, por hechos anteriores.

2º *Explicaciones de lo presente*: en éstas, deben ser inferidas las inducciones a que obedece el hecho, sirviendo esta verificación para el razonamiento deductivo, en cuya virtud, lo absurdo debe ser una consecuencia de lo inferido.

Si vemos huir a un individuo manchado de sangre, su actitud y su aspecto nos infiere que debe ser autor de un crimen y de esto deducimos las circunstancias concomitantes y susceptibles de verificación del hecho criminoso: ofensa, accidente, arma y víctima.

3º *Reproducciones del pasado*: en estas concurren mayor número de elementos que en las precedentes, dominando los deductivos. El hecho aparece como una consecuencia o un efecto, cuyas causas pueden ser inducidas como si se tratase de un fenómeno presente o futuro: pero en este caso, los medios de verificación son abundantes: en el primer lugar podemos deducir las consecuencias lógicas del efecto, según las causas supuestas y compararlas con las naturales. Los agentes policiales por ejemplo y los jueces instructores, hacen uso de este género de razonamientos mixtos en los sumarios criminales. Los historiadores proceden de igual manera para reconstruir ciertos acontecimientos históricos, explicar sus causas, o indicar sus efectos y consecuencias.

Pero el valor de un proceso jurídico, lo mismo que el de un tratado histórico depende mucho más de la moral delicada y conciencia recta del autor, en tratar las concomitancias consecuentes en su verdadero valor, que de los documentos relatantes; de los que si se puede tener fe en los hechos acaecidos, pueden (y generalmente es así) estar abultados y aun dando valor a protagonistas no merecedores de todo el laurel o cargo: hay parcialidad, por una inducción muchas veces de afinidad y otras por influencia de clase, nombre y representación. Vicio que observamos en la casi totalidad de los juicios e historia, lo que no debe observarse después de estos Cursos Austeros de Filosofía, de la que todos deben tomar el caudal necesario de moral y justicia.

El prejuicio tiene tal influencia en las *predicciones* y *reproducciones*, que no nos costaría nada entrar al estudio de cualquier proceso jurídico o policial y señalar la nulidad de todo lo actuado, por causa del prejuicio que obliga a ver las cosas bajo un prisma vicioso, inferido por la herencia de supremacías y diferencias de clases que han creado un sin *fin de errores* que ocasionaron los desastres humanos que presenciamos.

Para el vaticinio o predicción se requiere sobre todo, el conocimiento perfecto de los hechos ocurridos en largos siglos, que estén relatados con el mayor acopio de datos verídicos, para entonces y en posesión de toda la ciencia matemática, astronómica, social, etc., etc., amén de la cantidad de moral eficiente y su espíritu despierto para que inspire a la materia, podrá predecir con probabilidades los hechos que ocurrirán por ley: más no podrá nunca precisar hora ni aún tampoco día; porque no existe día, ni noche, ni hora, tratándose de la división del tiempo, que es uno e indivisible, aunque nosotros lo utilicemos por segundos.

No existiendo, pues, en el tiempo esas medidas tan pronto un hombre vaticina, predice un hecho de la naturaleza, con hora, día o año, *es un falso profeta*: un detractor.

Aun los decretos inflexibles del Creador, no pueden fijar el momento preciso, por la *razón suprema del libre albedrío* que tiene el espíritu y el hombre, de trabajar más o menos; de adelantar o detenerse, y es esto precisamente lo que hace llegar las evoluciones y las epopeyas marcados por el *Creador*, en la cadena sin fin de la vida de cada mundo y de cada existencia de los hombres, por lo cual no es posible predecir para una hora fija.

Por tanto, las predicciones por cualquiera que sean hechas con determinaciones de hora, día y año, referente a hechos de las evoluciones universales, llevan un sello de *ignorancia* del conocimiento de la ley y es detractor de la ley y *falso profeta*.

En lo que se refiere a la Astronomía ya es más fácil, porque esas leyes no dependen de la voluntad y albedrío del hombre.

Creemos (con esta explicación) haber puesto un jalón seguro y prudente, para los que se ocupan del vaticinio y predicción de hechos posibles, por la deducción de hechos anteriores y vamos a estudiar algo sobre la *observación y el experimento*.

PÁRRAFO 3º

LA OBSERVACIÓN Y EL EXPERIMENTO

Veamos las explicaciones universitarias.

Las *inferencias inductivas* tienen por punto de partida hechos concretos, o más bien percepciones. La operación intelectual que tiene por objeto reunir las percepciones necesarias para formar un juicio inductivo, constituye la *observación*.

Ésta abarca el *análisis* del fenómeno percibido y de las circunstancias que con él aparecen conexas.

Mientras mayor y más rico en detalles sea el campo de *observación*, más certera será la inferencia de sus antecedentes, condiciones y consecuencias. Por consiguiente, las inducciones dependen de las buenas *observaciones*.

Pero no basta observar un caso aislado o varios casos rodeados de circunstancias semejantes. Estas últimas pueden variar y determinar un cambio en la naturaleza del fenómeno observado: un huevo se va a fondo en un vaso lleno de agua pura pero se mantiene a flote en una vasija llena de agua salada (salmuera.)

Por consiguiente, la inducción debe apoyarse en el mayor número de casos practicando la observación en presencia de todas las circunstancias posibles. Y como es sobradamente difícil encontrar casos que se nos presenten espontáneos y naturalmente, hay que apelar a producir los fenómenos difíciles de dicho *efecto* a lo que llamamos *experimento*.

Ahora bien: el *experimento* reúne varias *ventajas* sobre la *observación*:

- a) Puede multiplicar las variaciones de las circunstancias adecuadas.
- b) Puede someter a medidas apreciables, tanto los fenómenos artificiales como las circunstancias que los rodean.
- d) Y puede producir el aislamiento de los fenómenos. Empero hay fenómenos, que no son susceptibles de producción artificial (como los astronómicos), o que no es posible aislarlos de sus circunstancias, (como los Fisiológicos, los Psicológicos y los Sociológicos.)

Entonces, la observación tiene que ser integrada por la deducción completada a su turno por la verificación perceptiva de las conclusiones deducidas y predichas.

Cuando percibimos los *efectos* y procuramos encontrar las *causas*, la observación nos hace conocer las condiciones, antecedentes y concomitantes del fenómeno observado; y si descubrimos que entre esas condiciones existe una invariable constante y necesaria, esta será la *causa* que podemos someter a la *experimentación* a fin de verificarla, haciéndole reproducir el efecto conocido. Principio en que se apoyan la física, la química y la mecánica.

Pero si se trata únicamente de individuos vinculados por sus calidades analíticas, y de las cuales no podemos conocer sino contigüidades y similitudes, sólo es aplicable la observación simple: razón por la cual es imposible obtener relaciones de causalidad (historia natural).

Las explicaciones precedentes, son buenas y muy prudentes, pero de ahí adelante, *no puede ser que sea un misterio la vida*, porque el misterio no existe: no puede existir.

Más la idea materialista que prejudició a la casi totalidad de los científicos, dejó dudas, vacíos y extravíos al estudiante, anulándose los autores de textos irracionales que trajeron la mayor plaga que puede sufrir una humanidad: el escepticismo; creando a la vez dos terribles manías, dos clases de cobardías funestas: los *sistemáticos* y los *fanáticos*, que ninguno puede ser *racional*.

Al encontrar Schopenhauer la sentencia materialista "Del polvo viene el hombre y al polvo vuelve", sostenido, por una *desgraciada religión*, llega estudiando hasta el borde máximo de la materia y exclama: "Si este es el fin de mi vida, maldita la vida, maldito el Dios de la vida, que no vale la pena de vivirla; si es así, yo tengo derecho al robo, al estupro y a la vida de otros, para alargar mi vida".

He ahí lo que en verdad encierra el materialismo ¿ciencia?

No puede ser y no es ciencia, como la religión no puede ser moral, y por fin, ¿puede ser ciencia ningún sistema ni doctrina que no tenga por base y por fiel de su balanza el espiritismo?

El espiritismo no tiene más *fe* que la que dan las *obras*; tiene por la solidaridad, la llave de todos los secretos, desde que tiene la sabiduría sumada de todos los espíritus del universo; no admite el fanatismo, el sistema, ni el misticismo. Entonces tiene las cualidades necesarias y verdaderas para internarse con conciencia *en todos los campos y romper los misterios*, lo que implica por lógica razón terminar toda observación y experimento bajo el *fiel espiritismo* que no es el espiritualismo.

Tan pronto los hombres obren de este modo, ya no habrá vacíos en las ciencias, ni místicos, ni fanáticos, ni escépticos, porque todos serán *racionales, espiritistas*, que aunque no quieran lo son aun negándolo, pero detractores, religiosos; por esto son espiritualistas.

PÁRRAFO 4º

LA DESCRIPCIÓN Y LA ABSTRACCIÓN

Es aquí donde se requiere la moralidad eficiente del historiador de los hechos y la supresión absoluta de prejuicios, abstrayéndose de todo y no viendo absolutamente más que el hecho desnudo, aunque le acuse a él mismo, pero es necesario ser estoico.

Han sido hasta *hoy muy raros* esos ejemplares en la tierra; tan raros que aun sobrarán dedos en la mano para contarlos.

La *descripción* es también un auxiliar del razonamiento inductivo y no debe confundirse con la *observación*, ni aun como efecto; puesto que la descripción implica:

1º Una *concepción general* de las explicadas en el párrafo quinto del capítulo cuarto.

2º O una *inferencia inductiva*, formada en virtud de una serie de percepciones y reflexiones.

En este último caso, la *descripción* no hace sino expresar el raciocinio inductivo, o su *conclusión*. Pero como la descripción se basa en las semejanzas y diferencias, debe adoptarse en materia científica, únicamente de acuerdo con los preceptos relativos a la *definición*. Por cuanto toca a la *abstracción* ésta es realmente la fuente de las inducciones superiores, en virtud de las cuales, son inferidos los principios constantes que rigen las *conexiones entre conexiones* y que determinan las *series* de géneros y especies (causas y efectos.)

La *descripción* es producto de la reflexión: la *abstracción* lo es de la razón. La *idea abstracta* como la *ley universal*, como la *causa primera*, son formas elevadas y racionales de la inducción.

Tanto la descripción como la abstracción, revisten caracteres de legitimidad lógica, cuando son el resultado de *concepciones claras*, asentadas sobre observaciones exactas y concordantes.

Las mismas explicaciones universitarias, con ser todo lo *pobres* posible para no verse en la precisión de entablar juicio espiritual, confirman nuestra premisa al principio del párrafo, por lo que lo damos como sentado y ley para la descripción de los hechos.

PÁRRAFO 5º

EL LENGUAJE Y LA CLASIFICACIÓN

El *lenguaje* y la *clasificación* es la parte mecánica que no necesita más que *gusto estético* aunque como dice el adagio, "Hay gustos que merecen palos" y como "de gustos no hay nada escrito", hay necesidad de que el lenguaje y la clasificación se sujeten a reglas filológicas y estéticas. Pero sin que por ningún caso se usurpe su puesto y valor a la *contundencia*, que es la prueba más eficiente de la verdad sostenida y, *jamás el estudio contudente es un mal lenguaje*, más que para los nulos e inmorales, que se *escandalizan* porque ellos son los *escandalosos*.

Ahora bien; si la inducción conduce a proposiciones generales, (no siendo susceptibles de expresión oral sino por medio de nombres universales, derivados de los particulares), fácil será concebir (por buena lógica), la necesidad del *lenguaje* en esta clase de inferencias.

Los *nombres generales*, indispensables para expresar las inducciones deben reunir los dos últimos requisitos de las *definiciones*; es decir que:

1º Deben ser convertibles en la enumeración de las calidades comunes y peculiares del grupo denominado.

2º Deben convenir a cada uno de los distintos individuos comprendidos en el grupo denominado.

En la realidad, las inducciones nos dan los *nombres* de las propiedades *comunes* inferidas; pero la denominación específica o individual, abarca lo que llamaríamos la *terminología particular* y cuyo conjunto de vocablos forma la Nomenclatura.

La mejor Nomenclatura es indudablemente la que se funda en una *clasificación* científica.

Sabemos que *clasificar* es ordenar en forma de series, los géneros y especies de una categoría de conocimientos, de modo que cada clase quede subordinada a la precedente, tocándola en una *semejanza genérica* y separándose de ella por una *diferencia específica*.

Formada una clasificación es evidente que cada término de la misma puede ser expresado: por un nombre propio, o por el nombre de la clase anterior, ligado al de aquella que pertenece al individuo clasificado.

En el primer caso, tendríamos que retener un nombre para cada individuo; en el segundo caso, bastaría conocer los nombres generales e inmediatos de una clasificación, para designar un grupo de individuos semejantes; y entre éstos, no emplear nombres propios, sino para los conocidos directamente.

De aquí se entiende que, los nombres *caballo* y *perro* sirven para designar a cada uno de los millares de caballos de esa clase, evitando tener que retener innumerables denominaciones particulares. Estos quedan limitados al número conocido de *caballos puros*, por ejemplo, decimos: "Los caballos que corren en el hipódromo, son puros".

Por fin, la *clasificación* y la *denominación* deben reunir ciertas condiciones para que puedan ser utilizadas en beneficio de las inferencias inductivas.

En primer lugar, cada género debe ser determinado por sus caracteres más estables y fundamentales; por ejemplo: sería desatinado distinguir los peces de las aves, por las escamas y las plumas, en vez de hacerlo por los órganos de locomoción acuática de los unos, aérea de los otros y por los de la circulación simple en los unos y doble en los otros.

En punto a terminología, debe ser ésta descriptiva de la peculiaridad sobresaliente o distintiva del grupo denominado.

Tomemos un ejemplo de la historia natural: El hipopótamo tiene todas sus denominaciones técnicas, así: vertebrado, mamífero, placentar: orden *Arciodáctilo* (o número par de dedos); suborden *Paquidermo* (o piel gruesa); familia *Obesido* (o corpulento); género *Hipopótamo* (o caballo de río); especie *Anfibios* (que viven en agua y en tierra).

Ese es un patrón para el lenguaje y clasificación en los irracionales. En el hombre hay muchas más consideraciones y nombres que clasificar del que puede excluirse al espíritu suyo; por lo que, al hombre pertenece hasta el nombre de *divina criatura*, si queréis, pero sin privilegio ni singularidad para ningún hombre como tal ni como espíritu.

PÁRRAFO 6º

LAS FALACIAS

Las falacias consisten en proposiciones fundamentalmente erróneas o que conducen a un error.

Kant distinguía: el *paralogismo*, nacido de la *ignorancia* o del error del *sofisma*, o razonamiento que envuelve en engaño intencional, como sucede hoy en todas las cuestiones religiosas, políticas y diplomáticas en las que todo se desfigura y todos se engañan.

Veamos a Stuart Mill, cómo ha clasificado las falacias en cinco grupos.

1º *A Priori o Falacias de simple inspiración*: consisten en proposiciones que, sin previo examen son adoptadas como evidentes por sí mismas, las que son cometidas por filósofos ligeros y sistemáticos, sentando como principios fundamentales sus propios sentires *porque sí nada más*.

2º *A posteriori: falacias de observación*, que implican vicios en el razonamiento *inductivo*.

3º *Falacias de generalización*: que también son a posteriori y de carácter inductivo.

4º *Falacias de raciocinio*: son ocasionadas por la superstición: y se refieren a las deducciones, siendo fácil comprobarlas, pues sabemos que todos los razonamientos deductivos son susceptibles de ser descompuestos en forma de silogismos asociados. Recordando, pues, las reglas del silogismo, todo aquello que les sea contrario a los mismos debe ser deshechado.

5º *Falacias de confusión*: se refieren al sentido de los términos de un razonamiento, distinguiéndose por muchos vicios.

Estos cinco grupos, si bien pueden abarcar toda clase de falacias no excluyen sino que aun consagra Mill, el dogmatismo y el empirismo, amén de su propia falacia, inducida en él, hasta por la superstición del cristo y otras migajas de política suprema y absorbente.

Vamos a correr de nuevo esos cinco grupos enumerando y comentando las llamadas *Falacias* que se adjudican a cada punto.

Al punto primero. "Falacias de simple inspiración" o *A priori*, cítase como ejemplo:

"El orden natural, es igual al orden lógico", principio de Espinosa que no puede ser *Falacia* sino axioma indestructible, desde que se prueba a toda razón y ciencia, que la *lógica* es de orden natural); y por más Espinosa o Baruch, como Hebreo, sabía ciertos secretos de la Kábala y aun podía haber sentido por la ley de los reflejos *lo que hay arriba, hay abajo*. Emblema de Israel en sus triángulos cruzados.

Este principio de Espinosa ha tomado distintas formas de afirmaciones como estas: 1º "Lo que sucede en nuestra mente, sucede en el mundo exterior"; 2º "Todo lo que es concebible existe"; 3º "Lo que no podemos concebir, no puede existir". Filosofemos.

La primera es verdad racional y, además, científica, porque se prueba en toda lógica en las reflexiones y percepciones. La segunda se prueba hasta por Julio Verne, en *sus locas novelas*, convertidas en realidades; y la tercera, es la rotunda negación de la *falacia* más grosera, convertida en artículo de fe, por la iglesia Católico-Cristiana, en el misterio de la encarnación del hijo de Dios o Jesucristo!!! Sin obra de varón que no podemos concebir porque no es concebible y por lo tanto es irrealizable. No existe tal hecho aunque exista el tal absurdo artículo de fe, que no pudiendo basarlo en ninguna ley racional natural, idearon otro mayor absurdo en él... "Porque Dios con todo su poder, hace todo cuando quiere"... Lo que es rechazado por toda razón lúcida, por toda la ciencia y lo confirma falso toda la ley natural. Jesús ha existido como cualquier otro hombre y por obra de su padre José, como cada hombre es engendrado por su padre; y Jesús no ese *Cristo ni Jesucristo*, sino *Jesús de Nazareth a secas*. *Maestro moralista* de cuya obra nada conocen los hombres, porque desde el primer concilio de Nicea, (donde nace la Iglesia Católica para desgracia de la humanidad) , desde allí digo, todo fue mixificado o quemado. Toda la obra de la religión católico-cristiana, es, pues, *falacia*, además de todos los títulos de los códigos penales y criminales.

Sigamos: Cargan como falacias al grupo primero "Lo que se piensa aislado, debe existir aislado". Esto dicen que es "realismo de las ideas abstractas" y lo único real que hay en ello es el *sistema*, la *sofistería*, porque ¿para qué existen y conocemos las conexiones y los reflejos? Y siguen: "Lo concebido como distinto debe ser distinto en la naturaleza", a lo que quieren llamar *dualismo*. De un Microhombre, aparece un hombre; de un huevo una gallina y etc., para toda la naturaleza. ¿Es de diferente naturaleza el hombre y el microhombre y el huevo y la gallina? Si se afirmara que sí, habría dos naturalezas. Y como es indestructible el principio de que "Dos principios, como dos sustancias iguales, se anulan la una a la otra", resulta que hay una sola naturaleza *absolutamente*.

Otro principio que también es del primer grupo y que llaman *falacia*, es "Los efectos son semejantes a las causas". Un huevo produce una gallina, y ésta pone otro huevo. Un microhombre produce un hombre que *engendra* hombres, estos hechos son directos, *efectos de causas* semejantes. ¿Dónde está la falacia?

Pero de ese principio como de todos, pueden hacerse las *falacias* como las hicieron siempre los insensatos en ciencia y religión, y *falaz* es el profesor de filosofía que tenga esos principios por *falacia*, porque "Falacia dice *engaño, fraude y mentira*."

Al punto segundo o grupo segundo se le agrega:

1º - "La observación es incompleta cuando recae sobre un número reducido de casos, que llaman la atención nuestra con mayor intensidad que los números y contrarios El resultado ordinario de esta falacia es adoptar la excepción como regla, lo fortuito como normal. Tal ocurre en las llamadas *preocupaciones vulgares*, en cuya virtud se elige un número de lotería que concuerde con la edad o en otras fechas, nada más que porqué en alguien ocurrió una coincidencia favorable de ese género". Tampoco aquí vemos ni hay falacia, desde que la operación es realizada por inducción de un hecho acaecido, bien que sea una sola vez, que podrá repetirse cuantas veces haya las mismas coincidencias y circunstancias. En cambio, hay prejuicio, superstición, ignorancia y tenacidad. Pero eso no es falacia.

2º - "La observación es imperfecta, cuando se basa en una percepción sintética en la que no concurren todas las percepciones analíticas, como ocurre en los juicios llamados de *apariencias*. Así se combatía la teoría de Copérnico, oponiéndole el *movimiento aparente* de todos los astros alrededor de la línea de los polos terrestres".

He aquí una verdadera falacia. ¿Quiénes eran falaces: Copérnico o los religiosos y científicos que le oponían una mentira, dogmatizada?

Falacia dice Engaño, Fraude, Mentira.

Al grupo o punto tercero le cargan:

1º-"La falacia *Per enumerationem Simplicem* (el idioma dice de quiénes serán estos argumentos de que tanto se abusa en las *ciencias sociales*) consiste en inferir una ley de cierto número escaso de observaciones, exponiéndose al peligro de los casos contradictorios. Las teorías del *progreso* o las de los *tres estados*, de Furgot y Comté y aun la de la *evolución* superorgánica de Spencer, han sido y son rebatidas con ejemplos de sociedades antiguas y contemporáneas". ¡Cómo no iban a tener los propietarios del latín argumentos como el misterio de la encarnación, sino tienen otra cosa que hacer que crear Autogénesis, para sus ciegos siervos! entonces, ¿por qué no presentan ahora al examen de la razón y la ciencia aquellos volúmenes de sofistiquerías? ¿El progreso es una teoría? ¿Qué será el axioma? ¿Acaso el "Dios con todo su poder hace todo cuanto quiere? Eso está desmentido con la ciencia y la razón que se conforma con justicia en que *El Creador hace todo lo que debe*".

2º-Dejemos el "post hoc, ergo propter hoc" porque no tiene cabida en los platillos filosóficos y veamos otros cargos del mismo grupo.

3º-Falacias de *aparentes analogías*: Estas remontan en una generalización reforzada por una semejanza que los hace inducir erróneamente la existencia de una *ley* o un género donde no hay sino elementos comunes perceptibles. No pocos historiadores críticos (?) comparan la vida de los pueblos con la de los individuos, atribuyéndoles los mismos períodos: juventud, madurez senectud y muerte. La generalización es tan *falaz*, como la que surge de las metáforas de los escritores, poetas y oradores. Bueno es tener presente que "una comparación feliz, sólo es para el caso comparado".

La advertencia final está bien hecha, pero en nuestro interrogante preguntamos por los *historiadores críticos*, porque si no hay historia y si la hay es mixtificada por el prejuicio y superstición y todos sus productos y derivados. ¿Qué se ha podido criticar? Hay Biografías muchas y ninguna libre tampoco del apasionamiento, y esas sí, son falacias.

La historia se hará desde ahora en adelante: la llamada historia de hoy para atrás es una fábula. Sábese que "El llamado Apóstol de las Indias", Francisco Xavier (que fue apóstol del progreso y no de la religión cristiana lo que atestiguarán los Japoneses). Sábese, digo, que este hombre, en sus discusiones con los Bonzos (sacerdotes nipones), le hicieron esta observación: "Tu doctrina es aceptable en lo que tiene de fraternidad; pero es imposible aceptarla desde que, donde se practica, han matado al autor o apóstol y luego, lo presentáis crucificado y como amenaza. *No podemos ni por la fuerza aceptar tal ofensa*". Xavier es filósofo y no puede replicar tan filosófico argumento, más que *tirando el crucifijo al mar*.

¿Cómo han historiado este hecho el Padre García y todos los clérigos? Pues haciendo de él *el gran milagro* de que "habiéndosele caído al santo el crucifijo al mar, *un cangrejo se lo sacó a la playa*" (textual). Esto es *falacia, engaño, fraude y mentira*.

Al grupo o punto cuarto, Falacias de raciocinio le atribuyen "Se refieren a las deducciones, siendo fácil comprobarlas, etc.", (como lo hemos anotado en su punto).

1º-"Cuando la premisa mayor es el punto de una falacia de inspección, de observación o de generalización" es decir, que todo silogismo basado en esos frutos debe ser desechado.

2º- "Cuando la mayor es *condicional* y se la toma como *categorica*, porque entonces no es un silogismo, sino un sofisma. A esta clase de falacias pertenece la teoría económica, según la cual, la *abundancia* de dinero circulante importa *riqueza pública*, lo que no es verdad, sino a condición de que la moneda represente *trabajo* y pueda ser empleada *productivamente*". Muy bien sentado este principio económico. Luego si la riqueza se emplea en cultos improductivos y la guerra "Es un atentado y un robo a la riqueza pública, que es del productor", principio comunal racionalista. Y por ende, el sostener que "él representa la riqueza y poder de un pueblo" es sofisma plutócrata, es una gran falacia.

3º-Cuando el silogismo resulta de una conversión defectuosa, como por ejemplo, si en vez de convertir una proposición universal afirmativa en una particular afirmativa, como aquel famoso Rey que dijo "El estado soy yo", en vez de decir "la Nación es el estado"; "El estado soy yo" es una gran *falacia, engaño fraude y mentira*.

Por fin el grupo o punto quinto, *Falacias de confusión*, que se refieren al sentido de los términos de un razonamiento, le cargan lo siguiente:

1º -*Ambigüedad* que puede consistir:

a) Homonimias o equívocos, cuando un término se toma en dos sentidos diferentes, introduciéndose un cuarto término en el silogismo.

b) En anfibologías o cuestiones que pueden conducir a dos o más conclusiones distintas. También corresponde a este género el vicio de incluir varias cuestiones en una sola pregunta.

c) En pasar del sentido dividido al sentido compuesto, o viceversa. Así el pródigo concluye que, cada uno de sus gastos no puede causar su ruina: pero omite el raciocinio general, relativo a la suma de sus gastos parciales.

2º- *Petición de principio*. Se incurre en esta falacia, cuando una de las premisas es idéntica a la conclusión, o esta fundada en la verdad de esta última: v. g.: "Las cosas pesadas tienden a caer al centro del mundo. La experiencia prueba que las cosas pesadas tienden a caer al centro de la tierra. Luego el centro de la tierra es el centro del mundo."

3º *Círculo vicioso*. Consiste en probar una proposición por medio de otra; y ésta por medio de la primera. Así Descartes demuestra la veracidad divina, por la autoridad de la evidencia y ésta por la veracidad divina.

4º - *Ignorancia del elenco*. Consiste en el cambio de la cuestión que se trata de resolver o que se discute. Es falacia muy frecuente en los debates parlamentarios y abarca tres especies:

a) Probar demasiado. Si discutiéndose, por ejemplo, "Si se debe declarar una guerra", se probara en tesis general que *todas* las guerras son condenables.

b) Probar *poco*. Si en la misma discusión se probase que la guerra sería justa en ese caso, pues faltaría probar que era posible y ventajosa.

c) *Salirse de la cuestión*. Si en el caso citado, por ejemplo se demostrase que el arbitraje es preferible a la guerra.

Y bien; se han consumido términos, medios y fines para tratar de envolver la verdad, estilos galantes y elocuentes, facundos, propios de hombres de memoria, literatos. Pero no ha aparecido en toda esa verbosidad la contundencia del pensador, la austeridad del filósofo, la rectitud del Estoico. La falacia es *engaño, fraude y mentira*. A otra cuestión.

CAPITULO VI

EL PROCEDIMIENTO

PÁRRAFO 1º

METODOLOGIA

La *metodología* abarca el conjunto de *procedimientos* intelectuales que son adecuados e indispensables en la investigación de determinada serie de conocimientos *científicos*.

Al tratar de la *inteligencia*, hemos enumerado las leyes inductivas , en virtud de las cuales podemos inferir las *causas* según la forma perceptible de los *efectos*.

Dichas leyes son fundamentales en punto a los *métodos inductivos*, que pueden reducirse a cinco:

1. Método de las *concordancias*. Si en dos o más casos de un fenómeno se observa una circunstancia común, ésta será o la causa de dicho fenómeno o unos de sus efectos; por ejemplo: mezclando un álcali y un aceite y esencia de rosas, se obtiene el jabón de rosas ; y mezclando el mismo álcali con aceite y esencia de violetas se obtiene el jabón de violetas. Por consiguiente, en ambos casos resultantes, el jabón es producto constante de la mezcla de dos substancias: una alcalina y otra grasa: en un *método concordante*.

2. Método de *diferencia*: Si en dos fenómenos se observa que en uno de ellos concurre una *circunstancia* ausente del otro, puede inducirse que dicha circunstancia es la causa de él y el efecto del fenómeno, con el que aparece concomitante. Por ejemplo: si el valor de la moneda corriente oscila normalmente sin la intervención del estado, y si la intromisión produce inmediatamente un desequilibrio brusco en las cotizaciones bursátiles, debe inducirnos a pensar que tal intervención es la causa del trastorno económico.

Hay *diferencia* de criterio, de organización, de responsabilidad, de confianza, etc., etc.

3. Método de *concordancias y diferencias*: Si en los casos de un fenómeno ocurre una circunstancia común y éste falta cuando no ocurre dicho fenómeno, debe inducirse que la circunstancia observada es efecto del fenómeno, o que es una o la exclusiva de sus causas; por ejemplo: lo que ocurre en el reino animal terrestre y acuático, observamos los mamíferos, aves, reptiles y peces, y los dos primeros, tipos vertebrados, tienen sangre caliente y sistema respiratorio completo. Los otros dos, sangre fría y el sistema respiratoria incompleto, por lo cual afirmamos que el calor animal depende del sistema respiratorio.

4. Método de *residuos*: Eliminado de un fenómeno lo que conocemos como efectos de algunos antecedentes percibidos, el residuo de dicho fenómeno será efecto de los restantes antecedentes.

Así en la estadística de los suicidios , por ejemplo, de una sociedad, si descontadas las cifras normales aun resulta un sobrante extraordinario, y éste coincide con una crisis económica, podemos atribuir a ésta el exceso de los desesperados.

5. Método de las *variaciones concomitantes*: Si un fenómeno varía en momentos y en proporción a las variaciones de otro fenómeno, debe inducirse que ambos están vinculados por una relación de causa y efecto. Es decir, que el uno será causa o efecto del otro, o que ambos fenómenos serán causas conjuntas o efectos inseparables de un tercer fenómeno, que sería el resultado de cualquiera de los dos.

Si observamos dos enamorados obstaculizados, vemos que aumenta la intensidad de un mutuo afecto, proporcionalmente a los obstáculos. Seguro que no podemos reputar el *alza* de su afecto a esos obstáculos, pero es indudable que entre *el amor* y los *obstáculos* existe un vínculo, que les es común y aseguramos como caso cierto que es el deseo pasional, que crece con la oposición. (Nosotros vemos para estos casos un algo más importante que es la *afinidad* de sus espíritus y también la imposición de la justicia).

Los cinco métodos premencionados, no son aplicables aisladamente, sino que casi siempre deben ser coordinados, a fin de llegar a inducciones serias y poder verificarlas.

El orden natural, no nos presenta efectos simples, producto cada uno de una sola causa: lo común y lo ordinario es que los efectos sean complejos y debidos a una *pluralidad de causas*.

Los *efectos compuestos*, por resultados de muchas causas, son ventajosamente estudiados por el método combinado de *concordancias y diferencias*. Así, el efecto terapéutico de un medicamento no solamente quedará comprobado por numerosas observaciones concordantes, a pesar del cambio de circunstancias, sino también por la supresión del efecto especial, al suspenderse la administración del remedio.

Debe hacerse observar que en estos casos es poca la eficacia del *método experimental*, como auxiliar de los procedimientos inductivos; efectivamente, es muy difícil si no imposible, reproducir artificialmente todas las circunstancias o causas que concurren al par de la que se investiga. Habría que realizar esos experimentos en animales similes a la enfermedad y al remedio.

Aun cuando no sea del todo eficaz presta mayor concurso el método deductivo que veremos en el párrafo siguiente : por ejemplo, de las leyes que rigen las propiedades de un agente terapéutico y las que rigen determinadas funciones del organismo, es fácil deducir los efectos de la aplicación de dicha substancia; en tales casos, la deducción corroborará las inducciones. Lo que será más fácil, exacto y eficaz por la ley de *Similia Similibus Curantur*, de la Homeopatía, que por la de "*Equalia Equalibus*", de la Alopátia.

Si se auxiliara el médico de los dos, la alopátia para casos fulminantes (para la enfermedad), y la Homeopatía para tratamiento (curar y prevenir), no habría sino muy pocos equívocos y raras catástrofes. No quiere decir esto, que no se habrían de morir los hombres, pero no sería por equívocos frecuentes de médicos sin espíritu. En corroboración de nuestra doctrina, dice Estuart Mill: "Si el método espiritual representa poco papel en la ciencia médica, aun menos tienen que hacer las ciencias sociales, en que sólo podemos inferir deductivamente para explicar lo más complejo, partiendo de lo que sabemos de los complicado".

Aquí conviene decir, a propósito de lo que precede, que tanto en medicina como en cualquier otra ciencia social, civil, moral, etc., si se une al experimento los conocimientos

espíritas, las soluciones serán concretas en todo lo más complicado, porque en cuanto al *Espiritismo, Luz y Verdad*, es una solidaridad universal, para el cual no hay nada oculto ni complicado. Lo complicado está en la mala organización de las cosas de los hombres.

Finalmente, puede ocurrir la llamada *interferencia*, en los casos de pluralidad de causas, o los efectos de modificar mutuamente produciendo uno distinto o desaparecer por completo los efectos de cada causa, como por ejemplo, en el primer caso, la resultante de dos fuerzas que concurren formando *ángulo*; y en el segundo el *agua* como resultado de la combinación del hidrógeno y el oxígeno.

En la primera clase de las *interferencias* premencionadas no cabe otro procedimiento que el deductivo, pero en la segunda clase se recurre a un doble procedimiento empírico.

1º. El *análisis*, que consiste en buscar las causas del fenómeno, sometiendo éste a la acción de otras causas. vg.: descomposición del agua por la corriente eléctrica; 2º. La *síntesis*, complementaria del análisis, que consiste en reproducir artificialmente el fenómeno, combinando las causas encontradas, que como constante serán la combinación del oxígeno e hidrógeno contenido en el agua.

Convenimos en que estos métodos de procedimientos son eficientes para demostrar los efectos, pero no demuestran, no pueden demostrar las *causas*. El *agua*, ¿es puramente, absolutamente, sólo oxígeno e hidrógeno? Han dado nombres a esos *elementos* y no se conoce su nombre y aun lo niegan *porque sí*, porque así lo quieren los que no quieren tener espíritu, pero que son impotentes de dejar de ser hombres sin espíritu.

Sin espíritu todo es vacío, falso y sin razón, pero hasta la materia más rudimentaria, hasta el pus de una úlcera, *espíritus* son de su grado correspondiente y de un mismo ordenador dependen.

Si por no comprenderlo, porque escapa por su sutileza al análisis rústico de la materia, ideado y ejecutado con medios rústicos también, aunque estén destinados a buscar y rebuscar la vida *que no la encuentran viviéndola*, hay derecho a negarla, ¿no es una estupidez, una imbecilidad que honra muy poco a los negadores?

La vida la vivimos y no la palpamos sino simplemente sus efectos; entonces, todos esos *métodos* podrán ser eficaces para la demostración de los efectos y no para demostrar las causas y no se demuestran; desde que cada teoría deja un vacío, que hay que llenarlo con y por la razón. ¿Y qué es la razón? ¿La razón la tiene el hombre, o el animal que hemos comprobado ser irracional? Luego, si la razón es sólo del hombre porque la demuestra en su *pensamiento*, en su *inteligencia* aún en esos mismos métodos vacíos, ¿qué será la *razón*, el *pensamiento* y la *inteligencia* que ya hemos demostrado que no es el *producto del cerebro*? Nosotros lo llamamos *Espíritu*, porque su significado es *luz, fuerza, potencia, sabiduría y amor*. ¿Cómo lo quieren llamar sus negadores? ¿Son capaces de crear otro nombre más breve, más significativo y universal? Háganlo; pero siempre será *Yo pensante, Yo inteligente, Espíritu en fin*, como base de todo *método racional*. Lea "Método Supremo" y el "Espiritismo en su Asiento" y conteste luego a nuestros interrogantes, pues no admitimos *falacias* ni *sofismas*.

PÁRRAFO 2º

METODOS DEDUCTIVOS

Hemos dejado los prudentes interrogatorios para base firme de la *inducción* y vamos ahora a recorrer los métodos deductivos enseñados en la universidad que son la mecánica del que mueve por su *fuerza* la máquina deductiva: el hombre.

"El *método deductivo* tiende a encontrar la ley del efecto, conociendo las leyes de la causa". ¿Y cuál es la causa del ser *hombre*? Y desconociéndola, ¿cómo quieren los positivistas y materialistas, etc., deducir la ley del *efecto hombre material*? Luego no existe en ciencia ,ninguna *ley verdad* del cuerpo del hombre y ni aun de sus actos. Sigamos.

"Cuando se hace uso del método (deductivo) para descubrir una ley desconocida, aquél se denomina *deductivo-directo*". Si se trata de *explicar* una ley ya descubierta, inquiriendo las leyes de causación a que pertenece, el método es *deductivo- inverso*."

El método deductivo-directo comprende tres operaciones a saber:

1ª. Una *inducción* directa y fundamental, que puede ser substituida por una deducción que estando basada en torno a una inducción, sería equivalente a una inducción directa.

2ª. El *raciocinio* o combinación de las leyes fundamentales, a fin de inferir su *efecto* , o para descubrir a qué combinación de causas obedece, o cuál será el efecto de una combinación de causas determinadas.

3ª. La *verificación*, que consiste en comprobar experimentalmente la conclusión que las *deducciones* han formulado.

Este último procedimiento sirve para disipar las dudas en punto a la legitimidad de las inducciones fundamentales de una teoría científica.

La *verificación* puede no ser experimental, como cuando se trata de *leyes empíricas* u observadas en un efecto dado; aquéllas pueden ser comprobadas deduciéndolas de la teoría científica relativa al efecto, como ocurrió con las leyes empíricas de Kepler sobre la gravitación universal ,que fueron justificadas por la teoría de Newton.

Todo esto atañe al método deductivo-directo.

PÁRRAFO 3º

DEDUCCION INVERSA

Por lo que toca al método *deductivo-inverso* tiene por objeto indicar la ley o las leyes, de las cuales pueden inferirse aquellas que se pretende explicar.

“La explicación de una ley por medio de otras se puede efectuar del modo siguiente:

1ª. Considerándola como una *resultante común* de varias leyes concurrentes y cuya coexistencia y colocación producen un efecto que es igual a la suma de los efectos de las causas componentes.

2ª. Descubriendo un *término medio* entre los que parecieron causa y efecto respectivamente, como por ejemplo, la impresión fisiológica entre un estímulo y su sensación consciente.

3ª. Descubriendo una ley más general que la explicada y que la comprenda a esta última: así, por ejemplo, la ley de la gravitación explicó la de los movimientos terrestres, que comprenden la gravitación y la hace más grande y a la vez más comprensible.

Como se ve, los tres modos precedentes de explicación de las leyes se combinan entre sí, lo mismo que las cuatro formas fundamentales del método inductivo, como lo confirma Liebig en la función respiratoria, como resultante de las varias leyes del organismo concurrente y combinadas con otras intermediarias.

Tras de esto, sólo nos resta detenernos a considerar un auxiliar muy valioso para el método deductivo, y es lo que llamamos *Hipótesis*.

La *hipótesis*, desde luego, es una *proposición prudente*, es una *suposición previa*, que admite el estudio con libertad de desechar o recoger las demostraciones del estudio.

Por consiguiente, la *hipótesis* es una suposición formada sin pruebas suficientes y destinada a servir de fundamento a *deducciones* concordantes con hechos comprobados. Sirve además la hipótesis para explicar fenómenos, convirtiendo a estos en supuestas leyes de causación.

Como la hipótesis tiene por objeto reemplazar la inducción no comprobada aún, que debe servir de base al procedimiento deductivo, es evidente que debe sujetarse a los resultados que se obtengan en la *verificación* final, pero no empíricamente, porque no basta que la verificación resulte concorde con la suposición inicial, es preciso que el fenómeno supuesto como causa sea conocido de antemano, o que la causa imaginada sea susceptible de ser encontrada por otros medios. Ejemplo: la teoría del Éter explica perfectamente los fenómenos de lo *calórico*, de la *luz* y de la *electricidad*, pero no reviste carácter científico, por ser imposible comprobar la existencia de esa substancia elástica e imponderable. Igualmente sucede con la *vida*, pero como *la vida la vivimos y el Eter lo respiramos*, es una verdad universal que se impone y nada ni nadie la destruye. Para la *sabiduría* es una verdad, una ley, un axioma cerrado, en tanto que para la *ciencia* será siempre una hipótesis pero hipótesis incambiable.

Ahora bien: fuera de estos y algunos pocos casos como el del *Creador*, el *espíritu* y la *reencarnación*, todas las hipótesis deben en más o menos tiempo terminar, pasando a ser leyes científicas o desapareciendo vencidas por un axioma, como les pasa a las religiones, a las ciencias sin espíritu (materialistas) y al espiritualismo. Volvamos a lo universitario.

PÁRRAFO 4º

LEYES EMPÍRICAS

Se da el nombre de *leyes empíricas* a las que son derivadas de la experiencia, y cuyas fundamentales o explicativas son desconocidas.

Las leyes empíricas proceden del método inductivo de las *concordancias* que, como sabemos, no nos da a conocer las causas de un fenómeno, sino otro fenómeno conexo con el observado.

Sin embargo, algunas leyes racionales o de *causación* pueden ser también consideradas como empíricas, cuando entre ellas y sus efectos existen leyes intermedias ignoradas, o cuando el antecedente de la ley es un fenómeno demasiado complejo, siendo imposible conocer todas sus causas.

Resulta de lo expuesto que las verdaderas leyes empíricas tienen un carácter común con las leyes de causación; expresan también relaciones *uniformes*. Pero no es posible, en cambio, atribuirles al otro carácter de las segundas: *la estabilidad*.

Esta última condición significa persistencia y *universalidad*. Ahora bien, ¿cuándo podremos reputar como ley permanente y universal determinada ley empírica?

Sabemos que las leyes empíricas son inferidas mediante concordancias que pueden presentarse como productos iguales de factores idénticos o diferentes, representando dos concordancias, por los números 16 y 16, la primera puede ser efecto de la multiplicación 4 por 4 y la segunda de 8 por 2, por lo que dos o más fenómenos pueden coexistir sin que estén vinculados por ninguna relación de casualidad, por lo siguiente:

1º O por ser el uno permanente o tan frecuente que el otro ocurre siempre en su presencia sin necesidad de vínculo alguno.

2º En virtud de una consideración casual.

En el primer caso es con facilidad discernible, pero no ocurre lo mismo con el segundo.

Efectivamente, el *Acaso* o la *Casualidad* consiste en una coexistencia, sucesión, semejanza o diferencia de fenómenos, tan imprevistos como inseparables. Sin embargo, ¿cómo sabremos si se trata de una coincidencia y no de una concordancia o viceversa? Para esta averiguación debemos atenernos al número de casos observados y al de concordancias ofrecidas por aquellos. Por ejemplo, si un fenómeno A se presenta cuando ocurre otro fenómeno B, mayor número de veces que en ausencia de B, y si éste se presenta existiendo A, con mayor frecuencia que estando A ausente, puede afirmarse *empíricamente* que existe una relación de casualidad entre A y B.

Este medio de *eliminación del Azar* es tanto más eficaz cuanto mayor sea el número de experiencias y mayor la proporción de concordancias sobre el número de casos concordantes.

Entre éstos debemos calcular las llamadas *excepciones* o conjunción de nuevas causas, o leyes, que modifican o anulan los efectos de las conocidas.

Muchas veces estas causas concurrentes son de naturaleza contingente y variable, de modo que no hacen sino modificar el efecto, de la causa constante, a punto de observarse siempre diferencias entre fenómenos sucesivos que debieran ser concordantes. En estos casos debe recurrirse al sistema de las experiencias múltiples, cuyos resultados se suman para extraer el *término medio* que nos dará el efecto aproximado de la causa constante, con prescindencia de las variables concurrentes.

Por lo que toca al cálculo de las probabilidades de los efectos que pueden producir determinadas causas; nos referimos a lo que hemos expuesto en el estudio del *conocimiento*.

Ya sólo hay que observar que nuestro asentimiento a las leyes de causación no es tan incondicional como parece, lo que corrobora el carácter relativo a su *estabilidad*. Así afirmaremos que mañana y en los días sucesivos *saldrá* el sol, extendiendo nuestra certidumbre hasta muchos años venideros: pero no sostendríamos seriamente tal afirmación respecto a un plazo de 10.000 años, dentro del cual puede ocurrir alguna modificación en los movimientos del mundo solar.

De modo que si las leyes empíricas sólo rigen un futuro adyacente, las leyes de causación llegan a un futuro muy remoto, pero distando mucho de la Eternidad.

No podemos dejar pasar este final *universitario*: "Las leyes de causación llegan a un futuro muy remoto, pero distando mucho de la eternidad".

Ese aserto de esa conclusión supone que las leyes de Causación pueden modificarse; lo cual es un gravísimo error que, infiltrado en el estudiante, es un valladar insalvable en sus estudios laberínticos, de lo cual no sacará más que cansancio sin provecho y se verá impotente para la conclusión de todo argumento, o lo quedará trunco o vacío y errado si se atreve (como lo han hecho muchos) a poner la conclusión. Pero si su conciencia es útil y entiende que no puede concluir porque le falta un elemento, el cansancio y la impotencia lo lleva al espantoso escepticismo que hoy domina en la mayoría de los *científicos* y la causa es la falsa idea *inducida* por la enseñanza de que: "Las leyes de causación distan mucho de la Eternidad".

¿Cómo y quién probará que, aunque se haya descubierto ayer, la ley de gravitación no existía Ab-Eterno y que es necesario que no deje de ser Eterna? ¿Si hasta hoy no hemos descubierto la electricidad, *fuerza omnipotente y madre de todo lo creado*, habrá ningún hombre que pruebe que no existía Ab-Eterno y que es forzoso que no deje de existir en la eternidad? ¿Puede dejar la vida de existir?

Pasarán las generaciones; disgregáranse los mundos; pero no es acabarse la vida, ni el universo infinito. Donde desaparece una de estas individualidades, el *Éter ocupa su lugar* manteniendo la *presión*, la *gravedad*, para que la marcha de la *Creación Eterna*, de la vida eterna, siga sin cambio y sin interrupción. Por tanto, esa *Ley Causal y única* de la que se derivan las demás leyes *causas* de todos los *efectos* son Eternas. No distan nada de la eternidad.

Las leyes causa, la eternidad, la vida el *Éter* causa de las formas eternamente, *no es para la comprensión de las ciencias*; sólo penetra en ellas el espíritu con su sabiduría, que sólo puede inspirar a sus cuerpos los efectos, hasta que consiguió que el cuerpo y el alma vivan la vida del espíritu: y entonces también el *hombre-Materia* penetra en la *ley causa* pero no la puede rebajar a la ciencia *Miope* porque pertenece a la sabiduría: y la trae esa ley a la *filosofía* maestra de las ciencias, a las que suministra la comprensión de los efectos para percibir las causas.

Compréndase por esto, ¡cuán pocos filósofos ha habido aún! En cambio hay muchos filosofastros que acaban como los megáricos, obligándolos la ley a castigarse a sí mismos viviendo y no viviendo: pareciendo hombres y no son más que *el embrión del hombre*.

Conviene, pues, que nuestros discípulos, con luminoso razonamiento, sean *filósofos* y no encontrarán fin, ni modificación posible, a las leyes causales; que sólo dejan de ser si el Creador acabase su existencia. ¿Pueden dejar de ser eternas las leyes causas? ¿Puede el Creador dejar de ser?... La vida universal dice que NO... Luego las leyes causas son *Eternas como el Creador*.

PÁRRAFO 5º

UNIFORMIDADES

La *analogía* es fruto de la razón, porque consiste en una relación de semejanza, no entre dos percepciones, sino entre otras dos o más relaciones. Así, entre las batallas de Zama y Warteloo, por ejemplo, no existe gran similitud reflexiva derivada de los hechos concebidos objetivamente; pero es indudable la semejanza entre las consecuencias principales deducidas de ambos sucesos: la caída de dos grandes guerreros. Y así, como las semejanzas por la *reflexión*, sirven de fundamento a las *generalizaciones* deductivas e inductivas, del mismo modo las analogías racionales sirven de base a la ley de las *uniformidades*, en cuya virtud afirmamos que:

1º Los efectos de una misma causa han de ser idénticos y persistentes, y

2º Que hay calidades permanentes que, respectivamente, son *propiedades esenciales de las cosas o condiciones necesarias* de los fenómenos o de las leyes causa.

Las *uniformidades* se dividen en: uniformidades de *Coexistencia* y uniformidades de *Sucesión*. Y como las relaciones de causalidad se apoyan en una y otra clase de uniformidades, resulta que el fundamento primordial de toda ley de causación o causalidad es una *analogía*.

Ahora bien: no basta la existencia de cierta uniformidad para que pueda formularse una ley de causalidad, pero ni siquiera una ley empírica, porque sería viciosa.

Al ocuparnos en el párrafo correspondiente de la *eliminación* de la *casualidad* de las concordancias observadas, a fin de robustecer el asentimiento y formular una ley empírica, hemos omitido algunas consideraciones que debe revestir la *uniformidad* de fenómenos coexistentes o sucesivos.

Esto quiere decir que la *uniformidad* tiene sus grados análogos a los de la *probabilidad* de determinados efectos. Hay, por consiguiente, uniformidades *posibles probables y ciertas*, expresándose así las de la segunda clase: *La mayoría de las cosas de A aparecen vinculadas con las de B*, hay, pues, coexistencia, sucesión, semejanza o diferencia.

La inferencia anterior no es absolutamente *universal*; pero puede adoptarse como *aproximada*, según el grado de probabilidad favorable a la uniformidad. Y dicha probabilidad puede ser suficiente para establecer una ley empírica, como ya lo hemos explicado.

Empero, puede ocurrir que las uniformidades aproximadas sean susceptibles de ser adoptadas como leyes universales, de cuyos casos podemos citar como ejemplo:

1º Cuando son conocidas las circunstancias que pueden determinar la uniformidad de las cosas concordantes. v.g.: todo gobierno irresponsable es malo, *salvo* cuando necesita el concurso de los súbditos o ciudadanos que responden por la nación; porque entonces es representativo.

2º Cuando se trata de fenómenos sociales, en los que las inferencias se basan en los actos de una multitud, con prescindencia de sus elementos individuales: v.g.: las multitudes estimuladas por la miseria son terribles, importando poco que se encuentren entre ellas grupos moderados y conservadores.

En el primer caso, la uniformidad está en el pueblo que rompe el poder del gobierno irresponsable: y en el segundo la uniformidad es la miseria, que subleva la dignidad de los hombres y los une en la protesta, sin distinción de colores políticos, porque en los dos casos la causa o ley es *empírica, momentánea*, pero *universal* del pueblo.

PÁRRAFO 6º

EXAMEN DE LAS PRUEBAS

El examen de las pruebas lo hacemos a causa de nuestra *duda* del sentir de la *opinión* y nos vemos inducidos a buscar la *certeza*.

Pero en el estado de las pruebas puede suceder la misma cosa, pero en sentido inverso, y puede conducirnos:

1º A la *certeza*; grado perfecto del asentimiento.

2º A la *opinión*; apoyada en la mayoría de probabilidades favorables.

3º A la *duda*; efecto del equilibrio de las probabilidades.

4º A la *incredulidad*; basada en la mayoría de probabilidades contrarias.

La *duda* difiere de la *incredulidad* en que la primera significa una suspensión del juicio: mientras que la segunda ya importa un juicio negativo y contrario a la *verosimilitud* del hecho que se trata de probar.

En efecto: el incrédulo afirma que el hecho es improbable o imposible; improbable, si la existencia del hecho implica contradicción, o si no aparece la menor posibilidad, o si las pruebas son contrarias y suficientes para demostrar la no existencia.

La incredulidad puede recaer sobre el pasado o sobre el futuro: en el primer caso, la inferencia negativa es más inductiva que deductiva; en el segundo caso, predominan las inferencias deductivas para la incredulidad del pasado, concurriendo indicios escasos, vagos o contradictorios; para la incredulidad del futuro, concurren un número mínimo de probabilidades, o éstas abundan en pro de la no existencia del hecho.

No nos contentan las explicaciones de este párrafo "universitario". Es preciso distinguir la incredulidad de la negativa; y cuándo la negativa es una falta o una virtud.

La incredulidad es una falta de fe o de convicción o de entendimiento de la cosa en la que otros creen, suponiéndola racional: que si no lo es, en este caso no hay tal incredulidad, sino negativa abierta o encubierta, según conveniencia del llamado incrédulo.

La incredulidad no cabe en las cosas de la matemática, porque son sujetas al análisis de los números y éstos son contundentemente afirmativos o negativos.

Las probabilidades matemáticas y filosóficas no admiten incredulidad, sino afirmación o negación. En cambio, los argumentos Teológicos y dogmáticos admiten la credulidad ciega o convicta o la incredulidad, también ciega o convicta.

Una negativa matemática o filosófica sólo se rebate con otra afirmativa, matemática o filosófica también: sin término medio.

Ejemplo: nosotros hemos probado matemática y filosóficamente *la vida Eterna y continuada y la necesidad de la reencarnación* en todos estos cursos, sintetizándolo en el párrafo 2º del capítulo IV (deducción), y para negarlo es necesario otra prueba también matemática y filosófica: no siendo así, será una negativa falsa; una falacia, engaño, fraude y mentira opuesta a la vida, cuyos efectos palpamos sin poderlos destruir.

Entonces la *incredulidad*, ante las pruebas matemáticas y filosóficas, es maldad o ignorancia; y si no hay una de estas dos desgracias propias solamente de las religiones, habrá una prudente duda que obligará al dudoso a estudiar, reunir pruebas y probabilidades que, si no tiene prejuicios, la deducción le dará la prueba suficiente y no será un crédulo, sino un convicto.

Esto, digo repitiendo, es el método deductivo y el examen del espiritismo, luz y verdad, que sostenemos en esta escuela ¿ Hay otro más racional, austero y eficiente, puesto que unimos la materia y el espíritu? Hablen ahora los sabios.

CAPITULO VII

MÉTODO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

PÁRRAFO 1º

HISTORIA, DERECHO Y ECONOMÍA POLÍTICA

El hombre, en su naturaleza física, es objeto de las ciencias biológicas de estructura y funcionales. En su naturaleza Psíquica es objeto de las ciencias filosóficas de que nos ocupamos.

La Morfología y la Filosofía, lo mismo que la Psicología, la Lógica y la Etica, tienen sus métodos propios y conocidos que se inician en la observación, se detienen en las inducciones e irradian sus numerosas series de inferencias deductivas.

Ahora bien: existe en el hombre otra cualidad que han dado en llamar *naturaleza social*, que no es tal naturaleza, sino resultado de las necesidades del progreso que necesita de la unión de los hombres, cuya unión constituye la sociedad, a la que el hombre se ve inclinado y la obedece constituyéndola. Esta cualidad social, pues, debe ser estudiada por sus métodos propios deductivos y para ello toman su puesto en este estudio importante la Historia, el Derecho y la Economía Política.

Desde luego, las ciencias sociales exigen el conocimiento previo:

1º. De las leyes que rigen la formación del carácter individual en cada individuo y en cada grupo humano, socialmente organizado, lo que se consigue por la Etología o costumbres.

Esta última ciencia, puede considerarse un intermediario entre la *psicología* y las *ciencias sociales*, porque en primer lugar, las principales causas del carácter radican en el medio ambiente de una sociedad y dentro de ésta: y segundo, porque el carácter preponderante en un pueblo, es factor importante de las manifestaciones colectivas de índole jurídica, política y económica.

Tratándose, pues, de un fenómeno como la formación del carácter que obedece a causas numerosas y complejas, claro se ve que el método de la Etología ha de ser deductivo, acompañado forzosamente de la observación: es decir, que deben estudiarse las leyes de las causas de los fenómenos para descubrir si la combinación de dichas causas concuerda con las leyes derivadas y empíricas obtenidas previamente, por medio de la observación. (Debemos observar que la educación es el arte verdadero de la Etología).

La Etología recibe sus premisas de la Psicología y adopta leyes empíricas para verificar sus racionios, desdeñando en este caso las diferencias individuales. A pesar de esto, en las investigaciones Etológicas puede emplearse el método inductivo- inverso y llegar al conocimiento de la sociedad en clases, por la supremacía deprimente de los mal educados que se metieron a etólogos sin querer comprender que los grados no son clases; éstas son antagónicas; los grados son sucesivos y estimulantes; los grados no rebajan a nadie, puesto que se ascenderá por el progreso hasta la cúspide de los grados superiores; las clases elevan a los malvados supremáticos y rebajan hasta desconocerle derechos de hombre al

humilde, al productor, y esto traería la lógica consecuencia de revancha, (porque hasta las lombrices protestan de una ofensa y todo en la naturaleza se defiende por su instinto) y ahí está el proletariado, siempre vilipendiado, azotado, abrogándose el derecho sobre sus verdugos supremáticos. ¿Qué es lo que puede evitar esa eterna venganza, esa máxima catástrofe y vergüenza humana? Sólo la verdad de las cosas; sólo estos cursos de filosofía austera, porque ellos preparan la comuna de amor sin fronteras, sin parcelas, sin clases... sin dinero.

Se impone pues, el estudio Etológico por grados; para lo cual estudia los tipos humanos y su medio ambiente, para explicarnos por medio de las leyes Psicológicas, no desdeñando ningún residuo, ni aún lo que sea producto de *predisposiciones congénitas*, que si éstas son circunstanciales, dejan su ambiente que hay que purificar.

Ahora, por lo que toca a las ciencias sociales, no se pueden formular tampoco sin los conocimientos perfectos Etológicos; lo que no se ha hecho y por lo que no hay una sociedad, porque en la sociedad se odia todo individuo y la causa es las clases; los efectos del desconcierto terrible y disolvente que, inevitablemente se nos hecha encima, es su lógico resultado.

Entremos a recorrer el método de las ciencias sociales que se ha seguido hasta hoy, exponiendo primero el inductivo.

1º-El de *concordancias*: porque carece de valor cuando hay pluralidad de causas, como ocurre siempre en los sucesos históricos, en las instituciones del derecho (?) y en los fenómenos económicos.

2º-El de *diferencias*: porque solamente sería eficaz en el caso imposible de dos sociedades idénticas en todo, menos en un sólo detalle y en un sólo efecto de la vida colectiva, pues aun realizando tal supuesto, la diferencia que se tomaría como causa sería seguramente efecto de numerosas causas sociales.

3º-El de *variaciones*: porque aun en caso de existir una causa simple de determinado fenómeno social, concurriría siempre con tal número de causas variables, que las modificaciones del efecto jamás serían paralelas a las de su causa.

4º-El de *residuos*: porque no puede ser aplicado sin el conocimiento previo de las causas que han de sustraerse, y como ninguno de los métodos precedentes puede darlas, resulta que el de los residuos sólo puede emplearse subsidiariamente, como un suplemento.

Se desprende de lo expuesto que, si los métodos inductivos no son adecuados aisladamente, tampoco lo serán combinados. Además, es imposible aprovechar en las ciencias sociales el auxilio de la experimentación, complemento importante de los métodos inductivos.

Examinemos, pues, ahora, los métodos llamados deductivos para ver los aplicables e inaplicables.

1º.- El *Abstracto-Matemático*, es inaplicable a las ciencias sociales porque, derivando sus fenómenos de leyes y causas complejas y complicadas, sería erróneo subordinarlas a las

leyes simples e inflexibles como las fundamentales de la cantidad. En este error han incurrido los fundadores de ciertos sistemas morales, como Hobbes y Bentham en sus tratados "Interés individual" e "Interés general", y es porque, o hay intereses individuales en cuyo caso el interés general es ficticio, o existe el interés general, en cuyo caso no puede existir el individual bajo lo cual sólo puede existir la propiedad privada.

2º- El *concreto directo* o Físico. Este método es solo parcialmente aplicable a las ciencias sociales, porque, como por este método se debe deducir de premisas conocidas y suministradas por la Psicología y la Etología, las deducciones son limitadas en número y difíciles de verificar, porque para esto último deben ser comprobadas con hechos históricos en que además de las premisas conocidas, concurren numerosas causas sociales no previstas o no tomadas en consideración, como el mayor amor patrio, el mayor odio de raza, casta o clase y aún las influencias Magnéticas y espirituales y hasta casos geológicos y atmosféricos o elementales que la historia no ha visto sino como casualidades, siendo fatalidades o justicia del destino, que han llamado prejuicios y aun supersticiones.

Sin embargo, este método *físico-concreto-directo*, debe usarse con preferencia en economía política; pero esta adopta únicamente como causas principales de los fenómenos de la riqueza, en sus relaciones con la actividad humana, sin tener en cuenta esa fatalidad, causa de todo. De este modo, las conclusiones generales de los economistas tienen que ser modificadas en cada momento y de acuerdo con las condiciones especiales del país al que deben regir.

3º- El *concreto-inverso* o *Histórico*. Aunque un tanto erróneo por las causas precipitadas arriba, este método deductivo es el más adecuado a las investigaciones de las ciencias sociales. Comienza por la observación de los fenómenos históricos; los generaliza hasta transformarlos en leyes empíricas; y remata en la verificación que consiste en comparar las leyes empíricas fundamentales con deducciones directas, basadas en circunstancias semejantes y en las leyes Psicológicas, Etológicas, Étnicas y Morales.

La aplicación de este método a la historia y el derecho, presenta estas modalidades:

A.-Historia. O sea una serie de acontecimientos concordantes que sirve de base a una ley empírica y relativa en determinado género de fenómenos sociales, como las revoluciones políticas, y por ejemplo de dicha ley, podemos deducir, o sus leyes explicativas (componentes, intermedias o superiores) o bien determinado efecto de circunstancias conocidas y uno u otro raciocinio quedarán verificadas, si apoyándonos en la Psicología, la Etología y la Ética, obtenemos por deducción directa, una ley que concuerde con la empírica fundamental.

Las leyes explicativas pueden darnos a conocer las causas productoras y los hechos característicos de un determinado estado social. Los efectos deducidos, nos permiten entonces predecir las consecuencias probables de dicho estado.

Esta proposición nos demuestra que ganaría mucho la economía política dando preferencia al método deductivo-inverso, en vez de dársela al método directo. Y lo ganaría todo, si al estudiar los fenómenos se tuviera conocimiento y presentes los fenómenos que hemos enunciado de fatalidad porque ocurren necesariamente.

B.-*Derecho*: las leyes positivas forman cuerpos jurídicos o sirven de base a instituciones políticas. En ambos casos, obedecen a tendencias susceptibles de sugerir leyes empíricas y relativas al estado social o político que las ha originado. Y dichas leyes pueden servir de base a inferencias y verificaciones análogas a las que son deducidas de las premisas históricas.

Un ejemplo de la eficacia de este método lo encontramos en el derecho penal: la observación nos revela cierta tendencia uniforme en el sentido de modificar la penalidad de determinado género de delitos, como por ejemplo, la agravación de las reincidencias de ataques a la propiedad; la ley empírica que expresa dicha tendencia puede ser explicada por causas sociales, económicas, políticas o judiciales de las que derive el incremento del robo habitual; dicha ley empírica es verificada concordándola con ejemplos semejantes de otras épocas, y podemos concluir que si concurren en el futuro las circunstancias observadas, se reproducirán los efectos ocasionales de agravación en la pena, contra los delincuentes reincidentes.

Conviene tener presente y no olvidarlo en estas cuestiones que, el método deductivo *concreto-inverso*, no es exclusivo en las ciencias sociales. El concreto directo y la inducción por residuos tienen su papel como suplementarios.

Además y dentro de ciertos límites, los métodos de concordancias de diferencias y de variaciones son aprovechables, pero únicamente cuando los fenómenos son efectos de causas simples o cuando una de éstas tiene tal poder, que las demás quedan relegadas a la categoría de causas variables.

Bajo estas bases se han fraguado las leyes sociales que se imponen solamente a los que no tienen ninguna parte en ellas: se ha mentado el derecho y la economía política, y nosotros no vemos ahí ningún derecho, desde que está latente nada más que el capricho y no la filosofía y se demuestra en la continuada protesta de las masas proletarias y de la clase media, en la que están los rebeldes, porque es la clase ilustrada en la que se mueve todo el progreso.

El descontento está en todas las conciencias productoras; de la agricultura en todas sus ramas, en las artes y los oficios y hasta en las ciencias o sus hombres, porque les falta la libertad para expresar y exponer los medios para traer el bienestar, a que el máximo progreso alcanzado nos da derecho. Pero como se han creado derechos irracionales, consagrándolos en leyes tanto más absurdas cuanto más fuerza bruta necesitan para imponerlas sin lograrlo, esto mismo confirma *filosóficamente y matemáticamente* que en esos *derechos* creados para los *menos*, se ha desconocido el derecho humano y natural de los más. ¿Pruebas? La protesta de los más en todo el mundo. ¿Resultados? La revolución social, que ya nada hay que la detenga. ¿Las causas? La falacia, engaño, fraude y mentira en la historia, en la religión y en la política. ¿El remedio? Ya, sólo puede encontrarse en la Comuna de Amor, en la que la moral sea primero; en la que el derecho humano y natural no sufra opresión; en la que el trabajo sea la ley de la subsistencia; y el amor, el único credo y Juez y Dios y todo. Pero esto lo veremos más claro en la quinta parte.

QUINTA PARTE

LA ÉTICA

CAPITULO 1

Fundamentos

PÁRRAFO 1º

EL SENTIDO MORAL

La *Ética* es la moral y se, define así:

Ética: es la rama de las ciencias filosóficas que investiga las leyes de la conducta humana, para formular las reglas que convienen al máximo grado de la evolución Psicológica y social del hombre. (Téngase aquí presente nuestros argumentos del prefacio y prólogo y se verá que, sin el grado de moral necesario para cada cosa, no puede hacerse nada racional.)

Por la definición es ya fácil distinguir la Etiología que estudia el carácter o sea la energía latente de la Ética que estudia la conducta o energía en acción.

Entonces la conducta, es constituida por la serie de acción que llenan el curso de la vida individual; pero dichas acciones pueden obedecer a tendencias favorables o contrarias de la vida que consiste en la adaptación continua de nuestras conexiones externas del medio ambiente.

Esto quiere decir que, desde el punto de vista moral, deben predominar en la conducta humana las tendencias más convenientes al desarrollo de la vida individual y social. Dicha tendencia preponderante se impone al hombre con caracteres habituales y permanentes, dotándole de las facultades de calificar sus propias acciones: esta aptitud constituye el llamado sentido moral de los individuos.

Como se ve, no es fácil llegar al sentido moral en un grado de pureza adecuado para juzgar el hombre sus propios actos, porque es necesario tener plena conciencia de sus deberes y derechos; y aun al hombre no se le han dado credos racionales, filosóficos que lo pongan en conciencia austera de esos deberes y derechos que deben hacerlo *Señor de sí mismo y esclavo de su deber*.

En cambio, casi todos quieren tener derechos y eludir los deberes, lo que hace que haya señores que esclavizan a los humildes; lo que quiere decir que no hay sentido moral y por consiguiente no hay sociedad civilizada, aunque ésta sea ilustrada en errores generales nacidos y sostenidos por las religiones, que han monopolizado los sentimientos nacientes de moral, con la más grande inmoralidad.

Las evoluciones, por esta causa, han sido muy largas, penosas y sin provecho; tanto que hoy podemos valuarlo matemáticamente por la oposición que aun hace la religión al avance

del progreso y en la guerra sin cuartel llevada al *espiritismo luz y verdad*, única fuente de la moral pura, como de la sabiduría y del amor común, única moral eficiente.

Por esta causa, el sentido moral no ha podido llegar al grado de pureza necesario para la vida de civilización austera que la moral impone: Y aun cuando se haga alarde de la civilización, los hechos desmienten esa falacia, con esta hecatombe de la guerra mundial, siendo mucho más alto el grado de moral de los llamados salvajes, que de los tenidos por civilizados.

Pero veamos cómo se pretende enseñar la moral y mejor dicho, lo qué es moral históricamente: empiezan diciendo:

"Es inoficioso ocuparnos del hombre prehistórico cuyo origen se hace remontar al último período de la edad terciaria, y de cuya existencia durante la edad cuaternaria, sólo tenemos las pruebas de su evolución industrial, revelada por los períodos en que las armas y utensilios eran de piedra".

"Tampoco pueden servir de fundamento, sino a vaga inducciones de *orden moral*, los restos de los períodos prehistóricos y designados con el nombre de edades de *piedra*, de *bronce* y de *hierro*".

"A lo sumo la existencia de habitaciones artificiales, de insignias, de talismanes y de ofrendas, suministra la inducción de un desarrollo apreciable en el régimen de la familia y en los sentimientos religiosos (1)

"Por consiguiente, es lícito suponer que en su estado primitivo, el hombre haya obedecido a los instintos exclusivamente de conservación y protección físicas; la tendencia predominante de su conducta habría sido el egoísmo brutal" (2)

"El advenimiento del hombre a la vida moral, coincide con las formas rudimentarias de la familia: cuando las uniones fortuitas y accidentales de sexos en la vida errante de la caza y la pesca, sucede la formación de rebaños de mujeres, anexos a los de la vida pastoril" (3)

"Hasta ahí la mujer ha tenido la posesión y el cuidado de los hijos, siendo el instinto de filogenitura, el primer germen de los sentimientos domésticos el *matriarcado*, pero *el dueño de las mujeres* no tardó en formar con los hijos un nuevo rebaño útil, constituyendo así grupos de seres humanos vinculados estos por los lazos de sangre y sometidos al poder absoluto del amo. Es el patriarcado". (4)

- (1) Es decir, que se toma por fundamento del estudio de la moral, el momento y los testigos en que el hombre es "subyugado" por la maldad religiosa, cuando delega sus derechos de hombre, a causa del temor y por el terror que le infunda el "sacerdote" que gustó de la vida, a costa de la tribu.
- (2) Lo mismo que hoy; pero entonces más noble.
- (3) Lo mismo que hoy; pero hoy, con definida hipocresía jesuita.
- (4) Lo mismo que hoy hace cada jefe religioso y cada mandarán político convertido en patriarca, pero desnaturalizado; desde que por esos rebaños de madres fanatizadas por la ignorancia y la falacia no corre por sus venas la sangre del patriarca aunque corra su corrupción y deshonor; por las venas de los rebaños de sus hijos, esos grandes ejércitos, corren sólo el odio y la ceguera contra sus hermanos liberales, lo que no sucedió cuando los hijos pertenecían al "matriarcado".

“La vida agrícola no arraiga en esos grupos nómades. Las habitaciones permanentes suceden a las accidentales; la existencia común estable, extiende los lazos de filogenitura a los padres: se organiza el hogar doméstico, y a su calor germinan los afectos rudimentarios de la familia”(1)

“La vida sedentaria es además la fuente de la apropiación limitada del suelo y de la ayuda mutua de los grupos domésticos, iniciándose así la serie de los *sentimientos altruistas*.(2) Y la religión, vínculo común entre esos grupos, uniforman sus tendencias, garantizando su eficacia con una sanción sobrenatural (3), detrás de la cual se encuentra el castigo impuesto por los jefes" (4)

“Poco a poco, el despotismo patriarcal va debilitándose al par que se fortifican los vínculos domésticos; y después de haber generado los sentimientos sociales, llegan a subordinarse a éstos, uniformándose dentro de las instituciones y las costumbres”.

“Por fin, intervienen factores que, reduciendo el antiguo rebaño femenil, robustecen los sentimientos del hogar, condensándolos en una sola pareja y su prole: es el matrimonio monogámico consagrado” (no como se cree por el fanático Pablo (San), puesto que el legislador Moisés, por no ir más atrás lo consagra bajo ley.

“Pero la familia, aun incorporada al organismo social y subordinada al régimen político, conservó hasta el derecho Romano y como un vestigio atávico la omnipotencia del *Pater-familias*, hoy dulcificada bajo el nombre de Patria Potestad” (5)

“Ya es fácil comprender que en virtud de la evolución preindicada, la vida social fue un complemento de la vida individual, ampliándose los fines de la existencia humana; explicándose las tendencias concurrentes a dicha finalidad y perfeccionándose correlativamente el sentido moral”. Como hemos dado en notas algunas aclaraciones en desarrollo evolucionista de este párrafo y además lo tenemos atomizado todo eso en nuestros libros precitados, no opondremos más aquí a ese respecto y vamos a registrar otros casos.

(1) Lea aquí nuestro "Buscando a Dios" y "Asiento del Dios Amor" y "Conócete a ti mismo".

(2) Aquí se consagra la usurpación bajo el mentido "altruismo" concretado a dar el que acaparaba, al que producía.

(3) Lo "sobrenatural" no existe: es una "falacia", engaño, fraude y mentira.

(4) Lo que demuestra con sus mismos hechos que, siempre, esos jefes religiosos y pseudo religiosos civiles, fueron y son los enemigos de la humanidad, que dominaron sólo por el "terror" y la ignorancia impuesta.

(5) Pater significa "patrón" y "amo" en lenguas pobres; y familia se derivó de famulus, "criado", "sirviente", "esclavo", por cuya causa se impone el solo título de "hermano" entre todos los hombres para abolir la servidumbre y la esclavitud. El título de "padre" no puede significar dueño, amo, ni patrón, sino "creador" y es así como se debe entender. En nuestro libro titulado "Los cinco amores", tenemos ocasión de demostrar que el amor de familia es una imperfección: pero es la semilla de los otros cuatro amores más grandes y es por esto "sagrado" el amor de familia.

CAPITULO II

Los sistemas morales

Por la forma de los gobiernos de los pueblos autocrático-religiosos que desconocían el derecho civil, las religiones dueñas de todo, hasta de el derecho a las vidas, se apropiaron también de la filosofía desde sus primeros razonamientos, para mixtificados y adulterarlos. Pero la filosofía es el veneno de la falacia, engaño, fraude y mentira; y a los grandes espíritus, que traían esa luz de la filosofía, no les importaba que ingirieran a grandes tragos, porque al fin como veneno de la mentira mataría a ésta y la verdad filosófica, saldría refulgente y sin mácula, de entre los intestinos de ese cuerpo hediondo, de ese cuerpo podrido. ¡Hela aquí! radiante y severa como la verdad, desnuda sin escándalo, ante el *cadáver religioso*, autocrático y supremático, imponiendo el derecho civil del hombre.

¿Cómo ha sido considerado este hecho por los filosofastros religiosos disfrazados o descubiertos? Veámoslo en los cursos universitarios.

Shet: el que inicia la sabiduría, el que funda la historia y por tanto la filosofía, no es considerado en la universi-dad. Acaso es demasiado grande en su doctrina sánscrita y código de leyes morales, civiles y religiosas, no porque fun-dara religión, sino porque reformó la que encontró tan criminal, como lo hemos descripto al principio de esta filosofía, cuyas conclusiones debéis tener presentes.

Las consideraciones de la universidad dicen así: "La filosofía comenzó por inferir los principios morales de los dogmas religiosos (1) y adaptar aquéllos a las costumbres, de acuerdo con las doctrinas de cada filósofo (2) hasta formular distintas leyes fundamentales de la conducta moral del hombre (3) ".

Así *Buda* preconizó como sentencia suprema del hombre, el Nirvana o aniquilamiento de la fuente de todo dolor transitorio: doctrina concordante con el panteísmo de Brahma.

La religión de la China, sobresalía por su carácter metafísico, favoreciendo el desarrollo de las especulaciones filosóficas que pudieron consagrarse libremente al examen del *sentido moral* condensado en las sabias máximas de Confucio.

- (1) Luego si la filosofía infirió los principios morales de los dogmas religiosos, es porque eran inmorales. Esa afirmación "universitaria" confirma de un solo dicho, todos nuestros principios
- (2) Por eso hay tantas "clases de morales": casi tantas como hombres; pero por lo menos, tantas, como religiones y por esto solo hay en la tierra desmoralización.
- (3) Esas distintas leyes fundamentales derivadas por fuerza de la inmoralidad, son la negación de la ley única de amor, para todo el universo; y esta confusión de leyes fundamentales del error, porque consagran diferencias de derechos entre hombre y hombres, es la causa de esta catástrofe social, que ya nos aplasta en este momento, como lo fue de todo el mal mundial.

Zoroastro extrajo del dogma Pérsico la doctrina moral que identifica el *bien* con la *verdad*, como más tarde lo hiciera la *Escuela de Sócrates*.

Los Sacerdotes del Egipto, sentaron las sanciones de la ley *moral* en la *inmortalidad del alma*: pero cuyo dogma religioso establece la forma externa en el culto de los *muertos* (1)

Y la legislación hebrea de *Moisés* es una mezcla de preceptos religiosos, leyes positivas y reglas morales (2)

Los primeros sistemas, independientes de la religión, pero basados en las precitadas doctrinas del oriente, nacen en la Grecia antigua.

Las creaciones helénicas, personificando las virtudes y los vicios, demostrando la perfección del *sentido moral* en los griegos, al par que la influencia de la religión en la *conducta* de los hombres. Pero se debió a los filósofos la investigación del principio fundamental que debió regir las acciones humanas.

Pitágoras había adoptado la moral de la *purificación* derivada del Buda, mientras *Sócrates* se aproximaba a la doctrina de Zoroastro o pérsica, identificando la sabiduría con la *virtud*; pero entregando a la *razón* el fallo de la moralidad de nuestras acciones.

En el idealismo de Platón es donde aparece con mayor número de soluciones el problema moral: los deseos o necesidades del cuerpo, deben ser combatidos cuando se convierten en obstáculos para llegar a la vida divina o para alcanzar la verdad; la prudencia y no el interés, debe ser la fuente de las virtudes sociales, pues el hombre, no sólo debe vivir en armonía consigo mismo sino también con sus semejantes. (Todo esto ya estaba contenido en el decálogo) .

Para *Aristóteles*, la moralidad consiste en *querer* guardar un justo medio en todas las cosas y en guardarlo *realmente*; y las virtudes reputadas fundamentales por este filósofo, son dos de naturaleza social: la *justicia* y la *amistad*.

- (1) ¿Qué tendría que ver la inmortalidad del alma, con el culto externo a los cuerpos muertos? Pero es que de aquí saldrían las figuras, las imágenes, de las que comerían los sacerdotes. ¿La moral? ¿Qué impota la moral si no llena el morral.
- (2) ¿Una “mezcla” de preceptos religiosos, leyes positivas y reglas morales? En verdad, que el decálogo lo abarca todo; pero no constituye altar, ni templo sino escuela; y la “escuela” no es religión tan pronto como en ella se reconozca el hombre con derechos y deberes; y nadie puede negar que esos derechos y deberes los consagra el “Decálogo”. Moisés no fundó religión ni levantó altar estable y dogmático, y está probado, cuando no quiere firmar las leyes o reglas que le presentan los Levitas y se despide con su famosa endecha “Oíd cielos lo que digo: y la tierra oiga las palabras de mi boca”; las leyes que le presentaban no las quiso firmar y se retira a morir, fuera del pueblo que él libertara por no mancharse en los hechos de los Levitas (sacerdotes).

Epicuro, de acuerdo con Aristipo de Cirene, en que "el supremo bien consiste en la felicidad denunciada por el placer" sostuvo que la misión del alma consiste en anticipar el placer próximo y renovar el recuerdo de los goces pasados (1). Por lo demás, para Epicuro y su escuela sensualista, la felicidad consiste en la ausencia de dolores y en la imperturbabilidad del alma, la cual sostiene mediante la apatía o supresión de todo deseo ideal o expuesto a futuros sufrimientos (2).

Tal doctrina moral conducía, pues, a una conclusión idéntica a la del panteísmo índico. Además, la *Apatía* Epicurea tenía mucha analogía con la *Atoraxia* escéptica de *Pirron*, quien aconsejaba "dudar de todo y ser indiferente a todo" (3)

Contra tan enervadores sistemas, se levantaron los *cínicos* y los estoicos; los primeros exigen la lucha dentro de la naturaleza, como condición de la vida, reputando el placer como un mal y el dolor como un bien, mientras los estoicos aceptando el principio Cínico de que *todo lo natural es bueno*, aceptan, sin embargo, una vida fundada en la *razón*, correspondiendo a esta distinguir entre los bienes, aquellos que son ineludibles como las *virtudes* y aceptar los que son preferibles como cosas útiles, de los que son agradables, pero superfluos.

Ya hemos precisado al explicar las escuelas morales, que las de Roma fueron reproducciones de los principales sistemas griegos: el epicurismo, representado por Lucrecio, el estoicismo, por Séneca y Epicteto; el eclecticismo por Cicerón; la nueva academia, se inspiró en la moral Platónica.

"La moral del Evangelio(4) no sólo ha sido la síntesis más grandiosa y completa de las leyes que deben regir la conducta humana, sino que asociados a la religión, los principios de la moral cristiana (5) pudieron penetrar en la conciencia universal" (6).

(1) Eso confirma tácitamente que el alma es un archivo del Yo pensante e inteligente, en la que él, revuelve y busca siempre fundamentos a sus juicios.

(2) Eso confirma que el alma no tiene ley, pues si la tuviera no podría suprimir deseos, ni ideas, ni ser apática; que si lo es, es a causa del cuerpo o del espíritu.

(3) Dudar y ser indiferentes es muy prudente; y esto debe ser todo "filósofo" en sus estudios, hasta que confirma por la razón, la verdad: y entonces no ha de conmoverse tampoco, pues la emoción es una debilidad. El sentimiento es diferente de la emoción, el que debe tener todo hombre: pero no ha de conmoverse para no perder la "serenidad"

(4) Este es el punto más discutido y nunca aclarado hasta el presente. El "evangelio" es mucho más antiguo que el latín y por lo tanto no puede derivar de él. El evangelio no es otra cosa que una mixtificación de la doctrina "sanskrita y vedanta" que significa "verdad" allí; pero que el evangelio conocido hoy es la mentira absurda irracionalmente impuesta por la fe ciega y el fanatismo de la ignorancia. Recúrrase al Egipto del tiempo de Moisés y se encontrará la raíz de la palabra evangelio. Descúbrase la fundación de los Brigantinos y se probará el nacimiento de un "dios cristo" por Aitekes, que le dio al tal dios la doctrina vedanta de Moisés, "Porque es verdad". Evangelio.

(5) Luego si se asocian, existían antes; no eran de la religión.

(6) Si penetran en la conciencia universal es porque está en las conciencias individuales y universalmente, el germen de la moral y éste es antes que el cristianismo aun como historia y ley por el sanscrito, escrito 21 siglos antes de Moisés, fecha en que es creado el Dios- Cristo, por Aitekes, sobre los cadáveres de sus soldados derrotados por Moisés.

"Entre los fundamentos de la Ética del cristianismo, se encuentran muchos contenidos en más antiguos sistemas filosóficos; pero que jamás se hubieran convertirlo en reglas prácticas sin el impulso vigoroso de la fe" (1).

"Los sistema morales, de carácter esencialmente filosóficos no volvieron a resumir sino después de la edad media, cuando el renacimiento hubo separado nuevamente lo racional de lo dogmático".

"La moral cristiana había llegado a producir únicamente dos sistemas teóricos y extremos: el *Misticismo* y el *Ascetismo* (2)

En la filosofía moral y contemporánea, los sistemas morales tienen muchos puntos de contacto con los de la filosofía antigua : Leibnitz adopta los principios de la moral platónica y fruta de fusionarlos con los principios de la moral cristiana. Pero no resiste a Kant, en el desarrollo de su sistema de acuerdo con los estoicos, en punto a la clasificación y naturaleza de los *imperativos*. Y Schopenhauer en sus conclusiones indiscutibles, no hace más que desarrollar la filosofía moral de Buda.

Expuestas ya las principales doctrinas morales en su índole variada de los sistemas filosóficos antiguos, modernos y contemporáneos, nos limitaremos aquí a recordar las teorías que pueden reputarse genuinamente *modernas*, como nacidas del Empirismo inglés, y son:

1º- La moral del sentimiento que atribuye a ésta la tendencia fundamental de la universidad: según el conde Shaftesbury, hay un sentimiento especial llamado *sentido moral*, al que Rousseau denominó conciencia moral; para Hutcheson el sentido moral radica en la benevolencia dirigido por el *criterio moral* y según Adam Smith, la moralidad es indicada por los impulsos de la *simpatía*, tocando realizarlos a la *razón*, para felicidad nuestra y de nuestros semejantes (3).

2º- La moral del *interés* (?) que funda la tendencia moral de la conducta humana, en los instintos egoístas del hombre: Hobbes, no reconoce en todos nuestros impulsos, aun los más altruistas aparentemente, otra cosa que transformaciones del interés personal; Helvecio, conviene en la preponderancia de los impulsos egoístas, pero afirma, que tienden a armonizarse con el interés general; Bentham, sobrepone la utilidad social al interés individual, de modo que la conducta sea regida, en cada caso, por el resultado de un cálculo en que se busque la *mayor ventaja y para el mayor número*; Stuart Mill, explica la naturaleza de la *virtud* atribuyéndole una utilidad inmediata en su origen, hasta que hemos llegado a *amarla* con prescindencia del placer que puede procurar y de los dolores que pueden evitar.

- (1) Es una afirmación del todo injusta, religiosa, de "fe ciega", que no puede resistir a la razón filosófica, que es "fe viva" porque es creada por las obras. El tal "vigoroso impulso" es sólo el terror de las cruzadas, guerras religiosas y la inquisición coronando el impulso de esa fe.
- (2) "Fruto bendito de tu vientre"! Oh virgen piedra Cristo, dura y sin entrañas y de ti, gran "bestia 666" con tus 7 cabezas y 10 cuernos": pero que ya hemos digerido el amargo "librico" de la verdad que nos dio salud, vida interminable y fuerza para romper la "piedra Cristo-Dios.
- (3) He aquí, como sin "pensar" estos "pensadores" han hecho una escala ascendente y acaso a su pesar han llevado a la moral a su "raíz", a la "razón": la que siendo sólo del espíritu, la "Moral" será sólo "igual" a la "cantidad" y "calidad" del progreso del espíritu: toda otra conclusión es viciosa.

No terminaremos este esbozo sin hacer mención de los sistemas morales que consagran el *Determinismo*; en lo absoluto, el de Espinosa en lo relativo solamente el de Spencer.

Espinosa, consecuente con su panteísmo, sostiene que las acciones humanas están regidas por un mecanismo inflexible; que la creencia en el libre albedrío, es una ilusión; que la indignación contra los malvados, es una candidez. (Es decir, una ignorancia).

En cuanto a Spencer subordina la existencia y el desarrollo del *sentido moral* a la fatalidad (1) de la evolución universal, que abarca y determina necesariamente la del hombre y de la sociedad por consiguiente; el orden moral, según Spencer, está comprendido dentro del *orden cósmico*; idea muy semejante a la fundamental del panteísmo de Espinosa. (Nosotros hemos adoptado para nuestra proclama, "La ley es una; la substancia una" y William Crookes dice "Sólo una substancia existe" y la denominó *Pantógeno*, concordando con *Panteísmo*)

Finalmente, explica Spencer, cómo la moralidad individual nace y se desarrolla de acuerdo con las adaptaciones sucesivas de la vida. Los sentimientos egoístas evolucionan hacia la heterogeneidad, transformándose primeramente en *Ego-altruistas* y luego se convierten éstos en altruistas.

Nota. Las llamadas hechas, nos han relevado de hacer de este capítulo diez párrafos que cada uno está ya contenido en el prefacio prólogo y los capítulos nuevos de donde sacaréis las consecuencias, ahorrando así el trabajo de la repetición y el cansancio innecesario del estudiante y, además, nos será forzoso tocar esas mismas materias en el capítulo siguiente.

- (1) Téngase presente que hemos probado que "Fatalidad" quiere decir "Justicia de necesidad".

CAPITULO III

Las acciones humanas

PÁRRAFO 1º

ACCIONES FÍSICAS

Las *acciones* del hombre, instintivas o habituales, espontáneas o reflexivas, son los elementos constitutivos de la *conducta*: éste debe seguir las inducciones del *sentido moral* y es forzoso examinar los casos en que los actos humanos favorecen en la tendencia racional de la conducta y en qué casos pueden contrariarla. Veamos, pues, su mecanismo.

Un *acto* puede ser considerado desde cuatro puntos de vista principales:

1º- Como fenómeno de *orden Físico* y constituido por movimientos perceptibles.

2º- Como fenómeno *Biológico* o producto del ejercicio funcional del organismo.

3º- Como fenómeno *Psicológico*, en cuanto a los estados de conciencia, antecedentes y concomitantes.

4º- Y como fenómenos *Sociológicos*, por lo que toca a los efectos y consecuencias que se le reflejan en la vida social. Estudiémoslos.

1º- Considerados como fenómenos *físicos*, los actos humanos, ofrecen una peculiaridad minuciosamente descrita ya por Spencer y autorizada en los libros de esta escuela ya precitados, y hechos ley en nuestro "Código de Amor Universal." Probablemente, hay mayor *coherencia* en la conducta del hombre virtuoso, que en la del vicioso.

¿Es que la ley dominante da a uno más medios que al otro? En ninguna manera. Lo que hay es que el vicioso no cumple la ley y ésta exige su cumplimiento y se va imponiendo cada vez más fuerte porque ella *no puede ser vencida* y el vicioso se agobia a sí mismo y comete a despecho todas las inmoralidades. En cambio, el que oye la ley obra el dictado del *sentirlo moral* y obra en razón buscando siempre la armonía y la coherencia.

Pero hay un grado más alto al que pertenecen los misioneros todos: y ese grado es que, ellos *no están en la ley*, sino que *la ley está en ellos*, que no es lo mismo.

Es que el hombre de buena inclinación procura ser consecuente con su sentido moral, mientras que el disoluto obedece únicamente al impulso homogéneo de su inmoralidad, y chocando con los obstáculos, vence sin ley, o es vencido: produciendo así una serie de actos incoherentes difíciles de prever.

2º- Considerados como fenómenos *biológicos*, los actos humanos, pueden producir obsesiones orgánicas o disminución de la vida. Para la moral pesimista, tal efecto carece de importancia, pero como la vida completa es condición de la moralidad, cuyo instrumento es el cuerpo, resulta que sólo en los casos excepcionales de que hablaremos en la moral práctica, no puede reputarse buena una conducta tendiente a la destrucción del organismo. Y como lo

general es que los vicios disminuyan la vida, aunque sean fruto de anomalías fisiológicas, y aunque sea por los placeres no tomados con justa medida, *son punibles* ante toda ley divina, natural y humana.

3º- Considerados como fenómenos *Psicológicos*, los actos humanos, conforme al *sentido moral*, son más perfectos cuanto más complejos son los impulsos determinantes, o los motivos que han concurrido a la deliberación volitiva.

Ocurren en este caso los hechos más tremendos de la historia y de las evoluciones como los siguientes:

a) El caso de *Shet* considerado en su verdadero valor de regeneración y unificación de toda la familia terrestre en una raza, la *adámica*, bajo un solo Dios, *El Creador*, Padre universal.

b) Los casos de Jacob, fundando un pueblo de su sola familia y el de Moisés, libertando a ese mismo pueblo y entregándole por ley moral-político-social el Decálogo.

c) Los casos en su contra de la creación del Dios Cristo y el nacimiento de la Iglesia Católica.

d) El descubrimiento de América, desmintiendo el dogma religioso de la pequeñez del universo y de un Dios vengativo y sanguinario y por fin:

e) Esta guerra mundial, que trae como resultado la revolución Psíquica de todos los espíritus, sacudiendo todos los yugos para establecer *la comuna de Amor*, como fruto necesario del despertar de las conciencias.

En el grado inferior de la cultura o desarrollo intelectual bajo las religiones el hombre se resuelve en virtud de la satisfacción inmediata de sus deseos y apenas si lo contiene un peligro demasiado próximo y tenemos millones de ejemplos de titulados mártires. . . que a poco que ahondamos filosóficamente, comprobamos que son suicidas por el fanatismo religioso que es ciego.

En su grado más elevado, el hombre se representa mentalmente las consecuencias dolorosas del acto imaginado y llega a desdeñar los placeres inmediatos, porque sabe preferir *lo útil o lo agradable*.

Y por fin, en los tramos superiores de la inteligencia y la cultura verdadera, los motivos ideales y las consecuencias previstas se presentan en número y complejidad mayores, a punto de desdeñarse el placer próximo, no solamente en vista de un dolor futuro y superior, sino también ante la perspectiva remota de un placer más conforme a la naturaleza social del hombre.

Para evitar (o al menos obviar) la relación de tendencias contrarias a la moralidad, se han establecido castigos e indicado males futuros, tendientes a que el hombre se abstenga de obrar el mal, o por temor a los demás hombres o por temor a las autoridades, o por temor a la opinión, o por temor religioso. ¿Han conseguido todos esos temores ni aun con la pena de muerte, que los hombres tengan la moral práctica del bien? Ya hemos sentado donde

corresponde que nadie corrige ni redime a nadie, sino la hartura y saciamiento en justicia, y el terror no tiene la virtud de evitar la comisión de un acto al cual se está inclinado, que a lo más hará retenerlo un momento más, pero lo cometerá y acaso premeditado, en cuanto tenga ocasión.

La causa de esto es que, los que se han metido a *comerciantes de la moral*, las religiones y los gobiernos feudos de ellas, no tienen más que la moral de su supremacía y para ellos no hacen las leyes necesítandolas más que aquellos para quienes las hacen: y es porque las temen, desde que perciben quieran que no, que obran en desacuerdo del derecho natural y común, que es el grado superlativo de la inmoralidad.

El ejemplo hermanos, el ejemplo es buen maestro; el recto criterio no depende en detenerse ante una perspectiva de castigos ni dolores inmediatos o futuros, sino por el goce anticipado del cumplimiento de su deber, o lo que es lo mismo por el *simple placer de obrar el bien*.

4º-Considerados como fenómenos *sociológicos* los actos humanos deben ser *cooperativos*; es decir, que nuestra conducta debe constituir una actividad concurrente al bienestar social. Este exige al principio grandes sacrificios individuales, pero a medida que progresa el organismo social, éste retorna a los individuos, en forma de beneficios los esfuerzos Psíquicos que aquellos le han consagrado.

En este punto es donde reside la causa de la libertad de los pueblos de que tantos ejemplos nos da la constitución de Naciones, que es estable por un período; hasta que se hartan los cooperantes y se ven estrechos dentro de las rayas de sus fronteras o se hastían de su régimen y lo voltean como en el caso presente en tantas naciones; pero ofreciendo el caso insólito en la oprimida Rusia, que pasa de un golpe, arrollándolo todo, del Zarismo más Autocrático y verdugo, al régimen *comunista* pero también de terror y de equívocos, como *fruto* de una desesperada y secular lucha de odios, nacidos en la opresión, en el terror y la más crasa ignorancia impuesta por la religión y el estado, cuyo jefe era el Zar.

Poco antes dio un gran ejemplo ¡¡ la retrógrada China!! destruyendo el trono e implantando la república, lo que es indudable que dio valor a los oprimidos Rusos, que en estos momentos se dan las manos los dos más grandes territorios de la tierra y... *El comunismo* se extiende con pasos de Gigante acelerado como a paso de Electricidad, a toda la tierra.

Los titánicos esfuerzos del hombre para libertarse, no pueden menos de serle recompensados: y *La Comuna* una vez que reciba el "Código de Amor Universal", "todo el mundo comunizado" le será su recompensa.

El fenómeno social presente es universal y está en él, todo el proletariado que es 4/5 partes de la humanidad. ¿Por qué se opone esa parte parásita, a quien la historia y la filosofía, le carga torda la culpa de la falta de sentido moral y con ello, de todos los males que sufrió la humanidad? Su resistencia, su oposición, sus engaños, tienen que resistirlos los que siempre fueron vilipendiados y sin derechos y como los asesinaron, asesinan, matan e incendian. ¿Son culpables? Firmemente, *no*: pero *sí* son responsables porque deben anteponer el "El Perdón al enemigo" al "Ojo por ojo y diente por diente" del profeta, que la religión enseñó como moral, siendo así que el profeta lo dijo, vaticinando que la opresión, traería esa consecuencia.

Terminemos: El carácter cooperativo de las acciones humanas, significa también la ayuda mutua entre los grupos sociales cooperados y esta *ayuda mutua* debe entenderse mientras sólo son colectividades la beneficencia, la buena fe y la justicia; que cuando ya es comunal entonces esa ayuda es absoluta, *fraternal*, pagando amor con amor que es la perfección de la moral, que dejará de tener virtudes, para convertirse en virtud moral.

PÁRRAFO 2º

LOS SENTIMIENTOS MORALES

El *sentido moral*, no es como algunos filósofos lo han definido, una aptitud simple e intelectual, innata y perceptiva, que nos enseña a distinguir lo bueno de lo malo. *El sentido moral* es el resultado de una revolución Psicológica y cuyos factores son intelectuales, emocionales y volitivos.

La conducta, está constituida por acciones, y son éstas las que llegan a señalar la tendencia de la moralidad. Esta podrá ser inherente a la naturaleza humana y concorde con su destino, pero su verdadero rumbo marcado en el *sentido moral* sólo puede ser conocido mediante la experiencia. El horizonte del marino, tiene el punto del derrotero confundido entre los millares horizontes de la circunferencia que sirve de límite a la vista, pero la experiencia humana ha marcado el rumbo a la *bitácora* de la embarcación.

De lo expuesto se deduce que debemos continuar el análisis de las acciones humanas, cuyos caracteres físicos, biológicos, Psicológicos y sociológicos hemos examinado en el párrafo anterior, pero a condición de que seamos buenos analistas y no ocupemos más tiempo en el análisis que lo que duran los fenómenos, porque entonces nos pasará como aquel mal músico enamorado, que queriendo dar una serenata a su amada, pasó toda la noche templando su violín, sorprendiéndole la salida del sol sin dar la serenata.

Un acto como este es el que han hecho hasta hoy los *melindrosos* analistas, que no se habían analizado a ellos y por esto no han analizado nada más que la forma de envolver la moral severa, con una moral figurada externa e hipócrita.

En las pasiones momentáneas hemos expuesto que todo acto humano, es el resultado de un proceso Psicológico, en el que intervienen *impulsos, instintos, sentimientos y pasiones*, más o menos subordinados al *discernimiento*, que en su lugar veremos lo que es éste y el papel que le está confiado.

Los *instintos* y las *pasiones*, revisten caracteres que impiden su concurso directo en la formación del sentido moral; el impulso instintivo de naturaleza inconsciente, no puede confundirse en el razonamiento intelectual, para regir la conducta humana. La pasión que por su energía y persistencia necesita a menudo ser reprimida, tampoco podría entrar como regulador del sentido moral.

Quedan los *sentimientos* entre los cuales debemos elegir por este orden: los más permanentes, los que por su formación, más se asemejan al *sentido moral*, los que se explican únicamente en la vida social del individuo; para cuya elección nos valdremos de los

conocimientos de la Psicología. Estos sentimientos son los que hemos enumerado con el nombre de sociales subdivididos en *ego-altruistas*, *altruistas* y *morales*.

Si se recuerda que estas tres clases de sentimientos sociales, son formados por la *evolución* de los *instintos*, entrando siempre en ellos los *egoístas*, queda explicado el tránsito indicado por Spencer, de la moral egoísta, a la ego-altruista y de ésta a la altruista social.

De todo lo expuesto se colige que podemos llamar sentimientos morales simples y fundamentales estos seis.

1º-La *vanidad*, cuyos componentes son: el *amor propio*, en su forma positiva y exaltativa; la simpatía que contrapesa al interior haciéndole dejar un sobrante y el *juego* que gasta ese sobrante es ostentación y deseo del aplauso.

2º-El *pudor*, cuyos elementos componentes son el *amor propio* también, pero en su forma negativa o depresión, y la simpatía que lo refuerza, reflejando una reprobación imaginaria.

3º-La *circunspección*, llamada también *prudencia* y que puede ser o derivada del terror modificado por el amor propio, o por la reflexión o por alguno de los demás impulsos.

4º-La *benevolencia*. Forma positiva del altruismo y cuyos impulsos elementales son la *simpatía* con sus emociones tiernas e imitativas, que nos hacen aproximar a nuestros semejantes, iniciándonos en esa atracción desde el hogar, mediante los afectos filiales y fraternales, y el juego o tendencia al gasto de la actividad sobrante en ejercicio que, proporcionando goces elevados, cuando es beneficioso al prójimo, no tarda en convertirse en habitual.

La explicación precedente, que es la Psicológica, demuestra la razón de los filósofos *utilitarios*, que hacen de los sentimientos altruistas formas disimuladas del egoísmo. "Hay placer en hacer bien a los demás" con prescindencia y sin cálculos de los provechos futuros en nuestro beneficio. Prueba de ello es la *ignorancia* en la *ingratitude*, compañera frecuente de la *beneficencia*.

5º-La *compasión*: Sentimiento gemelo de la benevolencia, sin otra modificación que la producida por el reflejo de asimilación de los sufrimientos ajenos. Schopenhauer reputa fundamental este sentido, sin atender a su verdadero origen Psicológico y tomando en cuenta únicamente el dolor que es un fenómeno positivo y tiene razón.

6º- La *justicia*, forma negativa del altruismo y cuya evolución ha recorrido varias etapas, como sigue:

a) Se ha manifestado primeramente (como hoy mismo entre algunos pueblos salvajes), el instinto ofensivo de la *cólera*, como una reacción contra el ataque brutal. La venganza es la consecuencia de la agresión.

b) Después, el instinto vengativo, es diferido, sometiéndose a la reflexión y dando paso a la fórmula del *Talión*: venganza análoga a la agresión; es decir, de efectos semejantes: "ojo por ojo y diente por diente", es una fórmula cruel, pero que limita a la equivalencia la venganza

del damnificado. Hoy ya no es necesaria esa fórmula que se imponía en tiempos bárbaros, pero se suele reproducir en Norte América frecuentemente, ya que la autorizó la ley de Lynch.

c) La formación de núcleos sociales hizo atenuar tales prácticas, en obsequio a la comunidad, formándose los primeros tribunales, que sustituyeron la *venganza* por la *composición* que compensaba el agravio con una suma de dinero equivalente. Lo que no podría en ningún caso ser justo, porque la vida, la dignidad y la fama no tienen precio.

d) La cohesión creciente de las agrupaciones sociales, convirtió el arbitraje accidental y destituido de sensación, en un arbitraje permanente, garantido por la *comunidad* y ejercido por un jefe, por la *aristocracia* o por las *asambleas del pueblo*. Se conserva el principio de la proporcionalidad; pero la compensación es obligatoria y puede ser impuesta por la fuerza

e) Finalmente, el sentimiento de justicia, desarrollado históricamente, como lo dejamos expuesto comprobaba su carácter de tendencia inherente a la moralidad humana, salvando los límites de las fronteras y haciéndose universal. Esta es la única cosa que hasta hoy es ley universal verdaderamente plebiscitaria; de aquí su fuerza.

En los anales del foro Romano, hay una estupefacción demostrada por los tribunos, cuando ha llegado a aquellos tribunales un proceso por parricidio, cosa no legislada porque "no cabía en la cabeza de los legisladores tamaño delito" pero después se observa que en las persecuciones Romanas, hubo muchos hijos que denunciaron a sus padres y no hubo un solo padre que denunciara un hijo.

En el vergonzoso siglo de las hogueras de la inquisición en España, hay algunas acusaciones de padres e hijos y de esposos a esposas, pero hay muchísimas de hijos a padres y de hermanos a hermanos; mas no podemos juzgar a los acusadores como culpables, aunque sí como responsables que admite la atenuante de una influencia extraña, que ponía a todos los individuos bajo un estado Psicológico lamentable por el terror y el fanatismo religioso impuesto a costa de millones de crímenes.

En muchos otros países y en tierras aun salvajes, se aplica la pena del *Talión* matando al matador y robando al ladrón; lo que es injusto, por cuanto no es posible hacer las cosas repetidas o reconstruidas, como fueron ejecutadas por el delincuente.

Por fin, en la *demasiado* cantada Grecia, se despreciaba a los que ellos querían llamar bárbaros, no reconociéndoles el derecho de justicia. Y Roma consideraba a los extranjeros como sus enemigos.

Hemos asentado estos casos universales, para que ejercitéis la inteligencia y hagáis juicios sobre la historia de la justicia que aun no ha sido juzgada porque hasta ahora el pueblo no ha ejercido y menos posesionándose de su usurpada soberanía; es verdad que tampoco ha tenido la cantidad de moral necesaria, pero no es menos verdad que sólo vio en sus educadores y legisladores ejemplos de inmoralidad, tanta que la *baja moral* del pueblo, es *muy superior* a la de sus mandatarios y educadores y se prueba con sólo dos hechos grandes: 1º, que el pueblo tiene *seis* hijos por *uno* los plutócratas; 2º, que en las revoluciones, el pueblo respeta más que lo que él fue respetado, aun con su baja moral.

PÁRRAFO 3º

LA RESPONSABILIDAD MORAL INDIVIDUAL

Del elemento impulsivo pasemos al elemento reflexivo de los actos humanos.

Cuando hemos estudiado la voluntad, hemos dicho que las acciones de las cuales el hombre puede ser considerado como *causa* son aquellas en que han *coexistido* los factores discernimiento y libertad. Y como hemos visto en el párrafo anterior que el pueblo, el llamado tan despreciativamente *bajo* pueblo, no ha tenido educadores ni ejemplos de moral, ni se ha educado, no ha tenido *discernimiento* ni *libertad*; lo que, filosóficamente juzgado, exime al pueblo de responsabilidad moral: luego *no es causa* de la sublevación, *ni culpable* de los hechos forzosos que le impone *su agonía secular*.

Vamos a probar la irresponsabilidad del pueblo.

1º - *Discernimiento*. Es la *plenitud y normalidad* del ejercicio de las facultades intelectuales, conocidas bajo los nombres de percepción, concepción, reflexión, imaginación y razón; las que aun cuando se pueda poseer *innatas*, si no se las cultiva con la educación, permanecen adormecidas por falta de ejecución. Como el pueblo no entró en la universidad ni pudo cultivar esos elementos que crean la responsabilidad, *el pueblo no es responsable*.

2º - *Libertad*. Es la plenitud y normalidad del poder de resolverse en virtud de una *deliberación* y de obrar en el sentido de una *determinación* nacida de los elementos del número anterior. Y como el pueblo no adquirió aquellos *discernimientos*, no tiene tampoco *Libertad*. Luego el pueblo no educado en la moral, no es responsable de la falta de moral.

Ahora bien: cuando una acción ha coexistido con el discernimiento y la libertad del agente, se le atribuye a éste exclusivamente; en esta inducción consiste la llamada *imputabilidad*. Y este concepto es relativo de otro. Si el acto imputado es repugnante al sentido moral, se juzga que el agente ha obrado *mal*; pero si el acto está de acuerdo con el sentido moral, se juzga que el agente ha obrado bien; he aquí la *calificación* del mérito o desmerecimiento de las acciones humanas.

Por otra parte, el rumbo indicado por el sentido moral y que debe seguir la conducta humana, tiene que ser una *relación constante* entre aquélla y nuestra finalidad; es por consiguiente un *principio* y como éste rige los actos del hombre, adquiere el carácter de *ley*.

Existe, pues, *una ley moral* que se impone por sí misma como motivo suficiente, "como *imperativo categórico*", según la feliz expresión de Kant. Y esta ley es compleja, como quiera que puede descomponerse en reglas de *conducta*, cada una de las cuales recibe el grave nombre de *Deber*.

El ejercicio habitual de los deberes relativos a determinado género de acciones, constituye una *virtud*; la *infracción* frecuente de dichos deberes, caracterizando al sentido moral, constituye un *vicio*.

No es posible; pero es muy difícil sintetizar todos los deberes de orden individual y social en una o más leyes abstractas. Los imperativos de Kant, se refieren únicamente a la moral social. Mas sus conceptos abarcan los principios del derecho Romano.

Vida honesta: regla de la conducta individual.

Quiere para todos lo que para ti: virtud social de la Justicia.

Eleva a los humildes: virtud social de la benevolencia. Y éste del decálogo, que los completa:

Ama al prójimo como a ti mismo: virtud social de la piedad.

Pero nosotros ponemos estos otros dos, que encierran todos los principios:

Conócete a ti mismo: resumen de la sabiduría.

Ama a tu hermano: resumen del amor universal, al que no es posible llegar sin conocerse a sí mismo, en sus tres entidades de cuerpo, alma y espíritu, lo que explica sólo la doctrina espírita o del *espiritismo luz y verdad*, que todo lo abarca.

PÁRRAFO 4º

LA RESPONSABILIDAD DE LA INMORALIDAD

Si la moralidad es una ley de necesidad, la moral existe: Y si la moralidad no se practica, la inmoralidad ha sido enseñada por alguien, y ese alguien es el responsable.

Ahora bien: Estudiemos; primero, cuando el hombre viola los deberes morales, experimenta una emoción proporcional al desarrollo de su sentido moral: es el remordimiento. Además, la mala conducta en el orden individual puede perjudicar física, biológica o Psicológicamente.

Pero tales sanciones o garantías del cumplimiento de la ley moral no bastan para la sociedad que ha establecido castigos o sufrimientos futuros y capaces de obrar como motivos poderosos en la deliberación individual, para estorbar las determinaciones contrarias al sentido moral.

Así, pues cuando a un *hombre* le es imputado un acto calificado de contrario a la conducta que debe observarse en el seno de la sociedad, el actor es pasible de pena; y en esta consecuencia social de la falta, consiste la llamada *responsabilidad*; la que supone, como se ve, la coexistencia del acto malo, con el discernimiento y la libertad del agente. Pero hay aquí un punto que los deterministas han eludido, y es la culpabilidad de la inmoralidad.

Donde nosotros decimos *actor* ellos han dicho *autor* y es la más grande inmoralidad filosófica y causa de todas las injusticias.

Es obvio, casi innecesario, sentar la definición diferencial entre actor y autor; pero en la balanza filosófica, nada hay innecesario ni pueril, y así actor es aquel que representa

parodiando la obra enseñada del autor, por prédicas, libros, órdenes o escenas vivas o simbólicas, el cual, ante todo argumento, es el culpable de lo que el actor haga, diga o represente de la obra del autor.

Pues bien: aquí tratamos de la *moral* y de la *inmoralidad*. La moral existe como ley imperativa, perdurable en cada individuo e innata. Si el ambiente ahoga, o si la educación tuerce ese sentido moral la culpa será de aquel o aquellos, que son causa del ambiente que ahoga y de la educación que tuerce la moral innata de los individuos. Esto es riguroso por la vida presente y existencias anteriores, que no quisieron ver porque les asustó a los deterministas.

Ahora concluyamos: en prédicas, libros (con permiso de la autoridad y curia eclesiástica), bulas pastorales, encíclicas papales, reglas y reglamentos monásticos, artículos de fe, catecismos y dogmas y órdenes, de una y todas las religiones, se lee y se oye poco más o menos igual: "Nosotros fuimos encargados por Dios, de la moral de las almas y su salvación".

Entonces, ¿es moral el celibato religioso, opuesto al "Creced y multiplicaos", causa de la perpetuación de la especie humana?

¿Es moral la enclaustración por voluntad, por engaño o por fuerza, donde se exige renegar de la familia y declarar al mundo enemigo del alma, lo que a todas luces es una declaración de odio y de guerra?

¿Es moral la existencia de tantas jerarquías dignatarias en su seno, cuando la ley máxima hizo nacer a todos del mismo modo y mueren igualmente? ¿Es moral el confesionario, donde se entran en la conciencia de sus engañados, en la cual el Creador sólo una vez en toda la eternidad penetra en cada uno de sus hijos?

¿Es moral que cada religión diga: "Sólo en mí hay salvación", lo que equivale a la condenación de todos los otros individuos, lo que es autorizar toda acción inmoral y criminal contra aquellos que no comulgan en su error?

¿Es moral que hagan escándalos y se maten unos a otros, por prebendas, mujeres y dinero, siendo así que ellos sólo debieron ser, según su confesión, directores de las almas?

¿Fueron actos de moral, el asesinato cometido por el primer emperador católico-cristiano Constantino, la destrucción del pueblo de Israel, las ocho guerras cruzadas, el insólito atropello y traición a Enrique IV de Alemania y su guerra religiosa de 30 años, ocho guerras religiosas sólo en Francia y la inquisición de España, para premiarla por descubrir un mundo nuevo al progreso?

¿Son actos de moral los contenidos en los grandes volúmenes de sentencias contra delitos de sacerdotes?

¿Son actos de moral los incendios de bibliotecas, los autos de fe de millones de libros del librepensamiento, las terribles excomuniones y las prácticas insultantes de cultos e imposiciones provocativas hasta en política?

La fría filosofía dice que *Todo eso es inmoral y la causa, de toda inmoralidad*. Luego es la religión de todos los matices, la *culpable de la inmoralidad*. Pero no excluye de *responsabilidad* al actor de la inmoralidad; porque aun en los tiempos del más grande terror religioso, hubo misioneros moralistas a quienes imitar.

La culpabilidad no tiene atenuante: he ahí la diferencia. La culpabilidad es, pues, de la religión; la responsabilidad de los actores, ciegos, religiosos.

Es duro este juicio, pero es *verdad filosófica* que sólo podrá destruirla otra verdad mayor. ¿Existe? Propónganla los que la conozcan y esta nuestra Escuela será con ellos. (1)

Terminemos: los deterministas, sosteniendo que la libertad no existe porque el hombre obedece siempre a los motivos, consideran injustificada la responsabilidad. (2)

Pero además de la intervención de las facultades intelectuales en el proceso volitivo, caracterizando el *libre albedrío*, este se revela elocuentemente en el llamado arrepentimiento. Si el hombre se lamenta de no haber obrado moralmente, es que tiene la conciencia de que habría podido obrar de otra manera si lo hubiese querido.

Lo que confirma lo sostenido por nosotros de que “La moral existe innata en cada individuo, pero que la educación y el ambiente la agobia, la tuerce o la conduce bien”.

En todas las religiones, en todos los códigos y en todas las lenguas, se encuentran palabras representativas del mérito y desmerecimiento, del bien y del mal, de la virtud y del vicio y de la recompensa y el castigo. Sí: palabras, palabras y palabras; pero, ¿obras? ¿Ejemplos? ¿Acaso la caridad? A esta. . . virtud no la hemos puesto en el catálogo de preguntas, porque aquéllas pueden reputarse faltas leves y la caridad . . . en su capítulo, veremos lo qué es.

(1) Lea sobre todo eso, nuestro “Primer rayo de Luz”, que acaba de ser excomulgado, porque Él contiene la VERDAD.

(2) Si, es injusta la “responsabilidad”, es decir, el castigo del responsable, cuando conjuntamente no es “culpable”: y más injusto, cuando es el culpable el que impone el castigo.

CAPITULO IV

Moral personal

PÁRRAFO 1º

CONSERVACIÓN PSICOLÓGICA

La persona es algo más que el individuo, porque está constituida por todas las aptitudes biológicas, psicológicas y sociales de cada hombre. La *personalidad* expresa, por consiguiente, el conjunto de actividades latentes en el cuerpo, alma y espíritu, de cada individuo.

Y si la existencia del cuerpo (individuo) es indispensable para la vida de la especie y de su forma superior que es la *sociedad*, debe inferirse que, la conducta personal, debe llenar los fines de *conservación* y de *protección* de la vida orgánica y súper orgánica del hombre.

Por consiguiente, las reglas de dicha conducta, o *leyes* de la *moral personal*, forman dos grupos: deberes tendientes a la conservación y protección de la vida orgánica: y deberes concurrentes al desarrollo de las facultades Psicológicas. Los primeros conducen a la salud, los segundos a la cultura.

También los deberes tendientes a la salud del cuerpo, podemos considerarlos de dos clases:

1º Deberes correspondientes a las *integraciones del organismo* que pueden ser positivos y negativos.

a) *Positivos*: alimentarse de acuerdo con las necesidades indicadas y graduadas por las sensaciones funcionales de la nutrición. Generalmente el placer persiste mientras dura la necesidad; y el dolor suele denunciar el exceso de alimento; pero los adelantos de la gastronomía hacen intervenir la emoción estética del gusto en los comestibles y bebidas, prolongando artificialmente el placer, aun después de haber cesado la necesidad.

De ahí que, parodiando a Gautier, puede afirmarse del hombre que, es el *único animal capaz de comer sin hambre y de beber sin sed*.

El hábito y la herencia (contagio) convierten el abuso de esa práctica en los vicios de la *gula* y la *incontinencia*. Y ese gasto innecesario y excesivo de fuerzas orgánicas tan indispensables como las del aparato nutritivo, imponen un deber restrictivo, cuyo ejercicio habitual constituye la virtud denominada *Templanza*.

La regla filosófica a este respecto es: *Come para vivir y no vivas para comer*.

b) *Negativos*: si debemos reponer la materia de nuestro cuerpo, claro está que igual necesidad tenemos de evitar las desintegraciones parciales que pueden comprometer la vida misma.

Eliminar toda causa de alteración patológica, conservado la integridad del organismo, evitando su contacto con sustancias perniciosas y absteniéndose de todo acto contrario a nuestra vida: he ahí los deberes morales condensados en las reglas restrictivas de la *higiene*.

Demás parece decir que, las mutilaciones voluntarias y el suicidio, como el celibato católico que equivale a lo mismo, quedan moralmente condenados de acuerdo con la razón expuesta.

2º Deberes correspondientes a las *desintegraciones* del organismo y que también se subdividen en positivos y negativos.

Estos consisten en: desplegar la actividad latente en las energías de nuestro organismo que es biológicamente necesario: dicho ejercicio puede ser dedicado al cumplimiento de los deberes personales y sociales quedando un sobrante activo cuyo empleo cae también bajo el imperio de la ley moral.

En efecto: la aplicación de nuestras fuerzas a los fines de la vida individual y colectiva, llega a constituir mediante el hábito, la virtud denominada *Trabajo*; pero si empleamos la actividad sobrante en violar las reglas de la conducta moral, no habremos hecho sino destruir los frutos de la actividad desplegada últimamente: por esto el *parasitismo* que emplea esa *moral*, destruye todos los frutos de toda la sociedad.

Para evitar esa tela de Penélope, o hacer y deshacer, es necesario el sentimiento compensador del *juego* y debe ser aplicado a divisiones más o menos conexas con las reglas morales de la conducta personal o social, o que acaparen el desarrollo de nuestras fuerzas físicas, como los paseos, la gimnasia y el baile: o que afirmen nuestros sentimientos y gusto estético, como la pintura, la música y el teatro; o a enriquecer nuestra inteligencia, como los viajes, el trato social y los centros de cultura.

PÁRRAFO 2º

EL SUICIDIO Y EL DUELO

Hablemos primero del *duelo*: de ese crimen premeditado; de ese *honor* que . . . deshonra a esos . . . caballeros... que, ninguno tiene en el corazón, empedernido por el vicio, o por el orgullo y siempre por un egoísmo extremo.

La defensa propia es justa y natural y *no hay ley posible* que castigue al que mata a otro semejante cara a cara al ser agredido, sin causa anterior y sin buscar el peligro. Pero el duelo o lance de honor, provocado siempre por causas inmorales, como el libertinaje tenorresco, que envuelve innúmeros crímenes de todos los órdenes y en los que generalmente lleva la parte peor el ofendido, que es obligado a recoger el guante de un corruptor o por mil otras causas baladíes tanto como los... caballeros... el duelo digo: es siempre un crimen premeditado y sin perdón posible, en la sociedad moral.

Los resultados del Duelo, se encontrarán valorados por los más grandes Espíritus, en la "Filosofía Enciclopédica Universal" que un día daremos al público con lectura razonada para cada día del año. Pero lo expuesto basta, para condenar ese vicio inmoral y crimen premeditado.

Pasemos al *cobarde Suicidio*:

Uno de los problemas más difíciles de la moral personal, es el relativo al *suicidio* que suele adquirir caracteres de epidemia en algunas sociedades.

Al tratar Schopenhauer de este asunto, se expresa muy bien, comprendiendo que, en el *suicida*, *no hay* un pesimismo absoluto; y dice: "Todo el que se mata, quiere la vida; sólo se queja de las condiciones en que la vida se le presenta. Precisamente cesa de vivir, porque no puede dejar de querer; y suprimiendo el fenómeno de la vida, es como afirma su voluntad de querer".

En todas formas puede afirmarse que el suicidio es, en todos los casos, un *acto anormal* desde que anula el instinto necesario de la vida y el de la conservación individual.

Este, no puede ni debe predominar únicamente, cuando ocurre un conflicto entre deberes morales, siendo alguno de los beligerantes, superior al de protección y defensa individual: como cuando se sobreponen los deberes de la familia.

Pero cuando el conflicto ocurre entre deberes del mismo género, debe resolverse el caso por la *fuerza* como en la *legítima defensa* y en la *guerra*; salvo que haya tiempo de recurrir a otros medios artificiales como la *autoridad* o el arbitraje. Pero en el suicidio, el conflicto es puramente Psicológico y puede provenir:

- a) De un impulso irresistible.
- b) Del predominio excesivo de un impulso instintivo o sentimental, que se sobrepone al de biofilia (amor de familia, celos, etc.)
- c) De un estado de inconsciencia, en que los movimientos se encuentran independientes de las facultades intelectuales (epilepsia).

Si prescindimos del último caso, perfectamente definido, los otros dos, abarcan casi todos los casos de suicidio habidos y por haber.

Es muy de notar los suicidios (así son) que se ejecutan en algunos países, especialmente en la India, por un fanatismo singularísimo, religioso, enterrándose vivos los hombres para despertar en tantos años y muchos no despiertan más sus cuerpos: es un suicidio, por demasiado amor a la vida. Pero hay otro caso aún más extremo y que nosotros sabemos lo que importa.

El caso es que: uno, odia a otro semejante y se mata para así poder vengarse en estado de espíritu, con creces y en relación a su *odio* que lo podéis valuar, por el acto de matarse él, sólo por la satisfacción de vengarse en espíritu, cuyo secreto saben.

Ahora tratando el suicidio ordinario, la mayor parte de los suicidios, demuestran falta de *energía compensadora* en la voluntad; defecto paralelo a ciertas anomalías patológicas en los centros Psico-Motores del cerebro.

Esta deficiencia suele ser colectiva: cuando en una sociedad se deprimen los caracteres, por hábitos contrarios a las virtudes individuales que, como la *templanza*, ecuanimidad, el trabajo, la perseverancia y el ahorro fortifican el cuerpo y el alma, al oponer los vicios a esas virtudes, como todo vicio es más contagioso que la virtud, entonces se hace habitual y hereditaria la degeneración social y pululan esas llamadas *chifladuras* que conducen al crimen, a la anarquía sin ley, a la especulación o al *suicidio*.

Ante esta epidemia, alarmados los pensadores, creen haber encontrado las causas de esas enfermedades sociales en algunos síntomas o accidentes, que son comunes a las posiciones morales y anormales. Vamos a enumerarlas para ver si son eficientes esas pretendidas causas.

1ª *La miseria*: Pero esta es la resultante de un desequilibrio económico exclusivamente individual; y en general sólo lo sufre emotivamente el que antes ha gozado de la prosperidad.

2ª Las luchas entre el *capital* y el *trabajo*: Bastiat ha demostrado que tales luchas no existen; si los capitalistas imponen los *salarios* en cambio los trabajadores imponen los *réditos*.

Las leyes de la oferta y la demanda hacen el resto: y tanto las *huelgas* del trabajo, como las *usuras* del capital, no son sino medios violentos que tienden a restablecer el equilibrio económico produciendo el efecto depurativo de las fiebres del organismo social.

3ª *La civilización*: Se incluye en este término: los refinamientos del juego, del alcohol, del tabaco y del amor. Pero estos elementos son aun más perniciosos entre las masas, que dentro de las clases cultas. El uso moderado de esos estimulantes, no produce el embrutecimiento. Y el abuso habitual de los mismos es cuestión del medio social; y únicamente cuando se tornan en vicios colectivos, contribuyen a ennegrecer y enrojecer las cifras estadísticas.

4ª Las *pasiones*: Es evidente que, todo suicidio consciente, es precedido de un estado pasional brusco, intenso o continuo. Pero dicho estado implicará siempre, una predisposición ajustada al ambiente colectivo y estímulos que actúen sobre los impulsos del individuo, comprendidos en la adquisitividad, dignidad, vanidad y los derivados de todos esos motivos.

5ª *La publicidad*. Este factor es accesorio de las leyes del contagio y de la *simpatía* que, como lo sabemos rigen las pasiones y los movimientos individuales. Sin embargo, es evidente que los ejemplos son causas ocasionales tan intensas, que llegan a convertirse muchas veces en motivos determinantes.

6ª *La educación*. No cabe duda que los buenos hábitos adquiridos y una sólida instrucción, pueden modificar favorablemente los resortes de la voluntad y fortificar la reflexión, destruyendo fatales preocupaciones. Son en efecto, graves factores de degeneración la descuidada educación infantil, en que se facilita al niño todo linaje de placeres y se le evita todo esfuerzo correlativo, de modo que más tarde, considera el trabajo como un sufrimiento insoportable: esto, junto con la superficialidad y rapidez de los estudios científicos, destinados a profesiones que excluyen la perseverancia y fomentan costosos exhibicionismos, es la causa de los *suicidios conscientes*.

No nos satisfacen del todo estos puntos; son como todos los estudios de los que estudian por un sueldo, que no pueden culpar al que les paga y, entonces, son máquinas mecánicas, que se mueven sólo según la forma y condiciones que el ingeniero les trazó.

Los seis puntos no son ninguna causa de los suicidios, sino arma de los suicidios; porque todos esos puntos son efectos de las causas formuladas en nuestro interrogatorio final del párrafo 4º, del capítulo tercero de esta parte. Aunque también esas causas son efectos de la causa ignorancia maldad y aberración del espíritu. Y como no podemos nosotros dejar vacíos en nuestros cursos, vamos a extractar aquí tomando de nuestro libro, "Los extremos se tocan", del capítulo 21: "Preguntas a las que debe responder la conciencia".

Nº 651. Preguntas de orden metafísico:

1º ¿Conoce el hombre de dónde viene, porqué está en la tierra y a dónde va?

2º ¿Conoce el hombre su trinidad; cómo y de dónde se formó y cuál es en su trino el primero?

3º ¿Conoce el hombre a su autor como hombre y a su Creador como espíritu?

4º ¿Sabe y comprende el hombre, que su padre el Creador está real y por entero en cada hombre, viendo y presenciando sus errores y sus aciertos?

5º ¿Conoce el hombre las leyes máximas y fatales que rigen la creación?

6º ¿Sabe y entiende el hombre que él es como hombre, la realidad del símbolo del Arca de Noé, ideada por Moisés?

7º ¿Comprende y siente el hombre la necesidad de la reencarnación del espíritu y aprecia su justicia?

8º ¿Comprende y entra en la razón del hombre, que sólo con cuerpo y alma; sólo puede ser y es un animal inferior a los otros animales?

9º ¿Se atreve el hombre a afirmar convicto que, la vida y la acción y por lo tanto la demostración de la vida es sólo del espíritu?

10º ¿Entiende el hombre que el espíritu es la voluntad ejecutora del Creador y el Éter, su eterno pensamiento?

11º ¿Sabe el hombre que su espíritu es consubstancial y coeterno con su Padre Creador?

12º ¿Comprende el hombre que sólo la adoración en espíritu y verdad puede hacerse y serle grata al Creador?

13º ¿Cuál es la patria del espíritu?

14º ¿Ha presenciado el hombre el centro vibratorio?

15º ¿Puede el hombre ser sabio dejando de comprender alguna de estas preguntas?

652. Preguntas de orden natural.

1º ¿Sabe el hombre cómo nace un mundo?

2º ¿Se explica racionalmente el hombre las evoluciones del mundo, antes y después de la aparición del hombre?

3º ¿Sabe el hombre cómo apareció en la tierra?

4º ¿Sabe el hombre de dónde ascendía la familia espiritual que ocupó la tierra?

5º ¿Sabe el hombre el cargo que adquiere individual y colectivamente al entrar en la tierra?

6º ¿Sabe el hombre cómo forma su conciencia?

7º ¿Sabe el hombre lo que es su memoria?

8º ¿Sabe el hombre el desarrollo de los tres reinos de la naturaleza?

9º ¿Comprende el hombre que no hay nada sobrenatural en los hechos del hombre y de los mundos?

10º ¿Sabe el hombre sus facultades y el por qué de ellas?

11º ¿Sabe el hombre lo que es, entre el universo y el Creador?

12º ¿Sabe y comprende el hombre las funciones y para qué son ellas, de los tres reinos de la naturaleza?

13º ¿Sabe el hombre las funciones de su cuerpo y para qué las ejerce con respecto a la materia?

14º ¿Comprende el hombre que sería injusticia que sus cuerpos murieran?

15º ¿Comprende el hombre que sólo una ley lo rige todo y que por lo tanto, la pluralidad y diferencias son contra la ley y la razón natural?

653. Preguntas de orden social y general.

1º ¿Ha estudiado el hombre la organización de las familias inferiores a él, en los tres reinos de la naturaleza?

2º ¿Ha olvidado el hombre que cada reino y cada especie en su libertad e independencia obedecen a un maestro propio y todos al hombre?

3º ¿Ha visto el hombre que de él abajo, todo trabaja en su ley y todos toman en libertad lo que han de menester y nada más?

4º ¿Ha Visto el hombre la solicitud de unos para otros seres en sus colectividades para la existencia y educación?

5º ¿Comprende si su organización actual social podrá alguna vez darle la paz?

6º ¿Ha visto el hombre que toda religión es error, pero que cuando es dogmática, es un dogal enjabonado, cuya punta está en manos enemigas?

7º ¿Estaría conforme el hombre con que la mujer lo sujetara matando su libertad de acción para tomar su estado en el patriarcado?

8º ¿Comprende el hombre que la errada educación que se da a la mujer y la esclavitud en que se le hace vivir, denigra al hombre porque esclaviza a su madre y a la madre de sus hijos?

9º ¿Comprende el hombre que la mujer, en la ley divina y natural es superior al hombre por el matriarcado y la metafísica que representa?

10º ¿Ha comprendido el hombre que la acepción de personas, es una falta capital contra la ley de amor y que esto le llevó al estado lamentable de nuestra sociedad?

11º ¿ Ha estudiado el hombre su gran error de inmunizar y dar todo su poder a un solo hombre?

12º ¿ Ha comprendido el hombre que su error mayor es mantener y defender fronteras y parcelas?

13º ¿ Ha sabido el hombre que la propiedad privada es una usurpación no al hombre, sino a la ley de las armonías de la creación?

14º ¿Ha visto el hombre que la ley de propiedad extorsiona a todos los hombres?

15º ¿Comprende el hombre, lo grave que es el expulsar de la sociedad o de un territorio a un hombre?

16º ¿Comprende el hombre el delito terrible que es su empeño, en conservar por rutina lo que sabe que le daña y lo denigra, tanto en lo religioso como en lo civil?

17º ¿Comprende el hombre que su error de dogmatizar las ciencias y las carreras, es un desacato a la universidad del Creador, que es todo el universo?

18º ¿Comprende el hombre que sólo el trabajo productivo es de la ley y toda otra ocupación es contra la ley y causa de toda la desorganización?

19º ¿Sabe el hombre que no hay ninguna ley de mayoría rigiendo a la sociedad humana, porque no hay ninguna que haya sido sancionada por un verdadero plebiscito?

20º ¿Comprende el hombre que no puede existir la sociedad en la forma denigrante que hoy funciona?

21º ¿Sabe el hombre que sólo la comuna en su verdadero sentido de justicia, de trabajo y usufructo en común, puede darle la paz y bienestar?

22º ¿Puede el hombre llamarse civilizado y menos sabio, ignorando o faltando a algunos o todos los anteriores puntos?

23º Para conseguirlo, ¿que se impone?

He ahí la causa del suicidio y de todo el mal que la humanidad sufrió y sufre: y en total, para saber todas esas preguntas y quitar la causa que originan tantos terribles efectos, no hay más que contestar a la última pregunta: ¿Qué se impone? *Conocerse a sí mismos Amar al hermano*. Cuando eso sepáis, no habrá suicidios porque la Ética, la moral social e individual será eficiente.

CAPÍTULO V

La cultura psicológica

PÁRRAFO 1º

PSICOLOGÍA MAGNÉTICO-ESPIRITUAL

Emociones, ideaciones, y voliciones: he ahí las tres clases de manifestaciones de nuestro ser Psicológico y cada una de las cuales llega a constituir una modalidad permanente del alma humana. Las emociones se consolidan en el carácter. Esto enseña la universidad.

Hay un error capital que vamos a corregirlo antes de continuar el estudio del profesorado.

"El alma humana" no puede servir de cuerpo a ninguna modalidad del hombre, porque el alma humana *no tiene ley*, porque *no es un ser individual*, sino formada de tantos instintos cuantos seres animales existen en la creación, lo que la hace ser sensible al dolor y al placer como a toda otra emoción porque repercute por la fuerza del instinto ocasional de la emoción, que está en el alma y es herido por otro instinto de su misma esencia, familia y especie, *que vive en el cuerpo*, pero que es un grado más bajo, más burdo, que sólo puede sentir las emociones contundentes al igual que los irracionales mientras que el instinto igual en especie, pero más puro y por esto más sensible porque ya formó parte del alma animal, se encuentra en el alma humana y en la que está encerrado y sirviendo de cuerpo al espíritu, que es el que remueve y ordena aquella terrible jaula simbolizada en "*El arca de Noé*".

Ahora bien: las modalidades son efectos. El alma humana es efecto de todas las modalidades animales; luego no puede el alma humana, ser causa de modalidades que es lo que han pretendido y sostenido, ciencias, filosofías y religiones.

¿Qué permanecen en el alma humana, todas las *modalidades del ser hombre* y de todos los reinos del hombre abajo y del hombre arriba?

Así es en *verdad de verdad*; pero el *cofre* no es *causa* del *efecto*, Alhaja que guarda. Y esto es el alma humana: un cofre: el *Arca de Noé* en una palabra.

Sigamos ahora exponiendo la mecánica de la cultura Psíquica universitaria, dice:

Es evidente que tales modos de ser del alma humana deben propender al régimen moral de la conducta, cuya dirección les corresponde.

Preguntamos, ¿y no teniendo el alma ley, cómo puede corresponderle ninguna dirección? Y sigue:

Hay, por consiguiente, tres clases de deberes cuyo cumplimiento da por resultado la llamada cultura personal:

1º- *Deberes relativos a la inteligencia:* el ejercicio de las facultades intelectuales convierte en habitual el raciocinio, tornando en excepcionales los actos instintivos y espontáneos que pueden hacernos desviar de la línea de nuestra conducta.

2º- *La impetuosidad* frecuente es un vicio; la insubordinación constante de nuestros impulsos a las facultades reflexivas constituye la virtud de la prudencia.

No hay conocimientos teóricos o prácticos que sean superfluos, siempre que no nos distraigan de los indispensables a nuestra profesión. Los motivos de nuestras deliberaciones nacen de la experiencia y de la ciencia.

Paremos atención a este punto último, expuesto al parecer sin meditación retrógrada, pero que envuelve un océano de peligros terribles y aun consagra la rutina.

Hay hoy más conocimientos superfluos que de provecho a causa de las mixtificaciones de la historia y de la verdadera moral. Todas las profesiones hoy las encontramos asalariadas, cuyos salarios son un férreo grillete al profesor, que ha de someterse a condiciones reglamentadas con toda la mayor inmoralidad que puede producir un estado de cosas mixtificadas.

Todo conocimiento religioso es superfluo y denigrante, cuando el dogma ata al pensamiento del religioso, con hábito o con levita, siendo estos últimos la *Quera* que destruye el corazón de la sociedad, con su sórdida labor, civil al parecer; pero que es religiosa, pagada por el estado civil, feudo del estado religioso.

De modo que al declarar que "No hay conocimientos teóricos o prácticos que sean superfluos, siempre que no nos distraigan de los indispensables a nuestra profesión". Se confiesa que la profesión es primero que los conocimientos que forzosamente le han de asaltar al profesor, y que, no siendo esos conocimientos los que el profesor tiene por su experiencia y ciencia, son superfluos: lo cual no es sólo un error, es una blasfemia contra las ideas; que avanzan a pesar de la ciencia retrógrada y de las experiencias basadas en principios mixtificados de la historia, de la filosofía y de la Ética.

Un profesor religioso carece en absoluto de autoridad ante la conciencia libre y ante toda ley natural y de progreso: y al imponer un principio falso por un sueldo, el profesor es un esclavo de las ideas retrógradas e inmorales y un deudor de los conocimientos del progreso y de la verdadera moral: aunque tiene la atenuante de la necesidad de vivir, lo que lo exime de culpabilidad, pero no de responsabilidad.

La Ética, en este caso, ha desaparecido bajo el oropel de la etiqueta: esto es en verdad, lo que encierra ese párrafo que se enseña a los estudiantes de. . . letras. . . bajo el sagrado nombre de filosofía, pospuesto por la literatura religiosa, peligroso roedor del progreso moral y del desarrollo intelectual. Pasemos por alto las confesiones de religiosidades de algunos profesores, porque como moral individual no nos importa; pero sí nos importa la llamada moral colectiva religiosa, a la que hacemos este esbozo de crítica filosófica, esperando que puedan refutarnos con principios, fundamentos y argumentos basados en obras de moral verdadera, capaces de resistir a la crítica racional, verdadera balanza de la moral y de la filosofía; no siendo así, no perderemos el tiempo en enseñar la luz al que quiere ser ciego de voluntad. Sigamos exponiendo.

3º- *Deberes relativos a la sensibilidad.* Conocida es la influencia de las emociones en las imágenes y en los impulsos de la voluntad. Una sensibilidad enervada o pervertida por los

abusos es tan perjudicial al sentido moral, como una sensibilidad embotada por falta de ejercicio.

Entre la grosería y el estragamiento del gusto, hay un término medio: el de la selección de los placeres y goces estéticos, y que da por resultado la delicadeza de sentimientos.

Los entretenimientos precoces o excesivos, así como las preferencias otorgadas a las sensaciones procedentes de estímulos físicos, sobre las emociones de naturaleza ideal, son los adversarios más terribles del sentido moral. Preguntaríamos aquí: ¿A qué sentido moral se refiere? Pero contestan los pedagogos a renglón seguido, y dicen:

Además de las expansiones debidas al placer estético, juegan en nuestra conducta, los *sentimientos religiosos de veneración y fe*, y aun siguen.

No incurriremos en la vulgaridad de desdeñar tan copiosas y respetables e intensas emociones.

Desde el punto de vista moral, los sentimientos *religiosos* equivalen a un doble impulso: *activo* y que reemplaza ventajosamente al raciocinio, en la práctica de las virtudes; *negativo*, y que resiste a las tendencias contrarias a la ley moral. En las personas creyentes, la religión convierte en instinto el sentido moral.

* * *

Los expositores, sea suyo ese sentir o hayan hecho el papel de simples actores, se han confesado esclavos de la religión. Acaso ignoran que religión significa relegación de derechos.

Confesamos que no habíamos visto más errores capitales en tan corta exposición, en todos los innúmeros volúmenes Teológicos y Dogmáticos.

Llaman moral al sentimiento religioso que se gloria en los ayes de las mazmorras inquisitoriales. A las persecuciones llevadas a todos los hombres con sentencia de muerte, premiada con bendiciones y premio del cielo, por asesinar a los incrédulos de la religión y. . . llaman moral religiosa a toda nuestra interrogación del párrafo 4º, del capítulo tercero. ¿Podrían contestar a las preguntas del párrafo 2º del capítulo IV? Y terminamos preguntando: ¿bajo qué forma racional y con qué principios humanos y naturales, ni con qué juicio filosófico puede sentar nadie que la religión sea el sentido moral humano? Pero hay una última frase que confiesa que la religión todo lo retrograda y mistifica. "La religión convierte en instinto el sentido moral". Veamos.

"Instinto: estímulo o impulso natural, que precede a la razón". La moral se manifiesta únicamente en la conducta del hombre, cuya conducta será por fuerza el producto del raciocinio. Luego, la moral es el fruto de todas las evoluciones de los instintos y, aun del espíritu. ¿Cómo, pues, puede la religión retrotraer el sentido moral al remotísimo tiempo evolutivo que representa el instinto?... ¡Ah! . . . ¡ Ya vemos la incógnita!, convirtiendo al hombre en bestia. Levántate . . . ¡Oh, Demócrito, y . . . ríe para siempre, tú que sabías hacerlo! Nosotros... No lloramos, pero tampoco reímos, porque todo esto es mucho más serio que las niñerías que te hacían reír a ti. Tú, sólo veías locuras. Nosotros hemos descubierto

maldades incalculables, a las que hay que descubrir y amputar del cuerpo humanidad. Sigamos el curso.

4º- *Deberes relativos a la voluntad.* El ejercicio regular y constante de la voluntad nos hace adquirir ciertas calidades activas que fortifican el carácter y destierran los sentimientos depresivos y capaces de torcer el rumbo de la conducta moral.

El cumplimiento inflexible de la ley moral hace que sobrellevemos la vida sin fatigas, sin debilidades y sin temores, enriqueciendo nuestra alma (archivo eterno del espíritu), con tres grandes e invaluable virtudes. Perseverancia, firmeza y valor moral que se sobrepone a todo obstáculo y quimeras irracionales.

Con esto ya se ve que el hombre no es solamente una fuerza, sino que encierra en sí mismo uno de los fines de la moralidad: debe, por consiguiente, emplear sus acciones en la elevación y equilibrio moral de su propia personalidad.

Cuando en conciencia ejerce estos deberes, nacen y adquiere otras tres imponderables virtudes, que demuestran al hombre moral la dignidad, la veracidad y la ecuanimidad

Como son las acciones los elementos perceptibles de la conducta humana ,se suele dar el nombre antonomástico de cultura moral a la que resulta del ejercicio de la voluntad.

Como la perfección no existe, el hombre se perfeccionará eternamente, fortificándose en el amor a su hermano; para lo cual se debe imponer estos preceptos: "Conócete a ti mismo". "Sé señor de ti mismo y esclavo de tu deber."

Esto se facilita por un examen de conciencia, antes de juzgar los hechos de los demás, porque casi siempre sucede que la falta que achacamos a otro es porque está en nosotros y juzgamos por nosotros a los demás.

Creemos haber dado los bastantes medios para que los estudiantes puedan hacerse la verdadera moral filosófica de la que derivarán todas las demás morales. Es decir, para que de la única moral que es la filosofía, extraigamos para cada acción la moral requerida que nosotros pedimos en el prefacio y prólogo.

CAPITULO VI

La familia

PÁRRAFO 1º

INSTITUCIÓN DE LA FAMILIA

Corramos primero un estudio técnico sobre la familia, para luego sentar las verdades institutoras de la familia y sus fines.

La institución de la familia deriva de un principio natural y necesario: la conservación de la especie. A lo que se opone el celibato.

Vemos que el hombre nace infante, impotente, imperfecto; ni sus músculos tienen la potencia necesaria para procurarse el alimento, ni conoce lo que sirve o es perjudicial a su existencia, porque su sistema nervioso no está aun desarrollado, ni su cerebro en condiciones de permitir las funciones regulares de la inteligencia del espíritu.

Vemos también que el individuo tiene necesidades que satisfacer. ¿Cómo podría entonces, conservar su vida, sino existiera la familia indicada naturalmente, para subvenir a las necesidades del infante? Luego la familia es necesaria; es una institución natural, indicada en un grupo de instintos relacionados del sentimiento, afinidad y conservación de la especie(lo mismo que sucede entre las especies irracionales y en algunos vegetales).

La familia moderada está constituida por la unión voluntaria de un hombre y una mujer y por el fruto de esa unión que son los hijos, único sello de la ley de afinidad o de justicia, de una unión debida. Hoy la familia reposa ya en la ley civil la que establece su existencia sobre leyes morales del matrimonio, obligando a la educación de los hijos, subviniendo a sus necesidades para preparar hombres de provecho, lo que no pudo ser, reposando la familia sobre leyes religiosas que exigían primero hombres inconscientes e ignorantes.

Es que la ley civil, es producto del progreso general de la sociedad: y el dogma religioso es producto de pasiones, puesto que la religión es solamente formada por las pasiones de los hombres, que reunidos, forman la insaciable *concupiscencia*.

¿Tiene el salvaje familia? Considerado en la ley natural, la tiene, pero que no conoce los derechos y los deberes del hombre civilizado: sin embargo, de esa familia natural, salvaje, hemos ascendido a la familia legal, de derecho y deberes civiles y aun hay mucho que aprender y recoger de esa familia natural que llamamos salvaje.

Desde luego, hemos pasado por muchas y muy largas evoluciones (1) y por muchas formas de la familia, que ninguna es despreciable ni sin un fin siempre humano. Dejemos aquí las familias de las cavernas y las tribus.

(1) Las que anotamos en nuestro libro "Conocete a ti mismo"

El primer grupo social en el que ya se inicia la familia moderna, es el patriarcado que, históricamente, empieza en Abraham y toma forma en su nieto Jacob.

El patriarcado es una consecuencia lógica, moral y necesaria de la poligamia, porque en esa forma, todos los hijos se reunían bajo la autoridad del padre, como único jefe de todos los individuos nacidos de varias madres y es el secreto que encierra la institución de las monarquías y ahora lo ejerce el juez.

La familia en Grecia, como en Roma, estuvo compuesta por un hombre y una mujer; pero las costumbres dispensaban la poligamia. El matrimonio, no era voluntario por otra parte de la mujer, y a veces ni por parte del hombre; el poder del padre era ilimitado, tanto sobre la mujer como sobre los hijos, lo que fue causa principal de la corrupción romana, que llegó a catalogar 36 clases de prostitutas.

Sin embargo, mucho antes de la existencia de Roma, en Moisés se establece la familia monógama y con leyes severas para reprimir el adulterio y la poligamia; y nuestra familia actual no es más que el redondeamiento de aquellas leyes, elevadas a un grado más perfecto debido a las evoluciones siempre ascendentes del progreso. Y si no hemos ascendido más, es por causa de que las religiones siempre se apropiaron de los principios de los hombres libres y civiles y los retenían rutinariamente, demostrando que "todo dios religioso es retrógrado", como lo confirma Isaías condenando a todos esos "Dioses de palo, piedra, metales y de carne".

En síntesis, se define el matrimonio así: Matrimonio (por todo cuanto se argumente en su contra, viene derivado de Matriz, órgano procreatriz de la mujer, donde se encierra el feto para su gestación). Matrimonio, decimos, significa *Unión del varón y la mujer para la procreación de los hijos, importando ese vínculo el amor nuestro físico y moral: así como la aceptación mutua y común de sus destinos.*

Conocemos dos formas de matrimonio. El uno monógamo y el polígamo. ¿Cuál es la forma más conforme con la naturaleza humana para llenar sus fines? Cuestión es esta polemizada siempre y nunca resuelta, porque en verdad de verdad las dos formas han sido necesarias al progreso y, ambas, pues, son de ley natural.

Aquí se abre un abismo insalvable entre las religiones y la ley natural, y una querrela injuzgable entre el egoísmo de los monógamos, y el libertinaje e incivilización (al parecer), de los polígamos. Todas estas cuestiones están atomizadas en nuestros libros citados atrás y codificado el matrimonio monógamo que ha de ser la forma perdurable, porque la necesidad de la poligamia ha cesado con el triunfo definitivo de la raza Adámica, sobre las otras razas primitivas. Esa era la excepción de la ley moral de Shet, bajo el secreto de poblar cuanto antes toda la tierra de la raza Adámica regeneradora, ya que por ley de duración del mundo tierra, sólo contaba con 57 siglos para llegar al estado necesario de progreso, para hacer de toda la familia humana una sola familia y una sola tierra sin naciones ni parcelas.

La unión del varón y la mujer funde sus almas y quedan enlazadas entre sí y con las de sus hijos; éstos las funden con otros, hasta que la mayoría de la familia espiritual se halla afinizada en esa forma, por lo que sólo cabe el nombre de hermano, y como los espíritus se hacen hombres continuamente y en diferentes países y familias cada vez, persiguiendo siempre la afinización cada uno con todos, porque ese es el mandato del creador en el

"creced y multiplicaos", resultando al final que, cada espíritu de la familia terrenal tendrá parte del alma de todos, con lo cual ya no podrá odiarse nadie, porque cada uno es parte de todos, y así requieren de la ley suprema una sola ley, un solo régimen y una sola nación, lo que llamamos Comuna de Amor, que esta Escuela trajo en misión y la establece.

En conocimiento de esto, ahora, ¿quién resistirá a la comuna? Sólo unos cuantos religiosos mixtificadores de siempre y asesinos de los misioneros, que tuvieron muchos de ellos que pasar por la poligamia, que es muchísimo más agobiante que la monogamia, que es beatífica, cuando los cónyuges son verdaderos afines. Pero que los misioneros no se excusan jamás del mayor trabajo y lo aceptan para el bien de la comunidad.

Mas en llegando al grado de afinidad necesaria se impone la monogamia como descanso del hombre y a ello ayuda la misma ley de afinidad, que dispone el destino y medios de cumplirlo a cada ser, hombre o mujer, y ya lo vemos que es así, porque nacen aproximadamente igual número de varones que mujeres.

Nos resta decir que: "Ningún hombre ni mujer entran al mundo por puerta falsa", es decir, que ninguno encarna sin consentimiento de la inflexible ley, porque todos tienen que recoger su destino para cada existencia, por lo cual la ley de afinidad y justicia obran siempre de acuerdo u la ley de compensación y saben en cada instante la concepción de un ser, para lo que autorizaron al espíritu cada vez, a extraer del Éter el micro-hombre inicial. Entonces, ¿comprendéis qué cúmulo de injusticia y crímenes se ha cometido con el vilipendio de los llamados *hijos sin padres y de las madres sin, marido?* Nosotros los reconocemos a esos seres *hijos de la libertad*; héroes del progreso, que vienen a una lucha feroz sin padrinos: no se les oculta el calvario que seguirían, pero que quedaría demostrado lo falso de las teoría y dogmas religiosos y civiles, a la vez que serían el castigo del libertinaje de la sociedad.

Volvamos a la técnica de la familia. Enseñan que:

“Si la familia tiene por objeto suplir las deficiencias Psicofísicas del hombre durante los primeros períodos de su vida, es evidente que la formación de los hábitos morales debe ser uno de los objetos primordiales de la educación doméstica. Y mal pueden germinar las virtudes individuales en la atmósfera sexual del libertinaje, cuyo ejemplo en todas las edades partió de las llamadas clases elevadas, cuyo contacto con los dignatarios religiosos dicen bien claro dónde está la raíz del escándalo y la inmoralidad.”

No es justo ante ningún concepto decir (como lo afirman los católicos) que "en la atmósfera sexual y la lucha sin tregua de pasiones tan depresivas como los celos y las envidias de las consortes de los hogares polígamos, mal pueden germinar las virtudes". Eso, ya sabemos que es fruto del odio religioso que jamás pudo ni podría nunca razonar.

Nosotros hemos expuesto la causa de la necesidad de la poligamia, que, mirada bajo nuestro cristal sin prisma ni color, ha sido aquel estado social no un foco de pasiones y sensualidad, sino un sacrificio necesario para el triunfo de una raza de progreso y precisamente, en contra de la menor noción de las leyes supremas, que han tenido los enemigos de la humanidad, aunque los llamen santos padres, pero que sois maestros de supremacía y se han salido de la ley natural con el antinatural celibato y votos religiosos; con lo que reniegan de la vida y, por lo tanto, no pueden reclamar derecho a la vida.

Entre la poligamia y el celibato con el voto religioso hay la diferencia racional de que los primeros, reconociendo sus hijos, cumplen el mandato de "creced y multiplicaos"; y los segundos se oponen a ese mandato, declarándose rebeldes al creador y sus leyes, demostrando además su cobardía para el cargo del patriarcado, que impone los más grandes sacrificios. Pero..., ¿cumple alguno ese voto irracional? Cualquiera que se atreviese a decir que lo cumple, o miente con el más grande cinismo o es un suicida. ¿Defendemos nosotros al polígamo para de hoy en adelante? Ya hemos dicho atrás que ese estado fue necesario y por lo de entonces lo defendemos en justicia; mas no lo admitimos cuando ya ha cumplido los derechos de la inflexible ley, para cubrir toda la tierra de hombres de una sola raza, que ya creó afinidades cada hombre con la mayoría de los hombres y espíritus; por lo que hoy la familia, el hogar, se ha de constituir para el amor y el descanso, con un varón y una sola mujer y.. , cuando la comuna estará en su apogeo, ya veréis que no habrá inmoralidad, porque no habrá quien la ponga. El tiempo fue siempre el juez más fiel y veréis que pondrá su sello a mi afirmación.

Hemos juzgado en austeridad esos dos estados, necesarios cada uno en su tiempo y los dos de la misma ley, y proclamamos el matrimonio monogámico y no indisoluble por ahora, puesto que aún algunas generaciones son necesarias para el arraigo de la verdadera moral, que sólo puede florecer fuera de toda religión. Se nos va a tachar de antirreligiosos. Sea así, si otra cosa no pueden entender los retrógrados. Pero nosotros somos ANTI-TODO lo irracional. Somos austeros hasta no perdonarnos a nosotros, y en cambio toleramos a los inmorales, puesto que vivimos entre ellos y no nos salpican con su lodo, por más que nos lo tiren a manotadas.

¿Es un fraile o cura, monja, pastor o santón nuestro enemigo? Como religioso, lo es por su causa; mas tire su hábito, venga al campo del libre pensamiento y veréis cómo le abrazamos, porque es nuestro hermano. También lo es mientras lleva el hábito, pero en ese estado lo toleramos por su grado retrasado, pero no lo podemos consentir y por esto ya los estados civiles, siendo aún sólo medio libres, no los consiente aunque los tolere y ya no recibe ni el Estado ni la justicia documentación religiosa por fe.

Ya hemos argumentado mucho para una lección; pero hay mucho más que exponer aún a la luz de la razón, y aunque será la misma cuestión la que hemos de seguir, nos vemos en la necesidad de hacer párrafo aparte para descanso del estudiante.

Dejamos, pues, expuesto y probado:

1º Que la familia se forma en espíritu.

2º Que la familia es universal.

3º Que la poligamia en el verdadero sentido de su existencia, lejos de ser una inmoralidad, es un sacrificio y no dulce.

4º Que el matrimonio monogámico se establece por descanso y porque ya la afinidad está alcanzada por la mayoría de los hombres y los espíritus, y

5º Que la poligamia cumple la ley y el celibato y voto religioso es antinatural y se oponen a la ley de la vida.

PÁRRAFO 2º

EL MATRIMONIO JURÍDICO

Hemos de tocar y probar aquí:

1º Lo que es el hogar.

2º Las relaciones conyugales.

3º La concepción de los seres.

4º Las relaciones paternales y la patria potestad, y

5º Las relaciones filiales.

Expongamos la técnica legal o sentido jurídico del matrimonio en todos los puntos indicados menos el 3º, al que la ciencia humana no alcanza, pero no se oculta a la sabiduría del espíritu y se tienen que someter hasta los más aberrados y destructores, que se encargan de negar la luz en medio del sol. Exponemos:

"El *matrimonio* es un vínculo moral y jurídico (hoy lo es, hasta hace poco era canónico) que tiende al desarrollo de la célula primordial de la sociedad. Y siendo más adecuado hoy a nuestra finalidad el matrimonio monogámico, lo aceptamos. Pero la existencia de éste implica en los esposos el deber:

1º - De conservar el *amor originario*.

2º - De guardarse fidelidad *mutua* en lo tocante a la exclusividad de las manifestaciones sexuales, y

3º - De *respeto mutuo* para conservar la unidad y estabilidad del hogar, o sea el asiento de la familia".

"Estos deberes tienden a constituir una virtud personal de carácter doméstico: la *castidad*, que bien puede ser incluida entre los concurrentes a la salud del *cuerpo* y a la cultura del *alma*. Siendo bien conocidos los efectos desastrosos para el organismo y corruptores del *espíritu*, que acarrea el vicio seductor de la lujuria."

Hemos subrayado *cuerpo, alma y espíritu* con júbilo, por ser la primera vez que encontramos la entidad hombre descrita en sus tres componentes y es por quienes se han confesado religiosos, por cuya descripción dejan de serlo entrando en el campo del espiritismo; acaso a su pesar, pero los obligan sus mismos espíritus.

Sabemos que no han comprendido la importancia de tal descripción ni entrañan en la composición y cargos de cada una de esas tres entidades; pero ya puestos en el camino, no retrocederán, porque su ilustración está por encima de los prejuicios religiosos. Adelante, pues; y seguimos nosotros exponiendo la técnica del matrimonio; pero antes de entrar en los demás puntos debemos razonar sobre esos tres deberes enumerados.

Primero: "De conservar el amor originario". Sentemos primero que el amor si no existe en los dos espíritus contrayentes, tampoco puede existir y no existe en los sujetos contrayentes considerados como *cuerpos-materia*; y a lo más habrá: 1º, simpatía y hasta cariño, y 2º, o sólo habrá la atracción de la carne, de las formas, de la belleza, de la materia.

En el primer caso (si el matrimonio no es impuesto y sí voluntario), es un caso de justicia que la ley de afinidad preparó y lleva a cabo, y nacerá el *amor del espíritu* del cariño y simpatía, que los llevó al amor de la carne; en cuya unión de cuerpos *funden sus almas nobles*, bien dirigidas por sus espíritus que obedecen a la ley de justicia. Estos no tienen el deber mezquino de la ley del matrimonio Jurídico, que pide "conservar el amor originario", el cual no existía antes de la fusión de sus dos almas. Pero se adelantan al pedido de la ley civil y crean un amor que lo agrandan cada día y con cada hijo. (Son cosas ignoradas por los legisladores de los códigos *supremáticos* y del sueño, que tienden sólo a la extorsión). En el segundo caso impera la *Estética*, perdiendo todo el campo la *Ética*; y como esto revela al libertino en el hombre y a la calculadora en la mujer y las formas y la belleza se *ajan*, se marchitan y pierden sus redondeces y aromas en breve tiempo; y además, no han fundido sus almas (porque es seguro que sus espíritus están en otra parte, donde están sus afines respectivos) no puede crearse el amor inicial y a éstos la ley los hace vivir en un infierno de disputas y vergüenzas. El busca la lujuria, corrompiendo a otra mujeres; y ella busca lo mismo y esquiva la maternidad por el temor al castigo de adulterio. Nos resta preguntar. Si se produce ese castigo, el juez que sentencia, ¿no estará en el caso mismo de su sentenciado? Por esto, la ley civil no puede hacer justicia, porque no penetró el legislador en la ley del espíritu, el que se burla de esas leyes que extorsionan a la materia que no es la delincuente. Por esto, apreciamos bondad al divorcio, que debe concederse absoluto, pidiéndolo cualquiera de los cónyuges con causa legal o sin ella: pero perdiendo la *patria potestad*; poder del que no pidió el divorcio y bajo el Patrocinio del Estado por el Juez. En nuestro "Código de Amor Universal" somos extensos y justos en esta materia, para el régimen de la comuna.

Segundo: "De guardarse *fidelidad mutua* en lo tocante a la exclusividad de las manifestaciones sexuales". No queremos entrar aquí en materia tan lata; en nuestros libros precitados lo tenemos atomizado; pero tenemos que decir que esto es el más grande y grave egoísmo, porque la mujer es en este punto la prohibida y no el hombre; pudiendo asegurar que el 90% (hacemos gracia) son infieles, y el 80% (hacemos también gracia) de las mujeres no guardan su fidelidad. Las causas son muchas y no son aquí del caso; pero ese mandato de la ley con sus penas no lo puede evitar; luego no es una ley: es una imposición tiránica, pero conveniente. Podemos atribuirle el mérito señalado por Ignacio de Loyola, en sus consejos a sus compañeros de sociedad: "No importa que perdáis toda una noche acompañando a un libertino; si habéis evitado que cometiera el pecado, habéis ganado mucho". Esto le decimos a la ley del matrimonio jurídico, ya que cuando exista la moralidad, la ley esa sobra, está demás; porque la moral hace la ley.

Tercero: "De *respeto mutuo* para conservar la unidad y estabilidad del *hogar* o asiento de la familia". Cuando se han producido los hechos que apuntamos en los dos puntos anteriores, el respeto mutuo es imposible, aunque se martiricen los cónyuges por guardar las formas hipócritamente, viviendo divorciados de hecho y odiándose bajo el mismo techo, como hemos tenido ocasión de saber de miles de casos y presenciar algunos antes de ocuparnos de escribir nuestras obras y esta filosofía, porque no hemos querido pagarnos de novelas

históricas y dichos de cualquiera. ¡Qué horribles situaciones; tener que representar papeles de amistad ante las visitas, odiándose a muerte! ¡Agarrarse del brazo cuando con satisfacción se arrancarían el corazón! ¡Ver entre aquellas damas la mujer, a la *querida* de su odiado esposo; y entre aquellos caballeros el esposo, al amante de su esposa! Pero la religión les dio las suficientes lecciones de hipocresía y los consuela a los dos, absolviéndolos de sus forzadas traiciones, porque hay... dinero y se conforman a aquel *infierno*, precursor de otro que no saben las religiones, el del *odio* de aquellos espíritus. ¿No haría mejor la ley si fuera moral, con romper esas cadenas y libertad a esos. .. desgraciados... de la pena de tántalo, siquiera fuera por piedad?

¿Hay estabilidad del hogar? ¿Tiene asiento la familia? No. Los hijos, si los hay, se dividen en dos bandos: unos aman a uno y odian al otro de los padres; y al final heredan lo que maman. ¿Pueden ser morales? Hay ricas excepciones de hijos mártires, pero en general son los hijos lo que fueron sus padres. Esto es el matrimonio jurídico. ¿Cuál sería el canónico, que el poder civil lo consideró nulo? Sólo diré a ese respecto un caso histórico, pero no historiado, de un matrimonio campestre, allá en España, por los años 1870, en que ya se establecía el registro civil, pero que aún no había podido abrirse en todas las poblaciones. Llega ese matrimonio al cura y le pide que los *Descase*; el muy bueno... del cura, atento al juicio de Salomón, los hace arrodillar, y por orden empieza un palo a uno, un palo a otro y, sigue hasta que pregunta el marido: "¿Hasta cuándo pegará usted?". "Hasta que muera uno de los dos", contestó el... sabio y divino ministro. La esposa: "Para ese remedio, lo tenemos nosotros, con matarnos nosotros mismos, no sufriremos tanto como viviendo en lucha continua". El cura: "Mátense y me ahorrarán trabajo". ¡Qué filosofía!... ¿Es mejor la del jurídico? Discurrid como queráis, pero cuando *el amor no casa, ni la ley los descasa*. Es que el amor es el único sacerdote y la única ley.

El hogar jurídico

"El es el asiento más o menos estable de cada familia, cuyos miembros están sometidos a deberes emanados de las consiguientes relaciones conyugales:

1º - Deberes de cariño, fidelidad, ayuda mutua y suerte común.

2º- *Paternales*. Deberes respecto a los hijos, y hasta su completo desarrollo, iguales a los que dichos hijos tendrán una vez hombres; y respecto a sí mismos, con arreglo a la moral personal.

3º- *Filiales*. Deberes de cariño, en pro de la conservación de los vínculos sociales de la familia y de obediencia para asegurar el orden doméstico, condición de la eficacia del hogar. El deber de afecto y ayuda mutua se impone también en las relaciones *fraternales*; y el de la obediencia y respeto a *quien ejerce la patria potestad*, rige para todos los habitantes del hogar doméstico, incluso para los adjuntos por razón de servicio y que deben respeto a los patronos a cuya familia están accesoriamente incorporados.

Ahora debemos observar que adolece esa técnica de tantos errores como la del matrimonio jurídico, pero hay una palabra que envuelve un cúmulo de injusticias tan graves como el *desconocimiento de la madre*, que ante la ley y por donde quiera que se estudie en lealtad y verdadera filosofía, la *madre* es en todo superior al *padre* en el hogar, en *moral* y

economía y como caso de *debido respeto* no hay discusión posible, por los sacrificios de la madre, en comparación con el casi nulo sacrificio del padre.

En nuestro "Código de amor universal" hemos puntualizado esta delicada materia, comentando la terrible injusticia de las leyes, al ver sometida la *madre* a su *hijo* mal educado por su *padre* y por la *ley*, siendo superior a su madre, que, en caso de viudez, es una pobre esclava de sus hijos, habiéndolo sido también del padre de sus hijos.

No; no puede ser esto más por la misma dignidad del esposo y el honor de buenos hijos.

La mujer, por sólo serlo, es mayor que el hombre, porque absorbe el carácter de "la naturaleza" y ella es la *llave de la armonía*, la *fuentes* del consuelo, el *fiel* de la economía, el *depósito* de amor sagrado y el *arca* de la vida, de la cual el varón tiene la llave. ¿No demuestra o ejerce todo eso la mujer?

En su sexo está por ley divina. Si no lo ejerce y manifiesta, de alguien es la culpa; y ese alguien es el hombre egoísta, brutal, supremático, religioso, que ha hecho leyes civiles y religiosas que esclavizan a la mujer y la tratan inhumanamente, hasta declararla inmunda, impura, por el. . . *triste hecho* de parir al hombre, su hijo verdugo. . . ¡Oh, religiones, religiones! ¡Bestias terribles de la humanidad toda! ¡Morir de vergüenza ante vuestro incalificable crimen y desaparecer de la tierra, sin que podáis entrar en mundo ninguno! Por vuestra maldad existe aún la esclavitud. Las mujeres todas os acusan *causa* de toda la inmoralidad. Cuando no existan religiones se creará solo el código moral.

Relaciones conyugales

Estas están ya explicadas en los puntos anteriores, por lo que sería sólo repetir las mismas recriminaciones en materia de derechos; en materia moral y espiritual lo tocaremos en la descripción del punto siguiente.

La concepción de los seres

La técnica de la concepción del hombre, en los tratados de ginecología y obstetricia, está bien estudiada en cuanto es fisiología y mecánica, y no difiere de la concepción del animal: "La ley es una y la substancia una".

Pero a nosotros que hemos establecido la diferencia real que existe entre el animal irracional y el *ser hombre* nos incumbe decir también la diferencia que existe entre la concepción del animal y del hombre.

Establecemos primero como fundamento que, cada ser irracional en los tres reinos conocidos del hombre abajo, no es más que un número infinitesimal e integrante de la creación; y el hombre encierra en sí, y es en verdad suprema, el conjunto de cuanto existe en la naturaleza: conjunto que rige, dirige y domina *un ser constante e inteligente* que llamamos espíritu, al que denominados *humano* y el cual procede del Creador universal, siendo por lo tanto su hijo consubstancial y Ab y Coeterno en su padre y, por lo tanto, como él, es inmortal; asumiendo el cargo de demostrador de la vida en formas y de su padre, en el progreso infinito e indefinido.

Hemos sentado donde corresponde que "*Todo es obra del espíritu*" y hemos expuesto en la *creación del alma humana* lo bastante para establecer un axioma definido en estos términos, que nadie puede rebatir ni siquiera dudar, cuanto menos negar. He aquí el axioma:

En el hombre vive un espíritu que es parte inteligente del Creador su padre y asume en su cuerpo y alma todos los seres de la naturaleza; es por tanto el hombre el complemento y el todo de la creación. Por esta razón y sin singularizarse la ley, sino elevándose ésta a su máximo valor, hay una diferencia entre la concepción del hombre y la de los irracionales.

Expongamos ahora sencillamente la mecánica y funciones físico-fisiológico-psíquicas que se operan para la *encarnación y reencarnación* en un espíritu. Y para la completa inteligencia lo dividiremos en tres puntos:

1º --- Juicio y destino que antecede a la concepción.

2º --- El acto de la concepción y gestación hasta el alumbramiento, y

3º --- El acto terrible de la encarnación del espíritu.

Punto primero

Juicio y destino que antecede a la concepción.

El error más grave que ha sufrido la ciencia, y por tanto la humanidad, es lo contenido en que "Dios con todo su poder hace todo cuanto quiere". No; el Padre Creador hace todo cuando debe.

No considerarnos aquí la aparición por primera vez del hombre en la tierra, que claramente hemos expuesto en su lugar y es igual a la que efectuó la familia espiritual en los mundos anteriores a este de expiación. Pero sí tenemos que sentar también axiomáticamente que:

En la aparición espontánea de la familia humana en los troncos de los quinos, la naturaleza, por medio del espíritu maestro que la rige, entregó el germen del hombre al hombre, y ya la naturaleza no puede engendrar otra vez al hombre, que ha de perpetuarse de sí propio porque recibió el germen y el mandato.

Sabemos cuánto se afana el materialismo en querer *crear el hombre* por la química; hace muy bien y lo incitamos a que prosiga hasta desmentir nuestro axioma y lo esperamos por todo un siglo de Brahma 311.040.000.000.000, o sea trescientos once billones y cuarenta mil millones de años humanos. Entonces se encontrarían donde hoy. Pero *os suplico, materialistas, que no me creáis* y que sigáis estudiando hasta desmentirme; pues cumplida esa fecha, nos hemos de encontrar igualmente hombres como ahora y hasta os podría decir en qué mundo, que ya está en formación para nosotros, en la *constelación de Orión* y aquél ya es ahora una maravilla, pero no tiene hombres, porque somos nosotros terrestres que lo hemos de habitar, para llevarlo como éste a su máxima belleza; pero aún tardaremos un *poquito*. ¿Creéis que no os puedo decir cuántos siglos? Sí, puedo, pero no debo, no sea que os declaréis en huelga y no queráis seguir trabajando para desmentirme. ¡Si supierais qué alegrón tendría al decir con más lealtad que la que vosotros tenéis *me equivoqué!*, porque yo quiero aprender siempre y aprendo porque no niego nunca nada, más que el derecho divino a

los sacerdotes; que Jesús no es Cristo y todo lo que concierne y que. . . yo no vengo del mono. . . ¿Nos hemos apartado del juicio y destino del hombre, antecedente a su concepción? No tal. Todo eso lo ve el espíritu al tomar él mismo su *destino fatal* de cada existencia o prueba como hombre y es su eterno prólogo y vosotros materialistas lo tenéis lo mismo que yo.

Pues bien. Ante ese prólogo eterno y el eterno mandato de llegar a nuestro padre, siendo maestros de la creación, capaces de *hacer y regir un mundo*, el espíritu ve la necesidad cada vez mayor de ser hombre continuamente, para hacer la parte de la obra que le toca en el mundo, antes que la ley le obligue en juicio a declararse en quiebra fraudulenta y lo saque a otro mundo de tierras más duras y de vida sin ley.

Así es hermanos, queráis que no; y estad seguros que no os libraréis si no saldáis a tiempo vuestras deudas a la creación. Y tantas son, que es necesario encarnar y reencarnar millones de veces para pagar todos los vidrios rotos y, además, hacerse maestro de la creación.

Cuando el espíritu ha hecho examen en su *archivo alma*, por la *justicia conciencia* hace su *juicio destino* en esta forma. Necesito pagar A, B y C, voy a cobrar D, E y F, pero mi deuda la debo en la China y mi deudor vive en América. Naceré, pues, en América, cobrando de mis deudores G y H, que serán mis padres, y tomaré tal (carrera u oficio) para ir a la China a pagar mi A, B y C, uniéndome con I y dando vida a mis afines J, K y L, etc. (o a M, N y O, a quienes maté). "Porque si odias, tendrás que amar", "Si matas, con tus besos resucitarás al muerto", dice continuamente la ley, vibrando su voz al espíritu, y sigue el juicio destino. Haré tal obra que me corresponde; crearé afinidades, ensancharé mi amor; uniré tales lazos de amistad que rompí; enmendaré tal yerro que hice en tal existencia y, por fin, dejaré un buen depósito, para continuar luego en otra existencia, corrigiendo tal página que hice mal, etc., etc.

En esa forma preparamos cada uno de nosotros nuestro destino para cada existencia y con ese memorial se presenta el espíritu, pero acompañado de su guía y protector, al tribunal del padre del plano al que pertenece la tierra; y allí el Maestro Superior Espíritu de Verdad que los rige, que ve mejor que el solicitante, lo aprueba o lo corrige en justicia, autorizándolo a tomar del principio de vida *El Éter el Microhombre* correspondiente y conforme al sexo que debe tener y... Allá va el Autorizado espíritu en busca del que será su padre y se posa en su centro vital, depositando en su cerebelo aquel *microhombre*, hasta el momento oportuno en que él mismo (ayudado por la ley de afinidad y de justicia) pueda unir a su padre con la mujer elegida por madre, a la que lleva por el camino que puede hasta donde se encuentre con el padre, si ya no estaban unidos. (Esto también os explicará las emigraciones impensadas y las uniones que parecen casuales y fuera de la ley del matrimonio, pero que obedece a la fatalidad).

Son muchísimos los inconvenientes y obstáculos que se han de vencer hasta el acto de la concepción, porque pueden estar los padres el uno en la China y el otro en América; o por la diferencia de posición, o porque un enemigo se pone por medio y acaso se apoderará de la madre o del padre u otros mil y mil inconvenientes, pero él está autorizado y hace muchas veces que en ese caso de suplantación se encuentren los suplantados casados con quien no eran afines, o el uno casado y la otra soltera o viceversa, lo cual no importa a la ley del espíritu y... hablan los sexos y se unen los cuerpos.

Punto segundo

El acto de la concepción y gestación hasta el alumbramiento

Al hablar del matrimonio hemos hecho vislumbrar que al espíritu no lo rigen las leyes depresivas que han hecho los hombres contra los pobres cuerpos, instrumentos buenos o malos del espíritu; por cuyas aclaraciones y nuestro sentido de que "Ningún *ser hombre* entra en el mundo por puerta falsa" y con más el conocimiento de la forma que tiene que proceder el espíritu para formar su *juicio destino*, creo que acabará la injusticia con que se trata y juzga sin conocimiento de causa a los *hijos de la libertad* y a las *madres sin marido*, cuyo trato e injusticias es la verdadera inmoralidad.

Vamos ahora a asistir al gran acto, al tremendo acto de la concepción del hombre, sin saber si es un matrimonio jurídico, canónico o adulterino, según se entienden bajo la ley civil que nada pudo evitar la concepción en uno u otro estado, a pesar de las penas del código y el voto religioso.

No es la semilla del varón ni la hembra la causa de la concepción de otro semejante. Son sí la materia coadyuvante y conductora del Microhombre. Si la semilla del varón fuese la fecundante, no habría razón para que se perdieran tantos millones de espermatozoides, cada uno de los cuales es, en sí, la representación de un ser irracional de la naturaleza, producto de su unión dentro del organismo humano, en donde conviven componiendo el cuerpo y el alma del hombre como ya dejamos explicado y que en las funciones humanas responden a su instinto de vida, sirviendo de vehículo y de material de construcción a un *Microhombre* que puede presentar el que ejecuta el acto fisiológico, si la ley autorizó a un espíritu a conducirlo por su padre, a la matriz de su madre. Si tal microhombre no penetró, no son capaces entre todos esos millones de espermatozoides de engendrar a un hombre; pero sí algunas veces, muy raras, son capaces de fecundar un *Ovulo* y dar un fenómeno, de esos tan vapuleados y jamás explicados por la ciencia hasta hoy.

Y bien; llegado el momento oportuno de la concepción, cuando el espíritu autorizado tiene a sus padres unidos por su labor muy larga y penosa, hace su llamado a la justicia del Padre Creador, a presenciar su concepción y al instante acuden guía y protectores.

El que ha de ser concebido se instala en el cerebelo de su padre, tomando el microhombre que antes dejara y activa las funciones fisiológicas y en el instante en que, por esas funciones han acudido a la uretra, los materiales líquidos necesarios para la segura marcha por el estrecho canal, *más rápido que el pensamiento*, el espíritu con el microhombre desciende por la médula y pasa con la masa líquida a la uretra y toma el óvulo maduro, que el espíritu de la madre le presenta, y queda efectuada la concepción, entre los besos de amor de ambos. "Si matas, con tus besos resucitarás al muerto"

Este acto *divino* es presenciado por una asamblea de espíritus (asamblea dice diez): espíritu del padre y guía y protector, 3; espíritu de la madre y guía y protector, 6; espíritu a encarnar y guía y protector, 9, y un espíritu secretario del consejo del Padre Creador, que anota aquella vida en el libro de la vida, 10.

Estos son de ley obligados; pero hay siempre muchos afines y también enemigos que se oponen y aún triunfan muchas veces, momentáneamente.

Esto es el acto de la concepción tan infamado por la religión católica, por lo mismo que es un acto realmente divino, pero de ley natural, y aunque el Creador pudiera querer, no podría hacerlo de otra forma y manera sin dejar de ser Creador. Dios, según lo habéis entendido.

Un punto interesante falta que anotar antes que preguntéis: "¿Y los casos duples, triples y aún cuádruples que registramos?". Dos son las causas principales: el mucho amor y el mucho odio; y puede haber una tercera de justicia, pero nunca jamás sucederá sin conocimiento y autorización del maestro superior y sus consejos. El primer caso es de abnegación por afines que no quieren dejar solo a su afín y quieren compartir con él la prueba. En el segundo, es por el libre albedrío y es para llevarle la lucha al enemigo y aún tratar de cortar la existencia; un tercer caso, puede ser ordenado por la justicia, para probar reconciliar o afinizar a dos o más enemigos terribles y es el más grande de los actos del amor y medios de la ley, para que se cumpla el mandato y sentencia: "Si odias, tendrás que amar".

Ya está concebido el hombre; se han fundido tres almas en una con un lazo que ya nadie puede cortarlo; aquella vida fue asentada en el libro de la vida y no puede faltar; el que la corte la tendrá que volver a dar. ¿Y ahora qué tiene que hacer el espíritu? Su cuerpo con todo su organismo y su estructura adecuada al sexo y misión que trae y trabaja con la delicadeza de una maestra Abeja, las filigranas de sus sistemas todos. Si él no se hace su cuerpo, nadie se lo hará; su fealdad y su belleza, como la buena o mala estructura, a su causa y cargo será.

La gestación puede durar 275 días; desde los 215, es de vida (los llamados sietemesinos), y cada día después de los 7 meses, es de mejor seguridad a la vida; lo que decimos para quitar el prejuicio y superstición de que los de 8 meses no son de vida.

Punto tercero

El acto terrible de la encarnación del espíritu

Si tremendo es el acto de la concepción, el de la encarnación del espíritu es terrible. Cuando obra la concepción, el espíritu está consciente y despejado: desde ese momento ya queda un tanto agobiado y oscurecido por el hecho mismo de tocar materia y porque empieza a sentir las luchas de su destino.

Desde ese momento sublime y tremendo de la concepción empieza a dar sentimientos a la madre, para despertarla en la ternura y para que cuide lo más posible de su vida; toma de ella todo su ser, pero reclamando materiales de su padre hasta el quinto mes, en que debe hacerse el sexo y no antes, por si las circunstancias le obligaran a la permuta del sexo, cuya autorización reciben del consejo supremo.

Desde este mes, ya no puede ser más que el sexo que formó conforme le fue autorizado. Ahora ya tiene todo su organismo formado y lo deja solidificarse, tomar consistencia eficiente y dedicarse a las formas y belleza; pero no se ha encarnado y aún tiene tiempo de abandonar aquel feto, si las causas principales de su destino hubieran sufrido modificaciones eficientes para no poder cumplirlo, por miles de causas sociales y morales, o de constitución, o por causas fisiológicas o patológicas imposibles de subsanar y que le harán sufrir y no cumplir su destino, siendo su prueba perdida; y este es el caso general de los nacidos muertos (la ley civil los tiene por no nacidos y no ha comprendido el legislador quién lo ha inspirado para ese

artículo, justo). Mas cualquiera que atenta contra la vida del feto y antes en el *embrión*, desde que es concebido (engendrado) ante la ley divina, debe esa vida ya escrita en el registro de los mundos y la pagará, dándola de nuevo y sabiéndolo su espíritu sin importar la ignorancia de la materia; y ésta es en general la causa de esas concepciones extra ley civil, pero en ley divina.

En el acto del nacimiento del feto, aunque es una alma humana, no es el hombre y para ese acto, el espíritu autor de ese feto, habrá visto todas las causas anotadas y si en juicio existen mayoría de probabilidades para cumplir su destino, se entra en su cuerpecito y tal es su impresión que lo demuestra en el *vagido*, llanto primero, que anuncia la vida; ya es un hombre o mujer, entregado por el Creador al amor de sus progenitores que responderán de él, y de su educación.

No os digo más sobre el acto de la encarnación, sino que:

“El espíritu sufre millones de veces más al encarnar que al desencarnar (morir)”. En cambio, la materia, el cuerpo, sufre mucho más al desencarnar el espíritu; pero la causa es la conciencia de sus obras.

Punto cuarto

Deberes paternos y Patria Potestad

La técnica de la ley del matrimonio dice: "El papel tuitivo de la familia presupone una armonía que se denomina *orden doméstico* y éste requiere para ser conservado, la existencia de un poder regulador y encargado de velar por el cumplimiento de los deberes morales.

Este poder se denomina *Patria Potestad* y es ejercido naturalmente por el marido y padre. Subsidiariamente, ese poder pasa a la madre y tutores indicados por las leyes; hay países, como Inglaterra, que son permitidos los derechos paternos al primogénito, la que proviene indudablemente del sistema monárquico, el que a la vez nació del Patriarcado.

El miembro caracterizado de la familia que ejerce la *Patria Potestad* es el órgano directriz del papel funcional de la familia: debe reemplazar satisfaciendo sus instintos de conservación y corrigiendo sus hábitos en sentido moral social.

Los deberes de *alimentación y educación* son inherente a la *Patria Potestad*, mientras los niños carecen de medios suficientes de *protección y de defensa*.

Hasta aquí la técnica legal de la *Patria Potestad*. Observamos en la ley civil y de la personería del individuo grandes diferencias entre unas y otras naciones, pues mientras en las naciones más nuevas como aquí, en la República Argentina, que concede la mayoría de edad a los 18 años al varón, a la mujer se le reconoce a los 22 y confesamos que es un grave error y debiera cambiarse la oración y darle la mayoría a la mujer a los 18, ya que la naturaleza, por lo general, las declara mujeres a los 14; y observamos (también en general) que a los 22 años los varones aún son mayores sólo en pasiones y no en discernimiento.

Aceptamos mejor la legislación española, que no reconoce mayoría ni voto electoral hasta los 25 años al varón y el derecho de mayoría a la mujer a los 23. Pero hay allí una virtud

ancestral que debiera ser para todo el mundo y emana esa virtud de la sin igual doctrina del *fuero juzgo* del antiguo reino de Navarra (hoy provincia foral de España), por cuya doctrina los hijos son siempre (mientras viven los padres) dependientes de éstos y sujetos al subvenir de la vejez de sus progenitores. Hay también en aquella pura doctrina de sentimientos y moral, el *sagrado principio* de que la *esposa es la reina dentro del hogar* y obligados los padres de la mujer a ponerle el ajuar todo de la casa, en la que recibe al esposo sólo con sus herramientas de trabajo y su vestido.

No quita esto para que la mujer no absorba los cargos que la naturaleza da al esposo. Pero éste dispone, arregla y ejecuta todo lo que es del trabajo, quedando a la mujer la economía interna total; lo que viene en descanso del padre de familia y da mayor respeto a la madre, que obra como previsora administradora y lo es en verdad, pues recibe en custodia todos los productos y dinero de la casa. Se podrían citar millones de casos de administración ejemplar, sorprendiendo a esposo e hijos con fondos que no pensaban, fruto del ahorro, para una nueva finca o para suplir necesidades perentorias. Ya comprenderéis que esos ejemplos agrandan el amor y la tranquilidad, el respeto y admiración de los hijos a la madre. Es verdad que no son educadas aquellas mujeres en la frivolidad y sí en la moral austera de la paz del hogar. ¿Queréis que os diga de una sola vez todo el fruto de esa virtud? Un pueblo, en el que yo vi la luz con 8000 habitantes, sólo hay como policía el alguacil u ordenanza del alcalde, cuyo ayuntamiento lo componen 12 concejales y dicho policía nada tiene que hacer. Hay tres serenos, no para cuidar, porque no hace falta, sino para auxilio, para llamar un médico o a la partera, o al pueblo entero en caso de un raro incendio: pero es muy raro ver a un hombre hábil en sus calles en los días y horas de trabajo; saben que para eso han nacido y para ser padres respetados, porque fueron hijos obedientes y amorosos, sin ser esclavos; esa es su verdadera religión y su ley y no les hace falta más. Si hay algunos pobres o agobiados por alguna desgracia, bastará que lo sepa un vecino y no tienen que pedir, pues les surten la casa de lo necesario y de la ayuda personal. Aunque el alcalde llega con los recursos comunes, pues dispone de rentas municipales para ello y el municipio es el que paga médicos y boticarios. Es decir, todo el pueblo es una casa grande, cuyo padre es la justicia; por lo que cada hogar está perfectamente constituido como un sistema planetario, siendo el padre el *sol*; la madre el *satélite*, que refleja la luz y el amor, y los hijos las estrellas, que adornan los espacios, amamantándose para convertirse también en soles y satélites.

Así era hasta mis 24 años, en que mi destino me sacó de aquel paraíso a correr por las cinco partes del mundo y sufrir para hacer experiencia, ¿Se conservará igual? ¡Ay! . . . ¡También le habrá llegado el veneno de los parásitos y politicastos, que unos a otros se amparan! De todos modos, yo recomiendo esa forma de *Patria Potestad* y los deberes paternos serán cumplidos en amor y descanso y donde no hay diferencia entre el marido y la mujer. Pero ninguno absorbe los lares del otro, más que en caso de muerte del padre, o de la Madre.

Punto quinto

Deberes filiales

Apenas si se ha escrito nada técnico sobre los deberes filiales. Sólo para cuando el niño se hizo hombre se ha ocupado la ley de hacer artículos obligatorios, no para los padres, sino para la *patria*, bien mal entendida por cierto, en todas las constituciones.

Los deberes filiales aun solo por preceptos religiosos se han recomendado bajo temor a castigos terroríficos, lo que es nada más que un coco durante la niñez y luego un fantasma de risa; pero ya ha matado el verdadero amor filial.

El amor y deber filial no cesa con la mayoría de edad. Existe siempre el *deber*, y aun cuando se haya emancipado formando hogar, está el hijo obligado a sacrificar hasta la vida por sus padres, pues es absolutamente igual el *deber filial* que el de *Patria Potestad*.

El padre y la madre (aun cuando las leyes emancipan al hijo) no pierden hasta la muerte su autoridad y por lo tanto la patria potestad.

No es tolerable la ley, que quita su voz al padre, o la madre en caso de viudez, o los martiriza con un forzoso *celibato*, so pena de perder la parte del derecho: y es del todo inmoral en los casos que consiente la ley que el hijo se convierta en *patria potestad* sobre su madre viuda: y aún diremos que esa ley autoriza un crimen cuando apoya que un hijo pueda obligar a su padre a que le dé la parte de su madre. Pero crece el delito cuando es la madre a la que se le quita la parte del marido, al que se sacrificó en amor; aunque sea por interés, de cuyo caso es culpable la mala educación de interés dada a la mujer.

No os decimos que tendréis un infierno por ese hecho, por que el infierno está solo en la conciencia: y si no tenéis conciencia no podéis tener remordimiento. Pero si os aseguramos que: “Con la vara que midieres serás medido”, ¿Despojas a tu madre? Tus hijos te despojarán a ti. Hay un solo caso de ley divina en que puedes obligar a tu padre (siendo mayor y emancipado) a que te dé medios de vida: cuando no puedes bastarte a ti y deberes creados, por no haberte educado a ganar tu vida con una carrera, oficio o arte productivo: y otro caso de justicia humana, en el caso de Dilapidación, por incapacidad administrativa; pero en este caso tú, buen hijo, adquieres patria potestad sobre tu padre o tu madre. Todo lo demás queda librado al mayor o menor amor que te hayan inculcado.

PÁRRAFO 3º

EDUCACIÓN Y SUCESIÓN

Aunque ya está contenido esto en lo tratado en el párrafo anterior, hay algo nuevo que puntualizar y recopilamos lo que hemos de tratar en el presente en los puntos siguientes:

1º Educación física para el desarrollo del organismo.

2º Educación moral para una buena conducta.

3º Educación intelectual para el mayor progreso.

4º Término de la misión de hogar.

5º El patrimonio de familia.

6º El derecho de sucesión.

Expongamos la técnica legal.

Los padres transmiten *aptitudes* a los hijos por medio de la generación, pero antes de lanzarlos a la vida independiente deben enseñarles el uso de dichas aptitudes por medio de la educación *física, moral e intelectual*: a la última la denominados *instrucción*.

1º *La educación física* es la base de las otras dos, porque tiende a robustecer el organismo dotándolo de hábitos útiles y completar la acción digestiva de los alimentos. Los cuidados que reclama la niñez nunca son extremados, abarcando: alimentación, aire puro, juegos espontáneos, sensaciones agradables, cómodo reposo y aseo escrupuloso.

2º *La educación moral* más eficaz es la recibida por medio de los ejemplos del hogar, con el menor número de consejos teóricos y procurando siempre poner de relieve las consecuencias dolorosas de las infracciones a las reglas de buena conducta.

3º *La educación intelectual*, no siendo en general los padres quienes la dan a sus hijos, les impone mayor deber de hacer concurrir sus vástagos a los centros de enseñanza conveniente y más para la instrucción profesional, a fin de que sus hijos puedan bastarse a sí mismos una vez que se emancipen.

4º *La misión de los padres* no ha terminado en la emancipación de los hijos; ésta sigue por derecho natural y es obligatoria moralmente por la mayor experiencia, y puede y debe inmiscuirse en el hogar de su hijo a cerciorarse de que no desmerece la moral y el nombre y corregir si es necesario: aún diremos que el nuevo hogar requiere la presencia de los progenitores del nuevo matrimonio y aún más si el amor les pagó con un descendiente, del que *los abuelos son padres dos veces*.

Ya se comprende que no decimos que vayan *suegros y suegras*, sino *padres y abuelos*, a prolongar sus casas con un hogar digno, porque la misión de los padres sólo termina en la desencarnación. Quiero ignorar si hay alguna ley que pueda echar al padre de casa de su hijo (salvo algunos casos raros de inmoralidad), pero si fuera de eso hay alguna nación que la tenga, no puede ser moral, no puede respetarse y no lo tolerará la ley de justicia divina, como tampoco la nueva sociedad, y desaparecería hasta como tierra.

5º *El patrimonio de familia*: No sólo la alimentación y educación son los deberes de los padres, sino que hay otros complementarios mientras existen leyes de propiedad.

El deber de conservación individual implica la facultad de apropiarse exclusivamente de las cosas necesarias para satisfacer las tendencias orgánicas y superorgánicas. Lo que equivale a decir que, dentro de una familia y comenzando por el hogar, debe existir la cantidad de elementos necesarios para la conservación y desarrollo de los miembros constitutivos de dicha familia. Ese conjunto de bienes de denominación *Patrimonio* no está demás recordar, que *no es bien adquirido* nada que haya perjudicado a un segundo o a un tercero, o al pueblo en general, aun cuando hubiera una ley que lo admitiera, porque hay muchas leyes que son un crimen hecho por la fuerza opresora del poder supremático o aprovechándose de la ignorancia del pueblo, que es el crimen mayor.

Cada uno de los bienes del *patrimonio* es *poseído, usado y consumido* exclusivamente en virtud de un derecho creado (no es natural) llamado de *propiedad*. Luego nos ocuparemos de esto como final de este capítulo.

6º *El derecho de sucesión*: Terminada la función de la familia por el desarrollo de sus miembros, que se dispersan agrandándola, por la formación de nuevos hogares; terminada la patria potestad con la extinción del hogar matriz, por la muerte de sus componentes, subsiste, empero, en los hogares formados con sus ramas, que llamamos descendencia y robustecieron el árbol genealógico y los vínculos domésticos con el interés aportado en común. Y así como la descendencia lleva la herencia de sangre y del apellido, elementos característicos de la familia, corresponde también la herencia del patrimonio, lo que se llama *derecho de sucesión*: en cuya virtud los patrimonios remanentes se distribuyen de acuerdo con los vínculos constituidos por las relaciones de familia; lo que está minuciosamente legislado en el código civil.

No queremos ocuparnos de un régimen arcaico llamado de *Mayorazgo* que ha caído en desuso por la fuerza de la razón, ya que lleva aparejadas injusticias que el derecho hombres rechaza y determina los latifundios cuya improducción trastorna el equilibrio económico.

Ahora bien: estas últimas palabras "trastorna el equilibrio económico", nos ponen en la mano el hilo para considerar que el derecho de propiedad privada *no es derecho natural*.

Sostienen: "Que la *propiedad*, y en particular la del *suelo*, no es un derecho *civil*, o fundado exclusivamente en leyes impuestas por los primeros ocupantes"

El fundamento es verdad ; pero asentado el régimen de propiedad parcelaria se reconoce que en el suelo (como las demás cosas materiales susceptibles de apropiárselas el individuo, en cuanto puede servir por medio del trabajo, para satisfacer necesidades humanas) hay derecho a la propiedad.

Esa propiedad no sería un gran perjuicio a la sociedad humana si esos predios se siguieran continuamente trabajando para que su uso y consumo diera el derecho natural de posesión, a condición de que todo hombre encontrará (en tierras comunes llamadas fiscales o nacionales) un predio que trabajándolo le diera bienestar y subviniera a los gastos comunes. Quiero decir que ese predio no lo tuviera que comprar por dinero, sino tomarlo y lo conservaría mientras lo trabajara, perdiendo el derecho al tercer año que no le cultivase.

Aun no sería esta una ley justa, pero sí más equitativa que la actual, por cuanto obligaría al cultivo que traería como consecuencia una producción mayor y con ella una vida más feliz, pero todo esto lo tenemos que tocar por fuerza varias veces en otros capítulos.

CAPÍTULO VII

Moral social

PÁRRAFO 1º

LAS VIRTUDES SOCIALES

Ramas a desarrollar en este párrafo:

1º La naturaleza social del hombre.

2º La coexistencia armónica de voluntades o el orden social.

3º La formación de una unidad llamada patria.

4º La soberanía: naciendo todos del orden doméstico, hogar y patria potestad.

La naturaleza social del hombre nace de la impotencia para sostenerse aisladamente en primer término; segundo por el lenguaje articulado que induce, dulce, pero necesariamente a la sociabilidad de los individuos, y en tercer término, pero esencial, de los impulsos llamados sentimientos que sólo se explican y desarrollan en la vida social, dándole a la sociedad humana sus caracteres progresivos en la evolución superorgánica. Todo esto dice que, no pudiendo bastarse a sí mismo el hombre individualmente, el único régimen de progreso y de justicia equitativa es la *comuna*.

En todas las formas que se estudie, la *sociedad* es una institución natural constituida en forma de organismo, cuyos elementos individuales se agrupan en sus hogares.

La familia es, pues, el embrión de la sociedad: y ésta resulta de la aplicación de la primera; es decir, que la vida social como la doméstica implica necesariamente: 1º La coexistencia armónica de todas las voluntades constitutivas en una sola voluntad, de lo que resulta el *orden social*; 2º El arraigo de la agrupación para coexistir con otros análogos sin estorbarse en sus beneficios, pero cumpliendo todos la constitución establecida, lo que llamamos *Patria*, alimentándola como si fuera la casa u hogar individual, y 3º El poder de mantener el orden social, cambiar el régimen y la defensa de la patria o nación como si fuese la casa individual, por lo cual *la soberanía* reside en el grupo mayor de cohesión de un querer y sentir.

Ya se ha demostrado por ese solo argumento que esas nociones de *orden social*, *patria*, soberanía, equivalen a las de *orden doméstico*, *hogar* y *Patria Potestad*, su raíz y sostén.

Y bien: Por cuanto se diga y discurra sobre las causas de la existencia de la sociedad, sólo se encontrará que, siendo el hombre el progreso de la naturaleza, necesita de todos los recursos de la naturaleza. Y no pudiendo cada hombre recoger todos esos recursos, sino que cada hombre recoge uno, se ve obligado el hombre al hombre, por mutua necesidad. Luego eso es *una ley dominadora* y, por lo tanto, el hombre en la sociedad ejerce y desempeña un mandato; el que es mandado, no es libre; el hombre no es libre, pues, como pensaba Condillac. Pero tiene un derecho natural y otro individuo no puede tener mayor ni menor derecho, ni dos derechos; y como esto lo quieren sostener algunos estados exóticos, como

las religiones creando dignidades y diferencias, el hombre de conciencia pura o menos pura ve su *derecho natural* de oponerse a lo absurdo: y aquí tenemos rota la unidad de la sociedad y por tanto la lucha entre los que aportan un *recurso de la naturaleza* y los que no aportándolo acaparan con engaño de un derecho mayor y aun de dos derechos, uno *natural* y otro *divino*: lo cual es el destrozo de la naturaleza del organismo social, como hoy se ve en toda la tierra; y, sin embargo, la sociedad existe y coexiste por vínculos irrompibles y comunizados en los espíritus de todos los que toman por su trabajo un recurso a la naturaleza.

Pero que ya no quieren tolerar a los supercheros de mayor derecho y dos derechos y empieza por su voluntad el *soberano pueblo social* a depositar los *recursos* en un solo *montón común*: para los que tienen igualmente un solo *derecho*, el de la *vida*.

PÁRRAFO 2º

EL DERECHO NATURAL: RECIPROCIDAD

El derecho natural exige:

1º Rectitud.

2º Sinceridad.

3º La obediencia al deseo de la mayoría.

4º El trabajo para todos.

5º La ayuda mutua sin caridad.

6º La beneficencia hecha ley.

Todo lo cual vamos a estudiar aquí.

El derecho natural, pues, es una *exigencia recíproca* fundada en el cumplimiento de las leyes morales: lo que equivale a una *facultad* de obrar conscientemente, revistiendo por consiguiente los caracteres enumerados con carácter indeclinable e imprescindible.

Esto quiere decir: que las *virtudes sociales*, como las individuales y domésticas, consisten en el *hábito consciente* del cumplimiento de los deberes de la *moral social*.

Las virtudes sociales las podemos clasificar en dos grandes grupos así:

1º Virtudes formadas de *deberes perfectos* denominados así, porque su no cumplimiento desequilibra y aún trastorna el orden social y son:

a) *La rectitud*: fundada en el sentimiento de *justicia*, cuya naturaleza hemos tratado en su lugar; y se ha visto en su escala ascendente que dicha tendencia ha venido a reemplazar a las agresiones y destrucciones de las antiguas y feroces venganzas privadas.

Eliminada así la compensación sangrienta o pecuniaria a que podía apelar el agredido y puesto el castigo del agresor por el poder social, se ha verificado una evolución paralela en los sentimientos individuales: el nuevo y elevado concepto de *lo justo* convirtió en habitual el deber de *dar a cada uno lo suyo*.

La *rectitud*, derivada de la *ecuanimidad* personal, nos infunde el respeto a las personas y los bienes de nuestros semejantes eliminando no sólo la agresión, sino también el robo.

b) La *sinceridad*: es la forma social de la *veracidad* privada y toma también el nombre de *franqueza*: y combinada con la *veracidad* dan origen a otra virtud que denominamos *probidad*.

La sinceridad la demuestra el hombre, no solamente cuando su conducta se ajusta a los senderos de la verdad, sino siempre que obra por *buena fe*: es decir, con la creencia de ser verídico.

c) La *obediencia*: virtud indispensable dado el carácter jerárquico de las instituciones sociales; y que tienen por principal fundamento el respeto de los hijos a los padres y de los jóvenes a los ancianos.

Estudiando sobre la *obediencia* Spencer observa que la *desobediencia filial*, impide la organización social y mantiene a los pueblos en un estado rudimentario.

Sin embargo, podemos oponer a la observación de Spencer, la organización de la familia entre los Semitas y los Hebreos con los Asirios cuya obediencia filial ha sido perfecta, no protestando los hijos del derecho que sus padres tenían hasta disponer de su vida; y esos pueblos, no han podido afirmar su *sociedad*. Pero advertiremos que eso es, a causa y cargo de la religión Católico-Cristiana, como dejamos probado al explicar su fundación.

Los hindúes tenían una piedad *filial* que llegaba hasta el sacrificio. Los chinos veneran a sus muertos y declaran que entre las *cient virtudes la filial es la primera y la raíz del deber*; los romanos, que tan poderosos fueron, llegaron hasta ejercer el derecho de matar a sus hijos adultos y hoy las sociedades modernas descansan sobre la obediencia filial; de modo que hasta ahora esta obediencia filial se consideró la base de la consolidación social. ¿Por qué entonces se rompe hoy la armonía social? Este interrogante, encierra materia para muchos tomos. Pero nosotros, aquí, sólo hacemos una técnica de estudio bajo observaciones de filosofía austera y decimos que: *El exigir una obediencia ciega y por lo tanto irracional, como derivada de las necesidades y pasiones religiosas, es la causa del trastorno social*.

Vamos a dar una prueba de que, ese derecho de obediencia ciega es impuesto por la iglesia católica, copiando dos *incisos* del arancel o tarifa que usa para la absolución de delitos.

“Para el que matara a su padre, madre, hermana, o hermano, a su mujer o cualquier otro pariente laico, pagará 30 libras y 5 carlines; pero si el muerto fuera un eclesiástico, el homicida, además de la tarifa, está obligado a visitar los santos lugares”.

“La culpa de Aborto, pagará 4 libras, 1 ducado y 8 carlines y el padre o madre que haya sofocado a un niño, la misma tarifa”.

Ahí lo tenéis: el padre o madre que quiere quitarse un hijo que le estorba ,con ir a confesarse y pagar 4 libras, 1 ducado y 8 carlines, queda limpito, como ampo de Nieve. Pero un sacerdote . . . Vaya no faltaba más. . . , ése vale 8 veces más y que sé yo cuánto más costaría ir a los santos lugares en . . . Borrico.

Ignacio de Loyola, fue más razonable que el mismo Spencer; pues en las reglas de obediencia, hace un paréntesis que vale por todo un tratado de moral racional; pues el paréntesis dice: "(En todo lo que no hubiera pecado)", cuyo paréntesis nosotros lo traducimos así: "(En todo lo que no se oponga al progreso)".

Ya hemos sentado, que sólo existe en el universo de mundos regenerados arriba, el título de *hermano*, el cual (aún entre nosotros) la ley civil los iguala en los derechos de *sucesión*.

Entender que yo tuve y amé a mis padres y que soy padre. ¿Y qué derecho tenía mi padre en exigirme obediencia a un acto criminal, como sería obrar contra el progreso? ¿Por qué me han de obedecer mis hijos si los conduzco por caminos contra el progreso? ¿Por el título de *padre*? Entonces, aceptamos la paternidad de *Prometeo* que se comía a sus hijos.

Mi espíritu y el de mi padre y el de mis hijos, como el de cada hombre en el universo y todos los de los hombres o encarnados hijos son del mismo *padre universal*: por lo que, *sólo el título de hermano es el verdadero* y bajo el cual, no es que el espíritu del hijo es superior en luz y progreso al del padre, como lo probáis en cualquier familia por los hechos y progreso moral de un hijo sobre sus padres.

Lo que hay es que, mi padre me dio la existencia, o porque me quitó otra y me la debía y lo obligó la justicia inflexible a pagármela: "Porque si matas, con tus besos resucitarás al muerto." O porque me odiaba y yo quería por mi progreso que me amara y quitarle esa falta, porque: "Si odias tendrán que amar." Y en tercer caso, porque, ya éramos afines y nos habíamos dado él y yo otras existencias. Y aún hay un cuarto caso: el de venir un hijo en misión de moral y progreso: en cuyo caso, el padre, recibe honra y gloria por las obras de su hijo, como en Jesús, Newton, Galileo, Domingo Faustino Sarmiento, etc., etc.

Entonces, es preciso sentar que: "la obediencia se requiere en lo que no se opone al progreso." Ya veis si encierra el paréntesis de Loyola.

El padre, como las leyes civiles y los jefes de la sociedad o estado, merecen el respeto que su progreso indique para la obediencia: querer más, es una tiranía que el espíritu rechaza y de aquí proviene esta *revolución social*, sólo provocada por esa tiranía y por el rebajamiento de los hombres en la *caridad-limosna*, nacida de esa misma tiranía. Todo esto envuelve el primer grupo de las llamadas virtudes sociales, en el derecho natural.

2º Virtudes formadas de deberes imperfectos, cuyo cumplimiento es conveniente a la evolución social:

a) La humanidad o derivado de la conmiseración que se ha iniciado en los pueblos pacíficos, cuya piedad se ha extendido hasta los animales (más a los animales que a los hombres) a lo que se ha llamado generosidad y caridad (que no ha debido existir desde que no debe existir la necesidad ya que de antiguo se hizo ley la beneficencia).

b) El trabajo, virtud que no es bien apreciada, sino cuando la producción económica, robustecida por la inteligencia y la probidad, la consolidan en el bienestar social.

Oigamos a un profesor de filosofía:

"Los pueblos salvajes y guerreros han considerado el *trabajo como indigno de la virilidad* y propio únicamente de mujeres y esclavos."

En los pueblos aventureros y agiotistas, son también desdeñados los esfuerzos útiles de las clases productoras, manufactureras y comerciales.

Pero hoy está demostrado que, la vida social no evoluciona sino merced a la actividad productora del hombre, encaminada a llenar las necesidades presentes y futuras; es decir, el ahorro que es una virtud necesaria y previsora que se deriva del trabajo.

Pero éste, el trabajo, no debe ser el individual: de modo que se impone la *ayuda mutua* o concurrencia de la mano de obra y de los medios acumulados (capital e in-telectualidad); además, el trabajo no debe ser estacionario y su evolución progresiva; la rivalidad y la libre competencia obrarán como gran estimulante.

Finalmente debemos mencionar un hábito individual, pero que suele generalizarse con detrimento de los deberes que nos impone la virtud del trabajo: nos referimos a la *ociosidad* en cualquiera de sus formas conocidas, con los nombres de *pereza, indolencia y negligencia*.

Más que el enervamiento físico, biológico y psicológico del perezoso, debe tomarse en cuenta la suma de actividad útil que sustrae de la masa social, sobre la que pesan todas sus necesidades personales. Así, el rico holgazán, es tan vituperable como el avaro o el pródigo, por su exceso de refinado egoísmo".

Muy bien: pero nosotros que somos más contundentes decimos que: "El que consume sin producir, es un *ladrón* de la masa productora": Así se entiende mejor y dejamos acusados a la justicia, a todos esos que hemos calificado en verdadera filosofía.

Si se hubiera de hacer un proceso a cada uno, pasaría como en los tribunales de la inquisición en España, cuando se autorizó a que juzgasen a los *confesores*, corruptores de mujeres casadas, viudas, doncellas y mancebos, que tantos fueron los enjuiciados, que no hubo bastantes jueces ni tiempo para todos. Requierase esa declaración judicial en los archivos de Sevilla y Madrid y verán que así está escrito.

Pero ahora hay un juez solo y le va a sobrar tiempo para juzgar a todos los corruptores holgazanes; y ese juez es la conciencia popular productora que ya empezó y que no serán capaces los parásitos de revocar la sentencia moral que se impone, que es muy sencilla. *El que no trabaja no come ni cabe en el pueblo trabajador*. He ahí la verdadera *Ética* imponiéndose a la *Estética*.

Nosotros en nuestro *amor, justicia y sinceridad* les aconsejamos a nuestros acusados con hábito, uniforme y sin ellos, que no se dejen enjuiciar; que se hagan *pueblo productor* de cosas útiles a la vida y.. . ¡hay tantas!

CAPITULO VIII

La caridad

Hemos llegado al calvario de los hombres: antes de exponer nuestra filosofía, vamos a ver en que la fundan los que tratan de ella.

"Los deberes de *caridad* tienen su fundamento en la misma naturaleza humana donde existe un sentimiento; el de benevolencia que nos impulsa a interesarnos, a compartir sus penas y aliviarlos de ellas por los medios de que se disponga" (esto es humanismo.)

La fórmula que se invoca en general es ésta:

"Haz a los demás lo que quisieras que hiciesen contigo" (esto es justicia mandada.)

San Pablo escribe: "La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora: la caridad no tiene envidia, ni obra precipitada ni temerariamente."

"No se ensoberbece; no es ambiciosa; no se irrita; no piensa mal; no se huelga de la injusticia; complácese sí en la verdad; *`a todo se acomoda'*." (Lo que quiere decir que es *acomodaticia* y eso no es virtud sino impotencia.)

Espinosa dice, considerando lo que llaman *justicia y caridad*, "No es la fuerza de las almas la que subyuga los corazones, sino el amor y la generosidad" (éste tiene mucha más filosofía moral que San Pablo y no es San Espinosa.)

Vamos a ver si el autor de la palabra Charitas (caridad), Cicerón, dice algo más fundamental.

"La benevolencia -dice-, es una de las virtudes más propias de la naturaleza humana; pero exige muchas *precauciones*. Hay que tener presente: 1º que al querer hacer bien a alguno, no hagamos mal a él o a otros; 2º que nuestra beneficencia no exceda los límites de nuestras facultades, y 3º que cada cual reciba según sus méritos, pues tal es el fundamento de la justicia y jamás debe olvidarse" (de la caridad, nada; de la beneficencia, con fundamento en la justicia, todo.) ¿ Y Charitas? Ya lo veremos en -su punto correspondiente.

PÁRRAFO 1º

LA CARIDAD NO ES VIRTUD

La caridad, entendida limosna, hace temblar a dos; al que la da si tiene conciencia de que rebaja a un semejante y al que la recibe cuando sabe que se envilece.

Es, en general, el que tiene para dar, el que nada ha producido. ¿ Por qué medio lo adquirió que no lo pudiera retener el que lo produjo? ¿ Cómo se debe denominar al que almacena lo que otro ha producido haciéndole falta para sus menesteres perentorios y para su bienestar?

Mas pase cuando el dador lo hace por deber, pero que aún así no puede ser virtud, desde que señala una diferencia social; porque en la sociedad, no puede haber ningún necesitado

de medios de vida; y si los hay, es por culpa de la moral inmoral de la educación de diferencias de clases, de supremacías por lo tanto, y son los supremáticos los "holgazanes" los que invocan la caridad y los que la ejercen.

Pero cuando esa bandera denigrante es dogmatizada y vapuleada por una religión vergüenza de la humanidad, *el efecto* es semejante a *la causa*.

Todo cuanto le han adherido a la máscara caridad, de tolerancia, benevolencia, piedad, etc., etc., es el disfraz del "holgazán", del parásito, del supremático, que bajo la caridad, busca el comercio infame de los seres humanos abyectos por la ignorancia y el fanatismo religioso.

Todo el que ve virtud en la caridad, es porque no tiene virtud.

PÁRRAFO 2º

LA CARIDAD ES BALDÓN

¿Ha pensado alguien el oprobio y la injuria que se le hace al hombre al decirle, *te dispense o te ayudo por caridad?* Todo el que haya meditado un tanto, habrá protestado de la caridad. Tanto baldón es la caridad, que llega hasta el patíbulo donde la injusticia de los hombres lleva a otro hombre, víctima de las leyes irracionales e injustas, hechas siempre por los que no saben lo duro del trabajo, ni el frío de la miseria; y al pie del reo (que podría ser juez de sus jueces y acusarlos de crimen de lesa humanidad), al pie del reo digo, llegan hombres que se titulan *hermanos de caridad*, a exhortarlo para que reciba como castigo la muerte del cuerpo, que solo fue el instrumento de otro, al que no pueden ajusticiar, *su espíritu*; que, viéndose imposibilitado para cumplir su destino por la opresión de las leyes, o por la miseria y siempre por la falta de educación, optó por la venganza o acaso para probar ante la ley divina, lo imposible de soportar a una "raza de víboras" como llamó a ciertos hombres el fuerte Juan.

La caridad, pues, es un baldón del pueblo.

PÁRRAFO 3º

LA CARIDAD CRISTIANA HA MIXTIFICADO EL AMOR

Hasta en las plataformas electorales de casi todos los partidos que en esta hora, en esta capital bajan al pueblo para engañarlo otra vez más, está condenada la caridad, y se habla de amor; lo que manifiesta muy a las claras que, *la caridad suplantó el amor*, mixtificándolo.

Amor es la ley, hemos afirmado nosotros.

"No es la fuerza de las almas la que subyuga los corazones, sino el amor y la generosidad" ha dicho Espinosa. Y del amor del Padre, hablan Shet, Confucio, Buda, Zoroastro, Sócrates, Moisés que lo hacen ley, los profetas y Jesús, y todos los hombres libres hablan del amor y solo la religión habla de caridad anteponiéndola al amor. Las demás religiones y los gobiernos de esos países establecen la *beneficencia* hecha ley.

Nosotros ya hemos manifestado que todos los hombres son nuestros hermanos; y lo son aunque ellos no nos quieran como tales y hemos dicho que, si se quitan el hábito o sotana con que se disfrazan, los recibiremos con los brazos abiertos, indicándoles el trabajo regenerador, porque los consideramos engañados por la religión. Entonces no se nos puede tachar de *enemigos* del hombre cuando lo declaramos nuestro hermano aún debajo del hábito; pero que no podemos admitir el disfraz que trueca los papeles del verdadero hombre y por lo tanto es justo que les pidamos a los religiosos que tiren su hábito y sean hombres, con los hombres.

Sabemos que, muchos de esos engañados encontraron gusto y conveniencia a esa vida antinatural, porque les facilita los placeres de la holganza. Y como "la Ociosidad es la madre de todos los vicios", (máxima de la más alta moral que nos enseñaban en la escuela de infantes de mis tres años, comprobando en mi experiencia de obrero y en mis juicios científicos y filosóficos esa máxima verdad), en mi *Amor* veo que, para que no exista el *religioso vicioso* es necesario destruir la *causa* que origina los efectos. Así lo entendía Cicerón en su tercera precaución y así lo entendió Jesús. Así lo legislaron Shet y Moisés; y así lo decreta el Amor del Creador y nosotros no podemos querer otra cosa.

Una mentira se destruye con una verdad. Muéstrenos la religión *una verdad práctica suya*, que destruya *nuestra verdad práctica* y estaremos con ella. ¿Queréis más razón? ¿Queréis muestra de mayor justicia y por lo tanto de Amor? Pues mientras en la forma indicada no presentéis, religiosos, esa verdad irrefutable en apoyo de la caridad, queda sentado que: "La *caridad mixtificó al Amor*" y "*Es el baldón de la humanidad*". Busquemos ahora la raíz del árbol que dio tan amargos frutos. Vamos a la historia.

PÁRRAFO 4º

CHARITAS-CARIDAD

Caria es un territorio al S0. del Asia Menor, que formaba una de las provincias del reino y pueblo de Israel en el reino de David.

La ciudad más lejana del centro del reino y más cercana a la Grecia se llamó *Cariandá*; a la que pusieron sitio los griegos en tiempo de David, el que residía en otra ciudad llamada *Cariantiarin*, que significa ciudad de descanso, donde tenía el arca de la ley y que (decimos de paso) David, ante el peligro de ser vencido por los griegos, sustituyó el arca y las tablas de piedra auténticas, por otra y otras similares y la original la llevó y la guardó en una de las pirámides de Egipto. No debo dar mayor explicación de este hecho aquí.

Sitiada la ciudad de Cariandá, todos los hombres de *armas tomar* estaban en las filas del Ejército de Israel.

El círculo del sitiador se apretaba más cada día y David no podía llegar en su auxilio.

Los ancianos de Cariandá, antes de que el ejército sitiador se apodere por la fuerza de la ciudad y ultrajase a sus mujeres y doncellas, resuelven en consejo abandonar la ciudad y salen llevando sus mujeres, todos los enseres que podían, cargados a la cabeza, y sus niños en los brazos y espalda, bajo este grito (como santo y seña) para auxiliarse: ¡ Cariandá! Y si al que pedían ayuda era de los suyos contestaría: ¡ Cariantiarin!

El consejo de ancianos y matronas dispone que: "Se elijan las diez y seis doncellas más bellas, castas y virtuosas, para que lleven la llave al jefe griego, pues confían en que las sabrá respetar por su honor y las dejará volver, con la promesa de dejar salir sin obstáculo a los ancianos, mujeres y niños."

El general griego, recibe a la bella comisión que le entrega la llave de la ciudad, pero despacha sólo a *ocho* con la orden de que salgan los habitantes de la ciudad quedando en *rehenes* y como *trofeo* las otras *ocho* bellas Cariandanas a las que lleva a Atenas, humillándolas y en ellas al pueblo de Israel, haciéndolas entrar en la capital griega, portando a la cabeza un templete con las armas de Grecia y la llave de la ciudad rendida.

El espectáculo extraño y original, no quedaría olvidado; la arquitectura griega, se encargó de immortalizar el *motivo* ideando las *columnas cariátides*.

Unos siglos más tarde, Cicerón, al legar a Atenas, inquiera la historia de tan raro, curioso e inhumano estilo arquitectónico y encuentra el relato que hacemos. Es entonces que el gran tribuno dice por primera vez, su compuesta palabra *Charitas*; pero lo hace fustigando a los griegos por esa inhumanidad y cantando un himno al *valor, celo, cordura y Amor* de las mujeres Cariandanas. De esta verdad, responde Cicerón y por él, *el Arte, la Arquitectura* de las *columnas Cariátides*.

En filosofía pues, Charitas, siendo un himno al *amor* de las cariandanas, a su *valor y cordura*, es un apóstrofe al inhumano opresor: a la Grecia. Por lo tanto, caridad, sigue siendo una *mixtificación del amor: un baldón* de la humanidad, y un *apóstrofe* a los opresores dado por la razón.

¿Por qué la religión Católico-Cristiana, levanta la caridad como baluarte? Pertenece a sus secretos inconfesables, los que rechaza la razón libre y no los admite la historia. Pero pertenece a la concepción religiosa de la *ociosidad*.

PÁRRAFO 5º

LA BENEFICENCIA ES LEY

En las leyes de Manú, escritas por Shet, hace 57 siglos, está legislada la beneficencia, como no lo harían hoy los modernos legisladores; en cuyas leyes, no escapa la menor regla a todo lo que el nombre necesita. Establece con rigor la ayuda al hermano por deber *fraternal*, sin querer saber si es de éste, o del otro pueblo; de una u otra creencia o religión: "Es hombre y basta para admitirlo en tu casa como miembro de tu familia y le darás al salir, si él por cortedad no tomara, alimentos y medios para una *etapa* de su peregrinación."

Los Budistas y todo hindú, lo han practicado por deber hasta que la dominación Inglesa ha perdido tan humanas costumbres con sus leyes opresoras; pero aún así, encontraréis el hábito arraigado.

Israel, manda dejar parte de la cosecha en la tierra, para que sea recogida por el que no haya cosechado por cualquier causa y aún añade que, "no se lo niegue al extranjero".

El amor propio popular que no quiere denigrarse en la caridad, si los gobiernos no proveen (como lo hacen) a las necesidades de la colectividad, forman sus sociedades de asistencia mutua, con lo que no tienen sus miembros que rebajarse.

Todo esto dice que, la beneficencia es un derivado compensativo del amor, porque la justicia entiende que las *aptitudes* y los *destinos* de cada hombre son diferentes y uno puede necesitar más que otro y hace la beneficencia un *depósito común* que siendo de *todos* no es de *nadie* mas que cuando la necesidad lo ordena.

Mas he aquí que en estas sociedades se han metido a su mangoneo los señores de la *caridad*, y la *beneficencia* es también explotada *caritativamente* y esto hay que limpiarlo por dignidad.

Los ejemplos vergonzosos ocurridos en esos establecimientos son por millones. El médico se cree el *señor* y obra como dueño y no como servidor que es del enfermo. La monja, en su odio religioso exige el rezo y la *confesión* y . . . ¡ ay del valiente que proteste! El desprecio, el abandono, la falta de alimento y remedios y hasta la ausencia del médico, será el pago de la monjita, mujer de caridad, de corazón duro y corrompido como su religión. La caridad no quiere hombres; la caridad necesita borregos, inconscientes; es duro este juicio, pero es filosófico y es justo.

CAPITULO IX

El Amor

No necesitamos más que copiar un párrafo de nuestro "Código de Amor Universal". Os lo adelantamos en estas alturas de la filosofía.

"Artículo 14. - Por el amor existen los mundos y el fin de éstos es el hombre: es el *efecto del amor del Creador*. Así, pues, la ley eterna es amor y es única como su causa; por lo que, el hombre tiene que vivir del amor como hombre y como espíritu: y en estos dos nombres, están representadas las dos potencias, que son una sola y misma cosa, en grado diferente, por que *una sola substancia existe*.

El grado diferente es que, uno tiene la dirección de los actos y el otro la ejecución de los actos. Más claro; el uno es la fuerza impulsiva que mueve la máquina y el otro es la máquina que anda si la fuerza le manda; y ésta se queda, si la fuerza le falta.

Materia es la Máquina; materia es la fuerza; la fuerza sin la máquina, nada obra; la máquina sin la fuerza, nada obra tampoco. Pero dadle fuerza y la veréis hacer maravillas. Es, pues, la fuerza el *espíritu*; es, pues, el cuerpo la máquina. Mas si la máquina no tuviera un *alma* que es la *ciencia* que la precisó en sus movimientos con los que se hace sensible a la fuerza motora, no marcharía. Así tampoco un cuerpo de hombre, si no tuviera el alma que es la esencia sensible de la naturaleza en el estado de materia, no obraría tampoco obra inteligente, si el espíritu no entrara en esa alma componiendo la trinidad, cuya unión es el amor con el que entonces le da al hombre el verdadero nombre de hombre. Pero hay máquinas que labran tierra y máquinas de alta perfección. Igual hay hombres que sólo son porque en ellos está la trinidad, pero que aún no la han descubierto y así no han podido ni sabido *Amar*. No han podido, por eso, unir las dos potencias.

A estas máquinas no las puede mover la electricidad ni el gas ni aun el vapor; la sangre animal solo puede moverlas. Y, sin embargo, todas son máquinas, las rige la misma ley, tienen la misma alma: *La ciencia*, en la máquina; *el amor*, en el hombre, pero será del grado alcanzado.

La máquina que labra la tierra cumple su fin, lo mismo que la inteligente rotativa o la máquina fotográfica; pero no podréis con éstas labrar la tierra y con aquélla imprimir o retratar. Máquinas son, sin embargo, y las rige la misma ley, pero cada una en su grado y artículo correspondiente a su diferencia. Una vive y se alimenta de lo rústico, de lo animal; las otras de la materia también, pero elevada a la matemática de fuerzas depuradas; pero todas se basan en un mismo principio y van al mismo fin, al progreso. Y van por la acción, por el esfuerzo, por el trabajo, por la unión, por el amor, que es sacrificio que nadie lo haría si no existiera la necesidad; y la necesidad no existiría si no hubiera hombres; y los hombres solos no pueden existir si no existe el amor, en uno u otro grado. Si el amor es imperfecto, será material; si perfecto, en relación, será espiritual; pero no son dos amores, es un solo amor; sino que el ignorante lo materializa y lo enloda, y el sabio lo espiritualiza, lo abrillanta y lo santifica hasta en la carne.

El amor de la carne es ineludible ley y de él depende la vida de los seres, después de la primera aparición que ya conocéis en su forma natural, como hemos explicado en la Creación del alma humana.

El amor de la carne es el primer incentivo de la unión de los seres y esa unión hace el amor y es la base de la sociedad armónica y el galardón al trabajo de la materia, cuyo goce lo recibe por el alma.

Así, el amor de la carne es la base del amor espiritual y es el mismo y único amor y, por esa escala ascendente, *el amor es santo*, porque procede del único santo: el Padre Creador. Por lo que se ha de tomar en justa medida.

Para deciros todo sobre el amor, os voy a regalar un trozo de un diálogo sostenido por uno que buscaba el amor y su autor, y llamó y fue contestado:

Pregunta: Mundos del infinito

Liras del firmamento
que vibráis en el concierto
de esa tan gran Armonía
que rige la ley de Amor...
¿Dónde se encuentra el Autor
de esa tan gran maravilla
y mágico movimiento?

Respuesta: "Está de las almas dentro

Aun del hombre pequeñito"-

P: ¿Y cómo puede caber
encerrado en mí, mi Autor?

R : "En ti se encierra y lo ves
cuando haces obra de amor,
porque el amor, es su ley
y en todo el hombre ha de ver
al Creador en su Amor.

Y el que del Amor no vive,
perderá todas sus lides
pero... volverá a nacer".

.....

.....

Y bien; ¿qué os diré más aquí del amor? He prometido escribir "Los cinco amores", que serán cinco grados del amor y entonces seremos extensos porque será popular. Para el estudiante de filosofía se le ha dado este fragmento de un código y acaso sea demasiado.

CAPITULO X

La afinidad

Solo porque debemos seguir en rigor los artículos de las leyes inflexibles y fatales, damos asiento aquí a *La Afinidad*, como después anotaremos en el capítulo *La Justicia* que son los brazos ejecutores de la ley de amor.

Debéis traer aquí a la memoria cuanto hemos dicho de la ley de afinidad, de la que aún los hombres conocen sólo un algo de *afinidad química*, y la mayor parte de sus productos han sido empleados para la destrucción del hombre en contra del principio de afinidad y de amor; y lo más terrible es que la religión primero condenó y excomulgó a la ciencia química (como lo hizo con la Electricidad y la Astronomía) y hemos visto más tarde a esos ministros de... Dios ¡bendecir las armas y municiones, producto de la química, para la guerra!... Corramos ya un velo sobre tanta maldad.

Los puntos que todo lo abarcan sobre afinidad, son:

1º - *Afinidad universal*. Es decir, que todo lo que existe en el universo en mundos y cosas, procede de una sola causa y necesariamente se es afín todo y todo está enlazado lo uno del otro y dependiendo *todo de su principio*.

Los mundos de un sistema enlazados a su mundo central o sol, los lleva consigo por su lado al centro mayor de que él proviene y depende y aquél de otro mayor y así hasta el *centro vibratorio* de donde todo depende y vitalizado por el Éter que de allí eternamente fluye y refluye, bañándolo todo.

2º - *Afinidad espiritual*. Como ya lo hemos expuesto al tratar de la creación del alma humana y de la concepción de los seres, todos los espíritus del infinito universo son afines por procedencia; pero como las almas individualizadas son compuestas de todos los instintos de los *seres animados*, resulta que el alma humana es lo más heterogénea que podéis imaginar, viviendo en ella todo lo antagónico de los instintos.

Aun cuando todos estos instintos en realidad son afines también por procedencia natural, como cada uno obedece sólo a su ley, resulta que la *inconsciencia* de todos ellos obra por separado, ocasionando una confusión en la entidad hombre, hasta que el espíritu logra afinizarlos a todos por la promiscuación sabia de unos con otros, para una obra racional y lo consigue con el tiempo.

Mientras esto no sucede, aparece el hombre enemigo de otro semejante; pero en cuanto domina el espíritu *la mitad más uno* de los instintos de su alma, nacen las asociaciones afines en ideas y obras, demostrando así la afinidad espiritual.

3º - *Afinidad consanguínea*. Recordad aquí toda la lección de la familia y la concepción de los seres, y comprended que, si la armonía del universo es debida a la afinidad de todos sus elementos, incluso la solidaridad de los espíritus, la armonía de un mundo no puede ser de otra manera tampoco, sino por medio de la afinidad consanguínea, de todos cuantos viven como hombres.

Ésta, no se realiza desde luego en una generación, sino en las continuadas generaciones, viviendo el espíritu hecho hombre o mujer (obedeciendo a la ley de justicia), en todos los continentes y razas, llevando esa afinidad en su alma cada vez, hasta que ha conseguido enlazarse con todas las almas de todos los espíritus, de tal modo que podéis ver a toda la familia del mundo, comparada a un copo de algodón que de cualquier fibra que tiréis, arrastráis todo el copo.

4º - *Afinidad Magnética*. Magnetismo es todo en un mundo en todo el universo. Éste es sólo ocasionado por el eterno movimiento del *Éter* que en su *flujo y reflujo* ocasiona esa fuerza viva y constante.

El magnetismo de cada mundo es diferente en grado, pero el mismo en naturaleza, puesto que es organizado por la única fuerza y causa de la *vida demostrada*, el espíritu universal llamado *Éter*.

Tenemos que descubrir aquí algo que la astronomía ve y no entiende o el prejuicio de los hombres no les deja declarar.

Hemos dicho que el magnetismo de cada mundo es diferente en grado, pero el mismo en naturaleza. ¿Cómo se mantiene encerrado dentro de la Órbita y qué muros hay que lo contengan?

No hay ningún misterio. Han visto los Astrónomos los Asteroides en gran número. ¿Cuál es su misión? Estos *guardias* del orden del universo, forman planos simétricos en líneas que señalan las zonas de cada órbita. Su carga eléctrica es de la fuerza suficiente a retener el magnetismo negativo y fuerza centrífuga de cada mundo, alimentando a la vez al mundo, de la Electricidad positiva para su marcha dentro del límite de su zona, lo que hace imposible a un mundo salir de su órbita hasta que gastó su dinamismo original... . .

Esos Asteroides responden por excitación como responde un electroimán, según las corrientes y líneas de fuerza con que es herido. Y como recogen todas las cargas de la fuerza universal y éstas son todas afines, la afinidad magnética es en los asteroides perfectamente igual. La diferencia de su excitación dependerá del mundo que gire en su presencia; absolutamente igual, como sucede con la rotación de un inducido entre dos inductores. Ved con esto que, sin conocer las leyes de la electricidad todas las ciencias y la filosofía tenían que ser incompletas, vacías y equívocas.

Llaman Marconi y Tesla a esos *guardias del orden universal*, para que les dejen transmitir ondas que no se igualan a la pureza y altura de Marte, Venus, etc. Si se lo consienten. . . habrán conseguido los niños romper el *juguete del universo*.

5º - *Afinidad química*. De ésta hasta conoce el hombre ya demasiado; puesto que la mayor parte de sus productos los emplea en destruir a los hombres, obrando en contra del mandato de la ley de la vida y del amor de los espíritus de luz, al descubrir afinidades químicas de los *Elementos de la Naturaleza* para salud, descanso y comodidad de la familia humana.

Cada hombre que usa la química para un fin contrario a eso, es un prevaricador de *la ley de la Vida*; un detractor del progreso y un verdugo de la humanidad.

Una vez cometido ese crimen de Lesa Deidad y humanidad, los agredidos están en el derecho de su defensa y no cometen delito al usar esas mismas armas contra el agresor. Es lo que hoy sucede en la revolución social, surgida por la opresión supremática.

Pero el fin primordial de la *química* es demostrar que el hombre tiene en sí todos los elementos de la naturaleza, para con esto encontrar en su *semejante* mineral, vegetal y animal, la *curación* y anular, por la previsión, las enfermedades.

Ahí tienen los químicos un campo de acción noble e interminable; pero no se hará seguramente hasta que nuestra *Comuna de Amor*, gobierne a la humanidad.

CAPITULO XI

La justicia

PÁRRAFO 1º

LA JUSTICIA ES LA LEY PLEBISCITARIA

La justicia es la representación de los derechos del hombre. "Cualquiera que no cumple todos los artículos de la ley, es transgresor", ha sentado Santiago Apóstol de España, en su Carta Universal de libertad y justicia.

Ante esa sentencia austera, todos somos transgresores de la justicia. Pero es que unos cometen la transgresión por maldad, obligando a los otros a ser transgresores por su defensa en sus derechos inalienables.

Los primeros son *causa*; los segundos, *efecto* de esa causa. La causa no tiene atenuante; el efecto tiene todas las atenuantes, pero siempre le queda una parte de responsabilidad, que la paga necesariamente.

La justicia trae la libertad del hombre y la compensación de sus derechos, por lo cual es *Plebiscitaria* tácitamente y no difiere la justicia en sí misma, en ninguna parte o nación del mundo. Sólo las formas de aplicación señalan el más o menos progreso de cada pueblo, pero en todos el fin es el mismo, los derechos del hombre.

Como ya hemos estudiado las evoluciones de la justicia, hasta lo expuesto para probar que la justicia es la única ley plebiscitaria que existe en la tierra y vamos a exponer lo que se ha explicado como justicia, sostenido por la universidad.

PÁRRAFO 2º

LO QUE ENTIENDE HOY EL HOMBRE POR JUSTICIA Y DERECHOS NATURALES.

"Si el cumplimiento de los deberes de *caridad* (dígase beneficencia, puesto que la caridad no es obligatoria), proporciona *satisfacciones*; en cambio la falta de cumplimiento de los deberes de *justicia* acarrea *sufrimientos* emanados de la conciencia moral de la opinión pública y el poder social".

"Es que , como hemos dicho, los deberes son conexos con el sentimiento de *justicia* y así son perfectos; es decir, de cumplimiento imprescindible".

"Las leyes morales fundadas en el principio de justicia pueden ser reducidas a las siguientes:

a) Los hombres que viven en sociedad, están en la necesidad de someterse a no restringir con sus actos los actos semejantes de los demás. (Pero teniendo en cuenta que impera en verdadera justicia la soberanía de la mayoría).

b) Y dentro de la vida social, los hombres deben estar dispuestos a sufrir las penas correlativas a sus actos injustos, así como a sacrificarse por el bienestar común".

Fácil es comprender que los *derechos naturales* cuya definición hemos dado en su lugar, son correlativos de los *deberes perfectos*; es decir, de los que tienen por fuente el *sentimiento de justicia*.

Enumeraremos brevemente los derechos más importantes, o sea los naturales, que reciben el nombre de *Libertades civiles*, cuando se refieren al ejercicio de nuestra actividad psicológica:

- 1.-Derecho a la integridad física.
- 2.-Derecho a la fama, entendida reputación.
- 3.-Derecho a la familia.
- 4.-Derecho a los bienes comunes.
- 5.-Derecho a la propiedad.
- 6.-Derecho al libre ejercicio del trabajo.
- 7.-Derecho al libre tránsito.
- 8.-Derecho de libre asociación.
- 9.-Derecho al libre pensar y examen.
- 10.-Derecho de libre conciencia.

Los vamos a aclarar simplemente.

1º.-*El derecho de integridad física*, es el más fundamental de los derechos correlativos a los deberes morales y de justicia. Este derecho no ha sido reconocido ni consagrado ley, hasta que ha sido sustituida la venganza privada y penas del talión; pero no ha sido aún arrancado de los hombres, porque no se le educó a ese fin y por que los estados *religioso y civil* lo absuelven o envuelven, cuando muy a menudo es usurpado ese derecho por cualquier "holgazán" de su propio instinto u odio, o un mandado y pagado para *quitar un estorbo* a sus inconfesables fines de venganza, por cualquier causa. Podríamos citar millares de ejemplos de que bastó el deseo de la mujer de un semejante, para dejarla viuda y rodearla de peligros hasta hacerla rodar al fangal en que ellos vivían; por lo que aún el derecho de integridad física existe en letra, pero muerta.

2º.-*El derecho a la fama y reputación*, o juicio público favorable a una persona, se asocia a la dignidad del favorecido, formando el *honor* que reviste los caracteres de un valioso bien moral. La calumnia y la maledicencia suelen cebarse en el hombre moral, que le privan de ese legítimo derecho, que debe darle el respeto en la sociedad. Sucede casi siempre, empero, que, al humilde se le escatima y aun se le roba ese mérito, por envidiosos inútiles y

son los más víctimas de esas injusticias, los autores de obras de valor moral y los inventores. A los primeros los suelen robar en general, "Los tinterillos y cagatintas", como llamaba el gran Sarmiento a los *Críticos ramplones*, gacetilleros sin conciencia y serviles de los salones, y también, por *literatos* sin pensamiento. A los segundos, los roba en general el capitalista, que no se contenta con la ganancia de su mezquino dinero, sino que encabeza la firma industrial y, a la postre, el *inventor* apenas queda como *Lazarillo* del avaro.

Está bien sentado aquello de que "Nadie tiene más fama que la que le quieren dar". Pero nosotros sentamos que , "Nadie juzga a otro, sino por lo que él es".

3º.-*El derecho a la familia*. Es esta la fuente de los efectos más intensos del alma; no puede ser atacada la familia sin lesionar un bien inapreciable de cada uno de sus miembros, al par que se perturba el orden social asentado sobre el orden doméstico. Este derecho sagrado está desconocido con la más alta maldad, en las sentencias que se imponen al jefe de una familia por los llamados delitos sociales, que, bajo todos los puntos de vista de la libertad de pensar, de conciencia y de examen, es *libérrimo* de manifestar su sentir y tendencias doctrinalmente. Y si como sucede se le saca de la sociedad por la ley de extradición, se cometen por el poder del estado todos los delitos del código civil y penal, y no tiene ese gobierno derecho al respeto común, por la sencilla filosofía de que él no respetó el derecho individual ni el más sagrado de la familia, la que queda mancillada en su honor y herida en su fama y dignidad, ante la minoría (porque siempre es minoría) de los conformes con esa ley *inhumana*. Yo os diré que si fuera juez o jefe de estado, antes de arrancar a un ser del seno de la familia, renunciaría mi cargo por conciencia.

Hay muchos medios justos de corrección y no es ese extremo nunca el que corrige.

4º.-*Derecho a la propiedad*, bajo el cual puede usar, transformar y aun *destruir* cosas útiles y no comunes, que hayan sido objeto de apreciación mediante actos humanos de posesión y trabajo. Hemos subrayado Destruir, para decir que siendo cosa útil no se puede destruir nada sin que dañen intereses comunes. La razón es que no podrá nadie justificar que lo que posee (aunque sea su intelectualidad) no le deba a la sociedad la propiedad real y verdadera, porque atendió a todas sus necesidades, poniendo en sus manos alimentos, materias, instrumentos, edificios y todo lo que es común a la sociedad. De esto se desprende lógicamente, que el derecho a la propiedad es solamente de usufructo. Por lo tanto, el que destruye, roba al común social.

5º.-*Derecho a los bienes comunes*. Estos no son sólo la luz, el aire y el agua, que para el uso individual no se ha podido monopolizar. (No hablamos de la luz artificial ni del suministro de aguas corrientes por empresas consentidas de común acuerdo por la sociedad, aunque no debieran existir) son bienes comunes, todo lo que directamente administra un gobierno y legítimamente tiene derecho a ellos todo el que coopera al engrandecimiento y riqueza pública, con trabajo productivo y necesario a la vida.

6º.-*Derecho a la libertad de trabajo y libre ejercicio*. Esta no sólo comprende el libre ejercicio de nuestra actividad muscular aplicada a la satisfacción de las necesidades humanas, sino a la libre disposición de los frutos del trabajo corporal y mental necesarios al progreso de la agricultura en todas sus ramas, industrias, artes y ciencias. Y si quedan tales productos a favor de sus productores, están sometidos a lo sentado en el número 4º "Derecho a la propiedad".

7º.-*Derecho de libre tránsito.* Es este derecho que completa al anterior y en virtud del cual el hombre es dueño de trasladarse y vivir donde se le ocurra y le plazca. Porque en ley de trabajo a donde quiera (siendo moral y honrado) tendrá que trabajar, dejando frutos al depósito común de la sociedad. Sin embargo, este derecho está coartado por la ley inhumana llamada social, y otras que obligan al reconocimiento, gastos y gabelas, exámenes y conformidades consulares y policiales; y, por tanto, esa libertad de libre tránsito, también hoy es letra muerta .

8º.-*Libertad de asociación.* Este derecho es una consecuencia de la virtud social denominada *ayuda mutua* y de la naturaleza intrínseca de la sociedad, cuyas condiciones son la armonía, la solidaridad y la cooperación. Aquí surge un conflicto gravísimo y no a la *filosofía* ni a la *libertad*, sino a la supremacía y su libertinaje. Si el capital se asocia, si los llamados de arriba se asocian para explotar al trabajador asalariado y productor, ¿por qué no pueden éstos en su misma libertad y derecho asociarse en su defensa justa? ¿Quién manda a quién? Los capitales tratan de pagar lo menos posible y guardarse todo lo más. Los acaparadores tratan de pagar por los productos lo menos y encarecerlos todo lo más y llegamos a tal punto que el trabajador no puede subvenir a sus necesidades; se une y se solidariza para defenderse por sociedades gremiales, federadas, pero por cualquier gusto de los *de arriba* se le cierran al obrero sus centros y si se pide en público, se le masaca. Los otros, los explotadores, siguen en sus centros maquinando y amenazando al gobierno y no se le cierra el centro. ¿Dónde está aquí la libertad, la igualdad ni la justicia? Bajo estos hechos históricos han desaparecido todos los derechos del hombre trabajador y productor... ¿Las consecuencias? Las que palpamos en estos momentos, la revolución social; la anarquía en todas las formas; la teología en auge y la filosofía por el suelo. Pero la teología ocasionó *la violencia y los triunfos de la violencia son efímeros*. El pueblo levantará la filosofía y hará la moral. No lo dudéis, porque si la ociosidad es la madre de todos los vicios, el trabajo engendra todas las virtudes.

9º.-*Derecho de la libertad del pensamiento.* Como el pensamiento no tiene forma, a la que pueda alcanzar la sanción de las leyes humanas, el llamado derecho de *libertad de pensamiento* se refiere a las manifestaciones de éste exteriormente y hecho forma en la palabra oral y escrita, lo que llamamos producto de la *inteligencia*.

Desde luego, las ideas son propiedad de quien las concibe; las palabras orales o escritas son la forma indispensable para que puedan circular como cualquier producto de la actividad humana. La palabra oral es del dominio público; la escrita es propiedad siempre del autor, aunque enajene la parte industrial. Pero la inteligencia que encierra el libro, es del derecho común.

La libertad de pensamiento ha roto los atavismos, prejuicios y supersticiones religiosas. La aceptación por el poder natural o soberanía popular de la libertad de pensamiento, autoriza al libre estudio de todas las cosas del hombre, por debajo del hombre y por encima del hombre, y a emitir sus juicios, que quedarán sujetos a la crítica de los que puedan penetrar con moral y justicia en esos juicios; por este modo superior, se ha llegado al progreso y se agrandará éste eternamente. Cualquiera que castigue civil o religiosamente al libre pensamiento, con penas afflictivas o con terrores, comete una extorsión. Como cualquiera que, sin penetrar el juicio del autor, se mete a crítico, calumnia y comete delito de robo y usurpa derechos personales.

10º.-*La libertad de conciencia.* La conciencia ya hemos dicho lo que es y nadie puede penetrar en la de su semejante. Pero la libertad de conciencia que tratamos se refiere y se aplica estrictamente a las libres manifestaciones externas de los sentimientos que son un producto de la conciencia. Este sentimiento es realmente personal, pero hay que distinguirlo bien cuando es producto de la conciencia propia y cuando es por herencia, contagio o impuesto, como generalmente es, el demostrado en los cultos religiosos bajo todas las formas. En el primer caso es intangible y es muy raro que se amolde a prácticas arcaicas por muy en uso que esté; es respetable y es lo que autorizan toda las instituciones y filosofías. En el segundo caso, es deber de las filosofías y las constituciones progresivas, oponerle principios racionales para facilitar el paso a ideas más puras y progresivas a los *atávicos* cuya conciencia *duerme*.

PÁRRAFO 3º

LIBERTAD Y LIBERTINAJE

La libertad consiste en obrar todo lo que las leyes no prohíben. Y es libertinaje obrar lo que la ley prohíbe.

Nunca se oyó cantar más libertad que hoy y nunca hubo menos libertad ni más libertinaje que el que hoy presenciamos, y es porque se han invertido los términos y se toma por libertad el libertinaje.

Si observamos la libertad política, no entienden por libertad sino usar de todos los medios más repugnantes a la moral para derrotar al otro partido o derrocarlo del poder; y unos y otros políticos prometen lo que no pueden cumplir, y aunque puedan no cumplen, porque no abandonan su libertinaje.

Los vemos hasta en el Congreso sacarse con odio todas sus faltas reales o inventadas, y si examinamos al acusador, encontramos que él está manchado de lo mismo, o de algo más inmoral. En las contiendas callejeras, mitines y afiches, se llega a lo vergonzoso, sin respetar siquiera la dignidad del pueblo. ¿Y querrán esos políticos, si suben al poder, ser respetados por el pueblo que oyó y leyó tantas indignidades?

No; un partido se vence con mejores principios morales; con la mayor moralidad de sus componentes; con la libertad, elevada a una virtud estoica: matando al libertinaje.

En las prácticas judiciales se ofende a la justicia, por lo cual todo hombre de conciencia recta tiembla al acudir a los tribunales porque sus prácticas son indignas.

La justicia es *Augusta* y no reina en los individuos, porque se los hace temer a la justicia. La justicia debe ser amada.

La policía, de un cuerpo de seguridad del orden social, se ha convertido en su práctica y funciones en un estado inquisitorial.

El discernimiento no es conocido; la libertad la tienen ellos; los demás, hijos de tan buena madre como ellos, son esclavos sin valor, a cambio de ser esos *orden público* esclavos de los más libertinos.

¿Una prueba de todo esto? La protesta popular universal. En la familia ha llegado un hijo a los 18 años de edad, edad de verdadera inconsciencia y en la que las pasiones se manifiestan, y por el solo hecho de que las leyes hayan querido declarar al hombre mayor de edad, en esos años de absoluta nula experiencia, el...hombre-niño ya lo véis a las altas horas de la noche, luciendo *su triste figura* de hombre gastado en el vicio de toda clase de libertinaje.

Habla o reprende el padre (cosa también harto rara, porque podría el hijo contestarle: *honro a mi padre que me dio el ejemplo*), pero en las hermosas excepciones de buenos padres, ¿habla o reprende el padre? No es oído por el hombre-niño; la ley lo hizo mayor. ¿El padre, volviendo por su dignidad, da un cachete al imberbe? ¡Horror! La policía toma parte y el padre recibe una corrección. La ley civil lo declara mayor, pero para mayor escarnio, en artículo siguiente, la misma ley impone al padre ofendido subvenir a los alimentos del libertino hijo y aún a pagar el médico y medicinas para curar enfermedades secretas y vergonzosas. ¿Es todo esto libertad o libertinaje? ¿La madre tiene acción en todas esas vergüenzas? ¡Pobre mártir!...Sí; le queda la acción de *servir a su hijo-señor y el derecho del dolor*. Hermanos, todos, sí, hagamos libertad, pongamos la libertad en su trono y adorémosla, incensándola con la más pura moral y el libertinaje morirá. ¿Qué hay que hacer? No es mucho: “*Ser señores de nosotros mismos y esclavos de nuestro deber*”. Con esto, la política será digna, la justicia Augusta; la policía, el buen orden; la familia, un edén, y la sociedad, nuestra grandeza.

No es la libertad de un pueblo el sacudir un yugo y tirarlo; su libertad es la moral y los derechos y obligaciones iguales para todos. He ahí la santa libertad, considerar, ver y tratar a todos los individuos como hermanos.

CAPITULO XII

El Estado

PÁRRAFO 1º

QUE ES EL ESTADO

Muchos son los puntos que se imponen estudiar en este capítulo de la Ética, que denominamos Estado; pero para mayor descanso haremos de cada uno un párrafo breve.

Es una creencia general en el pueblo que el Estado es el gobierno, o sea el Jefe del Estado, sea emperador, monarca o presidente con sus secretarios.

No; el Estado es una posición en que se encuentran una cosa, un individuo, una sociedad, o una federación de ciudades que, por una constitución, se unen para una vida relativamente común, sin abdicar cada uno de su independencia individual, pero dentro de la armonía de aquella constitución, que tiene la eficacia de representar muchos etnicismos y voluntades bajo una ley general empírica, la que se elastifica para amoldarse a todos, por medio de otras leyes y reglamentos con capacidad para regir a los más atrasados. Esto es, en verdad, el Estado.

Mientras el progreso de los hombres que compone esa federación estadística, no sobrepasa al que encierra la carta orgánica, ésta tiene autoridad. Cuando es vencida en su espíritu por el progreso de los individuos, ya no los puede regir y se llama estado arcaico, ley arcaica, vieja, inservible y se vuelven protestantes los individuos, ocasionándose revoluciones internas y aun guerras civiles, si un grupo se aferra a lo viejo inservible, usando la pedantería falaz de aquel rey francés que dijo: "El estado soy yo".

Toda constitución de estado, que no tenga sus artículos abiertos a la más alta democracia, lleva el sello religioso que la inspiró supremáticamente y habrá ocasionado guerras fratricidas dentro de su estado y llevándolas a otros estados.

El estado, pues, es el pueblo, con todos su emolumentos de vida y riqueza que se cobijan por común sentir bajo una constitución, que nombra a un hombre representante de la federación, que deberá ser el más sabio, virtuoso y moral del estado. Si no lo es, el estado está en decadencia; hay señales inequívocas de la imposición de un poder demoledor del estado, cuyo jefe representante no tiene la sanción de la mayoría popular, aunque tenga la mayoría de la plutocracia impositora.

Sentamos, pues, que *el estado es el pueblo* que absorbe la soberanía.

PÁRRAFO 2º

PODERES DEL ESTADO

Considerado el estado en el pueblo, con todos sus emolumentos, nombra y da su poder a un hombre que lo represente y que haga cumplir la constitución que representa el estado.

Este nombramiento quiere decir que cada uno de los individuos del estado, sin renunciar a su soberanía, nombra su apoderado absoluto a tal individuo, para que lo represente ante todos los otros, en sus naturales y civiles derechos de estado o comunidad, lo que ha perfectamente sintetizado en aquella famosa y altísima fórmula del reino de Aragón.

Habiendo de nombrar rey, el pueblo elegía al que habría de serlo y nombraba una asamblea de 12 ciudadanos que con el justicia al frente, llamaban al postulante y con toda la mayor severidad se dirigía uno le decía: "Nosotros, que cada uno somos tanto como vos, y todos juntos más que vos, te nombramos nuestro rey. Si bien hicieras reinarás, y si non non".

He ahí el mandato más racional posible en las democracias que han dado todo su poder individual y colectivo y no han renunciado en un ápice su soberanía. Esto indica que ese apoderado, es el servidor común y no el autócrata despótico, como vemos hoy en los mandatarios que se llaman demócratas. La moral del gobierno es la contenida en aquella fórmula: la técnica es la que sigue.

Así como el individuo necesita el poder racional de su voluntad para mantener el concierto de sus facultades Psicológicas, así como el régimen eficaz de la familia exige una fuerza directriz que se llama patria potestad, del mismo modo es necesario para la conservación del orden social, que exista un poder material que garantice la limitación efectiva de todas las libertades para conciliar todos los derechos: ese poder regulador se llama autoridad , que es dada por y para la soberanía del estado (pueblo).

Esa autoridad necesita un medio para manifestarse: una forma que exprese sus mandatos o sus permisiones y el mismo pueblo hace esa forma, a la que llamamos ley.

Ley quiere decir voluntad de las mayorías ordenada por la razón, con un fin de bien común.

Las leyes que no llevan el sello de bien común manifestado en la conformidad del pueblo soberano, no son tales leyes; son una imposición autócrata que demuestra que se le ha usurpado al pueblo sus derechos.

Las leyes no pueden ser secretas ni contener ofensa; en el primer caso, el que las ignora *no está obligado a cumplirlas*; y en el segundo el ofendido individual o colectivamente tiene el derecho de protestarlas en todas las formas. Pero cuando las leyes atacan a la moral y a la verdadera libertad del hombre, está obligado el pueblo a derribar al poder y al cuerpo legislador, entregando el mando y representación a una asamblea digna, que renueve lo arcaico de la constitución; y esto es lo que en verdad demuestra la moral de un pueblo y su progreso.

El poder central instituido debe tener libertad ejecutiva dentro del mandato constitucional, mientras que el pueblo no ponga el *Veto porque jamás pierde su soberanía*.

Pero suponemos que el jefe de estado en cumplimiento de su deber, ejerciendo la patria potestad de todos sus ponderantes (que lo son por ley hasta sus contrarios en política), el jefe de estado, repito, sabrá adelantarse a prevenir las necesidades públicas, porque es obligado a ser un verdadero maestro en economía política; y en este caso estará demostrado en el bienestar popular que se encontrará satisfecho.

Necesita también el jefe de estado libertad para reprimir los atentados, no a su gobierno, sino al estado, por otro estado extraño; pero consultando para caso de guerra inevitable, a la opinión mayor que no piensa ésta como el Congreso o cuerpos legisladores. Para reprimir las sublevaciones de los disconformes del régimen, está autorizado, en general, por la constitución. Pero ésta es sólo una ley empírica, por lo que en las represiones internas por protestas, es necesario muchas consultas a la conciencia y la razón, no sea que los protestantes sean mayoría que podrán ser dominados por las armas, pero las ideas no se pueden matar; y si las ideas de los protestantes son mayoría, la represión no está autorizada por la constitución ni la opinión y se comete un crimen de lesa nacionalidad; pero desde ese momento, el estado o poder representativo no existe ya de hecho, aunque parezca existir de derecho.

Resulta, pues, que para ser eficaz la acción de la autoridad del jefe del estado, estará investido de dos facultades: prevenir y reprimir. La primera pertenece de lleno a la economía política y moral social, por la más alta y completa educación y con la mayor claridad en la exposición de las leyes; y la segunda lo autoriza a corregir a las minorías causantes, pero jamás a su destrucción ni a arrancar a los individuos del suelo del estado que los recibió al nacer o los admitió como buenos y de provecho. Hay la facultad de saber si son de recibo o no, antes de admitirlos.

Cuando se intenta subordinar a reglas teóricas los derechos de prevención contra los que perturban el orden social, se cometen muchas faltas de moral y se demuestra categóricamente que no hubo previsión al educarlos si son nativos del estado, o al recibirlos, si son inmigrados.

Filosóficamente no puede existir la limitación a las libertades del individuo; pero *la moral pública es la suprema ley*.

Moralícese pues, al pueblo, con ejemplos desde los sitios del gobierno y nada habrá que temer en la armonía social. En esa armonía se derogan leyes inservibles que pasaron de su momento necesario y se remuevan las constituciones, cada día, conforme al progreso que imponen las evoluciones.

Mas mientras no llega ese momento deseado de armonía, los encargados de aplicar el contrato social, tengan en cuenta que son hombres y como tales, pueden mañana ser juzgados por otros hombres. Y bajo esta consideración de la conciencia, están obligados :

1º.-A determinar la *imputabilidad* del verdadero culpable, prescindiendo en absoluto de clase y posición, analizando el hecho con arreglo a las leyes de la crítica histórica.

2º.-A determinar el grado de *culpabilidad* del agente, de acuerdo con las circunstancias comprobadas.

3º.- A determinar la *responsabilidad* del culpable, según su estado psicológico accidental o habitual, sin ignorar la causa de ese estado, y

4º.- A determinar la *penalidad* según las reglas establecidas por la sociedad, siempre que éstas no se opongan a la conciencia, a la ciencia y la moral, pero jamás penarán con la muerte ni arrancarán al individuo del suelo del estado.

Hay un antecedente digno para regirse los jueces con respecto a las penas sociales y es, la recopilación de las doctrinas de los criminalistas, que necesariamente han tenido que estudiar más la Psicología de las sociedades y su experiencia ha sentado esta norma de conducta: "Las penas, dicen, deben ser iguales para los delincuentes, proporcionales a sus faltas, y moralizadoras para la sociedad".

Por otra parte, el estudio también de la Psicología, en las penas o castigos accidentales por delitos sociales, no influyen en nada en la corrección de los otros individuos, ni cambian los hábitos formados por herencia o contagio, y aun menos cuando la protesta es motivada por la evolución que se adelanta a las leyes que antes fueron eficaces.

Además, sabemos que cada hombre es una resultante de múltiples aptitudes y posiciones; de modo que, siendo la pena igual para todos por un mismo hecho, es forzosamente *injusta*.

Hay aún un punto que ha escapado a la vista de los jueces en las convulsiones sociales y es que, para que un hombre o varios cientos, alteren el orden, es porque es un mal epidémico y la protesta está en la mayoría de los individuos; pero que los más sensibles son arrastrados por esa atmósfera Psíquica y más conscientes de su deber, lo exponen de palabra o por escrito, y mueven a la masa misma que creaba la atmósfera Psíquica, que hería su sensibilidad.

Pues bien; en este caso *Ipsa-Facto*, se encarcela o se deporta a esos llamados *promotores revolucionarios*, siendo así que, *en verdad Psicológica* el promotor único y verdadero es *el estado todo*, que no previno a tiempo y dejó crearse la atmósfera que forzosamente traería la tempestad.

Si todos trabajaran, si al trabajador no le faltara lo necesario a la vida del cuerpo, y se le diera la moral necesaria, alimento del alma, no se rebelaría su espíritu, porque habría armonía social.

Entonces llegamos al sabio proverbio que nos enseña que "Más vale prevenir que corregir".

PÁRRAFO 3º

DEBERES DEL ESTADO

Queremos inculcar que el estado no es un gobierno. El estado, repetimos, es la federación de todos los individuos del territorio con todos sus emolumentos, seres y enseres, bienes móviles e inmóviles, lo que quiere decir ,categóricamente ,que el estado es el pueblo.

Entonces, los deberes todos del estado son del mismo estado. Y su primer deber es, elegir la persona digna que lo ha de representar. Si malo es el estado, malo será su mandante, y no es bueno un estado que abandona ese primer deber y lo aprovecha el político ramplón, apoyado por el inmoral parásito.

¿De qué se queja, pues, el pueblo, de que lo azoten, lo vituperen y le nieguen sus derechos?. Dése el pueblo el gobierno que cumpla la voluntad soberana de la mayoría que siempre fue, es y será el trabajador. ¿Acaso es necesario algaradas ni revoluciones? Cuando un pueblo se levanta como un solo hombre, impone su voluntad; para ello no creáis más que en vuestras obras de moral fraternal. No oigáis el que os promete cielos o amenaza con infiernos y haga esperar en gracia que nunca llega y que jamás llegará, porque la gracia es injusticia y hasta la gracia de un indulto es injusta. El hombre no ha de aspirar a que lo perdonen, y para ello no faltar a ninguno de vuestros deberes.

El segundo deber del estado, del pueblo, es la instrucción gratuita y obligatoria; y debe exigirse que cada hombre sea maestro en su arte, oficio y agricultura, porque esto da la moral eficiente y la conciencia de su valor y valer. El hombre no debe jamás de confesarse indigno, ni ante el Creador su padre, porque el que es indigno del Creador no será más digno ante sus criaturas. Esa es una gran maldad porque: si tú, discípulo, confiesas que no eres digno de mi padre, ¿cómo serás digno de mí, que soy tu hermano?

Cuando el estado, el pueblo, ha cumplido esos dos primordiales deberes, todos los demás se cumplen solos, como derivados y dependientes de ellos.

Por fin, las elevadas funciones sociales de la autoridad pública, desempeñadas por un órgano, elevado por el estado-pueblo, es un director y puede políticamente llamarse y lo llamamos estado, "Poder del estado". Pero el fundamento del estado reside en el poder natural e inmanente que existe en toda sociedad para organizarse, cuyo poder y facultades es y se llama Soberanía, cuyas facultades únicamente son las que constituyen la fundación y función del estado.

Si el pueblo no se conforma con las funciones del estado director, es porque lo descuidó y no cumplió sus deberes soberanos o le han usurpado la soberanía. En el primer caso, no puede quejarse de sus males; en el segundo, está obligado a imponer su soberanía.

PÁRRAFO 4º

LOS GOBIERNOS

Los gobiernos, constituidos por la voluntad y la mayoría del pueblo soberano, tienen la representación nacional en todos los actos de la vida social común.

El poder del gobierno se basa en las dos condiciones necesarias de prevenir y reprimir, sujeto al mandato del pueblo y conforme a lo expuesto en los párrafos anteriores.

Los ministros o secretarios de estado son la garantía del jefe de estado, pero sujetos a las mismas condiciones y conocimientos que se requieren para él; el decir, de idoneidad para se cartera, de moral e imparcialidad probada, y es conveniente que estos cargos sean ocupados por hombres de los partidos reconocidos, aunque sean contrarios en política; pero deben ser responsables de sus actos y juzgados como a un simple ciudadano, pero con la agravante de pleno conocimiento. La inmunidad es un grave mal.

No se concibe gobierno sin responsabilidad personal, como tampoco sin la más alta moral, equitativa justicia y concededor de las 14 economías.

Los gobiernos todos son de las mismas facultades y responsabilidades, sean monárquicos, republicanos, lo mismo que comunistas (1), pero este último es la perfección y tendrá un código, también perfecto, pero no puede llegar hasta que el pueblo sea igualmente perfecto relativamente.

Por fin, el gobierno no puede obrar en la sombra ni en secreto, si no a la vista y conciencia del pueblo soberano, para lo cual lo consultará en toda cosa no estipulada en el mandato constitucional, llamando al pueblo a congreso por representación, lo que quiere decir que en la constitución de las cámaras legislativas se tendrá el mayor cuidado, siendo preferible la elección plebiscitaria por todos los ciudadanos mayores, incluso la mujer, en igual derecho y obligación que el hombre. Pero el plebiscito lo forman todos los habitantes de la nación, nativos o admitidos en su engrandecimiento.

El gobierno es el iniciador de proyectos conforme a las necesidades del pueblo, pero éste es el que termina, aprueba y concluye los pensamientos, puesto que él da o niega los medios, por su trabajo.

PÁRRAFO 5º

LOS IMPERIOS

Los imperios: entendiéndolos en la federación de varios reinos o monarquías, es un régimen mejor y más amplio, tantas veces como monarquías o principados concurren en su formación.

Del imperio al comunismo hay un sólo paso; pero cambia radicalmente en lo económico y regimental.

La bondad del imperio está en la unión de fuerzas y se funda para su constitución en lo que hemos estudiado para los estados; y sus funciones son las mismas.

PÁRRAFO 6º

LAS MONARQUÍAS

La monarquía se derivó inmediatamente del patriarcado, y fue buena y necesaria para cobijar todas las tribus patriarcales bajo un solo patriarca (rey).

En las leyes de Manú, es admirable la legislación por la que se señalan los cargos y deberes del rey, exigiendo sea el más sabio y más moral (el más santo dice), de todos los ciudadanos, puesto que "Es el padre de todos".

(1) Entiéndase en toda nuestra obra que al decir comunistas, significamos claramente "La Comuna de Amor y Ley".

La monarquía degeneró tan pronto el sacerdocio concedió al rey derechos divinos, llegando por esa causa el rey a la intangibilidad; de aquí al absolutismo, pero dependiendo de la religión.

Si se desnuda a la monarquía de esos títulos irracionales, antinaturales, la monarquía es buena; pero debe desconocer a toda religión y jerarquías. El oficio de rey es el oficio de padre. La diferencia está en que el padre gobierna una familia y el rey ha de gobernar todas las familias del pueblo.

La monarquía no debió nunca ser hereditaria, y porque lo fue caducó y nació la república. Hoy no caben las monarquías.

PÁRRAFO 7º

LAS REPUBLICAS

La república quiere decir gobierno democrático, que anula los títulos nobiliarios hereditarios y declara que todo ciudadano puede llegar a la legislatura y a la presidencia por el voto soberano del pueblo.

Toda buena república se compone de tres poderes: el legislador, el de justicia y el ejecutivo, regidos todos por el Presidente.

Las repúblicas pueden ser unitarias y federales: Es unitaria cuando no hay más que un gobierno central y una sola legislatura; tiene sus ventajas y desventajas porque apenas hay diferencia con la monarquía. Es federal: cuando son varios estados federados bajo una constitución general, pero que cada estado provincial conserva una constitución y legislatura autónoma.

La república federal tiene el mismo principio que los imperios, pero democratizado.

La falta de moral se hecha pronto de ver en la forma republicana, pero es difícil de corregir, porque aún son gobiernos feudos de las religiones, por lo que las intrigas y la mala fe anulan los beneficios de la república.

Las repúblicas aún no se han asentado y ya han pasado de su tiempo, corriendo parejos en su decadencia por el abuso, igual que los imperios y las monarquías.

PÁRRAFO 8º

EL SOCIALISMO GOBIERNO DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO

Tanto se habla y se discute del socialismo, se quiere darle tantos significados y derechos, que sirviendo para todo, no aprovecha para nada.

Buscando su significación alemana, "Social-Demokrat", que dice socialista, tenemos la aclaración científica y académica de que socialismo es "un sistema de organización social, que supone derivados de la colectividad, los derechos individuales y atribuye al estado la facultad de modificar las condiciones de la vida civil." Queremos buscar la raíz y encontramos

ser una *elisión* de Demonio, con cuyo nombre los griegos denominaban a ciertos hombres rebeldes.

Esto ya no pone en claro el verdadero significado de socialismo. Pero no es lógica la interpretación y se comete un error al querer que los derechos individuales procedan "de la colectividad".

De aquí viene la resistencia que los hombres opusieron desde el principio al sistema de gobierno socialista y han tenido razón, porque los derechos individuales son antes y primero que los colectivos, en lo que no cabe la discusión posible.

No puede el hombre (por ley natural), deshacerse de sus derechos de ley de su propia naturaleza y entregarlos a la colectividad para que se le devuelva parte, nada o todo, puesto que sus necesidades son inalienables y nadie, sino él mismo, fisiológica, biológica y psicológicamente, ha de atender para su propia conservación.

Entonces ha sido necesaria una evolución práctica en el sistema socialista: y ha sido esa evolución la colectivización de las necesidades societarias, negadas a la individualidad y entonces ha podido ser partido político.

De aquí resulta claro que el socialismo ha nacido como todos los partidos y sistemas nacen: de la protesta de la tiranía, ejercida por el soborno, el cohecho y extorsión de los apodados de derecho divino, que engañaron al trabajador.

El trabajador sufre las mismas causas en todos los países; entonces el socialismo es la protesta universal opuesta a los explotadores del trabajador, desconocido en sus derechos; luego el socialismo debería pasar por todos los tamices de la experiencia, para llegar por alta moral a no desconocer derechos a nadie.

En sus doctrinas es así y ha visto, aunque tarde, que el primer socialista en verdad es *Jesús revolucionario* y mártir de los sacerdotes, y la lógica nos enseña que: si la religión fue causa del asesinato de Jesús, y siendo los socialistas los continuadores de aquel protestante, serán los sacerdotes los que deshagan el partido socialista. Y así está demostrado en mil formas que vemos.

El triunfo de las religiones consiste en la mayor división posible de los núcleos de fuerza y el socialismo se encuentra casi atomizado y hecho una babilonia ininteligible: tanto que hay grupos socialistas tan fanáticamente cristianos, que la religión católica faltará a su deber si no los canoniza declarándolos santos.

Hecho un análisis espectral, no se encuentra diferencia entre religión y socialismo, y debían ser los dos extremos imposibles de juntarse, pero no sólo se han juntado, sino que se han confundido. ¿Cómo se obró el... milagro?... , pues haciéndose hipócritamente socialistas los religiosos. Por esto la religión no teme al socialismo, y por esto también el socialismo pasó de ser poder, porque el poder lo da el pueblo, la soberanía del pueblo unido o su mayoría. Si de eso son capaces: si saben anular egoísmos las fracciones socialistas, harán la unidad componiendo una inmensa mayoría y podrán proclamar no el socialismo ya, sino el comunismo, sin fronteras y sin parcelas, porque el comunismo desconoce toda religión; pero conoce al Creador, Padre Universal y lo adora, amando el hombre a su hermano.

PÁRRAFO 9º

EL ANARQUISMO NO ES PODER

Siendo la anarquía la falta de todo gobierno y el desorden, no puede ser poder.

Pero el anarquismo examinado en sus doctrinas es una protesta del desorden de los gobiernos y la sociedad; luego las doctrinas anarquistas, filosóficamente son buenas, porque protestan de la injusticia y aun entre ellos se llaman hermanos.

¿Qué hay de malo en el anarquismo? El odio a la sociedad. ¿Pero ha visto el anarquismo que también es causa en el orden social? No puede verlo porque no puede sentirlo desde que es un estado híbrido, engendrado en la degeneración de los gobiernos.

Aquí conviene recordar la división que hace Aristóteles de las formas de gobierno que él concebía y se explica así: "Cuando la soberanía reside en un solo hombre, se llama monarquía que puede ser, ya hereditaria, ya efectiva; cuando la soberanía reside en una clase llamada privilegiada, se denomina aristocracia, y cuando reside en el pueblo que la ejerce directa o indirectamente delegándola en representantes que elige libremente, se llama democracia".

"Las degeneraciones respectivas de cada una de estas formas de gobierno dan origen al despotismo, a la oligarquía", en la que cada uno obra como quiere, sin ley y sin ésta, no puede existir el orden y sin el orden no hay poder.

Ahora bien; los anarquistas son protestantes de todo poder, desde la monarquía hasta el socialismo; poderes que la evolución también desecha cuando han pasado de su tiempo. Luego, los anarquistas tienen razón en sus protesta, son avanzados; pero no tienen razón porque quieren destruir la sociedad y volver al régimen individual del bosque y la caverna y esto no cabe; no es del progreso, y no puede ser, desandar lo andado, por cuyas razones vistas por los doctrinarios del anarquismo, han dado margen al sindicalismo, que tampoco puede ser regimental, pero sí es un freno de la codicia explotadora, bajo cuya unión de fuerzas sindicadas se forma una idea común; pero bajo la pena del talión, que ya el progreso moral ha abolido.

PÁRRAFO 10º

EL COMUNISMO POR LA VIOLENCIA

El comunismo extremista o de violencia es fruto de toda la desorganización social; pero lleva por baluarte el derecho a la vida y los derechos del hombre trabajador siempre desconocido, vilipendiados y reducidos a la miseria.

Su baluarte es fuerte de la ley social; luego puede triunfar y gobernar. Pero el triunfo de la violencia es muy efímero y más si se tiene la idea de venganza; como si se lleva la mira de sustituir una tiranía con otra tiranía, el remedio no será eficaz; los frutos no serán mejores que la raíz del árbol supremático que los produjo.

Ha empezado una revolución social, allí en la Rusia, país del látigo y las masacres del zar pontífice. El odio del pueblo ruso a sus tiranos tuvo un epílogo terrible. El mundo supremático clamó a todos sus dioses y el espíritu hasta entonces oprimido, aniquiló a los dioses fantasmas, y toda la tierra se conmueve de espanto. ¿Por qué? Porque no previno.

Esta Escuela, desde el día 30 de mayo de 1910, anunció a quien debía la catástrofe: y el 5 de abril de 1912, en conocimiento de lo irremediable, proclamó "La Comuna Universal" bajo la ley de amor. Entonces era una utopía, una locura; hoy es una realidad y la comuna proclaman ya todos los hombres, aún sin saber la ley del espíritu; pero dejemos que se desfoguen los odios; que los hombres vean que, sin moral y sin amor por ley, no puede establecerse el reinado del espíritu, que es el verdadero régimen comunal para los mundos.

Nuestra voz, llega a todos los hombres: los escarmentados de siempre, los espíritus fuertes y rebeldes de la Rusia oprimida, se unen y hacen rodar el trono, reduciendo a pavesas la autocracia. Es el principio del fin de la mentira.

No es esa la forma como la ley de amor quiere implantar la verdadera comuna: no es eso tampoco lo que el pueblo ruso y el universal quieren; pero el dilema es terrible, o matan o es muerto el pueblo. ¿Qué hacer? La defensa propia es la justa ley y matan, destruyen cuanto se opone a su paso. Ya lo habíamos prevenido nosotros, como luego hemos de ver.

Y bien; no es ese régimen de terror estable, porque lo repudia el mismo hombre que lo ejecuta por la fuerza de la necesidad de existir. El reino de la violencia cederá su puesto, vencido por el amor.

La violencia de las religiones y de las autocracias, les dio un triunfo efímero. Las violencias del trabajador, que odia por la educación malsana dada por la supremacía civil y religiosa, también tiene la misma ley y se señala ya el final de su reinado; pero el terreno labrado y sembrado con la semilla de la Comuna no vuelve pasos atrás. El progreso no retrocede y pide la Comuna de Amor Universal y legal.

PÁRRAFO 11º

EL COMUNISMO UNIVERSAL Y LEGAL

En 30 de mayo de 1910 hemos sentado nuestra proclama de "El mundo todo comunizado".

Durante los meses de diciembre del mismo año hasta el 5 de abril de 1912, que en sesiones y conferencias públicas se estudiaban las fases por que atravesó la humanidad, se advirtió a los hombres que había llegado el momento de la unidad de toda la familia humana por el amor como única ley.

Pero tuvimos en nuestros organismos una terrible contracción, porque comprendimos la imposibilidad de la paz deseada, sin un cataclismo humano y geológico, y hubimos de resignarnos a lo inevitable, preparado por el papado en estas terribles palabras del desgraciado Pío IX, que en su testamento dice: "Defended y conservad la iglesia aunque sea a costa de la sangre de toda la humanidad".

A ese infame apóstrofe, hemos contestado: "Salvaremos la humanidad a costa de la caída de todas las religiones". ¿Quién sostiene a las religiones? ¿Los tronos? ¿La ignorancia? Pues ilustraremos al pueblo y rodarán las coronas. En diez años se ha conseguido.

Entre todo lo estudiado y expuesto en todo ese tiempo, entresacamos para este párrafo lo que es esencial para exponer a la consideración el verdadero comunismo al estudio de los hombres. He aquí algunos puntos de aquellos estudios.

"Para vivir en el mundo sin otro objetivo que nacer y morir como flor de un día, no necesita la hombre de la tierra de tanta luz sideral. Pero como vemos que nadie puede sustraerse al progreso porque es la ley inflexible, enseñamos al hombre nuestro hermano que, el Padre común ha puesto a la vista de todos su gran libro donde se lee que, por el trabajo, por la sumisión a la ley, por el agradecimiento al legislador universal, por el conocimiento de sí mismo, por el amor a toda la común familia, nos hemos de elevar al grado de hermanos sin distinciones".

"Esta es la verdad y la ley eterna que traemos".

"Cuando hemos conseguido hacemos oír del hijo del pueblo consciente, capaz de unir las dos potencias: la materia y el espíritu, nos bañamos en un piélagos de luz y la Paz alborea".

"Llega nuestro pensamiento al hombre de acción que vino preparado; duerme su materia, pero su espíritu escucha y revela a su materia la verdad; acaso lo tiene por un sueño: no importa, se verá forzado a corregir y trabajando y estudiando se aferra a la idea y lo convertirá en obra, porque hoy llega la luz a torrentes y disipa las tinieblas".

"Al triunfar la idea no hacen falta títulos académicos, porque la contundencia del convencido es mayor a la elocuencia del aprendido; porque los convencidos tienen por cátedra el universo, cuyo rector es el padre común y el preceptor el espíritu de luz".

"Los hombres sienten vacíos en las ciencias y es a causa de sus prejuicios y principios erróneos que les entregaron mixtificadas por las religiones en su antagonismo a la verdad, creando el dogma e imponiendo la ignorancia, con la cual dominaron a los estados civiles, sus feudos, que han llevado el mundo al caos, a la confusión, al odio".

"La tierra poblada por hombres y dividida por rayas tendidas en el plano geográfico no divide en su ley a las aves, ni a las bestias, que viven en organizadas repúblicas y perfecta comuna".

"Sólo hay dos que se disputan derecho de supremacía: el león y el tigre; pero éstos sólo se enseñan los dientes, porque se impone la ley natural, que da al león el respeto; pero éste, por nobleza, no oprime ni se atribuye derechos primarios, antes es justiciero y mantiene la *comuna* en el usufructo de los productos de la tierra. Todas las plantas también obedecen la ley como las habitantes irracionales, y sólo hay una planta de todas las que la tierra sostiene, que se rebela y no cumple la ley; es la planta que absorbe todas las bellezas y dones de la naturaleza: es el hombre, primero de los seres. A éste le hacemos un llamado último: le ponemos a su vista las potencias de los reinos de la naturaleza que cumplen su ley y es necesario que él cumpla como primera potencia que es y resumen de las potencias todas, porque ya la ley inexorable no puede esperar más".

“Sucede que las costumbres sociales arraigadas en la concupiscencia, han llenado las leyes orgánicas de los pueblos, de errores. Los pueblos son regidos por el hombre obscuro, educado en el error de títulos que cree lo ponen fuera de responsabilidad de la ley común del pueblo y es este el hombre que ha de administrar justicia, que no puede ser porque él no conoce por la experiencia lo duro del trabajo y lo amargo de la vida y *burla el querer* del espíritu de la mayoría a quien ofende, además, llamándolo “*El bajo pueblo*”. Y si a esto agregamos que este hombre por su impunidad es orgulloso, tendremos que su falta de respeto a los humildes, su desconocimiento de la vida práctica del obrero, la adulación de los de arriba y su nulo amor, en vez de hombre de justicia es el verdugo que arranca la vida y esto es un *delito de lesa humanidad*. Si éstos alegan ignorancia, se condenan ellos mismos, porque en todos los tiempos el obrero protestó, porque en todos los tiempos hubo maestros de moral, misioneros del progreso, legisladores de la ley de amor, ya sea un Shet, un Moisés, un Sócrates, Platón, Juan y Jesús, hombres naturales y no extraordinarios y sus principios son luz y progreso, casi todos *eliminados* por los que hoy representa ese juez descripto, porque su luz les cegaba. Su eliminación primero y la mistificación después, señala la concupiscencia de los jefes religiosos y civiles, y esto es su baldón ante la justicia inflexible que hoy *acusa*.

“Por esas mixtificaciones la historia no apunta la verdad ni los hechos del espíritu, la tradición humana por comodidad y prejuicios traiciona también esos mismos hechos. El progreso y la experiencia nos ha llevado al convencimiento de que la ley escrita *mató al espíritu de la ley*, por las causas ya apuntadas; por lo cual hoy se da una ley escrita, pero cuya letra *no matará el espíritu*, porque es *letra y espíritu* que habla al corazón, al alma y al espíritu a la vez”.

“Mas la malicia de los supremáticos ha prejudicado a los espíritus y por un tiempo los redujeron a la impotencia por el terror sembrado; pero...El *Simún* soplará formidable y hará despertar a los dormidos, que al darse cuenta del engaño caerán con valor sobre los que se han desnaturalizado; y si quieren resistir, arrollarán y pisotearán los falsos principios, para detrás *enarbolar como bandera el amor de hermanos, único principio*.

Ese principio, los hombres de la *ley dogal* y del poder usurpado, no la han encontrado por su despotismo. La mayoría oprimida, lo ha encontrado y acepta ese santo principio, por lo que nos dirigimos a los espíritus de esa mayoría. Son inconscientes hoy, no importa; entre ellos hay misioneros, ocultos bajo el traje del obrero; sus espíritus lo saben y ven acercarse el momento de la batalla y por eso se conmueven esas mayorías populares, rebeldes y protestan de la opresión; es que los cuerpos presienten a sus espíritus que lo anhelan con todos los del espacio y trabajan en la preparación para que menos cueste la victoria”.

Pero hay que dar un tiempo: el necesario para hacer conciencia porque *no llega a doctor el niño, por los años de la universidad estudiando la ley; necesita experimentarse y ser mayor de edad, para ser responsable de sus actos, todo esto está en la ley*”.

“Y hay aún otra ley, casi desconocida: la ley de los *afines*. Ley que señala las epopeyas cuando llega el momento histórico de la evolución y revolución, que no puede ser sino cuando ha reunido en el mismo punto los elementos afines que han de operar, uniendo en el mismo grado la materia y el espíritu, porque así es la ley”.

“Esa ley marca ya el momento: los principios han llegado plenamente desarrollados, para formar un *Código racional de moral verdadera*”.

“Por esto hoy las potencias, los plañidores de la *ley dogal*, presienten lo inevitable y se agitan, se vigilan, se temen, pero estallará el formidable incendio que ha de consumir todo lo que estorbe”.

“Queremos reestablecer el equilibrio y se oponen los supremáticos; pero el obrero se une y romperá las fronteras y regirá al mundo todo *una sola ley: la del amor y bajo un solo régimen justo: La Comuna*”.

“Queremos evitar en lo posible el derramamiento de sangre y nos duele que todo ya no lo podemos evitar, porque se oponen a la igualdad y al amor los que se alimentan del odio y de las supremacías”.

“Pero ilustramos al pueblo, a las masas y atenúamos los odios y las represalias. Mas cuando estas masas hoy inconscientes, conocerán sus derechos tantas veces pisoteados: cuando verá que la supremática imposición y la ignorancia en que lo han obligado a vivir lo embrutece; cuando conocerá que la injusticia de la ley hace al pueblo carne de cañón, carne del presidio y del manicomio: cuando verá en conciencia la insidia de las leyes que ponen a la mujer en la pendiente resbaladiza por la necesidad, obligándola a ser carne del prostíbulo; cuando por la ilustración que le damos haga caer esas pantallas que cubren los ojos del pueblo: ¿Quién será capaz de contener toda la ira popular? Nos duele, pero la ley no puede esperar más”.

“Pero hay tales ofensas hechas contra el pueblo, que aunque la mayoría siente la ley de amor, no es extraño que entre esas multitudes, por fuerza haya alguna nota discordante”.

“No es nuestra culpa lo advertirlo; no es culpa del pueblo tampoco; es culpa de los hombres de la concupiscencia, que se atrincheran y hacen esfuerzos titánicos para mantener la mentira un momento más; pero es ya todo inútil: su resistencia a llegado a la impotencia; ha llegado la hora del desalojo; la mentira será arrancada y ningún estado de la tierra la defenderá más”.

“Toda esa hecatombe la vemos, pero tenemos por deber quitar esas pantallas que cubren la verdad; quisiéramos evitar esas batallas entre pueblos, para lo cual enseñamos el amor, y en posesión de éste el hombre antes se sacrificará a sí mismo que sacrificar a su hermano”.

“El camino es resbaladizo y arcilloso, pero el amor que sembramos será la arena granosa y ya el paso por la tierra no será un peligro, como lo fue bajo la supremacía civil y religiosa, y para luego decimos: *La tierra toda es una sola nación, que el hombre libremente puede habitar y poseer en ley de igualdad conforme al código nuevo; y todos somos una sola y misma familia, pero solidarizada con todas las del universo*”.

“Hasta ahora el hombre encuentra en el camino mojones o estatuas que le recuerdan que allí es extranjero; pero ha visto que la misma nube arroja el agua a los dos lados; el mismo sol baña las cuatro caras; las aves cruzan y cantan su mismo canto y la bestia es lo mismo en un lado que en el otro; con ella rompe esas estatuas y se abrazan los hombres de los dos lados, sellando la fraternidad y clama por fin... *todo es de todos en común. La paz y el amor*”.

nos une para siempre; la familia se agrandó, somos hermanos y el universo todo nos pertenece por el trabajo y la ciencia. Disfrutémoslo bajo el *código de amor*" (1)

Ahora bien; han pasado 9 años justos desde esa suprema lección, hasta que se da en las páginas de esta "Filosofía Austera", y ya todo lo ha visto el hombre cumplirse, acercándose en estos momentos 4 de marzo de 1.920, el *Consumátum est* de todo.

Han corrido ríos de sangre y aún la supremacía ahogándose en ella no cede de voluntad, que sería cordura y tendría la atenuante del rendido a la evidencia de la razón soberana de la mayoría, que les abriría sus brazos de hermanos.

¿Por qué temen? ¿Es que hacen conciencia de las infinitas ofensas hechas al pueblo? ¿Es que piensan que el pueblo tenga un propósito de venganza? En cualquiera de los dos casos manifiestan su maldad. Pero si en el primero al hacer conciencia, confesaran hidalgamente *nos habíamos equivocado*...entonces verían que el segundo pensamiento no sería más que el resultado de su error.

El pueblo es siempre noble y razonable; se contenta con poco para satisfacerse en su vindicta; le bastaría ahora en su *irreductible voluntad* de establecer la *Comuna Universal de Amor y Ley*, que sus eternos verdugos confesaran su equívoco. Sería el primer acto de cordura que anotara la historia de los causantes de todo el mal mundial y se evitarían tremendas hecatombes y destrucciones y los *pantanos de sangre* que forzosamente habrá de derramarse, por causa de su *incalificable y sin razón persistencia*.

La Rusia ha encharcado su suelo con la sangre de sus verdugos, porque aun trataron de subyugar a la mayoría. En su ceguera y orgullo supremático y bestial: no pudieron ser psicólogos y cayeron arrastrados por el *Simún al foso que ellos mismos se cavaron*. ¿Será saludable ejemplo para los demás enemigos del pueblo, supremáticos y parásitos de todos los demás países? Nos tememos que no. Nosotros prevenimos y advertimos lo irremediable, como lo hemos descripto en los puntos transcritos entresacados de nuestro archivo, previniendo al mundo, todo lo inevitable.

El darle cabida en las lecciones de esta filosofía, tiene dos fines buenos: de justicia uno para que la historia juzgue en verdad, porque ya vemos que se planea esa historia, toda una mixtificación burda y absurda, tendenciosa, de odios y rencores, dejando las armas preparadas para una nueva hecatombe, que nosotros no podemos consentir y para lo cual cuando dijeron *paz*, sabiendo nosotros que la *guerra* no había muerto, contestamos: "*Han dicho paz y no habrá paz*"; y paz no hay, ni la habrá hasta que se haya asentado *La Comuna Universal*, bajo la ley de amor y su código de leyes que, los llamados maximalistas bolcheviques o como se quieran denominar, *tendrán que aceptar*, mejor que aceptaron el terror, ya que se imponía el dilema de *morir o matar*.

A nadie puede asustarle la Comuna de Amor, legislada en la más alta justicia de trabajo y usufructo, porque ya la ley máxima ha señalado su momento y la balanza se pone en su fiel, por lo que *toca en su contacto las secretas llaves de las fuerzas centrales del mundo* y éste, la naturaleza, hace sus demostraciones y *...parirá la tierra un nuevo hijo y la noche no será más en la tierra*. También esto pertenece sólo al día del reinado de la comuna que es el reinado del espíritu.

(1) Conferencia Pública, dada en Buenos Aires, el 15 de abril de 1912.

Si al régimen comunal sin fronteras y sin parcelas no lo tuviera ya esta escuela codificado, lo expusiera aquí para que vieran los hombres su bondad y su sencillez. Pero si por sólo el hecho de que el maximalismo (terrorista por la fuerza opuesta de los supremáticos), si porque el maximalismo o bolcheviquismo digo, la religión católica y el cisma protestante, *idean comunismos retrógrados como ellos*, con el solo fin de decir: “Nosotros somos comunistas”; si nosotros declaráramos ahora nuestra comuna, esos eternos parásitos, padres sin hijos, pero maestros de la falsa moral y causa de todo el mal mundial aún querrían idear la introducción de sus maldades en la comuna de amor y sería un trabajo más que habría que hacer, lo que es perder tiempo y no estamos para ello.

Pero para una muestra de lo que puede ser nuestra comuna, copio la escala de estudios que señala la “Ley fundamental de la Comuna Universal” de nuestro código, que en su artículo 14 dice:

“La existencia (vida) para todos los individuos varones y mujeres se divide en tres épocas, que son: La de educación y aprendizaje; la de trabajo o actividad, y la de consejo por la experiencia, siendo la base la primera, se regirán para el estudio los dos sexos, como sigue:

- A. Astronomía, Física, Química, Zoología, Botánica y similares, en estudio y de ayudantes, cursarán hasta los.30 años
- B. Ingenieros en general, Arquitectura, Decoración y artes similares, estudio y ayudantía, cursarán hasta los. 25 años
- C. Industrias en general sobre alimentación.20 años
- D. Ganadería, agricultura, piscicultura, etc. 20 ``
- E. Agricultura en general.20 ``
- F. Arboricultura, floricultura y jardinería. 20 ``
- G. Artes y oficios en general. 20 ``
- H. Medicina y cirugía, estudio y practicantes.30 ``
- I. Farmacopea e higiene.30 ``

Art. 15.- La segunda época del trabajo y actividad dura hasta los 60 años en salud, y el trabajo será conforme a las necesidades de la comuna y el progreso que alcanzará y será distribuido por los consejos y reglamentados para dar a la materia lo suyo y al espíritu lo que le pertenece.

Art.16.- La tercera época del consejo y la experiencia, empieza a los 60 años hasta el tránsito (o desencarnación). Y en esa época, podrán los individuos de ambos sexos, ser llevados a los consejos si fueren elegidos por el plebiscito; pero en todo caso tienen los sexagenarios el deber de aconsejar con su experiencia a las juventudes, ya en las reuniones, en visitas a los colegios y talleres y el campo; y son libres para vivir en familia, teniéndola, o con sus más afines, o en las casas comunales.

Art.18.- La casa comunal es de la mayor atención y devoción de todos los individuos y será de las más amplias proporciones y comodidades, pues es el depósito sagrado de seres y productos; y en ellas estarán todas las universidades de la sabiduría y los consejos.

Art.19.- Los hombres en los dos sexos y en todas las edades son y componen el valor nominal de la comuna, siendo secundarios todos los demás que pueda y quiera poseer.

Art.20.- Todo lo que en el mundo existe es bien comunal y nada es propio de un individuo, más que su sabiduría para su mayor elevación moral y espiritual; pero el beneficio que de ella se desprende, es de la comuna y está el sabio obligado a dar todo lo que pueda, para el adelanto de los demás hombres, sus hermanos.

Colegir por estos artículos de la carta fundamental de nuestra comuna universal, cual será el todo del código en sus leyes que bajo la de amor, han de ordenar la vida del mundo todo.

Sólo debo decir que la comuna nuestra es ley inflexible y que llegó su hora; por lo que, es inútil la oposición, y los opositores se cargan con la responsabilidad de las vidas y sangre que se derramó y se derrame.

En nuestro deber hemos dado estos cursos de filosofía austera, para que los hombres no tengan excusa de ignorancia y sea a su cargo el mal que ocasionen a la humanidad.

Vamos ahora a dar cabida a los últimos breves capítulos de la Ética, según se ha enseñado y según debe ser, para dar con ellos por terminada la labor de estos cursos.

|

CAPITULO XIII

El Derecho positivo

El *derecho positivo* es la rama de las ciencias sociales cuyos principios presiden la organización y aseguran el orden de las sociedades humanas.

El régimen imperativo de la supremacía religiosa y civil ha dividido un solo derecho de ley natural, en muchas ramas torcidas las que han llamado derechos y entre muchas otras son:

1º.-El *derecho privado* el que lo descompone en las reglas que quieren que rijan a las personas. Pero en su afán de división para desnaturalizar el derecho igual, subdivide el derecho privado en derecho general y derecho especial.

El derecho general no es otro que el civil, que es natural y abarca todos los derechos universales.

Todos los otros derechos no son más que para crear las diferencias y privar a unos de todo derecho y adjudicarse los supremáticos todos los derechos, pero están fuera de la ley natural.

2º.-El *derecho comercial industrial y acaparamiento*, creado por el derecho privado, es antinatural y es la causa descubierta de todas las aflicciones, y agobios que la humanidad sufrió.

3º.-El *derecho público*, el cual comprende la organización del gobierno, sus relaciones entre sus... !!!gobernados!!!... y las de los estados entre sí.

También dividen este derecho en nacional e internacional, dando al primero el derecho constitucional, el orgánico, el administrativo y el penal. Dan al derecho internacional público, las relaciones que deben tener con los estados exteriores.

4º.- El *derecho mixto*, o internacional privado, que se refiere a los súbditos de diferentes soberanías y a sus relaciones recíprocas.

5.- El *derecho práctico* o de procedimientos que rige sobre los modos de hacer valer los derechos de todos esos enumerados.

Como las fuentes de que han bebido los conocimientos los modernos legisladores del derecho, son las leyes escritas, las costumbres, la tradición y la historia; y nosotros hemos demostrado su mixtificación a gusto y paladar de los parásitos religioso-civiles, todos esos derechos son para ellos. El pueblo no ha tenido ninguno y ni aun el de la vida. Por esto el pueblo universal se unió y establece la comuna sin derechos privados y con un solo derecho igual: el derecho a todo bajo el Código de Amor Universal.

CAPITULO XIV

Sanciones morales

Si las leyes morales son inherentes a la naturaleza humana, claro está que son necesarias; y que, su cumplimiento tendrá que ser garantizado por determinarlos efectos.

Sanción se llama a todo efecto del cumplimiento o violación de una ley que tiende a asegurar la existencia de esa misma ley.

Hay tres sanciones principales que aseguran que la ley de la moral existe y son:

1º El *dolor físico*.

2º La *pena moral*, y

3º La *acción de la justicia*.

Estas tres sanciones es una sola sanción en tres grados diferentes que llamaremos: sanciones individuales, sanciones sociales y sanciones trascendentales.

La primera sanción de la existencia de la ley moral, es el *dolor físico* del individuo que sobreviene próxima o remotamente, por consecuencia de la violación de las reglas morales relativas a la conservación del organismo.

La segunda sanción es la *pena moral* que, con el nombre de *remordimiento* sigue a la violación de nuestros deberes individuales y sociales. La tercera sanción es la *justicia*, que tiene que tomar parte y *penar* al individuo y la sociedad por la falta de moral, que acarrea todas las funestas consecuencias contenidas en todos los flagelos de todos los órdenes que sobrevienen a un pueblo inmoral.

Sanciones son también de la existencia de la ley moral, los efectos contrarios a los anteriores que son los placeres físicos, lícitos y saludables y la satisfacción de la vida, ocasionados por el cumplimiento del deber. Luego si hay estas sanciones, *la ley moral, existe*.

Hasta hoy, las sanciones morales de orden social, son consideradas en dos clases o sea las de carácter propiamente sociales y las de carácter jurídico que se tradujeron en dos manifestaciones públicas destinadas a crear motivos favorables a nuestras decisiones morales, de *estimación* y de *desprecio*.

Estos dos actos colectivos, constituyen los grados de la *reputación* o valor corriente del individuo. Pero el aprecio público, sólo toma en cuenta las virtudes o vicios susceptibles de ser conocidos. Muchas veces trascienden calidades que no reúne el individuo, lo que ocurre en la calumnia o en la adulación.

Además, el concepto social sólo hace mella en quienes tienen desarrollados los sentimientos de *dignidad* y de *vanidad* que constituyen el *honor*.

En punto a la *penalidad* o conjunto de sanciones jurídicas, sabido es que no comprenden sino aquellas infracciones morales que perturban o pueden perturbar el *orden social*.

Digamos que, Kant, considerando la insuficiencia de las sanciones terrenales, extrajo su *postulado*, comprendiendo que es imposible rechazar la necesidad de una sanción suficiente que, <<no existiendo en esta vida de *fenómenos*, hay que colocarla en la de los *números*>>

He ahí probado satisfactoriamente y sin recurrir a combinaciones dialécticas, todo lo más oscuro de la metafísica ontológica: *Vida futura e inmortalidad del alma*, condiciones de la sanción eficiente de las leyes morales; *Dios* y su gobierno denominado *providencia*, como condición necesaria de esa *Vida Ultra-terrenal*.

Y es el caso que las ciencias contemporáneas no están en desacuerdo con el grandioso postulado Kantiano y *esto es forzoso que sea causa de una absoluta aclaración*, a la que temen la generalidad de los hombres de las ciencias, pero no las ciencias.

Y las ciencias cosmológicas demuestran la unidad de las energías universales, transformándose y evolucionando indefinidamente, hacia una perfección que, aun parece inconcebible para la inteligencia humana.

También las ciencias *Noológicas* demuestran el innatismo de los impulsos de la *veneración* y la *fe* a ese ser *constante e invariable*, que lo manifestamos acaso equivocados por mal entendido de las formas *Psíquicas o materiales* en un culto interno y externo a eso inconcebible: y es notorio, que en todas las agrupaciones humanas del planeta, se tengan esas mismas formas que nos hacen comunicar con lo *incognoscible*, según la expresión de Spencer.

Bien: Ved con qué tono meditabundo, casi dolorido se confiesan los hombres, vencidos por la fuerza de la razón filosófica. Pero ya confesaron *la inmortalidad del alma*. Nosotros hemos expuesto lo que es el alma y como el espíritu es el todo; y algo diremos aun sobre él, concretando lo más posible, pues en nuestro libro fundamental «El espiritismo en su Asiento» está hecho ley axiomática.

«Esto es forzoso que sea causa de una absoluta aclaración», ha dicho el filósofo, meditabundo, ante el axioma «Vida futura e inmortalidad del alma», sostenida ya en el sánscrito, predicada por Sócrates, Juan y Jesús que, ya anuncian un punto más, porque Moisés lo hiciera ley: *El reinado del espíritu* en el cual se hace la *aclaración absoluta presentida*. Y tanto aclara, que aclara la diferencia entre *Dios* y *El Creador*, lo que será el capítulo último, como digno broche de la filosofía austera.

Pero hemos de preparar el terreno aun más, con tres capítulos necesarios a amenguar el terrible golpe que ha de *matar a Dios* para que *viva el hombre*, en su *Padre Creador*.

CAPITULO XV

Las religiones

1º.-Tenemos sentado en todos estos cursos que, *religión* exigiendo al hombre *fe ciega* por la cual ha de *creer* lo que *no ve*, sin razonar, sin investigar y sin comprobar, prueba por todas las leyes humanas, naturales, científicas y divinas, que, *religión significa relegación de derechos del religioso*. La academia, al definir que religión es un culto, demostración, etc., ha tomado el *efecto* por la *causa*; y dada su ilustración, lo tomamos a maldad del perjuicio influyente, pero con la agravante de premeditación de torcer el derrotero del sentimiento de moral; lo que ocasionó tantas hecatombes. Sean pues, civiles o religiosos los definidores, les queda este juicio filosófico, como pago a su obra de mala fe.

Estudiando en su raíz el nacimiento de la adoración en cada individuo de las familias primitivas, hemos visto que ese sentimiento, provenía de su agobio; y a la vez, de una expansión en sus virtudes, vicios o pasiones. La virtud, sabemos que nace del uso de los deberes; por lo tanto estamos seguros que aquel sentimiento, no podía provenir de la virtud; y entonces se descubre luminosamente que, el vicio primero y la pasión después, es lo que dio base a la adoración de los hombres primitivos.

La ley del *contagio* (herencia), es indiscutible, que, uno contagió a otro con sus pasiones; otro a otros y al fin toda la tribu juntó sus pasiones y adoran lo que les satisface de momento, pero que cada día sienten la misma necesidad; y lo que no se puede satisfacer, es una *concupiscencia*. Entonces, *religión es, un conjunto de Pasiones* que se eleva a *concupiscencia* simbolizada en una *ente* o *artefacto* que concentra las pasiones conjuntas de los individuos, cuyo ente o artefacto será *su dios*.

2º.-Que la religión es eso, está probado evidentemente por la Ciencia y la Razón; lo que vale decir por la *filosofía*... cuchillo despiadado de la religión y la falsedad. Pero lo reafirma el examen de la *moral religiosa* probada en la inmoralidad de los religiosos, a través de todas las edades.

3º.-Esta inmoralidad está probada en los frutos de la religión, en ensangrentó tantas veces la tierra; anubló el Sol, con los humos grasos de los hombres quemados; en el espacio, están eternamente resonando los ayes y las imprecaciones; el pauperismo y la miseria fomentadas; la holgazanería enseñoreada; y la bestialidad con la ignorancia, son la corona de los pueblos religiosos que invocan sin embargo, al *Dios* de las iras y las venganzas.

4º.-Todo esto, en justicia crea culpabilidad y responsabilidad y ha de recaer sobre alguien.

¿Será sobre la religión? ¿Será sobre el hombre? Estudiemos.

Todo lo que es o puede ser culpable y responsable ante toda ley, *puede ser corregido* por la justicia y la educación; por lo tanto, será una *cosa*. La religión ¿ es cosa? La religión es compuesta por los pensamientos de pasión de los hombres. El pensamiento no es *cosa*; la pasión no es *cosa*. Luego la religión no es *cosa* y no es culpable ni responsable, porque no puede ser regenerada, desde que sólo puede ser regenerado el hombre.

Entonces, sólo el hombre religioso es culpable y responsable de los delitos hechos bajo un nombre de *una cosa que no es cosa*, que han llamado religión. Y ni aun su dios es cosa, porque no puede ser regenerado, desde que todos los infinitos crímenes e inmoralidades y hasta el celibato y voto religioso, son hechos en nombre del Dios religioso. Pero si a última hora quisieran salvarlo y pretendieran que su dios puede ser regenerado, resultaría que *no era Dios*. ¿Para qué diré más? Acudid a nuestras obras precitadas y encontraréis el análisis atómico.

Sentamos, pues, categóricamente que, *religión* significa, *Relegación de derechos*; que la religión *no es causa*, porque *no es cosa*; pero que por la pasión del hombre en su conjunto, se tiene por causa, como sucede con un gobierno, que lo es, porque el pueblo lo hace; y por lo tanto, los culpables y responsables, son los hombres que *unen sus pasiones y forman la religión*.

CAPITULO XVI

El hombre

PÁRRAFO 1º

EL CUERPO DEL HOMBRE

Recordando lo que hemos estudiado en la creación del alma humana, está también ya comprendido el cuerpo del hombre.

No fue plasmado de un poco de barro un muñeco, al que sopló el artífice y el muñeco anduvo, habló y razonó; acordándose más tarde el artífice de hacer la hembra y crea la cirugía para arrancarle al hombre una costilla, ¡qué bruto!, y hacerle tan linda muñequita.

A Moisés, le debió tocar ese estudio en un rato de buen humor, como el que yo tengo ahora para tratar de *Bruto* a ese artífice y disponerme a *meter a Dios en juicio*.

Pero en cambio, Moisés lo hace un símbolo porque de otro modo no podían entenderlo aquellos apasionados hombres-religiosos, capaces de adorar a un *burro* o una *víbora* por *Dios*. Y mejor sería que adorasen a un desconocido y buen artista cirujano, capaz de hacer un hombre y una mujer maravillosos... ¿No os parece lógico y sabio el pensamiento de Moisés, aunque sea todo lo novelesco que queráis?

Pero es que Moisés, luego hace otra novelita, que ni Julio Verne, ni Luis de Val, ni Zola, ni el avinagrado y palpitante Vargas Vila, han sido capaces de idear, habiendo ahora más ciencia y más *éncia* y más cultura y B... cultura; y esa novelita en la forma es "*El Arca de Noé*" en la que, con tanta paciencia y conocimientos Zoológicos, embarca una parejita macho y hembra del elefante, del zorro, y de todos animales que nadan, vuelan, andan y se arrastran y no olvida ni aún a las *chinchas* purpúreas como el hábito de los cardenales, ni los piojos, cuyo color se parece a ciertos hábitos de fraile, ni las sanguijuelas representación de los chupones de la sangre humana...decidme hombres, si entre todos seríamos capaces de tal *fazaña*... ¡¡Y calumnian a Moisés llamándolo ignorante!! ;qué brutos somos los hombres hoy, con tantos títulos en... papel...!

Esa arca, hombre hermano, es tu cuerpo y el mío y el da cada hombre; y el *Noé famoso*, aquel *Espíritu Maestro* que te enseñé como *gran químico* recogiendo las esencias de las almas animales para entregarle a cada espíritu, un ejemplar de ese infinito libro de la naturaleza, del que, *cada página es un instinto de un ser* y esa es tu alma, vestido de tu espíritu; ¿y tu cuerpo?, otros tantos instintos de las mismas especies, pero materializados aun, rústicos y fuertes, como conviene a una buena, templada y fuerte herramienta.

Ese es tu cuerpo; esa tu alma hombre, representada en el símbolo del arca de Noé.

PÁRRAFO 2º

EL ESPÍRITU POR EL CUAL ES EL HOMBRE

¿Hay que decir más que lo dicho en todos estos cursos sobre el espíritu del hombre o humano?

Hasta hemos dicho en la forma que los crea nuestro padre común y cómo desde el primer instante, se viste de un alma universal y cómo va extrayendo y agregando a esa alma, el alma animal, en sus apariciones en los mundos y en las sucesivas reencarnaciones y aun hemos hecho vislumbrar su salida de la tierra, al mundo que empezara en progreso en el mismo capítulo del máximo que hayamos alcanzado en este terrón, que será cuando ya nada más tenga qué darnos esta tierra de nuestra expiación.

Ahora, pues, sólo nos resta en este punto sentar que: por todo cuanto se discuta, divague, o razone el hombre, por más nombres que en la ignorancia o la malicia, en las ciencias y religiones se inventen, llamando al *ser y razón constante* del ser hombre, *fluido, inteligencia, pensamiento, Yo consciente* y si queréis, *cerebro, médula o sangre*, no le habréis quitado su nombre real y verdadero, *que fue, es y será Espíritu*. Nacido del mismo *ser y razón* de la vida universal; y por herencia, es inmortal como su padre y una parte de su infinita inteligencia y de su omnipotencia. Este es el espíritu de cada hombre, por el cual solamente se puede ser hombre: y queda aclarado aquel... *presentimiento* que los hombres han tenido estudiando a Kant, para el cual, no era el mandato del descubrimiento, sino iniciar a los hombres en el presentimiento.

Por tanto el hombre se compone de la trinidad racional de *cuerpo, alma y espíritu* y éste sólo, sufre o goza de sus yerros o sus aciertos; el cuerpo y el alma sufren o gozan por la reflexión.

Como ya hemos dicho, el axioma del cuerpo y del alma; y sentado que, el uno *tiene su ley natural* y la otra *no tiene ley*, cerramos este capítulo diciéndole al hombre que, aunque no quieras sólo eres hombre por el espíritu. Y aunque te empeñes hermano en morir, *no morirás*; bajará tu cuerpo a una tumba o se lo comerá una fiera, lo consumirá el fuego, o lo tragarán las aguas y no hará más que transformarse; pero el espíritu; se ha llevado el alma con tu figura con la estampa que tienes, a una nueva preparación para encarnar de nuevo y entre tanto, estudia, forma un nuevo destino y... habla a sus afines. ¿Lo crees? Haces bien, ¿Lo niegas? Lo mismo es: así será porque es así; y luego como pena del talión, lo confesarás. ¿Piensas que tan mal político es nuestro Padre, que se deje perder una sola letra de su eterna constitución? "Los mundos son infinitos y el hombre ha de vivir en todos los que existen; pero la creación sigue y no se acaba" , nos ha dicho, por Abrahám.

CAPITULO XVII

El espiritismo

PÁRRAFO 1º

EL ESPIRITISMO: SU ANTIGÜEDAD

"Hellí es uno; Creador universal; no tiene principio; es eterno; Los hombres son sus hijos y él su herencia".

"Los mundos todos se comunican unos con otros en amor y justicia y Helli en ello se engrandece".

"Todos los hijos de Helli que llamáis ángeles, hombres fueron; porque yo hablé con Adán y parecía Ángel; porque yo hablé con Eva y parecía Angel y la vi parir un salvador el cual es hijo de Helli, que ya vivió en otro mundo". Se lee en el testamento secreto de Abraham, escrito hace 40 siglos.

En el sánscrito, en sus primeras fojas, se lee la evocación que el autor hace. ¿A quién evoca? Al gran *Manú* por medio de los *Risis*; y comprendemos Manú, el espíritu maestro y Risis, los espíritus; como se explica en el mismo escrito que dice:

"1. Estaba Manú abstraído en la contemplación del ser único, cuando se le acercaron los grandes Risis, le saludaron y le hablaron así".

"2. Bienaventurado; dignate exponernos clara y ordenadamente las leyes referentes a todas las castas primitivas y a las que son producto del cruzamiento de aquéllas."

"3. Pues únicamente tú, ¡Oh señor!, conoces las propiedades, la esencia y el objeto de esta regla universal que existe por sí misma y que por su inmensidad es incomprendible a la razón humana".

"4. Interrogado así por estos magnánimos Risis, aquél cuyo poder es inmenso les saludó a todos y les dijo: Escuchadme". (Sigue explicando la creación con pormenores) y en la Sloka (verso) 14, dice:

"14. "De su propia substancia hizo emanar la inteligencia, que existe y no existe por sí misma; y de la inteligencia el *Yo, consejero y soberano*".

Para nuestro objeto no necesitamos seguir copiando más, pues ya está manifestada la procedencia del "*yo, consejero y soberano*", el espíritu; lo mismo que la manifestación o la comunicación de los espíritus. Esto lo escribió Shet, que es el legislador primero y es aquel de quien Abraham dice, "porque vi a Eva que parecía Ángel y la vi parir un salvador que ya vivió en otro mundo".

Jacob, ve una escala que desde la tierra sube y se pierde en las alturas por la cual suben y bajan continuamente seres de luz.

Moisés, promete al pueblo que Jehová le hablará y le dará la ley escrita y se la da, la cual es el Decálogo.

Moisés, por alta moral, prohíbe hasta con la pena de muerte el uso del espiritismo porque se empleaba mal. Pero instituye la *Kábala mayor*, donde sólo los maestros ancianos, pueden entrar y allí recibir las comunicaciones.

Ahora bien: si cambiáramos *La simbólica creación* de Moisés, que la humanidad empezó en Adán y Eva, por la que leemos en la creación *verdadera* de Shet, resulta que la comunicación de los espíritus con los hombres, empezó desde el primer instante que los hombres entraron en la tierra.

Como hemos probado que la creación de Moisés, es sólo un índice de historia que se explicaría hoy y el mismo Moisés no descuidó en decir. "Y conoció Adán a su mujer y le parió un hijo que llamó Shet; y Shet tuvo un hijo que llamó Enós, en el cual los hombres empezaron a llamarse de Jehová". Lo que afirma que *Adán no es el primer hombre* en la tierra.

Entonces, si desde Shet que empieza la historia escrita, encontramos la comunicación del espíritu con los hombres que, en su necesidad de saber lo evocan, hay la misma razón para afirmar que, desde que los hombres son en la tierra (cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil siglos), existe el espiritismo y esa es su antigüedad en este mundo.

Pero nos dice Abraham, que vio a Eva parir un salvador que ya vivió en otro mundo y al cual alude Moisés para decir, que en él , empezaron los hombres a llamarse de Jehová.

Y Abraham nos dice: "Todos los mundos se comunican unos con otros y Hellí, en ello se engrandece" . Lo que quiere decir que la solidaridad de los espíritus en todo el universo, es una ley del Creador y por lo tanto, el *espiritismo es tan antiguo* como la primera familia que el Creador sacó de sí mismo y de su misma naturaleza.

Ahora bien: ¿Por qué se tiene por nueva la doctrina espiritista? ¿Por qué llaman nuevo al espiritismo? Es tan sencillo como la verdad.

Prohibido por Moisés el uso de las comunicaciones, los espíritus de luz, por la ley de solidaridad, obedecen en justicia no acudiendo a los llamados de los que no estuvieran dentro de lo establecido por el legislador Moisés, ya que este espíritu es también el de Jacob y el de aquel Salvador que pariera Eva. Lo que quiere decir que era un investigador y un juez, mandado por el Padre Creador para salvar (regenerar) a esta familia terrenal, la más ruda y rebelde de todo el infinito. Y en tal carácter Moisés manda a los solidarizados y acuden sólo a la *Kábala* y a los que como misioneros y profetas vendrían, hasta que se cumplieran los mandatos de Hellí, en el testamento de Abraham, que marca 36 siglos, después que se escribiera la ley (el decálogo) y para entonces dice Helli en el mismo testamento: "Y contaréis los tiempos por siglos de cien años; y los siglos serán 36, desde que escribiré mi ley hasta que la tierra la sabrá; y de este siglo mis hijos serán de luz, porque verán la luz de su padre que les darán mis espíritus".

He aquí pues que, cumplidos los 36 siglos , aparecen de nuevo los espíritus y llaman la atención con hechos de ciencia; mueven objetos, aportan objetos, se dejan fotografiar,

hablan, escriben, pintan, etc., etc. Pero eso no es nuevo; es recomenzar el trabajo suspendido por conveniencia, para que no mancharan su pureza, ni mixtificaran la verdad suprema, que no ha dado el dominio del *vulgo curioso* y mal curioso e imbécil, vicioso, ignorante, inmoral, religioso, que es aquella misma pléyade o fracción de hombres y espíritus mixtificadores y supercheros, por quienes Moisés se ve precisado a prohibir el uso de las comunicaciones; cuya pléyade, puede señalarse en la tribu de Leví, padre y raíz de las castas religiosas modernas, pero fruto (ya muy degenerado por la concupiscencia) de todas las antiguas religiones. ¿Tiene esta acusación veracidad y fundamento jurídico y filosófico? Sí. ¿Las pruebas? Son innumerables pero bastan tres: 1º que la tribu de Leví se alza con el botín del pueblo de Israel y prevarica del decálogo haciendo una división del pueblo, y estableciendo el desgraciado reino judío, con templo y sacerdotes; 2º el asesinato de Jesús por los mismos sacerdotes, y 3º que esos mismos espíritus "Negros de hollín" como los llama Abraham en su testamento, han seguido manifestándose a los suyos, mixtificando cuanto podían y haciendo se sus apariciones (materializaciones) y otros efectos, *el milagro*, para sus ignorantes y fanáticos cofrades; preparando así, el descrédito y la confusión al espiritismo luz y verdad, *porque sabían* que se cumpliría en tiempo, y los espíritus de luz, aparecerían y los desenmascararían, destruyendo sus obras, dioses y religiones.

Es, pues, el espiritismo, tan antiguo como el Creador.

PÁRRAFO 2º

EL ESPIRITISMO NO ES RELIGION

Lo expuesto en el párrafo anterior basta para firmar que el espiritismo no es religión; pero queremos fundamentar más y sentarlo de una vez por todas y para siempre.

Hemos visto a Shet , evocar al espíritu para que le aclare la creación y no lo pide a la religión que encontró y modificó humanizándola de la que, él, conforme a las costumbres hereditarias era pontífice. Luego si la religión de la que él es pontífice, no le puede descubrir los secretos de la creación y se los descubre el espíritu al que evoca, el espiritismo es superior a la religión y es sabiduría; mientras la religión es la ignorancia, como lo hemos comprobado.

Moisés procede en forma análoga y aún se retira del pueblo, cuando los levitas le presentan leyes que él no quiere firmar y es entonces cuando funda la Kábala mayor, entregando a los ancianos los secretos de la sabiduría y no los entrega a los levitas sacerdotes. Y es otra prueba de que, la religión, además de ignorancia, es maldad.

Pero la prueba matemática (permítaseme explicarlo así) de que el espiritismo no es religión, nos lo da la misma religión.

Ésta adora a fetiches hechos de cualquier cosa y hasta de carne y hueso. Requiere para ser religioso ser ciego, fanático e ignorante, desde que es necesario creer lo que se antojará hacer artículo de fe al más desalmado y desnaturalizado; y por fin, declara toda religión, que: "fuera de mí no hay salvación" lo cual es una declaración de guerra.

El espiritismo luz y verdad, estudia, investiga, inquiere, pesa, analiza, comprueba y hace axiomas y leyes, que deja al libre examen de los hombres y no admite fanáticos, sistemáticos,

dogmáticos, detractores, mixtificadores, ni supercheros. Da camino a las ciencias y pide a los hombres, *obras por fe*. Declara que, todos los hombres son hijos del Creador y que el infinito, es sólo una familia solidarizada, probándolo en que, hasta en la tierra, se comunican los maestros de mundos perfectos relativamente, porque la perfección no existe. No admite la maldad, ni la guerra, porque declara a todos los hombres hermanos y trae para la mejor justicia, el régimen de la comuna. Lo cual es la afirmación matemática de que, el *espiritismo no es religión*.

PÁRRAFO 3º

PARA EL ESPIRITISMO NO HAY NADA OCULTO

Si Shet, evoca al espíritu y le aclara su pedido; si Moisés promete una ley y llama y se la dan, con terrible solemnidad; si los profetas vaticinan para su tiempo y más tarde; si Jesús promete al espíritu de Verdad el reinado del espíritu y se ha cumplido, porque ya los hombres saben lo que son, sólo por su espíritu; si Juan el apóstol (mal llamado Evangelista) hace su apocalipsis y describe esta terrible tragedia humana, ocasionada por " La bestia 666 y el dragón que se sienta en ella" cuenta (hasta esto) "Doscientos millones de combatientes y que la sangre coloreará los ríos y llegará hasta la boca de los caballos", lo que está cumplido.

Si nosotros anunciamos el año 1912 , la hora de la *catástrofe* que estalló 20 meses más tarde y aseguramos que el fin de la guerra sería "La Comuna universal" . Si al llegar al armisticio dijimos: "*Han dicho paz y no habrá paz*". Si dejamos escrito lo que hará la tierra para tener un nuevo satélite y lo que harán las generaciones hasta 750 siglos más tarde de estos hechos; y si aún decimos y señalamos el punto donde se crea un mundo para los que triunfen en la tierra, siendo maestros de la creación. ¿No es bastante para afirmar que para el espiritismo no hay nada oculto?

La causa es de ley. "El universo solidarizado", hemos sentado en nuestra proclama y Abraham dijo: "Todos los mundos se comunican unos con otros", luego, cómo y dónde deben, se comunican los espíritus de luz, por la solidaridad y previenen los hechos de ley y se descubre todo lo que interesa saber al mundo en común, como leyes universales, ciencias y conocimientos derivados de esas leyes, para encaminar las generaciones al día de la verdadera paz, porque el *espiritismo lo es todo*.

Aquí deberíamos hablar de los detractores del espiritismo, pero tendrá su párrafo aparte.

PÁRRAFO 4º

EL ESPIRITISMO LO ES TODO

No pudiéndose ser hombre sino únicamente por el espíritu que se encarna en el cuerpo humano para formar *la entidad trinitaria* que se domina hombre; no pudiendo entre los tres reinos naturales hacer ni regir las ciencias matemáticas, ni organizar un régimen político-humano; no pudiendo ni aún esas fuerzas naturales, transformarse por sí mismas en panaceas convenientes al progreso; y pudiendo el hombre hacer todo eso y lo que aún no ha presentido, pero que en nuestro archivo ya queda anotado; y no pudiendo el hombre llamarse tal, hasta que ha logrado entender que es compuesto de *cuerpo, alma y espíritu* y que sólo es el autor, actor y responsable de todo, resulta filosófica y matemáticamente que, por la

solidaridad (necesaria para la armonía del gobierno del Creador), de todos los espíritus de luz, en los mundos y todo el universo infinito porque *El espiritismo lo es todo*.

En vano es que, la quimera materialista quiera romper la armonía, desconociendo el espíritu, no obrando ellos sino únicamente por el espíritu y en solidaridad con los de su ciego sistema pasional, que demuestran muy a las claras ser los antagonistas del progreso que, despechados los supremáticos, recogen la ciencia que el espíritu de luz presenta y ellos como imponentes derrotados la quieren desnaturalizar y no lo consiguen más que entre los ciegos. Aquí repito nuestro desafío al materialismo en las mismas condiciones que en " La concepción de los seres", a que prueben los materialistas que obran sin espíritu y fuera del espiritismo y lo deseamos con tal interés, como el del más grande avaro ;pero prometiendo lealmente, que romperemos nuestra proclama si logran probar que algún hombre lo es sin espíritu y que haya algo en las obras de un hombre, que no dependa de la solidaridad de los espíritus en uno u otro de los dos bandos señalados por Abraham, "*Negros de hollín*", a los que llamó demonios y de "*luz y progreso*" a los que denominó ángeles; pero que unos y otros *son hijos del mismo* padre y que en el tiempo "todos le serán fieles". ¿Acaso la definición materialista del "Cerebro" anulará ni desmentirá nuestro axioma de que , ese órgano es sólo el reflector del *Yo pensante espíritu*? ¿Por ventura el análisis de la sangre, analiza ni encuentra el *fluido* que le da impulsión? ¿Qué es lo que se va del cuerpo del hombre en su última *boqueada*? Eso, y nada más que eso que es el *espiritismo* lo aclara y confirma filosófica y por tanto científicamente que es el *espíritu*, era el todo de aquel *cuerpo* que se *movía y ejecutaba y pensaba*; y desde ese instante, ni se mueve ni ejecuta, y ya el cerebro no piensa ni la sangre circula. Es que, *ese hálito que se desprendió* con la última boqueada *era el todo y se va* para desmentir a los materialistas de que va a la fosa "*Pulvis erit, et in pulvis reverteris*". Sí, al polvo vuelve lo que es del polvo, pero aquello que se va, no es el polvo y animaba al polvo y eternamente lo animará y... será en nuevos cuerpos.

PÁRRAFO 5º

CONTRA SU DECIR, TODOS LOS HOMBRES SON ESPIRITISTAS

Si tú, estudiante o lector, políticamente manifiestas una idea aunque no te asocies al partido que la profesa, eres de hecho, por afinidad, del partido. Si por tradición , herencia o conveniencia vives en común de la ciudad y de la nación, aunque lo niegues, serás bonaerense o argentino por ejemplo, porque allí has nacido. Pero hay un emigrado que cumpliendo las leyes del país se nacionaliza por su *derecho de gentes* bajo la ley civil y adquiere de derecho, los privilegios de ciudadano; mas hay el caso de que, uno por mayor espíritu universal no se somete a ese estrecho patrón (que en todo caso es egoísta y supremático), pero el individuo en la más alta virtud y sentimiento moral y de progreso, cumple las leyes, trabaja, produce y aun forma un hogar que en toda la ley será argentino y su hijos ídem. Dime: Si por que esa ley estrecha, egoísta y supremática no le conceda los derechos iguales a ti, que naciste en su territorio, ¿ no está de hecho incorporado y con raíces indestructibles a tu sociedad? ¿Importará que tú, ni él mismo, quiera negar con palabras que no es de esta sociedad cuando con los hechos confirma que vive y está en la sociedad argentina? Porque... "hechos son amores y no buenas razones", dice el adagio. Pues bien; el hecho mismo del materialista, que obra y niega de palabra; lo mismo que el calumniador gratuito o detractor del espiritismo, es la confirmación de la existencia del espiritismo. Y como no puede ser hombre sin el espíritu, quiera y no, *negando o afirmando, todos los hombres*

son espiritistas (1).

PÁRRAFO 6º

EL ESPIRITUALISMO Y CONGÉNERES: SU RESULTADO

Hemos probado que el espiritismo *no es religión*. Hemos acudido a la historia, llenando algunos vacíos para afirmar que *Jesús no es Cristo*, y tenemos confirmado, eficientemente, la imposibilidad de hermanar la ciencia y la religión, porque ésta es ciega y tal es la fe que pide a sus adeptos y la ciencia es toda ojos y no admite más *fe* que la de las obras.

La definición académica dice que "Espiritualismo es el conjunto de creencias religiosas", y los hechos de los espiritualistas con sus frutos, lo confirman.

Luchan y quieren sostener los espiritualistas que: "La ciencia y la religión son compatibles y que se unen por el *espiritismo*", y eso es una blasfemia insólita para denigrar al espiritismo luz y verdad, con los hechos denigrantes del espiritismo, conjunto de religiones.

Nuestro archivo está a disposición de los hombres de conciencia y ciencia sin prejuicios y en más de 8.000 comunicaciones medianímicas, firmadas por sus autores en públicas sesiones a puerta abierta, no encontrarán una sola que la firme *San fulano*. Pero, en cambio, encontrarán firmado por uno que después de ultrajado con Jesús y su madre, (que en toda ley es mayor que los dos), es un santo, el más explotado que dijo: "Para ser santo según la religión, son necesarias dos cosas: ser ignorante y fanático". Y nosotros agregamos, por nuestra razón de examen y juicio filosófico: o ser sacrificado por la religión y luego hacerlo santo en desagravio y aumento del tesoro, perjudicado por las verdades expuestas por el *religioso* por los hábitos, pero antirreligioso en sus obras, que luego fueron mixtificadas por sus verdugos compañeros. En cambio, en los centros espiritualistas si no dice el comunicante: soy San Pablo, soy Santa Magdalena, o el obispo H. o el papa J. y hasta la Santísima...Trinidad, no tienen valor. ¡Farsantes!, estáis identificados con el error.

En fin, el espiritismo es cobarde, impostor, mixtificador de los principios austeros de amor y sabiduría del espiritismo, y él ha creado y a él pertenecen las tribus impostoras de adivinos, agoreros y despreciables supercheros, que jamás se sujetan a la ciencia y mantienen el milagro por el cual vive la religión que los engendró y los patrocina, como se puede probar en cualquier casa o centro de curanderismo o adivinanza.

Ya hemos sentado que, "para el espiritismo no hay nada oculto" pero lo senté bajo una ley científica derivada de la solidaridad. Pero no desciende al espiritismo corruptor, *padre* de las adivinas y supercheros, donde se pregunta: ¿Qué botón del saco se me cayó esta mañana? ¿Qué intenciones tiene mi novio? ¿Qué haré para retener mi amante? ¿Cuándo se morirá mi marido, porque me satisface más mi amante, no importando que éste falte a sus deberes de casado y padre? ¿Qué número de la lotería saldrá? ¿Qué caballo ganará la carrera? ¿Cómo haré para hacer caer a tal mujer? ¿Qué haré para arruinar a fulano, porque no me correspondió? ¿Cómo separaré a tal matrimonio?, etc. y mil etc. los más desvergonzados y vergonzantes. ¿Y creéis que no obran por desgracia todos esos hechos ?

(1) Para mayores conocimientos lea "El espiritismo en su asiento".

¿Y de dónde han sacado esos...degenerados...esas recetas aunque por fortuna incompletas, gracias a la avaricia de la religión, que se incautó del libro y secretos de San Cipriano y otros, y que los religiosos siguen para sus inicuas maquinaciones? ¿Qué es la excomunión y los mismos sacramentos sino actos de magia?

No sigamos exponiendo más, porque en la generación presente muere la araña y ya no habrá más telarañas. Pero esos son los frutos del espiritualismo. ¿Qué hay hombres de valor y valer en el espiritualismo? Niego; y os remito a mi "Primer rayo de luz" y libros anunciados en estos cursos. ¡Desmentirlos! Pero termino diciendo que, esos hombres de valer y valor científico militantes en el espiritualismo, como en la Teosofía su congénere, son, *convencieros*, agregándole vosotros, en conciencia, los demás títulos.

CAPITULO XVIII

DIOS SEGUN LAS RELIGIONES

Ya estamos frente al proceso en el que ha de ser juzgado el Dios religioso por sus propias obras, a pesar del misterio en que ha sido encerrado. Expongamos lo que han dicho las religiones o los religiosos por ellas.

“*La idea de Dios puede considerarse socialmente universal, sin que valgan las excepciones personales procedentes de la observación de algunos pueblos salvajes* (1) .

“En todo caso el sentimiento religioso ha tenido que desarrollarse merced a una evolución análoga a la del sentido moral” (2).

“Además, debe distinguirse entre la idea de Dios como *existencia* y su concepción formal como *realidad*. Las religiones, iniciadas en el antropomorfismo (3), se han preocupado casi exclusivamente de la *personalidad* divina, sin discutir su esencia ni su posibilidad”.

Esta última ha sido discutida por los filósofos (??)(4), quienes han formulado argumentos clásicos como los siguientes:

A. “Las existencias actuales y contingentes suponen como causa, una existencia anterior y necesaria”.-*Clarke*.

B. “Nada lleva en sí la razón suficiente de su existencia; luego existe fuera de las cosas una causa universal que encierra en sí misma la razón de su existencia”.-*Leibnitz*.

C. “Todo movimiento es producido por un motor que a su vez es movido por otro; pero es indudable que esa serie móvil termina y comienza en un motor que encierra en sí la causa de su propio movimiento”.-*Aristóteles*.

D. “ El orden, la armonía y los fines de las cosas del universo, no pueden ser del acaso, sino del arte y los designios de un sabio ordenador”.-*Bossuet*.

E. “ Los seres inteligentes de la naturaleza, no pueden ser hijos de una fuerza bruta o de una fatalidad ciega inconsciente”.-*Montesquieu*.

F. “ El universo material y moral está compuesto de escalas cuyos grados son de excelencia: malo, regular, bueno, mejor, óptimo. En esa clasificación tiene que existir género supremo que tenga el grado más elevado de excelencia”.-Santo Tomás.

G. “El testimonio universal acredita por medio del sentimiento religioso, la existencia de Dios”. *Cicerón*.

(1) En materia de adoración hasta hoy todo es salvaje pues se anonada el hombre.

(2) La moral religiosa ha muerto el sentimiento moral.

(3) La religión católica dio forma corporal a Dios y lo sacrifica de intención en cada consagración de la misma.

(4) Los filósofos si lo son, no discuten; razonan y afirman.

H. "Dios es un ser que no puede imaginarse otro mayor ni más perfecto; no sería el mayor ni el más perfecto, si pudiera imaginarse otro mayor, o si se le concibiese sin el atributo de la existencia, es decir, imperfecto".-*San Anselmo y Descartes*.

Este último argumento fue seriamente objetado por Kant, cuya demostración, fundada en las *sanciones morales*, hemos comprendido en el punto correspondiente.

Veamos el comentario que hacen a esas pretendidas pruebas contenidas en las letras enumeradas:

"Clarke sostiene que cada una de las pruebas filosóficas de la existencia de Dios es suficiente por sí sola, pero que, sumadas como posibilidades, conducen a una demostración lógica del problema". (1)

"Por lo que toca a los *atributos*, metafísicos y morales de Dios, considerado como *personalidad*, todos han sido deducidos de la naturaleza absoluta atribuida por definición de dicho ser". (2)

"*Unidad y simplicidad*, son abstracciones inferidas de la multiplicidad y divisibilidad del mundo; *universalidad y eternidad* son ideas generadas por las de espacio y tiempo (3) y la *inmutabilidad* es la idea contraria a la de los fenómenos contingentes".

"Dios se destaca como el principio eficiente y necesario de las leyes universales; y su función activa en el mundo físico y moral, se denomina providencia". (4)

"En cuanto a la idea de la creación o ejercicio de esa función, haremos observar que es inherente a la idea de *principio o comienzo* que sólo puede concebirse a Posteriori". (5)

"Si la *ciencia* encerrada dentro de las leyes necesarias de la lógica, no ha podido llegar al conocimiento de los grandes principios metafísicos trascendentales (6), en cambio la creencia (7), robustecida por el sentimiento universal, ha establecido la naturaleza de Dios (8), el concepto de su providencia (9) y las relaciones morales entre el hombre y la fuente de toda

- (1) La filosofía no es religiosa; luego la religión no puede definir filosóficamente.
- (2) Y como no han definido nada del "Creador", la definición será del Dios religioso antropomorfo.
- (3) El espacio y el tiempo lo medimos y lo vivimos, luego inmensidad y eternidad existen.
- (4) La providencia es la acción, no la persona que sirve a la providencia.
- (5) Está conforme a nuestro principio de que "El Creador en su pensamiento de la creación llenó el infinito de su pensamiento Éter, sacando de sí mismo a los espíritus por su voluntad, para ejecutar la creación eternamente.
- (6) Si la ciencia no se hubiera encerrado en el estrecho marco positivo desconociendo al espíritu, no hubiera habido tal imposibilidad como no la habrá ahora, rigiendo a las ciencias el espiritismo.
- (7) La creencia es innata por ley del espíritu.
- (8) La naturaleza de Dios, según se entiende por la torcida creencia obligada por los equívocos religiosos, es falsa y antirrational.
- (9) Es una esperanza que ocasiona graves males como el de creer que Dios (entendiendo Creador) tenga que tener cuidado de lo que a mi me falte, lo cual es hacerlo mutable en sus leyes; y eso solo pueden serlo los dioses de las religiones.

Ley y de toda existencia.(1)

"La *religión* no es sino el conjunto de creencias tradicionales y colectivas (2) relativas a la naturaleza de Dios, a su gobierno natural y moral, a los deberes que impone (3) para que el hombre pueda anticiparse a la sanción eterna".

"La religión es a la vez el impulso y freno moral; como impulso es fuente de veneración y fe (4), de respeto y esperanza (5): como impedimento del mal, aparta las almas sensibles de las seducciones del vicio (6) y las infunde el temor con la pavorosa concepción de las sanciones eternas de una vida futura" (7).

Así terminan los comentarios a las pruebas enumeradas. Vamos a filosofar sobre algunos puntos, para formar los autos del juicio a Dios.

Las llamadas que hemos hecho nos evitan comentar a los actores. Pero no a los autores firmantes de las ocho letras. Y puesto que son... filósofos... vamos a entrañar a cada uno, ya que queremos ser justos y austeros en este juicio a Dios.

1º *Clarke* es prudente: no dice de Dios ni del diablo, no hace más que deducir de la vida que palpa. "Es forzoso, de necesidad, que haya una existencia anterior". No abona a Dios, sino a un ser anterior y constante existente.

2º *Leibnitz* es tan prudente y más explicativo, y afirma: "Una causa universal que encierra en sí misma la razón de su existencia"; no abona tampoco al *Dios* de una ni de ninguna religión.

3º *Aristóteles* ni siquiera ha pensado en Dios; habla de "un motor que mueve a otro motor". Pero entiende que "la serie termina donde hay otro motor existente por sí mismo". Nada abona a *Dios*.

(1) Las relaciones entre Dios, y todo hombre de razón quedan rotas, desde que Dios castiga y premia, o hace gracias y perdones, como cualquier rey o papa.

(2) Eso mismo es el espiritualismo, pero refiriéndonos nosotros a la definición de la "religión", hemos dicho que es " El conjunto de pasiones de los hombres que la forman".

(3) El que impone es un tirano por donde queráis mirarlo; pero si la imposición es inmoral y además trae el perjuicio de cortar la acción del progreso, como sucede con la sanción de las penas del infierno, el impostor sobre tirano, es un verdugo y falaz.

(4) La veneración y la fe ciega en lo que no se conoce o se comprende, es de seres sin conciencia, que serán forzosamente ignorantes y fanáticos.

(5) Ese respeto no llega a los que no comulgan en su error, a los que odian a muerte; y la esperanza, los mantiene en un estado que los inutiliza porque esperan en la gracia, en el Maná.

(6) Eso trae como consecuencia millones de abortos y de infanticidios y abandonos y muchos suicidios: porque sino habría la inmoralidad, no habría el vicio, únicamente sostenido y extendido por los que nada tienen que hacer.

(7) El temor a la sanción eterna de un infierno, no evita que el avaro siga siéndolo aun confesando todos los días; ni que la dama trate a sus subordinados bastante peor que a perros y no dándole más que sus sobras y pan de la peor clase y escaso. Luego con una absolución ya están en gracia de Dios.

4º. *Bossuet*, este obispo en esa sentencia se declara francmasón, disfrazado de obispo. Habla del "sumo artífice y sabio ordenador". Por su declaración anticatólica siendo obispo, no lo tomamos en pro ni en contra de Dios; pero declaramos que es un *Auto* contra la religión, en la que debe estar ese dios suyo.

5º. *Montesquieu*, refuerza nuestros juicios contra Dios: pues, "en ningún caso pueden proceder los seres inteligentes de una fuerza bruta y ciega", como es fuerza que sea el dios de las religiones que enjuiciamos filosóficamente. Este número ya se adelanta a nuestra sentencia de Dios.

6º. *Santo Tomás*. Por su escala trazada parecería lógico tomarlo por progresista. Pero desde que busca con ella su género supremo que tenga el grado más elevado de *excelencia* y encontramos que en la misa cantan "Gloria al excelso Dios". Sabemos que Santo Tomás se refiere al Dios religioso.

Pero Santo Tomás no ha visto a Dios y lo concibe por el credo católico que es de *fe ciega* y le oponemos al otro *santo Tomás* que tiene más razón y que siendo apóstol y discípulo de Jesús, quiere tocar para creer.

7º. *Cicerón* no dice nada él: "El testimonio universal acredita por medio del sentimiento religioso la existencia de Dios". Que es lo mismo que decir: "vosotros lo decís; yo, no digo nada". Pero tomamos en cuenta ese "testimonio universal", pues tenemos interés en salvar si es justo, a ese Dios.

8º. *San Anselmo* y *Descartes*. He aquí juntos los *dos polos*, al parecer. ¿Qué dicen? "Dios es un ser que no puede imaginarse otro mayor". Conocemos a los dos sostenedores; Descartes y su escuela están desautorizados por los mismos pontífices, ministros de Dios. Luego, no puede Descartes referirse al Dios religioso que enjuiciamos. San Anselmo sí, por su investidura de obispo y, por lo tanto ministro de Dios.

Los Autos precedentes llevados a la filosofía para estudio de los estudiantes del Dios religioso, al que quieren imponer como un *ser universal* que debemos conocer como *Padre Creador*, no confirman suficiente al dios religioso. En cambio inician una presunción del Creador, los autos: 1º, Clarke., 2º, Liebnitz., 3º, Aristóteles, 4º, Bossuel, 5º, Montesquieu, que, filosóficamente, *desconocen a dios y confiesan al Creador*, ya como ordenador supremo por sus leyes universales y como sumo artífice.

El auto 7º *Cicerón*, nos obliga a un registro de "el testimonio universal acredita por medio del sentimiento religioso, la existencia de Dios". Cicerón, ha hecho como Jesús al ser preguntado por el pontífice judío: ¿Eres tú el hijo de Dios? *Tú lo has dicho*, contestó Jesús. Entonces Cicerón no ha dicho nada; pero alude al "sentimiento religioso" como testimonio universal. Veámoslo. La religión católica lleva el número 666 de las religiones que han existido y predominado por las causas conocidas, de engaño, fraude y mentira (falacia) como hemos filosofado en el Capítulo Quinto, "La causación universal", párrafo VI, "Las falacias". Por cuyos delitos se enjuicia a Dios, bajo cuyo nombre obraron. ¿Es ese Dios, el Creador universal? ¿Lo es de alguna religión del universo?

En otro libro nuestro, el "Buscando a Dios" hemos examinado las religiones, desde su formación hasta la 666 comprobando que, cada religión tenía un dios diferente en su

significado particular y encontrando hasta hombres y mujeres vivos, adorados como dioses y tratados como divinos. Pero si cada dios era diferente en cada religión, en un punto coincidían todos: en el *odio* a todos los otros; por lo cual, las guerras no han tenido fin. No hemos encontrado en ninguna de esas religiones- exceptuando el budismo- la idea del Dios impersonal; pero aún en el budismo vimos que la mujer no tenía valor numérico: era una bestia de carga, y la adoración al dios impersonal del Buda, imponía el *éxtasis*, lo cual es fuerza para que el hombre se anule en sus funciones de tal y no pudimos racionalmente reconocer al tal Dios, que anula al hombre.

Hemos seguido el examen universal de las religiones y sus dioses, sumando siempre la herencia al sucesor llegando a la 666, que en su alianza, recoge los errores de todas. La hemos examinado en sus hechos, encontrando todas sus páginas orladas de sangre, luto, desolación, miserias, corrupción y la inmoralidad más estupenda, en sus cantadas virtudes. Sus himnos son al Dios de la *ira* de los *ejércitos*, de las *venganzas* y del *castigo*, señalándose el caso insólito de ser *antropófago* de "*su único hijo*", que, hecho artículo de fe, queda toda la humanidad sin *progenitor* y como nacida al acaso y de la maldad, o del capricho.

Hemos visto en esa religión reunirse un concilio durante un año, para discutir "Si la mujer (madre de todos aquellos obispos) era un ser racional; *si tenía alma*; y la declaran *impura* por el hecho de parirlos a aquéllos...Degenerados "Raza de víboras" que Juan los llamara. Pero en cambio sacan de la ley a *María Madre de Jesús* y de seis hijos más. Efraín, José, Ana, Elisabeta, Andrea y Jaime, en orden de edad, declarándola *virgen y madre de Dios*; pero a Jesús lo hacen *Jesu-Cristo* y sin padre natural, pero *hijo único de Dios*, cuyo Dios lo reclama en sacrificio para lavar con su sangre las ofensas recibidas de los hombres.

Esto nos induce, racionalmente, a confirmar que *ese Dios es más pequeño que el hombre*, puesto que el hombre lo puede ofender. ¿Estamos en lo cierto de que el dios católico-Cristiano, resumen de todos los dioses religiosos, es menor que el hombre? Sí. Y lo prueba Pío IX, declarándose *infallible*, a cuya blasfemia le contesta Garibaldi, *arrojándolo* del trono y poder temporal. Luego el *Dios* católico- Cristiano es un falso profeta, es un impostor, es combatido y hundido por la *razón filosófica*. Entonces, *no es el Creador Padre* de todos los hombres, puesto que es de todos los espíritus y, *sólo por su espíritu el hombre es hombre*; y tenemos dilucidado el problema y roto el dilema terrible entre *Dios y Creador*. *Dios*, pues, es en todo sentido *ídolo* (falacia) engaño, fraude y mentira. *Creador es, Padre, verdad, justicia, amor*.

Dios es la *Teología*; el Creador, la *Filosofía*. La Teología es dogma, estancamiento y muerte. La Filosofía es razón, libertad, progreso y vida. Y como la razón, la libertad, el progreso y la vida es del espíritu, por herencia eterna de su padre, y la unión solidaria de los espíritus se llama *espiritismo*, el espiritismo es el *credo único* del infinito universo, y éste es el representante verdadero del Creador, Padre de todos los espíritus; y, *por razón de la razón*, se proclama para la tierra como *moral perfecta*, porque es el fruto del razonamiento de la filosofía austera. Pero aun falta un punto que probar en forma dialéctica, sobre "testimonio universal", que Cicerón alude para la existencia de Dios.

El testimonio aludido está, en verdad, ya dicho y comprendido en lo dicho sobre las religiones y sus dioses; pero somos tan austeros y justos, que debemos hacer un auto a tal respecto.

El testimonio universal, en justicia, sería la *mayoría del sentir*, ya que no podemos pretender la *unanimidad del sentir* de todos los hombres, como *un solo sentir*.

La colectividad china es la mayor de la tierra. En su todo tienen las doctrinas del Confucio, que les habla del *Creador*, aunque les ponga intermediarios, pero son los maestros de la moral. Son 450 millones de hombres que tiene la noción del *Padre*; que si tienen *ídolos* (dioses), son secundarios y los cambian con más facilidad que de traje. Luego, no tienen idea de *Dios* y sí del *Creador*.

Le sigue el Asia, que en conjunto y separada de la China, alcanza a otros 450 millones. Apenas hay nada católico ni Cristiano, y ahí por el *Veda* conciben la idea del *Creador Padre*, y no a Dios, aunque tienen, como en la China, dioses hasta en los elefantes y víboras, pero son, justamente, *dioses de castigo*.

Viene el África en general, que a excepción de los *bárbaros civilizadores* que les llevan desde hace siglos la corrupción, no han podido darle la idea de Dios no son idólatras, puesto que adoran al sol que en verdad puede representar al *Padre Creador*. Y son 180 millones.

Anotamos la Oceanía completamente pagana y Mahometana, la que tiene la idea del *Creador* y no de Dios. Son 40 millones de hombres.

Nos queda como afrenta humana la Europa y las Américas.

Éstas con 180 millones y aquélla con 400 millones en 28 estados, capaces de ser la gran Babilonia, por lo cual pudo el Cristo-Dios hacerse trono. Aquí es donde alude Cicerón a su "Testimonio universal".

Comprobemos: En tiempo de Cicerón el universo era Europa, que estaba muy lejos de alcanzar a los 400 millones de habitantes que ahora da el censo. Las planicies siberianas estaban sin poblar y más afuera de los mares no había mundo, ni otro mundo. Sabemos que el *Cristo-Dios* en esas fechas contaba ya una existencia de unos dieciseis siglos, pero estaba recluso en los *Brigantinos*. Egipto era gentil, y el África, lo mismo que Persia y Grecia, Roma y la Iberia paganos y muchos idólatras, hasta entre el pueblo de Israel, y Judío; y el paganismo, *su idea suprema*, la cifraba en el sol, la luna y los astros, como nos lo indican ciertas doctrinas ocultas, la mitología y la historia, y aun las tradiciones arraigadas en el centro del África. Y el pueblo de Israel, por la prevaricación de Leví y Judá, encontramos que no tenía formas de Dios, pero adoraba a Helli y Jehová que, en hebraico y sirio-caldeo dice *Padre y Creador*.

La palabra *Dios* no la encontramos hasta Grecia, de donde se extiende al Egipto, a Roma y luego a todas partes llevada por Roma en su imperio; luego, la idea de *Dios* que concreta Cicerón, no puede en manera alguna referirse a un *Dios religioso*, desde que tantos millones habría. Y, por añadidura, Cicerón conocía por el *Veda otro ser* que un *Diosecillo* cualquiera; y aun sabía la condena de *Isaías* a todos los dioses de palo, piedra, metales y de carne. Llegamos, pues, a la conclusión de que, cuando Cicerón pronuncia su evasiva, quiere referirse al *Creador*.

Por otra parte, era una novedad la palabra Griega Teos, la Deus latina, y se propaga por su sencillez, y debiera entender por *Creador*, si Dios no fuera un castigo.

En resumen, pues, de 1760 millones de habitantes del planeta Tierra hoy sólo hacen idea de Dios los afiliados a las religiones católico-cristianas que, según los datos estadísticos son 420 millones, o sea mucho menos de la cuarta parte; las otras tres cuartas partes hacen idea del Padre Creador.

Pero esos 420 millones, ¿son católicos, apostólicos y romanos, condición necesaria para que tengan la idea de Dios? Veámoslo:

Cristianos en todo el orbe.....420 millones

Ortodoxos separados el catolicismo.....210 "

Cismáticos ,griegos, armenios, coptos y protestantes..160 "

$420-210= 210$; $210-160 =$ 50 "

de católicos, apostólicos romanos, que tampoco hay que tener en el número de tales, porque militan más de las mitades por conveniencia y por ignorancia.

Mas no podemos ni queremos ser egoístas ni dar motivo a que nos tilden de extremistas y dejemos las cifras por entero,420 millones, que hacen la idea de un Dios religioso, pues nuestra justicia prefiere que la Rusia del Soviet comunista, con sus 183 millones de seres, de haga por sí misma la declaración de su idea del Padre común, puesto que establece una comuna.

Preferimos que los estados hoy anarquizados pero que su fin es la comuna, cuyos estados son los Balcanes medio cristiano, medio católicos, o mahometanos, la conmovida Italia, la acabada Austria y Hungría, la rendida Alemania, la ininteligible España y todos los otros estados decadentes (en religión) de Europa con la Inglaterra, Norte Centro y Sudamérica, diluciden sus cuestiones y digan si son de Dios o del Creador; si son esclavas de la tiranía religiosa, o hermanas de la justicia y la libertad, en cuyo caso último, serán como todo el mundo, hijos del amor del Padre Creador, aceptando *la comuna* que es el *patíbulo de Dios*.

No es que no tenga *fuera de Auto probado en la razón matemática* la cuenta expuesta; es que sabemos que hay algunos *pobres ciegos* que han de protestar de la justicia, porque ellos son *hijos del Dios injusto*; y hemos expuesto esa cuenta por si los números son capaces de enseñarles el error de sus cuentas. Y como para dar valor a nuestra sentencia filosófica no nos hacen falta esos 420 millones, porque tenemos para fundar la ley una mayoría de 1340 millones contra 420 millones, se impone, por lógica razón. Por lo tanto, el *Dios religioso-- Odio*, con todas sus consecuencias anotadas-- queda *sepultado* en los escombros de su obra, poniéndose en el *Trono* del corazón de los hombres sus hijos, al Creador Padre común que se llama *Amor*.

El que deseo para todos los hombres, que lo encontrarán en nuestros cursos de esta Filosofía Austera y obras complementarias.

JOAQUIN TRINCADO

Buenos Aires, 9 de marzo de 1920, era Vulgar: a 19 del mes 6º , del año 9º , de la nueva era.

Este libro se terminó de imprimir el día dieciocho de febrero del año mil novecientos sesenta y cinco en la Imprenta López, Perú 666, Buenos Aires, República Argentina.